



UNIVERSIDAD DE MURCIA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

El Derecho a la Felicidad.
Producto Interior Bruto vs. Índices de Felicidad

Doctorando: D. Juan Antonio Buendía Sánchez
2015



UNIVERSIDAD DE MURCIA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

El Derecho a la Felicidad.
Producto Interior Bruto vs. Índices de Felicidad

Directora: Dña. María Peñaranda Ortega

**Doctorando: D. Juan Antonio Buendía Sánchez
2015**

ÍNDICE

I. Introducción.....	1
II. Presentación del trabajo, Metodología y Objetivos.....	13

PRIMERA PARTE: EL DERECHO A LA FELICIDAD COMO DERECHO CONSTITUCIONAL

Capítulo 1: La felicidad en los textos constitucionales.....	21
1.1. Una breve introducción.....	21
1.2 La Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (EEUU), de 12 de junio de 1776.....	23
1.3 La Declaración de Independencia de Estados Unidos, de 4 de julio de 1776.....	25
1.4 La Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 26 de agosto de 1789.....	27
1.5 La Constitución de Cundinamarca (Colombia), de 4 de abril de 1811.....	30
1.6 La Constitución Federal para los Estados de Venezuela, de 21 de diciembre de 1811.....	34
1.7 La Constitución de la Monarquía Española, de 18 de marzo de 1812.....	40
1.8 La Constitución de Apatzingán, de 22 de octubre de 1814; y la Constitución de México, de 29 de diciembre de 1836.....	43
1.9 La Constitución Provisoria para el Estado de Chile, de 23 de octubre de 1818; y la Constitución Política del Estado de Chile, de 30 de octubre de 1822.....	45
1.10 La Constitución Política de la República Peruana, de 12 de noviembre de 1823; y la Constitución Política de la República Peruana de 10 de noviembre de 1839.....	47
1.11 La Constitución de la República de Uruguay, de 28 de junio de 1830...	48

1.12 La Constitución Política del Estado de Honduras, de 11 de enero de 1839.....	49
1.13 La Constitución de Japón, de 3 de noviembre de 1946.....	50
1.14 La Constitución Política de la “Kampuchea Democrática” (Camboya), de 5 de enero de 1976.....	52
1.15 La Constitución de la República Islámica de Irán, de 2 y 3 de diciembre de 1979.....	54
1.16 La Constitución de la República de Corea, de 29 de octubre de 1987...	55
1.17 La Constitución de la República de Namibia, de 9 de febrero de 1990..	56
1.18 La Constitución de Bután, de 18 de julio de 2008.....	57
1.19 La Constitución del Ecuador, de 28 de septiembre de 2008.....	60
1.20 La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, de 7 de febrero de 2009.....	66
1.21 El contexto actual.....	68

SEGUNDA PARTE: LOS LÍMITES DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Capítulo 2: Los límites del Producto Interior Bruto.....	77
2.1 Una breve historia.....	77
2.2 La Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social.....	81
2.3 El Proyecto Global para la Medición del Progreso de las Sociedades (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE). 94	
2.4 Resolución del Parlamento Europeo sobre <i>Más allá del PIB. Evaluación del progreso en un mundo cambiante</i> , de 8 de junio de 2011.....	98
2.5 Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. <i>La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo</i> , de 19 de julio de 2011.....	105
2.6 La necesidad de nuevos índices.....	109

TERCERA PARTE: ÍNDICES DE FELICIDAD

Capítulo 3: El Índice de Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD).....	117
3.1 Los Informes sobre Desarrollo Humano.....	117
3.2 El Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	123
3.3 Percepciones de bienestar.....	131
 Capítulo 4: El “World Happiness Report” (United Nations Sustainable Development Solutions Network - SDSN).....	 141
4.1 Los World Happiness Reports.....	141
4.2 Los World Happiness Report de 2012 y 2013.....	142
4.3 El World Happiness Report de 2015.....	148
 Capítulo 5: El “Better Life Index” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD).....	 159
5.1 La <i>Better Live Initiative</i>	159
5.2 El <i>Better Life Index</i>	160
5.3 España en el <i>Better Life Index</i>	168
5.4 La satisfacción con la vida (bienestar subjetivo) en la OCDE.....	178
 Capítulo 6: El índice de la <i>Felicidad Nacional Bruta</i> de Bután.....	 181
6.1 ¿En qué consiste el índice de la <i>Felicidad Nacional Bruta</i> ?.....	181
6.2 Las 9 dimensiones y los 33 indicadores de la FNB.....	195
6.3 Análisis de los resultados.....	222
 Capítulo 7: Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación.	 231
7.1 Conclusiones.....	231
7.2 Limitaciones de la investigación.....	238
7.3 Futuras líneas de investigación.....	240

Bibliografía.....	245

Anexos.....	273

Anexo 1: Países por PIB nominal.....	275
Anexo 2: Países por PIB (PPA) per cápita.....	287
Anexo 3: Índice de Desarrollo Humano de 2014.....	299
Anexo 4: <i>World Happiness Report</i> de 2015.....	367
Anexo 5: <i>Better Life Index</i> de 2015.....	381
Anexo 6: Índice de la <i>Felicidad Nacional Bruta</i> de Bután de 2010....	385
Anexo 7: Cuestionario de la <i>Felicidad Nacional Bruta</i> de 2010.....	427

I. Introducción

Todos queremos ser felices. Ante esta evidencia, qué mejor tema a tratar que precisamente éste, un objetivo, y como analizaremos en este trabajo hasta incluso un derecho, que en mayor o menor medida todos tenemos presente a lo largo de nuestra vida. La cuestión de la felicidad es tan antigua como el hombre mismo. A lo largo de la historia el ser humano no ha dejado de plantearse cómo alcanzar la felicidad, ya que es algo a lo que siempre ha aspirado. Hasta la era moderna, la felicidad estaba intrínsecamente relacionada con la virtud. Para Sócrates, quien defendía que el fin último del ser humano es la propia felicidad, ésta se lograba mediante el camino recto o por la vía de la virtud, es decir, haciendo el bien. Los sabios nos instruyeron a no seguir nuestros instintos más básicos para obtener placer ni a acumular posesiones materiales, sino a potenciar la compasión y la moderación si queríamos alcanzar la felicidad. El mejor camino a seguir era aquel que implicaba tener un trabajo conseguido a través de mucho estudio y formación, con autodisciplina, e imitando siempre el comportamiento de grandes líderes en el sentido ético y moral. Esta filosofía fue seguida tanto en Oriente como en Occidente, y tanto en la tradición secular como en la religiosa. Los tres principales ejemplos fueron el budismo, la ética de Aristóteles, y la Iglesia católica.

El budismo enseña el camino para escapar del sufrimiento. Para ello, el príncipe Siddhartha, el futuro Buda, tanteó en un primer momento con distintas doctrinas de la vida como el hedonismo (la búsqueda desenfadada del placer) en un extremo, y el ascetismo (que sacrifica el placer por la perfección espiritual) en el otro, pero éstas ni lo liberaban del sufrimiento ni encontraba en ellas la felicidad. Sin embargo, comprendió que el sufrimiento y la felicidad estaban determinados principalmente por la *psyché*, por el alma humana, y muy especialmente por el estado de la mente, más que por la presencia o ausencia de bienes materiales. Según el budismo, para escapar del sufrimiento y llegar al *nirvana*, la persona debe tener una mente equilibrada que le oriente tanto a los bienes materiales como hacia las personas. Las posesiones, los placeres y la propia vida son transitorios, por lo que el sufrimiento sólo puede superarse si aceptamos que todas las cosas y todas las relaciones son transitorias, logrando la felicidad mediante nuestra compasión hacia los demás. Las enseñanzas budistas fundamentales sobre la felicidad quedaron recogidas en las *Cuatro Nobles Verdades*, conforme a las cuales los seres humanos tendemos hacia los placeres sensuales y las posesiones personales, lo que nos lleva a un inevitable sufrimiento a través de la decepción de la pérdida y la envidia hacia los demás. Buda abogaba por un camino intermedio entre el hedonismo y el ascetismo, y por un espíritu de compasión en contraposición al ego sin límites. Como los humanos somos mortales, nuestro estatus social no es permanente y nuestros destinos son interdependientes, todos nosotros somos dignos de compasión (Dalai Lama y Cutler, 2013). En este sentido, el budismo supone una aproximación tanto psicológica como ética hacia la

felicidad, a través de un estado mental equilibrado, así como mediante la realización de buenas acciones (éticas) hacia los demás. Todo ello debe lograrse con diligencia a lo largo de toda la vida. La persona debe conquistar sus pasiones y sus deseos con el fin de lograr la necesaria imperturbabilidad y compasión hacia los demás. El éxito no es fácil, y requiere de actos de compasión y de entrenamiento mental mediante la meditación. Al igual que la inmensa mayoría de filosofías tradicionales, el budismo sostiene que la felicidad debe lograrse mediante el esfuerzo, las enseñanzas de los maestros, la práctica habitual, y los ejercicios de la mente y la voluntad. Matthieu Ricard (2007), un famoso monje budista profundamente involucrado en la neurociencia de la felicidad en las universidades de Madison-Wisconsin, Princeton y Berkeley, hace hincapié en que lograr la felicidad duradera como forma de ser es una habilidad, requiriendo un esfuerzo en la formación de la mente y en el desarrollo de un conjunto de cualidades humanas como la paz interior, la atención plena (*mindfulness*), y un amor altruista. Según el autor, la felicidad es "una forma de interpretar el mundo, ya que si bien puede ser difícil cambiar el mundo, siempre es posible cambiar la forma en que lo miramos" (Ricard, 2007, p.19). Además, todo ello contribuye al desarrollo de la paz social. "Aquel que está en paz consigo mismo contribuirá espontáneamente a establecer la paz dentro de su familia, su barrio, y, si las circunstancias lo permiten, de la sociedad en general" (Ricard, 2007, p.42). Los cinco "venenos mentales" -el deseo, el odio, el engaño, el orgullo, y la envidia- socavan la propia felicidad mientras que siembran discordias sociales (Ricard, 2007, p.118).

En la tradición occidental, la visión de Aristóteles de la felicidad, sobre todo en la *Ética a Nicómaco* (Aristóteles, s.f./1994), ha tenido una influencia tan grande como Buda en la tradición oriental, en parte debido a que el enfoque de Aristóteles después se incorporó a las doctrinas de la Iglesia romana medieval a través especialmente de Santo Tomás de Aquino. Aristóteles y Buda compartieron algunos preceptos fundamentales en sus respectivos caminos hacia la felicidad. Siguieron un naturalismo ético y psicológico, en el que la felicidad se consigue viviendo consecuentemente con la naturaleza humana y la realidad física. Ambos apreciaron que se puede vivir de la forma correcta mediante la educación, la formación, la práctica y la autodisciplina. Para Aristóteles (s.f./1994), la realidad humana fundamental es que el hombre es un animal social, en el que la felicidad individual sólo está asegurada dentro de una comunidad política, o *polis*. La polis debería organizar sus instituciones de manera que promovieran un comportamiento basado en la virtud. Al igual que en las enseñanzas budistas, en la ética aristotélica la virtud contribuye no sólo al bienestar individual, sino también a la armonía social. Como Buda, Aristóteles creía que las personas somos fácilmente atraídas hacia comportamientos extremos. Algunas personas persiguen el hedonismo, otros el ascetismo, algunas son imprudentes en la búsqueda de la gloria, mientras que otras son excesivamente cobardes. Según Aristóteles, la virtud es el camino de la moderación entre estos excesos, similar al camino medio de Buda. Las emociones y las acciones, escribió Aristóteles, "admiten exceso y defecto, pero también el término medio", característico de la virtud (Aristóteles, s.f./1994). Esta virtud conduce a un bienestar profundo, lo que denomina *eudaimonia* (aproximación terminológica de felicidad), que promueve tanto la fuerza psicológica del individuo como la armonía social. Aristóteles consideraba tanto

el ascetismo como la codicia (*pleonexia*) como fracasos de la virtud. La codicia, señaló Aristóteles, amenaza tanto el bienestar psicológico, como la cohesión social (Dierksmeier y Pirson, 2009). *Eudaimonia* se traduciría a veces como felicidad, y otras como "florecimiento" que transmite el sentido de bienestar profundo y persistente. Esta clase de virtud no sólo atiende a la prosperidad de la persona, sino también a la armonía de la comunidad. *Eudaimonia* sería el objetivo final de los seres humanos; el bien supremo. Aristóteles advertía que la virtud debía ser cultivada, sobre todo, a través del ejercicio de la razón sobre las emociones. Por otro lado, añadía que "debemos practicar lo que está bien y adoptar el hábito de hacerlo...", lo cual según él, se convertiría en una cuestión de orden público (Aristóteles, s.f./1994).

El filósofo Alisdair MacIntyre (2008) describe la ética de Aristóteles como "un contraste fundamental entre el hombre que es y el hombre que podría ser si aprecia su naturaleza esencial". Por tanto, la ética, en términos aristotélicos, "es la ciencia que permite a los hombres entender cómo hacen la transición desde un estado anterior a un estado último". Como hemos indicado, Buda y Aristóteles compartían muchos razonamientos psicológicos y sociales, ya que ambos señalaron la tendencia de los seres humanos a perseguir bienes materiales y placeres sensuales en exceso, lo que debilita su bienestar psicológico. Ambos indicaron que más posesiones materiales no conducen a una vida más feliz. Consideraron de igual manera, al hedonismo y a la codicia, como amenazas de la estabilidad social. Ambos creían que las tensiones entre el individuo y la comunidad podrían moderarse a través de una ética de la virtud, conforme a la cual las personas vivirían de acuerdo con los dictados de la naturaleza humana y las realidades sociales. Y ambos creían que el "camino correcto" (de Buda) y "la virtud" (de Aristóteles) requieren de formación, educación, práctica y del cultivo de la mente. La principal diferencia entre ellos era la actitud hacia las pasiones; ya que si bien por un lado el budismo favorece la imperturbabilidad como sometimiento de las pasiones, Aristóteles cree que las emociones deben estar controladas por la razón, pero sin llegar a ser sumisas de la misma (McEvelley, 2002).

Por otra parte, la doctrina cristiana de la felicidad difiere del budismo y de la ética aristotélica principalmente por el lugar en el que posiciona a la misma como servicio a la voluntad de Dios. En las enseñanzas de la Iglesia romana, el objetivo central del ser humano es la felicidad eterna en lugar de la felicidad transitoria en la Tierra. Sin embargo, si se vive de una manera "correcta" en la Tierra, de acuerdo con la voluntad de Dios, una persona podría fomentar su bienestar terrenal mientras consigue méritos para la vida eterna. A través de las obras de Santo Tomás de Aquino, las virtudes aristotélicas se incorporaron al "camino hacia la salvación". La Iglesia identificó cuatro virtudes cardinales (o humanas); la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, que junto con tres virtudes teológicas como la fe, la esperanza y la caridad, definían la disposición de "hacer el bien". En el catecismo católico, las virtudes cardinales son "perfecciones habituales y estables del entendimiento y de la voluntad que gobiernan nuestras acciones, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta", y que "son adquiridas y reforzadas por la repetición de actos moralmente buenos", todo ello en línea con el pensamiento de Aristóteles. Sin embargo, la Iglesia añadió dos dimensiones teológicas a la ética de Aristóteles.

En primer lugar, las virtudes humanas "son purificadas y elevadas por la gracia divina", y segundo, debido a la bondad inspirada por el Espíritu Santo, los individuos "pueden merecerse para sí mismos y para los demás, las gracias necesarias para nuestra santificación y la consecución de la vida eterna" (McEvilly, 2002, p.127). El objetivo de la comunidad cristiana medieval, explica el historiador Brad Gregory (2012), era "vivir como parte del cuerpo de Cristo extendido en el espacio y el tiempo a través de la práctica común de las virtudes constitutivas de esa comunidad en la vía hacia la salvación".

En resumen, la esencia de la virtud tradicional ética en el budismo, el aristotelismo, o el catolicismo romano, era que la felicidad se alcanzaba aprovechando la voluntad y las pasiones para vivir una "vida correcta". Las personas se volvían virtuosas a través del pensamiento racional, de la instrucción, del entrenamiento mental, y de los hábitos de comportamiento virtuosos. Las tres filosofías tradicionales enseñaban que las pasiones desenfrenadas pueden engañar a las personas llevándolas a falsos caminos que terminan en sufrimiento, y en el caso de la doctrina cristiana, en la condena eterna. No obstante, si bien hemos revisado sólo tres filosofías tradicionales, encontraríamos fuertes influencias en otras muchas tradiciones, como en el Confucianismo y el estoicismo griego y romano.

A lo largo de varios siglos, la ética de la virtud desapareció en gran parte y fue reemplazada por la doctrina económica de la utilidad. La visión tradicional de los bienes materiales como fuente del sufrimiento se transformó radicalmente. Los nuevos "filósofos de la economía" consideraron los bienes materiales como la clave de la felicidad. Desarrollaron una "teoría de la utilidad" conforme a la cual la utilidad de cada individuo (o su bienestar) se determinaba por la posesión y el consumo de bienes materiales, principalmente a través de compras. En los siglos XX y XXI, la teoría de la utilidad está marcada por un desenfrenado consumismo, donde la publicidad y las relaciones públicas llenan incluso el espacio público (Sachs, 2013). El consumismo se ha abierto paso hasta el punto de desplazar a la felicidad de su posición no sólo desde un punto de vista social, psicológico y ético, sino que desde un marco económico, y en muchos discursos públicos, en definitiva, en la práctica, la ha llegado a desplazar totalmente (Dierksmeiner, 2011).

Conforme a la moderna "teoría de la utilidad", la función de utilidad expresa las preferencias de una persona sobre los productos del mercado. Las personas compran "cestas de bienes", y la función de utilidad mide la felicidad que obtienen esas personas con esas compras. En la teoría económica moderna, elaborada por los economistas de la mitad del siglo IXX en adelante, la función de utilidad establecía una clasificación relativa a las posibles cestas de bienes, pero no una medida absoluta de la felicidad. Así, el individuo compra la cesta de productos que le ofrece mayor felicidad relativa dependiendo del presupuesto de la persona. Pero la función de utilidad, según Sachs (2013) es egoísta, ya que se centra en la relación de la persona con los productos básicos en lugar de en las demás personas y su bienestar; es materialista, ya que se centra en los bienes y servicios adquiridos en el mercado, en lugar de en las ideas, los valores, o los comportamientos; es hedonista, porque asume que los productos del mercado proporcionan dolor o placer al consumidor,

dependiendo de la concreta cesta de productos básicos consumidos; y por último, es estable, ya que no cambia con el tiempo o no lo hace de una manera completamente predecible que permita anticiparse a las personas.

No obstante, la función de utilidad no fue adoptada de inmediato, sino que lo fue haciendo paulatinamente durante varios siglos, a lo largo de los cuales también fue implantándose lo que hoy conocemos por economía de mercado. No obstante, cuando los economistas y filósofos han utilizado el término "utilidad" (Bentham, 1789; Mill, 1883, o Sidgwick, 1874) éste ha tenido diferentes significados, ya que la teoría de la utilidad ha evolucionado con el tiempo en relación a diversos aspectos de la función de utilidad moderna (egoísmo, materialismo, hedonismo, y estabilidad) adoptándose por tanto por etapas.

Muchos filósofos atribuyen a Thomas Hobbes, la primera enunciación clara filosófica del egoísmo. En *El Leviatán*, la tendencia del hombre es "un deseo perpetuo e inquieto por el poder tras el poder, un deseo que cesa sólo con la muerte" (Hobbes, 1651). Como resultado, en un estado natural, "la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta". Por esta razón, los hombres están de acuerdo con el Leviatán del poder del Estado para crear las condiciones de paz. Por tanto, poder y contrato, y no la virtud, serían las claves de la felicidad.

El siguiente paso fue dado medio siglo después, con Bernard Mandeville (1732), quien como Hobbes, comienza defendiendo la postura filosófica del egoísmo, pero añade una visión materialista acorde con los movimientos del comercio a principios de siglo XVIII en Inglaterra. Su famosa obra, *La fábula de las abejas*, anunció un nuevo enfoque del bienestar en su subtítulo: *Vicios privados, beneficios públicos*, avanzando que el vicio de la avaricia se estaba convirtiendo en el motor del nuevo éxito material.

Siete décadas más tarde aparecería la conocida "mano invisible" de Adam Smith (1776). En esta época, la noción de una economía de mercado que se organiza a sí misma fue ganando fuerza, al igual que la idea de que las ambiciones comerciales traían prosperidad en lugar de condenas, lo que reflejaba la caída del monopolio moral en Europa de la Iglesia católica, aunque la teoría de la virtud como salvación sería anulada posteriormente por Max Weber (1905). Smith no defendía la codicia, pero como Mandeville, creía que podría ser aprovechada por el bien público. Según Smith, la cooperación no viene de la virtud, sino de su propio interés (Smith, 1776).

Precisamente, mientras Smith publicaba en Gran Bretaña su famosa obra *La riqueza de las naciones* (Smith, 1776), ese mismo año, en concreto el 4 de julio, al otro lado del Atlántico, se proclamaba la Declaración de Independencia de las trece colonias de Estados Unidos de América de la monarquía británica, la cual sienta de manera manifiesta el principio de que las personas tenemos derechos naturales e inalienables, recogiendo en su preámbulo el derecho a buscar la felicidad como uno de sus principios fundamentales cuando recoge que "entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad" (Declaración de Independencia de los Estados

Unidos de América, 1776); creando un importante precedente que se transmitiría a diferentes textos constitucionales de diversos Estados, como analizaremos en la parte de este trabajo relativa al Derecho a la Felicidad como Derecho Constitucional.

Pocos años después de Smith, Jeremy Bentham (1798) daba un paso más en cuanto a consumo material se refiere, cuando dirigido por una nueva ciencia de la felicidad basada en el dolor y el placer, añadía su tesis hedonista de utilidad a las doctrinas del egoísmo y el materialismo ya expuestas por Mandeville y Smith al afirmar que todo acto humano, norma o institución, deben ser juzgados según la utilidad que tienen, esto es, según el placer o el sufrimiento que producen en las personas. En su obra *Introducción a los principios de la moral y la legislación* indica que “por utilidad se entiende la propiedad de cualquier objeto, por el cual tiende a producir beneficio, ventaja, placer, bien o felicidad (todo lo cual vendría a ser lo mismo), o a prevenir la producción de daño, dolor, mal, o infelicidad (que también vendría a ser lo mismo) a la parte cuyo interés se considera” (Bentham, 1798). Así se fundamentaría una nueva ética basada en el goce de la vida y no en el sacrificio ni el sufrimiento. El objetivo último de lograr “la mayor felicidad para el mayor número” le acercó a corrientes políticas progresistas y democráticas como la Francia republicana surgida de la Revolución, si bien discrepaba profundamente de Rousseau y consideraba absurdo el planteamiento *iusnaturalista* subyacente a la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, el producto jurídico más relevante de la Revolución Francesa, y en cuyo preámbulo, como apreciaremos en este trabajo, se alude a la felicidad como objeto del Gobierno de la Nación. Dos años más tarde, la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano fue recogida textualmente en el preámbulo de la Constitución francesa de 1791.

Pero volviendo a Bentham, debemos destacar un aspecto de su teoría. Al igual que con Aristóteles, la meta de la política era promover la felicidad, pero ahora la felicidad es la suma del dolor y del placer de las personas (desde un punto de vista egoísta), en lugar de la virtud. Sin embargo, el nuevo utilitarismo de Bentham tuvo un considerable mérito como revolucionario de la doctrina social emergente que llegaba a la democracia parlamentaria británica. Llamó la atención sobre la felicidad humana como el objetivo principal de las políticas públicas, objetivo por el cual, adelantamos, abogaremos a lo largo del presente trabajo en diversas ocasiones, conforme mantienen, entre otros, Layard (2006), y más recientemente Frey y Stutzer (2012). Al pedir el mayor bien para el mayor número de personas, centró su atención respecto algo sobre lo que todavía no existían precedentes, la distribución del bienestar a través de la sociedad, y con ello ayudó a promover múltiples reformas sociales, con un énfasis especial en aquellas que se basaban en los más pobres (Sachs, 2013).

Más tarde, su sucesor, John Stuart Mill (1883), advirtió que el hedonismo podría justificar fácilmente el cultivo de las virtudes con el argumento de que las virtudes elevan las capacidades a la hora de alcanzar la felicidad. Sin embargo, posteriormente los economistas del siglo XIX adoptaron el hedonismo como

justificación de una función de utilidad basada únicamente en el mercado de los productos básicos, sin atención alguna a las virtudes.

A pesar de que economistas como Jevons (1879) y Edgeworth (1881) reconocían que la verdadera felicidad requiere una visión más profunda que la puramente egoísta, materialista y hedonista, a finales de la década de 1800 los economistas habían avanzado muy poco en relación a una doctrina diferente a la del consumismo sin límites. La ética social tomó radicalmente un nuevo curso, sobre todo porque la economía se convirtió en la materia dominante en las ciencias sociales de la nueva sociedad de mercado. El bienestar ahora se definía como la utilidad individual. Una persona recibía dolor o placer, y por lo tanto utilidad, de los bienes de mercado que consume y acumula. Según la misma, la felicidad de las personas ya no proviene del altruismo, de la compasión, de las relaciones sociales, o de la virtud, sino que la felicidad proviene de sus relaciones con los objetos que consume y que le proporcionan dolor y/o placer, más que de sus relaciones con la gente.

En el siglo XIX, los analistas económicos se distanciaron más aún de la ética de la virtud. Si para Bentham la utilidad era realmente una medida de la felicidad, que entendía que podía medirse a través de las personas y por tanto también de la sociedad, con la intención de evaluar y maximizar el mayor bien para el mayor número de personas; más tarde, en el área de la economía, la utilidad se convirtió en una medida sin relación alguna con las personas, hasta el punto que la teoría de la utilidad se convirtió en una medida del comportamiento del consumidor en lugar de una medida del bienestar individual y social de las personas.

La "función de utilidad", que los economistas seguirían elaborando a finales del siglo XX, resume claramente todos estos aspectos que hemos visto en los párrafos anteriores de una manera rigurosa, todo lo cual, al parecer, fue transmitido a las siguientes generaciones, de manera que la economía dominante perdió el interés en relación con el estado de ánimo de las personas, y con todas las cuestiones relativas al carácter, la virtud y la felicidad de las mismas. En lugar de preguntarse acerca de las cuestiones económicas, sociales, psicológicas, y éticas determinantes de la felicidad, los economistas centraron cada vez más su atención en el estudio y la explicación del comportamiento del consumidor, perdiendo el interés en la cuestión de si un aumento del consumo de mercado realmente eleva el bienestar de las personas, y comenzaron incluso a dudar de si la felicidad podría medirse de una manera fiable. Tal fue la influencia creciente de la economía, en contraposición a otras ciencias como la filosofía moral o la psicología, que los economistas prácticamente se retiraron, al menos hasta el último cuarto de siglo, del estudio de la felicidad.

En las primeras décadas del siglo XX, la conducta social en los Estados Unidos, la sociedad más rica y comercializada del mundo, estaba basada en el consumismo y el hedonismo, ejemplificados por los denominados "locos años veinte". La felicidad, según el comportamiento dominante de la sociedad, fomentaba cada vez más la riqueza personal, pura y simplemente. Y de hecho, con la búsqueda agresiva de mayores ingresos estos llegaron, pero a costa de

disminuir el capital social, el bienestar mental de los ciudadanos, y los comportamientos éticos (Sachs, 2011). En la América moderna se consideró incluso que toda persona tenía un derecho natural, como don de Dios, a buscar y disfrutar de la riqueza, tanto como le fuese posible. Los medios de comunicación del siglo XX, especialmente la radio, la televisión, y más recientemente Internet, transformaron la sociedad de mercado (Sachs, 2011). La publicidad se disparó, y el campo de las relaciones públicas surgió en la década de 1920. Los especialistas en publicidad y relaciones públicas se convirtieron en los nuevos líderes psicólogos del día a día, naciendo incluso el concepto de “felicidad publicitaria”, la cual se basa en crear primero una insatisfacción (ya fuese material o psicológica) en el consumidor, que encuentra solución con el producto o servicio que ofrece el anuncio (Pellicer, 2013), haciéndole creer que con ello será más feliz. Dicho de otra manera, “te induzco unos miedos e insatisfacciones, y te vendo la esperanza para escapar de ellos” (Jara, 2013). Sin embargo, la publicidad masiva lo que hace es estimular el deseo, la comparación, la envidia y la insatisfacción crónica, así como la ilusión de una felicidad alcanzable sólo con más consumo, devaluando por otro lado valores como la simplicidad, la conservación de los bienes y su reparación (Gisbert, 2008; Schumacher, 1973). Asimismo, se han ido construyendo nuevas perspectivas psicológicas de inconsciente motivación para crear poderosos estímulos que fomentaran el consumo de masas, creando necesidades superfluas a los potenciales consumidores, es decir, una tendencia universal a convertir en necesarios objetos y prácticas que nacieron antes como superfluos; todo lo cual ha tenido consecuencias de gran alcance, tanto de signo económico, como ecológico, político, cultural y moral (Sempere, 2009, 2010). Por tanto, se alcanzó un consumismo sin límites de ningún tipo, ni ético, ni moral, ni religioso ni filosófico.

Pero llegó la denominada *Gran Depresión* con la crisis del año 1929, la cual podría habernos sido de gran utilidad para no caer en los mismos errores en la actualidad, que si bien estalló en los Estados Unidos, rápidamente se extendió a prácticamente todo el mundo. Fue en ese contexto cuando Simon Kuznets (1934) creó el denominado “*sistema unificado norteamericano de contabilidad nacional*”, y con él nacía el denominado “*Producto Interior Bruto*” (PIB), un indicador creado para medir el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un periodo determinado. Aunque el Producto Interior Bruto ha sido usado desde entonces como termómetro para medir el bienestar material de una sociedad, hasta el propio Kuznets (1934) advirtió desde su creación de las limitaciones del mismo y del riesgo de simplificar la realidad utilizándolo como medida del bienestar social, como apreciaremos en la segunda parte del presente trabajo, y muy especialmente en el que lleva por título *Los límites del Producto Interior Bruto*.

El poder de la publicidad y del consumismo de masas llegó hasta tal punto que uno de los padres espirituales más importantes de la economía social de mercado alemana, Wilhelm Röpke (1960) llegó a afirmar que “la publicidad separa nuestra era de todas las anteriores como pocas más lo hacen, tanto es así que bien podríamos llamar a nuestro siglo como la era de la publicidad”. Junto a Röpke (1960), otros autores como Packard (1957) y Galbraith (1958 y 1967), lanzaron críticas mordaces en la mitad del siglo XX

contra la fuerte influencia que la publicidad producía en los ciudadanos. Röpke (1960) señaló la omnipresencia de la publicidad y de otras “artes oscuras de la persuasión”, y creía que iban a socavar los valores y la ética social, llegando a destruir incluso la propia economía de mercado. Como podemos apreciar hasta la fecha, la publicidad no ha destruido a la economía de mercado, sino más bien todo lo contrario, al menos de momento, pero sí que ha modificado el comportamiento y la conducta de los consumidores, como así afirma Pellicer (2013), tratando de llegar a lo más profundo de sus corazones a través de todo tipo de emociones, y muy especialmente a través de la felicidad, creando sin embargo finalmente, una insatisfacción aún más profunda. Diversos estudios confirman que un deseo exagerado de riqueza y consumo conduce a la infelicidad personal, a múltiples adicciones, a una mala salud, y a otras cargas psicológicas, sociales y físicas (Lyubomirsky, 2013; Jara, 2013). La publicidad implacable y los medios de comunicación no hacen otra cosa que hacer más grandes estos problemas. Las adicciones a todo tipo de consumo (compras compulsivas, ludopatía, exceso de horas ante la televisión, comida rápida, trastornos de la alimentación, tabaco, endeudamiento excesivo, y otros muchos más) parecen estar en alza (Sachs, 2013).

No obstante, no todo es tan desalentador como parece. Por un lado, podemos afirmar que han existido excepciones filosóficas y mejoras a la cruda descripción de la teoría de la utilidad, incluso dentro de la economía. Muchos economistas han reconocido la realidad de funciones de utilidad interdependientes, donde el bienestar de una persona depende del bienestar de los demás. Por otro lado, a pesar de que en la actualidad el consumismo sigue prevaleciendo en la cultura occidental, especialmente en Estados Unidos, y que en la cultura oriental va ganando cada vez más adeptos, como está ocurriendo en China, la segunda economía del mundo y el país con mayor número de consumidores potenciales, sin embargo, a lo largo de los últimos años están naciendo diversas corrientes que insisten en la justicia social, la redistribución de la riqueza, la sostenibilidad ecológica, el capital social, y el distanciamiento psicológico del consumismo, tratando de acercarse a la felicidad desde otros puntos de vista. Asimismo, dentro de las ciencias económicas están surgiendo diversas ramas que están suponiendo una bocanada de aire fresco a las tradicionales teorías económicas, como la Economía del Bienestar, que se preocupa de cuestiones relativas a la eficiencia económica y al bienestar social desde un punto de vista colectivo, “proporcionando las bases para juzgar los logros del mercado y de los encargados de decisiones políticas en la distribución o asignación de los recursos” (Besley, 2002); la Economía del Bien Común, proyecto económico abierto a las empresas y promovido por el economista austríaco Christian Felber (2008, 2011, 2012) que pretende implantar y desarrollar una verdadera economía sostenible y alternativa a los mercados financieros, “tratando de superar la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad, ofreciendo una alternativa sistémica humana”; e incluso la denominada Economía de la Felicidad, que aboga por volver a considerar los motivos básicos de la felicidad en nuestra vida económica (Sachs, 2011), y que ha sido desarrollada por diversos autores como Bruni y Porta (2006 y 2007); Frey, Stutzer y Benz (2008); y Van Praag y Ferrer-i-Carbonell, (2008), o por los estudios realizados en la Universidad de Michigan,

en concreto en el *Survey Reasearch Center*, dirigido por George Katona (Davoine 2007). Ahora ya reconocemos que tanto factores económicos, como también sociales y psicológicos, entran en juego a la hora de determinar la felicidad.

A todo ello debemos añadir el interés creciente que la felicidad está despertando en la ciencia estadística. En la actualidad existe un consenso a nivel global conforme al cual a lo largo de nuestra historia hemos puesto demasiado énfasis en la medición de la producción económica (principalmente a través del Producto Interior Bruto) y no el suficiente en la evaluación de las materias que realmente más importan a las personas, como el bienestar y la felicidad de los ciudadanos. Esta corriente, que incluso ha llegado a Naciones Unidas a través de la Resolución 65/309 de 2011 de la Asamblea General, que lleva por título, *La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo* (Naciones Unidas, 2011), o de la iniciativa presentada por la pequeña nación de Bután que lleva por título, *Felicidad: Hacia un Nuevo Paradigma de Desarrollo* (New Development Program Steering Committee and Secretariat, 2013), aboga, entre otros, por impulsar un cambio de paradigma que nos permita medir de una manera más integral el bienestar y la felicidad de las sociedades, poniendo al ser humano y a su felicidad en el centro del debate. A lo largo de los últimos años han nacido índices de gran relevancia internacional que van más allá del Producto Interior Bruto, como el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que fue pionero en la materia, así como más recientemente el *World Happiness Report* de la Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN), o el *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los cuales consideraremos en la tercera parte de este trabajo; entre otros diversos índices que han venido apareciendo; todo lo cual nos revela una destacable tendencia que muestra un evidente cambio de rumbo, el cual debería llevar a los gobiernos de las naciones a orientar sus políticas públicas hacia el bienestar general, y por qué no, hacia la felicidad de los ciudadanos, como objetivo último de los mismos.

Asimismo, las Universidades se están tomando cada vez más en serio la nueva ciencia de la felicidad, como podemos comprobar con los avances que están realizando Universidades como Berkeley (*The Science of Happiness*), Pennsylvania (*Authentic Happiness* y *Positive Psychology* Center, con el profesor Martin Seligman a la cabeza), Harvard (donde los cursos sobre *Positive Psychology* son cada vez más numerosos), Columbia (que colabora estrechamente en la edición el *World Happiness Report*), Leicester (que creó el *World Map of Happiness*), y Erasmus de Rotterdam (*World Database of Happiness*), una base de datos que trata de reunir todos los trabajos sobre esta materia, creada por Veenhoven (1995, 2011), entre otras muchas. Esperamos que no se trate de una moda pasajera y que cada vez sean más las universidades de todo el mundo que fomenten y profundicen en la investigación de esta nueva ciencia de la felicidad.

Los psicólogos están defendido con éxito las prácticas antiguas y modernas del bienestar psicológico (Jara, 2013), incluyendo los grupos de auto-ayuda, la meditación (Jara, 2013) y diversos enfoques de la psicología

positiva. No obstante, también debemos de reconocer que, seguramente a raíz de la crisis moral y de valores que, al menos en nuestra opinión ha precedido a la actual crisis económica, de las cada vez más comunes dudas existenciales de la población, de la ansiedad y depresión que tiene diagnosticada ya aproximadamente un 10% de la población mundial (Gutiérrez, 2013), y de otras múltiples y muy diversas razones, está naciendo una verdadera industria de la felicidad alrededor nuestro bastante simplista, promotora de una psicología falsamente positiva instaurada en la cultura de la época, con efecto trampa y resultados paradójicos (Cabanas y Sánchez, 2012; Harris, 2010; Mauss, Tamir, Anderson, y Savino, 2011). Por tanto, seamos cautos antes de profundizar en el estudio de esta materia en expansión, la felicidad.

Así pues, como hemos podido comprobar a lo largo de esta introducción, el interés por la felicidad a lo largo de la historia ha sido constante. La inmensa mayoría de las personas están de acuerdo en que es preferible disfrutar de la vida y tratar de ser feliz, que sufrir y ser infeliz; así como de que se deberían adoptar políticas públicas destinadas a aumentar la felicidad del mayor número de personas posibles. Por tanto, la conveniencia de la felicidad es, como tal, indiscutible; como así lo demuestran los resultados de las encuestas sobre los valores prioritarios de una sociedad (Veenhoven, 1995, 2011). Conseguir el objetivo de lograr una mayor felicidad para el mayor número de personas posible, requiere antes de nada la comprensión de la felicidad. Exige que podamos conocer los principales factores que determinan la felicidad; no sólo lo que hace feliz a las personas y a la sociedad de una nación, sino también las razones que lo hacen. Pero también hay que tener en cuenta las consecuencias de la felicidad con el fin de poder detectar posibles conductas erróneas, y permitirnos, bien nosotros o bien las personas que nos gobiernen, corregir la dirección que seguimos si ésta no nos lleva hacia la misma. Esperemos que este trabajo de investigación ayude a la consecución de dicho objetivo. Por poco que sea, nos daremos por satisfechos.

II. Presentación del trabajo, Metodología y Objetivos

El presente trabajo de investigación, el cual tiene su origen en una inquietud tanto personal e intelectual, como académica y profesional, se divide en tres grandes bloques o partes. El primero lo hemos denominado, *El Derecho a la Felicidad como Derecho Constitucional*. El segundo lleva por título *Los límites del Producto Interior Bruto*. Por último, el tercero de los mismos es el relativo a *Los Índices de Felicidad*. Finalmente, observaremos las principales conclusiones alcanzadas. Una serie de anexos completan la obra.

En cuanto a los principales objetivos y temas de esta investigación, de igual manera podemos agruparlos también en tres, y se corresponden con cada una de las partes o bloques en los que hemos dividido este trabajo:

1.- Conocer si existe o ha existido a lo largo de la historia, lo que podríamos denominar como un *derecho a la felicidad*, y si ese derecho ha sido reconocido en los textos constitucionales de las distintas naciones.

2.- Comprobar si el Producto Interior Bruto, que se ha convertido desde su creación en el principal indicador del nivel de desarrollo y de bienestar material de un país, tiene sus limitaciones y carencias, y si por tanto, es el más adecuado para medir el progreso y el bienestar de nuestras sociedades. Asimismo, conocer si diversas organizaciones internacionales y/o alguna comisión, se han pronunciado al respecto mediante resoluciones o recomendaciones, para seguidamente estudiarlas.

3.- Comprobar si, en correspondencia con el objetivo anterior, son necesarios nuevos índices e indicadores complementarios al Producto Interior Bruto y si se han creado lo que denominaremos como “índices de felicidad” desde una perspectiva internacional, especialmente por las organizaciones internacionales más relevantes, para seguidamente analizar los mismos, junto al índice de la *Felicidad Nacional Bruta* de Bután, pionero a nivel nacional.

Como indica Valles (2003), “la formulación del tema o problema, se refiere a todo un proceso de elaboración que va desde la idea, ajena o propia, inicial de investigar sobre algo, hasta la conversión de dicha idea en un problema investigable”; un proceso que requiere concretar los diversos enfoques existentes sobre el problema, inscribir el trabajo en un marco teórico y aclarar o precisar la problemática (Quivy y Campenhoudt, 2004). Por tanto, la formulación del problema constituye un elemento importante del diseño, dado que, por una parte, supone un proceso reflexivo de concreción y, por otra, de éste dependen futuras decisiones en el diseño de investigación.

Una vez considerados los temas o problemas formulados anteriormente, desde aquí se propone una perspectiva de investigación que parte de estudiar el reconocimiento constitucional del *derecho a la felicidad*, enmarcándolo en un contexto histórico, teórico y bibliográfico, para seguidamente revisar diversas

resoluciones y recomendaciones de diferentes organismos internacionales que determinan los límites del Producto Interior Bruto como medida de bienestar, y que abogan por la necesidad de nuevos índices, para finalmente realizar un análisis descriptivo y comparativo de los resultados obtenidos en los distintos índices de felicidad analizados.

En la primera parte, *El Derecho a la Felicidad como Derecho Constitucional*, comenzaremos por tanto repasando las Constituciones, además de determinadas Declaraciones, que a lo largo de la historia han reconocido ese derecho a la felicidad, o al menos el derecho a su búsqueda, en sus propios textos. Nuestro viaje se iniciará en los Estados Unidos, en el año 1776, año en el que se proclaman tanto la Declaración de Derechos de Virginia, como unos días después la Declaración de Independencia de Estados Unidos, que supone la definitiva independencia de las trece colonias de la monarquía británica. Seguidamente nos trasladaremos al continente europeo, en plena Revolución Francesa, en cuyo contexto nace la relevante Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Volveremos otra vez al continente americano para comprobar cómo nacen nuevas Constituciones, pero esta vez en el seno de la independencia de la Corona española. Así, encontraremos la de Cundinamarca en Colombia y la de los Estados de Venezuela, ambas de 1811, e incluso nuestra propia Constitución de 1812, popularmente conocida como *La Pepa*, que tuvo una gran influencia en las posteriores Constituciones de Apatzingán y de México (1814 y 1836), las del Estado de Chile (1818 y 1822), las de la República Peruana (1823 y 1839), la de la República de Uruguay (1830) y la de Honduras (1839). Aquí se abre un amplio paréntesis en cuanto al reconocimiento del derecho constitucional a la felicidad se refiere, no volviendo a renacer hasta bien entrada la mitad del siglo XX, pero esta vez en el continente asiático, en las Constituciones de Japón (1946), Camboya (1976), la República Islámica de Irán (1979), la República de Corea (1987) y la de Bután (2008); además de la de Namibia (1990) en el continente africano. Los dos últimos ejemplos los encontramos de vuelta en el continente americano, donde todo comenzó, aunque esta vez en dos países latinoamericanos como Ecuador (2008) y Bolivia (2009).

En la segunda parte, *Los límites del Producto Interior Bruto*, comprobaremos como existe una corriente a nivel internacional, con voces de gran peso, que critican la utilización del Producto Interior Bruto como única medida del progreso y desarrollo de los países, como así lo refleja la relevante Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social; el Proyecto Global para la Medición del Progreso de las Sociedades, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); la Resolución de 2011 del Parlamento Europeo que lleva por título *Más allá del PIB – Evaluación del progreso en un mundo cambiante*; y la Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del mismo año, denominada *La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo*; las cuales no hacen otra cosa que incidir en la necesidad de implantar nuevos índices e indicadores que complementen al Producto Interior Bruto como medida del desarrollo y bienestar de las naciones, y en los que la felicidad debe tener un papel cada vez más transcendente.

Por último, en la tercera parte, analizaremos los tres índices de felicidad a nivel internacional que consideramos más relevantes en la actualidad. Se trata del Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el *World Happiness Report* de la Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN) y el *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, procederemos a analizar un índice de felicidad a nivel nacional que ha dado mucho que hablar en esta materia y que demuestra que es posible medir la felicidad de una nación. Este no es otro que el de la *Felicidad Nacional Bruta* de Bután.

Finalizaremos presentando las principales conclusiones alcanzadas en el presente proyecto de investigación, junto a sus limitaciones y las futuras líneas de investigación propuestas, así como también recogemos la bibliografía consultada. Respecto a los diversos anexos que se incluyen, estos permiten realizar un análisis comparativo de una manera más gráfica e ilustrativa, especialmente en relación con los resultados obtenidos en cada uno de los índices analizados en esta obra. En primer lugar, los Anexos 1 y 2 hacen referencia a la clasificación de los países del mundo según su PIB nominal, y su PIB (PPA) per cápita, entendiendo por este último la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, dividido por la población estimada para mediados del mismo año. El Anexo 3 incluye los resultados obtenidos por el Índice de Desarrollo Humano de 2014, clasificando a los países en 17 tablas estadísticas diferentes. El Anexo 4 es el relativo al recientemente publicado, *World Happiness Report* de 2015, en el que podemos apreciar tanto la clasificación que obtiene cada país en términos de felicidad, como los cambios que se han producido, en cuanto a felicidad se refiere, desde los años 2005-2007, hasta los años 2012-2014, así como la evolución de cada país desde el año 2006 hasta el 2014. El Anexo 5 hace referencia al *Better Life Index*, clasificando en este caso a los países miembros de la OCDE por los resultados obtenidos atendiendo al indicador de satisfacción con la vida. Los dos últimos anexos están relacionados con Bután. En el Anexo 6 encontramos los resultados obtenidos en la última gran encuesta relativa al Índice de la Felicidad Nacional Bruta de Bután realizada en el año 2010, mientras que el Anexo 7 comprende el modelo del cuestionario empleado en Bután para recoger dichos datos de Felicidad Nacional Bruta de 2010, el cual entendemos que puede resultar ilustrativo, así como esperamos que pueda servir de ayuda a la hora de tener una comprensión global de los resultados obtenidos.

Considerando por tanto que la presente investigación tiene como objeto de estudio, tanto las Constituciones que a lo largo de la historia han incluido el derecho a la felicidad en sus textos constitucionales, como las recomendaciones y resoluciones de diversas organizaciones internacionales respecto a los límites del Producto Interior Bruto, así como el análisis de diversos índices de felicidad, tanto desde una perspectiva internacional como nacional; hemos optado por emplear como principal metodología a seguir, tanto el análisis de contenido de dichos textos constitucionales, como el de las citadas recomendaciones y resoluciones de diferentes organizaciones internacionales; así como el análisis comparativo de los resultados que se han

obtenido de los índices de felicidad analizados. Todo ello ha supuesto, la puesta en práctica de una metodología cualitativa.

Las estrategias metodológicas (métodos) se refieren a “modelos o patrones de procedimiento en los que han quedado cristalizados los usos específicos de investigadores autores de estudios sobresalientes” (Valles, 2003), para de ésta forma, intentar comprender y explicar científicamente determinadas situaciones sociales. Así pues, teniendo en cuenta la complejidad del fenómeno a investigar, junto a los objetivos e hipótesis de la investigación, la metodología empleada se basa fundamentalmente en la utilización de técnicas de carácter cualitativo, complementadas con el fin de aumentar la eficiencia de las mismas, con un amplio desarrollo normativo, y con un análisis teórico, documental y bibliográfico, realizado fundamentalmente tanto en la primera como en la segunda parte de este trabajo; junto a un tratamiento descriptivo y comparativo de los resultados obtenidos en los distintos índices de felicidad analizados, el cual se desarrolla principalmente en la tercera parte de la investigación.

En cuanto a la recopilación documental, se tratan de documentos de “forma literaria” (Quivy y Campenhoudt, 2004) que comprenden desde textos constitucionales y Declaraciones de Derechos, a diversas resoluciones y recomendaciones procedentes principalmente de importantes organizaciones internacionales, y que muestran una clara correspondencia entre el campo que cubren los documentos y el campo de análisis de la investigación, realizando por tanto una importante labor de exploración del marco normativo jurídico. Esta tarea, en la que procedimos en primer lugar a contextualizar históricamente los textos constitucionales que a lo largo de la historia han recogido a la felicidad, y que supuso una extensa búsqueda bibliográfica, permitió tanto comprender la evolución histórica constitucional, como conocer la situación actual vigente del marco jurídico a estudiar. Asimismo, esta recopilación documental y bibliográfica ha permitido el análisis de las modificaciones constitucionales en cuanto al fenómeno de la felicidad se refiere, así como conocer la reciente posición actual de las organizaciones internacionales más relevantes. A mayor abundamiento, este método de análisis ha supuesto además que entrara en juego un importante componente exploratorio, dada la práctica inexistencia de estudios e investigaciones que traten en profundidad acerca de la relación existente entre derecho y felicidad, dos conceptos de ámbitos muy diferentes, que en un principio pueden parecer incluso como opuestos entre sí, pero que como podremos comprobar en este trabajo, en determinados momentos han compartido lazos de unión.

Respecto al tratamiento descriptivo y comparativo de los resultados obtenidos en los distintos índices de felicidad analizados, debemos de indicar que, a pesar de que este trabajo no abarca el análisis de la totalidad de los que podríamos denominar como *índices de felicidad* existentes, debido a su amplio número, decidimos seleccionar los tres índices de felicidad a nivel internacional que hemos considerado más relevantes y significativos en la actualidad, así como el índice de felicidad pionero a nivel nacional; índices los cuales están compuestos por muy diversos indicadores que son analizados en este trabajo en cada uno de los capítulos que dan nombre a su correspondiente índice,

aunque esto no signifique que en ciertos casos no hayamos criticado la elección de algunos de los indicadores seleccionados, así como que no nos hayamos decantado por la inclusión de nuevos indicadores complementarios a los ya existentes. Esta elección creemos que nos permitiría aumentar la capacidad crítica y analítica, la fiabilidad y la validez en la investigación, especialmente en cuanto a la comparación de los resultados se refiere. No obstante, este tratamiento tanto descriptivo como comparativo de dichos resultados tenía un claro objetivo: la verificación o refutación de uno de nuestros presupuestos de partida, esto es, la existencia, o no, de limitaciones y carencias por parte del Producto Interior Bruto como medida de bienestar y progreso de las sociedades, y la necesidad en su caso, de tener en consideración nuevos índices que contemplen la felicidad de los ciudadanos de una nación determinada. Por otro lado, no podemos dejar de mencionar a la Encuesta Mundial Gallup (*Gallup's World Poll*), que a pesar de no tratarse de un índice al uso, como apreciaremos a lo largo de este trabajo es la principal técnica de obtención de datos que utilizan la mayoría de los índices a la hora de medir la satisfacción con la vida, el bienestar y la felicidad, al realizar sondeos de opinión de ciudadanos de prácticamente todas las naciones, con una muestra aproximada de mil personas en cada país anualmente, abarcando en la actualidad a unos 160 países, representando por tanto a más del 98% del total de la población mundial adulta.

Así pues, el proceso metodológico de este trabajo se ha desarrollado mediante una serie de fases sucesivas e interrelacionadas entre sí, lo que ha permitido la integración de todos los pasos realizados, es decir, el análisis teórico, documental y bibliográfico, junto a la revisión de fuentes y a la recopilación documental, en una primera y segunda fase que se corresponderían con la primera y segunda parte de esta investigación; para finalizar en una última fase correspondiente con la tercera parte de esta obra, con el tratamiento descriptivo y comparativo de los datos y resultados obtenidos en los distintos índices de felicidad; formando todo ello parte de un mismo proceso global de investigación, con la intención de desarrollar un enfoque integral.

Entendemos que este enfoque metodológico nos permite encontrar una solución al problema que representa el análisis de la complejidad causal del fenómeno a estudiar, considerando que el estudio de fenómenos multidimensionales como la felicidad desde una perspectiva multidisciplinar, con todo lo que ello implica, exige la utilización de diversas técnicas, las cuales entendemos que en la presente investigación se complementan entre sí, y con las que esperamos que se aborde el estudio de este trabajo con un mayor grado de reflexión y comprensión. A su vez, entendemos que este método presenta una importante virtud, como es la de producir conocimiento relevante a partir de la combinación de dichas técnicas, pero todo ello sin olvidar, como ya hemos reiterado, que realizar un estudio de un concepto multidimensional como es la felicidad, implica un alto nivel de complejidad.

Todo este análisis nos ha permitido profundizar en la realidad social actual desde una perspectiva internacional, a la vez que disponer de un conocimiento comparativo entre los diferentes resultados obtenidos por cada

uno de los países en los diversos índices analizados, y de éstos respecto a otros índices, así como respecto a otras investigaciones y estudios realizados sobre esta materia. Además de estas revisiones comparativas que comprenden diversos estudios e investigaciones en el ámbito internacional, no puede faltar un análisis crítico del contexto socio-económico actual en el que nos encontramos.

Ante este objeto de investigación, entendemos que el método de análisis más recomendable es también el empírico. El análisis empírico comparativo, teniendo en consideración que nos encontramos ante datos ya medidos y contrastados, nos permite una comprensión sistematizada, ofreciendo un conocimiento, tanto real como actual de la situación de la felicidad de los ciudadanos en las distintas naciones, comparando y contrastando sus resultados con las tendencias observadas en otros estudios e investigaciones sobre esta materia objeto de investigación, así como con los resultados obtenidos por otros índices. En definitiva, la fuente de información de este estudio es fundamentalmente la experiencia, fundamentando nuestras conclusiones finales en una observación ordenada y sistemática de esta nueva realidad social, una vez realizada una profunda revisión conceptual y empírica.

La ruta metodológica seguida para la elaboración del presente trabajo creemos que permite además ofrecer un análisis de la realidad actual, permitiendo identificar las potencialidades y limitaciones que puede presentar esta investigación, abriendo así mismo nuevas líneas de investigación en las que profundizar en un futuro, como veremos en el apartado relativo a las conclusiones. Este trabajo de investigación que se presenta, apasionante al menos para quien escribe, esperamos que suponga una verdadera aportación a una línea de investigación innovadora y de alto interés para, en nuestra opinión, el futuro de la sociedad de todo país. Pretende así mismo, contribuir a la reflexión y el debate del fenómeno de la felicidad, tanto por parte de la ciudadanía, como por parte de los principales actores involucrados en el diseño, implementación, gestión, ejecución y evaluación de las políticas públicas, lo cual entendemos que repercutiría en el bien común de todos.

En cuanto a la delimitación conceptual del término “felicidad” debemos de indicar que en la literatura y en las publicaciones actuales que versan sobre la misma es muy común utilizarla como equivalente a términos y conceptos muy similares (Ansa, 2008). No nos proponemos en el presente trabajo hacer una exposición exhaustiva del uso que se hace de dicho término, sino de advertir de que efectivamente, en esta obra es empleado como sinónimo de otros términos y de hacer, por nuestra parte, unas breves puntualizaciones. Al respecto, debemos de indicar que el término “felicidad” ha sido utilizado en su sentido más amplio, es decir, como término general para todo aquello que es bueno (Veenhoven, 1995 y 2011). En este sentido, podemos emplearlo indistintamente con términos como “bienestar” (Schuller y Watson, 2009), “calidad de vida”, “satisfacción con la vida”, o incluso “buen vivir”, abarcando tanto el bienestar individual, que consistiría en la conciencia de cada individuo de tener satisfechas una gran parte, o todas, sus necesidades privadas, así como el conjunto de sensaciones agradables percibidas de su entorno; como el bienestar social, entendiendo por el mismo “el resultante de la relativa

abundancia de individuos que experimentan bienestar, es decir, que disfrutan de una amplia cobertura de sus necesidades” (Esteve 2000). No obstante, también lo encontramos en un sentido más estricto, como bienestar subjetivo de la persona respecto a su vida.

Respecto a los períodos temporales a analizar, y partiendo desde un contexto histórico, si bien es cierto que la primera parte relativa a *El derecho a la felicidad como derecho constitucional*, ha supuesto abarcar un importante período de la historia, habida cuenta que nos ha llevado a remontarnos desde el año 1776 hasta nuestros días, respecto a la segunda y tercera parte, hemos tratado de analizar tanto las resoluciones y recomendaciones, como los índices más recientes y relevantes posibles, aunque también debemos de indicar que la corriente que tiende a profundizar en la felicidad desde diferentes enfoques es de relativamente reciente aparición, de ahí que todos ellos podamos encontrarlos a partir del siglo XXI. No obstante, con ello nos referimos más bien a que, teniendo en cuenta que el tiempo es un factor clave en este estudio, y que obviamente en el futuro aparecerán ulteriores índices que se irán actualizando con el paso del tiempo, hemos considerado oportuno por tanto hacer un esfuerzo añadido e incluir los resultados de los últimos índices publicados hasta la fecha. Es decir, en el caso del Índice de Desarrollo Humano, el de 2014; en cuanto al *World Happiness Report*, el de muy reciente aparición de 2015; y en relación con el *Better Life Index*, la última edición actualizada, también de 2015. De esta manera pretendemos que, al menos durante un tiempo, este trabajo analice los últimos datos y resultados obtenidos disponibles y publicados hasta la fecha, manteniendo la actualidad que se persigue con el mismo. Del mismo modo, en determinados índices se ofrece la reconstrucción de la evolución experimentada a lo largo de los últimos años, lo que nos permite tener una visión de la dinámica seguida por los distintos países.

Por tanto, llega el momento de entrar en el cuerpo del estudio de este trabajo, comenzando con la contextualización del fenómeno del reconocimiento constitucional del derecho a la felicidad a lo largo de la historia hasta nuestros días, para posteriormente entrar a valorar los distintos límites del Producto Interior Bruto que han sido observados por diversos organismos internacionales, y el análisis de diversos índices de felicidad, tanto a nivel internacional como nacional, finalizando con las correspondientes conclusiones obtenidas. Esperemos que este trabajo también suponga un intento de impulsar nuevas líneas de investigación sobre esta apasionante materia, la felicidad. Con estos propósitos, se aborda la presente investigación.

Primera Parte:

El Derecho a la Felicidad como Derecho Constitucional

“El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen”.
Artículo 13 de la Constitución española de 1812

Capítulo 1: La felicidad en los textos constitucionales

1.1 Una breve introducción.

¿Puede la felicidad ser reconocida como un derecho de los ciudadanos hasta el punto de ser recogida en las Constituciones de los Estados? Con esta pregunta y su correspondiente reflexión, proponemos iniciar este capítulo. Aparentemente podemos pensar que no existe relación alguna entre la felicidad de la ciudadanía y la Constitución de su Estado (norma fundamental que regula las cuestiones esenciales de la organización de una sociedad, desde los elementos más importantes de las instituciones del Estado, hasta los derechos, libertades y obligaciones de los ciudadanos, así como los mecanismos para hacerlos efectivos), pero como comprobaremos a lo largo de la primera parte de este trabajo, esto no es del todo cierto. Entendemos que es preciso revisar la vinculación teórica y práctica entre derecho y felicidad, particularmente desde un plano constitucional.

Por un lado, si bien es cierto que parece difícil, por no decir imposible, que un Estado pueda garantizar la obtención de la felicidad en su faceta subjetiva a todos y cada uno de sus ciudadanos, lo que sí puede, y entendemos que debe, es hacer todo lo posible para garantizar las condiciones objetivas que faciliten su búsqueda. Promover la felicidad, el bienestar o la satisfacción con la propia vida de los ciudadanos, debe ser un objetivo primordial de los gobiernos. Por otro lado, no es ingenuo pensar que la felicidad puede venir condicionada, al menos en parte, por el sistema político en el que viven los ciudadanos, ya que es de esperar que las personas que viven en democracias institucionales sean más felices (aunque como veremos en este trabajo esta presunción no es del todo cierta), pues los políticos se ven motivados a gobernar según los intereses de los ciudadanos, debido a que si

desprecian los intereses de la población, se exponen a no ser reelegidos (Ahn y Mochón, 2007).

Si bien como hemos podido apreciar en la introducción a esta obra, en general todos los seres humanos, alguna vez, nos hemos avocado a pensar y reflexionar acerca de la felicidad, y sobre los caminos que han de llevarnos a ella (Atencio, 2012); en este capítulo vamos a centrarnos en la misma, pero desde un enfoque jurídico-político, así como de los hitos, con un orden cronológico, que marcan el camino de su juridificación (regular en derecho una situación anteriormente no prevista en las normas) y el de su constitucionalización (dar carácter constitucional a una norma o a un derecho); en concreto, a ese ansiado derecho a la felicidad.

Al Derecho le interesa particularmente la observación de los hechos sociales con relevancia jurídica, esto es, sólo son objeto de su interés aquellos hechos sociales que necesitan de una regulación normativa (Lorca, 2013). De este modo, esos hechos sociales que guardan en su esencia la relevante calidad de ser jurídicos, tendrán su correspondencia normativa, procurando que el Derecho, en cuanto Derecho positivo, sea un sistema general de garantías para todos los ciudadanos (Ferrajoli, 1992; Lorca 1993, 1994). Así, el derecho legislado será propiamente el conjunto de normas jurídicas que regulan el comportamiento humano efectivamente acaecido en sociedad, y a la par reflejo de las verdaderas necesidades sociales de los ciudadanos. Pero el Derecho siempre llega tarde, y va inevitablemente a la zaga de lo social, intentando en cada momento ofrecer (aunque no siempre lo consiga) una pronta y justa solución jurídica a los conflictos de intereses que en la sociedad se manifiestan, tratando de conciliar aquellas aspiraciones humanas, como en nuestro caso la felicidad a la que aspira todo ser humano, que laten en su seno. Por ello, el orden jurídico constituye la estructura básica de la sociedad, en la que ésta apoya sólidamente su existencia (García-Valdecasas, 1971).

En el presente trabajo sostenemos que la búsqueda de la felicidad por parte de los ciudadanos de un Estado no puede ser una cuestión ajena al mismo, sino que debe ser su objetivo último, el principio orientador de las políticas públicas de lo que hoy podríamos denominar un Estado Social; un fin por excelencia de los Estados, que han de promocionar y ejecutar acciones tendentes al logro de la felicidad (Osorio, 2012). A pesar de que la felicidad no sea considerada como un derecho del ciudadano directamente exigible frente al Estado, la felicidad sí que puede ser propiciada desde el Estado a través de una efectiva tutela de los derechos fundamentales y de los derechos sociales. Por tanto, la felicidad no puede reducirse exclusivamente al ámbito de lo privado, sino que puede (y entendemos que también debe) ser un asunto de interés público, llegando incluso a acogerse el término de “felicidad pública” como aquella que ha de ser propiciada desde el poder político (Bacci, 2005), atendiendo a la búsqueda del bien común para todos. Desde esta misión, la búsqueda de la felicidad, tanto en su vertiente individual, entendida como libre desarrollo de la personalidad; como social, identificada con la idea de bienestar colectivo (Lorca, 2013), se convierte en un asunto de esencial interés para toda nación. La Constitución de un Estado, como norma fundamental del mismo,

tiene un papel muy relevante al respecto, independientemente de que después, cada ciudadano debe encontrar su camino hacia la misma.

Como apreciaremos a continuación, la preocupación de los ordenamientos jurídicos por la felicidad se evidencia con la aparición del Constitucionalismo (Agudo, 2005 y 2007), que se extiende tras el triunfo de las revoluciones estadounidense y francesa. García-Pelayo (1991) señalaba acertadamente que el Estado constitucional de Derecho “eleva la Constitución desde el plano programático al mundo de las normas jurídicas vinculatorias” (p.41), acogiendo el principio de la supremacía de la Constitución sobre la ley, por lo que no podemos olvidar que si el derecho a la felicidad es recogido en la Constitución de un Estado, su cumplimiento es vinculante desde el punto de vista jurídico, y además, con un rango jerárquico superior a la ley. Por tanto, a finales del siglo XVIII, cuando surge el Constitucionalismo, la mera idea de dotarse de una Constitución era algo revolucionario, ya que “la adopción de una Constitución era concebida como la instauración de un régimen político cuyo fundamento era inmanente (el pueblo) frente a la transcendencia divina de la soberanía regia durante el absolutismo” (Torres del Moral, 2009, p.17). A todo ello debemos añadir que la profunda significación que el Constitucionalismo encierra eleva cualitativamente, por tanto, la mención de la felicidad en sus textos (Lorca, 2013). Por ello, la felicidad no puede ser tratada como un producto externo, ya que siempre ha sido un sentimiento, una aspiración del alma humana y, con el nacimiento del constitucionalismo, un derecho político que ha encontrado consenso también en épocas posteriores. No en vano, el Estado constitucional ha garantizado la idea de felicidad como fin ideológico de las políticas de todo gobierno, aunque con características y perfiles político-constitucionales diferentes (Graziani, 2010).

Desde este punto de partida, en el presente capítulo analizaremos las Constituciones o Declaraciones de Derechos, que a lo largo de la historia han reconocido ese derecho a la felicidad, o al menos el derecho a su búsqueda, en sus propios textos, así como los preceptos donde se recogen, contemplando por tanto al Estado como una institución que propicia o promueve la felicidad común de sus ciudadanos.

1.2 La Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (Estados Unidos), de 12 de junio de 1776.

Para encontrar el primero de los antecedentes en cuanto a reconocimiento del derecho a la felicidad se refiere, tenemos que remontarnos al 12 de junio de 1776, fecha en la que fue adoptada la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (Estados Unidos), considerada como una verdadera Constitución por sí misma (Atencio, 2012), en la cual se recoge el derecho tanto a la búsqueda como a la obtención de la felicidad, al afirmar en su sección primera:

Todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y poseen ciertos derechos inherentes a su persona, de los que, cuando entran a formar parte de una sociedad, no pueden ser privados o postergados por ningún pacto; expresamente, el goce de la vida y la libertad, los medios para adquirir y poseer la propiedad, y la búsqueda y obtención de la felicidad y la seguridad.

La felicidad aparece así vinculada a la conquista y realización de los derechos naturales, innatos e inalienables de los ciudadanos. Posteriormente, en la sección tercera, se vuelve a recoger la felicidad, aunque en esta ocasión como principio legitimador del Estado y como elemento esencial que permite distinguir, en definitiva, cuál es el mejor gobierno, esto es, aquel que es capaz de “producir” el mayor grado de felicidad (Lorca, 2013):

El gobierno está o debe estar instituido para el beneficio, protección y seguridad común del pueblo, nación o comunidad; de las distintas formas ó modos de gobierno la mejor es la que sea capaz de producir el mayor grado de felicidad y seguridad, y la más segura contra el peligro de la mala administración; cuando cualquier gobierno sea inadecuado o contrario a estos propósitos una mayoría de la comunidad tiene el derecho indiscutible, inalienable e inquebrantable a reformarlo, modificarlo o abolirlo en la forma que se juzgue más conveniente para el bienestar público. (Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia, 1776)

La Declaración de Derechos de Virginia está considerada la primera declaración de Derechos Humanos moderna de la historia, aunque tiene un importante antecedente en la Carta de Derechos Inglesa (*Bill of Rights*) de 1689. Fue adoptada por unanimidad por parte de los 45 miembros de la Convención de Delegados de Virginia, y formó parte de la Constitución de Virginia adoptada unas semanas después (29 de junio), en el marco de la Revolución estadounidense de 1776, en la que las trece colonias británicas en América obtuvieron su independencia. De hecho, a través de la propia Declaración de Derechos de Virginia se impulsó a las demás colonias a independizarse de Gran Bretaña. Podemos afirmar que se trata del antecedente directo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, obra de la Revolución francesa que también recogemos en el presente trabajo, y de la Carta de Derechos de los Estados Unidos, que entró en vigor en 1791 en forma de diez enmiendas a la Constitución de Estados Unidos. El borrador inicial del documento fue realizado por George Mason entre las fechas del 20 y el 26 de mayo de 1776, y posteriormente fue modificada por Thomas Ludwell Lee y la propia Convención de Virginia. Mason se inspiró en la mencionada Carta de Derechos Inglesa (*Bill of Rights*) de 1689, pero a diferencia de aquella, rechaza la noción de clases privilegiadas o funciones gubernamentales hereditarias, como sucedía en la monarquía británica.

La Declaración de Derechos de Virginia está compuesta por 16 artículos o secciones, donde se encuentran enumerados los derechos pertenecientes al buen pueblo de Virginia, considerados como “la base y el fundamento de su

Gobierno” (Declaración de Derechos de Virginia, 1776); entre otros, el derecho a la vida, a la libertad, a poseer propiedades, al debido proceso, a la libertad de prensa y al libre ejercicio de la religión. También establece la soberanía popular, la prohibición de privilegios por nacimiento (igualdad ante la ley), la división de poderes y el juicio por jurados, pero entendemos que lo más relevante es la concurrencia de uno de los elementos que constituyeron el principio de legitimación del orden constitucional norteamericano instaurado tras el proceso revolucionario, es decir, la existencia de unos derechos naturales previos a toda ordenación política (Aparisi, 1990 y 1992), entre los que se encuentra el derecho a la búsqueda y a la obtención de la felicidad.

Por tanto, como hemos mencionado anteriormente, es en el primer artículo o sección de la Declaración de Virginia donde se consagran expresamente derechos del hombre tan relevantes como el gozo de la vida cotidiana y de la libertad, a los medios para adquirir y poseer propiedades, a la seguridad, y el que más nos interesa a nosotros en este estudio, el derecho no solo a la búsqueda, sino también a la obtención de la felicidad. No obstante, no podemos pasar por alto el hecho de que, a pesar de todo y atendiendo al contexto social de la época, la Declaración de Virginia convivió con la esclavitud y la ausencia de determinados derechos por parte de las mujeres, lo cual entendemos que es totalmente reprochable a pesar del momento histórico en la que fue adoptada, y que todo ello no conduce precisamente hacia la felicidad de dichos colectivos. Al respecto debemos indicar que, aunque esta declaración no evitó de por sí, que Virginia se organizara como un estado esclavista ni que las mujeres fueran marginadas, su dinámica fue impulsando en todo el mundo la profundización del significado de los Derechos Humanos, haciéndolo cada vez más universal. De hecho, el texto destaca los aspectos esenciales de la idea moderna de los Derechos Humanos, es decir, derechos universales que se encuentran por encima de toda decisión del gobierno.

1.3 La Declaración de Independencia de Estados Unidos, de 4 de julio de 1776.

Como podemos apreciar, la citada Declaración de Derechos de Virginia antecede en únicamente unos 20 días a la Declaración de Independencia de las, en dicho momento, trece colonias de Estados Unidos de América, la cual emplea como referencia a la Declaración de Virginia (Atencio, 2012), aunque con una menor ambición respecto a lo que más nos interesa en este trabajo, el derecho a la felicidad, dado que aunque sigue considerándolo como un derecho inalienable de toda persona, ya no menciona expresamente la “obtención de la felicidad”, como hacía la declaración de Virginia, sino que únicamente hace referencia a su “búsqueda”, por lo que parece darnos a entender que no se puede garantizar la obtención de la felicidad por parte de los ciudadanos en su faceta subjetiva, limitándose los gobiernos a establecer las condiciones objetivas que faciliten su búsqueda. Sin embargo, sí que establece la felicidad, junto a la seguridad, como principales objetivos de todo gobierno.

La Declaración de Independencia de las trece colonias de Estados Unidos de América de la monarquía británica, de 4 de julio de 1776, cuyo principal autor fue Thomas Jefferson, aunque fue suscrita por 56 firmantes representantes de los trece “Estados”, entre los que se encontraba el propio Jefferson, sienta de manera manifiesta el principio conforme al cual todos nosotros tenemos derechos naturales e inalienables, y recoge no obstante, el derecho a la búsqueda de la felicidad como uno de sus principios fundamentales en su preámbulo, en los siguientes términos:

Sostenemos por sí mismas como evidentes estas Verdades: que todos los Hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la Vida, la Libertad y la Búsqueda de la Felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. La prudencia, claro está, aconsejará que no se cambie por motivos leves y transitorios gobiernos establecidos de antiguo; y, en efecto, toda la experiencia ha demostrado que la humanidad está más dispuesta a padecer, mientras los males sean tolerables, que a hacerse justicia aboliendo las formas a que está acostumbrada. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, evidencia el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y proveer de nuevas salvaguardas para su futura seguridad y su felicidad. (Declaración de Independencia de Estados Unidos, 1776)

Con posterioridad se incluyó en parecidos términos esta “búsqueda de la felicidad” en la Constitución de cada uno de los trece Estados Unidos de América una vez que culminaron su proceso de independencia de Gran Bretaña (Delaware, Pennsylvania, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island, New York, Georgia, Virginia, North Carolina, South Carolina, New Jersey, Connecticut y Maryland). También se recogió posteriormente en la Constitución del Estado de Vermont, de 8 de julio de 1777, cuando Vermont declaró su independencia del Imperio Británico. En 1791, Vermont se convirtió en el decimocuarto Estado de EE.UU. y en 1793 se aprobó su constitución actual, la Constitución del Estado de Vermont.

Según apuntaría Hazard (1991) en relación a esta época, “toda la filosofía se reducía a los medios eficaces para hacernos felices; y que, por último, no había más que un solo deber: el de ser felices” (p.23-24). Sin embargo, las cosas cambiaron con el paso del tiempo, y hoy podemos decir que esta relevante alusión expresa a la felicidad no está presente en la vigente Constitución de los Estados Unidos de América, a pesar de que fuera adoptada en su forma original el 17 de septiembre de 1787, solo diez años después a la Declaración de Independencia, por la Convención Constitucional de Filadelfia

(Pensilvania) y luego ratificada por el pueblo en convenciones en cada uno de los Estados con el nombre de “*Nosotros el Pueblo*” (“*We the People*”); aunque sí menciona en su preámbulo como objetivo “promover el bienestar general” (Constitución de los Estados Unidos de América, 1787). Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que la Constitución de los Estados Unidos es la Constitución federal más antigua que se encuentra en vigor actualmente en el mundo.

Benjamin Franklin, la figura más representativa de las tendencias dominantes en el pensamiento de la época, fue el delegado de mayor edad de los 55 delegados que redactaron la vigente Constitución, y formaba parte de la delegación de Pensilvania. Franklin (1789) afirmaba en su obra *Autobiografía de un Hombre Feliz*, que el camino a una vida productiva llena de felicidad y de éxito se alcanza cuando logramos que nuestras acciones sean afines con nuestros valores y principios. Entendía que la felicidad humana generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, que pueden ocurrir pocas veces, sino con pequeñas cosas que ocurren todos los días. Franklin (1726) buscaba cultivar su carácter mediante un plan de trece virtudes que desarrolló cuando tenía tan sólo 20 años: templanza, silencio, orden, resolución, frugalidad, diligencia, sinceridad, justicia, moderación, limpieza, tranquilidad, castidad y humildad. Son muchos, aunque no se ha podido demostrar a ciencia cierta habida cuenta las diversas opiniones vertidas, los que ponen en boca de Franklin la célebre frase según la cual “la Constitución de los Estados Unidos de América no garantiza la felicidad, sólo la búsqueda de la misma. Cada persona debe conquistarla para sí misma” (Álvarez, 2012), aunque entendemos que más que a la Constitución, debiera referirse a la Declaración de Independencia de Estados Unidos.

1.4 La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 26 de agosto de 1789.

El producto jurídico más importante de la Revolución Francesa de 1789 fue la Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada el 26 de agosto de 1789 por la Asamblea Nacional Constituyente de Francia, que en su preámbulo alude a la felicidad como objeto del Gobierno de la Nación (Peces-Barba, 1987):

Los Representantes del Pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del Hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer en una Declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre; para que esta declaración, estando continuamente presente en la mente de los miembros de la corporación social, les recuerde permanentemente sus derechos y sus deberes; para que los actos de los poderes legislativo y ejecutivo, pudiendo ser confrontados en todo momento con los fines de toda institución política, puedan ser más

respetados; y para que las reclamaciones de los Ciudadanos, al ser dirigidas por principios sencillos e incontestables, puedan tender siempre a mantener la Constitución y la felicidad de todos.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia del Ser Supremo y bajo sus auspicios, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano: [...].

Artículo primero.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2.- La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4.- La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro: por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites sólo pueden ser determinados por la ley.

Artículo 5.- La ley sólo tiene derecho a prohibir los actos perjudiciales para la sociedad. Nada que no esté prohibido por la ley puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a hacer algo que ésta no ordene.

Artículo 6.- La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos, ya sea que proteja o que sancione. Como todos los ciudadanos son iguales ante ella, todos son igualmente admisibles en toda dignidad, cargo o empleo públicos, según sus capacidades y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Artículo 7.- Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, como no sea en los casos determinados por la ley y con arreglo a las formas que ésta ha prescrito. Quienes soliciten, cursen, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deberán ser castigados; pero todo ciudadano convocado o aprehendido en virtud de la ley debe obedecer de inmediato; es culpable si opone resistencia.

Artículo 8.- La ley sólo debe establecer penas estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y aplicada legalmente.

Artículo 9.- Puesto que todo hombre se presume inocente mientras no sea declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, todo rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la ley.

Artículo 10.- Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11.- La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a trueque de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Artículo 12.- La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; por lo tanto, esta fuerza ha sido instituida en beneficio de todos, y no para el provecho particular de aquellos a quienes ha sido encomendada.

Artículo 13.- Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común; ésta debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, proporcionalmente a su capacidad.

Artículo 14.- Los ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o a través de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de aceptarla libremente, de vigilar su empleo y de determinar su prorrata, su base, su recaudación y su duración.

Artículo 15.- La sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a todo agente público.

Artículo 16.- Toda sociedad en la cual no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución.

Artículo 17.- Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y a condición de una justa y previa indemnización. (Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1789)

La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, que como hemos podido comprobar ya alude a la felicidad como finalidad de la vida en sociedad, fue recogida textualmente en el preámbulo de la Constitución francesa de 1791. Se trataba de la primera constitución escrita de la historia francesa, la cual fue promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de septiembre de 1791 y aceptada por Luis XVI el 14 de septiembre del mismo año (Dufau, 1832), la cual recogía la reforma del Estado francés, quedando Francia configurada como una monarquía constitucional.

Dos años después, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano fue también la base de la Constitución francesa de 21 de junio de 1793, la primera Constitución republicana francesa, considerada por tanto del Año I, redactada por la Convención Nacional, la cual si bien es cierto que no llegó a entrar en vigor por la situación de guerra existente, siendo reemplazada en 1795 por la Constitución del Año III, que estableció el Directorio (penúltima forma de gobierno adoptada por la Primera República Francesa durante la Revolución), hemos considerado oportuno citar a continuación por la importancia con la que recoge la felicidad común como el fin de la sociedad en su primer artículo. Sin embargo, incluyó una nueva declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. De esta manera, la nueva Declaración, basada en el Derecho Natural, instauraba el sufragio universal masculino, proclamaba la libertad económica y completaba el derecho de resistencia a la opresión con

el derecho de rebelión, reconociendo también los derechos a la educación, al trabajo y a la asistencia pública, e instaurando la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. En su Preámbulo recogía lo siguiente:

El pueblo francés, convencido de que el olvido y el desprecio de los derechos naturales del hombre, son las únicas causas de las desgracias del mundo, ha resuelto exponer en una declaración solemne, estos derechos sagrados e inalienables, para que todos los ciudadanos, pudiendo comparar en todo momento los actos del gobierno con la finalidad de toda institución social, no se dejen nunca oprimir ni envilecer por la tiranía, para que el pueblo tenga siempre ante sus ojos las bases de su libertad y de su felicidad, el magistrado la regla de sus deberes, el legislador el objeto de su misión. En consecuencia, proclama en presencia del Ser supremo, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Y posteriormente proclamaba en su artículo primero:

El fin de la sociedad es la felicidad común.

El Gobierno se instituye para garantizar al hombre el goce de de sus derechos naturales e imprescriptibles. (Constitución francesa, 1791)

La Constitución constaba de 24 apartados, y estaba dividida en 124 artículos. Como hemos mencionado anteriormente, no llegó a entrar en vigor por la situación de guerra, y fue reemplazada en 1795 por la Constitución del Año III que estableció el Directorio, pero es destacable reseñarla por cómo establecía como único fin de la sociedad, la felicidad común.

1.5 La Constitución de Cundinamarca (Colombia), de 4 de abril de 1811.

En los inicios independentistas de la República de Colombia (Restrepo, 1992) podemos detectar la existencia de varios textos jurídicos importantes que mencionan la felicidad como principio sustentador del nuevo Estado.

En el Acta de la Revolución, de 20 de julio de 1810, conocida como el Acta de Independencia de Colombia, se recoge la felicidad en diversas ocasiones, especialmente haciendo mención al concepto de “felicidad pública”. Así, en el párrafo segundo se indica que “[...] se deposite en toda la Junta el Gobierno Supremo de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma la Constitución que afiance la felicidad pública [...]”. Asimismo, seguidamente vuelve a incidir en la misma cuando apela a la unión de los ciudadanos de ambos continentes al mencionar “[...] porque de la recíproca unión de los americanos y los europeos debe resultar la felicidad pública [...]”. En su séptimo párrafo alude en cambio a la “felicidad de la Patria” cuando menciona: “[...] conservar la libertad e independencia de este Reino en los términos acordados; trabajar con infatigable celo para formar la Constitución

bajo los puntos acordados, y en una palabra, cuanto conduzca a la felicidad de la Patria". En el párrafo siguiente vuelve a reincidir en la "felicidad pública", cuando en relación a la forma en que se extiende el Acta indica: "[...] lo hiciese del modo más conforme a la tranquilidad y felicidad pública [...]". (Acta de la Revolución, 1810)

Asimismo, seis días después, en el Acta de la Suprema Junta, de 26 de julio de 1810, se recoge la "felicidad del generoso Pueblo". En efecto, se alude a la actividad de la Junta Suprema "que se ocupa a beneficio de la seguridad, tranquilidad y felicidad del generoso Pueblo que ha depositado en ella sus sagrados derechos y confianza" (Acta de la Suprema Junta, 1810).

La primera Constitución política de Colombia, para algunos la primera Constitución del mundo hispánico, ya que el Estatuto de Bayona de 1808 no deja de ser un ofrecimiento de Napoleón a una nación, la española, que lo consideraba un invasor, resultando así "asimilable más bien a una norma emanada de un poder monárquico absoluto y no a una convención que la sociedad pretende darse a sí misma, y que puede ser levantada por los ciudadanos para marcar un límite al poder" (Vanegas, 2011); no es otra que la Constitución de Cundinamarca (en la actualidad, Cundinamarca es un Departamento de Colombia, cuya capital es Bogotá), promulgada el 4 de abril de 1811, donde se recoge la felicidad en varios de sus preceptos.

Esta Constitución, donde se establece una monarquía constitucional, es un extenso texto que está compuesto de 321 artículos, divididos en catorce títulos. En esta Carta Magna, por un lado se reconoce a don Fernando VII como Rey "por la gracia de Dios y por la voluntad y consentimiento del pueblo, legítima y constitucionalmente representado, Rey de los cundinamarqueses", por otro a don Jorge Tadeo Lozano como Presidente "y a su Real nombre, Presidente constitucional del Estado de Cundinamarca" (Constitución de Cundinamarca, 1811). Es decir, en perfecta simbiosis se establece Monarquía y República, Jefe del Estado y Jefe del Gobierno (Lorca, 2013).

En el mismo *Decreto de Promulgación* de la Constitución, comienza acordando la forma de gobierno que procure mayor felicidad pública:

[...] a todos los moradores estantes y habitantes en él, Sabed: que reunido por medio de representantes libre, pacífica y legalmente el pueblo soberano que la habita, en esta capital de Santafé de Bogotá, con el fin de acordar la forma de gobierno que considerase más propia para hacer la felicidad pública usando de la facultad que concedió Dios al hombre de reunirse en sociedad con sus semejantes, bajo pactos y condiciones que le afiancen el goce y conservación de los sagrados e imprescindibles derechos de libertad, seguridad y propiedad; ha dictado, convenido y sancionado las leyes fundamentales del Estado o Código constitucional que se ha publicado por medio de la prensa [...]

Posteriormente, en el artículo 12 del Título I, denominado *De la forma de Gobierno y sus bases*, se vuelve a incidir en ella, ésta vez en relación con la "felicidad de los pueblos" cuando se alude a la separación de poderes:

La reunión de dos o tres funciones de los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial en una misma persona, o corporación, es tiránica y contraria por lo mismo a la felicidad de los pueblos.

También en el artículo 7 del Título IV, *De la representación nacional*, se vuelve a recoger la “felicidad pública”, ésta vez como verdadero objetivo y límite establecido por parte de los distintos poderes:

Si pasado el término prefijado en el Artículo 5, se nota que en la práctica son perjudiciales a la felicidad pública alguno o algunos de los Artículos de esta Constitución, el poder que primero lo note pasará a los otros dos poderes relación motivada de su observación.

El artículo 16 del Título V, *Del Poder Ejecutivo*, recoge esta vez la expresión “felicidad común”:

El Poder Ejecutivo tendrá bajo su inmediata protección todos los establecimientos públicos destinados a la instrucción de la juventud, al fomento de la industria, a la prosperidad del comercio y al bien general de toda la Provincia; y supervigilará semejantes establecimientos privados que se hagan, cuidando de que ni en los públicos ni en los privados se introduzcan abusos o prácticas contrarios a la felicidad común.

Vuelve a aparecer el término “felicidad de la patria”, que ya se recogía en el Acta de la Revolución, en el artículo 5 del Título VIII, *De las elecciones*, como obligación a la que debe dirigirse todo hombre:

Calificados los sujetos que deben ser apoderados de la parroquia, se extenderá una lista de ellos, y concluida, concurrirán los que lo sean con el alcalde, el Cura y el asociado, a la iglesia, en donde se celebrará la misa del Espíritu Santo, después de la cual hará el párroco una exhortación enérgica en que recordando la estrecha obligación en que se halla todo hombre, de contribuir al bien y felicidad de la patria, recomendará con la mayor eficacia la madurez, discernimiento e imparcialidad con que deben proceder en la elección, porque del acierto en ella dependen todos los bienes a que se aspira; y al fin entonará el himno Veni Creator Spiritus.

El artículo 45 del mismo Título, hace referencia ahora a la “felicidad de la provincia”, en relación con el Poder Legislativo, que era unicameral, y cuyos miembros eran elegidos por un Colegio electoral, bajo la exhortación del Presidente del Cuerpo Legislativo:

El día veintitrés de diciembre se reunirán en la Sala del Cuerpo Legislativo todos los electores con el Presidente de la Provincia y el Secretario del Despacho de Gracia y Justicia. El Presidente les hará notoria la población total, y de consiguiente el número de representantes que deben elegir para el Cuerpo Legislativo; exhortándoles a que

pongan los ojos en las personas de más probidad y luces, más desinteresadas, menos ambiciosas y más capaces de hacer la felicidad de la provincia.

En el artículo 1 del título XI, *De la instrucción pública*, encontramos ahora el término “felicidad del Estado”:

Las primeras ideas que se imprimen al hombre en su niñez y la educación que recibe en su juventud, no sólo son las bases de la buena o mala suerte que haya de correr en el decurso de su vida, sino las que aseguran todas las ventajas o desventajas a favor o en perjuicio de la sociedad, las que dan a ésta ciudadanos robustos e ilustrados, o la plagan de miembros corrompidos y perjudiciales. El Cuerpo Legislativo tendrá en mucha consideración y el Gobierno promoverá con el mayor esmero los establecimientos que miran a esta parte importantísima de la felicidad del Estado.

Por último, en el segundo párrafo de la *Conclusión* de la Constitución, se vuelve a hacer referencia a la “felicidad de su patria”, en relación a la difusión que se le debe hacer a la misma, instando a los ciudadanos a que la leyeran y reflexionaran acerca de su contenido:

Ciudadanos de la Provincia de Cundinamarca, ministros respetables del Santuario, padres de familia: ¡veis aquí al americano por la primera vez en ejercicio de los derechos que la naturaleza, la razón y la Religión le conceden, y de que los abusos de la tiranía le habían privado por espacio de tres siglos. No es ésta la voz imperiosa del despotismo que viene del otro lado de los mares: es la de la voluntad de los pueblos de esta provincia, legítimamente representados. No es para vivir sin ley para lo que habéis conquistado vuestra libertad, sino para que la ley, hecha con vuestra aprobación, se ponga en lugar de la arbitrariedad y los caprichos de los hombres. Leedla, estudiadla, meditadla; y luego que en los corazones de vuestros parroquianos, de vuestros hijos y de vuestros domésticos se hayan profundamente grabado los santos misterios y las máximas del cristianismo, poned en sus manos este volumen, enseñadles a apreciar el don que hemos adquirido, y hacedlos sensibles a los intereses de la libertad y felicidad de su patria! (Constitución de Cundinamarca, 1811)

El mismo año en el que se promulga la Constitución de Cundinamarca, en 1811, la provincia de Tunja (ciudad colombiana que en la actualidad es la capital del Departamento de Boyacá) crea la República de Tunja y aprueba su propia Constitución. En la Constitución de la Provincia de Tunja, de 9 de diciembre de 1811, de carácter republicano, encontramos igualmente mencionada la felicidad. Así, en el artículo 1, del capítulo I, de la sección preliminar, donde se hacía constar que:

Dios ha concedido igualmente a todos los hombres ciertos derechos naturales, esenciales e imprescriptibles, como son: defender y conservar su vida, adquirir, gozar y proteger sus propiedades, buscar y obtener su

seguridad y felicidad. Estos derechos se reducen a cuatro principales, a saber: la libertad, la igualdad legal, la seguridad y la propiedad.

Aquí la felicidad, concebida como derecho natural, aparece vinculada y equiparada a un valor esencial en el Derecho, la seguridad (Lorca, 2013).

También, en la Constitución de Antioquía (actualmente uno de los 32 Departamentos de Colombia, cuya capital es Medellín), de 21 de marzo de 1812, aparece reflejada la felicidad por dos veces en un interesante precepto, el artículo 28, que la sitúa como finalidad y principio legitimador de la monarquía:

Todos los Reyes son iguales a los demás hombres, y han sido puestos sobre el trono por la voluntad de los pueblos para que les mantengan en paz, les administren, les hagan justicia y les hagan felices. Por tanto, siempre que no cumplan este sagrado pacto, que su reinado sea incompatible con la felicidad de los pueblos, que así lo quiera la voluntad general, éstos tienen derecho para elegir otro, o para mudar absolutamente la forma de gobierno extinguiendo la monarquía.

1.6 La Constitución Federal para los Estados de Venezuela, de 21 de diciembre de 1811.

La primera referencia relativa a la felicidad en el país que hoy todos conocemos como Venezuela podemos encontrarla en el Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela, de 5 de julio de 1811, documento en el cual representantes de siete de las diez provincias pertenecientes a la Capitanía General de Venezuela declararon su independencia de la Corona de España, la cual fue ratificada dos días después, pudiendo encontrar citado el término felicidad en dicho texto hasta en cuatro ocasiones:

[...] Sordos siempre a los gritos de nuestra justicia, han procurado los gobiernos de España desacreditar todos nuestros esfuerzos declarando criminales y sellando con la infamia, el cadalso y la confiscación, todas las tentativas que, en diversas épocas, han hecho algunos americanos para la felicidad de su país, como lo fue la que últimamente nos dictó la propia seguridad, para no ser envueltos en el desorden que presentíamos, y conducidos a la horrorosa suerte que vamos ya a apartar de nosotros para siempre; con esta atroz política, han logrado hacer a nuestros hermanos insensibles a nuestras desgracias, armarlos contra nosotros, borrar de ellos las dulces impresiones de la amistad y de la consanguinidad, y convertir en enemigos una parte de nuestra gran familia.

Cuando nosotros, fieles a nuestras promesas, sacrificábamos nuestra seguridad y dignidad civil por no abandonar los derechos que generosamente conservamos a Fernando de Borbón, hemos visto que a las relaciones de la fuerza que le ligaban con el Emperador de los

franceses ha añadido los vínculos de sangre y amistad, por lo que hasta los gobiernos de España han declarado ya su resolución de no reconocerle sino condicionalmente.

En esta dolorosa alternativa hemos permanecido tres años en una indecisión y ambigüedad política, tan funesta y peligrosa, que ella sola bastaría a autorizar la resolución que la fe de nuestras promesas y los vínculos de la fraternidad nos habían hecho diferir; hasta que la necesidad nos ha obligado a ir más allá de lo que nos propusimos, impelidos por la conducta hostil y desnaturalizada de los gobiernos de España, que nos ha relevado del juramento condicional con que hemos sido llamados a la augusta representación que ejercemos.

Mas nosotros, que nos gloriamos de fundar nuestro proceder en mejores principios, y que no queremos establecer nuestra felicidad sobre la desgracia de nuestros semejantes, miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte, y partícipes de nuestra felicidad, a los que, unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males en el anterior orden; siempre que, reconociendo nuestra absoluta independencia de él y de toda otra dominación extraña, nos ayuden a sostenerla con su vida, su fortuna y su opinión, declarándolos y reconociéndolos (como a todas las demás naciones) en guerra enemigos, y en paz amigos, hermanos y compatriotas.

En atención a todas estas sólidas, públicas e incontestables razones de política, que tanto persuaden la necesidad de recobrar la dignidad natural, que el orden de los sucesos nos ha restituido, en uso de los imprescriptibles derechos que tienen los pueblos para destruir todo pacto, convenio o asociación que no llena los fines para que fueron instituidos los gobiernos, creemos que no podemos ni debemos conservar los lazos que nos ligaban al gobierno de España, y que, como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra, y tomar entre las potencias de la tierra, el puesto igual que el Ser Supremo y la naturaleza nos asignan y a que nos llama la sucesión de los acontecimientos humanos y nuestro propio bien y utilidad.

Sin embargo de que conocemos las dificultades que trae consigo y las obligaciones que nos impone el rango que vamos a ocupar en el orden político del mundo, y la influencia poderosa de las formas y hábitos a que hemos estado, a nuestro pesar, acostumbrados, también conocemos que la vergonzosa sumisión a ellas, cuando podemos sacudirlas, sería más ignominiosa para nosotros, y más funesta para nuestra posteridad, que nuestra larga y penosa servidumbre, y que es ya de nuestro indispensable deber proveer a nuestra conservación, seguridad y felicidad, variando esencialmente todas las formas de nuestra anterior constitución [...]. (Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela, 1811)

En dicha Acta podemos encontrar la postura de la colonia contraria a los gobiernos de España, los cuales, según dichos términos, impedían la felicidad del país de Venezuela, considerando a la felicidad como un “indispensable deber” (Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela, 1811), razón

por la cual, declararon su independencia de la Corona de España estableciendo una nueva nación basada en principios republicanos y federales, aboliendo para siempre la Monarquía bajo los valores de la igualdad de los individuos, la prohibición de la censura y la libertad de expresión. La misma consagra el principio constitucional y se opone radicalmente a las prácticas políticas, culturales y sociales que habían existido durante trescientos años en la América española. La Declaración es notable por ser el primer caso de una colonia española de América que declara su independencia absoluta.

Las siete provincias explicaron sus razones para esta acción, entre ellas, que era funesto que una pequeña nación de Europa gobernara las grandes extensiones del Nuevo Mundo, y que Venezuela había recuperado el derecho a la autonomía después de las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII en Bayona, las cuales condujeron a la ocupación del trono español por la dinastía francesa de los Bonaparte. Esta inestabilidad política en España provocó el deseo por parte de los venezolanos de gobernarse por sí mismos, a pesar de la hermandad que compartían con los españoles. Las tres provincias restantes no participaron en dicho Congreso Constituyente debido a su decisión de permanecer bajo la autoridad de la Corona Española, representada por el Consejo de Regencia de España e Indias. La nueva nación que esta declaración proclamó sería la “Confederación Americana de Venezuela” (Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela, 1811).

Unos meses después, y con base en dicha Acta, se promulgaría la Constitución Federal para los Estados de Venezuela, de 21 de diciembre de 1811, la primera Constitución de Venezuela, promulgada y redactada por Cristóbal Mendoza y Juan Germán Roscio, siendo sancionada por el Congreso Constituyente de 1811 en la ciudad de Caracas el día 21 de diciembre de 1811. Sin embargo, esta Constitución fue derogada el 21 de julio de 1812 por la capitulación de Francisco de Miranda en San Mateo. Por tanto, la Constitución tuvo una vigencia que no alcanzó un año.

Esta constitución de corte Federalista fue aprobada por los representantes de las Provincias de Margarita, Mérida, Cumaná, Barinas, Barcelona, Trujillo y Caracas, quienes declararon su independencia del Imperio español durante el Congreso constituyente y acordaron la implementación del nombre “Estados de Venezuela” como oficial. En ella se reconocía a la Iglesia Católica Apostólica y Romana como la religión oficial del Estado venezolano. La elección era de tipo indirecta o de segundo grado, es decir, sólo los hombres que tuviesen propiedades podían elegir a un representante por cada 20.000 habitantes, quienes a su vez elegirían los representantes de la Cámara de Diputados y Senadores además de los tres encargados del Poder Ejecutivo (triumvirato). Además de las influencias del liberalismo político de la revolución francesa, recibió la directa influencia de la Constitución estadounidense en la configuración del estado como un estado federal, fomentando dicha recepción por la situación de autonomía local que tenían los cabildos y ayuntamientos de las provincias que luego conformaron Venezuela. En efecto, al declararse la independencia de los países americanos de España a comienzos del siglo XIX, puede decirse que el sistema administrativo de las nacientes repúblicas del nuevo mundo era completamente descentralizado.

A pesar de la escasa vigencia de esta Constitución de apenas unos meses, no podemos dejar de mencionarla, dada cuenta la relevancia que otorga a la felicidad, en especial al término “felicidad común”, llegando a citarla hasta en diez ocasiones.

En primer lugar queda recogida en su preámbulo:

[...] Hacer efectiva la mutua garantía y seguridad que se prestan entre sí los Estados, para conservar su libertad civil, su independencia política y su culto religioso es la más sagrada de las facultades de la Confederación, en quien reside exclusivamente la Representación Nacional. Por ella está encargada de las relaciones extranjeras, de la defensa común y general de los Estados Confederados, de conservar la paz pública contra las conmociones internas o los ataques exteriores, de arreglar el comercio exterior y el de los Estados entre sí, de levantar y mantener Ejércitos, cuando sean necesarios para mantener la libertad, integridad, e independencia de la Nación, de construir y mantener bajeles de guerra, de celebrar y concluir tratados y alianzas con las demás Naciones, de declararles la guerra y hacer la paz, de imponer las contribuciones indispensables para estos fines, u otros convenientes a la seguridad, tranquilidad y felicidad común, con plena y absoluta autoridad para establecer las Leyes generales de la unión, juzgar y hacer ejecutar cuanto por ellas queda resuelto y determinado [...].

En segundo lugar en su artículo 151, dentro de la sección segunda “derechos del hombre en sociedad”, de su capítulo octavo, *Derechos del hombre que se reconocerán y respetarán en toda la extensión del Estado*:

El objeto de la sociedad, es la felicidad común y los Gobiernos han sido instituidos para asegurar al hombre en ella, protegiendo la mejora y perfección de sus facultades físicas y morales, aumentando la esfera de sus goces y procurándoles el más justo y honesto ejercicio de sus derechos.

En tercer lugar, aparece en el artículo 191, dentro de la misma sección, donde podemos encontrarla con una gran influencia por parte de la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia, ya que establece cuál es el mejor de todos los gobiernos, es decir, el que sea capaz de “producir” la mayor suma de bien y de felicidad:

Los Gobiernos se han constituido para la felicidad común, para la protección y seguridad de los Pueblos que los componen y no para el beneficio, honor o privado interés de algún hombre, de alguna familia; o de alguna clase de hombres en particular, que sólo son una parte de la comunidad. El mejor de todos los Gobiernos será el que fuere más propio para producir la mayor suma de bien y de felicidad y estuviere más a cubierto del peligro de una mala administración; y cuantas veces se reconociere que un Gobierno es incapaz de llenar estos objetos o que fuere contrario a ellos la mayoría de la nación, tiene indubitadamente el

derecho inajenable, e imprescriptible de abolirlo, cambiarlo o reformarlo, del modo que juzgue más propio para procurar el bien público. Para obtener esta indispensable mayoría, sin daño de la justicia ni de la libertad general, la Constitución presenta y ordena los medios más razonables, justos y regulares en el Capítulo de la revisión y las provincias adoptarán otros semejantes o equivalentes en sus respectivas constituciones.

En cuarto lugar, es en el artículo 198, de la sección cuarta, *Deberes del cuerpo social*, del mismo capítulo octavo:

Siendo constituidos los Gobiernos para el bien y felicidad común de los hombres, la Sociedad debe proporcionar auxilios a los indigentes y desgraciados y la instrucción a todos los ciudadanos.

Y por último lugar, incluso en la alocución final, es reiterada en diversas ocasiones, incluyendo también el término “felicidad social”:

Venezolanos: Antes de cumplirse los dos primeros años de vuestra libertad, vais a fijar el destino de la patria, pronunciando sobre la Constitución que os presentan vuestros Representantes.

Ni las revoluciones del otro hemisferio, ni las convulsiones de los grandes imperios que lo dividen, ni los intereses opuestos de la política Europea, han venido a detener la marcha pacífica y moderada que emprendisteis el memorable 19 de abril, de 1810.

El interés general de la América, puesto en acción por vuestro glorioso ejemplo, el patriotismo guiado por la filantropía y la libertad ayudada de la justicia, han sido los agentes que han dirigido vuestra conducta para dar al mundo el primer ejemplo de un pueblo libre, sin los borradores de la anarquía, ni los crímenes de las pasiones revolucionarias.

Eterno será en los fastos de América, el corto período en que habéis hecho lo que ha costado a todas las naciones épocas funestas de sangre y desolación; y se la consterna Europa no tuviese que admirar nada en vuestra Constitución, confesará, al menos que son dignos de ella los que han sabido conseguirla sin devorarse y sabrán sancionarla con la dignidad de los hombres libres.

Llegó el momento: Venezolanos, que tengáis un gobierno, que la exactitud de sus elementos contenga la garantía de su duración y asegure con ella, vuestra unión y felicidad.

Tal fue el deber que impusisteis a vuestros mandatarios el 2 de marzo: A vosotros toca juzgar si lo han cumplido; y a ellos el asegurarnos que sus fervorosos deseos, su infatigable constancia y su buena fe, es lo único que puede hacerles esperar la aprobación de unas tareas, emprendidas y consumadas sólo para vuestro bien.

Patriotas del 19 de abril, que habéis permanecido incontrastables en los reveses de la fortuna e inaccesibles a los choques de las facciones. Guerreros generosos, que habéis derramado vuestra sangre por la patria; ciudadanos que amáis el orden y la tranquilidad, aceptad como prenda de tantos bienes, el gobierno que os ofrecen vuestros Representantes.

Él sólo puede señalándoos vuestros derechos y vuestros deberes, proporcionaros la garantía social y con ella la libertad, la paz, la abundancia y la felicidad.

Independencia política y felicidad social, fueron vuestros votos el 5 de julio de 1811; independencia política y felicidad social, han sido los principios que han dirigido desde entonces a los que para llenar el destino a que los elevó vuestra confianza, han sacrificado su existencia a tan ardua como importante empresa.

Venezolanos: Ciudadanos todos, unión y confianza es lo único que os pedimos en recompensa de los desvelos y sacrificios que nos han merecido vuestra suerte. Reuníos todos en una sola familia por los intereses de una patria y caiga un velo impenetrable sobre todo lo que sea anterior a la época augusta que vais a establecer.

Siglos enteros de gloria han pasado para la América, desde que resolvisteis ser libres, hasta que conseguisteis serlos por medio de la Constitución, sin la cual aun no habíais expresado solemnemente al mundo vuestra voluntad, ni el modo de llevarlas a efecto.

El término de la revolución se acerca: Apresuraos a llegar a él por medio de la Constitución que os ofrecemos, si queréis sumir en la nada los proyectos de vuestros enemigos y apartar para siempre de nosotros, los males que ellos nos han causado. Pueblo soberano oye la voz de tus mandatarios, el proyecto de contrato social que ellos te ofrecen fue sugerido sólo por el deseo de tu felicidad. Tú sólo debes sancionarlo: colócate antes entre lo pasado y lo futuro: consulta tu interés y tu gloria y la patria quedara a salvo. (Constitución Federal para los Estados de Venezuela, 1811)

Sin embargo, y a pesar de su escasa vigencia, podemos encontrar cierta influencia de la misma en la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de 20 de diciembre de 1999.

La vigente Constitución incluye en la propia Exposición de Motivos, en concreto en su tercer párrafo, dentro de su Título I relativo a los *Principios fundamentales*, la felicidad, aunque como podemos apreciar, ya en los términos de búsqueda de la felicidad:

Se define la organización jurídico-política que adopta la Nación venezolana como un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. De acuerdo con esto, el Estado propugna el bienestar de los venezolanos, creando las condiciones necesarias para su desarrollo social y espiritual, y procurando la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan desarrollar libremente su personalidad, dirigir su destino, disfrutar los derechos humanos y buscar su felicidad. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999)

Por tanto, podemos apreciar en su actual texto constitucional como se establece que es el Estado de Venezuela el que debe defender y amparar el bienestar de los ciudadanos creando las condiciones oportunas para ello, para que entre otros, los venezolanos puedan buscar su felicidad.

1.7 La Constitución de la Monarquía Española, de 18 de marzo de 1812.

En la historia del constitucionalismo español encontramos un relevante precedente de relación entre Constitución y felicidad en la Constitución de Cádiz, de 18 de marzo 1812, promulgada por las Cortes Generales de España al día siguiente, festividad de San José, razón por la que es popularmente conocida como “La Pepa”.

Nos encontramos ante nuestra primera Constitución propiamente española, ya que como comentamos a raíz de la Constitución de Cundinamarca de 1811, el Estatuto de Bayona, de 7 de julio de 1808, no dejó de ser una “Carta otorgada”, jurada por José Bonaparte como monarca de España, marcada por el sello napoleónico “e inspirada en el modelo de Estado constitucional bonapartista” (Lorca, 2013). No obstante, no podemos dejar pasar la oportunidad de citar su artículo 6, en relación a la forma de juramento del Rey, donde se establece:

Juro por los Santos Evangelios respetar y hacer respetar nuestra santa religión, observar y hacer observar la Constitución, conservar la integridad y la independencia de España y sus posesiones, respetar y hacer respetar la libertad individual y la propiedad y gobernar solamente con la mira del interés, de la felicidad y de la gloria de la nación española. (Estatuto de Bayona, 1808)

La Constitución de 1812 se aprobó en el marco de la Guerra de la Independencia (1808-1814), y fue la respuesta del pueblo español a las intenciones invasoras de Napoleón Bonaparte que, aprovechando los problemas dinásticos entre Carlos IV y Fernando VII, aspiraba a constituir en España una monarquía satélite del Imperio, como ya había ocurrido con Holanda, Alemania e Italia, destronando a los Borbones y coronando a su hermano José Bonaparte. La obra de las Cortes de Cádiz combinó las tendencias constitucionales netamente españolas y la afrancesada. En efecto, la constitución de 1812 enlazaba con las leyes tradicionales de la Monarquía española pero, al mismo tiempo, incorporaba principios del liberalismo democrático tales como la soberanía nacional y la separación de poderes. La soberanía, poder pleno y supremo del Estado, que hasta entonces había correspondido al Rey, pasa ahora a la Nación, como ente supremo y distinto a los individuos que la integran, representado por los diputados, sin estamentos ni mandato imperativo.

Es en este primer texto constitucional de nuestra historia, donde encontramos una importante referencia explícita y completa de la felicidad, elevada además a objetivo de la política del gobierno. En concreto, en su artículo 13, primer artículo del capítulo III, “Del Gobierno”, dentro de su título II, “Del territorio de las Españas, su religión y Gobierno y de los ciudadanos españoles”, que recoge la siguiente proclamación:

El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen. (Constitución de la Monarquía Española, 1812)

Esta proclamación de nuestra primera Constitución, que establece una estrecha relación entre felicidad, en este caso de la Nación, y bienestar, en concreto de los ciudadanos; tiene unos precedentes históricos claros que hemos citado anteriormente. Unos años antes, el producto jurídico más importante de la Revolución Francesa de 1789 fue la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada con fecha de 26 de agosto de 1789, que como hemos indicado anteriormente, en su preámbulo aludía a la felicidad de todos. Además, tampoco podemos olvidar la evidente influencia del artículo primero de la citada Declaración de Derechos de Virginia de 1776, uno de los textos emblemáticos del constitucionalismo universal. Resulta significativo que en uno de los momentos más duros y dolorosos de la historia de España, la que siguió a nuestra pérdida de hegemonía militar y política de cinco siglos y cuando aún teníamos muy reciente una invasión extranjera, los redactores de la misma nos regalaran esta enorme declaración de intenciones, de la que hace hoy ya, más de doscientos años.

Además, en dicha Constitución (1812), y como hemos mencionado anteriormente, se consagraba un modelo de Estado que suponía el principio del fin del absolutismo y la instauración de la soberanía nacional al declarar en su articulado que la nación española, que “es la reunión de todos los españoles” (artículo primero), “es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona” (artículo segundo). En la carta gaditana también se establecían las libertades individuales, sentando las bases de la España contemporánea con un sistema representativo, en el que se determinaba la división de poderes y el establecimiento de las libertades individuales; es decir, valores, libertades y derechos cívicos que hoy son incuestionables y forman parte de nuestra idiosincrasia como pueblo.

Si bien es cierto que en el citado artículo 13 de la Constitución de 1812 la felicidad es identificada con el bienestar, o dicho de otra manera con el bien común, hay autores que encuentran su complemento en el previo precepto contenido en el artículo 4 del mismo texto legal al consignarse que: “La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad, y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen” (Constitución de la Monarquía Española, 1812). Así, la libertad, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos, serían bases necesarias para alcanzar el bienestar de los individuos que componen la Nación, y por tanto, para la realización efectiva de su felicidad. Pero, en la misma línea argumental, diversos autores entienden que cobra sentido el artículo 6 de la propia Constitución gaditana, al establecer: “El amor a la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo, el ser justos y benéficos” (Constitución de la Monarquía Española, 1812). La obligación de ser los españoles “justos y benéficos” se vincularía con el objeto del Gobierno que es la felicidad de la Nación (Lorca, 2013). Así lo vieron precisamente algunos de los ponentes que participaron en la Comisión de elaboración de la Constitución de Cádiz, que comenzó sus sesiones el 2 de

marzo de 1811. Por ejemplo, el diputado catalán Aner, quien al pronunciarse a favor de la permanencia del texto del artículo 6, destacó que: “Este amor a la Patria es la obligación que puede hacer felices e independientes a los Estados” (Sánchez, 2011). En efecto, se ha afirmado que los términos “ser justos y benéficos” y “la felicidad de la Nación” son conceptos que se yuxtaponen (Lorca, 2013). Esto es, *benéfico* y *felicidad* tienen tal vez, en cuanto a su significado, idéntico origen filológico en la lengua latina. Como Sánchez (2011) afirma:

La expresión de “ser justos y benéficos” no indica un mero bien hacer, un mero ser justo, sino la progresividad ilimitada del esfuerzo personal que alguien puede realizar, a favor de otros, impulsado por su amor a la Patria y por consideración a los restantes ciudadanos, hasta los límites que supongan, tanto su disponibilidad sobre bienes propios comunicables a los demás, como por el sentimiento de felicidad que le otorga a sí mismo el ser consciente de su propia generosidad hacia otros seres humanos, iguales a sí mismo y dignos desde su común condición humana.(p.129)

La obligación de los españoles de *ser justos y benéficos* contenida en la Constitución gaditana de 1812 supone, pues, la asunción por parte del individuo de un nuevo rol en el desenvolvimiento del progreso de la Nación. El individuo va a participar activamente en el bienestar de todos los miembros que componen la Nación a la que pertenece, va a ser partícipe en su propia felicidad, aunque esta sea fundamentalmente objeto y fin del Gobierno (Lorca, 2013). Pues, además, entre las principales obligaciones de todos los españoles no sólo se cuenta el amor a la patria y el ser justos y benéficos como proclama el artículo 6, sino además, según el artículo 7, con el que se complementa intrínsecamente, “todo español está obligado a ser fiel a la Constitución, obedecer las leyes, y respetar las autoridades establecidas” (Constitución de la Monarquía Española, 1812). En definitiva, con la Constitución española de 1812, el individuo deja de ser súbdito para convertirse en ciudadano, mostrándole así valientemente desde Cádiz al resto del mundo, y en medio del asedio francés, que la transición hacia la modernidad y hacia los valores democráticos “no tenía que pasar por la guillotina” (Pendás, 2013).

Pues bien, volviendo a la felicidad, debemos de indicar que nuestra vigente Constitución de 1978 no alude expresamente a la felicidad como derecho o como aspiración del Gobierno. En la actualidad, quizá habría que interpretar que el derecho a la felicidad estaría implícito en el concepto, tan denostado en estos momentos, de Estado social, o Estado del bienestar, y en la obligación de los poderes públicos de remover los obstáculos que impidan que la igualdad sea real y efectiva para todos los ciudadanos, para que éstos puedan buscar la felicidad en igualdad de condiciones, ya que aunque formalmente todos somos iguales ante la ley, para que esto se convierta en una realidad son necesarias actuaciones públicas concretas.

En conclusión, podríamos indicar que en nuestra actual Constitución nos aproximáramos, al menos, a ese derecho a la felicidad si se garantizaran desde los servicios públicos cuestiones esenciales para la calidad de vida de

los ciudadanos que contribuyen de manera directa a la felicidad colectiva: educación, sanidad, vivienda, trabajo, seguridad, medio ambiente, acceso a la cultura, protección de la infancia y de los ancianos, etc. Lamentablemente en estos tiempos de crisis se cuestionan desde algunos ámbitos la pervivencia de este sistema de derechos sociales, y por consiguiente, de la felicidad colectiva entendida como aseguramiento de unos niveles mínimos de calidad de vida. Entendemos que la efectividad de esos importantes derechos sociales es clave para asegurar al individuo autonomía y dignidad como ciudadano pleno en condiciones de igualdad, y por tanto, de aproximarse lo máximo posible a la anhelada por todos, felicidad.

1.8 La Constitución de Apatzingán, de 22 de octubre de 1814; y la Constitución de México, de 29 de diciembre de 1836.

Dos años después de la Constitución española de 1812, encontramos la primera Constitución política de México, la Constitución de Apatzingán, de 22 de octubre de 1814 (Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana), promulgada el 22 de octubre de 1814, por el Congreso de Chilpancingo reunido en la ciudad de Apatzingán a causa de la persecución de las tropas de Félix María Calleja. La Constitución se componía de dos títulos, *Principios o elementos constitucionales*, y *Forma de gobierno*, y de 242 artículos, y se basaba principalmente en la Constitución de Cádiz, aunque en contraposición a la misma, preveía la instauración de un régimen republicano de gobierno. Aunque se entiende que fue válida para las fuerzas de los insurgentes y los territorios que lograron controlar efímeramente durante el transcurso de la guerra de la Independencia de México, formalmente nunca tuvo validez ni fue aplicada. Su inspirador, José María Morelos y Pavón, fue fusilado un año después de su promulgación, lo que permitió que las tropas realistas tomaran de nuevo el país, aunque todo ello sin que pudieran evitar que poco después México consumara su independencia.

A semejanza de la Constitución gaditana, su texto constitucional recoge la felicidad como objeto de los gobiernos (Stoetzer, 1962; De La Torre, 1964; Hamnett, 1978; Guerra, 2002; Delgado, 2004). En su artículo 4, dentro de su Capítulo II, que lleva por título *De la soberanía*, se establece la felicidad como límite del Gobierno:

Como el Gobierno no se instituye por honra o interés particular de ninguna familia, de ningún hombre ni clase de hombres, sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos, unidos voluntariamente en sociedad, éstos tienen derecho incontestable a establecer el Gobierno que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente cuando su felicidad lo requiera.

En su artículo 8, dentro del mismo Capítulo, y en relación con la elección de sus diputados, se recoge la “felicidad común”:

Cuando las circunstancias de un pueblo oprimido no permiten que se haga constitucionalmente la elección de sus diputados, es legítima la representación supletoria que con tácita voluntad de los ciudadanos se establece para la salvación y felicidad común.

Posteriormente, el relevante artículo 18, dentro ya del Capítulo IV, *De la Ley*, define a la Ley en relación con la felicidad común:

Ley es la expresión de la voluntad general en orden a la felicidad común: esta expresión se enuncia por los actos emanados de la representación nacional.

En el artículo 24 del Capítulo V, *De la igualdad, seguridad, propiedad y libertad de los ciudadanos*, se recoge la “felicidad del pueblo”:

La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos, y el único fin de las asociaciones políticas.

Por último, el artículo 208 establece la consulta “al mayor bien y felicidad de los ciudadanos”:

En los pueblos, villas y ciudades continuarán respectivamente los gobernadores y repúblicas, los ayuntamientos y demás empleos; mientras no se adopte otro sistema; a reserva de las variaciones que oportunamente introduzca el Congreso, consultando al mayor bien y felicidad de los ciudadanos. (Decreto Constitucional para la libertad de América Mexicana, 1814)

Como podemos apreciar, en esta primera constitución mexicana, al igual que en la gaditana de 1812, se establece la felicidad del pueblo y de los ciudadanos como fin único de los gobiernos. Además, la felicidad es unida a la defensa de la igualdad, de la seguridad, de la propiedad, y de la libertad.

En las Constituciones mexicanas posteriores el concepto de felicidad solo vuelve a aparecer en la Constitución de 29 de diciembre de 1836, también conocida como las Siete Leyes Constitucionales, en cuyo preámbulo se recoge en los siguientes términos:

En el nombre de Dios Todopoderoso, trino y uno, por quien los hombres están destinados á formar sociedades y se conservan las que forman; los Representantes de la Nación Mexicana, delegados por ella para constituirla del modo que entiendan ser mas conducente a su felicidad, reunidos al efecto, en Congreso general han venido en decretar y decretan las siguientes Leyes Constitucionales.

Esta Constitución de 1836 tuvo dos particularidades notables. Por un lado, fue el primer texto constitucional mexicano que reconoció los derechos fundamentales. Por otro, adoptó una figura inspirada en la tesis del poder

moderador de Benjamín Constant, a la que denominó “poder conservador” (Roemer, 2005). En todo caso esta Constitución asoció la idea de felicidad con los derechos fundamentales y con la presencia de una institución encargada de preservar el equilibrio entre los órganos del poder. Por último indicar que, una vez más, en la vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, no se recoge el concepto ni el derecho a la felicidad.

1.9 La Constitución Provisoria para el Estado de Chile, de 23 de octubre de 1818; y la Constitución Política del Estado de Chile, de 30 de octubre de 1822.

La Constitución Provisoria de 1818, la primera Carta Fundamental de Chile, consagraba el principio de soberanía nacional en el sentido de que la Nación tiene la facultad de elegir a su gobierno y dictar las leyes que lo han de regir. El país quedaba dividido en tres provincias: Coquimbo, Santiago y Concepción, se reconocía la separación de poderes, el Poder Ejecutivo pasaba a ser ejercido por el Director Supremo con amplias atribuciones, el Poder Legislativo se conformaba por un Senado con cinco vocales designados por el Director Supremo, y cuya función era velar por el cumplimiento de la Constitución y las leyes, y el Poder Judicial recaía en un Supremo Tribunal Judicial y en una Corte de Apelaciones y juzgados subalternos.

La propia Constitución Provisoria (1818) comienza en su preámbulo con el deseo de promover la “felicidad general de Chile”:

La obligación de corresponder dignamente a la confianza de mis conciudadanos, que me colocaron en el supremo mando, y el deseo de promover de todos modos la felicidad general de Chile, me dictaron el decreto de 18 de mayo, en que nombré una comisión, compuesta de los sujetos más acreditados por su literatura y patriotismo, para que me presentasen un proyecto de Constitución provisoria, que rigiese hasta la reunión del Congreso Nacional [...].

Posteriormente en su artículo 13 del capítulo primero *De los derechos del hombre en sociedad*, dentro de su título primero *De los derechos y deberes del hombre en sociedad*, se indica lo siguiente:

Todo individuo de la sociedad tiene incontestable derecho a ser garantido en el goce de su tranquilidad y felicidad por el Director Supremo y demás funcionarios públicos del Estado, quienes están esencialmente obligados a aliviar la miseria de los desgraciados y proporcionarles a todos los caminos de la prosperidad.

Por último, en su artículo segundo de su Capítulo IV relativo a *De los gobernadores de provincias y sus Tenientes*, dentro de su título cuarto *Del Poder Ejecutivo*, se recoge la “felicidad del Estado”:

La jurisdicción de cada Gobernador Intendente es extensiva a todo su distrito, y sus Tenientes Gobernadores deben sujetarse a éstos como a sus inmediatos jefes, en materias de gobierno, y que se dirigen a la seguridad, bien y felicidad del Estado. (Constitución Provisoria para el Estado de Chile, 1818)

Cuatro años más tarde, surgió la Constitución Política del Estado de Chile, de 1822, que sustituyó a la de 1818, con el propósito de adaptar a la nueva forma de gobierno semi-republicano, la Constitución de Cádiz de 1812, además de algunas disposiciones de la Constitución de 1818. Plantea que el Gobierno de Chile será siempre representativo, compuesto por tres poderes independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Consagra las garantías individuales y declara que todos los chilenos son iguales ante la ley sin distinción de rango o privilegio, entre otros. Lo novedoso de este texto constitucional para el Legislativo es la adopción de un sistema bicameral compuesto por una Cámara de Diputados y un Senado.

La Constitución de 1822 sigue manteniendo el espíritu de la anterior de 1818, en cuanto a la felicidad como objetivo de la sociedad se refiere, lo cual se recoge expresamente al inicio de su preámbulo:

Considerando que el fin de la sociedad es la felicidad común; que el gobierno se establece para garantizar al hombre en el goce de sus derechos naturales e imprescriptibles, la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad: ha formado y discutido la Constitución Política de Chile, poniendo a la vista de los hombres libres sus derechos, para que formen el justo concepto de su grandeza, y resistan toda opresión y tiranía: al magistrado sus deberes para que, llenándolos, merezca el aprecio y consideración de sus conciudadanos: al legislador sus augustas atribuciones para que, dictando leyes justas y útiles a la Nación, le bendigan las generaciones futuras. En esta virtud, y consiguiente al voto de los pueblos, al objeto de su misión, y a las iniciativas del Poder Ejecutivo en la convocatoria y sus mensajes, la Convención decreta ante el Supremo Legislador del Universo la siguiente Constitución Política del Estado de Chile.

Asimismo, el artículo 122, dentro del Capítulo II, que lleva por título *Facultades y límites del Poder Ejecutivo*, recoge, respecto a las facultades del Director Supremo, que es quien ostenta el Poder Ejecutivo, que debe procurar la mayor felicidad de la Nación:

Antes de tomar posesión de su destino, jurará en la Sala del Senado ante el Congreso, en la forma siguiente: “Yo N., nombrado para Director Supremo del Estado de Chile, juro por Dios, por los Santos Evangelios y por mi honor, que guardaré y haré guardar la Constitución y leyes del Estado; que procuraré la mayor felicidad de la Nación; que defenderé su libertad política, y la igualdad, seguridad y propiedad de sus individuos; y que quiero desde ahora sea nulo y jamás obedecido cuanto hiciere en

contrario. Dios me ayude si lo cumplo, y si no me lo demande.
(Constitución Política del Estado de Chile, 1822)

Sin embargo, la actual Constitución Política de la República de Chile de 1980, al igual que ocurre con la vigente Constitución española de 1978, no hace referencia alguna al derecho a la felicidad de sus ciudadanos, aunque sí que recoge en su artículo 1, párrafo cuarto, que “el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común”, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan su “mayor realización espiritual y material posible”, respetando los derechos y garantías establecidos por la Constitución (Constitución Política de la República de Chile, 1980).

1.10 La Constitución Política de la República Peruana, de 12 de noviembre de 1823; y la Constitución Política de la República Peruana de 10 de noviembre de 1839.

La Constitución Política de la República Peruana de 1823, sancionada por el primer Congreso constituyente el 12 de noviembre de 1823, fue el primer texto constitucional de la nación del Perú independiente de España. Podemos afirmar que la Constitución, que fue promulgada por el presidente José Bernardo de Tagle el 12 de noviembre de 1823, era de tendencia e inspiración liberal, se basaba en la soberanía popular y estableció el sistema republicano de gobierno. Sin embargo, ésta no llegó a regir hasta 1827, debido a que fue suspendida en todos sus artículos por el mismo Congreso para no obstaculizar la labor de Simón Bolívar, el Libertador, quien por entonces preparaba la campaña final de la independencia del país, al entenderse que era incompatible con las facultades otorgadas al mismo. No obstante, fue restaurada el 11 de junio de 1827 por el Congreso reunido tras la caída del régimen bolivariano, rigiendo hasta 1828, cuando la reemplazó una nueva Constitución liberal.

Como podemos comprobar, en su preámbulo se recoge como uno de sus objetivos, promover la felicidad:

En el nombre de Dios, por cuyo poder se instituyen todas las sociedades y cuya sabiduría inspira justicia a los legisladores.

Nos el Congreso Constituyente del Perú, en ejercicio de los poderes que han conferido los pueblos a todos y cada uno de sus Representantes, para afianzar sus libertad, promover su felicidad, y determinar por una ley fundamental el Gobierno de la República, arreglándonos a las bases reconocidas y juradas.

Decretamos y sancionamos la siguiente Constitución. (Constitución Política de la República Peruana, 1823)

Posteriormente, las nuevas Constituciones de 1826, 1828 y 1834 parecieron olvidarse de la felicidad. Sin embargo, ésta última fue sustituida por

la Constitución de 1839, la cual vuelve a recoger en su preámbulo la felicidad del país como fin último de la nación (García, 2005):

El Congreso general del Perú, convocado para hacer todo cuanto crea conveniente al arreglo y felicidad del país; habiendo declarado en virtud del pleno ejercicio de la soberanía ser insubsistente la carta fundamental dada por la Convención el año 1834, da la siguiente: Constitución Política de la República del Perú. (Constitución Política de la República Peruana, 1839)

No obstante, la vigente Constitución Política del Perú, de 1993, no recoge la felicidad, al igual que ocurre en Chile y España con sus actualmente vigentes textos constitucionales.

1.11 La Constitución de la República de Uruguay, de 28 de junio de 1830.

La Constitución de Uruguay de 1830 fue la primera Constitución de la actual República Oriental del Uruguay, entonces Estado Oriental del Uruguay. Fue promulgada el 28 de junio de 1830 y jurada por las autoridades y por el pueblo el 18 de julio del mismo año. Una vez firmada en Río de Janeiro por los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil, la Convención Preliminar de Paz el 27 de agosto de 1828, y canjeadas en Montevideo el 4 de octubre del mismo año las ratificaciones, se celebraron elecciones para designar una Asamblea General Constituyente y Legislativa que redactaría la primera Constitución del nuevo Estado.

La Constitución, compuesta por 159 artículos, se basó principalmente en las Constituciones de Estados Unidos y Francia, estableciendo ideas liberales, ya que consagró en su texto constitucional los derechos personales y la distribución de los poderes. Fue vista por el país como una garantía de vida civilizada, como un símbolo de orden al que todos se remitían o decían aspirar. Podemos afirmar que la Constitución estuvo por encima de los partidos políticos, aunque también se apreciaron aspectos negativos que promovieron cierta inestabilidad política e hicieron que existiera un divorcio con la sociedad al no recoger algunos derechos como el de reunión y asociación, o el sufragio universal, y tampoco abolió la pena de muerte.

En su preámbulo, la Constitución de la República de Uruguay de 1830 recoge que se debe promover el bien y la “felicidad general”:

En el nombre de Dios Todopoderoso, Autor, Legislador y Conservador Supremo del Universo.

NOSOTROS, los Representantes nombrados por los Pueblos situados a la parte Oriental del Río Uruguay, que, en conformidad de la Convención Preliminar de Paz, celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, en 27 de Agosto del año próximo pasado de 1828, deben

componer un Estado libre é independiente; reunidos en Asamblea General, usando de las facultades que se nos han cometido, cumpliendo con nuestro deber, y con los vehementes deseos de nuestros representados, en orden á proveer á su común defensa y tranquilidad interior, á establecerles justicia, promover el bien y la felicidad general, asegurando los derechos y prerrogativas de su libertad civil y política, propiedad é igualdad, fijando las bases fundamentales, y una forma de gobierno que les afiance aquellos, del modo más conforme con sus costumbres, y que sea más adaptable á sus actuales circunstancias y situación; según nuestro saber, y lo que nos dicta nuestra íntima conciencia, acordamos, establecemos, y sancionamos la presente CONSTITUCIÓN. (Constitución de la República de Uruguay, 1830)

La tendencia sigue siendo la misma, por lo que la actual Constitución de la República oriental del Uruguay, de 1967, tampoco recoge la felicidad en su texto constitucional.

1.12 La Constitución Política del Estado de Honduras, de 11 de enero de 1839.

La Constitución Política del Estado de Honduras de 1839 se dictó por una Asamblea Nacional Constituyente reunida en la ciudad de Santa María de la Nueva Valladolid de Comayagua, cuando era capital del país, en fecha 11 de enero de 1839, y al ser ratificada, derogó a la Constitución del Estado de Honduras de 1831. El Presidente de la Nación en funciones, Juan Francisco de Molina, sancionó definitivamente la nueva Constitución.

En el preámbulo de la Constitución de Honduras de 1839 se establece el deseo por parte de los Representantes del pueblo de Honduras de fijar de una manera estable la felicidad y prosperidad:

Nosotros, los Representantes del pueblo de Honduras, reunidos en Asamblea Constituyente, competentemente autorizados para formar el pacto social de los hondureños, invocando el auxilio de Dios Autor y Supremo Legislador de las sociedades, deseando fijar de una manera estable la felicidad y prosperidad de nuestros comitentes, asegurar los derechos que se han reservado y establecer las obligaciones que han contraído; decretamos y sancionamos la siguiente Constitución Política del Estado de Honduras. (Constitución de Honduras, 1839)

Esta Constitución Política del Estado de Honduras de 1839, que estaba compuesta por 19 secciones y 129 artículos, destaca por ser la primera del período post-federal, ya que la Federación Centroamericana se había roto, y el Estado adquiere la forma republicana, declarando su independencia en su artículo 1, donde se recoge que el Estado de Honduras es “libre e independiente” (Constitución de Honduras, 1839). No obstante, en su artículo 2 se prevé que será uno de los Estados “federados de Centroamérica, cuando

acuerde con los otros Estados el pacto que los deban unir” (Constitución de Honduras, 1839).

Aunque el artículo 3 recoge que el Estado “está obligado a conservar y proteger la libertad civil, la propiedad y demás derechos legítimos de todos y de cada uno de los habitantes, con leyes sabias y necesarias” (Constitución de Honduras, 1839), en lo que respecta al derecho a la propiedad privada, aunque éste es por tanto reconocido en el texto constitucional, se establece que será limitado por la ley, “pudiendo ser tomados los bienes para objeto de utilidad pública, debiéndose pagar al propietario lo que éste estime”, es decir, una especie de expropiación de la propiedad privada por causa de interés público, aunque sin basarse en un valor tasado (Castro, 2013). Después de varios gobiernos provisorios, la Constitución fue derogada al dictarse la nueva Constitución de Honduras, en el año de 1848.

De igual manera que la inmensa mayoría de las Constituciones vigentes en la actualidad, la actual Constitución de la República de Honduras, de 11 de enero de 1982, no recoge la felicidad dentro de su texto.

1.13 La Constitución de Japón, de 3 de noviembre de 1946.

No es hasta mediados del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando volvemos a encontrar el derecho a la felicidad consagrado en una Constitución de un Estado, en concreto en la Constitución de Japón, en la que la felicidad se encuentra recogida como un derecho inherente a la sociedad. Además, suscribe la doctrina de la seguridad humana que establece la necesidad de garantizar la libertad del hombre respecto del temor y la miseria.

La vigente Constitución de Japón de 1946, que no entró en vigor hasta el 3 de mayo de 1947, es el documento legal fundador del Estado de Japón y proporciona un sistema parlamentario de gobierno y garantías de ciertos derechos fundamentales. En este marco, y conforme a su primer artículo, el Emperador de Japón es “el símbolo del Estado y de la unidad del pueblo”, aunque tiene un rol puramente ceremonial, sin que recaiga en él ninguna soberanía (Constitución de Japón, 1946). A diferencia de otros monarcas, no es el Jefe de Estado, aunque reciba el tratamiento como si lo fuese.

La constitución, también denominada la “Constitución de la Paz” o la “Constitución de la Postguerra” es famosa por la por la disposición *de iure* que establece la soberanía popular en relación con la monarquía, pero muy especialmente por la renuncia del derecho a la guerra que figura en su artículo 9:

Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales.

Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra.

Recordemos que unos meses antes, en concreto el 6 y 9 de agosto de 1945, los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki constituyen hasta la fecha los únicos ataques nucleares de la historia.

La constitución fue redactada por un equipo de unos veinte estadounidenses durante la ocupación aliada que siguió a la Segunda Guerra Mundial, en una misión que se mantuvo en secreto hasta los años 1970 (Galarraga, 2013). Se pretendía que se reemplazase el sistema de la monarquía absoluta militarista por una forma de democracia liberal. Actualmente, es un documento rígido y por el momento no se ha hecho ninguna enmienda desde su adopción.

Respecto a sus principios fundadores, debemos reiterar que la constitución contiene una firme declaración del principio de soberanía popular en el preámbulo, como principio universal. Esta es proclamada en nombre del "pueblo japonés" y declara que el poder soberano reside en el pueblo:

[...] El Gobierno es un mandato sagrado del pueblo, de quien deriva su autoridad; sus poderes son ejercidos por los representantes del pueblo y sus beneficios son prerrogativa del pueblo. Este es el principio universal de humanidad sobre el cual se basa esta Constitución [...].

Parte del propósito de esta redacción es refutar la anterior teoría constitucional, según la cual la soberanía residía en el Emperador. Como vimos, el Emperador es meramente un símbolo, "derivando su posición de la voluntad del pueblo en quien reside el poder soberano" (Constitución de Japón, 1946). El texto de la Constitución también afirma la doctrina liberal de los derechos humanos fundamentales. En particular, su artículo 97 establece:

Los derechos humanos fundamentales garantizados por esta Constitución al pueblo de Japón son el fruto de la antigua lucha del hombre por la libertad; han sobrevivido a numerosas pruebas severas a través del tiempo, y se confían a esta y a las futuras generaciones para que los custodien y se mantengan siempre inviolables.

Pero centrándonos ya en nuestro propósito, es dentro de su Capítulo III, relativo a los derechos y deberes del pueblo, donde el artículo 13 recoge expresamente el derecho al logro de la felicidad:

Todos los ciudadanos serán respetados como personas individuales. Su derecho a la vida, a la libertad y al logro de la felicidad, será, en tanto que no interfiera con el bienestar público, el objetivo supremo de la legislación y de los demás actos de gobierno. (Constitución de Japón, 1946)

Llama la atención en este caso que se indique expresamente que el logro de la felicidad queda condicionado a que no interfiera con el bienestar

público, que es a fin de cuentas, el objetivo supremo de la Constitución y de toda la legislación, así como del Gobierno.

Antes de abandonar el país nipón, y como curiosidad, no podemos dejar de mencionar la existencia incluso del denominado “Partido de la Realización de la Felicidad”, un partido político japonés fundado por Ryūhō Ōkawa el 23 de mayo de 2009 con el fin de “ofrecer al pueblo japonés una tercera opción” de cara a las elecciones que se celebraron en agosto de 2009 (McNeill, 2009). Su manifiesto pretendía lo siguiente:

Multiplicar la población de Japón por más del doble, hasta los 300 millones, mediante las ayudas para que las madres tengan hijos y la aceptación de inmigrantes; asumir una mayor responsabilidad como líder mundial; cambiar el artículo 9 de la actual constitución para que éste garantice la seguridad y protección del pueblo japonés ante la amenaza militar norcoreana; promover un mundo libre de armas nucleares y cimentado en un espíritu de tolerancia religiosa; y la introducción de una educación religiosa basada en un espíritu universal de amor, compasión y autoayuda y en la capacidad de distinguir el bien del mal. (McNeill, 2009)

1.14 La Constitución Política de la “Kampuchea Democrática” (Camboya), de 5 de enero de 1976.

“Kampuchea Democrática” fue el nombre oficial de Camboya bajo el sistema de gobierno autoritario, aunque bajo la apariencia formal de una república popular de inspiración maoísta, de Pol Pot y su partido de los Jemeres Rojos, organización guerrillera camboyana que, una vez finalizada la Guerra de Vietnam, la salida de los Estados Unidos y el derrocamiento del general Lon Nol (que regía una dictadura militar desde 1970), gobernaron el país entre 1975 y 1979, tras la Guerra Civil Camboyana (1970-1975). Durante este período se produjo la muerte de aproximadamente 1,7 millones de camboyanos a través de ejecuciones políticas, hambrunas y trabajo forzado (Jackson, 1989), lo que representó la desaparición de entre el 30 y el 35% de la población nacional, todo lo cual se denomina como el “genocidio camboyano”, actos que supusieron la constitución en 2006 de un tribunal internacional en Phnom Penh, para que fueran juzgados por la presunta comisión de crímenes contra la humanidad y genocidio.

Realicemos una breve introducción histórica para situarnos en el contexto previo a la adopción de esta Constitución. Después de la victoria del 17 de abril de 1975, Pol Pot lanzó un rápido programa de gobierno en busca de la consolidación de un régimen de rasgos totalitarios, basado en un sistema económico de explotación radicalmente agraria, que incluía la evacuación forzosa y destrucción de la civilización urbana y su cultura, considerada burguesa y teñida por espacios basados en el dinero, el mercado y las religiones; implantando en contraposición a ésta, una completa ruralización de

la sociedad, y un férreo control de las bases del ejército guerrillero sobre la población civil. Por otro lado, la oposición a Vietnam fue una característica de la Kampuchea Democrática. Primero Pol Pot evitó cualquier intromisión de este país dentro de Camboya, y después abogó por devolver a Camboya la denominada "Kampuchea Krom", es decir, el sur de Vietnam, que había sido en siglos pasados territorio camboyano. Con ese motivo dirigió múltiples hostilidades contra los países vecinos, aunque especialmente contra Vietnam.

Con la victoria de los Jemeres Rojos tras la Guerra Civil, el Rey ya no era necesario, así como tampoco lo eran los monjes. Comenzó entonces el rápido proceso de reemplazo del Rey y de la religión por la del Partido. El príncipe Norodom Sihanouk fue presentado durante los primeros meses del régimen como el Primer Ministro restituido, pero no era más que una figura protocolaria. Su aparente renuncia y su "retiro voluntario" con una pensión fijada por el Partido, darían vía libre a la proclamación definitiva de una "Constitución", proclamada el 5 de enero de 1976, y que dio oficialmente inicio a la "Kampuchea Democrática". En su preámbulo, y a pesar de tratarse de un sistema totalitario, se recogía el deseo de establecer una sociedad nacional basada en una genuina felicidad:

[...] Desde que grandes sacrificios fueron hechos por las tres categorías del Ejército Revolucionario de Kampuchea que luchó valientemente, día y noche, durante la estación seca y la estación de lluvia, sometándose a toda clase de dificultades y miseria, escasez de alimentos, medicinas, vestido, municiones y otras comodidades en la gran guerra por la liberación de la nación y del pueblo;

Desde que todo el pueblo de la Kampuchea y todo el Ejército Revolucionario de Kampuchea desea una independencia, unidad, paz, neutralidad, no alineación, una Kampuchea soberana que goza de la integridad de su territorio, una sociedad nacional hecha de una genuina felicidad, igualdad, justicia y democracia, sin ricos ni pobres y sin explotadores ni explotados, una sociedad en la cual todos vivan en armonía en una solidaridad nacional y que reúna fuerzas para hacer el trabajo manual todos juntos e incrementar la producción para la construcción y defensa del país;

Y desde que la resolución del Congreso Especial Nacional tenido el 25, 26 y 27 de abril de 1975 solemnemente proclamó el reconocimiento y respeto por las voluntades citadas de todo el pueblo y de todo el Ejército Revolucionario de Kampuchea

La Constitución de Kampuchea dice: [...]. (Constitución Política de la "Kampuchea Democrática", 1976)

A pesar de que en esta polémica Constitución no se recoge expresamente el derecho a la felicidad y que fue adoptada por un sistema de gobierno autoritario, hemos decidido incluirla en este capítulo al recoger en su parte preliminar la "independencia" de la nación en base a "una sociedad nacional hecha de una genuina felicidad, igualdad, justicia y democracia" (Constitución Política de la "Kampuchea Democrática", 1976).

El fin del régimen de los Jemeres Rojos, tuvo lugar en 1979 debido a una intervención militar de Vietnam en el país. Actualmente, la Constitución Política de Camboya, de 21 de septiembre de 1993, es producto de una coalición entre los diferentes partidos con la autoexclusión del partido de los jemeres rojos, los cuales fundaron su propio gobierno en el territorio que todavía estaba bajo su control (equivalente al 10 % del territorio nacional paralelo a la frontera con Tailandia). Los términos y esperanzas de dicha Carta Política corresponden a las expectativas surgidas en un país que ha sufrido una historia macabra de guerras tanto externas como internas desde 1970. La decisión de conservar la figura política del Rey como símbolo de la unidad nacional revela esa intención de inspirarse en el antiguo esplendor nacional, pero a la misma vez con el ideal de que el país ingrese en un esquema moderno basado en un régimen multipartidista, liberal y democrático. En su preámbulo, la Carta Política asegura el respeto y la defensa de los derechos humanos y la intención de avanzar hacia el progreso, el desarrollo, la prosperidad y la gloria. Sin embargo, nada se recoge respecto a lo que la felicidad se refiere.

1.15 La Constitución de la República Islámica de Irán, de 2 y 3 de diciembre de 1979.

La Constitución de la República Islámica de Irán, adoptada con fecha 24 de octubre de 1979, “poniendo fin a 25 siglos de monarquía” (I.R.N.A., 2007) fue aprobada por el denominado Consejo de Revisión de la Constitución, así como en un referéndum celebrado el 11 y 12 de Azar de 1358 de la hégira solar, correspondiente con el 12 y el 13 de muharram al haram de 1400 de la hégira lunar; es decir, según nuestro calendario gregoriano seguido prácticamente por todas las naciones, el 2 y 3 de diciembre de 1979. Consta de un preámbulo, en el que se recogen las causas que condujeron al triunfo de esta Revolución y su organización política resultante. La Constitución la forman catorce capítulos que abarcan 177 artículos o principios.

Entre sus capítulos debemos de destacar el capítulo décimo, relativo a la política exterior, en cuyo artículo 152 se señala la posición de Irán ante los demás Estados, negando toda dominación o sometimiento a cualquier fuerza extranjera; así como el artículo 153, en el que se recoge la prohibición de tratos que entrañen la dominación extranjera sobre los recursos naturales y económicos, la cultura, el ejército u otros dominios (Constitución de la República Islámica de Irán, 1973).

Pero es el artículo o principio 154 el que más nos interesa, ya que recoge que el fin de la República Islámica es la felicidad del ser humano en todo el conjunto de la comunidad humana, reconociendo que la independencia, la libertad y un gobierno justo y verdadero son derechos de todos los pueblos:

La República Islámica de Irán considera su fin principal la felicidad del hombre en todo el conjunto de la comunidad humana. Reconoce que la

independencia, la libertad y un gobierno justo y verdadero es un derecho de todos los pueblos. En consecuencia, a la par que se abstiene plenamente de interferir en los asuntos internos de otros pueblos, respalda la justa lucha de los desheredados frente a los arrogantes en cualquier punto del planeta. (Constitución de la República Islámica de Irán, 1973).

Por tanto, la Constitución además de considerar la felicidad como fin último de la República, y de reconocer importantes derechos universales, se abstiene de interferir en los asuntos internos de otras naciones, aunque respalda la lucha cuando considere que existen motivos que lo justifiquen.

La Constitución fue enmendada en 1989 para resolver determinados problemas institucionales y posibles cruces de poderes. Refrendada por la población el 28 de julio de 1989, el texto refundido contempla, entre otras cosas, la eliminación de la figura del primer ministro, fortalece los poderes del presidente del Gobierno, modifica diversos aspectos en relación a la elección del “Líder Supremo”, y reestructura el Poder Judicial (I.R.N.A., 2007). Con dichas enmiendas, la Constitución sigue vigente en la actualidad, recogiendo por tanto la felicidad en los términos que hemos observado.

1.16 La Constitución de la República de Corea, de 29 de octubre de 1987.

La vigente Constitución de la República de Corea de 1987, la de la Sexta República, simboliza la transición que se produjo en el país debido principalmente a tres razones. La primera, porque en tres décadas fue la primera ocasión en que tanto el traspaso del poder, así como también el texto de la norma suprema como tal, aparecen como resultado de la negociación y concertación entre el régimen oficialista y los partidos de oposición; por ello, podemos afirmar que la de 1987 –en contraste con las que le antecedieron– es una Constitución con mayor grado de legitimidad. La segunda, porque viene a culminar un proceso de democratización generado, presionado e impulsado por la ciudadanía surcoreana: miles de personas salieron a las calles en grandes protestas exigiendo cambios institucionales que luego fueron reflejados en el texto constitucional; y son los propios ciudadanos los que posteriormente dieron la sanción final a dicho texto mediante su aprobación en referéndum. Y la tercera, porque el catálogo de derechos y la Corte Constitucional –a pesar de contar con figuras precedentes aciagas, inocuas y poco efectivas– son testimonio permanente de aquella transición. De alguna manera, y a través de la salvaguarda de los derechos fundamentales y la consecuente influencia sobre la vida cotidiana del ciudadano, la Corte ha logrado mantener la distinción “entre constitucionalismo y autoritarismo” (Yang, 1993, p.8).

La protección efectiva de los derechos humanos fue uno de los compromisos adquiridos por el entonces candidato oficial Roh –en su declaración de junio de 1987–, por lo que fue asimismo un tema capital a tratar

durante la discusión de la reforma constitucional. El preámbulo de la nueva Constitución habla de "elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos," y la meta de "garantizar la seguridad, libertad y felicidad" (Constitución de la República de Corea, 1987). De hecho, ya en los preámbulos de textos constitucionales precedentes encontramos recogida la ansiada felicidad al "promover el bienestar del pueblo" y asegurar, igualmente, "la seguridad, la libertad y la felicidad" (Constitución de la República de Corea, 1972), así como "crear una nueva era histórica que garantice la seguridad, libertad y felicidad para siempre" (Constitución de la República de Corea, 1980).

En la actual norma fundamental de 1987 encontramos la enumeración de los derechos humanos en el capítulo segundo, entre los artículos 10 y 39, capítulo que lleva por título *Derechos y Deberes de los ciudadanos*, siendo éste bastante similar al de la Constitución de 1980, entre los que se recoge expresamente, en concreto en su artículo 10, el derecho a buscar la felicidad:

Todos los ciudadanos tienen garantizado su valor humano y dignidad y tienen derecho a buscar la felicidad. Es deber del Estado confirmar y garantizar los derechos humanos fundamentales e inviolables de las personas. (Constitución de la República de Corea, 1987)

Por tanto, la búsqueda de la felicidad vuelve a ser reconocida en uno de los textos constitucionales actualmente vigentes.

1.17 La Constitución de la República de Namibia, de 9 de febrero de 1990.

La actual Constitución de Namibia fue ratificada el 9 de febrero de 1990, entrando en vigor el 12 de marzo de 1990, unos días antes de su total independencia de la Sudáfrica del apartheid, el 21 de marzo de 1990. Fue modificada en dos ocasiones, en los años 1998 y 2010. Debemos de recordar que antes de su independencia, Namibia era denominada como "África del Sudoeste alemana" primero, y "África del Sudoeste" posteriormente, lo que reflejaba la ocupación colonial de los alemanes en un primer momento, y de los sudafricanos después, aunque estos últimos como parte del Imperio británico.

La vigente Constitución, "ley suprema de Namibia", como declara su artículo 1.6 (Constitución de la República de Namibia, 1990), que destaca por ser una de las primeras en incorporar la protección medioambiental, consagra los grandes principios democráticos, ya que recoge la celebración regular de elecciones democráticas, aboga por la economía de mercado, proclama el respeto a los derechos humanos y mantiene la separación de poderes. De hecho, establece un Poder Ejecutivo fuerte al mando del Presidente de la República, que es a la vez Jefe del Estado y del Gobierno, elegido por sufragio universal directo y secreto cada cinco años coincidiendo con las elecciones a la Asamblea Nacional, entre cuyos miembros el Presidente elige al Consejo de Ministros; un Poder Judicial independiente que se articula jerárquicamente con

el Tribunal Supremo a la cabeza, cuyos jueces son nombrados por el presidente a propuesta de la Comisión del Servicio Judicial, un Tribunal Superior como instancia de revisión de los tribunales ordinarios; y un Parlamento bicameral, integrado por la Asamblea Nacional (cámara baja) y el Consejo Nacional (cámara alta y de representación regional). Asimismo, recoge la figura del Defensor del Pueblo u “Ombudsman”. Hay que destacar que en Namibia subsisten dos regímenes jurídicos, por un lado el positivo, emanado del poder legislativo, el cual se publica en el boletín oficial (*Gazette*), y por otro, el tradicional o consuetudinario, aunque sólo para determinados ámbitos.

También, en la actual Constitución de Namibia, concretamente en el segundo párrafo de su Preámbulo, encontramos una vez más, recogida expresamente la “búsqueda de la felicidad”:

Considerando que el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es indispensable para la libertad, la justicia y la paz;

Considerando que dichos derechos incluyen el derecho del individuo a la vida, libertad y la búsqueda de la felicidad, sin importar la raza, color, origen étnico, sexo, religión, credo o condición social o económica. (Constitución de la República de Namibia, 1990)

Como podemos apreciar, la búsqueda de la felicidad es reconocida en la vigente Constitución de Namibia como derecho inalienable, junto a la vida y a la libertad.

1.18 La Constitución de Bután, de 18 de julio de 2008.

El pequeño reinado de Bután, antiguo protectorado británico ubicado junto a la cordillera del Himalaya, entre la India y China, con una gran influencia budista, y cuya independencia del Imperio británico se alcanzó en 1949, logró el reconocimiento de las Naciones Unidas como nación soberana en 1971.

La vigente Constitución de Bután, promulgada el 18 de julio de 2008, suponía la culminación de un plan de transición de reformas para Bután, que desde 1953 pasaba de ser considerada como una monarquía absoluta, a convertirse en un sistema democrático multipartidista, o más bien, en una monarquía constitucional democrática, cuyas primeras elecciones tuvieron lugar el 24 de Marzo de 2008, y en las que únicamente concurrieron dos partidos políticos, obteniendo el denominado “Partido de la Paz y la Prosperidad”, 45 de los 47 escaños posibles, reflejando un amplio sentir mayoritario por parte de los butaneses. La Carta Magna está basada en los principios de la filosofía budista, las convenciones internacionales de Derechos Humanos, el análisis comparativo de otras constituciones modernas, leyes ya existentes y otros precedentes.

En primer lugar se creó un Comité Constitucional encargado de preparar el borrador de Constitución. El Comité analizó más de cien Constituciones extranjeras, de las cuales seleccionó aproximadamente 20 de ellas, las cuales entendieron que se podían aproximar más al modelo de Constitución que estaban buscando. Después de más de 10 meses de intenso trabajo, entregaron el primer borrador, el cual se hizo público en Internet para que pudieran acceder al mismo todos los ciudadanos, así como cualquier otra persona o institución desde el exterior, pudiendo incluso realizar cualquier tipo de comentarios respecto al mismo. Según diversas estadísticas, se recibieron más de 400 comentarios desde todos los rincones del mundo por parte principalmente de intelectuales, universidades y organizaciones de derechos humanos. Una vez recopilados todos los comentarios, el Comité Constitucional estudió todos ellos y se elaboró otro borrador, el cual se distribuyó a todos los ciudadanos, celebrándose multitud de reuniones en los pueblos e incluso en las aldeas más remotas, para tratar de explicar y debatir acerca del borrador de Constitución, siendo aprobada finalmente la Carta Magna en julio de 2008 (Plett, 2011).

Hay que situar en el contexto, el concepto acuñado en 1972 por el cuarto monarca de Bután, Jigme Singye Wangchuck, padre del actual Rey Jigme Khesar Namgyal Wangchuck, de “Gross National Happiness” (Felicidad Nacional o Interior Bruta), la cual analizaremos más adelante en este trabajo en relación a su índice, en respuesta a las constantes críticas que por aquel entonces recibía el país debido a su perenne pobreza económica, cuando declaró que la Felicidad Nacional Bruta es más importante que el Producto Interior Bruto. Desde entonces, este Estado se marcó como objetivo procurar el verdadero bienestar de sus ciudadanos, tanto material como espiritual, teniendo como principal hoja de ruta tratar de proporcionar a sus ciudadanos las condiciones que les permitan alcanzar la felicidad.

El preámbulo de la Constitución de Bután de 2008, se inicia de la siguiente manera:

Nosotros, el pueblo de Bután:

Bendecidos por las Tres Joyas, la protección de nuestras deidades guardianes, la sabiduría de nuestros líderes, las fortunas de Pelden Drukpa (persona ilustrada de Bután) y la guía de su Majestad Druk Gyalpo Jigme Khesar Namgyel Wangchuck;

Solemnemente juramos fortalecer la soberanía de Bután, asegurar la bendición de la libertad, garantizar la seguridad y tranquilidad y realzar la unidad, felicidad y bienestar del pueblo para siempre.

Por la presente se ordena y adopta esta Constitución para el Reino de Bután en el decimoctavo día del quinto mes del año de la Rata, que corresponde al 18 de julio de 2008.

Pero es en su artículo 9, relativo a los *Principios de la Política de Estado*, y más concretamente en su apartado segundo donde aparece por vez primera el término “Felicidad Nacional o Interior Bruta”:

1. El Estado se compromete a favorecer un clima de bienestar que se concreta en ciertos aspectos de la atmósfera cotidiana, como es la justicia, el combate a la desigualdad, la equidad entre Dzongkhags o el trabajo, entre otras materias.
2. El Estado se esforzará en promover las condiciones que permitan la consecución de la Felicidad Nacional Bruta.

Asimismo, en su artículo 20, que lleva por título el *Poder Ejecutivo*, se recoge en su primer apartado que el Gobierno debe garantizar, entre otros, la felicidad de las personas:

El Gobierno deberá proteger y fortalecer la soberanía del Reino, ofrecer una buena gobernanza y garantizar la paz, la seguridad, el bienestar y la felicidad de las personas.

A mayor abundamiento, debemos indicar que incluso en su segundo apéndice, donde se recoge el himno nacional de Bután, encontramos el término felicidad, como parte integrante del mismo:

En el Reino de Bután adornado de cipreses,
El Protector que reina sobre los dominios de la tradición secular y espiritual,
Él es el Rey de Bután, el querido soberano.

Puede su ser permanecer inmutable, y el Reino prosperar,
Pueden sus enseñanzas de Único Iluminado crecer,
Puede el Sol de la paz y la felicidad brillar sobre toda la gente.
(Constitución de Bután, 2008)

Por último debemos resaltar que si bien es cierto que el término “Felicidad Nacional Bruta” fue acuñado por primera vez por el cuarto Rey de Bután, el concepto en sí tiene un origen mucho anterior, ya que el denominado *Código Legal* del año 1729, que data de la unificación de Bután, declaró ya en su momento que “si el Gobierno no puede crear la felicidad (dekid) para su pueblo, no hay un propósito para el Gobierno de existir ” (Ura 2010). Toda una declaración de intenciones, ya remota en el tiempo, que no hace otra cosa que resaltar que el fin último de un Gobierno no es otro que la felicidad de sus ciudadanos.

1.19 La Constitución del Ecuador, de 28 de septiembre de 2008.

No podemos dejar de mencionar en este capítulo la vigente Constitución ecuatoriana, adoptada el 28 de septiembre de 2008, fecha en la que fue aprobada en referéndum, y que entró en vigor el 20 de octubre del mismo año, la cual, si bien es cierto que no recoge expresamente el término “felicidad” propiamente dicho, sí que introduce por vez primera el concepto del “buen vivir”, cuya mejor medida como veremos a continuación, según el Gobierno, es la felicidad. El propio Gobierno ecuatoriano propone que se evalúe, en lugar del ingreso o consumo como variable focal de la prosperidad de una población, la felicidad como variable que da cuenta de ese “buen vivir” de las personas y de la sociedad.

El concepto de “buen vivir” toma su terminología “*sumak kawsay*” (en kichwa) de la cosmovisión ancestral de los quechua de la vida. Este término está presente de forma similar entre los aymará como “*suma qamaña*” (hace referencia a la buena vida, pero no en el sentido mediterráneo de “*dolce far niente*”, sino más bien en el sentido moral de vida correcta o de vivir bien) y entre los guaraníes como “*teko porâ*” o “*teko kavi*”. En su significado quechua original, *sumak* hace referencia a la realización ideal y hermosa del planeta, mientras que *kawsay* significa “vida”, una vida digna, en plenitud. El “*sumak kawsay*” ancestral considera a las personas como un elemento de la Pacha Mama o Madre Tierra (madre mundo). Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir moderno, inspirado en la tradición indígena, buscaría el equilibrio entre la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población y la conservación de la naturaleza sobre el mero crecimiento económico, es decir, “tomar solo lo necesario” con vocación de perdurar (Dávalos, 2008).

Pero el concepto de *Buen Vivir*, para el propio Gobierno de Ecuador, y más concretamente para su Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009), no solo tiene un anclaje histórico en el mundo indígena, sino que:

Se sustenta también en principios de razón pública, que permiten contrastar las intuiciones morales según las cuales es menester buscar medios útiles para mejorar nuestra situación, con el imperativo que demanda una vida buena como el objetivo último de la ética. En este sentido, basándonos en la filosofía ética de Aristóteles, defendemos que la mejor medida de ese Buen Vivir es la felicidad”.

Siguiendo esta línea y como afirma Ramírez (2008), podríamos entender por “buen vivir”:

La consecución del florecimiento de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir implica que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún

tipo de dominación a un otro). El concepto de Buen Vivir nos obliga a reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros, a fin de posibilitar el florecimiento, la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido.

Antes de analizar la Constitución en sí misma, es relevante señalar que de conformidad con el Plan Nacional del Buen Vivir para la República del Ecuador (2009-2013), los objetivos nacionales para el Buen Vivir son doce:

- 1.- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad;
- 2.- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;
- 3.- Mejorar la calidad de vida de la población;
- 4.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable;
- 5.- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana;
- 6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas;
- 7.- Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común;
- 8.- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad;
- 9.- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia;
- 10.- Garantizar el acceso a la participación pública y política;
- 11.- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible; y
- 12.- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009)

Por otro lado, podríamos indicar que existen diversos elementos que constituirían ese “buen vivir”, como son la satisfacción de las necesidades, la calidad de vida, la muerte digna, amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos los ciudadanos en armonía con la naturaleza, la prolongación indefinida de las culturas, el tiempo libre para la contemplación, y por último, la emancipación y ampliación de las libertades, capacidades y potencialidades.

Centrándonos ya en el texto constitucional, el propio preámbulo recoge el “buen vivir” como objetivo a alcanzar:

Nosotras y Nosotros, el pueblo soberano del Ecuador,

Reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos,

Celebrando a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia,

Invocando el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad,

Apelando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad,

Como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo,

y con un profundo compromiso con el presente y el futuro,

Decidimos construir

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*;

Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades;

Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana – sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra;

Y, en ejercicio de nuestra soberanía, en Ciudad Alfaro, Montecristi, provincia de Manabí, nos damos la presente:

Constitución de la República del Ecuador.

De la misma manera, el artículo 3 establece como uno de los deberes primordiales del Estado:

[...] 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir [...].

La relevancia del buen vivir en la Constitución es tal que el propio capítulo segundo del Título II relativo a los Derechos, lleva por título *Derechos del buen vivir*, el cual recoge los artículos comprendidos entre el 12 y el 34, entre los que se encuentran los derechos relativos al agua y a la alimentación, al ambiente sano, a la comunicación e información, a la cultura y a la ciencia, a la educación, al hábitat y a la vivienda, a la salud, al trabajo y a la seguridad social.

Por otro lado, el artículo 74, dentro de los *Derechos de la Naturaleza*, establece:

Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Asimismo, el artículo 83 recoge como uno de los deberes y responsabilidades de los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

[...] 7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

El artículo establece que la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad [...].

También el artículo 97, dentro de la *Organización Colectiva*, indica lo siguiente:

Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; 68 actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que contribuyan al buen vivir. [...].

Incluso en relación a las Islas Galápagos, territorio de Ecuador, se establece lo siguiente en el artículo 258:

La provincia de Galápagos tendrá un gobierno de régimen especial. Su planificación y desarrollo se organizará en función de un estricto apego a los principios de conservación del patrimonio natural del Estado y del buen vivir, de conformidad con lo que la ley determine. [...].

En su Título VI, relativo al *Régimen de Desarrollo*, incorpora los principios del buen vivir en sus artículos 275 al 278. En concreto, en su artículo 275 relativo a los principios generales establece que:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y

ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Para seguidamente continuar con el artículo 277, que establece los deberes generales del Estado para la consecución del buen vivir:

Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.
5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.
6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Prosigue con el artículo 278, que recoge los pasos que deben darse para alcanzar el “buen vivir”:

Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

En cuanto al sistema económico y a la política económica, éstos quedan establecidos en su artículo 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

También en lo relativo al endeudamiento público, que podemos encontrar en su artículo 290, se recoge el “buen vivir” como límite al mismo:

El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:

1. Se recurrirá al endeudamiento público solo cuando los ingresos fiscales y los recursos provenientes de cooperación internacional sean insuficientes.
2. Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza [...].

En lo relativo al trabajo y la producción, encontramos en su artículo 319 lo siguiente:

Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional. (Constitución de Ecuador, 2008)

Por último, debemos indicar que la relevancia del concepto del buen vivir en esta Constitución llega hasta el punto de que el Título VII lleva por título *Régimen del Buen Vivir*, donde podemos encontrar el capítulo primero, denominado “inclusión y equidad” (educación, salud, seguridad social, hábitat y vivienda, cultura, cultura física y tiempo libre, comunicación social, ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, gestión del riesgo, población y movilidad humana, seguridad humana y transporte); así como el capítulo segundo que lleva por título “biodiversidad y recursos naturales” (naturaleza y ambiente, biodiversidad, patrimonio natural y ecosistemas, recursos naturales, suelo, agua, biosfera, ecología urbana y energías alternativas); todo lo cual no hace otra cosa que demostrar la relevancia que la vigente Constitución de Ecuador otorga al buen vivir.

Finalizamos con una reflexión de Acosta (2010), conforme al cual, el buen vivir, más que una declaración constitucional, se presenta, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo, una nueva forma de vida. Constituye un paso cualitativo importante al pasar del desarrollo sostenible y sus múltiples sinónimos, a una visión diferente, mucho más rica en contenidos y por cierto, más compleja.

1.20 La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, de 7 de febrero de 2009.

El concepto del buen vivir, al igual que en Ecuador, ha tenido una importante influencia en el espíritu y la redacción de la vigente Constitución de Bolivia, aprobada ya por la Asamblea Constituyente el 9 de diciembre de 2007, más de un año después en referéndum el 25 de enero de 2009, y promulgada finalmente con fecha 7 de febrero del mismo año, aunque en Bolivia queda recogido con el término “el vivir bien”.

La Constitución Política de Bolivia de 2009 es el decimoséptimo texto constitucional en la historia republicana del país. El nuevo texto otorga más poderes al pueblo indígena, refuerza el papel del Estado en la economía y reconoce un estado autonómico a nivel departamental, municipal e indígena.

Ya en el tercer párrafo del preámbulo podemos encontrar cómo se recoge la búsqueda del vivir bien:

[...] Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos [...].

En su curioso artículo 8, volvemos a ver el término “suma qamaña” en lengua nativa quechua, es decir, la comprensión indígena de vivir bien, de la buena vida, cuando expresa:

El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural:

I. ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas débil, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).

II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.

Asimismo, en su artículo 80.1 relativo a la educación, volvemos a ver recogido el vivir bien:

La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la

vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

De nuevo aparece este término en su artículo 306 relativo a la Organización Económica del Estado:

- I. El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos.
- II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.
- III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

Y por último, en su artículo 313 relativo a los propósitos de la organización económica boliviana para conseguir el vivir bien:

Para eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, para el logro del vivir bien en sus múltiples dimensiones, la organización económica boliviana establece los siguientes propósitos:

1. Generación del producto social en el marco del respeto de los derechos individuales, así como de los derechos de los pueblos y las naciones.
2. La producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos.
3. La reducción de las desigualdades de acceso a los recursos productivos.
4. La reducción de las desigualdades regionales.
5. El desarrollo productivo industrializador de los recursos naturales.
6. La participación activa de las economías pública y comunitaria en el aparato productivo. (Constitución de Bolivia, 2009).

Por tanto, queda patente que el principal objetivo del modelo económico de Bolivia no es otro que mejorar “el vivir bien” de los bolivianos, pero éste también constituye la base filosófica de la nación, que se basa en el respeto a la vida, en fluir y aplicar las leyes de la naturaleza, en valorar lo diverso y lo plurinacional, y en intentar alcanzar la armonía entre el pensar, el sentir y el actuar, entre otros; en definitiva, en ser felices.

1.21 El contexto actual

Hasta aquí hemos recogido, en orden cronológico, las Constituciones y Declaraciones de Derechos que han incluido a la *felicidad* (o *buen vivir*, o *vivir bien*) en sus textos en mayor o menor medida, pero este acercamiento a la felicidad por parte de los Estados no ha quedado reflejado únicamente en los textos constitucionales, sino que determinados organismos internacionales, al igual que diversos países, a pesar de no haber recogido la felicidad en sus principales textos normativos, han desarrollado diversas iniciativas que se orientan en esa misma dirección, es decir, en dar a la felicidad la importancia que en nuestra modesta opinión, verdaderamente se merece.

En América, y más concretamente en Brasil, nació un movimiento en el año 2010, denominado “Movimiento Mais Feliz”, un movimiento no partidista ni gubernamental que nació de una idea simple, la de que con el esfuerzo y la implicación de todos se podía mejorar la educación en el país, fomentando la participación e implicación en causas sociales, de manera que la sociedad sería más feliz. Además, este movimiento lideró e impulsó una propuesta de reforma constitucional, la cual llegó incluso a tramitarse, y que aspiraba a incluir en su Carta Magna la felicidad mediante la reforma de su artículo 6, el cual quedaría redactado de la siguiente forma: “Son derechos sociales, esenciales a la búsqueda de la felicidad, la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, el ocio, la seguridad (personal y social), la protección de la maternidad y la infancia, y la asistencia a los desamparados” (Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía del Senado de Brasil, 2010). Por tanto, esta propuesta no buscaba otra cosa que considerar los derechos sociales, los cuales se encuentran enumerados en el citado artículo sexto de la vigente Constitución brasileña, como “esenciales para la búsqueda de la felicidad”. De la mano de esta organización no gubernamental, y dirigido por Mauro Motoryn, el asunto llegó a la Cámara Alta, donde el senador y ex ministro de Educación Cristovam Buarque, del Partido Democrático Laborista, impulsó un debate sobre la propuesta, aunque finalmente la misma no se ha visto reflejada en el actual texto constitucional brasileño, quedando finalmente archivada.

En Europa, se considera que fue el estadista, burócrata, militar, político, (Ministro y Presidente en el Consejo de Ministros) y prosista alemán del siglo XIX, Otto von Bismarck, quien sentó las bases del denominado modelo de Estado de Bienestar, que bien pudiera entenderse como aquel modelo de Estado que trata de garantizar las condiciones objetivas que faciliten a sus ciudadanos esa búsqueda de la felicidad. Recientemente, países como el Reino Unido, Italia y Francia han adelantado posturas en materia de felicidad. De hecho, en Francia, como analizaremos con más detalle en el próximo capítulo, el entonces Presidente de la República, Nicolás Sarkozy, promovió la formación, en febrero de 2008, de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social*, dirigida por los premios Nobel Joseph Stiglitz y Amartya Sen, orientada a buscar resultados prácticos en cuanto a la medición del bienestar social y de la felicidad se refiere.

Por su parte, el Gobierno del Reino Unido está realizando importantes, aunque lentos avances, después de anunciar en octubre de 2010 que la Oficina

Nacional Estadística comenzaría a medir el bienestar subjetivo (*subjective well-being*) de los ciudadanos como una alternativa para evaluar el progreso social, el cual mostraría no solo el crecimiento o decrecimiento de su economía, sino también cómo están mejorando sus vidas, no exclusivamente de acuerdo con sus estándares, sino con arreglo a su calidad de vida. Para ello inició un mes más tarde un período de consultas para elaborar una especie de “Índice de la Felicidad”. El Primer Ministro británico, David Cameron (2010), afirmó en su momento que el país continuaría midiendo el Producto Interior Bruto “como siempre lo hemos hecho, pero ya es hora de que reconozcamos que, por sí sólo, el PIB es una forma incompleta para medir el progreso de un país”. Cameron citaba al fallecido senador estadounidense Robert Kennedy para describir al PIB como una herramienta que mide todo, “menos lo que hace que valga la pena vivir” y mantiene que la información recogida en el índice le ayudará a reconsiderar las prioridades de su país. Sin embargo, esta no es la primera vez que el gobierno del Reino Unido reflexiona acerca de la posibilidad de incluir la felicidad, o el bienestar, dentro de las cuentas nacionales, aunque es cierto que medir la felicidad o el bienestar de una nación no es una tarea sencilla. De hecho, el gobierno predecesor laborista de Tony Blair también se lo planteó, aunque posteriormente la abandonó, al parecer, por lo complicado y complejo de la tarea. Al respecto, recordamos las palabras del estadista Michael Blastland (2010), de la British Broadcasting Corporation, quien afirmó que medir la felicidad no es tarea fácil:

Intentar averiguar si hemos progresado más allá de lo material tiene sentido. El problema es ¿cómo? El simple ejercicio de incluir los sentimientos en las cuentas nacionales, el empezar a pensar en ellos como un objetivo legítimo de las políticas públicas, el intentar ampliar nuestras mediciones de progreso para incluir aquellas cosas que no se pueden monetizar tan sencillamente, es algo muy difícil. Pero es una buena manera de obligarnos a recordar cuáles son las cosas que verdaderamente nos importan.

También en el Reino Unido nació la interesante iniciativa denominada *Action for Happiness* (Acción por la Felicidad) en la que trabajan expertos de muy diferentes ámbitos, como profesores, economistas, abogados y psicólogos, con el objetivo de fomentar políticas públicas que promuevan la felicidad entre sus habitantes, y todo ello en base a investigaciones científicas. Este movimiento está comprometido con la construcción de una sociedad más feliz y más solidaria, y según sus propias palabras, trata de ver la vida “desde una perspectiva diferente, en la que las personas se preocupen menos por lo que pueden conseguir por sí mismos, y más acerca de la felicidad de los demás”, de manera que se propone fomentar la felicidad en el mundo. Sin afiliaciones religiosas, políticas ni comerciales, el movimiento fue fundado en 2010 por Richard Layard, Geoff Mulgan y Anthony Seldon, siendo su patrón el Dalai Lama (*Action for Happiness*, 2010).

Italia también se ha aproximado a la idea de medir la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos a partir del año 2013, a través de la iniciativa BES, una acrónimo que designa los términos *Benessere, Equo e Sostenibile* (bienestar, equidad y sostenibilidad), impulsada por el Consiglio Nazionale dell’

Economia e del Lavoro (CNEL) y el Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT), que retoma el análisis de los elementos básicos del bienestar y el progreso en Italia. El BES aspira a convertirse en un punto de referencia para los ciudadanos, la sociedad civil, los medios de comunicación y la política con el objetivo de obtener una visión global de los principales fenómenos sociales, económicos y ambientales que caracterizan a este país. Conforme se recoge en el mismo, el marco analítico propuesto es el resultado de un largo trabajo realizado por los representantes de los principales interlocutores sociales. Se realizaron consultas con el público con el fin de recoger comentarios y sugerencias a través de encuestas por muestreo, recogiendo opiniones sobre el terreno, y en diversos eventos locales. El informe del BES se basa en el análisis de 12 parámetros del bienestar en Italia, y a través de 134 indicadores. Cada uno de esos parámetros se organiza en capítulos, proponiendo una interpretación de los fenómenos en el tiempo y en diferentes áreas del país, y cuando es posible, entran en comparación con los resultados de otros países europeos, recogiendo las diferencias existentes relativas a sexo, edad y región, y permitiendo un análisis de la evolución de los indicadores y un examen de los cambios de la calidad de vida de este país, visto desde 12 diferentes puntos de vista (salud, educación y formación, trabajo y conciliación, bienestar económico, relaciones sociales, política e instituciones, seguridad, bienestar subjetivo, paisaje y patrimonio cultural, medio ambiente, investigación y desarrollo, y calidad de los servicios públicos). Como el propio informe indica, el propósito del "Informe BES" es hacer que el país sea más consciente de sus fortalezas, así como de sus dificultades, las cuales deben superarse con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos poniendo tal concepto en la base de las políticas públicas y de las elecciones individuales (Consiglio Nazionale dell' Economia e del Lavoro e Istituto Nazionale di Statistica, 2014).

En el continente asiático debemos de destacar a Japón, país que además de tener el derecho a la felicidad consagrado en su vigente Constitución de 1946, como hemos tenido oportunidad de comprobar anteriormente, recientemente ha desarrollado estudios sobre el bienestar; mediante la denominada "Comisión para la Medición de Bienestar", publicando un informe que lleva el nombre de "Indicadores del Bienestar Propuestos". Asimismo, es de especial relevancia indicar que Japón organizó la Conferencia de Asia y el Pacífico sobre la Medición del Bienestar y la Promoción del Progreso de las Sociedades, así como la realización de la primera "Encuesta de Calidad de Vida". La Comisión para la Medición del Bienestar está formada por expertos sobre la materia y está financiada conjuntamente por el Director General para la Ayuda Económica, Fiscal y Estructura Social, así como por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Japón (ESRI). La Comisión fue creada para promover la investigación sobre el crecimiento y el bienestar, denominado en Japón como "Estrategia de Crecimiento Nuevo". El informe de la Comisión respecto a la medición del bienestar, publicado en diciembre de 2011, recoge distintos indicadores del bienestar. Por otro lado, la primera Encuesta de Calidad de Vida se llevó a cabo en Japón en marzo de 2012, incluyendo como parámetros el sentido de la felicidad, la felicidad por sí sola, la satisfacción con la vida, el equilibrio afectivo, la satisfacción en diversas fases de la vida, la evaluación subjetiva de diversas circunstancias de la vida,

las condiciones de vida, la ansiedad, la seguridad, el apoyo social, la salud, la vida social, y otros diversos aspectos del bienestar.

Qatar, a pesar de que no recoge expresamente el derecho a la felicidad en su vigente texto constitucional de 2004, también promulga que la felicidad de la nación, como objetivo primordial de la misma, no se puede basar únicamente en los ingresos. Su denominada “Visión Nacional 2030”, y la “Estrategia Nacional de Desarrollo 2011-2016”, tienen como objetivo mantener una sociedad justa y solidaria, basada en altos estándares éticos, así como en la mejora de la calidad de vida de todos sus ciudadanos, todo ello sin sacrificar su cultura tradicional y su identidad árabe e islámica. Qatar se ha comprometido en la creación de un sistema de protección y desarrollo social que preserve los derechos civiles de todos los ciudadanos, asegurando su contribución para el desarrollo de su sociedad, y garantizando ingresos suficientes como para mantener una vida sana y digna. Sus esfuerzos actuales se centran en el fortalecimiento de la cohesión familiar, la ampliación de las redes de seguridad social y la revisión de la ley de familia para reflejar los cambios sociales domésticos, así como los compromisos internacionales de los que Qatar es parte bajo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW - Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women). Además, Qatar ha adoptado las medidas necesarias para ayudar a la conciliación de la mujer y las responsabilidades familiares, apoyar la estabilidad familiar y proporcionar mejor soporte para las mujeres trabajadoras. Qatar pretende centrarse en mejorar el bienestar físico, emocional e intelectual de sus ciudadanos, especialmente los jóvenes, a través del fortalecimiento de los deportes y la cultura; factores que promueven la salud, y muy especialmente, la felicidad de sus ciudadanos.

No podemos dejar de mencionar la postura de la Unión Europea, reflejada mediante su “Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo: Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante” (2009), que analizaremos en la segunda parte de este trabajo, así como la de muy diversas agencias de Naciones Unidas. Así, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) subraya que la seguridad alimentaria, el agua potable, la energía básica, los servicios de salud, la vivienda, el saneamiento, el transporte sostenible, y la educación son indispensables para el bienestar humano, pero al mismo tiempo señala que el crecimiento del Producto Interior Bruto por sí solo no garantiza mayor igualdad, ni menos pobreza, ni seguridad alimentaria. A largo plazo, sin embargo, reconoce que, aunque el crecimiento económico no es suficiente, puede ayudar a mejorar algunos aspectos de la “calidad de vida”, tales como la educación, la salud y la nutrición. Esto podría implicar que, si se complementa con otras medidas tales como una política fiscal favorable para los que menos tienen, y se refuerza la seguridad social, la educación y diversos servicios de desarrollo progresivo, así como políticas redistributivas, el crecimiento del Producto Interior Bruto podría mejorar algunos componentes clave del bienestar y la felicidad, aunque esto no se puede garantizar. La FAO incluso advierte que determinadas medidas de crecimiento económico han sido especialmente perjudiciales con la sostenibilidad, incluyendo tanto la sostenibilidad de los recursos como la del medio ambiente.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), agencia especializada de las Naciones Unidas cuyo objetivo es proporcionar fondos y movilizar recursos adicionales para programas específicamente diseñados para promocionar el progreso económico de los habitantes pobres de zonas rurales, subraya la importancia de la felicidad como objetivo social y político, pero comprende que la misma requiere de medidas sociales, políticas y económicas para su realización. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población mundial era pobre y vivía en las zonas rurales, entiende que el mayor énfasis debe producirse especialmente en un desarrollo rural equitativo e inclusivo. La FIDA cree que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es una condición previa para el ejercicio efectivo de la felicidad de la población mundial, incluyendo la eliminación de la pobreza y la inseguridad alimentaria en el marco del desarrollo sostenible, así como respuestas efectivas al desafío del cambio climático.

Por su parte, la Agencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cree que la inclusión social, la equidad, el trabajo y la educación son especialmente importantes para el bienestar y la felicidad humana. Según la misma, una educación de calidad para todos es un requisito previo esencial para proporcionar a las personas con las habilidades y conocimientos necesarios para acceder a empleos decentes y darles la posibilidad de forjar su propio futuro. La UNESCO propone el acceso universal a una educación de calidad, y la libertad de expresión e información como posibles indicadores para medir la felicidad y el bienestar de una sociedad, y hace hincapié en la importancia de la cultura, la cohesión social y el diálogo intercultural como marcadores importantes del desarrollo social. La UNESCO ha ofrecido su apoyo en el diseño de un índice de bienestar y felicidad para el sistema de las Naciones Unidas, el cual puede aprovechar los resultados del Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual analizaremos en la tercera parte de este trabajo.

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) se centra en el desarrollo de medidas de sensibilidad de género relativas a la felicidad. Recomendando varios indicadores desglosados por sexo bajo dominios específicos. Dentro de la seguridad física, sugiere indicadores que incluyan la proporción de mujeres mayores de 15 años víctimas de violencia física o sexual por parte de la pareja y otras personas; el acoso sexual en el lugar de trabajo; la mutilación genital femenina; las tasas de homicidio; la delincuencia y la proporción de mujeres víctimas de violencia sexual. Dentro de la seguridad económica, sugiere incluir indicadores como la proporción de mujeres y hombres que viven en hogares pobres; la participación laboral; las tasas de desempleo; el porcentaje de empresas propiedad de mujeres; la proporción de la población con acceso a crédito; la brecha de género en los salarios; la duración de los permisos parentales; la cobertura de las pensiones y el estado de las ratificaciones de convenciones de la Organización Internacional de Trabajo. Teniendo en cuenta el factor del tiempo, propone indicadores como el tiempo medio de permanencia en el trabajo doméstico no remunerado, el trabajo remunerado, el ocio y el cuidado personal. Respecto a la salud, recomienda indicadores tales

como la tasa de mortalidad en el parto; la proporción de partos atendidos por personal de salud cualificado; la tasa de embarazo de las adolescentes; el uso de anticonceptivos entre las mujeres; la legalidad de aborto; y el porcentaje de personas con un mal estado de salud. También sugieren determinados indicadores respecto a la gobernabilidad, como la rendición de cuentas, incluida la aplicación de leyes no discriminatorias. ONU-Mujeres señala la importancia de los indicadores en el ámbito de las relaciones sobre el papel de la mujer en la sociedad, entre las que se encuentran la participación de las mujeres en los esfuerzos por lograr la sostenibilidad ambiental. Respecto a la participación, ONU-Mujeres propone indicadores centrados en la participación de la mujer en la familia, la comunidad y la vida política. Por último, destacar que según la agencia, y como parece evidente, las mujeres obtienen niveles más altos de felicidad en los países en los que disfrutan de igualdad de derechos, en los que la agencia sugiere diversos indicadores del bienestar en su ámbito psicológico.

El Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) hace hincapié en que el voluntariado debe ser reconocido como un activo de gran alcance y un componente vital que debe formar parte de cualquier nueva estrategia de desarrollo con el objetivo de caminar hacia la reducción de la exclusión social y la promoción del compromiso cívico. Comprende que el bienestar debe considerar las interacciones entre las personas, y entre éstos y el medio ambiente en general. Asimismo, pide la inclusión de indicadores sobre la acción voluntaria y la consideración de capital social, la participación ciudadana, la gobernabilidad, la vitalidad de la comunidad y la capacidad de recuperación dentro de la dimensión social de la felicidad y el bienestar.

Respecto a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) de Naciones Unidas, la cual se encarga de las cuestiones económicas y sociales de dicha región, y que cubre 51 Estados Miembros y 9 Estados Miembros asociados, lo que representa casi el 60 % de la población mundial, señala que la “Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas: La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo” (2011), que analizaremos en la segunda parte de este trabajo, estaba directamente en línea con su propio enfoque sostenible e integrador de desarrollo. El “Low Carbon Roadmap” de 2012, la hoja de ruta para descender la dependencia del carbón para Asia y el Pacífico, ofreció un amplio conjunto de opciones políticas en este sentido, ya que CESPAP estaba iniciando el trabajo en el desarrollo de indicadores de crecimiento verde. La relevancia política de la felicidad había sido explorada por la Conferencia Internacional sobre la Felicidad y Políticas Públicas organizada en 2007 por la Oficina de Desarrollo de Políticas Públicas del Gobierno de Tailandia, en colaboración con la CESPAP. Así, la Conferencia Internacional había abogado por el desarrollo de medidas de felicidad y el rediseño de los planes de políticas pública para aumentar la felicidad individual y social. Dos de las principales conclusiones presentadas en la conferencia, el rendimiento marginal decreciente de la felicidad en relación con la renta, y el negativo efecto de la comparación social de la felicidad de las personas, han proporcionado importantes apoyos a las políticas públicas orientadas a la generación de ingresos para los más pobres y en la reducción de la desigualdad socioeconómica y de la brecha de ingresos entre ricos y pobres.

Se identificaron dos retos decisivos: el empleo formal para todos, y la acumulación de riqueza y oportunidades para los pobres. Se entiende que las herramientas más convenientes son la correcta aplicación tanto de la política fiscal como del gasto fiscal, es decir, una política fiscal redistributiva que pueda corregir la ineficiencia de los incentivos de mercado; y un gasto fiscal que debe aplicarse en mejoras respecto a infraestructuras, a seguridad social y a sistemas de atención de la salud. CESPAP señala que los Estados miembros requerirían una capacidad significativa para construir indicadores relevantes de políticas relativas a la felicidad y al bienestar, en especial los relacionados con la calidad del crecimiento económico. La CESPAP propone que las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas (*United Nations Regional Commissions*), entre la que se encuentra ella misma, podrían ayudar a los Estados miembros mediante, en primer lugar, la recopilación y el intercambio de experiencias en la promoción del bienestar y la felicidad; en segundo lugar, con el desarrollo de una mejor comprensión de los factores determinantes del bienestar y la felicidad; en tercer lugar, realizando investigaciones metodológicas sobre las políticas públicas relevantes; y por último, tratando de superar la dificultad de elaborar indicadores de bienestar y felicidad.

Por tanto, como podemos apreciar, diversas agencias de las Naciones Unidas (ONU) han comenzado a centrarse en varios aspectos del bienestar, comenzando con el acceso a los alimentos y los servicios básicos, la educación, la cultura y la importancia del voluntariado para algunas comunidades emergentes. Dado que la mayoría de la población pobre del mundo vive en zonas rurales, destacan la necesidad de un desarrollo rural equitativo e incluyente. Algunas agencias hacen hincapié en que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -especialmente en las principales áreas pobres y con inseguridad alimentaria- debe considerarse un requisito previo hacia la búsqueda de la felicidad en el plano mundial y global.

Varios países ya han dado sus primeros pasos en la creación de indicadores nacionales de bienestar que incluyen tanto elementos subjetivos como objetivos. Estos indicadores miden parámetros como la sensación general de felicidad, el estado de salud de cada persona, el nivel de educación y formación, las relaciones sociales, o la conciliación de la vida familiar y laboral. Sin embargo, varios gobiernos han señalado la dificultad de crear indicadores de felicidad claros y fiables, lo cual no podemos negar que se trata de una tarea nada sencilla. Algunos Estados realizan esfuerzos para mejorar el bienestar general, y por ende la felicidad de sus ciudadanos, a través de la promoción de la defensa de los derechos humanos, la protección social y la estabilidad familiar. Lo que parece obvio es que actualmente es necesario un nuevo paradigma económico en los esfuerzos por el desarrollo de las naciones. Incluso diversas entidades y agencias de Naciones Unidas han puesto de relieve que el crecimiento del Producto Interior Bruto por sí solo no reduce la pobreza y la desigualdad, por lo que en nuestra opinión entendemos que se debe avanzar en nuevas iniciativas que trabajen con la intención de mejorar en los campos de la medición del bienestar y de la felicidad de los ciudadanos, ya que creemos firmemente que ese debería ser el principal objetivo al que deberían de orientarse las políticas públicas de los Estados, y no meramente a realizar políticas con el único objetivo de aumentar el Producto Interior Bruto de

su nación, ya que de nada sirve que un país aumente su PIB si al mismo tiempo aumenta también la desigualdad y la pobreza, al repercutir éste básicamente en unos pocos.

En el presente capítulo hemos podido observar como diversas Constituciones a lo largo de la historia han incluido la felicidad (o *buen vivir*, o *vivir bien*) en su texto constitucional en mayor o menor medida, proclamando lo que hemos denominado como *derecho a la felicidad*, o al menos el derecho a su *búsqueda* por parte de los ciudadanos. Como hemos podido apreciar, esta corriente nació con fuerza en las primeras Constituciones (finales del siglo XVIII y comienzo del siglo XIX), pero, con el paso del tiempo estas referencias al derecho a la felicidad fueron desapareciendo, bien por posteriores modificaciones constitucionales, bien por la derogación de las mismas mediante la implantación de nuevas Constituciones. Sin embargo, hemos advertido una nueva tendencia a finales del siglo XX y comienzos del XXI, en el que nace un nuevo resurgir en cuanto al reconocimiento del derecho a la felicidad como derecho constitucional en diversas Constituciones, la inmensa mayoría de ellas vigentes en la actualidad, y muy especialmente en países del continente asiático (Japón, Irán, República de Corea y Bután), así como en países latinoamericanos (Ecuador y Bolivia). Aunque sigue sin ser la tendencia general en la mayoría de países, son cada vez más voces las que entienden que el bienestar de los habitantes de un país no puede medirse únicamente por su renta per cápita en función al Producto Interior Bruto, ya que como profundizaremos en la segunda parte de este trabajo, es un indicador desfasado, y como todo promedio, engañoso. Medir la calidad de vida de los ciudadanos va más allá de lo económico; abarca otros aspectos integrales. Entendemos que es el momento, inmersos en una grave crisis económica a nivel mundial en la que nos encontramos, y que según nuestra modesta opinión viene precedida de una evidente crisis de valores, de modificar los objetivos de las naciones, centrados principalmente en la obtención de bienes económicos, por otros que promuevan una vida más digna, basada en valores éticos y no puramente monetarios. En nuestro próximo capítulo analizaremos los límites del Producto Interior Bruto como medida del bienestar y del progreso de las sociedades, repasando las iniciativas de diversos organismos internacionales en la materia, hasta el punto de observar cómo la felicidad ha comenzado a ser considerada como algo más que un objetivo personal de cada ser humano, llegando a ser reconocida por la propia Organización de las Naciones Unidas como un objetivo humano fundamental por parte de los Estados.

Segunda Parte:

El Producto Interior Bruto y sus límites

“Parece que hemos entregado la excelencia personal y los valores comunitarios a la mera acumulación de bienes materiales [...]. Nuestro PIB tiene en cuenta, en sus cálculos, la contaminación atmosférica, la publicidad del tabaco y las ambulancias que despejan nuestras autopistas de sangre. Registra los costes de los sistemas de seguridad que instalamos para proteger nuestros hogares y las cárceles en las que encerramos a los que logran irrumpir en ellos. Conlleva la destrucción de nuestros bosques y su sustitución por urbanizaciones caóticas y descontroladas. Incluye la producción de napalm, armas nucleares y vehículos blindados que utiliza nuestra policía antidisturbios para reprimir los estallidos de descontento social. Recoge [...] los programas de televisión que ensalzan la violencia con el fin de vender juguetes a los niños. En cambio, el PIB no refleja la salud de nuestros hijos, la calidad de nuestra educación, ni el grado de diversión de sus juegos. No mide la belleza de nuestra poesía, ni la solidez de nuestros matrimonios. No se preocupa de evaluar la calidad de nuestros debates políticos, ni la integridad de nuestros representantes. No toma en consideración nuestro valor, sabiduría o cultura. Nada dice de nuestra compasión ni de la dedicación a nuestro país; en suma, el PIB lo mide todo excepto lo que hace que valga la pena vivir la vida”.

Robert F. Kennedy, Discurso en la Universidad de Kansas, 18 de marzo de 1968

“Si usted tiene un accidente con el coche la economía aumenta. Los médicos trabajan. Los distribuidores de medicinas hacen caja e igualmente su mecánico. Si usted por el contrario entra en el terreno de su vecino y le echa una mano para podar los arbustos lleva a cabo un acto antipatriótico ya que el PIB no crece. Este es el tipo de economía por el que hemos apostado hasta el infinito. Si un bien pasa de una mano a otra sin intercambio de dinero es un escándalo”.

Zygmunt Bauman

Capítulo 2: Los límites del Producto Interior Bruto

2.1 Una breve historia.

El origen de la medición del Producto Interior Bruto surgió intelectualmente durante la crisis del año 1929. La llamada *Gran Depresión* se

originó en los Estados Unidos, a partir de la caída de la bolsa del 29 de octubre de 1929, conocido como *Martes Negro*, aunque cinco días antes, el 24 de octubre, ya se había producido el denominado *Jueves Negro*, y rápidamente se extendió a la inmensa mayoría de los países del mundo. Ante dicho panorama, la administración estadounidense del presidente Roosevelt tenía como principal misión sacar al país de dicho caos económico, por lo que la primera medida que adoptó fue la de tratar de comprender la situación real del país, ya que tenía la sensación de que los responsables de la política económica en aquel momento, aparte de confirmar que la nación no pasaba por su mejor situación, desconocían la dimensión real del problema. Es en este contexto cuando Simon Kuznets crea el denominado “*sistema unificado norteamericano de contabilidad nacional*”, y con él nace el denominado “*Producto Interior Bruto*” (PIB), un indicador creado para medir el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un periodo determinado. El Producto Interior Bruto ha sido usado desde entonces como termómetro para medir el bienestar material de una sociedad y como medio para acreditar si las políticas económicas aplicadas son las adecuadas. Sin embargo, el propio Kuznets (1934) advirtió desde su creación de las limitaciones del Producto Interior Bruto y del riesgo de simplificar la realidad utilizándolo como sinónimo de bienestar social cuando indicó que el bienestar de una nación, difícilmente puede deducirse de la medición del ingreso nacional. Con todo, el aparente rigor en el cálculo del Producto Interior Bruto, su capacidad para abarcar todas las actividades económicas, la dificultad para cambiar sistemas de medición muy arraigados y quizás, el hecho de que apele a poderosas fuerzas económicas, le han granjeado un lugar privilegiado en el podio de los indicadores, por encima de otros indicadores que en cambio se basan más en temas sociales, ambientales o que midan el bienestar (Van den Bergh, 2008).

Pero a lo largo de los años y ante la implantación universal del Producto Interior Bruto, Kuznets no ha sido el único en criticar el uso indiscriminado del mismo. Muchos otros profesionales, posteriormente, han señalado la insuficiencia del mismo como medida del progreso y desarrollo de los países. El economista Amartya K. Sen (2000), probablemente, el más conocido e influyente de este grupo, y quien al igual que Kuznets obtuvo el Premio Nobel de Economía, afirmaba que “el progreso y el desarrollo de las naciones es un proceso que consiste fundamentalmente en la expansión de las libertades individuales más que en el aumento de la renta o el bienestar material”. Esta concepción tendría dos importantes consecuencias en la discusión sobre los sistemas y metodologías de la medición. En primer lugar, la razón o motivo de la evaluación; es decir, el resultado final del desarrollo, bienestar o calidad de vida debería medirse por tanto, en función del aumento de las libertades de los individuos. En segundo lugar, la razón de la eficacia; conforme a la cual, el desarrollo dependería de la libertad de iniciativa de los individuos. (Martín Cavanna, 2013).

Las aportaciones de Amartya K. Sen junto con las de otros economistas, especialmente las del pakistaní Mahbub ul Haq, tuvieron una gran influencia en la elaboración en los años noventa de los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De acuerdo con este nuevo enfoque, el desarrollo humano se concibe como un proceso por el

cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. Los informes del PNUD, de acuerdo con esta nueva visión, crearon un nuevo indicador para medir el desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un índice social estadístico compuesto por tres parámetros principales: una vida larga y saludable (esperanza de vida), la educación (tasa de alfabetización de adultos y tasa de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de educación obligatoria) y un nivel de vida digno (Producto Interior Bruto per cápita PPA).

Los Informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyeron desde la década de los noventa a ampliar sustancialmente el estrecho espectro de medición del indicador del Producto Interior Bruto, incluyendo a lo largo del tiempo variables tan importantes como la cobertura de las necesidades básicas o el respeto de los derechos humanos. Solo era cuestión de tiempo que otras preocupaciones e inquietudes, relacionadas con el progreso social y el bienestar, se integrasen paulatinamente en la paleta de medición. La primera variable que se añadió a los nuevos termómetros del bienestar, como era previsible, fue la relativa a las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Los Índices de Desarrollo Humano, en un primer momento, ofrecían una información estática del bienestar o de la calidad de vida de los países, pero no proporcionaban información sobre el futuro o, más concretamente, sobre los recursos y capacidades de que dispondrían las generaciones futuras. Sin embargo, la mayoría de los nuevos modelos de evaluación incorporan la variable de sostenibilidad o huella ecológica, y los Índices de Desarrollo Humano no se podían quedar atrás, por lo que acabaron acogiéndola. Entendemos que la incorporación de esta variable es de vital importancia en cualquier índice que trate de medir el bienestar o la felicidad de los ciudadanos.

La segunda novedad no surgió en el campo de los economistas sino en el de los especialistas en psicología cognitiva, que trataron de explicar los resultados de la llamada *Paradoja Easterlin*, formulada por el economista Richard Easterlin (1974) en un artículo con el título de *Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence*. En este texto el autor muestra que, tal y como predice la teoría económica mayoritariamente aceptada, dentro de un país dado, la gente con mayores ingresos tiene una mayor tendencia a afirmar que es más feliz. Sin embargo, cuando se comparan los resultados de varios países, el nivel medio de felicidad que los sujetos dicen poseer no varía apenas, al menos en los países en los que las necesidades básicas están cubiertas en la mayor parte de la población. De manera similar, aunque los ingresos por persona han aumentado de manera significativa en los Estados Unidos entre 1946 y 1970, el nivel de felicidad declarado por los ciudadanos no ha mostrado una tendencia de cambio homogénea, manteniéndose hasta los años sesenta y decreciendo incluso entre 1960 y 1970. De estas evidencias podría desprenderse la afirmación de que, desde el punto de vista del diseño e implementación de las políticas públicas, una vez

cubiertas las necesidades básicas la acción gubernamental debería centrarse en aumentar la satisfacción de los ciudadanos.

En este contexto podríamos indicar que la *Paradoja Easterlin* vendría a dar la razón a Jigme Singye Wangchuck, rey de Bután, quien en 1972, como respuesta a las constantes críticas sobre la pobreza económica de la nación y consecuente con un país cuya cultura estaba basada principalmente en el budismo, adoptó dos años antes un nuevo indicador que trataba de medir la calidad de vida en términos más integrales y psicológicos; la denominada Felicidad Nacional o Interior Bruta”, que analizaremos más adelante. Mientras que los modelos económicos convencionales observan el crecimiento económico como objetivo principal, el concepto de *Felicidad Nacional Bruta* se basa en la premisa de que el verdadero desarrollo de la sociedad humana se encuentra en la complementación y refuerzo mutuo del desarrollo material y espiritual. Los cuatro pilares de la FIB son la promoción del desarrollo socioeconómico sostenible e igualitario, la preservación y promoción de valores culturales, la conservación del medio ambiente y el establecimiento de un buen gobierno. Lo que en un principio fue recibido como una ocurrente propuesta del monarca de un diminuto país asiático, fue ganando cada vez más adeptos entre académicos y políticos. A todo ello debemos añadir que la reciente crisis económica y financiera ha contribuido en gran parte a reforzar la idea de que es necesario revisar el modelo de crecimiento actual y las prioridades de las políticas públicas. Si como indicamos anteriormente, la medición del Producto Interior Bruto surgió como respuesta a la necesidad de encontrar una salida al túnel de la crisis de 1929, podríamos afirmar que las nuevas propuestas de medición de la felicidad son una clara respuesta a la crisis financiera, económica, social y de valores que atraviesa la sociedad actual.

Llegados a este punto, vamos a pasar a analizar cuatro importantes iniciativas recientes y surgidas ante la creciente insatisfacción respecto a las herramientas estadísticas utilizadas hasta el momento para medir el bienestar y el progreso social de las sociedades, focalizadas básicamente en el Producto Interior Bruto. En primer lugar, analizaremos el trabajo realizado por la denominada Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, encargado por el Gobierno francés en el año 2008, para seguidamente estudiar la iniciativa liderada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con su “Proyecto global para la medición del progreso de las sociedades”. Seguidamente estudiaremos la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo de 2009, que lleva por título *Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante*, y por último analizaremos la relevante *Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa a la felicidad, hacia un enfoque holístico del desarrollo*, de 2011.

2.2 La Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social.

En febrero del 2008, el presidente francés en aquel momento, Nicolas Sarkozy, insatisfecho con el estado de la información estadística sobre economía y sociedad, encargó a los premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz (Presidente de la Comisión) y Amartya K. Sen (Consejero), junto a Jean-Paul Fitoussi (Coordinador), la creación de una Comisión que finalmente adoptó el nombre de Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (*Commission sur la Mesure de la Performance Économique et du Progès Social*, en francés; y *Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, en inglés). A esta Comisión se le encomendó la misión de determinar los límites del Producto Interior Bruto como indicador de los resultados económicos y del progreso social, reexaminar los problemas relativos a la medición, identificar datos adicionales que podrían ser necesarios para obtener indicadores del progreso social más pertinentes, evaluar la viabilidad de nuevos instrumentos de medición y debatir sobre una nueva presentación adecuada de datos estadísticos. La constitución de la Comisión, formada por otros veintidós miembros, más diez relatores, principalmente economistas y especialistas en ciencias sociales y con trabajos de investigación relativos al capital social, la felicidad, el bienestar y la salud mental, fue recibida con enorme interés por las oficinas de estadística de los países europeos habida cuenta el prestigio de sus miembros, y se creó una gran expectación acerca de sus conclusiones. No hay que olvidar que los dos premios Nobel de Economía, Stiglitz y Sen, no se caracterizaban precisamente por seguir el paradigma dominante que rige en los centros de estudio más renombrados de las ciencias económicas.

La Comisión finalizó su trabajo en septiembre del 2009 con un informe final y una síntesis del mismo con doce recomendaciones. El Informe comienza recordándonos la relevancia de los indicadores estadísticos para concebir y evaluar las políticas destinadas a garantizar el progreso de las sociedades. Por tanto, como advierte el propio informe, “lo que se mide tiene una incidencia en lo que se hace: pero si las mediciones son defectuosas, las decisiones pueden ser inadaptadas”. Al mismo tiempo incide en que parece haber una diferencia pronunciada entre las mediciones habituales de las grandes variables socioeconómicas, y las percepciones ampliamente generalizadas de dichas realidades por parte de los ciudadanos, minando por tanto la confianza de la ciudadanía en las estadísticas oficiales. Esta diferencia podría explicarse, entre otros motivos, porque “ante cambios de gran amplitud en materia de desigualdad, el Producto Interior Bruto (PIB) [...] puede no proporcionar una evaluación adecuada de la situación de la mayoría de la población”. Y además, “es posible que las estadísticas empleadas habitualmente no reflejen determinados fenómenos que influyen cada vez más en el bienestar de los ciudadanos”, lo que por tanto repercutiría en unos resultados desfasados de la evolución del bienestar de la población. Refleja que “se hace generalmente hincapié en el Producto Interior Bruto, mientras que nociones como la de producto nacional neto o la de ingreso real de los hogares pueden ser más pertinentes”, obteniendo por tanto, una visión distorsionada de las tendencias económicas (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009). Vuelve a incidir en esa misma idea,

reconociendo que esta reflexión no es nueva, cuando resalta la problemática de utilizar el Producto Interior Bruto como medida del bienestar social:

[...] la adecuación de los instrumentos actuales de medición del desarrollo económico, en particular los que se basan únicamente en el Producto Interior Bruto, resulta problemática desde hace mucho tiempo. Estas preocupaciones son aún más pronunciadas en lo que respecta a la pertenencia de dichos datos como herramienta de medición del bienestar social". Y es tajante cuando sentencia que "hace mucho que se estableció que el Producto Interior Bruto es una herramienta inadaptada para evaluar el bienestar a lo largo del tiempo, en particular en sus dimensiones económica, medioambiental y social [...]. (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009)

El Informe mete el dedo en la llaga cuando reconoce que ante una de las peores crisis financieras, económicas y sociales de la posguerra, nuestro sistema de medición ha fallado y/o no nos hemos centrado en los indicadores estadísticos correctos: "No pudieron advertirnos a tiempo de que los resultados aparentemente brillantes de la economía mundial en términos de crecimiento entre 2004 y 2007 podían obtenerse en detrimento del crecimiento futuro". Asimismo critica que dichos resultados se basaban parcialmente en un "espejismo", en beneficios fundados en precios que aumentaban como consecuencia de una "burbuja especulativa". Por tanto, lamenta que "es posible que, si hubiéramos sido más conscientes de los límites de las medidas clásicas como el Producto Interior Bruto, la euforia derivada de los resultados económicos de los años previos a la crisis habría sido menor [...]". Ante dichas evidencias, lanza una frase sentenciadora contra los gobernantes a modo de lección: "quienes se esfuerzan por guiar nuestras economías y nuestras sociedades son como pilotos que pretenden mantener el rumbo sin una brújula fiable" (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009).

El citado Informe se dirige básicamente a cuatro tipos de público. En primer lugar se dirige a los responsables políticos, buscando un necesario nuevo discurso en esta época de crisis, que determine en qué sentido deberían evolucionar nuestras sociedades. En segundo lugar, el Informe está destinado a las autoridades que deseen tener una visión más adecuada de los indicadores disponibles o potenciales que pudieran resultar de utilidad a la hora de aplicar las políticas destinadas a aumentar el bienestar y a fomentar el progreso social. En tercer lugar, el Informe ha sido redactado para la comunidad académica y los especialistas en estadísticas, recordándoles la dificultad que puede conllevar la producción de datos fiables. Por último, el Informe se dirige también a las organizaciones de la sociedad civil y al público en general, esperando que, gracias a una mejor comprensión de los datos y los indicadores estadísticos disponibles, les sea posible evaluar mejor los problemas a los que se enfrentan sus sociedades. Asimismo, también aspira a que le resulte útil a los medios de comunicación, que son los responsables de que los ciudadanos comprendan mejor lo que ocurre en la sociedad en la que viven. En nuestra opinión el papel de los medios de comunicación en la actualidad es de vital relevancia y los mismos deben ser conscientes de la responsabilidad que recae sobre ellos, por lo que creemos que sin lugar a

dudas deben ser partícipes de esta concienciación. Asimismo, es de relevancia resaltar la importancia que el Informe otorga a la diferencia entre evaluación del bienestar presente y evaluación de su “sostenibilidad”, es decir, de su capacidad para mantenerse a lo largo del tiempo. De hecho, a la hora de organizar su trabajo, la comisión se dividió en tres grupos de trabajo dedicados a las cuestiones clásicas de medición del Producto Interior Bruto, a la calidad de vida y a la propia sostenibilidad.

Respecto a los mensajes y las recomendaciones principales resultantes del Informe, establece dos principales líneas de acción o caminos a seguir. En primer lugar el que denomina *Hacia una mejora de las herramientas de medición de los resultados en una economía compleja*, conforme al cual, los sistemas estadísticos deben reflejar mejor los cambios estructurales característicos de una economía moderna, requiriendo mejores instrumentos de medición de los rendimientos en una economía compleja como la actual; y el segundo, mucho más concreto y escueto, resumido en *De la producción al bienestar*, conforme al cual el actual centro de gravedad del aparato estadístico, es decir, la medición de la producción, se debería desplazar hacia la medición del bienestar de la población.

En relación con el primero de ellos, el Informe resalta que, “antes de ir más allá del Producto Interior Bruto y de entregarse a la labor más compleja que supone la medición del bienestar, conviene preguntarse por qué la medición actual de los resultados económicos necesita perfeccionarse”, para más tarde señalar rotundamente que “ha llegado la hora de adaptar nuestro sistema de medición de la actividad económica para reflejar mejor los cambios estructurales que caracterizan la evolución de las economías modernas”. También resalta la importancia de la mejora cualitativa de los bienes producidos y consumidos en contraposición a su cantidad cuando afirma que “rendir cuentas del cambio cualitativo supone un inmenso desafío, pero es esencial para medir los ingresos y el consumo real, factores determinantes del bienestar material de las personas” (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009). Para finalizar recuerda el importante papel de los poderes públicos en las economías contemporáneas a la hora de ofrecer tanto “servicios colectivos” (seguridad), como lo que denomina “servicios individuales”, así como la atención sanitaria o la educación; y señala el amplio consenso sobre la necesidad de realizar ajustes y correcciones relativas a la medición de la calidad o la producción pública, incluso sobre los principios en los que deberían fundarse, a pesar de las divergencias metodológicas sobre el modo de realizarlas y a la aplicación práctica de dichos principios.

Respecto al segundo de los caminos propuestos a seguir, De la producción al bienestar, es rotundo cuando establece que “ha llegado la hora de que nuestro sistema estadístico se centre más en la medición del bienestar de la población que en la medición de la producción económica [...]”. Vuelve a reiterar que “existe una diferencia creciente entre las informaciones transmitidas por los datos agregados del Producto Interior Bruto y las que importan realmente para el bienestar de los individuos”. Por tanto, insiste en que “hay que elaborar un sistema estadístico que complete las mediciones de la actividad mercantil por datos relativos al bienestar de la las personas [...]”.

Por último reconoce la complejidad del fenómeno del bienestar de los miembros de una sociedad, del que existen diferentes dimensiones, por lo que el sistema deberá ser necesariamente plural, ya que no existe una medida única que pueda resumir tal fenómeno, por lo que dicho sistema de medición debería incluir una serie de indicadores diferentes, reflejando incluso la diversidad de las experiencias personales y de las relaciones entre las diferentes dimensiones de la vida de las personas (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009).

Respecto a las doce recomendaciones resultantes del Informe, podemos clasificar a las cinco primeras como relativas al bienestar material (cuestiones relativas al Producto Interior Bruto), las cinco siguientes como relativas a la mediación de la calidad de vida, y las dos últimas como relativas al medio ambiente y la sostenibilidad. A continuación, pasamos a analizar, muy brevemente, cada una de las recomendaciones:

Recomendación nº 1: En el marco de la evaluación del bienestar material, referirse a los ingresos y al consumo, más que a la producción.

Es aquí donde el Informe critica el uso que se le ha podido dar al Producto Interior Bruto como medida de bienestar económico cuando indica que “los especialistas de la estadística y los economistas saben perfectamente bien que el PIB mide esencialmente la producción mercantil (expresada en unidades monetarias) y es como tal en donde radica su utilidad. Sin embargo, se le ha usado con frecuencia como si se tratara de una medida del bienestar económico”. Por tanto, este mal uso del Producto Interior Bruto conllevaría obtener resultados engañosos en cuanto al nivel de satisfacción de la población, y por consiguiente, y lo que sería más grave, a decisiones políticas inadecuadas, por lo que habría que perfeccionar sus métodos de cálculo o bien no utilizarlo para lo que no le corresponde, es decir, para medir el bienestar económico.

Recomendación nº 2: Hacer hincapié en la perspectiva de los hogares.

Entiende que el cálculo del ingreso y del consumo de los hogares permite seguir mejor la evolución del nivel de vida de los ciudadanos. Así, pone como ejemplo que “en varios países de la OCDE, el crecimiento del ingreso real de los hogares ha sido muy diferente del PIB real por habitante, y generalmente, más lento”. Entendemos que es un acierto resaltar la demanda, y muy especialmente el consumo de los hogares, ya que se trata de la fuente principal del crecimiento económico.

Como podemos apreciar en estas dos primeras recomendaciones, en momento alguno el Informe propone suprimir el Producto Interior Bruto, sino promocionar otras mediciones del bienestar material de las personas, como la renta disponible o el consumo final de los hogares.

Recomendación nº 3: Tomar en cuenta el patrimonio al mismo tiempo que los ingresos y el consumo.

Establece que “si bien los ingresos y el consumo son esenciales para la evaluación de los niveles de vida, sólo pueden, en último análisis, servir como herramienta de apreciación conjuntamente con las informaciones sobre el patrimonio”. Y pone como ejemplo que “un hogar que gasta su riqueza en bienes de consumo aumenta su bienestar actual pero a costa de su bienestar futuro”. Así pues, recomienda medir la riqueza (patrimonio) mediante cuentas patrimoniales expresadas, no solo en términos de capital físico, sino también humano, social y medioambiental.

Recomendación nº 4: Otorgar más importancia a la distribución de los ingresos, del consumo y de la riqueza.

Reconoce que “el ingreso medio, el consumo medio y la riqueza media son datos estadísticos importantes pero insuficientes para aprehender de manera exhaustiva los niveles de vida”. Por tanto, propugna que el cálculo del promedio de los ingresos, del consumo y de las riquezas venga acompañado de indicadores que reflejen su distribución.

Recomendación nº 5: Ampliar los indicadores de ingresos a las actividades no mercantiles.

Como ejemplo recuerda que “numerosos servicios que los hogares producen por sí mismos, no se toman en cuenta en los indicadores oficiales de ingresos y de producción, y sin embargo constituyen un aspecto importante de la actividad económica”. Y a continuación enfatiza: “las actividades domésticas deberían ser objeto periódicamente, y de la manera más exhaustiva posible, de cuentas satélites a las de contabilidad nacional de base”. En los países en desarrollo, por ejemplo, la producción de bienes por parte de los hogares (alimentación o vivienda, por ejemplo) desempeña un papel importante, por lo que se debe tener en cuenta la producción de estos bienes por parte de las familias para evaluar los niveles de consumo de los hogares en esos países. Al respecto, Silva-Colmenares (2010) afirma que “si bien la producción de muchos de esos bienes y servicios es invisible hoy, esta contabilización permitiría medir mejor el nivel real de calidad de vida de los hogares, en especial de aquellos que tienen ingresos bajos” (p.3). Asimismo, en esta recomendación establece que, dentro de las actividades no mercantiles, no podemos dejar pasar las actividades de tiempo libre, poniendo como ejemplo que “consumir la misma cesta de bienes y de servicios pero trabajando 1.500 horas al año, en lugar de 2.000 horas, implica un nivel de vida más elevado”. Por tanto, y a pesar de su dificultad, es necesario tener muy en cuenta la importancia cuantitativa del tiempo libre para poder establecer comparaciones de niveles de vida en el tiempo y en el espacio.

Una vez analizadas las cinco primeras recomendaciones relativas principalmente al Producto Interior Bruto, que tienen como referencia el marco conceptual de las cuentas nacionales, aunque el Informe propone ponerlas en estrecha relación con los hogares, su ingreso y la disponibilidad final de éste, y que entendemos que podrían implantarse en un corto o medio plazo; vamos a pasar a analizar las siguientes cinco recomendaciones, que son las relacionadas con la medición de la calidad de vida y que podríamos decir que

ofrecen una descripción del conjunto de factores y dimensiones que harían que la vida merezca la pena ser vivida, incluidos aquellos aspectos que no se comercian en el mercado y que no se pueden capturar a partir de medidas monetarias. En este caso debemos reconocer que el grado de viabilidad sería más variable que las cinco recomendaciones anteriores, y las propuestas se pospondrían por tanto a un mayor largo plazo.

Recomendación nº 6: La calidad de vida depende de las condiciones objetivas en las cuales se encuentran las personas y de sus capacidades dinámicas. Sería conveniente mejorar las medidas estadísticas de salud, de educación, de actividades personales y de condiciones ambientales. Además, un esfuerzo particular deberá otorgarse a la concepción y a la aplicación de herramientas sólidas y fiables de medida de las relaciones sociales, de la participación en la vida política y de la inseguridad, conjunto de elementos del que puede mostrarse que constituye un buen elemento para predecir la satisfacción que la gente obtiene de su vida.

Se establece por tanto que la calidad de vida de las personas depende de las condiciones objetivas, debiendo incluir la medida de sus “funcionamientos” (la puesta en marcha de sus capacidades dinámicas) y de sus libertades (Sen, 2000), por lo que resalta que lo realmente importante son sus “capacidades”, las cuales define como “conjunto de posibilidades que se ofrecen a ellas y su libertad de elegir, en este conjunto, el tipo de vida al cual otorgan valor”. En concordancia con lo anterior, Silva-Colmenares (2010) insiste en que “la libertad debe verse como una “construcción social” que tiene el propósito de garantizar a los seres humanos un abanico de posibilidades para satisfacer sus necesidades y aspiraciones, y las condiciones para realizarlas, y que la felicidad es una “opción individual”, sobre aquello a lo cual cada persona le da valor, recuperando la definición prístina de felicidad de Aristóteles, pero ubicándola en la sociedad global, democrática y competitiva en que queremos vivir” (p.3). El Informe afirma que “existe un consenso sobre el hecho de que la calidad de vida depende de la salud y de la educación, de las condiciones de vida cotidianas (como el derecho a un empleo y a una vivienda decentes), de la participación en procesos políticos, del medio ambiente social y natural de las personas y de los factores que definen su seguridad personal y económica”. Como recalca la recomendación, “la medida de todos estos elementos necesita datos objetivos y subjetivos” (como luego veremos que recoge la recomendación nº 10), por lo que convendría proceder a mediciones subjetivas de la calidad de vida partiendo de una pluralidad de indicadores (aunque la recomendación nº 9 establece que debería alcanzarse una medida sintética única).

Recomendación nº 7: Los indicadores de la calidad de vida deberían, en todas las dimensiones que cubren, proporcionar una evaluación exhaustiva y global de las desigualdades.

Efectivamente, las desigualdades de las condiciones de vida forman parte integral de la calidad de la vida, de su comparación entre países y de su evolución en el tiempo. Por tanto, se deben evaluar las desigualdades de

calidad de vida entre personas, categorías socioeconómicas, sexos y generaciones, y prestando una especial atención a las desigualdades cuyo origen es más reciente, como ocurre con el caso de la inmigración.

Recomendación nº 8: Se deberán concebir encuestas para evaluar los lazos entre los diferentes aspectos de la calidad de vida de cada uno, y las informaciones obtenidas se deberán utilizar cuando se definen políticas en los diferentes ámbitos.

Como podemos apreciar, esta recomendación va dirigida muy especialmente a nuestros políticos, para que tengan muy en cuenta las diferentes dimensiones de la calidad de vida en su conjunto en sus políticas, no pudiendo olvidar a las personas con desventajas: “En el marco de la concepción de políticas en ámbitos específicos, sus efectos en los indicadores relativos a las diferentes dimensiones de la calidad de vida deberán considerarse de manera conjunta, con el fin de tratar interacciones entre estas dimensiones y aprehender mejor las necesidades de las personas con desventajas en varios ámbitos”.

Recomendación nº 9: Los institutos de estadísticas deberían proporcionar las informaciones necesarias para asociar las diferentes dimensiones de la calidad de vida y permitir de esta manera la construcción de diferentes índices.

En cambio, esta recomendación va dirigida específicamente a los institutos de estadística, aunque no podemos olvidar que son nuestros políticos quienes dan las instrucciones a los mismos a la hora de realizar los diversos indicadores. Entiende el Informe que debe realizarse una medida sintética única: “A pesar de que la estimación de la calidad de vida exige una pluralidad de indicadores, una demanda urgente se expresa a favor del perfeccionamiento de una medida sintética única”. Pone como ejemplos las mediciones que se realizan en algunos países relativas al nivel medio de satisfacción de vida, o incluso al índice compuesto que agrupa promedios en diferentes ámbitos objetivos, como el Índice de Desarrollo Humano, del que hablaremos más adelante.

Recomendación nº 10: Las mediciones del bienestar, tanto objetivo como subjetivo, proporcionan informaciones esenciales sobre la calidad de vida. Los institutos estadísticos deberían integrar en sus encuestas preguntas cuyo objetivo sea conocer la evaluación que cada uno hace de su vida, de sus experiencias y de sus prioridades.

El Informe enfatiza la idea de que el bienestar es pluridimensional y se detiene a mencionar alguna de esas dimensiones, distinguiendo entre bienestar objetivo y bienestar subjetivo. Así, proclama que “la investigación ha demostrado que era posible recopilar datos significativos y fiables tanto sobre el bienestar subjetivo como sobre el bienestar objetivo. El bienestar subjetivo comprende diferentes aspectos (evaluación cognitiva de la vida, felicidad, satisfacción, emociones positivas como la alegría y el orgullo, emociones negativas como el sufrimiento y el nerviosismo): cada uno de estos aspectos

debería ser objeto de una medida distinta, con el fin de obtener, a partir de ello, una apreciación global de la vida de las personas”. Por ello, entiende que los aspectos del bienestar subjetivo deben medirse por separado, incluyendo en las encuestas en los hogares, diversas preguntas tipo que se consideren adecuadas.

Hasta aquí hemos analizado las diez primeras recomendaciones que emite el Informe. Las dos últimas recomendaciones giran en torno al medio ambiente y a la sostenibilidad, la cual, conforme al mismo, plantea el problema de conocer si el nivel actual de bienestar podría, si no aumentarse, por lo menos mantenerse para las generaciones futuras.

Recomendación nº 11: La evaluación de la sostenibilidad necesita un conjunto de indicadores bien definido. Los componentes de este tablero de mandos deberán tener como rasgo distintivo, el poder ser interpretados como variaciones de ciertos “stocks” subyacentes. Un índice monetario de sostenibilidad tiene su lugar en un tablero de mandos de esta naturaleza; sin embargo, en el estado actual de los conocimientos, debería permanecer principalmente centrado en los aspectos económicos de sostenibilidad.

Establece que, al considerarse la evaluación de la sostenibilidad como complementaria al bienestar actual o al resultado económico, debería examinarse de forma separada, disponiendo de indicadores que informen sobre los cambios que se dan en las cantidades de los diferentes factores relevantes para el bienestar futuro, y preservando por tanto, no solo los recursos naturales, sino también el capital humano, social y físico.

Recomendación nº 12: Los aspectos ambientales de la sostenibilidad merecen un seguimiento separado que radique en una batería de indicadores físicos seleccionados con cuidado. Es necesario, en particular, que uno de ellos indique claramente en qué medida nos acercamos a niveles peligrosos de amenaza al medio ambiente (de hecho, por ejemplo, el cambio climático o el desgaste de los recursos pesqueros). (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009)

El Informe reconoce la difícil tarea de atribuir al medio ambiente natural un valor monetario, por lo que entiende entonces que es necesario utilizar distintos indicadores físicos conjuntos para seguir su evolución, especialmente en los casos en los que se puedan producir daños irreversibles y/o continuos al medio ambiente. Por ello, los miembros de la Comisión consideran relevante disponer de un indicador claro de los crecimientos de la concentración de gases con efecto invernadero en la atmósfera, prestando una especial atención al cambio climático.

La Comisión finaliza considerando que, lejos de cerrar el debate, su informe lo que hace es abrirlo, remitiendo a temas que deberían tratarse en el marco de trabajos de investigación más amplios. Así, propone que “otras entidades en los ámbitos nacional e internacional deberán debatir recomendaciones de este informe, identificar sus límites y determinar cómo

podrán contribuir de la mejor manera posible a las acciones contempladas aquí, cada una en el ámbito que le corresponde”. Asimismo “considera que un debate de fondo sobre los temas que suscita el informe y sus recomendaciones ofrecerá una oportunidad importante para abordar valores sociales a los cuales otorgamos importancia, y determinar en qué medida estamos actuando realmente a favor de lo que es esencial” (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009). A escala nacional, propone celebrar mesas redondas con las diferentes partes implicadas con el objetivo de definir los indicadores que permitan tener una misma visión de los diferentes modos de progreso social y de sus “sostenibilidad” en el tiempo, estableciendo su orden de importancia. El deseo de la Comisión por tanto, es no sólo que se abra un amplio debate, sino que éste propicie la investigación sobre el perfeccionamiento de mejores instrumentos de medida que nos permitan evaluar mejor los resultados económicos y el progreso social.

Qué duda cabe que la Comisión consiguió abrir el debate, de hecho, en caso contrario no estaríamos en estas líneas analizando su informe. En nuestra opinión, como así ha quedado demostrado con la relevancia e influencia que el mismo ha conseguido con el paso del tiempo, el Informe constituye un significativo avance en la medición del crecimiento económico y del progreso social. La relevancia política y académica de la Comisión ha motivado que su Informe haya tenido una repercusión mediática y académica muy importante, y que se haya convertido en el punto de partida del debate sobre diversos proyectos y mejoras informativas que, la estadística oficial, de acuerdo con su escala de prioridades, tiene que abordar para cubrir adecuadamente la demanda de datos vinculados a la mediación del progreso y del bienestar de las sociedades. Sin duda alguna, la Comisión cuestiona de manera profunda la forma en que se miden los resultados de la actividad económica y cómo se interpretan. Al respecto, compartimos plenamente con Silva-Colmenares (2010) que es de especial relevancia en esta materia “profundizar en la necesaria distinción entre crecimiento y desarrollo” (p.4). El propio Diccionario de la lengua española [22ª edición, 2001], de manera sencilla, define “crecimiento” como la “acción y efecto de crecer”, mientras que define desarrollo como la “acción y efecto de desarrollar o desarrollarse”, pero reconoce una acepción propia de desarrollo en economía: “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”, lo que ya supone una connotación más cualitativa que cuantitativa. Por tanto, partiendo de la propia definición de estos dos verbos, el verbo “desarrollar” implicaría, como hemos indicado, una acción más cualitativa que cuantitativa, mientras que el verbo “crecer” sería justamente lo contrario. Por tanto, podemos plantearnos las siguientes preguntas: ¿A qué aspiramos como sociedad, a crecer o a desarrollarnos? ¿Podemos crecer exponencialmente a cualquier precio y sin límites, o sin embargo deberíamos centrarnos en mejorar nuestros niveles de vida, es decir, en desarrollarnos?

Podríamos responder a dichas preguntas citando el libro *El antieconómico*, de Jacques Attali y Marc Guillaume (1974); un alegato en contra de la economía, la cual según sus palabras, se había alejado de su sentido original, y a la vez práctico (“la administración de una casa, de un hogar doméstico, de una propiedad”) y moral (“el arte de vivir armónicamente en la

célula social, en armonía con sus prójimos y con la naturaleza”), para acabar reducida a una ciencia de las transacciones económicas. Así, Attali y Guillaume (1974) lamentan que:

Actualmente ya no nos preocupamos de examinar toda la riqueza de este sentido original, y en particular la naturaleza simbólica de los intercambios que implicaba, puesto que la economía política se ha desarrollado a nivel de Estado. En estas condiciones, el sentido de la economía, su finalidad se han apartado de una reflexión que ya sólo tiene por objeto la acumulación y la circulación de las riquezas. (p.21)

Asimismo, por aquel entonces ya sometían a una severa crítica tanto a la concepción del “crecimiento”, característica de la corriente económica principal, como a los instrumentos desarrollados para su medición:

Los instrumentos de medida del crecimiento basados en una concepción productivista y unidimensional de la evolución no pueden considerarse sino incompletos y artificiosos. Miden el desarrollo de la potencia de las empresas y del Estado, con la aparente medida de la satisfacción de necesidades supuestamente propias de la *naturaleza humana* e independientes de la organización social. Dar un valor político al crecimiento material supone una verdadera construcción mitológica. (p.139)

Tampoco podemos olvidar el debate generado por la publicación en 1972 del Informe al Club de Roma, *Los límites del crecimiento*, en el que se cuestionaba radicalmente un modelo de desarrollo orientado por una perspectiva económica que, paradójicamente, “había dejado de pensarse en sí misma como una ciencia de la escasez para emborracharse en la ensoñación de la abundancia sin límites” (Zubero, 2010, p.1).

El incremento de la productividad ha hecho que en el último siglo la producción per cápita aumente a un ritmo mucho mayor que el crecimiento de la población, como reflejan las estadísticas, hasta el punto que podíamos afirmar, sin ánimo alguno de resultar sarcásticos, que si alguien se acuesta hoy con hambre, no es por un problema técnico (escasez de alimentos), sino socio-político: la sociedad carece de los medios para garantizar a toda persona que lleguen a su estómago los alimentos necesarios (Stiglitz, Sen, Fitoussi, 2009). A principios de la segunda parte del siglo veinte, el economista ruso-estadounidense y premio nobel en 1973, Leontief (1963), padre de la concepción moderna del “input-output”, soporte de los sistemas de cuentas nacionales, afirmaba en su ensayo *Estructura del desarrollo*:

Hoy en día prácticamente todos los países reúnen y publican estimaciones del producto nacional bruto, del consumo total, de la renta *per cápita*, de la tasa de inversión y demás índices similares de la actividad económica. Tales cifras no hacen otra cosa que expresar cuantitativamente el hecho de que, por lo demás evidente, unos países son ricos y otros pobres. [...]”.

Como es comprensible a primera vista, cuando Leontief habla de *Índices de la Actividad Económica* se refiere a lo que en términos normales se denomina crecimiento económico, pero, ya desde aquel momento era evidente que existía una brecha entre *países ricos* y *países pobres*, la cual desgraciadamente ha continuado ampliándose con el paso del tiempo.

Un hecho importante que ya reconocía por la misma época un estudio realizado bajo la dirección del profesor holandés Tinbergen (1988), premio Nobel en 1969, para la Twentieth Century Fund, es que la renta por habitante era un “instrumento bastante rudimentario”, aunque el “único criterio a nuestra disposición”, para medir el desarrollo, que es un “fenómeno global que abarca muchos otros aspectos (diferentes al económico)”. En la primera página de dicho estudio resaltaba que “el mundo de hoy, caracterizado por el abismo existente entre capacidad técnica y fuerza moral, necesita perentoriamente una línea de conducta capaz de estructurarlo y sentar las bases para la solución de sus apremiantes problemas”. Más de medio siglo después, podríamos suscribir dicha frase, “si bien hoy tenemos mejores instrumentos teóricos y prácticos para solucionar los problemas, aún todavía nos falta la voluntad política para hacerlo” (Silva-Colmenares, 2010, p.7).

También en los años sesenta del siglo pasado, el profesor estadounidense Samuelson (1967) decía que el “crecimiento económico es a todas luces un proceso de múltiples facetas, del cual, aunque no pueda ser medido por una sola cifra, el producto nacional real (neto o bruto) acaso sea el mejor indicador unidimensional”. Pero a continuación parece que confundía, a nuestro parecer, crecimiento con lo que hoy conocemos por desarrollo, pues señalaba que:

El crecimiento económico es una de las características del mundo moderno. Los países han visto multiplicada su población, su producción total y su nivel de empleo – aunque esto último, no hoy en día-, han elevado el producto nacional real y el nivel de vida de la familia típica; han incrementado el número de horas de descanso y han disminuido el esfuerzo físico y el tedio que solían acompañar a la tarea de ganarse la subsistencia. Todos estos son otros tantos aspectos del crecimiento económico, cada uno de los cuales puede ser relacionado con el hecho biológico de que hoy la gente vive más tiempo y goza de más años libres de enfermedades. (Samuelson, 1967)

Como entendemos hoy, alguno de los aspectos que menciona Samuelson no expresan en forma directa el crecimiento económico, sino más bien el proceso más complejo de desarrollo.

En esa misma época, el economista polaco Lange (1964), uno de los principales exponentes de lo que se denominó en aquel momento como *Economía política del socialismo*, alcanzó a decir que “el tema del desarrollo se está convirtiendo en el punto central del pensamiento económico”. Añadiendo que:

La comprensión de los problemas de las transformaciones sociales que tienen lugar en el mundo y su resolución, suponen un profundo análisis científico. La ciencia económica está particularmente indicada para ello, en tanto que considera los procesos económicos en sus amplios contextos históricos y sociales. Esta visión general, en que teoría económica y concepción histórica se funden en un todo, es característica de la orientación marxista de la ciencia social. (Lange, 1964)

No obstante, ya comenzaba a pensarse que el concepto de desarrollo en las ciencias sociales y humanas era estrecho. El economista germano-británico Schumacher (1973) afirmaba que:

En todas las ramas del pensamiento moderno el concepto de «*evolución*» juega un papel central. No ocurre lo mismo en la economía del desarrollo, a pesar de que las palabras «*desarrollo*» y «*evolución*» parecen sinónimos [...].

Como recalca Schumacher (1973), el desarrollo no es un “acto de creación”, lo que sí es pertinente al crecimiento económico, pensamos nosotros, sino más bien un “proceso de evolución”. Así, reflexionaba:

Si hablamos de promover el desarrollo, ¿qué es lo que tenemos *in mente*: mercancías o gente? Si es la gente ¿qué gente en particular? [...]. La preocupación por la gente genera incontables preguntas [...]. Las mercancías, por otro lado, no sugieren tantas preguntas. Las mercancías dejan incluso de ser algo identificable, y reconvierten en Producto Nacional Bruto, importaciones, exportaciones, ahorro, inversión, infraestructura, etc. Basándose en estas abstracciones se pueden construir impresionantes modelos y es raro que dejen espacio para la gente. Por supuesto que la «*población*» puede aparecer en ellos, pero nada más que como una mera cantidad a ser usada como divisor después de que el dividendo, la cantidad de mercancías disponibles, ha sido determinado. El modelo entonces muestra que el «*desarrollo*», es decir, el crecimiento del dividendo, se frustra si el divisor crece también.

Para recalcar que “no hay peor ciego que quien no quiere ver”, esto es, que el crecimiento económico no soluciona, *per se*, los problemas que dificultan o impiden el bienestar o buen vivir de las personas (Schumacher, 1973).

No podemos dejar de mencionar aquí el siguiente párrafo tomado de la renombrada Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – (UNCTAD IV), que en 1976 dejaba patente que:

El crecimiento económico, cuando ha tenido lugar, pocas veces ha logrado hacer gran mella en los problemas sociales urgentes, y con demasiada frecuencia en los países en desarrollo ha pasado por alto a la masa de la población. Al aumentar las desigualdades económicas, mientras fracasa en dar alivio a problemas como el desempleo, la desnutrición, las enfermedades y las malas viviendas, el crecimiento económico no pocas veces ha contribuido a agravar los problemas y

tensiones sociales. (Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 1976)

Se sigue buscando explicaciones y, a veces soluciones, para el atraso de muchas sociedades y la pobreza de millones de seres humanos. Como ejemplo de este esfuerzo podemos citar la *Agenda de Barcelona para el Desarrollo*, producto de la reunión en septiembre de 2004 de un grupo de economistas con el fin de “debatir sobre el crecimiento y el desarrollo en el mundo”. El tercer punto de sus acuerdos indica:

No existe una única política económica que pueda garantizar un crecimiento sostenido. Las naciones que han conseguido llevar a cabo esta importante tarea han hecho frente a distintos tipos de obstáculos y han adoptado diferentes políticas sobre regulación, exportaciones, promoción industrial, innovación tecnológica y adquisición de conocimiento. Los países deberían tener la libertad de diseñar políticas adaptadas a sus circunstancias específicas. Las organizaciones financieras internacionales, así como las agencias de ayuda al desarrollo, deberían alentar esta posibilidad [...]”. (*Agenda de Barcelona para el Desarrollo*, 2004)

Hoy, parece más obvio que el *crecimiento*, desde la perspectiva económica, debe entenderse como la creciente disponibilidad de bienes y servicios producidos dentro de un ámbito geográfico para satisfacer las necesidades materiales, sociales y espirituales de los seres humanos, y sus aspiraciones, ya sea que habiten dentro de ese ámbito o fuera de él. Como es natural, también puede haber decrecimiento económico, pero esa no es la regularidad, al menos por el momento. Y *desarrollo*, también desde la visión de las ciencias económicas, debe verse como la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, o de su bienestar o de su buen vivir, por medio de la satisfacción de estas necesidades y aspiraciones. Es decir, el *crecimiento* permite la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos, lo que corresponde, en lo fundamental, al campo de la oferta, de la producción, mientras el *desarrollo* sería la utilización de esos bienes y servicios para vivir mejor, lo que corresponde más al campo de la demanda, sobre todo del consumo final. Sin embargo, no siempre es nítida esta diferenciación.

Por tanto, podría decirse del *crecimiento* que es *económico*, pero del *desarrollo* que es *humano*. Lo que se desarrolla es la sociedad, compuesta por seres humanos, y no la economía, que sólo es una sumatoria de actividad humana realizada a través de medios tangibles e intangibles. Como dijimos anteriormente, si aquél es más cuantitativo que cualitativo, éste es más cualitativo que cuantitativo:

Si el *crecimiento* es creación social de riqueza, disponibilidad de los bienes y servicios necesarios para vivir, es decir, producción de medios, el *desarrollo* implica la distribución equitativa de la riqueza creada, la utilización de esos bienes y servicios para que los seres humanos puedan vivir mejor, es decir cumplimiento de fines. En consecuencia, el crecimiento es el medio y el desarrollo es el fin. Por eso se insiste en

que si bien crecimiento y desarrollo son procesos distintos, deben ser simultáneos y complementarios. (Silva-Colmenares, 2010, p.10)

Como hemos visto, no es fácil, aunque tampoco imposible, distinguir entre crecimiento y desarrollo, ya que se ha avanzado bastante al respecto, especialmente desde hace más de medio siglo. Por otro lado, como vimos en párrafos anteriores, y sin abandonar la medición del crecimiento económico, esto es, de la disponibilidad u oferta de bienes y servicios para satisfacer necesidades, entendemos en base a lo expuesto en este apartado, que es necesario “ampliarla”, para incluir en la misma bienes y servicios que hoy son “invisibles”. Creemos que hay que mejorar en la medición del desarrollo humano, en lo que coincidimos plenamente con el Informe, con el objetivo de identificar el nivel de vida alcanzado por una sociedad determinada y precisar los pasos necesarios para avanzar hacia condiciones más dignas de bienestar, incluyendo aspectos nuevos como la realización de la libertad, y muy especialmente, de la búsqueda de la felicidad.

2.3 Proyecto Global para la Medición del Progreso de las Sociedades (OCDE).

Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, OCDE), OECD en sus siglas en inglés (Organisation for Economic Co-operation and Development), es una organización internacional intergubernamental que agrupa a 34 países miembros (Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía). Podríamos decir que la OCDE la componen los países más industrializados y desarrollados del planeta, todos ellos de economías de mercado y con regímenes políticos democráticos, aunque también colabora estrechamente con otras más de 60 naciones. Su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo, y sus orígenes provienen de 1948, año en el que la denominada Organización para la Cooperación Económica Europea tuvo como objetivo administrar el Plan Marshall para la reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial. La convención relativa a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos se firmó el 14 de diciembre de 1960.

La OCDE ha estado a la cabeza de la reflexión internacional sobre la medición del progreso, de hecho, es líder mundial en cuanto a número de publicaciones en las materias de economía y asuntos sociales con más de 500 títulos por año, más documentos de trabajo y otras diversas publicaciones. Hasta la fecha, la OCDE ha organizado cuatro *Foros Mundiales sobre Estadística, Conocimiento y Políticas* (Palermo en 2004; Estambul en 2007; Busan en 2009 y Nueva Delhi en 2012) para discutir sobre las alternativas para

lograr una medición más adecuada y completa del progreso y el bienestar social que ofrezcan información para un mejor diseño de políticas y una más eficiente toma de decisiones. Estos foros han contado con la participación de organismos internacionales, científicos, investigadores, políticos, comunicadores, actores económicos y sociales, y responsables de oficinas nacionales de estadística, entre otros, logrando involucrar a representantes de más de cien países. Como veremos a continuación, en los primeros foros, especialmente en el *Segundo Foro Mundial* celebrado en Estambul, se alcanzó el consenso en torno a la necesidad de centrar la medición del progreso en los distintos aspectos relevantes para la vida de las personas, para no limitarla únicamente en los elementos materiales, que es en lo que se centra básicamente el Producto Interno Bruto.

Debemos destacar como hito clave en la mejora de la investigación del progreso y bienestar social la denominada *Declaración de Estambul*, cuyo nacimiento se produjo en el marco del Segundo Foro Mundial sobre *Estadística, Conocimiento y Política* en 2007. Dicha declaración fue suscrita por la OCDE, la Comisión Europea, la ONU y su Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización de la Conferencia Islámica junto a otras diversas organizaciones, quienes instaron a los gobiernos y a la comunidad internacional a lo siguiente:

- a) Alentar a las comunidades a reflexionar sobre el significado de la palabra progreso en el siglo XXI.
- b) Compartir las mejores formas de medir el progreso social y aumentar la toma de conciencia sobre la necesidad de utilizar métodos precisos y de calidad.
- c) Estimular un debate internacional basado en indicadores y datos estadísticos sólidos; así como también de las cuestiones mundiales del progreso de las sociedades y las maneras para compararlo.
- d) Aumentar y fomentar el entendimiento del público en general sobre la evolución del progreso, enfatizando siempre ciertos campos donde el cambio es significativo o el conocimiento inadecuado.
- e) Abogar en favor de inversiones apropiadas que permitan aumentar la capacidad de elaboración de estadísticas (sobre todo en los países en vías de desarrollo) facilitando el acceso a los datos e indicadores que permitan orientar los diferentes programas de desarrollo y verificar el progreso alcanzado hacia los objetivos internacionales, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (OECD, 2007)

La OCDE desde entonces tiene abierta una línea de investigación y colaboración internacional en este ámbito, en el que debemos destacar muy especialmente la iniciativa liderada por esta organización internacional con su denominado *Global Project on Measuring the Progress of Societies* (Proyecto Global para Medir el Progreso de las Sociedades), iniciativa a nivel mundial que buscan avanzar en el tema de la medición del progreso de las sociedades, y

cuya intención es por tanto desarrollar medidas claras de progreso para poder definir acciones de políticas públicas que coadyuven a mejorar el bienestar de la población.

Por tanto, el proyecto tiene por objetivo desarrollar medidas del progreso que vayan “más allá del PIB” y de los indicadores económicos más habituales, mediante el desarrollo de metodologías e indicadores que midan el progreso y la calidad de vida desde puntos de vista más amplios que la contabilidad económica tradicional, promoviendo y ayudando a la sociedad a debatir, evaluar y plantear opciones alternativas desde su propia realidad. Asimismo, persigue elaborar indicadores de progreso social en el marco del desarrollo sostenible. El Proyecto de la OCDE está abierto a todos los sectores de la sociedad, y en base a la citada *Declaración de Estambul*, insta también a las oficinas de estadística, a las organizaciones públicas y privadas y a los expertos académicos a trabajar junto a los representantes de sus comunidades para ofrecer información fiable y de calidad que toda la sociedad pueda utilizar para obtener una visión común del bienestar social y de su evolución a lo largo del tiempo.

Así pues, podemos afirmar que el *Proyecto Global para Medir el Progreso de las Sociedades* ha sido creado con la intención de fomentar el desarrollo de conjuntos de indicadores económicos, sociales y ambientales con los cuales se obtenga una imagen más nítida y real sobre el bienestar de las sociedades. Asimismo, busca motivar el uso de estos conjuntos de indicadores para informar y promover procesos de toma de decisiones basados en evidencias en los sectores público, privado y civil. El Proyecto está abierto a todos los sectores de la sociedad que estén trabajando tanto en prácticas favorables como en investigación innovadora, a quienes se les invita que compartan sus resultados en una plataforma digital de comunicación social.

Los participantes de los diversos Foros Mundiales compartieron la visión de que el mundo necesita liderazgo en esta área y que el *Proyecto Global para Medir el Progreso de las Sociedades* puede proveerlo. Así, la misión del Proyecto declara que el mismo está abierto a todos los sectores de la sociedad, y la *Declaración de Estambul* impulsa a “las oficinas estadísticas, organizaciones públicas y privadas así como a académicos y expertos a trabajar en conjunto con los representantes de sus comunidades para producir información de alta calidad, basada en hechos, que pueda ser usada por toda la sociedad para crear una visión compartida del bienestar social y su evolución en el tiempo” (OECD, 2013). La iniciativa busca, en definitiva, ayudar a las sociedades a medir su progreso.

En primer lugar, este *Proyecto Global* indica que hay que concretar específicamente qué medir, por lo que trata de motivar discusiones a cerca de “¿qué debemos considerar como progreso en el siglo XXI?” (OECD, 2013). Pero para medir el progreso es necesario saber antes de nada, qué se entiende por progreso. Teniendo en cuenta que progreso puede significar de diferente manera en distintas sociedades, el *Proyecto Global* busca asistir a las sociedades para que mantengan diálogos respecto a lo que el progreso significa para ellos.

En segundo lugar, habría que determinar cómo medirlo, por lo que al trabajar con expertos de todo el mundo, el *Proyecto* intenta desarrollar un mejor entendimiento respecto a la idea común de cómo puede ser medido el progreso, especialmente en áreas emergentes y complejas que no han sido cubiertas hasta el momento por estándares estadísticos. Existe un amplio consenso en cuanto a que determinadas áreas (seguridad, derechos humanos, calidad de vida) son especialmente relevantes. Sin embargo, no existe el mismo consenso en relación a cómo entender y medir los avances en ellas producidos. Por tanto, el *Proyecto* pretende crear unos principios comunes de calidad respecto al conjunto de posibilidades de medir del progreso, para de esta manera determinar las medidas más eficaces que puedan asociarse al *Proyecto*. Por último, para asegurar que las medidas se utilicen realmente, el Proyecto fomenta el desarrollo y la utilización de nuevas herramientas y enfoques que puedan ayudar tanto a dirigentes como a los ciudadanos a desarrollar un mejor conocimiento de su sociedad mediante el uso de información estadística.

Por tanto, nos encontramos ante un verdadero esfuerzo global, ambicioso y que se encuentra en plena fase de desarrollo. Entendemos que todavía queda mucho camino por recorrer, habida cuenta el reciente nacimiento del *Proyecto*. Por todo ello, la OCDE trabaja en conjunto con las diversas organizaciones internacionales, bancos de desarrollo, expertos, ONG's y gobiernos, diseñando diferentes planes de trabajo, elaborando un calendario de actividades a seguir, y lo que es más importante, tratando de obtener resultados específicos.

En ese marco, y en cerrada coordinación con otras iniciativas, coincidimos plenamente en que se debe trabajar en la búsqueda de nuevas medidas del progreso de las sociedades, como mantiene la propia Organización en relación a la necesidad de desarrollar una nueva generación de estadísticas para medir el progreso social, puesto que, en caso contrario, existiría el riesgo de que las poblaciones pierdan toda su confianza en las instituciones y en la capacidad de los poderes públicos para resolver sus problemas.

Hasta aquí hemos observado dos iniciativas que buscan nuevas formas de medir el progreso social. Por un lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mediante el lanzamiento del Proyecto Global para la Medición del Progreso de las Sociedades; y por otro, la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y del Progreso Social convocada por el gobierno de Francia. Ambas iniciativas atienden a propósitos similares, ya que la primera busca identificar y promover la generación y utilización de indicadores que den mejor cuenta del progreso de los grupos humanos, y la segunda más bien pretende determinar los límites del Producto Interior Bruto como indicador de los resultados económicos y del progreso social, reexaminar los problemas relativos a la medición, identificar datos adicionales que podrían ser necesarios para obtener indicadores del progreso social más pertinentes, evaluar la viabilidad de nuevos instrumentos de medición y debatir sobre una presentación adecuada de datos estadísticos. Entendemos que la adecuada

medición del progreso social constituye uno de los principales temas emergentes en materia de estadísticas oficiales, sobre todo en la medida en que afortunadamente va aumentando el consenso sobre su relevancia respecto a las políticas públicas, así como sobre su rendición de cuentas en cuanto a la verdadera aplicación de las mismas.

En palabras del profesor Joseph Stiglitz, tanto Presidente de la relevante Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, como activo conferenciante en los Foros Mundiales de la OCDE sobre Estadística, Conocimiento y Política, pronunciadas precisamente en el Foro Mundial celebrado en Nueva Delhi en 2012, “nuestras métricas son importantes no solamente porque ellas nos dicen cómo vamos sino porque ellas sirven de guías en el diseño de políticas”, afirmando con posterioridad que es tiempo de que la profesión de la economía comience a usar medidas alternativas de éxito en sus trabajos analíticos y en todo lo relacionado con las políticas públicas (OECD, 2012).

2.4 Resolución del Parlamento Europeo sobre “Más allá del PIB. Evaluación del progreso en un mundo cambiante”, de 8 de junio de 2011.

La Unión Europea no podía quedarse atrás en esta materia. En noviembre de 2007, la Comisión Europea (junto con el Parlamento Europeo, el Club de Roma, WWF y la OCDE) organizó en Bruselas la Conferencia *Beyond GDP (Más allá del PIB)*. Dicha conferencia puso de manifiesto el fuerte apoyo recibido por parte de responsables políticos, expertos en temas económicos, sociales y medioambientales, y de la sociedad civil en relación con la idea de desarrollar nuevos indicadores que complementen el Producto Interior Bruto y que tengan por objeto proporcionar información más exhaustiva que sirva de base a las futuras decisiones políticas.

Pues bien, es a raíz de esta conferencia cuando nace la relevante *Comunicación de la Comisión -COM (2009) 433 final- al Consejo y al Parlamento*, de 20 de agosto de 2009, la cual lleva por título ‘*GDP and beyond. Measuring progress in a changing world*’, siendo traducida al español como *Más allá del PIB. Evaluación del progreso en un mundo cambiante*. El objetivo general de la misma era desarrollar indicadores más completos que proporcionaran una base de conocimiento más fiable con el fin de mejorar los propios debates públicos, y por consiguiente, la posterior toma de decisiones. Conforme a dicha Comunicación, la Comisión pretende cooperar con todos los interesados, y especialmente los países socios, con la intención de desarrollar indicadores reconocidos y que puedan ser aplicados internacionalmente. Según palabras de la propia Comisión (2009), que parece reconocer el distanciamiento existente entre los ciudadanos y sus propias políticas, “complementar el PIB con medidas adicionales concisas que reflejen mejor las inquietudes de los ciudadanos demostraría la existencia de una mayor conexión entre la política de la Unión Europea y las preocupaciones de aquéllos”.

Es por todo ello por lo que en dicha Comunicación la Comisión Europea (2009) propone cinco acciones que entiende que podrían emprenderse a corto o medio plazo, en las que se subraya el enfoque y las dimensiones que deberían asociarse al progreso:

1. Complementación del PIB con indicadores medioambientales y sociales.

Los indicadores que resumen cuestiones importantes en una sola cifra son herramientas de comunicación esenciales, desencadenan el debate político y proporcionan a las personas una idea sobre si se está o no en el camino hacia el progreso. El Producto Interior Bruto y las tasas de desempleo e inflación son claros ejemplos de dichos indicadores. Sin embargo, su objetivo no es reflejar dónde nos encontramos en relación a asuntos tales como el medio ambiente o las desigualdades sociales. Para colmar esta laguna, los servicios de la Comisión pretenden desarrollar un índice medioambiental global y mejorar los indicadores de la calidad de vida.

2. Información casi en tiempo real para la toma de decisiones.

Factores como la globalización y el cambio climático están aportando cambios en la economía, la sociedad y el medio ambiente a un ritmo cada vez más rápido. La elaboración de políticas exige información actual relativa a todos esos aspectos, incluso a expensas de la precisión, ya que es preciso reaccionar rápidamente ante nuevas circunstancias. Actualmente, hay diferencias considerables en los plazos de publicación de las estadísticas respecto a diferentes ámbitos. Con frecuencia, los datos sobre el Producto Interior Bruto y el desempleo se publican a las pocas semanas de terminar el período que evalúan y esto permite una toma de decisiones en tiempo casi inmediato. Por el contrario, los datos medioambientales y sociales son en muchas ocasiones demasiado antiguos para proporcionar información operativa sobre, por ejemplo, rápidos cambios en la atmósfera y en la calidad del agua o en las pautas de trabajo. Por la tanto, la Comisión debe procurar aumentar la rapidez en cuanto a la publicación de los datos medioambientales y sociales, con el objetivo de poder informar mejor a los responsables políticos de toda la Unión Europea. Si la información está actualizada y se obtiene rápidamente, los responsables políticos podrán tomar decisiones que puedan corregir posibles desviaciones de sus políticas en un menor plazo de tiempo, todo lo cual repercutiría favorablemente en todos nosotros en cuanto a ciudadanos de la Unión Europea.

3. Información más precisa sobre la distribución y las desigualdades.

Teniendo en cuenta que la cohesión social y económica son objetivos generales de la Unión Europea, su finalidad no es otra que la de reducir las desigualdades entre las regiones y los grupos sociales. Además, las reformas de gran calado, como las requeridas para luchar contra el cambio climático o para promocionar nuevos modelos de consumo, solo se pueden lograr si se percibe que los esfuerzos y beneficios son los mismos para los distintos países, regiones y grupos económicos y sociales. Este es el motivo por el cual la

distribución es un tema que entendemos está provocando una atención cada vez mayor. Por ejemplo, puede ocurrir que el PIB *per cápita* de un país esté aumentando y, pese a ello, el número de personas en riesgo de pobreza aumente también. Los datos procedentes de las cuentas nacionales, por ejemplo sobre la renta personal, o de encuestas sociales como EU-SILC (Estadísticas de la Unión Europea sobre la renta y las condiciones de vida), ya permiten el análisis de aspectos clave de la distribución. Así pues, las políticas que afectan a la cohesión social tienen que medir tanto las desigualdades que se observen, como datos agregados relativos al PIB o el PIB *per cápita*.

4. Desarrollo de un cuadro europeo de indicadores de desarrollo sostenible.

Habida cuenta que el desarrollo sostenible es también un objetivo general de la Unión Europea, entendemos que su finalidad debe ser la de mejorar continuamente la calidad de vida y el bienestar en este planeta, tanto para las generaciones presentes como para las futuras. Los indicadores de desarrollo sostenible de la Unión Europea se han desarrollado en colaboración con los Estados miembros con la intención de realizar un seguimiento de los avances obtenidos en multitud de objetivos establecidos en la estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible, y se incorporan al informe de situación bienal de la Comisión. Sin embargo, esta herramienta de seguimiento no capta la evolución reciente en ámbitos importantes que todavía no cubren bien las estadísticas oficiales, como la producción y el consumo sostenible o las cuestiones de gobernanza. Por varios motivos, los indicadores de desarrollo sostenible no siempre pueden basarse en los datos más recientes. Por ello, puede que no incorporen por completo los esfuerzos que algunas empresas, la sociedad civil o las autoridades a nivel local o nacional hacen para responder a estos desafíos.

5. Ampliación de las cuentas nacionales a temas sociales y medioambientales.

El Sistema Europeo de Cuentas es el principal fundamento de las estadísticas económicas de la Unión Europea y de muchos indicadores económicos (entre ellos, el Producto Interior Bruto). Como base para la elaboración coherente de políticas, se necesita una estructura de datos que incluya de forma sistemática tanto temas medioambientales como sociales, junto a los económicos. El Consejo Europeo, en sus conclusiones de junio de 2006, solicitó a la Unión Europea y a sus Estados Miembros que ampliaran las cuentas nacionales para incluir aspectos clave relacionados con el desarrollo sostenible. Por lo tanto, las cuentas nacionales se deben complementar con una contabilidad económica y ambiental integrada que proporcione datos plenamente coherentes.

La Comisión Europea (2009) concluye dicha Comunicación reflexionando acerca del Producto Interior Bruto, del cual entiende que es un indicador potente y ampliamente aceptado para controlar las fluctuaciones de la actividad económica a corto y medio plazo, en particular ante la actual recesión económica, y considera que, a pesar de sus carencias, es aún la mejor medida

de la eficacia de la economía de mercado. Sin embargo, aclara a continuación, el objetivo del Producto Interior Bruto no es calibrar con precisión a largo plazo los avances económicos y sociales y, en particular, la habilidad de una sociedad para abordar cuestiones tales como el cambio climático, la eficiencia de los recursos o la inclusión social. Señala por tanto que hay una clara necesidad de complementar el Producto Interior Bruto con estadísticas que cubran otros aspectos económicos, sociales y medioambientales, de los que depende de forma crucial el bienestar de los ciudadanos. Indica que los trabajos para complementar el Producto Interior Bruto se vienen llevando a cabo desde hace años, tanto a nivel nacional como internacional, y que la Comisión tiene la intención de intensificar sus esfuerzos y la comunicación en este campo. Resalta que la finalidad es proporcionar indicadores que sirvan para lo que los ciudadanos realmente quieren que sirvan, como medir el progreso en la consecución de objetivos sociales, económicos y medioambientales de un modo sostenible. En última instancia y haciendo una reflexión futura, afirma que las políticas nacionales y las de la Unión Europea se juzgarán según tengan o no éxito en la consecución de estos objetivos y en la mejora del bienestar de los europeos. Por este motivo concluye, indica que las políticas futuras deben basarse en datos rigurosos, oportunos, reconocidos públicamente y que cubran todos los ámbitos esenciales, previendo informar acerca de la aplicación y de los resultados de las acciones presentadas en la presente comunicación, antes de 2012.

Y así lo hizo, en concreto el 20 de abril de 2011, con la publicación del *Informe sobre «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante»(2010/2088(INI))*, un informe en el que es de especial relevancia señalar que se tiene en cuenta no únicamente la anterior Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo, o la citada Conferencia «Más allá del PIB», sino que también se tiene en consideración, entre otros, el relevante Informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social, que hemos analizado anteriormente, presentado el 14 de septiembre de 2009, y que por tanto salió a la luz unos días después de la mencionada Comunicación, por lo que no pudo tenerse en cuenta en la misma, ya que recordemos, era de fecha 20 de agosto de 2009; así como también la Declaración de Estambul, firmada durante el segundo Foro Mundial de la OCDE sobre estadísticas, conocimiento y política, el 30 de junio de 2007, aunque como ya sabemos, esta sí que era anterior a la citada Comunicación.

En dicho Informe (2011), en el que se incluye una propuesta de resolución del Parlamento Europeo, la ponente, Anna Rosbach, apoya en principio el enfoque de la Comisión para establecer un sistema de medición claramente definido que vaya más allá del PIB en el marco de la toma de decisiones y de su evaluación. Opina que el objetivo del planteamiento no ha sido objeto de controversia en los debates políticos y económicos que se realizan desde hace años, sino que más bien, el problema se encuentra en cómo aplicar este enfoque utilizando unos indicadores cuantificables y claramente definidos. Entiende que este proyecto sólo puede tener éxito si subraya la necesidad de utilizar datos fiables, ya que con frecuencia se carece de información, datos e indicadores claramente definidos. Subraya que tanto a

nivel de la Unión Europea como a nivel de los Estados miembros se han planteado numerosas iniciativas con el fin de superar las deficiencias en estos ámbitos, pero por desgracia, solo es posible reconocer en parte un proceso coherente. Pone como ejemplo el ámbito de los indicadores, en el que según la misma, existen numerosas actividades a nivel nacional e internacional que han llevado a una situación imposible de gestionar y confusa. Además, entiende que en el debate general sobre los indicadores, no hay que olvidar que los indicadores por sí mismos no pueden constituir una aportación suficiente al debate político, la toma de decisiones y su evaluación, sino que lo que se necesita es un enfoque global que tenga en cuenta las actuales medidas que puedan aplicarse en la práctica. Por tanto, afirma que es importante que desarrollemos una herramienta que pueda servir de complemento al Producto Interior Bruto, teniendo en cuenta que debe hacerse de manera que pueda tener un uso práctico y que utilice unos indicadores claramente definidos basados en datos de alta calidad. Es bastante crítica al resaltar que la Comunicación de la Comisión propone una serie de medidas individuales, difíciles de evaluar, ya que falta un vínculo entre estas iniciativas y una estrategia progresiva más completa, que deje claro de qué forma, y en qué niveles y ámbitos políticos puede aplicarse el nuevo enfoque «Más allá del PIB». En el informe, se pide a la Comisión que presente una estrategia progresiva para el enfoque «Más allá del PIB», en la que indique cómo puede aplicarse en la práctica este nuevo enfoque en el trabajo político cotidiano; pero sin embargo, la ponente opina que mientras esta cuestión no se haya aclarado, será difícil avanzar en este debate, lo que demuestra la difícil tarea encomendada y lo complejo del asunto.

Finalmente, la propuesta de resolución del Parlamento Europeo fue aprobada una vez que pasó satisfactoriamente las votaciones finales de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, de la Comisión de Desarrollo, de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, y de la Comisión de Desarrollo Regional, habiendo sido previamente consultado el Comité Económico y Social Europeo; por lo que con fecha 8 de junio de 2011 se adoptó la Resolución del Parlamento Europeo sobre «*Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante*» (2010/2088(INI)), conforme a la cual, considerando que todas las instituciones internacionales reconocen cada vez más la necesidad de mejorar en cuanto a los datos e indicadores que deben complementar al Producto Interior Bruto como indicador del desarrollo social de la sociedad, se adoptan los siguientes puntos:

1. Acoge favorablemente la Comunicación de la Comisión «Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante», como un posible instrumento complementario para la mejora de los análisis y los debates políticos;
2. Subraya que el PIB es un indicador de la actividad económica de los mercados que se ha convertido en una referencia corriente para los responsables políticos de todo el mundo; subraya que el PIB es una medida de producción y no mide la sostenibilidad medioambiental, la eficiencia en la utilización de los recursos, la integración social o el

progreso social en general; subraya, además, que puede ocasionar malentendidos en el sentido de que determinadas medidas reparadoras tras ciertos incidentes como accidentes o catástrofes naturales se cuentan como beneficios y no como costes;

3. Observa que, además de la medición del desarrollo económico y de la productividad, existen otros indicadores que influyen y explican el bienestar de un país y que no han sido cuantificados hasta la fecha pese a existir indicadores al respecto;

4. Subraya la necesidad de establecer otros indicadores para medir el progreso económico y social a medio y largo plazo; pide el desarrollo de unos indicadores claros y mensurable que tengan en cuenta el cambio climático, la biodiversidad, la eficiencia de los recursos y la inclusión social; pide, además, el desarrollo de indicadores más centrados en el ámbito de los hogares, teniendo en cuenta los ingresos, el consumo y la riqueza;

5. Celebra la iniciativa de la Comisión de presentar un índice de presión ambiental, que acompañará al PIB, y que inicialmente abarcará los principales capítulos de la política medioambiental siguientes: «cambio climático y consumo de energía», «naturaleza y biodiversidad», «contaminación atmosférica y repercusiones en la salud», «uso y contaminación del agua» y «generación de residuos y utilización de recursos»;

6. Espera que trasladando la atención a unos indicadores más amplios y sostenibles también se alcance una focalización más sistemática en los factores sociales y ambientales en los países en desarrollo, incluidos el cambio climático, la biodiversidad, la sanidad, la educación y la gobernanza, posibilitando así que las políticas de desarrollo se centren en las poblaciones más necesitadas y desfavorecidas; subraya que dichos indicadores serían compatibles y coherentes con iniciativas globales existentes como el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas;

7. Subraya la necesidad de evaluar la calidad de vida en las sociedades; considera que la consecución y el mantenimiento de la calidad de vida implican factores importantes y consensuados como la salud, la educación, la cultura, el empleo, la vivienda y las condiciones medioambientales, etc.; opina que los indicadores que miden esos factores deberían desempeñar un papel más importante; sugiere que los indicadores de la EECL, que cubren los aspectos básicos de la calidad de vida, se sigan desarrollando en sus parámetros tanto cualitativos como cuantitativos;

8. Toma nota de las medidas e instrumentos adoptados a nivel europeo para medir y analizar las posibles repercusiones de las iniciativas legislativas en curso, como las evaluaciones de impacto, incluidos los análisis de rentabilidad, de eficacia del gasto y de criterios plurales, la

evaluación de riesgos, las cuentas económicas europeas del medio ambiente, los análisis políticos a los diversos niveles, los informes sobre el seguimiento de la aplicación y ejecución, y las revisiones realizadas en los distintos ámbitos de la legislación de la UE; apoya plenamente la creación de un marco jurídico sólido para las cuentas económicas europeas del medio ambiente como un paso positivo en el proceso «Más allá del PIB»;

9. Indica el creciente reconocimiento internacional de los límites del PIB como indicador del progreso social, los recursos naturales y los servicios que prestan los ecosistemas, las grandes transformaciones como las que se derivan del cambio climático y el desarrollo sostenible; reconoce los progresos realizados en diversos foros, como el PNUD, el Banco Mundial, la OCDE y la Comisión, entre otros, en relación con el desarrollo de indicadores que midan y analicen los avances realizados;

10. Subraya la importancia de acordar un planteamiento sistémico para establecer un «sistema más allá del PIB» coherente, que contribuya a mejorar los análisis y debates políticos;

11. Subraya que el reto consiste en desarrollar un conjunto de indicadores claro y comprensible que sea al mismo tiempo teóricamente coherente, políticamente relevante y empíricamente mensurable y que asegure la comparación entre países y regiones; insiste en la necesidad de que este trabajo se realice en estrecha cooperación con otras instituciones y organizaciones relevantes;

12. Destaca la necesidad de elaborar unas estadísticas fiables, armonizadas y oportunas y de conseguir unos datos e indicadores que abarquen un período largo y puedan utilizarse para proyectar la evolución en el futuro y diseñar políticas; recomienda que las diferentes bases de datos mantenidas por las autoridades públicas se utilicen mejor y se combinen, y que en cada Estado miembro se utilicen metodologías similares y normas, definiciones, clasificaciones y normas contables comunes, con objeto de garantizar la calidad y comparación de los datos; pide que la recogida y el tratamiento de los datos se lleven a cabo de conformidad con los principios de independencia profesional, imparcialidad, objetividad, fiabilidad, secreto estadístico y rentabilidad, prestando una atención particular a las cuestiones relacionadas con la protección de datos personales; estima que Eurostat debería desempeñar un papel de primer orden en este proceso;

13. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo y a la Comisión.

Como podemos apreciar con la adopción de esta resolución del Parlamento Europeo sobre «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante», esto no hace otra cosa que reforzar la intención por parte también de la Unión Europea de complementar el PIB, tratando de desarrollar mejores herramientas estadísticas y estableciendo claramente la necesidad de

medir mejor el progreso y las cuestiones sociales, necesidad que además se ha visto reforzada más aún si cabe por la denominada “Estrategia Europa 2020”, estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo iniciada en 2010 y con una duración prevista de 10 años. Su objetivo no es solo superar la crisis económica, sino que se trata también de paliar las deficiencias de nuestro modelo de crecimiento y de crear las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, requiriendo por tanto indicadores objetivos capaces de medir de una manera fiable el progreso en diversas áreas como la económica, la social y la medioambiental. En este contexto por tanto, los datos sobre las cuentas nacionales y regionales deben considerarse como uno entre otros medios destinados al logro de esos objetivos, pero en ningún caso como el único.

2.5 La Resolución 65/309 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. *La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo*, de 19 de julio de 2011.

En este mismo contexto, el Gobierno de Bután lanzó una ambiciosa campaña internacional en septiembre de 2010 que tenía como postulado que la felicidad es la meta última de la sociedad humana, la cual se concretó mediante la presentación de una propuesta ante Naciones Unidas (ONU) patrocinada por otros 68 países. En respuesta a la misma, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad el 19 de julio de 2011, la Resolución 65/309 siguiente:

La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo.

La Asamblea General,

Teniendo presentes los propósitos y principios de las Naciones Unidas, enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, que incluyen la promoción del adelanto económico y el progreso social de todos los pueblos,

Consciente de que la búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental,

Conocedora de que la felicidad, como objetivo y aspiración universal, es la manifestación del espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

Reconociendo que el indicador del Producto Interior Bruto, por su naturaleza, no fue concebido para reflejar la felicidad y el bienestar de las personas de un país y no los refleja adecuadamente,

Consciente de que las modalidades insostenibles de producción y consumo pueden obstaculizar el desarrollo sostenible y reconociendo la necesidad de que se aplique al crecimiento económico un enfoque más

inclusivo, equitativo y equilibrado, que promueva el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos,

Reconociendo la necesidad de promover el desarrollo sostenible y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

1. Invita a los Estados Miembros a que emprendan la elaboración de nuevas medidas que reflejen mejor la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo con miras a que guíen sus políticas públicas;
2. Invita a los Estados Miembros que hayan puesto en marcha iniciativas para elaborar nuevos indicadores y otras iniciativas a que compartan la información al respecto con el Secretario General como contribución a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
3. Acoge con beneplácito el ofrecimiento de Bután de convocar un coloquio sobre el tema de la felicidad y el bienestar en su sexagésimo sexto período de sesiones;
4. Invita al Secretario General a que pida a los Estados Miembros y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes su opinión sobre la búsqueda de la felicidad y el bienestar, y a que le comunique esas opiniones en su sexagésimo séptimo período de sesiones para seguir examinando la cuestión.

En dicha Resolución podemos destacar muy especialmente la consideración por parte de Naciones Unidas de la búsqueda de la felicidad como un objetivo humano fundamental. Asimismo, reconoce a la felicidad como objetivo y aspiración universal, considerándola como manifestación del espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otra parte, Naciones Unidas, se suma al resto de organizaciones internacionales a la hora de reconocer los límites del indicador del Producto Interior Bruto, ya que éste no ha sido concebido para reflejar la felicidad y el bienestar de las personas de un país, y por tanto, no los refleja adecuadamente. También es consciente de que una producción y un consumo insostenible son contrarios al ansiado desarrollo sostenible, por lo que aboga por un crecimiento económico diferente, con un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado, y en el que se promueva, entre otros, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos.

Respecto a las propuestas concretas que establece la Resolución, debemos indicar una vez más la invitación a los Estados miembros a que elaboren nuevas medidas que reflejen mejor la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo, todo ello con el objetivo de que estos nuevos indicadores sirvan de guía a las políticas públicas, y asimismo a que todos aquellos que adopten estas iniciativas relativas a la búsqueda de la felicidad y el bienestar, compartan dicha información con el objetivo de seguir profundizando en esta importante cuestión.

Por tanto insistimos, conforme a la relevante Resolución de Naciones Unidas, la búsqueda de la felicidad pasa a tener la consideración de objetivo humano fundamental, invitando a los Estados miembros a promover políticas públicas que incluyan la importancia de la felicidad y el bienestar general de la ciudadanía para fomentar el desarrollo. Así pues, esta resolución de Naciones Unidas, patrocinada por el pequeño reinado de Bután, del cual hablaremos más adelante, no solo reconoce la búsqueda de la felicidad como un objetivo humano fundamental, sino que también toma nota de que dicho objetivo no se refleja, lamentablemente, en el Producto Interior Bruto de las naciones, por lo que recomienda encarecidamente a sus Estados miembros que tomen cartas en este asunto.

Al respecto, debemos indicar que Colombia, Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas, adoptó incluso en su legislación nacional esta Resolución de Naciones Unidas; en concreto, a través de la Ley 1583, de 30 de octubre de 2012, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada *La Felicidad: hacia un Enfoque Holístico para el Desarrollo*, aprobada en Nueva York (Estados Unidos), el 19 de julio de 2011 durante la sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas:

Artículo 1º. Adóptese el numeral 1 de la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “La Felicidad: hacia un Enfoque Holístico para el Desarrollo”, aprobada en Nueva York (Estados Unidos) el 19 de julio de 2011 durante la sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

El Gobierno Nacional deberá adoptar medidas adicionales que contemplen la importancia de la búsqueda de la felicidad y del bienestar, las cuales servirán como guías para el desarrollo de políticas públicas.

Artículo 2º. Adóptese el numeral 2 de la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “La Felicidad: hacia un Enfoque Holístico para el Desarrollo”, aprobada en Nueva York (Estados Unidos) el 19 de julio de 2011 durante la sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

El Gobierno Nacional deberá generar información sobre los indicadores e iniciativas en esta materia, como una contribución al bienestar del pueblo colombiano, a la agenda de la Organización de las Naciones Unidas y al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio.

Artículo 3º. Vigencia. La presente ley empezará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

Pero esta Resolución, que como hemos podido comprobar ha llegado incluso a ser adoptada en la legislación nacional de un Estado miembro, en concreto de Colombia, no ha sido el único paso que ha dado Naciones Unidas en su evidente intención de aproximarse hacia la felicidad. El 2 de abril de 2012 se organizó en su sede de Nueva York una Reunión de Alto Nivel, impulsada por el Gobierno de Bután, sobre *Bienestar y Felicidad: Hacia un nuevo*

paradigma económico, a la que asistieron más de 800 destacados invitados como el Secretario General de las Naciones Unidas, varios presidentes de diversos Estados miembros y distintos premios Nobel. Esta Reunión de Alto Nivel (2012) finalizó con la conclusión de que cualquier política eficaz tenía que ser compatible con la ecología, la sostenibilidad, la distribución equitativa y el uso eficiente de los recursos, y debía contribuir al bienestar de todos y a la felicidad humana. Sus recomendaciones políticas se centraron en métodos de producción sostenibles, transferencias de tecnología, inversiones sostenibles en infraestructura como las energías renovables, la salud y la promoción de la educación permanente, apoyo a la producción a pequeña escala, una fiscalidad progresiva, la creación de indicadores del bienestar y de medidas de progreso, así como trabajar con otros países para alcanzar el consenso mundial en torno a estas medidas. El Grupo Internacional de Trabajo de Expertos de nueva creación se encargó de la redacción de estas recomendaciones iniciales y de la búsqueda de una solución global en el marco político con medidas recomendadas y con mecanismos regulatorios que puedan conducir a una implementación efectiva del nuevo paradigma económico (United Nations Headquarters, 2012).

En dicha Reunión de Alto Nivel (2012), debemos de destacar la intervención del Primer Ministro de Bután en aquel momento, Jigme Thinley, quien incidió en la idea de que el actual paradigma de desarrollo no tiene un objetivo claro ni una visión más allá del avance del crecimiento económico, y que un cambio de paradigma y un enfoque holístico del desarrollo es necesario con el fin de asegurar el desarrollo sostenible, lo que reconoció, debe conseguirse con la interdependencia mutua entre el hombre y la naturaleza. Según Thinley, este nuevo paradigma podríamos alcanzarlo con normas decentes, una cultura vibrante y con una educación basada en la buena calidad de vida, todo lo cual estaría respaldado por sistemas regulatorios apropiados y por el uso eficiente de los recursos. Asimismo, hizo hincapié en que este nuevo enfoque no se trataba de un movimiento anti-crecimiento *per se*, sino más bien, un movimiento que promovía un desarrollo significativo dentro de los límites ecológicos, por ejemplo, mediante el apoyo a las energías alternativas renovables y a la agricultura orgánica y ecológica. En esta Reunión, Bután animó a trabajar por el nuevo paradigma, esperando la colaboración del resto de países. De hecho, la iniciativa de Bután se integraría en el trabajo del Secretario de Mecanismos Generales (Grupo de Alto Nivel, Soluciones de Desarrollo Sostenible y Redes) y en la visión global de la Agenda post-2015 de Naciones Unidas (United Nations Headquarters, 2012).

Posteriormente, el 12 de julio de 2012, la Asamblea General de Naciones Unidas decretó mediante la Resolución 66/281, el día 20 de marzo como el *Día Internacional de la Felicidad*, con la intención de reconocer la relevancia de la felicidad y el bienestar como objetivos y aspiraciones universales de los seres humanos de todo el mundo y la importancia de su inclusión en las políticas públicas de los gobiernos.

Asimismo, en diciembre de 2013, Naciones Unidas recibe una propuesta bautizada como *Felicidad: Hacia un Nuevo Paradigma de Desarrollo* (NPD), elaborado por 71 profesionales de diversas disciplinas, que propone un modelo

donde la visión de felicidad colectiva es vista como la clave para mejorar la calidad de vida.

Finalizamos con una breve reflexión de Atencio (2012), quien se pregunta si, una vez que Naciones Unidas ha considerado a la felicidad como objetivo humano fundamental, este debate conducirá eventualmente al nacimiento de un derecho humano a la felicidad, bien en base a las normas internacionales relativas a la paz, a la seguridad, al estado de derecho, a la democracia, a los derechos humanos, al derecho internacional, al medio ambiente o al desarrollo sostenible, para seguidamente indicar:

Todo ello podría demostrar la existencia como mínimo de un principio general de derecho o de una costumbre internacional en franco proceso de consolidación que impele a fijarla en forma convencional. O bien puede que su consolidación se dé vía jurisprudencial, o bien a través del trabajo de los Órganos de supervisión de Tratados, muy probablemente los de competencia en materia de derechos humanos. Ya veremos lo que el destino le depara al futuro derecho a la felicidad. (Atencio, 2012)

2.6 La necesidad de nuevos índices.

Como hemos podido observar a lo largo del presente capítulo, en la actualidad existe un consenso a nivel global conforme al cual, a lo largo de la historia, y muy especialmente después de la era industrial, y principalmente en los países desarrollados, hemos puesto demasiado énfasis en la medición de la producción económica (principalmente a través del Producto Interior Bruto) y no el suficiente en la evaluación de lo que realmente importa a la gente. Todavía se están tomando demasiadas decisiones políticas de una vital importancia y que afectan a la totalidad de los ciudadanos de una nación, con el Producto Interior Bruto *per cápita* como la principal, y a veces incluso la única, vara de medición. Por supuesto, el Producto Interior Bruto seguirá desempeñando un papel fundamental en nuestros sistemas estadísticos habida cuenta que conocer la producción económica de una nación es imprescindible a la hora de confeccionar los presupuestos para luego poder repartir las partidas presupuestarias en los distintos Ministerios y priorizar así las diversas políticas públicas que se adopten. No obstante, entendemos que necesitamos complementarlo con indicadores que midan el bienestar general, así como la felicidad de los ciudadanos, como objetivo último de los gobiernos.

Hasta el momento ha sido práctica muy habitual cuando se quería conocer si una sociedad estaba progresando o mejorando respecto a su calidad de vida, que se tomara en consideración indicadores que únicamente captan de manera parcial el desarrollo de una sociedad, como es el caso del Producto Interior Bruto, el cual se concentra básicamente en el aspecto económico de la generación de bienes y servicios, pero en cambio no toma en cuenta la distribución del ingreso, las desigualdades, la justicia, las libertades y capacidades de las personas para lograr una vida significativa, la satisfacción

con la vida de los ciudadanos, el medio ambiente o el sustento del progreso económico. Así pues, una medición adecuada del bienestar social, partiría de reconocer que se trata de un fenómeno multidimensional que requiere de un enfoque multidisciplinario, en la que participe una diversidad de agentes sociales. Afortunadamente, como hemos analizado en el presente capítulo, en la actualidad existe una corriente a nivel internacional, con especial atención en el ámbito de la estadística, que aboga por impulsar un cambio de paradigma y contar con mayores elementos objetivos y subjetivos, que permitan medir de una manera más integral el bienestar y el progreso de las sociedades.

La razón por la que nace esta nueva tendencia podríamos encontrarla en la respuesta a diversas preguntas como ¿Está mejorando nuestra vida? ¿Están progresando nuestras sociedades? ¿Qué significa “progreso” para los ciudadanos del mundo? Como éstas, existen otras muchas preguntas de gran importancia y plena actualidad en las que parece que aún no está muy clara la respuesta. Durante una gran parte del siglo XX se asumió de manera implícita que el crecimiento económico era sinónimo de progreso. Es decir, un mayor Producto Interno Bruto significaba que la vida estaba mejorando. Ahora el mundo reconoce que un supuesto tan simplista no es suficiente. Entendemos que nos encontramos en el momento de avanzar hacia nuevos indicadores que al menos traten de reflejar el bienestar, el progreso, y por qué no, la felicidad de los ciudadanos de un Estado o nación.

Por otro lado, debemos indicar que el acceso a una información precisa y veraz es vital cuando se trata de tomar decisiones relevantes como la adopción de nuevas políticas públicas, aunque el acceso a datos comprensibles que respondan a preguntas tales como si la vida, el progreso o la felicidad de los ciudadanos ha mejorado o está en vías de hacerlo, es aún escaso en muchas sociedades. Esta clase de medidas del progreso, bienestar o felicidad de los ciudadanos pueden ayudar a los gobiernos a enfocarse en lo que realmente importa; puede fomentar un debate mucho más informado acerca del estatus actual de la sociedad, de hacia dónde quiere dirigirse y de las decisiones que deben adoptarse para alcanzar esos objetivos, pero para ello es necesario la elaboración de indicadores que van más allá del Producto Interior Bruto y así representar una visión más amplia para juzgar si las sociedades realmente están progresando, o si en cambio se encuentran en retroceso. Entendemos que estos indicadores deben estar basados en los valores de una sociedad, y que deben aspirar a ser incluyentes antes que reflejar los valores de un solo partido político o de una élite.

Medir el bienestar requiere observar no sólo el funcionamiento del sistema económico, sino también las diversas experiencias, las condiciones de vida y las expectativas de las personas, así como las condiciones que deben concurrir para que se produzca un verdadero crecimiento sostenible. Estas medidas creemos que deben capturar las diversas formas de desigualdad que puedan observarse en ingresos, riqueza, salud y educación, por género y entre los diversos grupos étnicos existentes en una sociedad determinada, prestando especial atención a las condiciones de aquellas personas que acumulen diversas desventajas o impedimentos. En otras palabras, la medición del bienestar debe contribuir a un continuo y más eficaz enfoque sobre la equidad,

la cohesión social y la búsqueda de la felicidad de los ciudadanos. Desarrollar mejores estadísticas no es un fin en sí mismo, es un medio para desarrollar políticas que mejoren el bienestar y la felicidad de las personas, y por lo tanto, que promuevan el progreso de nuestras sociedades. Nuestras mediciones del bienestar deben, por consiguiente, aportar una información útil para el diseño de políticas específicas que busquen aumentar la equidad, la cohesión social, condiciones decentes de trabajo y de vivienda, el acceso a la educación y los servicios de salud, la gobernanza democrática y el compromiso cívico; todo lo cual redundará en el fin último de la sociedad humana, una mayor felicidad para todos. Estos y otros objetivos clave determinan lo que tenemos que medir, la manera en la que las mediciones se tienen que transformar en conocimiento útil, y cómo este conocimiento debe influir en el diseño de políticas y en la toma de decisiones. Asimismo, la adopción de índices que vayan más allá del Producto Interior Bruto, y en suma, el cambio en el sistema de indicadores facilitaría la modernización de los sistemas de protección social en un contexto de rápidos cambios económicos y sociales como el que nos encontramos, garantizando el respeto de los derechos fundamentales.

A lo largo de este capítulo hemos podido observar cómo, tanto una prestigiosa Comisión creada a tal efecto, como importantes organismos internacionales como la OCDE y la Unión Europea reconocen la necesidad de mejorar los datos e indicadores para complementar el Producto Interior Bruto como indicador del desarrollo de la sociedad. Pero además, hemos podido apreciar como incluso la Organización de las Naciones Unidas, la mayor organización internacional existente, con 193 Estados miembros, invita a los mismos a que emprendan medidas que reflejen mejor la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo de sus políticas públicas, y trata de fomentar la elaboración de nuevos indicadores al respecto. Por tanto, podemos afirmar que tanto la felicidad de los ciudadanos como todas aquellas medidas que tiendan a acercarnos a ella, deben ser adoptadas cada vez más por las distintas naciones y organizaciones intergubernamentales, como uno de los principales parámetros para medir el bienestar o el progreso de una sociedad. Pues bien, esta va a ser la materia a tratar en nuestro próximo capítulo, en el que analizaremos diversos índices o indicadores que se han elaborado en estos últimos tiempos, que van más allá del Producto Interior Bruto y que tratan de medir diversas variables más allá de lo puramente económico o material.

Tercera Parte:

Los Índices de Felicidad

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente”.

Informe de Desarrollo Humano de 1990

*“Si el gobierno no puede crear felicidad para su pueblo,
no existe un propósito para que el gobierno exista”.*

Código Legal de Bután de 1729

Como hemos podido observar en el capítulo anterior, la felicidad ha comenzado a ser considerada como algo más que un objetivo personal de cada ser humano, hasta el punto de ser declarada por la propia Organización de las Naciones Unidas como un objetivo humano fundamental por parte de los Estados. Incluso Bután ha implantado en un plano nacional el índice denominado *“Felicidad Nacional o Interior Bruta”*, el cual analizaremos más adelante. No obstante, medir la felicidad se ha convertido en una tarea complicada pese a los avances de la ciencia estadística. Se han logrado muchos progresos, se han refinado las herramientas analíticas y se ha acotado el campo de aplicación de las mismas, pero aunque todavía se está lejos de compartir totalmente las conclusiones, nunca se ha estado tan cerca de ello.

En este capítulo analizaremos los tres índices de felicidad a nivel internacional que hemos considerado más relevantes en la actualidad. Se trata del Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el *World Happiness Report* de la Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN) y el *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, posteriormente procederemos a analizar el mencionado índice de la Felicidad Nacional o Interior Bruta de Bután.

No obstante, como podríamos afirmar, ni están todos los *índices de felicidad* que son, ni son todos los que están, pero hemos entendido que, si bien el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) no es un índice relativo únicamente a la evaluación de la felicidad y del bienestar, sí que es pionero en la materia desde su primera publicación en 1990, por lo que ha sido el gran referente de otros índices que

nacieron con posterioridad, e incluye un estudio específico, como indicador complementario, relativo a las percepciones del bienestar, como podemos observar en la tabla estadística 16 del Anexo III del presente trabajo, relativo al último Índice de Desarrollo Humano publicado hasta la fecha, el de 2014. Respecto al índice que incluye el *World Happiness Report* de la Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN) y el *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entendemos que se trata de índices muy completos que miden la felicidad y la satisfacción con la vida, y que están respaldados por dos organizaciones internacionales tan relevantes como Naciones Unidas y la OCDE, por lo que consideramos que se trata de los más destacables en la actualidad a nivel internacional. Asimismo, debemos de resaltar sus recientes actualizaciones, de manera que en relación con el *World Happiness Report*, en el Anexo IV podemos encontrar tanto la clasificación que obtiene cada país en términos de felicidad conforme a su publicación del presente año 2015, como los cambios que se han producido, en cuanto a felicidad se refiere, desde los años 2005-2007, hasta los años 2012-2014. Por otro lado, el *Better Life Index* nos permite observar a los países miembros de la OCDE por los resultados obtenidos atendiendo al indicador de satisfacción con la vida, actualizado en su última edición de 2015.

A pesar de que este trabajo no abarca el análisis de la totalidad de los que podríamos denominar como *índices de felicidad* existentes, debido a su amplio número, sí consideramos oportuno citar a los más significativos en el presente apartado. En primer lugar debemos de hacer una especial referencia a la Encuesta Mundial Gallup (*Gallup's World Poll*), que a pesar de no ser considerada como un índice al uso, como veremos a lo largo de este trabajo, es la principal fuente que utilizan muchos de los índices a la hora de medir la satisfacción con la vida, al realizar sondeos de opinión de ciudadanos de todo el mundo, con una muestra de mil personas en cada país anualmente, abarcando en la actualidad a unos 160 países. También encontramos la Encuesta Mundial de Valores (*World Values Survey*), aunque ésta cubre únicamente a 65 países, o la Encuesta Social Europea (*European Social Survey*), así como otras iniciativas que cubren determinadas regiones del mundo, como en Europa el Eurobarómetro (*Eurobarometer*), en Asia (*Asiabarometer*) o Latinoamérica (*Latinbarometer*); encuestas todas ellas que, entre otras, suelen incluir la cuestión relativa a “cómo de satisfecho se encuentra Ud. respecto a su vida”.

Asimismo, en los últimos años han nacido una muy interesante variedad de estudios independientes que han creado sus correspondientes índices con la intención de evaluar los niveles generales de bienestar y felicidad de una nación. Debemos destacar el denominado “Índice del Planeta Feliz” (*Happy Planet Index*) que ya se encuentra por su tercera edición, realizado por New Economics Foundations (NEF), un grupo de expertos independientes que han construido un índice en base a la expectativa de vida, la percepción subjetiva de felicidad y la huella ecológica de cada uno de los 151 países evaluados, clasificando a los países atendiendo al grado en el que los ciudadanos alcanzan una vida prolongada y feliz, por unidad de impacto ambiental (New Economics Foundation, 2006, 2009 y 2012). De igual manera, y como ya

mencionamos anteriormente, las universidades están adoptando un papel cada vez más relevante en cuanto a los estudios de felicidad se refiere, pudiendo destacar dos iniciativas en relación a la creación de índices de felicidad. Por un lado, la Universidad de Leicester desarrolló el Mapa Mundial de la Felicidad (*World Map of Happiness*), que estudia las diferencias internacionales que se observan en bienestar subjetivo y felicidad entre los países, clasificando a 178 naciones y representándolas en un mapa mundo ilustrativo, con diferentes colores dependiendo de los resultados obtenidos, ofreciendo un indicador sintético de bienestar subjetivo obtenido a partir de un meta-análisis de múltiples bases de datos (White, 2007), aunque debemos señalar que los últimos datos publicados hasta la fecha datan de los años 2006-2007, es decir, antes de la recesión económica global (University of Leicester, 2007). Por otro lado, la Universidad Erasmus de Rotterdam, ha creado la Base de Datos Mundial de la Felicidad (*World Database of Happiness*), que trata de reunir todos los trabajos sobre esta materia, creada por Veenhoven (1995 y 2011), lo que supone una relevante iniciativa en esta materia.

No obstante, si bien es cierto que a la hora de interpretar los resultados de los índices siempre es recomendable que se haga con cierta cautela, ya que debe tenerse en cuenta que la forma en que las personas entienden la felicidad y el bienestar puede variar entre las diferentes culturas (Oishi, 2010); sin embargo, no es menos cierto que, por un lado, como demuestran varios estudios, hay factores universales que determinan el bienestar subjetivo de las personas (Frey y Stutzer, 2002), lo que permite que la felicidad sea considerada como un objetivo último en sus vidas, con independencia de la cultura (Ng, 2001); y por otro, debemos de reconocer que nunca hemos estado tan próximos a poder comparar el bienestar y la felicidad de las diversas naciones de una manera tan fiable, ya que cada vez más, las publicaciones e índices que tenemos disponibles son más completos y precisos desde una perspectiva internacional (Helliwell, Barrington-Leigh, Harris y Huang, 2010). Así pues, comencemos con su análisis.

Capítulo 3: El Índice de Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD).

3.1 Los Informes sobre Desarrollo Humano.

En el año 1990 se publica el primer Informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante, PNUD), que constituye un análisis independiente basado en estudios empíricos de los principales problemas, tendencias y políticas del desarrollo. En dicho informe se presenta un nuevo concepto de desarrollo. Se introduce la idea de que el desarrollo debe recoger diferentes aspectos, como son la salud, la educación y la renta. En el mismo, se presenta además el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Hasta el momento, han formado parte del índice los tres componentes mencionados: salud, educación y renta; y al mismo tiempo el Informe considera que los tres deben tener el mismo peso en el índice. Desde ese año, y de forma ininterrumpida, el PNUD ha publicado anualmente su Informe sobre Desarrollo Humano, cuya preparación siempre ha encargado a equipos independientes de científicos sociales con alta calidad académica y la más amplia experiencia, con su respectivo Índice de Desarrollo Humano clasificado por países, el cual analizaremos con detalle.

Antes de ello, vamos a desglosar los Informes de Desarrollo Humano publicados hasta el momento (1990-2014):

- 1990 Concepto y medición del desarrollo humano.
- 1991 Financiación del desarrollo humano.
- 1992 Dimensiones internacionales del desarrollo humano.
- 1993 Participación popular.
- 1994 Nuevas dimensiones de la seguridad humana.
- 1995 Género y desarrollo humano.
- 1996 Crecimiento económico y desarrollo humano.
- 1997 Desarrollo humano para erradicar la pobreza.
- 1998 Consumo para el desarrollo humano.
- 1999 Mundialización con rostro humano.
- 2000 Derechos humanos y desarrollo humano.
- 2001 Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano.
- 2002 Profundizar la democracia en un mundo fragmentado.
- 2003 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.
- 2004 La libertad cultural en el mundo diverso de hoy.
- 2005 La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual.
- 2006 Más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua.
- 2007/08 La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido.
- 2009 Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.

- 2010 La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano.
- 2011 Sostenibilidad y Equidad: un mejor futuro para todos.
- 2013 El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.
- 2014 Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.

Los Informes sobre Desarrollo Humano siempre han mantenido la idea de que el crecimiento económico y el desarrollo humano deben ser simultáneos y complementarios, convirtiéndose en uno de los fundamentos de una nueva Economía Política, que con base en principios humanísticos transforme la teoría del desarrollo. En los informes publicados se ha avanzado de manera sustancial en la construcción de una concepción integral e interdisciplinaria de desarrollo humano, al tiempo que se realiza un análisis sobre la realidad mundial. Así mismo, los Informes miden el nivel de desarrollo humano de prácticamente la totalidad de los países del mundo conforme al Índice de Desarrollo Humano, índice combinado que cada día es utilizado más como punto de comparación entre las diversas naciones. Además, se han creado otros indicadores complejos que miden variables más cualitativas que cuantitativas.

En esta línea, Amartya Sen (2010) en la Introducción al Informe sobre Desarrollo Humano de 2010, conmemorativo del vigésimo aniversario de su publicación ininterrumpida hasta la fecha, señala:

La publicación del primer Informe sobre Desarrollo Humano sensibilizó al público sobre las implicaciones reales del desarrollo. Bajo el visionario liderazgo de Mahbub ul Haq, la obra tuvo un profundo efecto en la manera de considerar el progreso social por parte de autoridades, funcionarios públicos, medios de comunicación, economistas y otros científicos sociales. En lugar de concentrarse en unos pocos indicadores tradicionales del progreso económico (como el Producto Interior Bruto *per cápita*), el concepto de *desarrollo humano* proponía examinar sistemáticamente una gran cantidad de información sobre cómo vive el ser humano en cada sociedad y cuáles son las libertades básicas de las que disfruta [...]. Como alguien que tuvo el privilegio de trabajar con Mahbub en el diseño del Índice de Desarrollo Humano (IDH), sostengo que este índice, rudimentario y todo, logró hacer justo lo que se esperaba de él: operar como un indicador simple similar al PIB, pero sin dejar de lado todo lo que no fuera ingreso y bienes de consumo. Sin embargo, la enorme amplitud del enfoque del desarrollo humano no debe confundirse, como sucede a veces, con el estrecho rango del IDH. El mundo ha seguido avanzando desde 1990. Y si bien se ha ganado mucho (en alfabetización, por ejemplo), el compromiso que moviliza al enfoque del desarrollo humano es concentrarse en lo que queda por hacer, es decir, aquello que exige máxima atención en el mundo contemporáneo y que incluye desde la pobreza y las privaciones hasta las desigualdades y la inseguridad. (p.VI-VII)

Como es natural, en más de dos décadas se ha avanzado bastante en profundizar y, por consiguiente, en hacer más integral la concepción del

desarrollo humano. En el primer Informe (1990), se partía de un concepto básico y conciso, es decir, “el desarrollo humano es un proceso que ofrece a las personas mayores oportunidades y tiene énfasis en la libertad del ser humano para tener salud, educación y disfrutar de condiciones de vida dignas”. Dos años después, el Informe (1992), ampliaba la definición a “un concepto amplio e integral. Comprende todas las opciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas de desarrollo. Expande el diálogo sobre el desarrollo, pues éste deja de ser un debate en torno a los solos medios (crecimiento del PIB) para convertirse en un debate sobre los fines últimos [...]”. El concepto de desarrollo humano no comienza a partir de un modelo predeterminado. Se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad. Teje el desarrollo en torno a las personas, y no las personas en torno al desarrollo”. Y en los siguientes Informes se ha ido ampliando la fundamentación conceptual del mismo.

Como recalca el Informe conmemorativo (2010), “puede decirse que hoy el mundo es un lugar mucho mejor que en 1990, o en 1970. Desde entonces, la población del planeta ha experimentado considerables avances en los aspectos más importantes de su vida. En general, las personas hoy son más saludables, más educadas y más ricas que nunca antes en la historia, y tienen más capacidad para elegir a sus líderes y exigirles responsabilidad por sus actos”. Un claro ejemplo sería el incremento de la medida global de desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que resume los datos sobre esperanza de vida, matriculación escolar e ingreso en un solo indicador compuesto. Desde 1990, el IDH mundial medio ha aumentado un 18% (y un 41% desde 1970). Pero anteriormente nos recuerda que a pesar de los avances observados en los últimos años, ha aumentado la desigualdad y nuestro modelo actual no es sostenible: “Los avances se observan no sólo en salud, educación e ingresos, sino también en la capacidad de la gente para elegir a sus líderes, influir en las decisiones públicas y compartir conocimientos. Sin embargo, no todas las aristas de esta historia son positivas. Estos años también han sido testigos del aumento de la desigualdad, tanto entre países como en el interior de ellos, y se ha comprobado que los actuales modelos de producción y consumo no son sostenibles en el tiempo” (PNUD, 2010).

En este sentido, los “datos de los últimos 40 años también reflejan la existencia de múltiples caminos para conseguir logros en desarrollo humano: no existe una receta única ni un modelo uniforme para tener éxito”. Así, el Informe (2010) “muestra los notables avances conseguidos por muchos países en la mayoría de las áreas, donde a menudo las naciones más pobres son aquellas con las mejoras más significativas. Aunque quizás no sea una sorpresa para los estadísticos, hace cuatro décadas casi nadie habría supuesto que los países de bajos ingresos experimentarían los considerables adelantos que hoy se observan en salud, educación y (en menor medida), crecimiento económico”. Y más adelante reitera una idea, que también hemos venido planteando: “El progreso es posible incluso con pocos recursos: se puede mejorar la vida de las personas con los medios con los que ya cuenta la mayoría de los países” (PNUD, 2010).

Debido a que el enfoque sobre desarrollo humano es, por antonomasia, dinámico, al igual que entendemos que debe plantearse desde una concepción dialéctica, el Informe conmemorativo (2010) propone “una reformulación coherente con el ejercicio práctico del desarrollo y con la literatura académica sobre desarrollo humano y capacidades: El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo”. Y más adelante insiste en la importancia de una verdadera participación activa por parte de todos nosotros al indicar que el “desarrollo humano no se trata solamente de salud, educación e ingresos, sino también de la participación activa de las personas en los procesos de adelantamiento, equidad y sostenibilidad, que forman parte integral de la libertad de la gente para conducir su vida de una manera que le sea significativa” (PNUD, 2010).

Como podemos apreciar, y ya hemos planteado en capítulos anteriores, no es nada sencillo distinguir entre crecimiento y desarrollo, pero sí que parece obvio que debemos avanzar hacia un concepto de desarrollo humano a través de la mejora de su medición, acercándonos hacia nuevos indicadores e incorporando diversos parámetros cualitativos, para poder determinar el nivel real de vida y el bienestar de los ciudadanos de una determinada nación, incluyendo aspectos nuevos como la realización de la libertad y la búsqueda de la felicidad.

El último y extenso Informe sobre Desarrollo Humano (2014) que lleva por título *Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, pone en relación dos conceptos que, como el propio Informe menciona, “están interconectados a la vez y son inmensamente importantes para asegurar el progreso del desarrollo humano”. Recoge en su prólogo que desde que se publicó el primer Informe en 1990, “la mayoría de los países han registrado un desarrollo humano significativo”, y que “las tendencias globales en general son positivas y el progreso continúa. Sin embargo, se están perdiendo vidas y se están socavando medios de subsistencia y desarrollo por medio de catástrofes y crisis naturales o inducidas por seres humanos” (PNUD, 2014).

Aunque más de 40 países en desarrollo, que reúnen a la mayoría de la población mundial, han experimentado aumentos en el Índice de Desarrollo Humano mayores en comparación con lo que se habría esperado dada su situación en 1990, existen indicios claros de que la tasa global de progreso se está ralentizando en todos los grupos de desarrollo humano (desarrollo humano muy elevado, elevado, medio y bajo). El Informe se plantea una pregunta básica y que creemos que es de vital importancia: “¿de quién es la prosperidad que estamos observando?”, para a continuación resaltar que “tenemos que mirar más allá de los promedios y los umbrales de ingresos para obtener una visión más completa de cómo se distribuyen las mejoras relativas al bienestar entre los individuos, las comunidades y los países”. De hecho, los resultados que refleja el Índice de Desarrollo Humano respecto a las distintas

desigualdades son dispares, ya que si bien es cierto que se ha reducido la desigualdad en materia de salud, a consecuencia principalmente de los amplios adelantos conseguidos, no obstante, han aumentado las disparidades relativas a los ingresos en distintas regiones y la desigualdad en educación, por regla general, ha permanecido constante. Por tanto, no podemos asumir como suficientes los avances realizados en salud, si al mismo tiempo retrocedemos en cuanto a igualdad en ingresos se refiere. Es por ello por lo que, de conformidad con el Informe (2014) y “con objeto de afrontar la vulnerabilidad, en particular en los grupos marginados, y mantener los logros recientes, resulta crucial reducir la desigualdad en todas las esferas del desarrollo humano”.

Respecto al fomento de la resiliencia indica que el bienestar de las personas se ve influenciado en gran medida por las libertades con las que cuentan y por su capacidad de hacer frente a los acontecimientos adversos, ya sean de origen natural o humano, así como de recuperarse de ellos. “La construcción de resiliencia subyace a cualquiera de los enfoques relativos a la seguridad y sostenibilidad del desarrollo humano. En esencia, la resiliencia consiste en garantizar que el Estado, la comunidad y las instituciones mundiales trabajen para empoderar y proteger a las personas. El desarrollo humano implica eliminar las barreras que impiden que las personas tengan libertad a la hora de actuar”. Por tanto, la resiliencia también consistiría en permitir que los grupos desfavorecidos y excluidos ejerzan sus derechos, expresen sus preocupaciones abiertamente, que se les escuche y que pasen a ser agentes activos que puedan definir su propio destino. “Se trata de tener la libertad de vivir la vida que uno considera valiosa y de enfrentar sus circunstancias de manera adecuada” (PNUD, 2014). En el Informe se destacan algunas de las políticas, los principios y las medidas más importantes necesarias para fomentar la resiliencia, es decir, para reforzar las oportunidades, ampliar la acción humana y promover las competencias sociales, entre las que destacan como principios rectores para el diseño y ejecución de políticas encaminadas a la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia las siguientes: “(1) Adopción de la universalidad, (2) Las personas son lo primero, (3) Compromiso por la acción colectiva, y (4) Coordinación entre los estados y las instituciones sociales” (PNUD, 2014).

En relación con la prestación universal de servicios sociales básicos, el Informe (2014) es tajante cuando expresa que “la universalidad supone la igualdad de acceso y oportunidades para fomentar las capacidades básicas. El caso de la prestación universal de servicios sociales básicos (educación, salud, abastecimiento de agua, saneamiento y seguridad pública) se basa en la premisa de que todos los seres humanos deberían tener la facultad de vivir las vidas a las que aspiran y que el acceso a ciertos elementos básicos de una vida digna debería desvincularse de la capacidad de las personas para pagar [...]”. Es creencia mayoritaria que solo los países ricos pueden darse el lujo de subvencionar la protección social o los servicios básicos universales. Sin embargo, como documenta el Informe (2014), la evidencia indica lo contrario. “A excepción de las sociedades sometidas a conflictos violentos y disturbios, la mayoría de las sociedades pueden instaurar, y muchas han instaurado, los servicios básicos y la protección social. Estas mismas sociedades han constatado que una inversión inicial de solo un pequeño porcentaje del PIB

genera beneficios que superan con creces el desembolso inicial”. Por tanto, anteponer las personas a cualquier otro elemento es el mensaje básico del desarrollo humano, un mensaje promovido de manera continuada en todos los Informes sobre el Desarrollo Humano desde 1990. Como se indica en el mismo, y en lo que coincidimos plenamente, “todas las políticas públicas, en especial en el ámbito macroeconómico, deben considerarse medios para un fin y no fines en sí mismas” (PNUD, 2014). Así pues, los encargados de formular las políticas públicas deberían plantearse algunas preguntas básicas. ¿Está mejorando realmente el crecimiento económico las vidas de las personas en las esferas que realmente importan (desde la salud, la educación y los ingresos hasta la seguridad humana básica y las libertades personales)? ¿Qué sentido tiene que exista un crecimiento económico si aumentan las desigualdades? ¿Se siente la gente más vulnerable a pesar de producirse un desarrollo económico? ¿Nos estamos olvidando de algunas personas? Y, en caso afirmativo, ¿quiénes son y cuál es el mejor modo de abordar estas vulnerabilidades y desigualdades? Entendemos que estas cuestiones son básicas como punto de partida a la hora de analizar el desarrollo humano. Asimismo, el compromiso por la acción colectiva es imprescindible, ya que “cuando las personas cooperan, dirigen sus capacidades y oportunidades individuales a superar las amenazas y su resiliencia conjunta fomenta el desarrollo y lo hace más sostenible. Se puede afirmar lo mismo de los Estados que trabajan conjuntamente para reducir las vulnerabilidades ante las amenazas transfronterizas” mediante la prestación de bienes públicos globales (PNUD, 2014). Por último, y respecto a la necesaria coordinación entre los estados y las instituciones sociales, el Informe aboga por el hecho de que “las políticas encaminadas a la mejora de las normas, la cohesión y las competencias sociales deben ganar importancia para que los gobiernos y las instituciones sociales puedan actuar con miras a reducir las vulnerabilidades” (PNUD, 2014).

No podemos pasar por alto una de las contribuciones especiales que se incluyen en el último Informe sobre Desarrollo Humano publicado hasta la fecha, realizada por parte del Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, al cual conocemos por nuestro capítulo anterior como uno de los principales integrantes de la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, la cual lleva por título *Ampliar nuestra reflexión sobre la vulnerabilidad*, y en el que es muy crítico con nuestro actual sistema de parámetros. Coincidimos con la postura de Stiglitz (2013) cuando afirma:

Las Naciones Unidas hacen hincapié desde hace tiempo en la seguridad humana, en todas sus dimensiones. Cuando era economista jefe del Banco Mundial, encuestamos a miles de personas pobres en todo el mundo para determinar cuál era su mayor preocupación y, en el primer lugar de la lista (junto con las preocupaciones obvias sobre la falta de ingresos y la participación insuficiente en las cuestiones que afectan a sus vidas), se encontraba la inseguridad, es decir, la vulnerabilidad. En el nivel más básico, la vulnerabilidad se define como la exposición a una disminución acentuada del estándar de vida. Supone un motivo especial de preocupación cuando es prolongada y cuando los estándares de vida caen por debajo de umbrales críticos, hasta un punto de escasez.

Tradicionalmente los economistas se han centrado exclusivamente en el PIB y no han tenido en cuenta la vulnerabilidad. Los individuos son reacios a asumir riesgos. Darse cuenta de que son vulnerables les ocasiona grandes pérdidas de bienestar, incluso antes de afrontar las consecuencias de la propia crisis. La incapacidad de nuestro sistema de parámetros para reflejar de manera adecuada la importancia de la seguridad de los individuos y el bienestar de las sociedades ha sido una crítica clave al PIB por parte de la Comisión Internacional sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social [...]. Uno de los grandes contribuyentes a la vulnerabilidad -algo que tiene efectos adversos en muchos de los otros factores mencionados- es la desigualdad, y contribuye de muchas maneras. La desigualdad causa inestabilidad, lo que hace que se produzcan con más frecuencia fuertes oscilaciones en la economía. Las desigualdades extremas significan que fracciones cada vez mayores de la población están en condiciones de pobreza, por lo que son menos capaces de lidiar con las crisis cuando estas tienen lugar. Las desigualdades económicas extremas conducen inevitablemente a la desigualdad política, cuyo resultado es que los gobiernos tienen menos probabilidades de proporcionar sistemas de protección social que puedan proteger a los más desfavorecidos de las consecuencias de las grandes crisis. Debemos empezar a considerar la desigualdad no solo una cuestión moral, que por supuesto lo es, sino una preocupación económica fundamental, inherente a la reflexión sobre el desarrollo humano y particularmente importante en cualquier análisis de la vulnerabilidad. (p.92)

3.2 El Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Centrándonos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), podemos indicar que, en un intento de alejarse de la mera confianza en el Producto Interior Bruto como medida del bienestar, e incluyendo ajustes como es la medición conjunta de los ingresos reales (renta), la esperanza de vida (salud) y los logros educativos (educación), fue creado con la intención de resaltar que deben ser las personas, junto con sus capacidades y condiciones de vida propias, el criterio último que debe adoptarse si nos proponemos evaluar el desarrollo de un país, y no el mero crecimiento económico por sí solo. A pesar de ello, en una revisión de artículos de los principales periódicos internacionales, en dos períodos bimestrales anteriores incluso a la actual crisis financiera, un estudio (Abdallah y Michaelson, 2009) observó que el Producto Interior Bruto se mencionaba en más de 5.000 ocasiones, dos veces y media más que la esperanza de vida y 140 veces más que el propio Índice de Desarrollo Humano. No obstante, el Índice de Desarrollo Humano, que a nuestro entender resulta mucho más completo, también puede ser contemplado desde una perspectiva política nacional, permitiéndonos comparar cómo dos países con un mismo nivel de Producto Interior Bruto *per cápita* pueden acabar con muy diferentes resultados de desarrollo humano, lo cual puede resultar muy significativo en términos del desarrollo de un Estado. Así

pues, estos contrastes y comparaciones entre diversas naciones pueden estimular el debate sobre las prioridades políticas de un gobierno y las políticas públicas que éste debería adoptar si lo que verdaderamente busca es el desarrollo de su país, y no el mero crecimiento económico.

Helen Clark (2010), administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el prólogo del Informe sobre Desarrollo Humano de 2010, resalta la importancia del Índice de Desarrollo Humano al afirmar:

En 1990, el PNUD publicó el primer Informe sobre Desarrollo Humano, que incluía la presentación del Índice de Desarrollo Humano (IDH). La premisa básica del IDH, considerada radical en su época, era simple y atractiva: el desarrollo de un país debía medirse no sólo a través del ingreso nacional -la medición más utilizada desde hacía mucho tiempo- sino también según la esperanza de vida y la alfabetización. Para ambos factores se disponía de datos comparables de la mayoría de los países. El nuevo IDH poseía algunas debilidades, como lo reconocieron los autores; entre ellas, la dependencia de los promedios nacionales -que ocultaban sesgos de distribución- y la falta de una “medida cuantitativa de la libertad humana”. No obstante, logró plantear sin problemas la tesis central del Informe, declarada brevemente ya en la primera frase: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Veinte años después, la brillantez conceptual y la importancia del paradigma original del desarrollo humano siguen siendo indiscutibles. Existe un consenso casi universal sobre la imposibilidad de medir el éxito de un país o el bienestar de un individuo únicamente a partir de su ingreso. Si bien el ingreso es fundamental, ya que sin recursos cualquier avance es difícil de lograr, también debemos tomar en cuenta si la gente puede llevar una vida saludable y prolongada, si tiene oportunidad de recibir educación y si es libre de aplicar sus conocimientos y talentos para configurar su propio destino [...]. Aunque quizás no sea una sorpresa para los estadísticos, hace cuatro décadas casi nadie habría supuesto que los países de bajos ingresos experimentarían los considerables adelantos que hoy se observan en salud, educación y (en menor medida), crecimiento económico. Sin embargo, no todas las tendencias son positivas. Lamentablemente, varias naciones han retrocedido en términos absolutos en los logros del IDH desde su primera publicación en 1990. (p.IV-V)

Después de esta reflexión, podríamos reiterar que el Índice de Desarrollo Humano (en adelante, IDH) es una medida resumen clasificada por países del promedio de los logros obtenidos en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable (salud), conocimientos (educación), y un nivel de vida digno (renta). Este indicador social estadístico o índice compuesto, supone una media geométrica respecto a los índices normalizados para cada una de estas tres dimensiones.

La dimensión de la salud evalúa una única variable, la esperanza de vida al nacer, la cual entendemos como el número de años que un recién nacido podría esperar vivir si los patrones prevalecientes de las tasas de mortalidad

específicas por edad en el momento del nacimiento siguieran siendo las mismas durante toda la vida del niño. Se calcula utilizando un valor mínimo de 20 años y un valor máximo de 85 años. La justificación por la cual se utiliza como valor mínimo 20 años en lugar de cero se basa en la evidencia histórica de que en el siglo XX ningún país ha tenido una esperanza de vida inferior a los 20 años (Oeppen y Vaupel, 2002; Riley 2005; Maddison, 2010). La fuente que tiene en cuenta el IDH respecto a la esperanza de vida al nacer, son los datos obtenidos por parte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas en el año 2013.

Respecto a la educación en cambio, se han seleccionado siempre dos variables. Desde el Informe de 1990 hasta el de 2009, una de ellas era la denominada “Tasa de alfabetización”, pero actualmente se utiliza la denominada “Media de años de escolaridad”, entendiendo por la misma el número medio de años de educación que reciben las personas de 25 años en adelante, convertido a partir de los niveles educativos utilizando duraciones oficiales de cada nivel. Emplea un valor mínimo de cero años y un máximo de 15 años, siendo éste el máximo previsto de esta variable para el año 2025. La segunda variable ha ido variando en los diferentes años. Desde el informe de 1995, la segunda variable que formaba parte de la dimensión relativa a la educación era la denominada “Tasa de matriculación bruta combinada”, que se utilizó también hasta el Informe de 2009, pero actualmente la segunda variable es la denominada “Años de escolarización previstos”, entendiendo por la misma el número de años de vida escolar que un niño en edad de ingreso escolar puede esperar recibir si los patrones prevalecientes de tasas de matriculación por edad persistieran durante toda la vida del niño. Esta variable utiliza un valor mínimo de cero años y un máximo de 18 años, siendo éste equivalente con los años necesarios para obtener un título de máster en la mayoría de los países. La fuente relativa a las dos variables de la educación es la de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el año 2013.

En cuanto a la dimensión relativa a la renta, se mide por la variable del denominado “Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita”, entendiendo por el mismo el ingreso agregado de una economía generado por su producción y por su propiedad de factores de producción, menos las rentas pagadas por el uso de factores de producción que posee el resto del mundo, convertido en dólares internacionales utilizando las tasas APP dividido entre la población a mitad de año. El ajuste para esta variable en un primer momento fue el de Atkinson (PIA), y desde el informe del año 1999, el de Anand-Sen (PIN). El ingreso mínimo considerado es de 100 dólares (PPP), y el máximo es de 75.000 dólares (PPP). El valor mínimo de INB per cápita, fijado en 100 dólares (PPP), se justifica por la considerable cantidad de medidas relativas a subsistencia que no pueden medirse, y por la producción en economías que no son de mercado cercanas al mínimo, y que no se reflejan en los datos oficiales. El IDH utiliza el logaritmo de los ingresos, para reflejar la importancia cada vez menor de los ingresos en relación con un aumento del PIB. Las fuentes utilizadas en esta ocasión para la variable relativa a la renta son tanto los datos del Banco Mundial, como los del Fondo Monetario Internacional y de la División Estadística de Naciones Unidas, todos ellos del año 2014, y los del

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas del año 2013. Finalmente, las calificaciones de los tres índices relativos a las tres dimensiones del IDH se agregan en un único índice compuesto utilizando la media geométrica.

Sin embargo, el IDH por sí solo no refleja las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana, el empoderamiento, etc. Por ello, el Informe sobre Desarrollo Humano también comprende otros índices compuestos relativos a algunas de las cuestiones clave del desarrollo humano, y cuyas tablas estadísticas veremos a continuación, como el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (desde el Informe de 2010), el Índice de Desigualdad de Género (también desde el Informe de 2010), el Índice de Desarrollo de Género (desde el último Informe hasta la fecha de 2014) y el Índice de Pobreza Multidimensional (desde el Informe de 2010). Asimismo, también comprende diversos indicadores de desarrollo humano como el de la salud en relación con la infancia y la juventud, la salud de los adultos y los gastos sanitarios, la educación, el control y asignación de recursos, las competencias sociales, la inseguridad personal, la integración internacional, el medio ambiente, las tendencias poblacionales; y por último, indicadores suplementarios relativos a las percepciones de bienestar, los cuales nos interesan especialmente en esta materia, y cuyos resultados están basados en la “Encuesta Mundial Gallup” (Gallup’s World Poll), la cual realiza muestras que tratan de abarcar a todos los ciudadanos del mundo encuestando a 1.000 personas en cada país cada año, y que actualmente comprende a 160 países.

Asimismo, en las dos últimas décadas, también se han elaborado Informes Regionales sobre Desarrollo Humano, es decir, informes que se centran en el nivel regional en las principales zonas del mundo en desarrollo, apoyados por las direcciones regionales del PNUD; permitiendo por tanto desglosar los resultados obtenidos en el Índice de Desarrollo Humano diferenciando entre 6 regiones a nivel mundial, conforme a las clasificaciones regionales del PNUD, como son los Estados Árabes (20 países o territorios), Asia Oriental y el pacífico (24 países), Europa y Asia Central (17 países), América Latina y el Caribe (33 países), Asia Meridional (9 países) y África Subsahariana (46 países). Por otro lado, debemos indicar que desde 1992 se publican los Informes Nacionales sobre el Desarrollo Humano, informes que son elaborados por equipos editoriales locales en 140 países, con el apoyo del PNUD. Hasta la fecha han sido publicados unos 700 Informes Nacionales, los cuales ofrecen una perspectiva del desarrollo humano respecto a las preocupaciones políticas nacionales a través de múltiples consultas e investigaciones, tratando de abordar los problemas claves del desarrollo en sus respectivas naciones. No obstante, entendemos que para obtener una imagen más completa y fiel del nivel de desarrollo humano de un país se requiere el análisis de otros indicadores y un estudio detallado de la información presentada en los anexos estadísticos de los distintos Informes sobre Desarrollo Humano.

El actual Informe de Desarrollo Humano de 2014 incluye en su parte final un completo anexo estadístico, el cual podemos encontrar en el presente trabajo en el Anexo 3, y que comprende, entre otros, diecisiete tablas

estadísticas. Las primeras siete tablas se relacionan con los cinco índices de desarrollo humano y sus componentes. Como vimos, desde el Informe sobre Desarrollo Humano de 2010, se han calculado cuatro índices de desarrollo humano: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), el Índice de Desigualdad de Género (IDG) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Este último Informe presenta como novedad el Índice de Desarrollo de Género, que compara el IDH diferenciando los resultados entre hombres y mujeres. Las tablas restantes presentan un conjunto más amplio de indicadores del desarrollo humano, pero proporcionando una visión más integral del desarrollo humano de cada país. Las tablas utilizan los datos de los que disponía la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano (HDRO, por sus siglas en inglés) a 15 de noviembre de 2013. Los países y territorios se clasifican en todas las tablas según el valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2013, y se presentan en distintos grupos dependiendo de su clasificación de desarrollo humano. Las clasificaciones del IDH se basan en los puntos de corte fijos de éste, que se derivan de los cuartiles de distribuciones de los indicadores de componentes, correspondiendo los puntos de corte del IDH inferior a 0,550 para el desarrollo humano bajo, 0,550-0,699 para el desarrollo humano medio, 0,700-0,799 para el desarrollo humano alto, y 0,800 o más para el desarrollo humano muy alto.

La tabla 1, “Índice de Desarrollo Humano y sus componentes”, clasifica los países según el valor del IDH de 2013 y detalla el valor de los tres componentes del IDH: longevidad, educación (con dos indicadores, que como ya conocemos son la media de años de escolaridad y los años de escolarización previstos) y renta. La tabla también presenta valores para el IDH de 2012 basados en los datos más recientes disponibles para ese año, junto con el cambio en la clasificación entre 2012 y 2013. Si comparamos y ponemos en relación los datos obtenidos en esta tabla relativa al Índice de Desarrollo Humano con el Anexo 1 del presente trabajo, en el cual podemos encontrar a los países o territorios clasificados por su Producto Interior Bruto (nominal) según datos del Fondo Monetario Internacional en 2014, significando la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, pero muy especialmente y como entendemos que sería más justo, con el Anexo 2 del mismo, en el que observamos a los países o territorios clasificados por su Producto Interior Bruto (PPA) per cápita, según también datos del Fondo Monetario Internacional, aunque en 2015, y significando éste la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, pero dividido por la población estimada para mediados del mismo año; encontramos datos y diferencias muy significativos que no podemos dejar pasar.

La tabla 2, “Tendencias del Índice de Desarrollo Humano, 1980-2013”, ofrece una serie temporal de valores del IDH que nos permite comparar valores del IDH 2013 con años anteriores. La tabla utiliza los datos históricos más recientemente revisados disponibles en 2013 y la misma metodología aplicada para calcular el IDH de 2013. Junto con estos valores históricos del IDH, la tabla incluye el cambio en la clasificación del IDH en los últimos 5 años y las tasas de crecimiento medias anuales del IDH a lo largo de tres intervalos de tiempo diferentes.

La tabla 3, “Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad” (en adelante, IDH-D), contiene dos medidas relacionadas de la desigualdad: el IDH-D y la pérdida en el IDH debido a la desigualdad. El IDH-D va más allá de los logros medios de un país en materia de salud, educación y renta para mostrar cómo estos logros se distribuyen entre sus residentes. El IDH-D se puede interpretar como el nivel de desarrollo humano, cuando se contabiliza la desigualdad. La diferencia relativa entre el IDH-D y el IDH es la pérdida debido a la desigualdad en la distribución del IDH en el país. La tabla también presenta una nueva medida, el coeficiente de desigualdad humana que es un promedio no ponderado de las desigualdades en tres dimensiones. Además, la tabla muestra la diferencia de cada país en la clasificación del IDH y del IDH-D. Un valor negativo significa que, teniendo en cuenta la desigualdad, este reduce la clasificación de un país en la distribución del IDH. La tabla también presenta tres medidas normalizadas de la desigualdad de ingresos: la relación entre los quintiles superior e inferior (la relación entre el ingreso medio del 20% más rico de la población y la renta media del 20% más pobre de la población), el índice Palma (la relación de la participación del Ingreso Nacional Bruto –INB- del 10% más rico de la población dividida entre la población del 40% más pobre, es decir, la proporción de los ingresos del 10 por ciento superior y el 40 por ciento inferior), y el coeficiente de Gini (la medida de variación de la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de un país a partir de una distribución perfectamente igual).

La tabla 4, “Índice de Desigualdad de Género”, presenta una medida compuesta de la desigualdad de género con tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado de trabajo. La salud reproductiva se mide por dos indicadores: la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad entre las adolescentes. El empoderamiento se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y el porcentaje de población con al menos alguna educación secundaria. Y el mercado de trabajo se mide por la participación de la fuerza laboral. Un bajo valor del IDG indica una baja desigualdad entre mujeres y hombres, y viceversa.

La tabla 5, “Índice de Desarrollo de Género”, mide las disparidades en el IDH por género. La tabla contiene valores del IDH estimados por separado para hombres y mujeres, cuya relación es el IDG. Cuanto más próxima sea la relación a 1 (uno), menor será la disparidad entre hombres y mujeres. Los valores de los tres componentes del IDH - longevidad, educación (con los dos indicadores citados) y renta – también se presentan por sexo.

La tabla 6, “Índice de Pobreza Multidimensional” (en adelante, IPM), captura las múltiples privaciones a que se enfrentan las personas en sus niveles de educación, salud y vida. El IPM otorga tanto la incidencia de la pobreza multidimensional no monetaria (un recuento de las personas en situación de pobreza multidimensional) como su intensidad (el número relativo de privaciones que experimentan las personas al mismo tiempo). Sobre la base de umbrales de intensidad, las personas se clasifican como próximas a la pobreza multidimensional o “casi pobres” multidimensionales, pobres multidimensionales o en situación de pobreza severa. También se incluyen las contribuciones de las privaciones en cada dimensión de la pobreza en general.

La tabla también presenta las medidas de pobreza de ingresos: la población que vive con menos de 1,25 dólares al día y la población que vive por debajo del umbral de pobreza nacional. El IPM de 2014 incluye algunas modificaciones en el conjunto original de 10 indicadores: la relación estatura (o talla)-edad reemplaza la relación peso-edad de los niños menores de cinco años, ya que entiende que el retraso del crecimiento es un mejor indicador de la desnutrición crónica. La muerte de un niño se considera como una privación de la salud solo si ha ocurrido en los cinco años anteriores a la encuesta. El umbral mínimo para la privación de la educación se elevó de cinco años de escolaridad a seis, para reflejar la definición normalizada de enseñanza primaria utilizada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en las medidas internacionales de alfabetización funcional, y los indicadores de activos de los hogares fueron ampliados para reflejar mejor asimismo los hogares urbanos y rurales. La tabla también presenta estimaciones del IPM obtenidas con arreglo a las especificaciones anteriores para efectos de comparación.

La Tabla 6A, “Índice de Pobreza Multidimensional”: evolución temporal, sólo tiene datos disponibles de algunos países. Esta tabla presenta las estimaciones del IPM y sus componentes para dos o más puntos temporales relativos a los países para los cuales se disponía de datos consistentes en el año 2013. La estimación se basa en la metodología revisada.

La tabla 7, “Salud: niños y jóvenes”, presenta indicadores de salud infantil (porcentaje de niños que reciben lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, el porcentaje de los niños que carecen de inmunización DTP (vacuna contra la difteria, la tos ferina y el tétanos), y el sarampión, y la tasa de mortalidad infantil; y además, el porcentaje de niños menores de 5 años con retraso del crecimiento, y el porcentaje de niños que tienen sobrepeso e índice de mortalidad infantil), y la prevalencia y prevención del VIH (número de niños de entre 0 y 14 años de edad que viven con el VIH, la tasa de prevalencia del VIH entre los jóvenes, el uso del preservativo entre los jóvenes y el porcentaje de mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo). La tabla también incluye datos sobre la atención prenatal.

La tabla 8, “Salud de los adultos y gasto sanitario”, contiene indicadores sobre la mortalidad adulta por sexo y las tasas de mortalidad normalizadas por edad relacionados con el consumo de alcohol y drogas; también figuran la obesidad normalizada por edad y la prevalencia del VIH entre los adultos. Asimismo, se incluyen en esta tabla dos indicadores de esperanza de vida (la esperanza de vida a los 60 años y la esperanza de vida ajustada en función de la salud en el nacimiento) y tres indicadores sobre la calidad de la atención médica (el número de médicos por cada 10.000 personas, el gasto en salud como porcentaje del PIB y gastos corrientes reembolsables en salud).

La tabla 9, “Educación”, presenta indicadores educativos normalizados junto con los indicadores de calidad de la educación, incluidas las puntuaciones medias de las pruebas de lectura, matemáticas y ciencias para estudiantes de 15 años de edad. La tabla proporciona indicadores del nivel educativo: las tasas de alfabetización de adultos y jóvenes y la proporción de la población

adulto con al menos alguna educación secundaria. Las tasas brutas de matriculación en cada nivel de la educación se complementan con las tasas de deserción escolar en primaria. La tabla también incluye dos indicadores sobre la calidad de la educación concretadas en los maestros de primaria que han recibido formación docente para enseñar y con la proporción del número de alumnos por profesor, así como un indicador sobre el gasto en educación como porcentaje del PIB.

La tabla 10, “Control y asignación de recursos”, combina varios indicadores macroeconómicos tales como el Producto Interior Bruto (PIB), la formación bruta de capital fijo, los impuestos sobre los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital como porcentaje del total de ingresos fiscales, las cuotas de la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca en proporción al PIB y el índice de precios al consumo. La formación bruta de capital fijo es un indicador aproximado de la renta nacional que se invierte en vez de consumirse. En tiempos de incertidumbre económica o recesión, la formación bruta de capital fijo suele disminuir. El índice de precios al consumo es una medida de inflación. El gasto de consumo final del gobierno general (presentado como porcentaje del PIB y como crecimiento medio anual) y los gastos de investigación y desarrollo son indicadores de gasto público. Además, la tabla presenta tres indicadores sobre el crédito (crédito interno provisto por el sector bancario, deuda externa y servicio total de la deuda, todos ellos medidos como porcentaje del PIB) y dos indicadores relacionados con el precio de los alimentos: el índice de nivel de precios y el índice de volatilidad de los precios.

La tabla 11, “Competencias sociales”, contiene indicadores sobre tres componentes: empleo y vulnerabilidades relacionadas, protección social y tasas de suicidio por género. Los indicadores sobre las vulnerabilidades relacionadas con el empleo incluyen el empleo vulnerable, los jóvenes y el desempleo total, el trabajo infantil y los trabajadores pobres, así como la duración de la licencia de maternidad remunerada obligatoria. La protección social está representada por el porcentaje de niños menores de 5 años con el registro de nacimientos, y el porcentaje de población en edad de jubilación que realmente recibe una pensión de vejez.

La tabla 12, “Inseguridad personal”, refleja el grado en que la población es considerada insegura. Presenta el número de refugiados por país de origen y el número de desplazados internos. Muestra las tasas de desempleo a largo plazo, las tasas de homicidios y el tamaño de la población sin hogar, la población carcelaria y la población de niños huérfanos. También incluye la profundidad del déficit de alimentos y un indicador basado en la percepción sobre la justificación del maltrato a la mujer por género, aunque éste último sólo está disponible en muy pocos países.

La tabla 13, “Integración internacional”, proporciona indicadores de varios aspectos de la globalización. El comercio internacional es capturado por la medición de la lejanía de los mercados mundiales y el comercio internacional como porcentaje del PIB. Los flujos de capital están representados por las entradas netas de inversión extranjera directa y el capital privado, la ayuda oficial neta para el desarrollo recibida, y los flujos de remesas. La movilidad

humana es reflejada por la tasa neta de migración, la población de inmigrantes y el turismo receptor internacional. La comunicación internacional está representada por la proporción de la población que utiliza Internet y el tráfico telefónico internacional entrante y saliente.

La tabla 14, “Medio Ambiente”, contempla la vulnerabilidad y los efectos en el entorno de las amenazas medioambientales. La tabla muestra la proporción de combustibles fósiles y fuentes de energía renovables en el suministro de energía primaria, los niveles y el crecimiento anual de las emisiones de dióxido de carbono per cápita y las medidas de preservación de ecosistemas y recursos naturales (agotamiento de los recursos naturales como un porcentaje del INB, de las áreas forestales y de variación en las áreas forestales y las extracciones de agua dulce). La tabla contiene las tasas de mortalidad de menores de cinco años debido a la contaminación del aire en exteriores e interiores y al agua insalubre, al saneamiento no mejorado o a la falta de higiene. La tabla presenta además indicadores de impactos directos de los desastres naturales (número de muertes y población afectada).

La tabla 15, “Tendencias poblacionales”, contiene los principales indicadores de población, incluidos la población total, la edad media, la relación de personas a cargo y las tasas globales de fecundidad, que pueden contribuir a las evaluaciones de la carga de apoyo que recae en la mano de obra en un país determinado. Las desviaciones de la proporción natural de sexos al nacer tienen implicaciones para los niveles de reemplazo de la población y sugieren los posibles problemas sociales y económicos futuros, y también pueden ser indicativas del sesgo por género.

La tabla 16, “Indicadores complementarios: Percepciones de bienestar”, como hemos visto anteriormente, es la que más nos interesa en el presente trabajo y sobre la que nos vamos a centrar a continuación. Incluye indicadores que reflejan opiniones y percepciones propias de los individuos sobre las dimensiones relevantes del desarrollo humano: la calidad de la educación, la calidad de la atención médica, el nivel de vida y el mercado laboral, la seguridad personal y la libertad de elección, obteniendo el índice de satisfacción general con la vida (percepciones del bienestar individual). La tabla también contiene indicadores sobre el mercado de trabajo local, sobre la confianza en otras personas y la satisfacción con la comunidad (percepciones sobre la comunidad); y un conjunto de indicadores más amplios que reflejan las percepciones acerca del gobierno y de las políticas gubernamentales: los esfuerzos para hacer frente a la pobreza, las acciones para preservar el medio ambiente, y la confianza general en los gobiernos nacionales.

3.3 Percepciones de bienestar.

Estos indicadores complementarios o suplementarios relativos a las percepciones de bienestar que podemos encontrar en la tabla 16 del Anexo 3 del presente trabajo, y cuyos resultados como ya hemos visto están basados

en la “Encuesta Mundial Gallup”, debemos indicar que han sido confeccionados en relación con diversos parámetros y distinguiendo respecto a las percepciones del bienestar individual, a las percepciones sobre la comunidad y a las percepciones sobre el gobierno. Respecto a las percepciones del bienestar individual, se utilizaron los parámetros de satisfacción con la calidad de la educación, con la calidad de la atención médica, con el nivel de vida, con el trabajo, con la seguridad, y con la libertad de elección. Todos ellos se refieren al porcentaje de encuestados que respondieron “satisfechos” a las preguntas de la Encuesta Mundial Gallup siguientes: ¿está usted satisfecho o insatisfecho con el sistema educativo?, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con la disponibilidad de calidad de la atención médica?, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con su nivel de vida, con todas las cosas que puede comprar y hacer?, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con su trabajo?, ¿se siente seguro caminando solo por la noche en la ciudad o área dónde vive?, en éste país, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con su libertad de elegir lo que hace con su vida?. Dentro de las percepciones del bienestar individual, se obtiene el índice general de satisfacción con la vida, en base a la respuesta media a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup, la cual utiliza el método de la denominada “Escalera de Cantril”, elaborada en 1965:

Por favor, imagine una escalera con escalones numerados desde cero en la parte inferior hasta diez en la parte superior. Supongamos que decimos que la parte superior de la escalera representa la mejor vida posible para usted, y la parte inferior de la escalera representa la peor vida posible para usted. ¿En qué escalón de la escalera diría usted que siente personalmente que está parado en este momento, en el supuesto de que cuanto mayor sea el escalón, mejor se siente acerca de su vida, y el más bajo es la etapa sobre la que peor se siente? ¿Qué escalones se acercan más a lo que siente? (Encuesta Mundial Gallup, 2013)

Respecto a las percepciones sobre la comunidad, se utilizaron los parámetros de mercado de trabajo local, confianza en otras personas y comunidad; referidas todas ellas al porcentaje de encuestados que respondieron a las preguntas de la Encuesta Mundial Gallup siguientes: “Pensando en la situación del empleo en la ciudad o área en la que vive hoy en día, ¿diría que ahora es un buen momento o un mal momento para encontrar un trabajo?”, “en general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de la gente o tiene que tener cuidado al tratar con ella?”, y ¿se siente satisfecho o insatisfecho con la ciudad o el área dónde vive?

Por último, y en cuanto a las percepciones sobre el gobierno, los parámetros empleados fueron los esfuerzos para hacer frente a la pobreza, las acciones para preservar el medio ambiente y la confianza en el gobierno nacional; todas ellas también referidas al porcentaje de encuestados que respondieron a diversas preguntas de la Encuesta Mundial Gallup. En concreto, las siguientes: “En este país, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con los esfuerzos para hacer frente a la pobreza?, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con los esfuerzos para preservar el medio ambiente?, y ¿tiene confianza en el gobierno nacional?”.

Como hemos apreciado, un importante indicador subjetivo de bienestar individual que puede recabarse de las encuestas es el índice general de satisfacción con la vida, valorado según una escala del 0 al 10. Por poner un ejemplo, en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2013 se refleja que, en los datos correspondientes a 149 países, el promedio de satisfacción con la vida a nivel mundial se ubicaría en una nota de 5,3, con un mínimo de 2,8 en Togo y un máximo de 7,8 en Dinamarca. Asimismo, el Informe sobre Desarrollo Humano de 2014 muestra que, esta vez en los datos correspondientes a 155 países, el promedio de satisfacción con la vida a nivel mundial se ubicaría en exactamente la misma nota de 5,3, aunque con un mínimo de 2,9 también en Togo, que sube una décima, y un máximo de 7,8, esta vez en Suiza, ya que en Dinamarca desciende ligeramente hasta el 7,5. Por tanto, por lo que puede parecer en un principio, no resultaría sorprendente que la satisfacción con la vida sea superior en países con mayor desarrollo humano.

Sin embargo, también podemos encontrar países que se encuentran clasificados entre aquellos con un desarrollo humano muy alto, y que sin embargo, apenas sobrepasan el “aprobado”, como la Región Administrativa Especial de Hong Kong, China, que se encuentra ubicada en un privilegiado 15º puesto en el Índice de Desarrollo Humano con un excelente 0,891, pero que sin embargo, en cuanto al índice general de satisfacción con la vida se refiere, apenas alcanza un 5,5. Algo parecido podemos apreciar en diversos países europeos como Grecia, país especialmente marcado por la crisis económica en los últimos años, que ocupa el puesto 29º en el Índice de Desarrollo Humano con un 0,853, pero que en el índice general de satisfacción con la vida se queda con un 5,1. Portugal, otro de los países castigados por la crisis económica, obtiene en el Índice de Desarrollo Humano un 0,822, en el puesto 41º, pero en el índice general de satisfacción con la vida obtiene un 5,0. Incluso podemos encontrar el caso de un país, Hungría, que a pesar de encontrarse clasificado entre los países con un desarrollo humano muy alto en el puesto 43º en el Índice de Desarrollo Humano con un 0,818, se queda por debajo del 5 en el índice general de satisfacción con la vida, obteniendo un pobre 4,7. Letonia, en el puesto 48º en el Índice de Desarrollo Humano con un 0,810, apenas sobrepasa el 5 al obtener en el índice general de satisfacción con la vida un 5,1.

Asimismo, podemos observar como países, especialmente de América Latina, a pesar de no encontrarse entre los países clasificados con un desarrollo humano muy alto, obtienen una nota en el índice general de satisfacción con la vida superior incluso a aquellos que hemos mencionado y que sí se encuentran ubicados entre aquellos clasificados con un desarrollo humano muy alto. Entre estos podemos destacar a Uruguay, clasificado en el puesto 50º en el Índice de Desarrollo Humano con un 0,790, y que en el índice general de satisfacción con la vida obtiene un más que aceptable 6,4. Panamá, que en el Índice de Desarrollo Humano se encuentra en el puesto 65 con un 0,765, obtiene un más que satisfactorio 6,9 en el índice general de satisfacción con la vida. Incluso encontramos países que superan el 7 en el índice general de satisfacción con la vida, como la República Bolivariana de Venezuela, Costa Rica y México, que obtienen unos elevados 7,1; 7,3 y 7,3 respectivamente, a pesar de encontrarse en unos discretos puestos, 67º, 68º y 71º en el Índice de

Desarrollo Humano con unos valores de 0,764; 0,763 y 0,756 respectivamente. Brasil, que se encuentra ubicado en el puesto 79° en el Índice de Desarrollo Humano con un valor de 0,744, sin embargo obtiene un 6,9 en el índice general de satisfacción con la vida. Perú alcanza un 5,8 en el índice general de satisfacción con la vida a pesar de encontrarse en el puesto 82 en el Índice de Desarrollo Humano con un valor de 0,737. Belice, en un modesto puesto 84° en el Índice de Desarrollo Humano con un valor de 0,732, logra un elevado 6,5 en el índice general de satisfacción con la vida. Colombia y Ecuador, obtienen un 6,4 y 6,0 en el índice general de satisfacción con la vida, y sin embargo en el Índice de Desarrollo Humano comparten el puesto 98° y 99° al obtener ambos un valor de 0,711. Incluso países clasificados entre aquellos con un desarrollo humano medio como Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador y Guatemala, en unos muy discretos puestos como el 111°, 113, 115 y 125 en el Índice de Desarrollo Humano, con unos valores de 0,676; 0,667; 0,662 y 0,628 respectivamente, logran unos más que satisfactorios resultados en el índice general de satisfacción con la vida, con unos valores de 5,8; 6,0; 5,9 y 5,9. Por tanto, una vez analizados estos datos, podemos concluir que no parece tan obvio que la satisfacción con la vida sea superior en países con mayor desarrollo humano, muy especialmente si ponemos en relación diversos países europeos con otros de América Latina.

No podemos dejar de analizar indicadores subjetivos de bienestar humano tan relevantes como son la satisfacción con la calidad de la educación y con la atención médica, los cuales hemos visto que también quedarían comprendidos dentro de las percepciones del bienestar individual. Los resultados de la encuesta indican que es posible brindar buena calidad de atención de salud y educación en diversos niveles de ingreso y desarrollo humano. La satisfacción mundial media respecto a la calidad de la atención médica fue del 61% en 2013, descendiendo hasta el 57% en 2014, con un mínimo del 19% en Etiopía en 2013, y en Yemen en 2014, y un máximo de 90% en Luxemburgo en 2013 y del 94% en 2014 en Suiza. Respecto a la satisfacción mundial media con la calidad de la educación, ésta fue del 64% tanto en 2013 como en 2014, con un mínimo de 35% en Malí en 2013 y un alarmante 22% en Guinea en 2014; pero con un sorprendente máximo del 94% en Camboya, país que repite en 2014 con un 92% de satisfacción, destacando entre los resultados más altos de satisfacción mundial media con la calidad de la educación, diversos países asiáticos como Sri Lanka (80%), Indonesia (82%), Filipinas y Vietnam, con un desarrollo humano medio y que sin embargo alcanzan una satisfacción en la calidad de la educación del 83%, Singapur (85%), Malasia (91%) o Tailandia (91%). En cuanto a regiones, destaca que en Asia Meridional en el año 2013, el 65% de los encuestados mostraron satisfacción frente a la calidad de la atención de salud, con un mínimo del 41% en Pakistán y un máximo del 83% en Sri Lanka; datos que nos aventurarían a indicar que, incluso en niveles de ingreso comparativamente bajos es posible reforzar las percepciones sociales sobre la comunidad y el Estado. Sin embargo, en Europa y Asia Central por el contrario, la satisfacción con la atención de la salud ese mismo año es únicamente del 45%. Asimismo, debemos resaltar, al hilo de lo que indicábamos anteriormente, que en el año 2014, la satisfacción relativa a la calidad de la educación en el sur de Asia o Asia meridional alcanzara el 69%, mientras que en otras regiones como Europa

y Asia central se quedara en el 57%, y en los Estados Árabes fuera del 48%, lo que nos ayudaría a entender lo paradójico que puede resultar que en los países catalogados como con un desarrollo humano medio, la satisfacción relativa a la calidad de la educación se situara en el 71%, mientras que en los países con un desarrollo humano muy alto lo fuera únicamente del 63%, o en los países con un desarrollo humano alto éste se quedara en el 60%, es decir, hasta 11 puntos inferior al de los países con un desarrollo humano medio.

El Informe sobre Desarrollo Humano de 2010, el cual consideraba como dimensión del desarrollo humano la percepción del bienestar y de la felicidad individual, ya destacaba el creciente interés que se estaba mostrando en los últimos tiempos por la felicidad y por el bienestar subjetivo, cuyo trabajo inicial se asocia con Kahneman, Diener y Schwarz (1999), y con Kahneman y Krueger (2006). Este interés ha sido estimulado por el “hallazgo” de que los ingresos, o como descubrieron en una investigación previa realizada para dicho Informe, el Índice de Desarrollo Humano, no explica completamente la felicidad, todo ello conforme a la conocida paradoja señalada por Easterlin (1974), que ya citamos en el capítulo anterior, conocida por ese mismo nombre de *Paradoja Easterlin*, según la cual, si bien por regla general en la mayoría de los países los ricos son más felices que los pobres, no existe una relación sistémica entre ingreso y felicidad una vez alcanzado cierto umbral de ingresos, ya sea comparando entre países o apreciando los datos estadísticos a lo largo del tiempo (Graham, 2010), aunque esta paradoja ha sido cuestionada en los últimos años (Stevenson y Wolfers, 2008; y Deaton, 2008) pero aún no ha sido totalmente refutada (Krueger, 2008). Las mediciones subjetivas poseen un enorme atractivo y son relativamente fáciles de obtener. Cada vez hay más pruebas que sugieren que la felicidad se experimenta a lo largo de un *continuum* bueno-malo y se puede medir con una sola pregunta (Kahneman, 1999; y Diener y otros 2009). Los estados subjetivos tienen un claro valor intrínseco e instrumental y pueden arrojar bastante luz sobre el valor que la gente asigna a otros aspectos de la vida. Sin embargo, el Informe entiende que sería mejor considerar la felicidad como un factor complementario de otras medidas del bienestar, y no como un único indicador; todo lo cual compartimos plenamente (PNUD, 1990).

Como hemos podido observar, los indicadores subjetivos de bienestar están obteniendo cada vez mayor aceptación tanto en las reflexiones de los políticos como en las propias políticas a adoptar por los mismos. No obstante, entendemos que es una tendencia que, en el futuro, e incluso en el mismo presente, debe ir más allá aún si cabe. El Informe sobre Desarrollo Humano de 2013 destaca que en los últimos años se ha percibido un creciente interés por utilizar datos subjetivos para medir el bienestar y el progreso humano, y moldear así las políticas públicas (PNUD, 2013). Entre los años 2000-2006, y según Krueger y Schkade (2008), y Dolan, Layard y Metcalfe (2011), se publicaron 157 trabajos de investigación y libros de literatura económica utilizando datos sobre satisfacción con la vida o bienestar subjetivo (Kahneman y Krueger, 2006; Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Dolan, Layard y Metcalfe, 2011; y Stewart, 2013). Seguro que desde entonces hasta hoy, esas cifras se multiplicarían exponencialmente al alza. Además, y como hemos podido comprobar en los capítulos anteriores, cada vez son más los países que están

dando sus primeros pasos en cuanto a analizar el uso de indicadores subjetivos de bienestar, según lo sugirieron como bien sabemos y entre otros autores, Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009). Incluso Bután, como analizaremos próximamente, ha integrado subindicadores que constituyen el denominado “Índice Nacional Bruto de Felicidad” en todas sus decisiones de políticas públicas. Entendemos que tales datos pueden ser complementarios, pero bien es cierto que no pueden reemplazar completamente a los datos objetivos.

Kahneman y Krueger (2006) fijan la base analítica para medir el bienestar subjetivo en el hecho de que a menudo las personas se desvían de los estándares del “agente económico racional”. Tomar decisiones incoherentes, no actualizar las creencias ante la evidencia de nueva información, rechazar intercambios beneficiosos: todos estos comportamientos van en contra del supuesto de racionalidad que implica traducir la conducta observada en una teoría económica de preferencia revelada. Si el vínculo asumido entre los datos observados y las preferencias reales es tenue, se debilita el argumento que defiende el uso de datos objetivos únicamente, lo cual deja más espacio para considerar también datos subjetivos. Como vimos en el capítulo anterior, Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) en la denominada Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, adoptan el bienestar subjetivo como uno de sus tres enfoques conceptuales para medir la calidad de vida. Destacan que este enfoque mantiene fuertes vínculos con la tradición utilitaria, aunque también tiene una connotación más amplia. No obstante, las mediciones subjetivas de la calidad de vida no tienen una contrapartida objetiva. Por ejemplo, no existe ninguna medición observable de la felicidad, mientras que la inflación puede medirse como inflación real o inflación percibida. Los autores señalan además que los enfoques subjetivos permiten distinguir entre las dimensiones de calidad de vida y los factores objetivos que las definen.

No obstante, también debemos de reconocer que las mediciones subjetivas también presentan ciertos inconvenientes. Son de naturaleza ordinal y con frecuencia no son comparables entre diferentes culturas y países, ni se mantienen estables en el tiempo. Podríamos afirmar entonces que puede resultar engañoso utilizar indicadores subjetivos como la felicidad como único o principal criterio para la formulación de políticas. Sin embargo, si se miden y utilizan adecuadamente, tales indicadores pueden ser un valioso complemento a los datos objetivos al momento de formular políticas, en particular a nivel nacional.

Como expresaba Amartya Sen (2013) en su artículo que lleva por título *¿Cómo se siente el ser humano?*, incluido en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2013, no debemos conformarnos con valorar la calidad de vida en una mera medición a través de un único número, independientemente de las variables y el procedimiento de ponderación que utilicemos:

La vanguardia del enfoque de desarrollo humano está basada también en una distinción, aunque algo diferente al contraste epistemológico básico propuesto por Nagel. El enfoque pionero que Mahbub ul Haq introdujo a lo largo de la serie de *Informes sobre*

Desarrollo Humano que se iniciaron en 1990 es aquel que se ubica entre, por un lado, la dificultad para determinar la riqueza de la vida humana, incluidas las libertades que los humanos razonablemente valoran, y, por otro lado, la práctica mucho más simple de llevar un registro de los ingresos y de otros recursos externos que las personas (o las naciones) tengan. El Producto Interno Bruto (PIB) es mucho más fácil de constatar y medir que la calidad de vida de las personas. Sin embargo, la libertad y el bienestar humanos, y su relación con la justicia y la equidad del mundo, no pueden reducirse a la simple medición del PIB y la tasa de crecimiento, como muchos desearían.

La complejidad intrínseca del desarrollo humano debe reconocerse, en parte porque no deberíamos desviarnos y alterar la pregunta; ese fue el aspecto central que impulsó la atrevida iniciativa de Mahbub ul Haq de complementar, y en cierto punto suplantar, el PIB. Aunque esto vino acompañado de un punto aún más difícil, que también es un componente ineludible de lo que se ha denominado “el enfoque de desarrollo humano”. Para nuestra conveniencia, podemos usar muchos indicadores simples del desarrollo humano, como el IDH basado solo en tres variables y utilizando una regla muy simple para ponderarlas, pero la búsqueda no debe terminar allí. No debemos despreciar aquellos atajos que resulten útiles y explotables -el IDH puede indicarnos mucho más sobre la calidad de vida de las personas que el PIB-, pero tampoco debemos darnos por satisfechos con los resultados inmediatos arrojados por tales atajos en un mundo de prácticas cambiantes. Valorar la calidad de vida es un ejercicio mucho más complejo de lo que puede capturarse a través de un único número, independientemente de la prudencia que apliquemos al seleccionar las variables y el procedimiento de ponderación que utilicemos [...].

Solo podrá apreciarse y valorarse correctamente la relevancia de diversos aspectos de la evaluación del bienestar y la libertad de las personas si se mantiene un diálogo constante con la población, que luego se vea reflejado en la formulación de políticas públicas [...]. El desarrollo humano no puede mostrar indiferencia ante las generaciones futuras simplemente porque todavía no están aquí [...]. No se trata solo de incluir estas preocupaciones dentro de un tipo de indicador único, saturando, por ejemplo, el ya sobrecargado IDH (el cual, en cualquier caso, solo representa el bienestar y la libertad actuales), sino de garantizar la inclusión de estas preocupaciones en los distintos debates sobre desarrollo humano. Los *Informes sobre Desarrollo Humano* pueden contribuir a esta apertura a través de explicaciones y de la presentación de cuadros con información relevante (p. 24).

Por tanto, todo esto nos debe dar una lección: los países no pueden depender solo del crecimiento. Como explican los *Informes sobre Desarrollo Humano* de 1993 y 1996, el vínculo entre el crecimiento y el desarrollo humano no es automático. Necesita ser impulsado a través de políticas favorables a los pobres invirtiendo simultáneamente en salud y educación, desarrollando trabajos dignos, evitando el agotamiento y la sobreexplotación de los recursos naturales, asegurando un equilibrio de géneros y una distribución equitativa de los ingresos, y evitando el desplazamiento innecesario de las comunidades

(PNUD, 1993, 1996). Esto no quiere decir que el crecimiento económico no importe. Los países pobres con muchas personas pobres necesitan obviamente ingresos más elevados. A nivel nacional, un crecimiento más rápido puede permitir a los países reducir deudas y déficits, y a generar ingresos públicos adicionales para aumentar la inversión en bienes y servicios básicos, especialmente en salud y educación. Y a nivel de los hogares, el crecimiento de los ingresos ayuda a satisfacer las necesidades básicas, a mejorar el nivel de vida, a incrementar la calidad de vida, y por tanto, a ser más felices. Sin embargo, un mayor ingreso no necesariamente produce una mejora correspondiente en el bienestar humano. Las poblaciones de las grandes ciudades, por ejemplo, generalmente registran ingresos *per cápita* elevados, pero también tienen altos niveles de delitos, contaminación, congestión del tráfico e incluso suicidios. En las áreas rurales, los hogares agrícolas pueden ver un crecimiento de los ingresos, pero quizás aún carecen de una escuela o un centro de salud en el poblado. Las condiciones iniciales tienen una influencia considerable en cuanto al ritmo actual y futuro de los países. No obstante, aunque estas condiciones iniciales son importantes, no son lo único que importa. Efectivamente, los vínculos entre el crecimiento económico y el desarrollo se han resquebrajado varias veces hasta el punto que el Informe sobre Desarrollo Humano de 1996 identificó seis tipos de crecimiento indeseados: el “crecimiento desempleado”, que no aumenta las oportunidades de empleo; el “crecimiento implacable”, que está acompañado de una creciente desigualdad; el “crecimiento mudo”, que niega la participación de las comunidades más vulnerables; el “crecimiento desarraigado”, que utiliza modelos inadecuados trasplantados de otros lugares, y el “crecimiento sin futuro”, que se basa en la explotación desenfrenada de los recursos ambientales (PNUD, 1996). Como respuesta, el Informe sobre Desarrollo Humano de 2013 identifica tres impulsores de transformación: un Estado desarrollista dinámico, el aprovechamiento de los mercados mundiales y una fuerte innovación en políticas sociales (PNUD, 2013).

Finalizamos este apartado relativo al Índice de Desarrollo Humano con una reflexión incluida en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2013, y que encontramos inspiradora para el futuro:

Si los países con puntos de partida similares recorren caminos del desarrollo divergentes, pero los logros mundiales medios no han cambiado, podemos inferir que son las políticas de fuerzas nacionales, las instituciones, el contexto social y las crisis idiosincráticas las que impulsan los resultados del desarrollo nacionales. Ningún país continúa prisionero de su historia por mucho tiempo, si realmente desea tomar distancia de ella. (PNUD, 2013)

Por tanto, las distintas naciones deben contemplar políticas públicas que tiendan hacia el bienestar y la felicidad de sus ciudadanos, permitir que éstos puedan ejercer sus derechos, expresar sus inquietudes abiertamente y ser escuchados para convertirse en agentes activos a la hora de forjar su propio destino. Nos referimos a gozar de la libertad de vivir una vida que le permita a cada uno valorar y gestionar adecuadamente los asuntos propios para que al

menos se encuentre en condiciones de buscar su propia felicidad, aunque cosa bien distinta es que finalmente la encuentre.

Capítulo 4: El “World Happiness Report” (United Nations Sustainable Development Solutions Network)

4.1 Los *World Happiness Reports*.

Sin alcanzar todavía la implantación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de sus Informes de Desarrollo Humano debido a su reciente aparición, la *Sustainable Development Solutions Network* (en adelante, SDSN), que podríamos traducir como “Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible”, creada por Naciones Unidas, fue presentada por su actual Secretario General, Ban Ki-moon, en agosto de 2012 con el fin de encontrar una verdadera solución a uno de los retos más importantes para Naciones Unidas, el desarrollo sostenible. El principal objetivo por tanto no es otro que movilizar el conocimiento y la experiencia técnica y científica del mundo académico, de la sociedad civil y del sector privado para buscar soluciones con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible real a nivel local, nacional, y a escala global (SDSN, 2012). Así pues, una de sus misiones es fomentar el aprendizaje conjunto, ayudando a superar la tradicional separación existente entre trabajos técnicos y políticos, mediante la promoción de enfoques integrados que procuren alcanzar los actuales retos económicos, sociales y ambientales relacionados entre sí y que sin duda alguna, afectan al mundo actual. La SDSN comparte la visión de desarrollo sostenible planteada por la conferencia de Río + 20 celebrada en junio de 2012, que finalizó con la Resolución 66/288 de 27 de julio de 2012, de la Asamblea General de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2012); visión también incluida en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015 (lo cuales podemos resumir en el fin de la extrema pobreza, de la desigualdad e injusticia, y en la solución al cambio climático), como un concepto holístico que aborda cuatro dimensiones de la sociedad: el desarrollo económico que contempla el fin de la extrema pobreza, la inclusión social, la sostenibilidad del medio ambiente y la buena gobernanza, incluyendo en la misma la paz y la seguridad (REDS - Red Española para el Desarrollo Sostenible, 2015). La organización, entendiendo a la misma como una red global, se articula alrededor de redes nacionales y regionales que se van creando para fomentar la resolución de problemas concretos, permitiendo que líderes de todas las regiones del mundo y de diversos perfiles puedan colaborar con la misma, para que al mismo tiempo, formen estructuras eficaces para la toma de decisiones. De hecho, uno de los objetivos centrales de la SDSN es apoyar a sus miembros (universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y otros centros de conocimiento) de todo el mundo para que jueguen un papel de liderazgo en el ámbito del desarrollo sostenible en los planos local, regional, nacional, y global; para que todos ellos puedan ejercer ese liderazgo en sus diversos roles, tanto como centros de investigación; como socios clave en la resolución de conflictos junto con los gobiernos, las empresas y la sociedad civil; como educadores; o como emprendedores sociales en diversas iniciativas. La SDSN, cuya secretaría dirige la Universidad de Columbia (Estados Unidos), aunque también cuenta

con sedes en París, Nueva York, y Nueva Delhi, trabaja en estrecha colaboración con otros organismos de Naciones Unidas, instituciones financieras multilaterales, el sector privado y la sociedad civil. Hasta la fecha, la SDSN ha publicado tres *World Happiness Reports* (Informes Mundiales de la Felicidad), el primero de ellos en abril de 2012, el segundo un año después, en septiembre de 2013, y el último, el 23 de abril de 2015. En todos ellos, los principales expertos en varias disciplinas como la economía, la psicología, y el análisis de encuestas y de estadísticas nacionales, nos desvelan cómo las medidas que emprenden las naciones por el bienestar de sus ciudadanos pueden ser utilizadas eficazmente para evaluar el progreso de las naciones. A continuación pasaremos a analizarlos.

Los *World Happiness Reports* (Informes Mundiales de la Felicidad), que como conocemos publica la propia Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN), son editados por el profesor John F. Helliwell, de la Universidad de British Columbia y del Instituto Canadiense para la Investigación Avanzada (CIFAR – Canadian Institute for Advanced Research); por Richard Layard, director del Programa de Bienestar en el Centro para el Desempeño Económico de la London School of Economics (LSE); y por el profesor Jeffrey Sachs, director del *Earth Institute* de la Universidad de Columbia, director al mismo tiempo de la propia SDSN, y asesor especial del Secretario General de Naciones Unidas. Como ya vimos, previamente, en julio de 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas había aprobado una resolución que invitaba a los países miembros a medir la felicidad de sus ciudadanos y a utilizar los resultados obtenidos para guiar sus políticas públicas. Casi un año después, el 2 de abril 2012, se celebró la primera Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre "*Felicidad y bienestar: Definiendo un nuevo paradigma económico*", que fue presidido por el primer ministro de Bután, Jigme Thinley, el primer y hasta ahora único país que ha adoptado oficialmente la Felicidad Nacional Bruta en lugar del Producto Interior Bruto como principal indicador de desarrollo. Desde su primera publicación, en 2012, el *World Happiness Report* causó un relevante impacto internacional al ser considerado como la primera encuesta sobre el estado de la felicidad global a nivel mundial. Este primer informe, que utilizaba los datos disponibles de la Encuesta Mundial de Gallup entre los años 2005-2011 en 156 países de todo el mundo, no se limitaba a analizar únicamente el estado de felicidad mundial, sino que también incluía capítulos relativos a las causas de la felicidad y la miseria, así como algunas implicaciones políticas; junto con diversos estudios de casos concretos, entre los que se incluía el de Bután y su Felicidad Nacional Bruta.

4.2 Los *World Happiness Report* de 2012 y 2013.

El primero de los tres informes publicados hasta la fecha, en 2012, ya trataba desde el principio de captar la atención de toda la humanidad con la intención de que todos nosotros abramos los ojos a la realidad actual y seamos conscientes de la situación global en la que nos encontramos, al comenzar

reconociendo que vivimos en una época de grandes contradicciones, ya que a pesar de contar con sofisticadas tecnologías inimaginables hace unos años; al mismo tiempo contamos con por lo menos mil millones de personas que no tienen lo suficiente para comer cada día. De la misma manera, resaltaba que la economía mundial, que ha crecido en los últimos tiempos impulsada por fuertes subidas por parte de nuevos niveles de producción, gracias principalmente tanto a los avances tecnológicos como a los organizativos; sin embargo, es implacable a la hora de destruir el medio ambiente durante el proceso (SDSN, 2012).

Por tanto, determinados países logran grandes avances en el desarrollo económico, que es como convencionalmente se ha medido nuestro desarrollo; y sin embargo, en el camino sucumbimos a nuevos males de la humanidad como la obesidad, el tabaquismo y alcoholismo, la diabetes, la depresión, el estrés, la ansiedad y otros muchos males de la que podríamos denominar como “vida moderna”. Pero como advierte el propio informe, estas contradicciones ya nos las anunciaron grandes sabios de la humanidad cuando nos repitieron una y otra vez que las ganancias materiales por sí solas no colmarían nuestras necesidades más profundas (SDSN, 2012). Asimismo, proclama que la vida material debe ser aprovechada para satisfacer estas necesidades humanas, y lo que es más importante, para promover el final del sufrimiento humano, la realización de la justicia social, y cómo no, el logro de la felicidad. Según el informe, cuyos propósitos compartimos plenamente, éste debe ser el verdadero reto en todas las partes del mundo. En contraposición, encontramos a la mayor potencia económica del mundo, Estados Unidos, la cual en el último medio siglo ha logrado notables avances económicos, así como en el desarrollo tecnológico, pero cuya ciudadanía no ha reflejado sin embargo en las encuestas una mayor felicidad, sino más bien todo lo contrario. A todo ello debemos añadir que el informe destaca que tanto la incertidumbre de la población de dicho país como la ansiedad de sus ciudadanos son más altas que nunca, las desigualdades sociales y económicas han aumentado considerablemente, la confianza social está en declive, y la confianza en el gobierno se encuentra en un mínimo histórico (SDSN, 2012). Tal vez por estas razones, la satisfacción con la vida de los ciudadanos estadounidenses, a los cuales ponen como ejemplo los distintos informes en repetidas ocasiones, se ha mantenido prácticamente constante durante décadas, a pesar de que durante ese mismo período, se ha producido un importante aumento del Producto Nacional Bruto (PNB) *per cápita* en dicho país, y como podemos apreciar en el Anexo 4 de este trabajo, incluso en el período comprendido desde los años 2005-2007 hasta los años 2012-2014, se ha producido un relevante retroceso en cuanto a la felicidad de sus ciudadanos se refiere.

Entendemos, al igual que pone de relieve el informe, que realidades como la pobreza, la ansiedad y depresión que tiene diagnosticada aproximadamente un 10% de la población mundial (Gutiérrez, 2013), la degradación del medio ambiente, y la infelicidad no pueden ser olvidadas en el mundo en el que vivimos hoy en día, sino que requieren nuestra atención urgente, especialmente en el momento actual en el que se encuentra la historia de nuestra humanidad (SDSN, 2012). Según este primer Informe, habríamos entrado en una nueva fase del mundo que denomina como “Antropoceno”;

término creado recientemente que combina dos raíces griegas, "Antropo", en referencia al ser humano; y "cene," en referencia a lo nuevo, ya que estaríamos ante una nueva era geológica. El *Antropoceno* sería la nueva época en la que la humanidad, a través de su capacidad tecnológica y con una población de siete mil millones de habitantes, se habría convertido en el principal motor de los cambios de los sistemas físicos de la Tierra, incluyendo el clima, el ciclo del carbono, del agua, del nitrógeno, y la biodiversidad. Conforme al Informe, durante esta era del *Antropoceno* se reformarán necesariamente nuestras sociedades; y advierte sobre la relevancia de la huella ecológica, ya que entiende que si seguimos sin tomar conciencia de la actual trayectoria económica desmedida, corremos el riesgo de acabar con algunos de los elementos claves de la vida en la tierra, como el suministro de alimentos, el agua potable o un clima estable, todos ellos necesarios para la salud humana e incluso para la supervivencia en algunos lugares de nuestro planeta (SDSN, 2012). En caso contrario advierte, en unos años o décadas, las condiciones de vida podrían llegar a ser graves en varias regiones especialmente frágiles del mundo, ya que actualmente se está produciendo un importante deterioro de los sistemas necesarios para sostener la vida en determinadas zonas áridas de nuestro planeta, señalando especialmente la región del Cuerno de África y parte de Asia Central (SDSN, 2012). En cambio, aboga el informe, si actuamos sabiamente, como también entendemos desde nuestro punto de vista, podríamos proteger a nuestro planeta mientras que aumentaría la calidad de vida en general en torno al mundo; y todo ello mediante la adopción de determinados estilos de vida y el uso de tecnologías que al mismo tiempo podrían mejorar nuestra felicidad (o la satisfacción con la vida) mientras que se reduce el daño humano al medio ambiente. Según el informe, "desarrollo sostenible" sería el término dado a la combinación de bienestar humano, inclusión social y sostenibilidad ambiental, llegando a afirmar que la búsqueda de la felicidad está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible (SDSN, 2012).

El primer *World Happiness Report* también realizaba una contraposición entre pobres y ricos a la hora de buscar la felicidad, que consideramos muy interesante y que vamos a exponer a continuación. Se pone de relieve cómo las sociedades pobres suelen centrarse en obtener ganancias materiales como medida convencional. Es decir, un mayor ingreso de los hogares (o supuestamente un mayor Producto Nacional Bruto per cápita del Estado en el que residen) debería significar, en principio, una mejora en las condiciones de vida de la población más pobre. Por tanto, partiendo de niveles de ingresos muy bajos, un aumento de sus ingresos debería proporcionar un aumento de su bienestar, ya que por regla general sus ciudadanos sufren graves privaciones de diversa índole (alimentos, empleo, atención médica, vivienda digna, agua potable, oportunidades educativas, ...). Sin embargo, en el extremo opuesto, las personas que tienen unos altos niveles de ingresos, en principio, habrían superado ampliamente todas estas privaciones, hasta el punto, indica el Informe, que existirían un exceso de servicios en relación con lo que la gente realmente necesita (SDSN, 2012). Así pues, nos encontraríamos ante una opulencia que ha creado su propio conjunto de aflicciones y adicciones, como la obesidad, la diabetes en los adultos, enfermedades relacionadas con el tabaco y el alcohol, trastornos de la alimentación como la

anorexia y la bulimia, trastornos psicosociales derivados de los estilos de vida actuales como la depresión, el estrés, y adicciones a las compras, a la televisión, a las nuevas tecnologías y a juegos de azar (ludopatía); todos ellos ejemplos de trastornos del desarrollo, pero entendemos que de un desarrollo que podríamos catalogar precisamente como no sostenible (Jara, 2013).

También nos encontraríamos ante la pérdida del sentido de comunidad, el descenso de la confianza social, y el aumento de los niveles de ansiedad asociados a los vaivenes de la economía moderna y globalizada (SDSN, 2012), al igual que a las amenazas del desempleo o a episodios de enfermedades que no se encuentran cubiertos por un seguro médico, como ocurre en muchos casos en los Estados Unidos, paradójicamente el país con un mayor Producto Interior Bruto nominal. Además, el informe nos advierte de algo que nos resulta de especial relevancia en un contexto como el actual en el que, supuestamente, aspiramos a alcanzar un verdadero desarrollo sostenible. Nos referimos a que los estilos de vida del sector de la población que cuenta con mayor riqueza económica ponen en peligro la supervivencia de los más pobres. El informe explica que el cambio climático inducido por el hombre ya está golpeando las regiones más pobres, costando vidas y acabando con medios de subsistencia. Considera también revelador, por poner un claro ejemplo, el hecho de que en la mayor parte del planeta, las poblaciones ricas se encuentren muy distanciadas y separadas de las zonas pobres, que son las que verdaderamente se encuentran en peligro y sufriendo precisamente los efectos secundarios adversos del propio comportamiento de las poblaciones más ricas, lo que por cierto, hace prácticamente inexistente un verdadero reconocimiento práctico e incluso moral o reprochable de su propio comportamiento (SDSN, 2012), al no querer apreciar estos problemas (Jara, 2013).

Asimismo, de los resultados obtenidos por los informes podemos afirmar que unos ingresos medios más altos no implican necesariamente una mejora del bienestar medio, siendo los Estados Unidos un claro ejemplo de ello, como ya nos advirtió el profesor Richard Easterlin con la famosa paradoja que lleva por nombre su apellido (Easterlin, 1974). De hecho, los Estados Unidos han incrementado su Producto Interior Bruto per cápita desde 1960 de una manera constante, mientras que la felicidad media de sus ciudadanos ha permanecido esencialmente sin cambios durante medio siglo, aunque como hemos mencionado anteriormente, si comparamos en nuestro Anexo 4 los datos obtenidos relativos a la felicidad de los estadounidenses en los años 2005-2007 con los de los años 2012-2014, el retroceso resulta bastante significativo. Además al mismo tiempo, Estados Unidos, entendemos que al igual que otras potencias económicas, ha causado un enorme daño ambiental, especialmente a través del efecto invernadero, las concentraciones de gases y el cambio climático inducido por el hombre, sin que esto haya supuesto elevar el bienestar, ni siquiera de los propios estadounidenses (SDSN, 2012). Sin embargo, añadimos nosotros, la inmensa mayoría de los desastres naturales, los cuales por cierto, no se han visto precisamente favorecidos por el daño ambiental que producen las mayores potencias a nivel mundial, afectan muy especialmente a los países más pobres, y dentro de los mismos, con un mayor énfasis a los ciudadanos que menores recursos económicos tienen al no

disponer de los medios necesarios para protegerse de los mismos, por lo que son ellos, y no paradójicamente quienes causan principalmente esa huella ecológica, quienes están pagando un precio, y muy alto, por todo ello. Por lo tanto, si bien unas mayores ganancias a corto plazo, expone el Informe, no implicarían un aumento del bienestar a largo plazo, en cambio, sí que implicarían unas importantes pérdidas en términos medioambientales que no pueden ser compensadas por unas meras ganancias a corto plazo (SDSN, 2012). Como ya mencionamos, la denominada “Paradoja Easterlin” observó que en los Estados Unidos, en un primer momento, los individuos más ricos reportaban una mayor felicidad que los pobres, pero con el paso del tiempo, la sociedad no se mostró más feliz cuando se hizo más rica (Easterlin, 1974). Una de las razones, indica el Informe, es que los individuos tienden a compararse con los demás. Es decir, los ciudadanos de un país son más felices cuando están por encima de los ingresos medios. Sin embargo, si todos incrementan sus ingresos, su estatus relativo se mantiene sin cambios. Una segunda razón sería que las ganancias no se han distribuido de una manera uniforme, sino que han repercutido de una manera desproporcionada en aquellos que tienen unos ingresos más altos. Una tercera razón, apunta el Informe, sería que otros factores sociales (la inseguridad, la pérdida de la confianza social, una disminución en la confianza en el gobierno) han contrarrestado cualquier beneficio sentido por aquellos con los ingresos más altos. La cuarta y última razón sería la teoría de la adaptación, conforme a la cual las personas pueden experimentar un incremento inicial en la felicidad ante un aumento de sus ingresos, pero luego al menos en parte, vuelven a los niveles anteriores a medida que se adaptan a sus nuevos ingresos más altos (SDSN, 2012).

Esto, según el Informe, no hace otra cosa que establecer límites a la creencia de que los países ricos pueden llegar a ser más felices a través simplemente del mero crecimiento económico. Además, conforme al mismo, existen más razones para poner en duda al Producto Nacional Bruto *per cápita* como única fórmula hacia la felicidad. Mientras que unos ingresos altos pueden aumentar la felicidad en cierta medida, la búsqueda de mayores ingresos aún, en realidad puede incluso reducir la felicidad de una persona (SDSN, 2012). En otras palabras, puede ser bueno tener más dinero, pero no tan bueno anhelarlo. Según el mismo, los psicólogos han hallado en repetidas ocasiones que las personas que hicieron un importante esfuerzo en su vida para obtener unos ingresos más altos, por regla general son menos felices y más vulnerables a otros males psicológicos que las personas que no anhelan mayores ingresos (SDSN, 2012).

El informe advierte, lo que bajo nuestro punto de vista resulta una reflexión muy reveladora, que uno de los grandes problemas actuales es la publicidad incesante de productos que utilizan poderosas imágenes y otros medios de persuasión para hacernos creer que esos nuevos productos son imprescindibles para nosotros, creándonos deseos y necesidades que antes de ver la publicidad no teníamos, aprovechándose de nuestra debilidad psicológica y de nuestros impulsos inconscientes (SDSN, 2012). Y todo ello a pesar de que este tipo de productos se suelen asociar sin embargo, más con la pertenencia a un alto estatus social que con verdaderas necesidades reales,

por lo que si no alcanzamos o no mantenemos dicho estatus a lo largo del tiempo, al final lo que encontramos no es otra cosa que infelicidad.

Asimismo, el informe expone el principio de la denominada “disminución de la utilidad marginal de los ingresos”, conforme al cual, aunque se pueda obtener un mayor bienestar con mayores ingresos, después de determinados niveles de ingresos, ese aumento de bienestar sería muy reducido (SDSN, 2012). Conforme a este principio, para que aumente el bienestar, el aumento en los ingresos tendrían que ser de proporciones iguales a los ingresos necesarios que tendría que tener un hogar para obtener ese mismo beneficio, pero en unidades de satisfacción con la vida, por lo que los pobres se beneficiarían mucho más que los ricos por cada dólar o euro extra (o cualquier otra moneda que se precie) en sus ingresos.

También nos invita a reflexionar acerca de las claves de la felicidad. Nos indica que la visión de la economía occidental que aboga por tratar de alcanzar el Producto Nacional Bruto más alto posible está construida sobre una visión de la humanidad completamente en desacuerdo con la sabiduría de los sabios y las investigaciones de los psicólogos. Según el mismo, los economistas asumen que los individuos toman siempre decisiones racionales, que saben lo que quieren y cómo conseguirlo, o al menos lo que les permita su presupuesto. Las personas se preocuparían en gran medida de sí mismos, y alcanzarían el placer principalmente a través de su consumo. Sin embargo, según el Informe, vamos comprendiendo cada vez más que necesitamos un modelo muy diferente de humanidad, un modelo en el que seamos reconocidos como una compleja interacción de emociones y de pensamiento racional en el que la toma de decisiones sea consciente (y coherente con nuestros principios éticos y morales, así como con las necesidades grupales, añadiríamos), pero teniendo también en cuenta que es inevitable que tomemos decisiones inconscientes en determinadas ocasiones. Muchas de nuestras decisiones son guiadas por las emociones y los instintos, y sólo más tarde (y no siempre), se racionalizan a través del pensamiento consciente. Asimismo, el Informe afirma que somos animales sociales hasta la médula. Es decir, aprendemos a través de la imitación, y conseguimos parte de nuestra felicidad reuniéndonos con nuestros semejantes y teniendo un sentido de pertenencia a la comunidad (SDSN, 2012).

El segundo de los informes, publicado en 2013 y que se basa en los resultados obtenidos por la Encuesta Mundial de Gallup en el período comprendido entre los años 2010-2012, profundiza con más detalle en el análisis de los datos de la felicidad global, examina las tendencias que se aprecian con el paso del tiempo al poder comparar los resultados obtenidos con los del primer informe, y permite comprobar la puntuación de cada país en sus distintas variables o indicadores, de modo que los ciudadanos y los responsables políticos puedan comprender la clasificación de su país. También establece relaciones con otras iniciativas importantes para medir el bienestar, como las realizadas por la OCDE, que estudiaremos posteriormente, y con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD que acabamos de analizar; y trata de proporcionar una guía para los responsables políticos sobre cómo incorporar efectivamente el bienestar en sus procesos de toma de decisiones.

Este informe incluye un capítulo que entendemos que se encuentra de plena actualidad, en el que se recogen diversos estudios que muestran que la salud mental es uno de los factores determinantes a la hora de medir si una persona es feliz o no (Salomon, et al., 2012). Sin embargo, advierte que incluso en los países ricos, menos de un tercio de las personas con enfermedades mentales están en tratamiento, y todo ello a pesar de se ha comprobado su efectividad a la hora de afrontar enfermedades mentales como la depresión, los trastornos de ansiedad y la psicosis, y entiende que la felicidad mundial se incrementaría considerablemente si los tratamientos estuvieran disponibles para toda la población y se explicara adecuadamente la importancia de seguir los mismos (SDSN, 2013).

Este segundo informe también muestra los principales efectos beneficiosos que proporciona la felicidad. Conforme al mismo, las personas felices tienen una mayor esperanza de vida, son más productivos en sus trabajos, tienen salarios más altos, y son también mejores ciudadanos (SDSN, 2013). Por tanto, podríamos afirmar que el bienestar y la felicidad de los ciudadanos debe ser promovido por los gobiernos, no solo por el propio bien que repercute en cada uno de los individuos, sino también por sus beneficiosos efectos para la sociedad en general y para el bien común de todos.

Una vez realizados unos breves comentarios respecto al *World Happiness Report* de 2012 y 2013, y debido a su reciente actualización con la publicación del *World Happiness Report* de 2015, vamos a centrarnos en analizar con mayor profundidad a este último, que es el que más nos interesa, habida cuenta que los resultados obtenidos son muy recientes en el tiempo, aunque también tendremos oportunidad de comparar los resultados obtenidos tanto en 2015, como en 2012 y 2013.

4.3 El *World Happiness Report* de 2015.

El último de los informes publicados hasta la fecha, en concreto el 23 de abril de 2015, sigue la línea de los dos informes anteriores, combinando análisis relativos a los niveles y las tendencias de la felicidad conforme a los resultados más recientes obtenidos y estableciendo su propia clasificación por país de mayor a menor felicidad en función a las respuestas sobre la evaluación de la vida, con una variedad de capítulos que proporcionan un análisis más profundo de diversos temas específicos relacionados con la felicidad.

Dicho esto, a continuación pasaremos a analizar con más detalle el mismo. Antes de nada recordamos que la clasificación por países que se recoge en nuestro Anexo 4, y que se ha extraído del propio *World Happiness Report* de 2015, se basa en los resultados obtenidos por la ya mencionada Encuesta Mundial Gallup realizada en 158 naciones, durante los años 2012-2014 con un tamaño de muestra medio de 1.000 personas por año en cada

país (por tanto, unas 3.000 personas por país), en función a las respuestas recibidas a la principal pregunta de evaluación de la vida que recoge esta encuesta, y que utiliza el método de la denominada “Escalera de Cantril”, elaborada en 1965, y que ya hemos citado anteriormente en este trabajo: *“Por favor, imagine una escalera con escalones numerados desde 0 en la parte inferior hasta 10 en la parte superior. La parte superior de la escalera representa la mejor vida posible para usted, y la parte inferior de la escalera representa la peor vida posible para usted. ¿En qué escalón de la escalera diría usted que siente personalmente en este momento?”* (SDSN, 2015).

Además, la encuesta emplea seis variables o indicadores: el Producto Interior Bruto *per cápita* del país, la esperanza de vida al nacer, el apoyo social, la libertad a la hora de tomar decisiones sobre tu vida, la percepción de la corrupción y la generosidad. El indicador relativo al Producto Interior Bruto se muestra a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA) *per cápita*, significando éste la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, dividido por la población estimada para mediados del mismo año (podemos encontrar la clasificación de los países del mundo ordenados según su PIB a valores de paridad de poder adquisitivo *per cápita* en nuestro Anexo 2, conforme a los datos recogidos por el Fondo Monetario Internacional en 2015). En cuanto a la esperanza de vida al nacer, se basa en los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), del *World Development Indicators* (WDI) del Banco Mundial, y de las estadísticas publicadas en diversas revistas científicas. El apoyo social, o como también indica el informe, poder contar con alguien en los malos momentos, se mide en función a la respuesta media nacional obtenida a la pregunta: *“¿Si se encontrara en un mal momento, tiene familiares o amigos con los que poder contar para ayudarle cuando los necesita, o no?”*. Respecto a la libertad a la hora de tomar decisiones sobre tu vida, también se mide en función a la respuesta media nacional obtenida a una pregunta: *“¿Está usted satisfecho o insatisfecho con su libertad de elegir lo que hace con su vida?”*. El indicador relativo a la percepción de la corrupción es en este caso el promedio nacional de las respuestas de la encuesta a dos preguntas: *“¿Se encuentra la corrupción generalizada en el gobierno o no?, y “¿Se encuentra la corrupción generalizada en las empresas o no?”*, considerándose la percepción general como el promedio de las dos respuestas. Por último, la generosidad se mide en base a la respuesta media nacional obtenida a la pregunta: *“¿Ha donado dinero a alguna organización benéfica en el último mes?”* (SDSN, 2015). Debemos mencionar al respecto que la inclusión de esta última variable nos sorprende, ya que en primer lugar entendemos que debería haberse expuesto debidamente que la generosidad sea directamente proporcional a la felicidad, y por otro lado, que se limite temporalmente la realización de una donación al último mes nos parece excesivamente restrictivo.

En los dos primeros *World Happiness Report*, los de 2012 y 2013, se presentaban una amplia gama de datos y resultados que trataban de abarcar las experiencias y las evaluaciones de la vida de los ciudadanos de la inmensa mayoría de los países del mundo, estableciendo esa misma clasificación de la felicidad por países, lo cual permitía poder realizar una comparación entre los mismos, y hacernos una idea de cómo se encontraba la felicidad mundial en la

primera década del siglo XXI. En el último de los informes publicado hasta la fecha de 2015, se sigue básicamente la misma estructura, aunque mientras que en el segundo capítulo del mismo se establece la clasificación o “ranking de la felicidad” según el promedio nacional de la evaluación con la vida obtenido conforme al citado método de la “Escalera de Cantril” durante los años 2012-2014 en 158 países del mundo, así como se puede apreciar la evolución de los cambios producidos por cada nación desde el período de tiempo comprendido entre los años 2005-2007 (los primeros años evaluados por parte del primer informe) hasta los años 2012-2014 (por lo que podemos comprobar la evolución de la felicidad en los últimos diez años); en el tercero de los capítulos se presenta y analiza la evaluación de la vida y de otras 12 medidas experimentales, diferenciadas por género, edad y región global.

Hay dos hechos principales que debemos destacar si ponemos en relación la clasificación resultante de este último informe con las de las ediciones anteriores. En primer lugar debemos de mencionar que por regla general encontramos una evidente estabilidad en la mayoría de los países a la hora de evaluar sus vidas y la felicidad, por lo que no se registran importantes cambios en la clasificación si comparamos la evaluación mostrada a lo largo de estos últimos diez años (2005-2014). Por lo tanto, al igual que ocurría en los informes de 2012 y 2013, sigue existiendo una brecha que ronda los cuatro puntos entre los diez países mejor clasificados (Suiza, Islandia, Dinamarca, Noruega, Canadá, Finlandia, Países Bajos, Suecia, Nueva Zelanda y Australia; que obtienen una puntuación que va desde 7,587 el primero, y 7,284 el décimo) y los diez países peor clasificados (Chad, Guinea, Costa de Marfil, Burkina Faso, Afganistán, Ruanda, Benín, Siria, Burundi y Togo; que por el contrario, obtienen una puntuación de únicamente entre 3,667 y 2,839). Asimismo, la mayoría de esos diez países que se encuentran ubicados en la parte superior de la clasificación de 2015 y los otros diez que se encuentran sin embargo en la parte inferior, son prácticamente los mismos que ya se ubicaban en dichos rangos en el informe de 2013, ya que repiten a la cabeza Dinamarca (que encabezaba la lista en los informes de 2012 y 2013, pero que en el de 2015 desciende hasta la tercera posición), Noruega, Suiza, Países Bajos, Suecia, Canadá, Finlandia, Islandia y Australia, es decir, nueve de los diez primeros, exceptuándose Austria, que baja del octavo puesto en el que se encontraba en el informe de 2013 al puesto decimotercero en el de 2015, entrando Nueva Zelanda en su puesto; así como en la parte baja repiten Siria (que ya se encontraba en plena guerra civil), Guinea, Ruanda, Burundi, Benín y Togo, por tanto seis de los diez países que ya se encontraban en lo más bajo de la clasificación, de la cual salieron Senegal, Comoras, Tanzania y la República Centroafricana, entrando en cambio Chad, Costa de Marfil, Burkina Faso y Afganistán (SDSN, 2013). En segundo lugar, y a pesar de esta consistencia y estabilidad que apreciamos en líneas generales, no es menos cierto que en diversos países se han producido, como veremos más adelante con más detalle, cambios sustanciales en las puntuaciones medias, y por lo tanto, también en el propio ranking de países, entre los períodos de tiempo comprendidos entre los años 2005-2007 y 2012-2014 (SDSN, 2015).

Es importante aclarar que en las puntuaciones medias de cada uno de los países que encontramos en el Anexo 4 de este trabajo, podemos apreciar

en el extremo derecho final de cada una de las barras del gráfico que representan a las naciones, una pequeña línea horizontal. El *World Happiness Report* de 2015 incorpora estas líneas que representan el denominado “intervalo de confianza del 95%”, que supone una estimación respecto al rango de valores dentro de los cuales habría una probabilidad de un 95% de que la media de la población se encuentre situada en dicho lugar.

Como resaltábamos, mientras que entre los diez primeros países, los cuatro países mejor clasificados (Suiza, Islandia, Dinamarca y Noruega) tienen puntuaciones medias que sobrepasan el 7,5, los cuatro países siguientes (Canadá, Finlandia, Países Bajos y Suecia) tienen puntuaciones medias por encima de 7,35, y los países clasificados como noveno y décimo (Nueva Zelanda y Australia) tienen promedios casi idénticos justo por debajo de 7,3; los diez países con la puntuación más baja del informe de 2015, tienen promedios inferiores a 3,7, e incluso los tres peores países clasificados (Siria, Burundi y Togo) tienen una puntuación de 3 puntos o incluso inferior (SDSN, 2015). Esto supone que si calculamos la media de los diez países mejor clasificados, éstos obtendrían una puntuación respecto a la evaluación de la vida de sus ciudadanos (7,4), superior en más del doble respecto a la puntuación media de los diez países que se encuentran peor clasificados (3,4). Pero es que además no podemos dejar pasar que de esos diez últimos países de la clasificación, ocho se encuentran ubicados en África subsahariana (Chad, Guinea, Costa de Marfil, Burkina Faso, Ruanda, Benín, Burundi y Togo), mientras que los otros dos restantes (Siria en Oriente Medio, y Afganistán en el sur de Asia), se encuentran fuera del continente africano, pero han sido devastadas por sendas guerras. Entendemos que estos datos son especialmente significativos y deben hacernos reflexionar a todos nosotros acerca de las posibles razones de estas diferencias tan amplias en cuanto a la evaluación de la vida de los ciudadanos de estos países.

El informe indica que las diferencias respecto a los ingresos de unos y otros países podrían suponer tanto como un tercio, si lo cuantificáramos de alguna manera, de la explicación a estas razones, ya que de las seis variables o indicadores empleados, el relativo a los ingresos es el más desigualmente distribuido entre los países. De hecho, el PIB *per cápita* de los diez países mejor clasificados es 25 veces mayor que el de los países que se encuentran en los diez últimos lugares de la clasificación (SDSN, 2015). Según esta teoría, y teniendo en cuenta que siete de los diez países mejor clasificados se encuentran en el continente europeo, especialmente en el norte del mismo, y que ocho de los diez peor clasificados se ubican en el África subsahariana, esto podría hacernos pensar que podríamos pronosticar la evaluación de la vida de un país dependiendo de su PIB *per cápita* y de la región donde se encuentre ubicado. Sin embargo, en promedio, los países de América Latina obtienen una evaluación de la vida media superior (alrededor de 0,5 en una escala de 10 puntos) de lo previsible conforme a esta teoría (SDSN, 2015), situándose países como Costa Rica (12°), México (14°), Brasil (16°), Venezuela (23°), Panamá (25°), Chile (27°) y Argentina (30°) entre los 30 primeros países clasificados; todos ellos por cierto por encima de España, que se encuentra situada en el puesto 36°, a pesar de que como podemos comprobar en el Anexo 2 de este trabajo, España se encuentra ubicada en cambio por encima

de todos ellos en cuanto a Producto Interior Bruto (PPA) *per cápita* se refiere, en concreto, en el puesto 32º.

Esta diferencia ha sido apreciada por varios autores, conforme a los cuales esto se podría deber a diferencias sistemáticas en la personalidad, carácter o modo de afrontar la vida de sus ciudadanos, a características únicas de la vida familiar y social de los países latinoamericanos, así como a algunas otras diferencias culturales (Rojas, 2007). Al contrario, los países de Asia oriental o este asiático obtienen una media respecto a las evaluaciones con la vida, inferior a lo pronosticado si seguimos esta teoría, ya que conforme a sus ingresos, y más concretamente a su Producto Interior Bruto (PPA) *per cápita*, deberían obtener unos resultados de evaluación con la vida superiores a los que se reflejan en el informe de 2015. Hemos podido observar cómo países tales como Hong Kong (8º), Taiwán (16º), Japón (27º) y Corea del Sur (28º), se sitúan todos ellos entre los 30 primeros países clasificados en Producto Interior Bruto (PPA) *per cápita*, y sin embargo en la clasificación del *World Happiness Report 2015*, estos países sufrirían importantes caídas en la clasificación en términos de felicidad, situándose Hong Kong (72º), Taiwán (38º), Japón (46º) y Corea del Sur (47º), en posiciones mucho más retrasadas, siendo especialmente significativo el descenso de Hong Kong, que caería 64 puestos en la lista, si comparamos una clasificación con la otra.

Todo ello no hace otra cosa que reflejar, al menos en parte, que el Producto Interior Bruto (PPA) *per cápita* de un país no puede ser el único factor que influye en la felicidad de sus ciudadanos, como pudiéramos pensar en un primer momento, así como la relevancia que pueden llegar a tener las diferencias culturales en los estilos de vida de los ciudadanos de uno y otro país. Asimismo, hay autores que afirman que estas diferencias pueden deberse a la existencia de importantes características para la vida que han sido excluidas de la forma de vida de algunos países, y que son más prevalentes en unos países que en otros (Chen, Lee, y Stevenson, 1995). Por tanto, la teoría sobre la importancia que puede tener el Producto Interior Bruto (PPA) *per cápita* de un país en la felicidad de sus ciudadanos, no es el único factor a tener en cuenta, ya que el estilo o la forma de vida que pueda seguir cada persona puede influir también, al menos en parte, en la felicidad de cada uno. De lo contrario, nos veríamos prácticamente abocados a un destino más o menos feliz, dependiendo de nuestra nacionalidad o del país en el que residamos, pudiendo poner en relación esta breve reflexión con el importante papel que juega la inmigración hoy en día, así como con la grave crisis humanitaria que está sufriendo el planeta respecto a los refugiados, la cual tristemente se encuentra de plena actualidad.

Llegados a este punto, no podemos dejar pasar la oportunidad de hacer un breve análisis acerca de la crisis económica global acaecida recientemente, teniendo en cuenta las evaluaciones de la vida del período de tiempo comprendido entre los años 2005-2007, antes de los primeros síntomas de esa recesión económica, y de los resultados obtenidos en los últimos años (2012-2014). En la segunda parte de nuestro Anexo 4 de este trabajo podemos encontrar la clasificación, extraída del *World Happiness Report 2015*, en la que podemos apreciar en los 125 países en los que se han podido obtener los

datos durante dichos años, los cambios que se han producido en términos de felicidad a lo largo de este período de tiempo. Podemos afirmar que de los 125 países, 53 obtuvieron aumentos significativos (especialmente en América Latina, la Comunidad de Estados Independientes, compuesta por diez de las quince antiguas repúblicas soviéticas, y en Europa Central y del Este), en un rango que abarcaría desde 0,15 hasta 1,12 puntos en una escala de 0 a 10, mientras que 41 países observaron una importante disminución (sobre todo en Europa Occidental, y en menor medida, en el sur de Asia y en África subsahariana), que iría desde 0,11 a 1,47 puntos (SDSN, 2015). Los 31 países restantes no mostraron cambios especialmente significativos. Entre los diez países que más aumentaron su felicidad en dicho período, los cuales mostraron un crecimiento de 0,77 puntos o más (SDSN, 2015); cinco se encuentran en América Latina (Nicaragua, Ecuador, Paraguay, Perú y Chile), tres en África subsahariana (Zimbabue, Sierra Leona y Liberia), y dos son considerados “países en transición” (Moldavia y Uzbekistán). En cambio, entre los diez países que más han retrocedido, los cuales observaron una reducción media de 0,63 puntos o más (SDSN, 2015), cuatro se encuentran en Oriente Medio y África del Norte (Egipto, Arabia Saudí, Jordania e Irán), tres en el sur de Europa (Grecia, Italia y España), precisamente a los que más ha castigado la crisis en el continente europeo junto a Portugal, que no obstante también se encontraría entre los 30 países que más habrían retrocedido, y tres se ubican en África subsahariana (Ruanda, Senegal y República Centroafricana). Por tanto, una vez más, África subsahariana además de ser la región en la que se encuentran ocho de los diez países que podríamos denominar menos felices del mundo (Chad, Guinea, Costa de Marfil, Burkina Faso, Ruanda, Benín, Burundi y Togo), es en la que se encuentran tres de las diez naciones que más han retrocedido en términos de felicidad durante estos últimos diez años (Ruanda, Senegal y República Centroafricana), siendo uno de ellos (Ruanda), que parece no haberse recuperado todavía de la sangrienta guerra sufrida que se prolongó durante casi cuatro años (1990-1994), además uno de los que más ha retrocedido, en concreto el quinto, en términos de felicidad.

Estos cambios que como hemos observado se han producido en algunas naciones a lo largo de estos últimos diez años son muy marcados, especialmente tanto para los citados diez países que más han progresado como para los diez países que más han retrocedido. De hecho, respecto a cada uno de los diez países que mejor han evolucionado en estos años en términos de felicidad, la media de evaluación de la vida que han aumentado, superaría con creces a las expectativas que se estimarían ante la hipótesis de que se duplicaran los ingresos *per cápita* de dichas naciones. De la misma manera, respecto a los diez países con las mayores caídas en la media de sus evaluaciones de vida, las pérdidas serían aún mayores de lo que se esperaría en el caso de que se produjera una reducción de la mitad del PIB *per cápita* de dichas naciones (SDSN, 2015). Por tanto, los cambios que se han producido durante estos últimos diez años en términos de felicidad, especialmente en dichos países, son mucho mayores que los que se pronosticarían ante una hipotética pérdida o ganancia de ingresos dentro de un contexto de cambios macroeconómicos, incluso a pesar de sufrir una crisis económica global tan importante como la que se desencadenó después de 2007. Por lo tanto, aunque las evaluaciones de la vida recogidas en el informe puedan reflejar

algunas de las consecuencias más importantes que se han producido a raíz de la recesión global, qué duda cabe que también existen otro tipo de influencias que entran en juego en este sentido y que han podido moderar, aumentar o incluso anular, a los factores globales puramente económicos como principales indicadores del bienestar de las naciones desde los indicados años 2005-2007 hasta 2012-2014.

Como hemos indicado, la inclusión de cinco países de América Latina (Nicaragua, Ecuador, Paraguay, Perú y Chile) entre los diez países que más han progresado en términos de felicidad, es decir la mitad de todos ellos, es muy significativo y destacable, lo que nos puede hacer reflexionar acerca del empoderamiento social que han podido desarrollar en estos últimos años. Además, podemos apreciar en el informe que en general, los países latinoamericanos, incluso en todos los grupos de edad, están reflejando sustanciales y continuos incrementos en sus evaluaciones de la vida, especialmente desde 2007 y 2013 (SDSN, 2015). En cambio, en los países del África subsahariana podemos apreciar que se da la paradójica circunstancia de que algunos de ellos son los que más han progresado (Zimbabue, Sierra Leona, Liberia, Zambia y Nigeria se encontrarían entre los 30 primeros), pero también otras naciones son algunas de las que más han retrocedido (Ruanda, Senegal, República Centroafricana, Sudáfrica, Botsuana, Togo y Burkina Faso se encontrarían en cambio entre los 30 países que más han retrocedido), lo que no hace otra cosa que reflejar, al contrario que lo que ocurre en América Latina, donde los comportamientos en términos de felicidad son en general compartidos y se reflejan como un solo bloque; que en la región del África subsahariana podemos encontrar muy variadas circunstancias entre unos países y otros, dada la diversidad y volatilidad de las experiencias y evaluaciones de vida que han sido recogidas en el informe y el comportamiento que han mantenido durante los últimos diez años.

En los diez países con mayores descensos en la media de evaluaciones de la vida, según el informe, las principales razones de dicho retroceso pudieron deberse a una combinación de factores económicos, políticos y de tensiones sociales (SDSN, 2015). Como indicamos, tres de ellos (Grecia, Italia y España) fueron junto a Portugal los cuatro países de la Eurozona más castigados por la crisis económica en nuestro viejo continente europeo, y dichos descensos en términos de felicidad son mayores de lo que podría explicarse directamente por factores macroeconómicos, incluso teniendo en cuenta expresamente las importantes consecuencias que ha supuesto en dichas naciones un alarmante aumento del desempleo (Helliwell y Wang, 2013). En cambio, en los cuatro países de Oriente Medio y África del Norte que también se encuentran entre los diez países que más descendieron (Egipto, Arabia Saudí, Jordania e Irán) podemos encontrar diferentes razones de inestabilidad política y social, aunque es muy significativo el caso de Egipto, el país que más ha retrocedido de todo el mundo durante estos últimos diez años después de Grecia, pero el que más ha descendido si comparamos el período de tiempo transcurrido entre los años 2005-2007 hasta 2010-2012, en el que no podemos olvidar las revueltas que se iniciaron en su denominada “Primavera Árabe”, a comienzos del año 2011, y donde tras celebrarse elecciones democráticas e instaurarse un gobierno de corte islamista, posteriormente éste

fue derrocado por un golpe de estado militar, todo lo cual no deja de reflejar la enorme inestabilidad política del país en los últimos años. Mientras tanto, y como hemos mencionado anteriormente, las razones que motivaron los relevantes descensos de los tres países del África subsahariana que más retrocedieron (Ruanda, Senegal y República Centroafricana) se deben a casos complejos y circunstancias de muy diversa índole, aunque se están comenzando a apreciar diversos cambios y mejoras, especialmente en Ruanda y Senegal, que permiten vislumbrar un posible cambio de tendencia en los próximos años (SDSN, 2015). Por poner un ejemplo, mientras que en Senegal se obtuvieron unos muy pobres resultados en los años 2012 y 2013, es cierto que en 2014 fue al contrario, permitiendo al país situarse en niveles prácticamente anteriores a la crisis.

Si apreciamos la clasificación en su conjunto, y no nos fijamos únicamente en los países que tanto la encabezan como la cierran, las circunstancias y políticas que han permitido a algunos países afrontar de mejor manera que otros la recesión y la crisis económica global, en términos de felicidad, los encontraríamos en la fuerza del tejido social subyacente, lo cual se representa mediante niveles de confianza y fortaleza institucional, y afectaría directamente a la resistencia y resiliencia de una sociedad en cuanto a la respuesta que ésta puede ofrecer a economías desfavorables y a crisis sociales (SDSN, 2013). Bajo este punto de vista, el valor del capital social e institucional radica no sólo en el apoyo directo que ofrece al bienestar subjetivo, sino también en su capacidad para fomentar la colaboración entre los ciudadanos, lo que podríamos poner en contraposición a dar respuestas basadas únicamente en el enfrentamiento ante choques externos y crisis (SDSN, 2015).

El caso de Grecia, que es el país, con diferencia, que más felicidad ha perdido en los últimos diez años (casi 1,5 puntos menos teniendo en cuenta los niveles de los años 2005-2007 con los de los años 2012-2014), creemos que es muy ilustrativo, por lo que habría que prestarle una especial atención, ya que las pérdidas obtenidas en cuanto a bienestar subjetivo se refiere, fueron mucho mayores que lo que podría explicarse directamente por los resultados económicos obtenidos, por muy malos que éstos fueran. Esto demostraría que existe una relación entre el capital social y económico, y la propia crisis, a la hora de proporcionar una prueba fiable de la calidad del tejido social subyacente (SDSN, 2015). Si ese tejido social es suficientemente fuerte, entonces la crisis podría incluso conducir a un mayor bienestar subjetivo, por un lado, por ofrecer la oportunidad a la gente de trabajar juntos hacia el bien común, y porque permite a los ciudadanos darse cuenta y apreciar el valor y la fuerza del apoyo social mutuo; y por otro lado, porque la crisis se afrontaría de mejor manera y el capital social subyacente mejoraría. Sin embargo, las instituciones sociales que plantean políticas inadecuadas frente a los desafíos planteados por la crisis, pueden derrumbarse aún más si cabe como resultado de las diversas presiones recibidas, por lo que las pérdidas de felicidad serían aún mayores, ya que la confianza social e institucional son en sí mismos apoyos importantes a la hora de medir el bienestar subjetivo. A todo ello debemos añadir que el caso de Grecia fue utilizado una vez recogidos los datos de confianza obtenidos en la Encuesta Social Europea (European Social

Survey) para documentar la erosión de la calidad percibida por parte de los ciudadanos griegos en cuanto al clima de confianza de su país (Helliwell y Wang, 2013).

Pero también podemos encontrar ejemplos contrarios, es decir, países con fuertes tejidos sociales que han sido capaces de enfrentarse a importantes circunstancias adversas con mejores consecuencias respecto a la felicidad de sus ciudadanos. Destacables ejemplos una vez que se desencadenó la crisis económica posterior al año 2007 en cuanto al mantenimiento de la felicidad, a pesar de afrontar grandes contratiempos externos, los podemos encontrar en países como Irlanda y especialmente en Islandia. Ambos sufrieron la intervención de sus sistemas bancarios de una manera tan profunda como en otros muchos países, y sin embargo no han sufrido prácticamente retrocesos en términos de felicidad. En el caso de Islandia, la recuperación en la evaluación de la vida de sus ciudadanos con posterioridad a la crisis financiera sufrida especialmente en los años 2008-2009, ha sido de tal magnitud que ha ido escalando posiciones con el paso del tiempo, hasta situar al país en el segundo puesto en términos de felicidad en la clasificación relativa a los años 2012-2014 (SDSN, 2015), tras situarse en la vigésima posición en el informe de 2012 relativo a los años 2005-2011 primero, y en la novena posición en el informe de 2013 respecto a los años 2010-2012 después. El caso de Irlanda ha sido diferente, ya que ha pasado de encontrarse la décima clasificada en el informe de 2012 relativo a los años 2005-2011, a descender hasta el puesto decimotercero en el informe de 2013 respecto a los años 2010-2012, manteniéndose en el mismo en el informe de 2015 relativo a los años 2012-2014, fuertemente afectada por la crisis financiera sufrida en los años 2008-2013, pero no obstante, ya se aprecia un relevante cambio de tendencia para estos próximos años. Los resultados obtenidos en la Encuesta Mundial Gallup reflejan en ambos países un continuo alto grado de apoyo social, lo que queda patente con el hecho de que de todos los países del mundo encuestados por la misma, el porcentaje más alto de personas que indicaron tener a alguien con quien contar en tiempos de crisis, se obtiene en Islandia e Irlanda, siendo en Islandia el más alto, seguido de Irlanda, pero en ambos casos por encima del 95%, 15 puntos por encima de la media, que se sitúa en un 80% (Gallup World Poll, 2015).

Si el contexto social es importante para fomentar la felicidad y la resiliencia de un país en un entorno de crisis económica, es probable que igualmente también lo sea ante crisis que no se consideren puramente económicas. Son especialmente reveladores los resultados obtenidos con posterioridad al tsunami producido en el año 2004 en el Océano Índico (Deshmukh, 2009), así como recientes investigaciones que muestran que los niveles de confianza y de capital social eran tan fuertes en la región donde se encuentra la central nuclear de Fukushima en Japón, cuando se produjo el gran terremoto en el este del país en 2011 que arrasó dicha central nuclear, que han supuesto con posterioridad un aumento de la confianza y de la felicidad en la región (Yamamura, Tsutsui, Yamane, Yamane, y Powdthavee, 2014; y Uchida, Takahashi, y Kawahara, 2014). Esto no hace otra cosa que demostrar cómo ante la existencia de una crisis, bien sea económica o no, dentro de un contexto social adecuado, se puede dar incluso el caso de una mejora en

términos de felicidad al proporcionar éste a las personas afectadas por la misma, la oportunidad de usar, valorar y construir su propia dependencia mutua y desarrollar capacidades cooperativas que lleven al bien común de la sociedad, repercutiendo positivamente en la felicidad de todos ellos (Helliwell, Huang y Wang, 2014).

Asimismo, también hay evidencias de que unas medidas amplias de buen gobierno han permitido a países mantener o incluso mejorar la felicidad de sus ciudadanos durante la crisis económica. Los resultados recientes muestran no sólo que los ciudadanos están más satisfechos con sus vidas en los países con un mejor gobierno, sino también que los cambios reales en cuanto a la calidad del gobierno desde 2005 han dado lugar a cambios significativos en la calidad de vida de los ciudadanos (SDSN, 2015). Esto sugiere que la calidad de la gobernanza de un país puede ser modificada dentro de unos horizontes temporales relevantes para las políticas, y que estos cambios pueden llegar a tener unos efectos mucho más profundos que aquellos que se basan simplemente en tratar de alcanzar una economía más productiva. Por ejemplo, los diez países que más han mejorado en términos de progresos en la calidad de la prestación de los servicios públicos por parte de sus gobiernos entre los años 2005 y 2012, en comparación con los diez países en los que por el contrario, más han empeorado, se estimaría que se habría producido un aumento en la media de las evaluaciones de vida de los países que mejor se han comportado al respecto, equiparable al que se produciría ante un hipotético aumento del 40% en ingresos *per cápita* (Helliwell, Huang, Grover, y Wang, 2014).

Para concluir este capítulo vamos a hacer una breve reflexión. Como hemos podido comprobar a lo largo del mismo, los diez países que mejor se encuentran actualmente en términos de felicidad son, una vez más, y al igual que ocurría en los informes de 2012 y 2013, países industriales occidentales (Suiza, Islandia, Dinamarca, Noruega, Canadá, Finlandia, Países Bajos, Suecia, Nueva Zelanda y Australia), de un tamaño relativamente pequeño o mediano (exceptuando a Canadá y Australia), de los cuales siete de ellos se encuentran ubicados en el norte de Europa Occidental (Suiza, Islandia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, Países Bajos y Suecia), e incluso más concretamente entre los ocho primeros puestos. Entendemos que este es un dato especialmente significativo y que no podemos dejar pasar. Precisamente, las más altas tasas de capital social del mundo se encuentran en los tres países escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia), junto a otros países nórdicos (Finlandia e Islandia), países todos ellos donde los investigadores encuentran las mejores condiciones para ello: una alta participación ciudadana, una alta homogeneidad étnica, una alta igualdad social y económica, y una baja corrupción pública. El resultado es un nivel muy alto de confianza social, todo lo cual no se encuentra prácticamente en casi ningún otro lugar del mundo. Todos estos países mantienen políticas públicas mediante las que invierten grandes cantidades de dinero en bienestar social y disfrutan, en general, de excelentes niveles de salud, además de ostentar muy bajos índices de corrupción y disfrutan de tranquilidad y armonía social (Gutiérrez, 2013). Aunque entendemos que en el futuro deberían desarrollarse estudios comparativos más profundos que nos ayuden a identificar esta causalidad,

autores como Rothstein (2005 y 2011) han argumentado que la alta confianza social de los países escandinavos tuvo que conseguirse a través de una política de acuerdos (por ejemplo, el famoso acuerdo *Saltsjöbaden*, alcanzado en Suecia en 1938, entre los empresarios y los sindicatos) y a través de la universalidad de un Estado de bienestar ampliamente enfocado en lo social. A lo largo del siglo XX, Suecia ha pasado de ser considerada una sociedad con muchos conflictos, a una sociedad con una alta confianza social. Por el contrario, la principal potencia mundial, los Estados Unidos, que como sabemos se sitúa a la cabeza en Producto Interior Bruto Nominal, ha experimentado un fuerte descenso en las medidas de capital social desde 1980 (SDSN, 2015), todo ello a pesar de que como conocemos, en el último medio siglo ha logrado notables avances económicos y tecnológicos, pero cuya ciudadanía ha reflejado sin embargo en las encuestas durante los últimos años, una menor felicidad. Las razones de ese importante descenso en capital social parecen estar relacionadas con una desigualdad cada vez mayor en cuanto a los ingresos y a una tendencia política enfocada hacia un libre mercado sin límite alguno. Ante estos datos, parece clara la dirección hacia la que entendemos que deberían dirigirse las políticas públicas que los gobernantes de las naciones podrían adoptar, salvando las distancias y peculiaridades de cada país, si lo que realmente persiguen es que sus ciudadanos sean lo más felices posibles.

Capítulo 5: El “Better Life Index” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE)

5.1 La Better Life Initiative.

Como tuvimos oportunidad de conocer, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, OCDE), es una organización internacional intergubernamental fundada en 1961 y que agrupa a 34 países miembros, en un principio, los países considerados como los más industrializados y desarrollados del mundo, con economías de mercado y regímenes políticos democráticos, colaborando además con otras muchas más naciones, y teniendo como principal objetivo, promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

La OCDE siempre han sido pionera en el campo de investigación relativo a la observación de las condiciones de vida de las personas y sus familias más allá del funcionamiento del sistema económico, teniendo como prioridad fundamental la medición del bienestar y el progreso, donde llevan trabajando más de una década para tratar de identificar la mejor manera de medir el progreso de las sociedades, siempre intentando ir más allá del Producto Interior Bruto y examinando diversas áreas de la vida que afectan a las personas. En mayo de 2011, la culminación de ese trabajo fue presentado en la denominada *Better Life Initiative* (OECD, 2011), que podríamos traducir como Iniciativa para una Vida Mejor, la cual se basa principalmente en las recomendaciones de la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (2009), que analizamos en el capítulo anterior, y tiene como objetivo principal proporcionar una mejor comprensión de lo que realmente impulsa el bienestar de las personas y de las naciones, tratando de determinar la hoja de ruta de las políticas que deberían de desarrollar los Estados para lograr un mayor progreso para todos. Se basa en 11 dimensiones, las cuales podemos diferenciar entre aquellas consideradas como condiciones materiales (vivienda, ingresos y empleo), y aquellas que repercuten más concretamente en la calidad de vida de los ciudadanos (comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción con la vida, seguridad, y conciliación de la vida laboral y personal).

La *Better Life Initiative* comprende el informe denominado *How's Life?* (OECD, 2014), el cual ofrece un panorama completo del bienestar en los países de la OCDE y otras economías importantes al observar las condiciones materiales de las personas y la calidad de vida en la población, explorando y analizando en detalle las 11 dimensiones seleccionadas en un intento a nivel internacional de presentar el mejor conjunto posible de datos comparables relativos a indicadores de bienestar; el *Better Life Index* (OECD, 2015), o Índice para una Vida Mejor, que tiene como propósito apoyar la formulación de políticas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos una vez analizados los resultados obtenidos por el propio índice, y sobre el que nos centraremos a

continuación; y las *OECD Guidelines for Measuring Subjective Well-Being* (Directrices de la OCDE para la Medición del Bienestar Subjetivo), publicadas en 2013 con el objetivo de ayudar a colmar diversas lagunas existentes en relación con la medición de diversas dimensiones como el bienestar y la satisfacción con la vida (OECD, 2013).

5.2 El Better Life Index.

El *Better Life Index* (OECD, 2015) parte de una herramienta basada en una web interactiva y dinámica, creada con el fin de involucrar a la gente en el debate sobre el bienestar y, a través de este proceso, conocer lo que más importa a la ciudadanía, con el objetivo último de que las políticas de los países miembros puedan ir en la misma dirección que las prioridades de los ciudadanos. La herramienta invita a comparar el bienestar entre los países según la importancia (que puede ser la misma) que se le dé a cada una de las citadas 11 dimensiones o subíndices: comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, vivienda, ingresos, empleo, satisfacción con la vida, seguridad y conciliación de la vida laboral y personal. Por tanto, también permite que cada persona pueda crear su propio índice (*Tu Índice para una Vida Mejor*) haciendo posible que los ciudadanos puedan medir y comparar el bienestar entre los distintos países de acuerdo con la importancia que cada ciudadano le asigne a las diversas dimensiones o subíndices del bienestar de las personas, pudiendo por tanto observar los promedios obtenidos por los países diferenciando no solo entre cada una de las dimensiones, sino también permitiendo apreciar las diferencias resultantes del mismo entre hombres y mujeres en cada país. Así pues, aquí reside la principal novedad que aporta esta herramienta de medición del bienestar; la posibilidad que ofrece a todos los ciudadanos de poder medirlo, compartirlo y compararlo entre los países de acuerdo con la importancia que se le asigne a cada una de las diversas dimensiones del bienestar, y así por tanto, como hemos mencionado anteriormente, que cada ciudadano pueda crear su propio Índice, todo lo cual no hace otra cosa que fomentar la reflexión de las personas acerca de la importancia de medir el bienestar. La herramienta permite apreciar el número de respuestas de los usuarios por país, edad y sexo, así como las dimensiones que la gente piensa que son las más importantes para una vida mejor. El Índice, que abarca los países de la OCDE, así como a dos países socios como Rusia y Brasil, se actualiza cada año con nuevos datos, y se prevé que pueda complementarse con información adicional sobre mediciones tales como la desigualdad. Está previsto que en el futuro, el Índice abarque también a los otros cuatro países socios clave de la Organización, es decir, China, India, Indonesia y Sudáfrica compartirlo (OECD, 2014).

Actualmente, cada una de las 11 dimensiones o subíndices del *Better Life Index* tiene como base uno o más indicadores. Dentro de cada dimensión, los indicadores se calculan con niveles de importancia similares. Los indicadores se eligieron a partir de diversos criterios estadísticos como la relevancia (validez aparente, profundidad y relevancia política) y la calidad de

la información (validez predictiva, cobertura, exactitud y comparación entre países), así como por diversas consultas con cada uno de los países miembros de la organización (OECD, 2014). A continuación pasaremos a analizar los indicadores empleados en cada una de las dimensiones o subíndices que forman parte del *Better Life Index*.

Tabla 1: Las 11 dimensiones y los 24 indicadores del “*Better Life Index*”.

Dimensiones (11)	Indicadores (24)
Ingresos	Renta neta disponible de los hogares <i>per cápita</i> Riqueza financiera neta de los hogares
Empleo	Tasa de empleo Tasa de desempleo a largo plazo Promedio de ingresos anuales brutos de los empleados a tiempo completo Inseguridad laboral
Vivienda	Habitaciones por persona Viviendas sin servicios básicos Gasto en vivienda
Salud	Esperanza de vida al nacer Población con buena salud
Conciliación de la vida laboral y personal	Empleados que trabajan muchas horas Tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal
Educación	Nivel de educación Habilidades cognitivas de los estudiantes Años de escolarización
Comunidad / Relaciones sociales	Red social de apoyo
Compromiso cívico o gobernanza	Grado de consulta a la población en la elaboración de normas Participación en los procesos electorales
Medio ambiente	Contaminación del aire Calidad del agua
Seguridad	Tasa de homicidios Tasa de atracos
Satisfacción con la vida	“Escalera de Cantril”

Fuente: OECD (2014).

Respecto a la dimensión relativa a los ingresos, se utilizan dos indicadores, la renta neta disponible de los hogares *per cápita* y la riqueza financiera neta de los hogares. Por el primero se entiende la cantidad máxima que un hogar puede permitirse consumir sin tener que reducir sus activos o aumentar sus pasivos. Se obtiene, según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales, añadiendo a los ingresos brutos obtenidos por las personas (ganancias, auto-empleo, ingresos del capital y transferencias monetarias corrientes recibidas de otros sectores), las transferencias sociales en especie

que los hogares reciben de los gobiernos (como la educación y los servicios de atención sanitarios), a lo que posteriormente habría que restar los impuestos sobre la renta y el patrimonio, las cotizaciones sociales abonadas por los hogares, y la depreciación de los bienes de capital consumidos por los mismos (OECD, 2012). Por otro lado, entendemos por riqueza financiera neta de los hogares aquella que se compone de dinero en efectivo y depósitos, valores distintos a las acciones, préstamos, acciones y otras participaciones (incluyendo las emitidas por fondos de inversión), reservas técnicas de seguros y otras cuentas por cobrar o por pagar, todo ello según la definición del propio Sistema de Cuentas Nacionales (OECD, 2012). Los datos disponibles de ambos parámetros se refieren a la suma de los hogares y de las instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares, y la unidad de medida utilizada son los dólares al valor actual per cápita. Respecto a las fuentes empleadas, se refieren principalmente a los datos de la propia OCDE (2012) y a las cuentas nacionales de los países miembros (2012). Si bien es cierto que el dinero no puede comprar la felicidad, no podemos negar que es un medio importante para alcanzar niveles de vida más elevados y, por consiguiente, un mayor bienestar. Contar con elevados recursos económicos puede mejorar el acceso a la educación, a servicios de salud privados o a una vivienda de calidad, entre otras muchas cosas.

La dimensión que mide el empleo se basa en cuatro indicadores, la tasa de empleo, la tasa de desempleo a largo plazo, el promedio de ingresos anuales brutos de los empleados a tiempo completo, y la inseguridad laboral o conservación del empleo. La tasa de empleo se refiere al número de personas ocupadas de 15 a 64 años en proporción a la población que se encuentra dentro de esa misma franja de edad (OECD, 2013). Se consideran personas empleadas aquellas de al menos 15 o más años, y que han trabajado en un empleo remunerado durante al menos una hora a lo largo de la semana anterior, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014). La tasa de desempleo a largo plazo se refiere al porcentaje obtenido en relación al número de personas que han estado desempleadas durante un año, o más tiempo, en proporción a la población activa (la suma de las personas empleadas y desempleadas). Dentro de este indicador, los desempleados se definen como aquellos que actualmente no están trabajando, pero están dispuestos a hacerlo y al mismo tiempo se encuentran activamente buscando trabajo (OECD, 2013). En cuanto al indicador relativo al promedio de ingresos anuales brutos de los empleados a tiempo completo, se refiere al promedio de los salarios anuales por empleado a tiempo completo, los cuales se obtienen dividiendo las cuentas nacionales relativas a la masa salarial (sueldos y salarios) entre el número medio total de personas empleadas, lo que se multiplica por la relación entre el promedio de horas semanales habituales por empleado a tiempo completo en un promedio de horas semanales (procedente de la Encuesta de Población Activa). Se considera la remuneración bruta de los empleados, es decir, la remuneración total antes de las deducciones realizadas por el empresario con respecto a los impuestos, las contribuciones de los empleados a los regímenes de seguridad social y de pensiones, primas de seguros de vida, cotizaciones sindicales y cualquier otra obligación de los empleados (OECD, 2013). Respecto al último de los indicadores de la dimensión del empleo, la inseguridad en mantener el empleo, el indicador

representa la probabilidad de perder el empleo. Se calcula teniendo en cuenta el número de personas que estaban en paro en 2013, pero que trabajaron durante el año anterior, en 2012, sobre el total de ocupados en 2012 (OECD, 2013). Las fuentes utilizadas para calcular dichos parámetros fueron principalmente las propias de la OCDE (2013) y las Encuestas de Población Activa. Al respecto, debemos de indicar que si bien es cierto que tener un trabajo aporta evidentes beneficios económicos, no podemos olvidar que también ayuda al ser humano a estar en permanente contacto con la sociedad, y por tanto a establecer diversas relaciones sociales, a fortalecer su autoestima y a desarrollar diferentes capacidades y competencias; todo lo cual repercute muy favorablemente en su bienestar. De hecho, según los resultados, las sociedades con altos niveles de empleo suelen ser también más ricas, más sanas y más estables políticamente (OECD, 2014).

El subíndice que trata la vivienda emplea tres indicadores, el número de habitaciones por persona, las viviendas sin servicios básicos y el gasto en vivienda. El primero de los citados se refiere al número de habitaciones en una vivienda (excluyendo cocina, despensa/lavadero, baño, aseo, garaje, consultorios, oficinas y establecimientos comerciales), dividido por el número de personas que viven en la vivienda (OECD, 2013). Cuando menciona viviendas sin servicios básicos se refiere al porcentaje de la población que vive en una vivienda sin baño o aseo interior para el uso exclusivo de la casa. En este caso, los baños o aseos que se ubiquen fuera de la vivienda no son considerados (OECD, 2013). Por último, el gasto en vivienda hace referencia al gasto de los hogares en la vivienda y en el mantenimiento de la misma, tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (P31CP040: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; P31CP050: Muebles, artículos para los hogares y el mantenimiento rutinario de la casa). En este indicador se incluyen los alquileres reales e imputados de la vivienda, los gastos de mantenimiento y reparación de la vivienda (incluyendo servicios diversos), el suministro de agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como los gastos en mobiliario, muebles y los bienes y servicios necesarios para el mantenimiento de la casa como un porcentaje de la renta disponible ajustada bruta de los hogares (OECD, 2012). Los datos se refieren a la suma de los hogares y de las instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares, y las principales fuentes empleadas fueron las Oficinas Nacionales de Estadística (2012 y 2013) de los países miembros. Entendemos que contar con una vivienda adecuada es un aspecto muy importante en la vida de una persona para alcanzar un adecuado bienestar. La vivienda es esencial para cubrir necesidades básicas como dormir, descansar y el lugar donde resguardarse de las inclemencias del tiempo, por lo que debe ser un lugar donde las personas se puedan sentir protegidas y gocen de privacidad, un espacio personal que consideren su hogar y donde puedan formar una familia si así lo desean. Pero como se ha podido apreciar, otro elemento clave en el índice es si las personas pueden costearse una vivienda adecuada, razón por la cual también se tiene en cuenta el gasto en vivienda.

En cuanto a la dimensión sobre la salud, se basa en dos indicadores, la esperanza de vida al nacer y la población que indica que dispone de una buena salud. El primero se refiere a la media de años de vida que espera vivir una

persona teniendo en cuenta las tasas de mortalidad por edad actuales. La esperanza de vida al nacer tiene en cuenta a las personas nacidas en la actualidad y se calcula como un promedio ponderado de la esperanza de vida tanto para hombres como para mujeres (OECD, 2012). En cuanto a la población que disfruta de una buena salud, se refiere al porcentaje de la población de 15 o más años que informa al menos que de su salud se encuentra "*bien*" o incluso mejor que bien (OECD, 2013). La Organización Mundial de la Salud recomienda el uso de una encuesta estándar mediante la formulación de la pregunta: "*¿Cómo se encuentra su salud en general?*", y con las siguientes posibilidades de respuestas: "*Muy bien / bien / regular / mal / muy mal*". Las principales fuentes empleadas en esta dimensión son las propias de la OCDE (2012 y 2013). No cabe duda alguna de que es sumamente importante gozar de una buena salud, así como de los muchos beneficios que ésta aporta, ya que puede suponer un mayor y más prolongado acceso a la educación y al mercado laboral, un aumento en la productividad y por tanto en los ingresos y el patrimonio, la disminución de los costes relativos a la atención sanitaria, mantener unas buenas relaciones sociales y, por supuesto, una vida más larga, de mayor calidad, y por tanto, un mayor bienestar.

El subíndice relativo a la conciliación de la vida laboral y personal utiliza dos indicadores, por un lado los empleados que trabajan muchas horas, y por otro el tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal. Se consideran empleados que trabajan muchas horas aquellos que habitualmente trabajan por cuenta ajena 50 horas a la semana o incluso más horas, midiéndose el porcentaje que lo hacen entre la totalidad de los trabajadores existente por cuenta ajena (OECD, 2013). En cuanto al tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal, este indicador mide la cantidad de horas al día que, en promedio, un trabajador a tiempo completo emplea en ocio y en actividades de cuidado personal. Ocio incluye una amplia gama de actividades, tanto las realizadas en el interior, como al aire libre, como senderismo y excursionismo, deportes, entretenimiento y actividades culturales, relacionarse con amigos y familiares, voluntariado, dormir la siesta, jugar, ver la televisión, el uso del ordenador por ocio, jardinería recreativa, etc. Por cuidado personal entendemos una serie de actividades que incluiría dormir (pero no dormir la siesta), comer y beber, y disfrutar de diversos servicios médicos, domésticos o personales (higiene, visitas al médico, peluquería, etc.) realizados por un trabajador. También se incluye el tiempo dedicado a viajes relacionados con el cuidado personal (OECD, 2014). Asimismo, las principales fuentes utilizadas en este indicador serían las propias de la OCDE (2013). Encontrar el equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida diaria es un desafío que afrontan todos los trabajadores, siendo las familias las más afectadas. La capacidad de combinar con éxito el trabajo, los compromisos familiares y la vida personal es importante para el bienestar de todos los miembros de una familia. Entendemos que los gobiernos pueden y deben ayudar a resolver este tema promoviendo mediante sus políticas, prácticas laborales solidarias y flexibles que faciliten a los trabajadores, especialmente a los padres y madres, alcanzar un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, lo cual repercutirá en gran medida en el bienestar de todos.

Respecto a la dimensión que engloba a la educación, se emplean tres indicadores, el nivel de educación, las habilidades cognitivas de los estudiantes y los años de escolarización. El nivel de educación se basa en el porcentaje sobre el total de la población de 25 a 64 años que al menos hayan finalizado sus estudios en educación secundaria, según la definición de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Respecto a las habilidades cognitivas de los estudiantes, se obtienen en función de la puntuación media de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias una vez evaluados por el Programa de la OCDE (2012) para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés, *Programme for International Student Assessment*). En cuanto a los años de escolarización, se refiere al promedio de años de duración de la educación en el que un niño de 5 años puede estar matriculado a lo largo de su vida hasta la edad de 39 años. Se calcula teniendo en cuenta las condiciones actuales de matrícula, además de las tasas netas de matrícula para cada uno de los años respectivos de edad del estudiante a partir de los 5 años en adelante (OECD, 2014). Las principales fuentes empleadas son las propias de la OCDE (2012) en el ámbito de la educación. La educación desempeña un papel clave para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía. Además, conforme a los resultados, la educación puede influir en la mejora de la vida de la gente en áreas como la salud, la participación ciudadana, el interés político y también la felicidad. Según la OCDE (2014), las personas con un buen nivel educativo viven más, participan más activamente en la política y en la comunidad en la que viven, cometen menos delitos y dependen menos de la asistencia social, lo que repercute beneficiosamente en su bienestar.

El subíndice que trata la comunidad o las relaciones sociales se basa en un único indicador relativo a la existencia de una red social de apoyo, o la ayuda de familiares o amigos, el cual se basa en la pregunta: "*Si usted se encontrara en problemas, tiene familiares o amigos con los que poder contar para ayudarlo cuando usted lo necesita, o no?*". En este caso, se considera el porcentaje positivo de personas de 15 o más años que responden positivamente a esta pregunta. En esta dimensión, la única fuente es la ya conocida por nosotros, Encuesta Mundial Gallup (2014). Las personas somos seres sociales, por lo que la frecuencia de nuestro contacto con la gente que nos rodea y la calidad de nuestras relaciones personales influyen en nuestro bienestar de manera determinante. Según la OCDE (2014), diversos estudios muestran que el tiempo que pasamos con los amigos está proporcionalmente relacionado con un aumento en el nivel medio de sentimientos positivos, y al mismo tiempo, con una reducción en el nivel medio de sentimientos negativos (Fundación BBVA, 2007).

La dimensión relativa al compromiso cívico o gobernanza emplea dos indicadores, el grado de consulta a la población en la elaboración de normas y la participación en los procesos electorales. El primero de los indicadores es un promedio ponderado a partir de las respuestas "*sí / no*" a una serie de preguntas sobre la existencia de un proceso de consulta reglado en la creación

de normas. Este indicador se ha calculado sobre la base de las respuestas a la encuesta de la OCDE sobre sistemas de gestión regulatoria, en la cual los encuestados eran funcionarios del gobierno en los países miembros de la organización. El indicador se basa en preguntas sobre la existencia de procedimientos formales que permitan a la ciudadanía en general, a las empresas y a las organizaciones de la sociedad civil, influir en la regulación de las normas y en diversas acciones gubernamentales, y respecto a si las opiniones de los ciudadanos sobre estos procedimientos de consulta se hacen públicos. En cuanto al indicador que versa sobre la participación en los procesos electorales, la participación electoral se define aquí como la relación entre el número de personas que participan en una votación durante las elecciones (bien sea el voto válido o no) y la población censada para votar. Como las características institucionales de los sistemas de votación varían mucho entre los distintos países y en todo tipo de elecciones, el indicador se refiere a las elecciones (parlamentarias o presidenciales) que han atraído al mayor número de votantes en cada país (OECD, 2014). Respecto a las principales fuentes consultadas, debemos hacer referencia a los datos propios de la OCDE (2008) y al Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), organismo intergubernamental que tiene por objeto proporcionar el desarrollo y análisis de políticas y apoyar la reforma democrática de las naciones. Entendemos que la confianza en el gobierno es esencial para la cohesión y el bienestar social. Hoy, más que nunca, los ciudadanos demandamos una mayor transparencia por parte de nuestros gobiernos. La información sobre el quién, el por qué y el cómo respecto a la toma de decisiones es esencial para exigir una adecuada rendición de cuentas a un gobierno, mantener la confianza en las instituciones públicas y garantizar unas reglas de juego equitativas para las empresas. Una mayor transparencia no solo es clave para defender la integridad en el sector público, sino que también contribuye a una mejor gobernanza. De hecho, la apertura y la transparencia pueden, a medio o largo plazo, mejorar los servicios públicos al reducir al mínimo el riesgo de fraude, la corrupción y la mala gestión de los fondos públicos, todo lo cual influye sin duda alguna en nuestro bienestar, especialmente si el dinero público que se consigue ahorrar con esos logros se aplica adecuadamente en determinadas políticas públicas que redunden en el mismo.

El subíndice que trata el estado del medio ambiente utiliza dos indicadores, por un lado la contaminación del aire, y por otro la satisfacción con la calidad del agua. Entendemos por contaminación del aire la media que se obtiene respecto a las concentraciones anuales de materias de partículas menores de 10 micras de diámetro (PM10) en el aire en las zonas residenciales de las ciudades con más de 100.000 habitantes. Respecto a la satisfacción con la calidad del agua, el indicador trata de captar la apreciación subjetiva que poseen las personas respecto al entorno donde viven, en particular, de la calidad del agua. Se basa en la pregunta: *"En la ciudad o área donde usted vive, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con la calidad del agua?"*, considerando a las personas de 15 o más años que respondieron que están satisfechos con la calidad del agua (OECD, 2014). En este caso, las principales fuentes consultadas son el Banco Mundial (2010) y la Encuesta Mundial Gallup (2014). Hoy en día no existe duda alguna respecto a que la calidad del medio

ambiente en el que vivimos tiene un efecto directo en nuestra salud, y por lo tanto, en nuestro bienestar. Un medio ambiente limpio es fuente de satisfacción, mejora el bienestar mental, permite a las personas recuperarse del estrés de la vida cotidiana y realizar actividades físicas saludables. Por ejemplo, cada vez se valora más tener acceso a espacios verdes para mejorar nuestra calidad de vida. Asimismo, nuestras economías dependen no sólo de trabajadores sanos y productivos, sino también de recursos naturales como el agua, la madera, la pesca, las plantas y los cultivos. Por lo tanto, proteger nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales debe seguir siendo una prioridad a largo plazo, tanto para el bienestar de nuestra generación como para las venideras.

En cuanto a la dimensión relativa a la seguridad, se basa en dos indicadores, la tasa de homicidios y la tasa de atracos. Respecto a la tasa de homicidios, se considera la tasa de fallecimientos obtenida que se hayan producido debido a diversos tipos de asaltos por cada 100.000 habitantes. La tasa de asaltos en cambio, se basa en la pregunta: *"En los últimos 12 meses, ha sido usted asaltado o atracado?"*, considerándose las personas de 15 o más años que declaran haber sido asaltados o atracados en ese período de tiempo (OECD, 2014). Las principales fuentes consultadas en esta dimensión son las propias de la OCDE (2012) y la Encuesta Mundial Gallup (2010). Entendemos que la seguridad individual es un factor determinante para el bienestar de las personas, lo cual engloba el riesgo de que sean víctimas de cualquier tipo de asalto físico o de otro tipo de delito. La comisión de un delito puede ocasionar la pérdida de vidas o de propiedades, así como causar dolor físico, estrés postraumático y ansiedad, tanto en la víctima como en los familiares. Por tanto, teniendo en cuenta que uno de los mayores impactos que puede provocar la comisión de un delito en el bienestar de las personas es la sensación de vulnerabilidad que les infunde, se le debe de dar a la seguridad la importancia que se merece por parte de las políticas públicas.

Por último, el subíndice que analiza la satisfacción con la vida (bienestar subjetivo) considera la evaluación de la vida de las personas como un todo. Se trata de una suma ponderada de las diferentes categorías de respuestas basada en las tasas obtenidas una vez valorada su vida actual en una escala de 0 (la peor vida posible) a 10 (la mejor vida posible), usando la denominada "Escalera de Cantril", elaborada en 1965, y que ya hemos citado anteriormente en esta obra, cuya misión es valorar la vida actual de las personas conforme a las siguientes pautas: *Observe el dibujo de la escalera. Imagine que el peldaño superior representa la mejor vida posible que Vd. puede llevar y el peldaño inferior la peor vida posible. ¿En qué tramo de la escalera se situaría Vd. personalmente en la actualidad en una escala de 0 a 10?* En este caso, la única fuente consultada es también la conocida Encuesta Mundial Gallup (2014). Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que la satisfacción con la vida o la calidad de vida está estrechamente relacionada con el bienestar de las personas, por lo que entendemos que se trata de un subíndice de vital importancia. No obstante, y a pesar de que el citado método de la "Escalera de Cantril" ha sido ampliamente utilizado en muchas de las mediciones del bienestar existentes, entendemos que sería necesario profundizar más en cuanto a la reflexión que los ciudadanos realizan acerca de su satisfacción con

la vida, dada la importancia que creemos que ostenta la misma, tratando de complementar dicho método con otras cuestiones diferentes para que los resultados obtenidos fuesen los más precisos y completos posibles.

Una vez analizadas estas 11 dimensiones o subíndices que componen el *Better Life Index*, con sus correspondientes indicadores, sin embargo, debemos hacer una pequeña objeción al respecto, ya que debemos mencionar que si bien en el marco de la OCDE se contemplan parámetros del bienestar que pretenden ser universales y pertinentes para todos los seres humanos, algunos países y culturas podrían incluir en la definición y medición de su propio bienestar aspectos adicionales que pudieran ser importantes para su contexto e historia (por ejemplo, la espiritualidad en países como la India, que si bien es cierto que todavía no es miembro, sí que se trata de uno de los países socio clave de la Organización). Por lo tanto, desde nuestro punto de vista entendemos que el *Better Life Index* no puede ser un índice rígido y cerrado, sino más bien un índice abierto y flexible, en el que el mismo índice pueda enriquecerse en el futuro con iniciativas similares realizadas por los propios países, los cuales pudieran agregar información adicional sobre contextos específicos acerca de lo que pudiera también constituir una buena vida en su país o cultura más allá de la mera contemplación respecto al funcionamiento del sistema económico.

5.3 España en el Better Life Index.

A modo de ejemplo, hemos aprovechado las posibilidades de este índice dinámico para analizar la posición de España en cada una de las dimensiones o subíndices, teniendo en cuenta muchos de los indicadores que forman parte del *Better Life Index* en su edición de 2015.

Respecto a la dimensión relativa a los ingresos, debemos de indicar que se han apreciado los efectos de la crisis económica en nuestro país, habida cuenta que la renta neta disponible de los hogares per cápita ha descendido desde los datos obtenidos en su edición de 2013, que eran de 22.847 USD, y en el año 2014 de 22.799 USD, hasta los 22.477 USD obtenidos en 2015, mientras que el promedio de la OCDE en cambio ha aumentado desde el año 2013, en el que la renta neta disponible de los hogares per cápita media era de 23.047 USD, y de 23.938 USD en 2014, hasta los 25.908 USD obtenidos en el año 2015. Por tanto, en España la renta neta disponible de los hogares per cápita no solo es ligeramente inferior a la media de la OCDE, sino que además está sufriendo una tendencia inversa a la que se está produciendo en la mayoría de los países miembros de la organización, ya que mientras la media en esta última mantiene una tendencia positiva al alza, en España, entendemos que aún por los efectos devastadores sufridos en nuestro país por la crisis económica, la tendencia, al menos de momento, se mantiene a la baja, por lo que la diferencia por el momento va aumentando. Pero la diferencia es muy superior si tenemos en cuenta la riqueza financiera neta de los hogares, aquella que se compone de dinero en efectivo y depósitos, valores distintos a

las acciones, préstamos, acciones y otras participaciones (incluyendo las emitidas por fondos de inversión), ya que en España se estima en 24.774 USD, cifra muy inferior al promedio de la OCDE que alcanza la cantidad de 67.139 USD. A todo ello debemos añadir que en nuestro país, la brecha entre los más ricos y los más pobres es considerable, ya que la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos (45.462 USD al año), gana más de siete veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior (6.791 USD al año). El período comprendido entre 2007 y 2010 fue especialmente significativo, ya que la desigualdad respecto a los ingresos aumentó un 6%, muy por encima de lo que aumentó como media en la OCDE, un 1,2%. Todos estos datos no hacen otra cosa que remarcar la desigualdad imperante, la cual debe hacernos reflexionar que nos queda mucho por hacer, no únicamente en términos de renta neta disponible de los hogares per cápita, sino también y muy especialmente, en términos de igualdad. En cuanto al resto de países miembros en la OCDE, podríamos indicar que en los últimos años las familias han tenido en promedio mayores ingresos, y el patrimonio financiero se ha incrementado en muchos países de la OCDE, especialmente en Dinamarca, Irlanda y Polonia. Sin embargo, pese al aumento general en los niveles de vida, no podemos olvidar que algunos grupos han quedado rezagados y la desigualdad también creció durante el mismo período en algunos países de la OCDE, como Chile y México, pero también en Turquía, Estados Unidos e Israel, donde la distribución de ingresos es mucho más desigual que en otros. Por contraste, los países nórdicos y sorprendentemente los del este de Europa, se caracterizan por tener menos desigualdades en el ingreso. En cuanto a la media de la OCDE, el promedio de ingreso disponible neto ajustado de la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos se estima en 54.313 USD al año, mientras que la población que ocupa el 20% inferior vive con una cantidad estimada de 8.496 USD al año.

En cuanto a los datos obtenidos en el subíndice sobre empleo, España tampoco sale muy bien parada, ya que podemos afirmar que solo el 56% de las personas de entre 15 y 64 años de edad en España tienen un empleo remunerado (una de las más bajas de la Organización). Esta cifra en la edición del año 2013 era del 58%, aunque en el 2014 ya descendió hasta el 56%, debido a la importante pérdida de empleos producidos en nuestro país a causa principalmente de la crisis económica, lo que condujo al cierre de multitud de empresas. Especialmente duro fue el período comprendido entre 2007 y 2012, en el que la tasa de desempleo descendió más de 10 puntos porcentuales. Estas cifras son notablemente inferiores a la media de la OCDE, en la que el 65% de la población de entre 15 y 64 años de edad tiene un empleo remunerado. Los niveles de empleo más altos corresponden a Islandia (82%), Suiza (80%) y Noruega (75%), y los más bajos a Grecia (49%) Turquía (50%) y como hemos visto, España (56%). Las tasas de empleo por lo general son más altas para la población con un mayor nivel educativo; ya que en España alrededor del 74% de la población que ha finalizado estudios de educación superior tiene un empleo remunerado, en comparación con cerca del 47% para la población que no cuenta con estudios posteriores a la educación secundaria. Esta diferencia de 27 puntos porcentuales es menor que la diferencia de 34 puntos porcentuales que obtenemos en la OCDE, ya que según la media cerca del 80% de la población con al menos estudios de educación superior tiene un

empleo remunerado, en comparación con cerca del 46% de la población que no cuenta con estudios posteriores a la educación secundaria. Por otro lado, si diferenciamos entre géneros, en nuestro país el 51% de las mujeres tiene empleo, cifra menor que el promedio de la OCDE, que es del 58% (73% de los hombres), el cual es incluso inferior a la tasa de empleo de los hombres en España, que es del 60% según los últimos datos que le constan a la organización. No obstante, esta diferencia de 9 puntos porcentuales entre ambos géneros en nuestro país, es por tanto menor que el promedio de la OCDE, donde la diferencia es de 15 puntos porcentuales. Esta diferencia en cuanto a género es particularmente alta en Turquía y México, y relativamente baja en Canadá, Estonia y en los países nórdicos. Según la OCDE (2014), el aumento en las tasas de empleo para las mujeres podría explicarse por cambios estructurales en la economía y la sociedad, pero también por factores relativos a determinadas políticas públicas, como el de servicios de atención infantil, lo cual habría facilitado que las madres con hijos pequeños vuelvan a trabajar. Respecto al desempleo a largo plazo, debemos de indicar que se trata de un problema de especial calado, habida cuenta que puede afectar profundamente a la sensación de bienestar y a la autoestima de la persona, todo lo cual repercute en la pérdida de capacidades personales, con lo que las posibilidades de conseguir empleo se reducirían aún más, entrando estas personas en una especie de círculo vicioso del que es muy difícil salir. En nuestro país obtenemos actualmente, un porcentaje de población activa que ha estado desempleada durante un año o más, del 13%, porcentaje muy superior al promedio de la OCDE del 2,8%. En el citado período que comprende entre los años 2007 y 2012, la tasa de desempleo de larga duración se llegó a incrementar 9 puntos porcentuales, lo que demuestra, dados los citados resultados, el grave problema ante el que nos encontramos. En este caso hay poca diferencia de media entre hombres y mujeres en la zona de la OCDE, al igual que en España, donde la tasa de desempleo a largo plazo para los hombres es ligeramente menor que para las mujeres, del 12,5% y del 13,5%, respectivamente, pero sin que llegue a ser significativa, a diferencia de países como Grecia, donde la tasa femenina de desempleo es particularmente alta, o en Irlanda, donde el desempleo a largo plazo en cambio, es mucho mayor entre los hombres. Ante el envejecimiento de la población y el aumento en los gastos sociales, facilitar el empleo para quienes están en condiciones de trabajar se ha convertido en una prioridad. La recuperación de las crisis económica y financiera que comenzó supuestamente en el año 2008, ha sido, a raíz de los datos obtenidos, débil o irregular, y algunos países han vuelto a caer en recesión. En los países de la OCDE la tasa de desempleo fue de 7,0% a principios de 2015, lo que supone alrededor de unos 43 millones de personas sin empleo, alrededor de casi 9 millones más que a mediados de 2008, todo lo cual supone alcanzar cifras muy preocupantes. Respecto a los salarios y otros beneficios monetarios que aporta el empleo, los españoles ganan 34.824 USD al año de media, cifra menor que el promedio de la OCDE de 36.118 USD (OECD, 2014), pero debemos de recordar que existe un importante sector de la población que no alcanza, ni de lejos, dicha cantidad. Además, esas remuneraciones brutas medias de los empleados difieren de forma considerable entre los países de la organización. En Estados Unidos y Luxemburgo estos son de más del doble que en los países del este de Europa, Grecia y Portugal. Ahora bien, si están justamente distribuidos estos ingresos

en un país o no, es ya otro asunto. A todo ello debemos añadir que en los últimos años, las diferencias en los ingresos han aumentado en la mayoría de los países de la OCDE; en promedio la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos percibe cerca de 42.969 USD al año, mientras que la que ocupa el 20% inferior de la escala vive con cerca de 17.642 USD al año. También hay una diferencia de género, pues los hombres aún tienen ingresos más altos en todos los países de la OCDE, con una brecha media de 15,5%. Podemos afirmar que en todos los países de la OCDE, los ingresos de los hombres son mayores que los de las mujeres, con una diferencia media del 15,5%, por lo que resta mucho trabajo por hacer en esta materia. En concreto, en España los hombres ganan un 8,6% más que las mujeres. Asimismo, respecto a la seguridad en el empleo debemos indicar que ostentamos el porcentaje más alto de inseguridad en mantener el empleo, ya que en nuestro país los empleados afrontan un riesgo estimado de 17,8% de probabilidades de perder su empleo, cifra muy superior a la media de la OCDE, que es únicamente del 5,4%, y escandalosamente superior a la de países como Japón que se quedan en un 2,4%. Por último señalar que por lo general, y según los resultados obtenidos, el género no tiene una influencia especialmente importante en la seguridad en el empleo.

Respecto a la dimensión que aborda la vivienda obtenemos unos resultados más favorables, ya que respecto al número de habitaciones por persona en España obtenemos un promedio de 1,9, mientras que la media de la OCDE es de 1,8. En lo que se refiere a las viviendas sin servicios básicos obtenemos unos datos bastante positivos, habida cuenta que meramente se aprecia un 0,1, mientras que la media de la OCDE del porcentaje de la población que vive en una vivienda sin baño o aseo interior para el uso exclusivo de la casa es de 4,2. Por último, el gasto de los hogares en la vivienda y el mantenimiento de la casa representa en España un 22%, mientras que en la OCDE es de un 18%, pero puede variar mucho entre unos y otros países, como República Checa y República Eslovaca (26%), Corea (16%), o en la Federación de Rusia (11%). En términos de servicios básicos, el 99,9% de las personas en España habitan en viviendas con baño o aseo interior para el uso exclusivo de la casa y con descarga de agua, cifra ligeramente mayor que el promedio de la OCDE del 97,6%.

En cuanto a la dimensión sobre la salud, la mayoría de los países de la OCDE han observado notables avances en la esperanza de vida de su población en las últimas décadas, gracias a las mejoras en las condiciones de vida, las intervenciones en salud pública y los adelantos en la atención médica. En España, la esperanza de vida al nacer es de 83 años, tres años más que el promedio de la OCDE, que se encuentra en 80 años con un aumento de diez años desde 1960, lo que la sitúa en una de las más altas de toda la Organización junto con Islandia, Japón y Suiza. En el otro extremo de la escala, la esperanza de vida más baja entre los países de la OCDE es de alrededor de 75 años en Hungría, México y Turquía, mientras que en la Federación Rusa es de 70 años y en Brasil, de 74. La esperanza de vida en nuestro país para las mujeres se sitúa en los 86 años, en comparación con los 80 años en que se sitúa para los hombres, una diferencia cercana a la brecha de género media de la OCDE de cinco años, es decir, 82 años de esperanza de vida para las

mujeres y 77 años para los hombres. Una esperanza de vida más alta por lo general se relaciona con un mayor gasto en atención a la salud por persona, aunque en esta cifra intervienen muchos otros factores, como los estándares y estilos de vida, la educación y el medio ambiente, por lo que resulta difícil de determinar exactamente dicha relación. Es posible alcanzar mejoras en salud y esperanza de vida de la población si se pone un mayor énfasis en políticas que fomenten la salud pública y la prevención de enfermedades, en especial entre los grupos desfavorecidos, así como si se mejora la calidad y el funcionamiento de los sistemas de atención sanitarios. Las enfermedades crónicas (no contagiosas), incluidos el cáncer, los padecimientos cardiovasculares, los trastornos respiratorios crónicos y la diabetes, son en la actualidad las causas principales de discapacidad y muerte en los países de la OCDE. No obstante, muchas de estas enfermedades pueden prevenirse, ya que se relacionan con estilos de vida que es posible modificar. Desde la OCDE (2014) se advierte que las personas que no fuman, que consumen alcohol en cantidades moderadas, mantienen una actividad física, llevan una dieta equilibrada y no padecen sobrepeso u obesidad corren un riesgo mucho menor de muerte temprana que quienes tienen hábitos poco sanos. A la pregunta "*¿Cómo se encuentra su salud en general?*", un 72% de los habitantes de España contestaron que se encontraba bien, cifra superior a la media de la OCDE del 68%. En Nueva Zelanda, el 90% de los adultos señalan que gozan de buena salud, mientras que en Corea, Japón y Portugal menos del 50% de la población califica su salud como "buena" o "muy buena". Distintos factores culturales y contextuales pueden afectar las respuestas a esta pregunta general sobre el estado de salud. A pesar del carácter subjetivo de la pregunta, se ha estimado que las respuestas recibidas pueden ser un buen indicador del uso que en el futuro hará la persona de los servicios de atención a la salud (OECD, 2014). No obstante, debemos de hacer referencia a que el género, la edad, la cultura y la condición social pueden influir en la respuesta a esta pregunta. En general en los países de la OCDE, es más probable que los hombres indiquen tener mejor salud que las mujeres, con un promedio de 70% para los hombres y 66% para las mujeres. La brecha es mayor en Chile, Portugal y República Eslovaca, mientras que en Australia, Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido, las tasas masculina y femenina son similares. En España, el promedio es de 75% para los hombres y 68% para las mujeres. No sorprenden los datos que reflejan que los ancianos indican que tienen una salud peor, al igual que los desempleados o aquellos con un nivel inferior de educación o ingresos. En los países de la OCDE cerca del 70% de los adultos con un ingreso disponible dentro del 20% superior de la escala de ingresos calificó su salud como "buena" o "muy buena", en comparación con cerca del 54% de los adultos con un ingreso disponible en el 20% inferior de la escala. En España cerca del 81% de los adultos con ingresos disponibles que se sitúan en el 20% superior de la escala de ingresos, calificó que su salud se encontraba "bien" o "muy bien", en comparación con cerca del 69% de los adultos con un ingreso disponible situado en el 20% inferior de la escala de ingresos, por lo que podemos afirmar que el nivel de ingresos influye en el estado de la salud (OECD, 2014).

En lo que se refiere al subíndice relativo a la conciliación de la vida laboral y personal, y según los datos obtenidos, en nuestro país únicamente el 6% de los empleados que trabajan por cuenta ajena lo hace durante 50 o más

horas a la semana, mientras que en la OCDE ese promedio asciende hasta el 13%. Al respecto debemos indicar que al considerarse únicamente los empleados por cuenta ajena, no se tienen en cuenta los trabajadores autónomos. Turquía es, por un gran margen, la nación con la proporción más alta de personas que trabajan muchas horas, con alrededor del 41%, seguida por México, con cerca del 29%, e Israel con casi una sexta parte de sus empleados. En general, es superior el porcentaje de hombres que trabajan durante 50 o más horas a la semana, en concreto en España, supone el 8% de los hombres, mientras que sería el 3% en el caso de las mujeres. Asimismo, la media de la OCDE es de un 17% para los hombres y de un 7% para las mujeres. Como es obvio, cuanto más tiempo trabajen las personas, menos tiempo tendrán para dedicarle a otras actividades, como el tiempo que pasan con otras personas o el ocio. Se considera que tanto la cantidad como la calidad del tiempo libre de la que una persona puede disfrutar son importantes para el bienestar general de las personas y pueden generar beneficios adicionales para la salud física y mental. En España, los empleados a tiempo completo dedican de media el 67% de su día, unas 16,1 horas, al cuidado personal (comer, dormir, etc.) y al ocio (vida social con amigos y familiares, pasatiempos, juegos, uso del ordenador como ocio y la televisión, etc.), por encima del promedio de la OCDE, que se sitúa en 15 horas, con una media del 62% del día (OECD, 2014). En nuestro país un horario más reducido de trabajo remunerado para las mujeres no necesariamente equivale a más tiempo de ocio, ya que en España tanto hombres como mujeres dedican aproximadamente 16 horas al día al cuidado personal y al ocio, por lo que podríamos afirmar que esto puede deberse a una mayor dedicación por parte de las mujeres a las tareas del hogar, lo cual repercutiría en un menor tiempo de ocio. Ante este dato, debemos abogar no únicamente por una mayor implicación por parte del género masculino en las tareas del hogar, sino que además de ello, y teniendo en cuenta que las tasas de natalidad en nuestro país son bastante bajas en comparación con las del resto de países, con alrededor de 1,3 hijos por cada mujer (las tasas de natalidad en España han sido de las más bajas de la OCDE en las últimas dos décadas), entendemos que es importante que nuestro país fortalezca sus políticas públicas para poder incentivar la conciliación del trabajo y la vida familiar, y de esa manera, tratar de aumentar su tasa de natalidad.

En educación sin embargo, nos encontramos otra vez por debajo de la media de la OCDE, debido a que en España únicamente el 55% de los adultos de entre 25 a 64 años ha obtenido el equivalente a un título de educación secundaria, porcentaje notablemente inferior al de la OCDE, que alcanza el 75% de la población de entre 25 a 64 años. Estos datos, que suponen un alto abandono escolar en nuestro país, es más notable entre los hombres, ya que únicamente el 53% de los mismos han finalizado con éxito la educación secundaria, mientras que en las mujeres este porcentaje asciende hasta el 56%, al contrario que la media de la OCDE, donde es el género masculino (76%) el que supera ligeramente al femenino (75%). En 29 países de la OCDE, así como en la Federación Rusa, el 60% o más de la población entre 25 y 64 años de edad han terminado por lo menos la educación secundaria, pero en algunos países sucede lo contrario: en México, Portugal y Turquía, el 60% o más de las personas entre 25 y 64 años de edad no la han finalizado (OECD,

2014). Sin embargo, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de obtener un título de educación superior o equivalente en la mayoría de los países miembros, en contraposición a la tendencia histórica anterior. España no es una excepción, ya que en el nivel universitario es mayor el porcentaje de mujeres que terminan la educación superior, con cifras del 35%, mientras que en el género masculino se queda en el 23%, por lo que podemos observar que las diferencias son más notables. Esta diferencia de 12 puntos porcentuales es no obstante menor que el promedio de la OCDE, donde esta vez son las mujeres las que se encuentran a la cabeza, y con una diferencia de 15 puntos porcentuales, lo que demuestra la mayor implicación del género femenino en la educación superior. En cuanto a los años de escolarización en el sistema educativo entre los 5 y los 39 años de edad, en nuestro país se estima en 17,6 años, cifra que coincide prácticamente con la media de la OCDE, que es de 17,7 años, pero los resultados varían entre 14,4 años de educación en México y cerca de 20 años en Islandia. En lo que respecta a la calidad del sistema educativo, el estudiante medio en España obtuvo una calificación media de 488 puntos en las pruebas correspondientes a lectura, matemáticas y ciencias dentro del Programa de la OCDE para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés, *Programme for International Student Assessment*). Esta calificación es ligeramente inferior al promedio obtenido en la OCDE, cuya puntuación en las mismas pruebas es de 493 puntos. Es significativo destacar que en nuestro país las niñas y los niños obtuvieron calificaciones prácticamente similares, si bien es cierto que en nuestro país el género femenino superó al masculino en únicamente 2 puntos, mientras que en la OCDE se registró una brecha media de 8 puntos a favor de las niñas. Las niñas superaron a los niños en todos los países, excepto Chile, Japón y Luxemburgo. En promedio, en la OCDE las niñas obtuvieron una calificación de 501 en comparación con los 493 puntos de los niños. Esta brecha es aún mayor en Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Israel, Noruega, Polonia, Suecia, Turquía y Federación Rusa. Corea y Japón son los países con mayor rendimiento educativo en la OCDE, con una media de calificaciones PISA de 542 y 540 puntos, respectivamente. Otros países de la OCDE con un alto rendimiento en cuanto a las competencias de los estudiantes son Finlandia (529), Estonia (526), Canadá (522) y Polonia (521). El país de la OCDE con el menor rendimiento educativo, México, tiene una calificación media de 417. Esto significa que la brecha entre los países con el mayor y el menor rendimiento de la OCDE es de 125 puntos. La brecha con Brasil es aún mayor, pues son 140 puntos los que separan el rendimiento medio de este país con respecto a Corea (OECD, 2014). Los sistemas escolares con mejores resultados logran brindar una educación de alta calidad a todos los estudiantes. Por ejemplo, en Estonia, Islandia y Noruega los estudiantes tienden a obtener buenos resultados sin importar cuál sea su entorno social. Sin embargo, en Francia, Nueva Zelanda y la República Eslovaca la brecha entre los estudiantes del nivel socioeconómico más bajo y los estudiantes del nivel socioeconómico más alto alcanza más de 125 puntos, lo que sugiere que el entorno socioeconómico de los estudiantes tiende a influir en sus resultados. En promedio, en los países de la OCDE hay una diferencia de 96 puntos en las calificaciones PISA entre los estudiantes del nivel socioeconómico más alto y el más bajo. En España, la diferencia media en resultados entre los estudiantes de un nivel socioeconómico más alto y los

estudiantes de un nivel socioeconómico más bajo es de 92 puntos, bastante inferior que el promedio de la organización (OECD, 2014), por lo que podríamos afirmar que el sistema escolar en España brinda un acceso relativamente equitativo a la educación de alta calidad con independencia de la situación económica o la condición social de los estudiantes y sus familias.

En el subíndice que versa sobre la comunidad o las relaciones sociales, destacamos muy especialmente habida cuenta que del mismo se desprende que en España hay un fuerte sentido de comunidad. En los resultados obtenidos a la pregunta: *“Si usted se encontrara en problemas, tiene familiares o amigos con los que poder contar para ayudarle cuando usted lo necesita, o no?”*, el 95% de las personas respondieron positivamente indicando que creen conocer a alguien en quien poder confiar cuando lo necesitan, porcentaje notablemente superior al promedio de la OCDE, que se sitúa en un 88%, lo que la convierte en una de las más altas de toda la Organización. Encontramos 2 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 94% de los hombres creen que cuentan con este tipo de apoyo social, en comparación con el 96% de las mujeres. En la media de la OCDE también existe escasa diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 89% de las mujeres creen que cuentan con este tipo de apoyo social, en comparación con el 87% de los hombres. Si bien el género parece influir poco en el apoyo del grupo social, dados los resultados, hay una clara relación entre la disponibilidad de dicho apoyo social, por un lado, y la educación de las personas, por otro. En general, un número mayor de personas que han finalizado los estudios de educación superior afirman tener a alguien con quien contar cuando lo necesitan, en comparación con aquellas que sólo han finalizado los estudios de educación primaria. Asimismo, según datos de la OCDE, en el período comprendido entre 2007 y 2013, ha aumentado la solidaridad y el compromiso en nuestro país, ya que el porcentaje de personas que afirmaban haber ayudado a alguien y haber dedicado tiempo a tareas de voluntariado aumentaba en 6 y 1 puntos porcentuales respectivamente, por encima de la media de la organización (OCDE, 2014). Contar con una red social débil puede limitar las oportunidades laborales y económicas, el contacto con otras personas y, en última instancia, provocar sentimientos de aislamiento, y las personas socialmente aisladas encuentran dificultades para integrarse en la sociedad como miembros activos y para satisfacer sus aspiraciones personales, lo que repercute en su bienestar.

En cuanto a la dimensión relativa al compromiso cívico o gobernanza, obtenemos niveles moderados de participación ciudadana. La participación en los procesos electorales en nuestro país, una medida de confianza pública y de participación ciudadana en el proceso político, fue del 69%, cifra ligeramente superior al promedio obtenido por la OCDE, que se situó en un 68%. Existe poca diferencia en las tasas de participación electoral de hombres y mujeres en la mayoría de países de la OCDE, aunque en Francia, Irlanda y Suiza los hombres superan en votos a las mujeres en más de 5 puntos porcentuales, mientras que en Estonia y Reino Unido las mujeres superan en votos a los hombres en 6 puntos porcentuales, y en la Federación Rusa en 8 puntos porcentuales. En España, la participación electoral es similar entre hombres y mujeres: alrededor del 70% y 68%, respectivamente (OECD, 2014). Si bien es cierto que el género no parece afectar de una manera decisiva a la

participación electoral, el nivel educativo, junto con la condición social y económica sí que parece que influyen en ella. La probabilidad de que las personas con mayor nivel educativo voten es más elevada que la de aquellas con un menor nivel educativo, y las personas de más edad voten en mayor número que los más jóvenes. La posición económica también influye en la probabilidad de votar. Por lo general la participación electoral aumenta según aumentan los ingresos personales, y en promedio se obtiene una diferencia estimada de 13 puntos porcentuales entre la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos y la que ocupa el 20% inferior. Esta brecha llega hasta los 29 puntos porcentuales en Corea y hasta los 25 puntos porcentuales en Polonia. Sin embargo, en Chile, es más probable que vote la población que ocupa el 20% inferior de la escala inferior, que la que ocupa el 20% superior, pero por un margen muy pequeño, lo cual sugiere que hay una amplia inclusión social en sus instituciones democráticas. En España, la participación de la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos se estima en 76%, mientras que la tasa de participación de la población que ocupa el 20% inferior de la escala de ingresos es de un 66%, por lo que esta diferencia de 10 puntos porcentuales es menor incluso que la diferencia promedio en la zona de la OCDE de 13 puntos porcentuales. En general, las mujeres conforman una minoría entre los representantes electos y, si bien su porcentaje ha aumentado ligeramente en la última década, aún se encuentra muy por debajo de la paridad. En España, el 36% de los escaños en el Parlamento es ocupado por mujeres, cifra superior a la media de la OCDE de 28% (OECD, 2014). Debemos afirmar que garantizar que la toma de decisiones por parte de los gobiernos no se vea comprometida por conflictos de intereses resulta fundamental, por lo que la transparencia resulta hoy en día esencial para mantener la confianza en las instituciones públicas.

Respecto al estado del medio ambiente, el nivel de partículas menores de 10 micras de diámetro (PM10) en el aire en las zonas residenciales de las ciudades con más de 100.000 habitantes, partículas contaminantes del aire lo suficientemente pequeñas como para penetrar en los pulmones y dañarlos, es de 23,7 microgramos por metro cúbico, bastante más alto que el promedio de la OCDE, que se sitúa en 20,1 microgramos por metro cúbico, y que el límite anual recomendado de 20 microgramos por metro cúbico establecido por la Organización Mundial de la Salud, por lo que podemos afirmar que en nuestro país existe una notable contaminación del aire en las zonas urbanas. No obstante, en las dos últimas décadas, las concentraciones de partículas PM10 en las áreas urbanas se redujeron considerablemente en muchos países de la OCDE a pesar de que todavía se encuentran ligeramente por encima del citado límite anual de 20 microgramos por metro cúbico establecido por la Organización Mundial de la Salud. Se prevé que el número de muertes prematuras relacionadas con la exposición a partículas PM10 y PM2.5 aumentará de poco más de un millón en el mundo en el año 2000 a cerca de 3.5 millones en 2050 (OECD Environmental Outlook to 2050, 2012). Nuestro país también se encuentra por debajo del promedio de la OCDE en cuanto a la calidad del agua se refiere, pues únicamente el 71% de las personas afirman estar satisfechas con la calidad de la misma, porcentaje notablemente inferior que el promedio de la OCDE, que se sitúa en diez puntos por encima, en un

81%. Así pues, podemos indicar que nos queda mucho por mejorar en cuanto al cuidado del medio ambiente se refiere.

La seguridad, en nuestra opinión uno de los factores determinantes para el bienestar de las personas, la cual comprende el riesgo de que una persona sea víctima de algún delito que repercuta en su estado físico, es otra de las dimensiones en la que nuestro país destaca en parte, ya que la tasa de homicidios es de únicamente 0,6 por cada 100.000 habitantes, mientras que en la OCDE ésta asciende hasta 4 por cada 100.000 habitantes. En nuestro país, la tasa de homicidios de hombres es de 0,9 en comparación con 0,4 en el caso de las mujeres, mientras que conforme a la media de la OCDE, la tasa de homicidios para los hombres es de 6,9 por cada 100 000 habitantes, y de 1.3 por cada 100 000 habitantes en el caso de ellas. Sin embargo, la tasa de atracos, la cual se basa en la pregunta: "*En los últimos 12 meses, ha sido usted asaltado o atracado?*", es superior a la de la media de la OCDE, ya que en España un 4,2% respondió afirmativamente a dicha cuestión, mientras que la media de la OCDE se situó en un 3,9% de respuestas afirmativas. Sin embargo, hay diferencias importantes entre los países. Las tasas de Canadá, Estados Unidos, Japón, Polonia y el Reino Unido se encuentran por debajo del 2%, pero llegan a más del 6% en Chile, Israel y Bélgica, y al 12,8% en México. Si bien la tasa de asaltos en la Federación Rusa prácticamente coincide con el promedio de la OCDE de 3,9%, sin embargo casi el 8% de las personas en Brasil dicen que en los últimos 12 meses fueron víctimas de un atraco o robo. En los países de la OCDE, la tasa de atracos es ligeramente más alta para los hombres, con un 4,3%, en comparación con el 3,6% en el caso de las mujeres. En España existe poca diferencia entre hombres y mujeres en las tasas de atracos: 4,1% para hombres y 4,3% para mujeres (OECD, 2014). Pese a que pueda pensarse que los hombres corren mayor riesgo de ser víctimas de atracos y crímenes violentos, las mujeres manifiestan no obstante, una menor sensación de seguridad. Según la OCDE (2014), esto podría deberse a un miedo mayor a los ataques de tipo sexual, al sentimiento de que también deben proteger a sus hijos y a la preocupación de que se les pueda considerar en parte responsables si les ocurre algo. La condición social también causa un impacto en las tasas de victimización y la percepción de seguridad. Las personas con ingresos y un nivel educativo más altos suelen expresar una mayor sensación de seguridad y afrontan un riesgo menor de ser víctimas de un delito. Entendemos que esto se debe a que pueden costearse una mejor seguridad y están menos expuestas a actividades criminales como las de las pandillas juveniles o el tráfico de drogas.

Por último, en cuanto al subíndice que analiza la satisfacción con la vida (bienestar subjetivo) considerando la evaluación de la vida de las personas como en su conjunto, podemos afirmar que en nuestro país nos encontramos prácticamente en la media de la OCDE. Así, basándonos en la ya conocida por nosotros "Escalera de Cantril", conforme a las siguientes pautas: *Observe el dibujo de la escalera. Imagine que el peldaño superior representa la mejor vida posible que Vd. puede llevar y el peldaño inferior la peor vida posible. ¿En qué tramo de la escalera se situaría Vd. personalmente en la actualidad en una escala de 0 a 10?*, en España nos encontramos con un 6,5, mientras que en la media de la OCDE se sitúan en un 6,6, por lo que podemos indicar que la

diferencia no es significativa. Asimismo, existe poca diferencia en los niveles de satisfacción ante la vida de hombres y mujeres en los países de la OCDE, al igual que ocurre en España, donde los hombres asignaron a su vida una calificación de 6,4, sólo ligeramente menor que el 6,5 otorgado por las mujeres. De hecho, en la mayoría de los países, las mujeres muestran una mayor satisfacción con la vida, aunque con escasa diferencia por regla general, que los hombres. Únicamente en Israel, Canadá, Brasil, Luxemburgo, Federación de Rusia, Italia y Hungría, el género masculino se manifiesta con mayor satisfacción con la vida, aunque en todo caso, con escasas diferencias (OECD, 2014). En cambio, al tenerse en cuenta el nivel educativo de las personas, en muchos países de la OCDE se observa una clara diferencia, y nuestro país no es una excepción, ya que mientras que en España la población que únicamente ha finalizado la educación primaria otorga una calificación de 6,1 a su satisfacción ante la vida, la calificación alcanza un nivel de 7,1 entre las personas con un nivel educativo de educación superior, por lo que podríamos afirmar que a mayor nivel educativo, se obtienen superiores niveles de satisfacción con la vida. No podemos dejar de mencionar que la difícil situación económica y laboral en nuestro país, con un mayor énfasis en el período comprendido entre los años 2007 y 2013, ha influido especialmente en la satisfacción general con la vida, ya que en dicho período, el porcentaje de españoles que se declaraban muy satisfechos con su vida caía del 67% al 48%, produciéndose uno de los mayores descensos de la OCDE.

5.4 La satisfacción con la vida (bienestar subjetivo) en la OCDE.

Si bien es cierto que medir los sentimientos, como la satisfacción con la vida, puede ser muy subjetivo, también puede ser un complemento útil respecto a datos más objetivos a la hora de comparar la calidad de vida en diferentes países. Así pues, estos datos subjetivos podrían permitir incorporar una evaluación personal de la salud, la educación, los ingresos, la satisfacción personal y las condiciones sociales de un individuo. Como bien sabemos, las encuestas son el instrumento más utilizado para medir la satisfacción ante la vida y la felicidad (OECD, 2014). Como indicamos anteriormente, la satisfacción ante la vida mide la manera en que las personas evalúan, más que sus sentimientos actuales, su vida en su conjunto. Al pedirles que calificaran su satisfacción general ante la vida en una escala del 0 al 10, como hemos visto, las personas en la zona de la OCDE le asignaron una puntuación media de 6,6. Sin embargo, el grado de satisfacción ante la vida no es uniforme en la OCDE. Algunos países —Estonia, Grecia, Hungría, Portugal y Turquía— tienen un nivel relativamente bajo de satisfacción general ante la vida, con un promedio inferior al 5,6. Llama poderosamente la atención Grecia, país que como conocemos está sufriendo especialmente las consecuencias de la crisis económica, y que se sitúa con la puntuación más baja de toda la Organización con un 4,8. Tampoco alcanza el aprobado Hungría, que se sitúa penúltima con un 4,9. Destaca que un país tan cercano a nosotros, pero que también ha sufrido con la crisis económica como Portugal, se sitúe únicamente con un 5,1. En el otro extremo de la escala, las calificaciones alcanzan el 7,5 en

Dinamarca, Islandia y Suiza. No obstante, debemos de resaltar que no hay diferencias especialmente destacables en los niveles de satisfacción ante la vida entre hombres y mujeres en los países de la OCDE. No obstante, al tomar en cuenta el nivel educativo de las personas, y al igual que ocurre en España, se observa una clara diferencia, ya que mientras que la población que sólo ha finalizado sus estudios de educación primaria en los países de la OCDE otorga una calificación de 5,9 a su satisfacción ante la vida, esta cifra alcanza una calificación de 7 entre las personas con educación superior, lo que parece indicar que a mayor nivel de estudios, mayor satisfacción con la vida.

Como hemos podido comprobar hasta aquí, el bienestar es un concepto multidimensional, por lo que para tratar de medirlo lo mejor posible, se requiere de una medición que abarque distintas dimensiones por medio de índices sintéticos. Esta es en nuestra opinión, y una vez analizado, la principal ventaja del Better Life Index. No obstante, medir el bienestar es una tarea compleja y nada sencilla. La principal virtud de los índices compuestos como el Better Life Index es que permite obtener una perspectiva sencilla de interpretar teniendo en cuenta cada una de las 11 dimensiones o subíndices, o por llamarlos de otro modo, “modelos de bienestar”. El Better Life Index nos permite comprobar cómo en líneas generales, los países de la OCDE han progresado considerablemente en muchas áreas del bienestar en los últimos 20 años. Sin embargo, esta tendencia positiva general no se ha mantenido especialmente en la dimensión relativa al empleo, donde la mayoría de los países han retrocedido en los últimos años. Pero lo que es más importante, y a lo que debemos prestar especial atención es que a pesar de todos los avances y logros obtenidos en la medición del bienestar, existen una gran variedad de patrones dentro de cada país, y entre ellos mismos, que hacen de este objetivo una aspiración especialmente compleja.

Existen diversos países de bajos ingresos en el área de la OCDE, que sin embargo tienen buenas posiciones en el bienestar subjetivo o satisfacción con la vida y en la conciliación de la vida laboral y la personal. A la inversa, diversos países con mayores ingresos tienen mayores dificultades para lograr conciliar su vida laboral con la personal o familiar. Además, hemos podido comprobar cómo las personas con menor preparación académica, y a la postre menores ingresos, tienden a evolucionar peor en casi todos los aspectos del bienestar como la salud o el compromiso cívico, y experimentan un bienestar subjetivo o satisfacción ante la vida menor. A todo ello debemos añadir que la crisis económica o financiera, como también hemos podido comprobar en España, ha tenido importantes repercusiones en el bienestar económico de las familias, aumentando el desempleo, la duración de éste, el trabajo temporal y parcial, la inseguridad laboral y financiera, y con todo ello, la pobreza. Sin embargo, advierte la OCDE que la influencia de la crisis financiera a nivel mundial parece no haber influido tanto en otros aspectos del bienestar, o al menos los resultados son más ambiguos. Si bien es cierto que en los países que se han visto especialmente afectados por la crisis, y cuyo claro ejemplo es Grecia, la satisfacción con la vida y el compromiso cívico, que podría mostrar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en sus gobiernos, ha disminuido considerablemente, sin embargo no se ha reflejado esta tendencia, o al menos no lo ha hecho todavía, en un aspecto tan importante como es la

salud para la población en general, todo ello a pesar de que los niveles de estrés se han disparado (OCDE, 2013).

Estas conclusiones podrían hacernos reflexionar, al menos en parte, que quizás los efectos de esta crisis global sólo serán evidentes en un largo plazo, y es todavía pronto, al menos de momento, para llegar a otro tipo de conclusiones relativas a cómo la crisis económica ha podido afectar a la salud, y por tanto a una crucial dimensión del bienestar, de los ciudadanos. Ahí dejamos esta reflexión. O quizás a los que pueda afectar de especial manera sea a determinados grupos demográficos y sociales que se han visto mayormente afectados por la crisis. Sin embargo, si estos colectivos no son analizados con mayor atención, especialmente en cuanto a la desigualdad se refiere, estos cambios relativos a la salud pueden pasar aún como inadvertidos en las estadísticas nacionales. No obstante, también pueda deberse a que las actuales herramientas de medición no capten de manera adecuada las consecuencias a corto plazo de la crisis. En nuestra opinión, esto subrayaría una vez más, la necesidad de contar con indicadores más oportunos y precisos, aplicarlos con mayor frecuencia, y muy especialmente mostrar una especial atención a los grupos específicos más desfavorecidos y gravemente afectados por la desigualdad imperante, todo ello con la intención de que pudieran medir la trayectoria de los movimientos y los resultados obtenidos a corto plazo en relación con el bienestar de los ciudadanos. Desde nuestro punto de vista, es fundamental conocer mejor cómo evoluciona el bienestar y cada una de sus posibles dimensiones en un corto plazo, con el fin de poder aportar una información más precisa para que las intervenciones de la política pública no lleguen, como nos tienen acostumbrados, mal y tarde, para corregir las graves desviaciones en el bienestar de la ciudadanía producidas por las crisis o posibles recesiones.

Para concluir, simplemente reconocer que, a pesar de que se han realizado importantes avances para medir el bienestar de los ciudadanos y cada una de sus dimensiones, especialmente en lo relativo a los ingresos, la educación, el medio ambiente y el bienestar subjetivo o la calidad ante la vida, todavía queda mucho trabajo por hacer para mejorar la medición de otros aspectos del bienestar. Entendemos que tanto las autoridades como los ciudadanos necesitamos conocer cómo pueden afectar a nuestro bienestar futuro las medidas públicas que se tomen en la actualidad. Por lo tanto, una mejor medición, más exacta y precisa, y con un punto de mira dentro de un plazo menor, repercutirá favorablemente en todos nosotros. De lo contrario, esas políticas públicas llegarán en un momento tardío, con vaivenes en cuanto a su adopción y con desviaciones desfasadas en el tiempo, todo lo cual repercutiría, y de qué manera, en el bienestar de toda la ciudadanía.

Capítulo 6: El índice de la Felicidad Nacional Bruta (Bután).

6.1 ¿En qué consiste el índice de la Felicidad Nacional Bruta de Bután?

Hasta el momento hemos analizado distintos índices internacionales que tratan de medir la felicidad, el bienestar o el progreso de una nación, como el Índice de Desarrollo Humano, el incluido en el *World Happiness Report*, o el *Better Life Index*, todos ellos trabajos realizados por parte de organizaciones internacionales tan relevantes como Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Llegados a este punto, no podemos dejar pasar la oportunidad de analizar un nuevo índice de felicidad, pero esta vez nos referimos a un índice que mide la felicidad a nivel nacional, el de un país o nación concreta, y éste no podía ser otro que el índice de la denominada *Gross National Happiness* (GNH), el cual podríamos traducir como Felicidad Nacional Bruta o Felicidad Interior Bruta (FNB o FIB), del peculiar país de Bután, el cual fue implantándose paulatinamente en el país, todo ello a pesar de tratarse de una tarea más que compleja, aunque también es cierto que, como hemos podido comprobar en capítulos anteriores, desde hace unos años se están realizando importantes avances al respecto por parte de la ciencia estadística.

Antes de nada, vamos a situarnos y ubicarnos un poco para adentrarnos en el contexto de esta nación desconocida para muchos. El Reino de Bután está localizado en la cordillera del Himalaya, entre la India y China, precisamente los dos países más poblados del mundo, y con una gran diferencia respecto al resto de naciones en cuanto a número de habitantes se refiere. Su sistema de gobierno es una monarquía constitucional democrática, aunque se trata de una de las democracias más jóvenes del planeta, habida cuenta que las primeras elecciones parlamentarias del país se realizaron en 2008, y con una población de poco más de 700.000 habitantes, es una de las naciones de menor tamaño (40.000 Km²) y con menor población del planeta. Los orígenes del país se remontan al siglo VIII de nuestra era, con la llegada del budismo por parte de los tibetanos, y la expansión de su imperio hacia el territorio que hoy en día es Bután, ya que anteriormente fue un antiguo protectorado británico, hasta que alcanzó la independencia del Imperio británico en 1949, logrando el reconocimiento de las Naciones Unidas como nación soberana en 1971. Como ya conocemos, la primera y vigente Constitución de Bután, fue promulgada el 18 de julio de 2008, y es en su artículo 9, relativo a los “Principios de Política de Estado”, y más concretamente en su apartado segundo donde aparece por vez primera el término “Felicidad Nacional Bruta”:

2. El Estado se esforzará en promover las condiciones que permitan la consecución de la felicidad nacional bruta. [...]”. (Constitución de Bután, 2008)

Pero el origen de la denominada Felicidad Nacional o Interior Bruta proviene de la década de los años setenta, en concreto del año 1972, año en el que accedió al trono el rey Jigme Singye Wangchuck, quien declaró que la felicidad debía ser el eje principal de la política gubernamental, y no meramente la riqueza monetaria, creando para ello el denominado índice de la Felicidad Nacional Bruta como principal indicador de desarrollo en contraposición al clásico y mayoritariamente utilizado por el resto de las naciones, Producto Interior Bruto: “La Felicidad Nacional Bruta es mucho más importante que el Producto Interior Bruto”. Desde ese preciso momento, la felicidad se convirtió en mucho más que un mero indicador, pasando a ser el principio más relevante en cuanto a la organización para la gobernanza y la formulación de políticas en la nación, guiando la política del país y su modelo de desarrollo. Conforme a la misma, el modo de medir el progreso no debe basarse estrictamente en el flujo monetario, sino que el verdadero desarrollo de una sociedad tiene lugar cuando los avances en lo material y en lo espiritual se complementan y refuerzan entre sí, alcanzo un equilibrio entre ambos (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013). De esta manera, el índice de la Felicidad Nacional Bruta pasó a ser el primer índice de estas características en el mundo, todo ello a través de diversos trabajos de investigación complejos y duraderos en el tiempo, con el objetivo de medir la felicidad de una nación, y utilizar los resultados obtenidos en dichas mediciones para trazar el rumbo de las políticas públicas del país. Para Bután por tanto, la principal misión de un gobierno tiene por objeto generar las condiciones propicias para que la ciudadanía pueda alcanzar la felicidad.

Si bien es cierto que como hemos visto sus orígenes provienen de la década de los años setenta, el concepto en sí tiene un origen mucho anterior, ya que el denominado Código Legal del año 1729, que data de la unificación de Bután, declaró ya en su momento que “si el Gobierno no puede proporcionar la felicidad (dekid) para su pueblo, no hay un propósito para el Gobierno de existir” (Ura, 2011). No obstante, fue desde la transcendental declaración del monarca en 1972, cuando el país decidió orientar su política nacional y sus planes de desarrollo hacia la Felicidad Nacional Bruta, lo cual se mantiene hasta la fecha.

Respecto a su definición, si bien es cierto que no existe una única definición oficial de Felicidad Nacional Bruta, la siguiente es ampliamente utilizada:

La Felicidad Nacional Bruta mide la calidad de un país de una manera más holística que el Producto Interior Bruto, y considera que el desarrollo beneficioso de la sociedad humana tiene lugar cuando se produce un desarrollo tanto material como espiritual que se complementa y se refuerza mutuamente. (Thinley, 2012)

Asimismo, tenemos que partir de la base de que es fundamental aclarar que la Felicidad Nacional Bruta de Bután es distinta de lo que en occidente entendemos por "felicidad", básicamente por dos motivos. Primero, porque es multidimensional (no se centra sólo en el bienestar subjetivo y excluye al resto de dimensiones); y segundo, porque el propio concepto interioriza la responsabilidad y otras motivaciones relacionadas con la misma de manera explícita. Incluso el primer ministro de Bután, Thinley (2009), una vez promulgada la Constitución de Bután de 2008, lo manifestó claramente:

Ahora hemos distinguido claramente la "felicidad"... dentro de la Felicidad Nacional Bruta, del fugaz y agradable 'sentirse bien' como estado de ánimo, término al que tan a menudo se le ha asociado. Sabemos que la verdadera felicidad permanente no puede existir mientras otros sufran, y viene sólo de servir a los demás, de vivir en armonía con la naturaleza, y de alcanzar nuestra sabiduría innata y el verdadero y espléndido estado natural de nuestra propias mentes.

Por tanto, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que la Felicidad Nacional Bruta comprende tanto la armonía con la naturaleza (ausente de algunas nociones occidentales de felicidad), como la preocupación por los demás.

El modelo de desarrollo oficial de Bután aboga por la idea de que la felicidad es el deseo último de todo individuo, y por tanto, el papel del Estado debe ser el de crear las condiciones propicias necesarias a través de las políticas públicas para que las personas tengan lo que entenderíamos como una buena vida, para que en definitiva, puedan ser felices. Según el Primer Ministro de Bután, Lyonpo Jigmi Y. Thinley, la Felicidad Nacional Bruta tiene por objeto, a diferencia de otros modelos convencionales, lograr el equilibrio y el complemento perfecto entre el desarrollo material y el espiritual (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013). En suma, supondría reconocer que el bienestar individual depende del bienestar de todos.

El concepto butanés de la Felicidad Nacional Bruta se basa en cuatro pilares fundamentales de este nuevo desarrollo holístico. El primero de los pilares propone un desarrollo socio-económico sostenible y equitativo, conforme con lo acordado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 celebrada en Copenhague (Naciones Unidas, 1995). Este pilar se fundamenta en que el desarrollo socio-económico que agota los recursos a costa de especies y generaciones futuras, es insostenible. De igual manera, un desarrollo que no sea equitativo, y que por tanto beneficie solo a unos pocos y excluya a la inmensa mayoría, no puede traer consigo la felicidad de la sociedad. Así pues, ese desarrollo socio-económico debería por tanto estar completamente alineado con la naturaleza, utilizar los recursos naturales de una manera equitativa (ya que aboga por la idea de que los recursos naturales pertenecen a todos los seres humanos por igual), y estar basado en la equidad entre grupos, géneros y generaciones, y en la distribución del poder. Este primer pilar comprende que si bien la sostenibilidad puede promoverse mediante distintas medidas de conservación, una mayor equidad puede fomentarse a través de sistemas como cooperativas, la creación de redes entre

personas, la reducción de la pobreza, el comercio justo, la transferencia tecnológica, las políticas de pleno empleo, el trabajo compartido, y otros diversos mecanismos que limiten el consumo en exceso, los ingresos irregulares sin declarar y la corrupción. Este nuevo enfoque de desarrollo comprende que la agricultura sostenible y sus productos son la base de nuestra supervivencia y de nuestra salud, y reconoce que la responsabilidad en la producción, la distribución y el consumo de comida son de vital importancia para lograr un desarrollo sostenible y equitativo (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013). Desde entonces, Bután ha destinado un 20% de su presupuesto nacional a programas sociales básicos, todo lo cual se ha visto reflejado positivamente en el sector laboral, educativo y en la salud del país. En el año 2000 se llegó a emplear la tercera parte del presupuesto nacional, es decir, aproximadamente el 33% en estos programas, lo que permitió el aumento de la capacidad productiva de las personas mediante la mejora de las telecomunicaciones, la creación de diversas infraestructuras, el desarrollo de la energía, las conexiones aéreas, e incluso el turismo (Proyecto de Ley 1583, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “la felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo”, 2012).

El segundo de los pilares se refiere a la conservación del medio ambiente. La Felicidad Nacional Bruta comprende que un medio ambiente saludable es esencial, no solo para la supervivencia humana, sino también para el bienestar de todas las formas de vida. Así pues, entiende que se requieren estructuras, mecanismos, principios y políticas que promuevan la conservación de los recursos naturales y el ecosistema, como la aplicación del principio de precaución en materia ambiental (Consejo Europeo, 2000); la inversión en mecanismos para reparar los daños cometidos contra el medio ambiente y para conservar los espacios verdes, la aplicación de tecnologías apropiadas, el desarrollo de energías renovables, el uso de infraestructuras sostenibles, el fomento de la agricultura y el seguimiento de buenas prácticas por parte de las empresas; el establecimiento de mecanismos de gobernanza para los recursos naturales de todos, incluyendo la atmósfera y los océanos, la toma de decisiones inmediatas y efectivas que nos permitan luchar contra el cambio climático, la pérdida de recursos naturales y de la biodiversidad, la desaparición de poblaciones de peces y de especies en extinción y contra cualquier otra amenaza para el medio ambiente. Asimismo, postula que se deben emplear incentivos y sanciones con el objetivo de reducir el uso del carbón y el de energías no renovables, prevenir el agotamiento o la degradación de las renovables, reducir la contaminación y los residuos, y recompensar prácticas de agricultura sostenible, del buen uso de la tierra y de la protección del ecosistema (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013). En Bután, por poner un ejemplo, un 72.5% de la superficie del país la ocupan bosques y parajes naturales, los cuales conforme a las leyes nacionales, no pueden ser explotados indiscriminadamente, pues se establece que a lo largo del tiempo debe conservarse siempre un mínimo del 60% del territorio nacional, conforme se recoge incluso en su propia Constitución. Por ello, entienden que conviene proteger el entorno natural, pues éste ha comenzado a ser considerado como un activo económico, especialmente en sectores como el turístico y el de la energía. Asimismo, se establece que la conservación del medio ambiente debe también contemplar la gestión de los residuos, la

contaminación, el reciclaje y cualquier otra cuestión relacionada con su protección (Proyecto de Ley 1583, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “la felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo”, 2012).

El tercero de los pilares es la conservación y promoción de la cultura. Éste denuncia que la cultura, el idioma y los sistemas de conocimiento de los indígenas de todo el mundo están desapareciendo a un ritmo incluso mayor que el de las especies. Apuesta por un principio de sostenibilidad que abarque tanto a culturas, como al ecosistema y al propio desarrollo económico. Reafirma el derecho de las culturas, así como el de todas las formas de vida, de sobrevivir y prosperar, y reconoce que su pérdida empobrecería a la humanidad. Sin embargo, como afirman Ura, Alkire, Zangmo y Wangdi (2012), “la cultura no es estática, sino un concepto dinámico, en constante evolución y continuamente influido por fuerzas externas y por cambios culturales y sociales internos” (p.144). Mientras, el fomento y la salvaguardia de distintivos culturales en sus distintas formas y la eliminación de prácticas perjudiciales contrarias a la ética global, es parte de este cambio social (UNESCO, 2010). Así pues, los métodos de promoción cultural incluirían la integración del conocimiento indígena, la inclusión de los idiomas locales en los planes de estudios, y el fortalecimiento de economías locales, de redes comunitarias, de distintas formas de apoyo social y de fomentar los lazos entre familiares. Asimismo, ocurre con la promoción de las artes y de las creaciones comunes de los pueblos, con el uso de las nuevas tecnologías con la intención de apoyar la industria cultural, y con el fomento de los valores, de la sabiduría y de la práctica de tradiciones culturales, e incluso espirituales. Un sistema educativo holístico que incorpore completamente y de alguna manera consiga dar forma al nuevo enfoque del desarrollo es fundamental. No obstante, esta educación holística es sólo posible si los profesores han realizado una experiencia transformativa del aprendizaje (Sterling, 2011). Como podemos apreciar, para un país de tan reducidas dimensiones como Bután, la conservación de su rico patrimonio cultural es fundamental para su supervivencia como Estado-nación. Además de salvaguardar un sentido de identidad en un mundo que se globaliza rápidamente, esta herencia cultural es una fuente de valores y creencias humanas que son de gran importancia para el desarrollo sostenible. Las creencias y costumbres tradicionales, respaldadas por un fuerte respeto hacia todos los seres y hacia el medio ambiente, promueven la tolerancia, la compasión, el respeto y la caridad, que son valores fundamentales para la coexistencia armoniosa entre la humanidad y la naturaleza (Proyecto de Ley 1583, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “la felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo”, 2012).

Respecto al cuarto y último de los pilares, no es otro que el buen gobierno. El nuevo enfoque de desarrollo reconoce que un gobierno responsable, transparente y que se base en el interés público, así como una participación ciudadana activa y bien informada, son esenciales para alcanzar las necesidades y orientaciones políticas señaladas anteriormente. El buen gobierno se basa en los principios de justicia y equidad entre los diferentes grupos sociales, en la distribución y satisfacción de las necesidades humanas y en un proceso de toma de decisiones que tenga en cuenta al medio ambiente,

a las generaciones futuras, y a las personas más desfavorecidas. Entiende que promover un buen gobierno comprende la mejora del acceso de las personas a los servicios públicos, el aumento de la participación ciudadana democrática en la planificación del territorio, en la toma de decisiones y en los procesos electorales a través de la descentralización, la celebración de elecciones libres y justas, el respeto a la libertad de los medios de comunicación, y la consolidación del estado de derecho reduciendo la corrupción y asegurando la independencia del sistema judicial (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013). Como hemos indicado anteriormente, el sistema de gobierno de Bután es una monarquía constitucional democrática. Fue a partir del año 1981, cuando el monarca instituyó la descentralización administrativa y política en el país, lo que permitió el aumento de los poderes democráticos, la responsabilidad social y la transparencia en los procesos. En 1998 se produjo otro cambio relevante, ya que el monarca delegó voluntariamente los poderes ejecutivos al Consejo de Ministros, todo ello con el fin de fortalecer a la nación, tratando de proporcionarles a sus habitantes mayor seguridad y paz (Proyecto de Ley 1583, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada “la felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo”, 2012).

La Felicidad Nacional Bruta entiende que estos cuatro pilares, a su vez, fomentan el sentido de suficiencia y alegría entre la población, proporcionando armonía y conexión tanto con la naturaleza como entre los propios ciudadanos, estado sobre el cual giraría la verdadera esencia de la felicidad. Conforme a la misma, la aspiración humana de la felicidad trascendería a todos los estratos de la sociedad y tendría el poder de unir a toda la humanidad. Una vez analizados los pilares fundamentales de este nuevo desarrollo holístico en los que se basa la *Gross National Happiness* (GNH), pasamos ahora a presentar las 9 dimensiones (*domains*) que la componen, para más adelante ir analizándolas una por una, con más detalle, junto a cada uno de sus 33 indicadores. Respecto a las mismas, podemos decir que tres de ellas se contemplan desde una perspectiva del desarrollo humano y son las más tradicionales, al repetirse en la mayoría de los índices de felicidad existentes (el nivel de vida, la salud y la educación), otras tres han sido de más reciente incorporación a los índices (uso del tiempo, buen gobierno y diversidad ecológica), y finalmente existen otras tres que son las más innovadoras (bienestar psicológico –que incluye no solo la felicidad en general, sino también las emociones y la espiritualidad-, la vitalidad de la comunidad y la diversidad cultural). No obstante, estas nueve dimensiones, conforme a sus propios principios, entendemos que deben ser revisadas y actualizadas en el futuro para que puedan ir reflejando los cambios que se van produciendo en las condiciones de vida de una sociedad que, como todas, evoluciona constantemente.

La primera de las dimensiones que vamos a enunciar es la denominada “*ecological diversity and resilience*” (diversidad ecológica y resiliencia). Conforme a la misma, la vida humana y la actividad económica dependen de un ecosistema global saludable que pueda ser promovido, por ejemplo, mediante la creación de áreas protegidas, zonas donde se mantenga la vida salvaje y la prohibición de prácticas agrícolas que amenacen la perdurabilidad

de los cultivos, las cuales deberían de ir desplazándose por una agricultura ecológica. El Índice de Felicidad Nacional Bruta, actualmente usa cuatro indicadores para evaluar la salud del ecosistema: los niveles de contaminación, el desarrollo urbano, los daños producidos por la fauna, y curiosamente, el nivel que siente la gente respecto a su responsabilidad medioambiental. A pesar de que el Índice de Felicidad Nacional Bruta se basa en datos obtenidos por encuestas, sin embargo, hay sectores que creen que no evalúa adecuadamente la salud del ecosistema de una manera global, ya que entienden que se requerirían indicadores objetivos adicionales, como por ejemplo, centrarse en el impacto de la actividad humana en el mismo, la deforestación, el agotamiento de la tierra, la pérdida de la biodiversidad, la sobreexplotación de la comercialización de especies y otras prácticas insostenibles; todo ello evaluando los niveles de contaminación en el aire y en el agua, la emisión de gases de efecto invernadero, la desaparición del carbón como fuente de energía, los bosques existentes y la antigüedad de los mismos, la diversidad de especies, y el agotamiento de los recursos relativos al agua, entre otros (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013).

La segunda de las dimensiones se centra en el nivel de vida (*living standards*). El Índice de Felicidad Nacional Bruta, de la manera en que está actualmente constituido, se basa en cuanto a nivel de vida se refiere, en los ingresos familiares *per cápita*, en los bienes y en la calidad de la vivienda (éstos son sus tres indicadores), pero también tiene en cuenta la evaluación de la distribución de los ingresos y de la pobreza, la seguridad económica y otros resultados económicos. No obstante, el enfoque que se le da a esos indicadores económicos es sin embargo muy diferente a las medidas actuales tradicionales basadas en el Producto Interior Bruto, las cuales se centran más en los resultados que en los procesos en sí. De esa manera, el índice entiende que la sociedad actual ha llegado a paradojas como el crecimiento económico, en el que al mismo tiempo aumenta la diferencia entre ricos y pobres, se incrementan las desigualdades sociales y puede que mejoren los niveles de vida de determinados segmentos de la población, pero a expensas de otros segmentos de la misma.

En cuanto a la tercera de las dimensiones, es la relativa a la salud (*health*). El concepto de salud ha ido variando con el paso del tiempo, desde la simple ausencia de enfermedad y medidas de esperanza de vida, hasta incluir muchos otros factores decisivos para la salud que se reflejan en otras de las dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta. Por ejemplo, un informe de la Organización Mundial de la Salud aboga por un enfoque totalmente nuevo para el desarrollo que incluye la mejora diaria de las condiciones de vida (inversiones en el desarrollo infantil temprano y la protección social en todo el curso de la vida), y la reducción de la, actualmente nada equitativa, distribución del poder, del dinero y de los recursos (Organización Mundial de la Salud, 2008).

La cuarta dimensión es la de la educación (*education*), que pone en relación al resto de las nueve dimensiones. Por ejemplo, entiende que un medio ambiente saludable requiere de educación ecológica, una población sana necesita educación nutricional y de salud, una cultura diversa requiere de

conocimientos de las lenguas indígenas, de las artes tradicionales y de la artesanía, y así podríamos continuar con cada una de las dimensiones. Por lo tanto, la dimensión del campo de la educación van mucho más allá de la mera evaluación convencional de los años de educación formal y de sus logros educativos, hasta incluir algunos aspectos del conocimiento de la sociedad y del aprendizaje permanente.

Respecto a la quinta de las dimensiones, se trata de la diversidad cultural y la resiliencia (*cultural diversity and resilience*). El valor instrumental de la cultura se discute en términos de cuatro indicadores en el marco de la *Gross National Happiness*: el idioma y su significado simbólico y de identidad, el arte y sus habilidades artesanales, la participación sociocultural, y el denominado *driglam namzha* (que podríamos traducir como “*el camino de la armonía*”), una dimensión única de Bután que se refiere a la conducta de los butaneses respecto a la ropa, a los hábitos de consumo, a las actitudes y al lenguaje corporal que trata de expresar y generar armonía social. Como podemos apreciar, unos indicadores fuera de lo común, al menos algunos de ellos, que resultarían difícil de extrapolar a países occidentales.

La vitalidad de la comunidad (*community vitality*) es la sexta de las dimensiones. Estudios empíricos identifican la comunidad como uno de los factores más importantes del bienestar. Los indicadores del Índice de la Felicidad Nacional Bruta abarcan siete grandes aspectos del bienestar de la comunidad: la vitalidad familiar, la seguridad, la reciprocidad, la confianza, el apoyo social, la socialización y la intensidad de la afinidad entre los miembros, aunque como veremos más adelante, éstos se agrupan en únicamente cuatro indicadores.

En cuanto a la séptima de las dimensiones, debemos referirnos al uso del tiempo y a la conciliación del mismo (*time use and balance*). Mientras las medidas convencionales de progreso se centran casi exclusivamente en el tiempo de trabajo remunerado, el Índice de la Felicidad Nacional Bruta trata de valorar todas las dimensiones del tiempo de un individuo, incluyendo el tiempo doméstico no remunerado, el trabajo voluntario y el tiempo libre. A tal fin, una encuesta de empleo global valora la perspectiva temporal (orientación hacia al pasado, presente o futuro), el equilibrio entre el trabajo y el ocio, las tareas laborales en contraposición al tiempo social, el ritmo de vida en general, las actitudes hacia el silencio, el tiempo de inactividad, la espera, el tiempo libre y otros elementos del uso del tiempo.

La octava de las dimensiones es el buen gobierno (*good governance*), que permite la transposición de todas las dimensiones anteriores en el campo de la política, la cual debe llevarse a la práctica con eficacia si lo que pretendemos es generar un verdadero bienestar a los ciudadanos. El buen gobierno incluye la transparencia, la responsabilidad y la lucha contra la corrupción. También incluye el grado de participación, el compromiso, la integración y empoderamiento de los actores locales; el grado de reparto de poder y la capacidad para influir en las instituciones políticas y económicas; la libertad de expresión de los medios de comunicación; y programas que fomenten una justicia eficaz, al igual que otras reformas legales y judiciales.

Por último, la novena de las dimensiones nos lleva al bienestar psicológico (*psycological wellbeing*); el cual con frecuencia es incluido como un aspecto de la salud mental de la población en otras mediciones existentes relativas a la calidad de vida. Precisamente debido a su declarado intento de crear las condiciones adecuadas para la felicidad humana, Bután ha elegido definir el bienestar psicológico como una dimensión separada en su Índice de la Felicidad Nacional Bruta para poder así incluir medidas de bienestar subjetivo en un intento de medir el grado y la fuerza del compromiso, de las relaciones positivas y de su significado en la vida y en la autonomía personal de cada uno.

Como ya conocemos, el índice de la Felicidad Nacional Bruta es una medida multidimensional, pero al mismo tiempo está vinculado a un conjunto de políticas y de programas que podríamos denominar como orientadores o inspiradores, que hacen que tenga una relevante aplicación práctica en cuanto a guía de las políticas públicas de la nación. El índice se construye a partir de datos obtenidos de encuestas periódicas que diferencian entre distritos (*dzongkhags*), sexo, edad, residencia rural o urbana, ingresos, etc. Este muestreo representativo permite desglosar los resultados en diversos niveles, dándole una especial relevancia a la distinción entre las regiones del país con la intención de que pueda facilitar el trabajo de diversas organizaciones, y que al mismo tiempo, pueda serle útil a los ciudadanos de cada región. Hay que tener en cuenta que en el índice de la Felicidad Nacional Bruta, a diferencia de ciertos conceptos de felicidad que podemos encontrar especialmente en la literatura occidental actual, nos encontramos ante un concepto de felicidad en sí misma multidimensional, es decir, no se mide únicamente por el bienestar subjetivo, ni se centra estrictamente en la felicidad que comienza y termina en uno mismo y que por tanto se preocupa solamente del ser desde un punto de vista individual. Aquí, la búsqueda de la felicidad es colectiva, aunque eso no impide que pueda ser experimentada profundamente a nivel personal. Gente diferente entre sí puede ser feliz a pesar de sus diversas circunstancias, pero según este índice, las personas que tengan unas circunstancias especialmente adversas en sus vidas deben de tratar de ser compensadas por medio de las diferentes políticas públicas con el fin que puedan tener una vida mejor.

El índice de la Felicidad Nacional Bruta está destinado a orientar tanto al pueblo como a la nación hacia la felicidad, sobre todo en cuanto a la mejora de las condiciones de vida de las personas que aún no son felices. El índice permite que advirtamos dónde está incrementándose la infelicidad dentro del país y presuponer cuáles son los motivos. Según el mismo, la Felicidad Nacional Bruta podría incrementarse de dos maneras, o bien se puede tratar de aumentar el porcentaje de personas que son felices, o bien se puede intentar reducir las condiciones adversas de aquellas personas que todavía no son felices. No obstante, de la manera en que el índice se compone, parece que existe un mayor incentivo para el Gobierno si consigue disminuir esas condiciones adversas de aquellos que aún no son felices. Para ello, y una vez analizados los resultados obtenidos en la última gran encuesta realizada en el año 2010 (se realizó una encuesta piloto en 2006 y otra en 2008 a nivel nacional), los cuales podemos encontrar en el Anexo 6 de esta obra, es de

especial relevancia indicar que existe una importante diferencia entre la población que vive en zonas rurales y aquellas que lo hacen en zonas urbanas. En cuanto a las personas que según los resultados obtenidos son consideradas como insuficientemente felices y que viven en las áreas rurales del país, éstos parecen ser aquellos que obtienen peores resultados en educación, en su nivel de vida y en cuanto al uso del tiempo y a la conciliación del mismo. En cambio, las personas que de igual manera son consideradas como insuficientemente felices, pero que viven en zonas urbanas son aquellas que obtienen los peores resultados en las dimensiones no materiales, como la vitalidad de la comunidad, la diversidad cultural y el bienestar psicológico. Por poner un ejemplo, en Thimphu, la capital del país, las mayores insuficiencias obtenidas se encuentran en cuanto a los datos relativos a la vitalidad de la comunidad.

El índice, como hemos visto anteriormente, ofrece una visión general de actuaciones en nueve ámbitos o dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta (bienestar psicológico, el uso del tiempo, la vitalidad de la comunidad, la diversidad cultural, la diversidad ecológica, el nivel de vida, la salud, la educación, y el buen gobierno). El método que utiliza el índice es una versión del método de Alkire y Foster (Alkire y Foster, 2007; 2011). Recordemos que Sabina Alkire, además de ser uno de los miembros del Centro de Estudios de Bután (*Centre for Bhutan Studies*), es el director de la denominada “*Oxford Poverty and Human Development Initiative*” de la Universidad de Oxford, y junto a James Foster, de la Universidad de Vanderbilt y de la de Oxford, fueron pioneros en una nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza (Alkire y Foster, 2008). El índice de la Felicidad Nacional Bruta, además de estas 9 dimensiones, se compone de 33 indicadores agrupados que se reparten entre las distintas dimensiones. A su vez, estos 33 indicadores agrupados están formados por un total de 124 variables, que podríamos denominar como los “bloques básicos” respecto a la construcción del índice. El peso de cada variable, así como de cada indicador, difiere, teniendo menor peso aquellas variables que se entienden como muy subjetivas. Existe un umbral mínimo o de suficiencia que se aplica a cada variable. Sin embargo, respecto a las dimensiones, las nueve son ponderadas de igual manera, entendiendo el índice que son válidas por igual a la hora de medir la felicidad.

El índice establece diversos puntos de corte para identificar el grado de felicidad obtenida. No obstante, no se requiere superar los puntos de corte de las 124 variables para que se entienda que se es feliz, por lo que conforme al mismo, no es necesario obtener la suficiencia en todas y cada una de las variables para que se le considere a una persona feliz. De lo contrario, creemos que difícilmente se podrían obtener unos resultados que permitieran considerar a un mínimo de la población como feliz. La gente puede tener una vida satisfactoria de diversas maneras, y es libre a la hora de elegir su modo de vida, por lo que según nuestra opinión, no podríamos afirmar que todas las variables se puedan o deban aplicar de forma universal. Por esta razón, el índice divide a los butaneses en cuatro grupos dependiendo de su grado de felicidad, en función de la suficiencia obtenida en las nueve dimensiones. Se utilizaron tres puntos de corte según la suficiencia lograda, del 50%, 66% y 77%, entendiéndose que aquellos que no alcanzaban el 50% se consideraban “infelices” (*unhappy*), resultado obtenido por únicamente el 10,4% de la

población. Un total de 48,7% (prácticamente la mitad de la población) obtuvieron una felicidad del 50-65% respecto a la suficiencia obtenida en las dimensiones, a los cuales el índice denomina "ligeramente felices" (*narrowly happy*). Un grupo del 32,6%, se consideraría "ampliamente felices" (*extensively happy*), al haber alcanzado la suficiencia en un 66-76% (entre seis y siete dimensiones superadas). Y en el último escalón, el 8,3% de las personas se identificarían como "profundamente felices" (*deeply happy*) al disfrutar de unos resultados que representarían una suficiencia del 77% o más, respecto a los indicadores ponderados (lo que sería el equivalente a siete o más de las nueve dimensiones superadas).

La Tabla 2 representa la definición de cada uno de los grupos establecidos por el índice, con el porcentaje de suficiencia correspondiente a cada uno. En la siguiente columna nos muestra el porcentaje de la población del país que pertenece a cada una de las categorías conforme a los resultados obtenidos por parte del índice de la Felicidad Nacional Bruta del año 2010. La columna final proporciona los porcentajes de suficiencia medios de cada uno de los grupos, respecto a las nueve dimensiones que conforman el índice.

Tabla 2: Categorías de la FNB, porcentaje de población y de suficiencia (2010).

	Definición grupos (suficiencia del)	Porcentaje población	Porcentaje de suficiencia de las dimensiones
FELICES	66%-100%	40,9%	72,9%
Profundamente felices	77%-100%	8,3%	81,5%
Ampliamente felices	66%-76%	32,6%	70,7%
INSUFICIENTEMENTE FELICES	0-65%	59,1%	56,6%
Ligeramente felices	50%-65%	48,7%	59,1%
Infelices	0-49%	10,4%	44,7%

Fuente: The Centre for Bhutan Studies (2012).

Con el fin de obtener un índice general, resulta cuanto menos sorprendente que el punto de corte de la Felicidad Nacional Bruta se fijara en una suficiencia del 66% respecto a las variables, que como hemos visto, es el punto de corte medio utilizado (50%, 66% y 77%). Es decir, conforme a estas reglas, la gente puede ser considerada (suficientemente) feliz cuando obtiene la suficiencia en al menos el 66% de los indicadores (ponderados) o cuando supera este porcentaje. Por tanto, únicamente cuando son identificados como ampliamente felices o profundamente felices. Este hecho nos ha llamado poderosamente la atención, ya que si se hubiera fijado simplemente en un 50%, esto hubiera permitido a Bután, y más concretamente a su Gobierno, obtener, o más bien ofrecer de cara al público, unos resultados al menos aparentemente, mucho más favorables. Con estas cifras, el valor del índice de la Felicidad Nacional Bruta en el año 2010 conforme al citado método que utiliza el índice, se situaría, en un rango de 0 a 1, en 0,743, pudiendo

comprobar el valor resultante en cada uno de los 20 distritos del país, en nuestro Anexo 6. Esto nos muestra que el 40,9% de las personas en Bután han alcanzado una felicidad que se considera suficiente (lo que significaría que son ampliamente o profundamente felices), y los restantes 59,1% (que se considerarían ligeramente felices o infelices) alcanzarían una suficiencia del 56,6% (pero no alcanzarían el 66% que exige el índice) respecto a las dimensiones. Recordemos que, dentro de ese 59,1%, el 48,7%, es decir, una amplia mayoría, ya se considerarían “ligeramente felices” (no “infelices”, que son sólo un 10,4%), pero según el índice todavía no suficientemente felices (*not yet happy*), lo cual nos corroboraría que el verdadero foco de atención del índice de la Felicidad Nacional Bruta se centraría en la expansión de la felicidad respecto a ese conjunto de personas que todavía no se consideran suficientemente felices (ligeramente felices o infelices), mediante la aplicación de políticas públicas que traten de mejorar la vida de estos colectivos de personas.

Como podemos comprobar, los puntos de corte marcan una importante diferencia dentro del índice de la Felicidad Nacional Bruta. Asimismo, podemos resaltar que debido al elevado punto de corte medio establecido por el índice (66%), la puntuación obtenida por parte del índice de Felicidad Nacional Bruta es relativamente baja. Esto también es resultado del estricto conjunto de requisitos y condiciones que deben ser cumplidos, representado por 124 variables, las cuales deben ser superadas, al menos en líneas generales simultáneamente, para que una persona pueda ser considerada suficientemente feliz. Por tanto, podemos afirmar que el índice establece una medida realmente rígida, ya que por poner un ejemplo para tratar de comprenderlo mejor, en el supuesto de medir la pobreza, no se centraría en la mera supervivencia, sino en una amplia gama de condiciones. No obstante, parece que existe la intención de que el índice de la Felicidad Nacional Bruta y las cuatro categorías de personas que establece el mismo (infelices, ligeramente felices, ampliamente felices y profundamente felices) se vayan estudiando y analizando con mayor profundidad en el futuro, de manera que su configuración se vaya actualizando con el paso del tiempo para que pueda ofrecer una imagen real de la composición, diversidad y evolución de la Felicidad Nacional Bruta a través de toda la nación (Ura et al., 2012).

Podríamos decir que el índice consta de dos partes. En primer lugar, se examina el bienestar de las personas que han sido consideradas como “felices”, mostrando los indicadores en los que disfrutan de satisfacción o suficiencia. El análisis en profundidad de quién es feliz según el índice del año 2010, incluye el análisis a nivel de distrito, así como por las categorías de población rural y urbana, por género, por ocupación, por la educación recibida y por los niveles de ingreso. Se presentan algunos ejemplos individuales, para mostrar que las personas “más felices” varían según los perfiles de edad, del distrito en el que vivan, de la ocupación que tengan, del género e incluso de los distintos perfiles de suficiencia. La segunda parte se centra en la manera de aumentar la felicidad. Con la intención de ayudar a comprender mejor los diversos tipos de felicidad, el índice de la Felicidad Nacional Bruta fue ideado principalmente, como ya conocemos, para proporcionar una orientación sobre las políticas públicas que se deben adoptar para aumentar la felicidad de los

ciudadanos, y muy especialmente, centrándose en las personas que aún no son felices, entendiendo que su situación se puede mejorar. Por lo tanto, una segunda parte del análisis examina las dimensiones en los que las personas aún no han obtenido la suficiencia, y por tanto se consideran insuficientemente felices. Así pues, la segunda parte se centra en el estudio de ese segmento de la población que aún se considera “insuficientemente feliz”, y a responder a la pregunta de cómo se puede aumentar la Felicidad Nacional Bruta.

Llegados a este punto, vamos a analizar los propósitos o fines con los que nació el índice de Felicidad Nacional Bruta realizado en el año 2010. Desde mediados de la década del 2000, Bután ha ido adoptando diversas medidas con el objetivo final de construir un verdadero índice que pueda medir la Felicidad Nacional Bruta del país desde un punto de vista holístico y de desarrollo. Ya en el año 2007, durante una mesa redonda del Gobierno de Bután, Ura (2008) propuso que el Índice de la Felicidad Nacional Bruta se utilizara con los siguientes propósitos:

1. Establecer un marco alternativo de desarrollo;
2. Proporcionar indicadores a diversos sectores para guiar el desarrollo;
3. La distribución de recursos de acuerdo con los objetivos y las herramientas de la Felicidad Nacional Bruta;
4. Medir la felicidad de las personas y el bienestar;
5. Medir el progreso a lo largo del tiempo; y
6. Comparar los progresos realizados en el país. (Royal Government of Bhutan, 2008)

Estos fines, cada uno de los cuales tiene implicaciones específicas para la medición de la Felicidad Nacional Bruta, vamos a pasar a desarrollarlos a continuación uno a uno.

Respecto al primero de los mismos, establecer un marco alternativo de desarrollo, debemos resaltar, una vez más, que la visión de desarrollo de la Felicidad Nacional Bruta de Bután es profundamente holística. El denominado “Décimo Plan” del país buscaba explícitamente “hacer frente a un propósito más significativo para el desarrollo que el mero cumplimiento de la satisfacción material” (Royal Government of Bhutan, 2009). Por lo tanto, las nueve dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta, en su conjunto, no reflejan otra cosa que el propósito de desarrollo, pero visto desde este punto de vista, por lo que si alguna de las dimensiones se contrae en exceso, o estuviera siendo desplazada en algún momento por el mero progreso material, el índice de la Felicidad Nacional Bruta debería reflejar en cifras esos desequilibrios con el fin de abrir un debate público al respecto, y en su caso, adoptar las medidas adecuadas para corregirlo.

En cuanto al segundo de los propósitos, proporcionar indicadores a diversos sectores para guiar el desarrollo, se refiere a que el índice entiende que ciertos indicadores deberían, o bien supervisar las actividades del sector público o bien liderar el cambio una vez que queden reflejadas claramente las prioridades del mismo. Ponen como ejemplo la electricidad, una de las variables que componen la Felicidad Nacional Bruta, la cual entienden que es

una prioridad en el “Décimo Plan” para los próximos cinco años. Por tanto, en la medida en que los indicadores de la Felicidad Nacional Bruta vayan reflejando los resultados que se vayan obteniendo, el índice de la Felicidad Nacional Bruta proporcionaría incentivos a los distintos Ministerios para que los logros puedan ser visibles y llevados a la práctica, y así contribuir a una mayor Felicidad Nacional Bruta en las posteriores actualizaciones del índice. Obviamente, desde un punto de vista metodológico, esto requiere que el índice pueda diferenciar claramente los resultados obtenidos en cada uno de sus indicadores y de sus variables.

La distribución de recursos de acuerdo con los objetivos y las herramientas de la Felicidad Nacional Bruta, es el tercero de los propósitos. Si bien es cierto que la composición de la Felicidad Nacional Bruta por sí sola no es una guía suficiente para la política, una comprensión clara de cómo los logros y las deficiencias se van produciendo en las diferentes dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta, todo lo cual varía en el tiempo y en el espacio, puede ser una información clave para el diseño de las políticas públicas y de la posterior distribución de los recursos. En términos de objetivos, el índice de la Felicidad Nacional Bruta puede mostrar qué variables escasean y en qué regiones, puede identificar a la gente menos feliz diferenciando por edad, distrito, género,... En cuanto a las herramientas de detección, plantean que los indicadores de la Felicidad Nacional Bruta se utilicen como una especie de “lista de verificación”, para transmitir en términos específicos, los tipos de actividades y logros que constituyen la Felicidad Nacional Bruta.

Medir la felicidad de las personas y el bienestar, el cuarto de los propósitos apunta a que el índice de la Felicidad Nacional Bruta puede captar el bienestar humano de una manera más plena y más profunda que de la forma en que lo han hecho hasta ahora las medidas socio-económicas tradicionales del desarrollo económico, del desarrollo humano o del progreso social. Pero esto requeriría de una metodología de medición comprensible para el público en general. Para ello, proponen proporcionar a la gente diversos estudios de casos concretos en los que se contemplen personas reales que alcanzan la felicidad de diversas formas, de manera que los ciudadanos puedan evaluar por sí mismos si el índice les resulta intuitivo y útil, y si tiene sentido dentro de sus propias aspiraciones y valores.

Los indicadores que componen la Felicidad Nacional Bruta son sensibles a los cambios que se producen en el tiempo, por lo que medir el progreso a lo largo del tiempo entendemos que es un propósito imprescindible. Asimismo, algunos indicadores deben ser receptivos a los importantes cambios que pueden producirse desde un punto de vista de la política. De esta manera, la composición del bienestar, así como su nivel general, se podrían observar durante más tiempo, incluso quizás décadas. Del mismo modo, las desigualdades que se reflejan entre los grupos y poblaciones que requieren una atención especial podrían ser identificadas a lo largo del tiempo. En nuestra opinión, la encuesta nacional de la Felicidad Nacional Bruta, por tanto, debería repetirse regularmente, por ejemplo cada dos años, algo que por cierto de momento no se ha cumplido si tenemos en cuenta que la última se realizó en el año 2010, es decir, hace ya cinco años. No obstante, en este punto

tenemos que tener en cuenta lo complejo y costoso de la tarea, aunque probablemente en un futuro, y con la inestimable ayuda de las nuevas tecnologías, quizás puedan lograrlo. Sin embargo, y hasta el momento, no nos queda más remedio que objetar este propósito, ya que de momento no lo están cumpliendo.

Respecto al último de los propósitos del índice, la comparación de los progresos realizados en el país, no cabe duda que a través de la Felicidad Nacional Bruta se debería poder realizar comparaciones significativas entre las distintas regiones (*dzongkhags*), las cuales varían mucho en términos de clima, de cultura, del acceso a los servicios e incluso de los propios medios de subsistencia. La encuesta, por lo tanto, debe ser representativa de cada una de las regiones, y la metodología de medición debe permitir descomponerse en subgrupos. Respecto a este propósito en cambio, debemos de reconocer que sí que se cumple, ya que el índice permite realizar una completa comparación entre los resultados obtenidos en cada uno de los 20 distritos, conforme podemos comprobar en el Anexo 6 de este trabajo.

Estos seis propósitos deben ser utilizados en su conjunto para comprender los indicadores y la composición de la Felicidad Nacional Bruta. Por tanto, estos propósitos deben afectar realmente a la manera en que se hace política en el país, adoptándose medidas dependiendo de los cambios que se vayan produciendo a lo largo del tiempo (de ahí nuestra reivindicación dirigida a una actualización con mayor frecuencia del mismo), para que esos propósitos se reflejen en una verdadera acción pública. En los sectores clave, los indicadores deberían reflejar las prioridades públicas directamente. El índice de la Felicidad Nacional Bruta también debería reflejar el fortalecimiento o deterioro de las conquistas sociales, culturales y ambientales, estén o no reflejados como verdaderos objetivos directos de la política. Los indicadores deben ser asumidos para que sean relevantes tanto en el presente, como en el futuro, de manera que logren medir el progreso a través del tiempo. Por último, y como ya hemos mencionado anteriormente, reincidir en la idea que compartimos plenamente con Ura et al. (2012) de que el índice de la Felicidad Nacional Bruta debe poder descomponerse, especialmente por regiones y por grupos, todo ello con la intención de que puedan obtenerse resultados desglosados, diferenciando entre las diferentes regiones existentes en el país (como efectivamente hace), así como entre los diversos grupos o incluso entre las distintas clases sociales que podemos encontrar en el mismo.

6.2 Las 9 dimensiones y 33 indicadores del índice de la Felicidad Nacional Bruta.

Como adelantamos anteriormente, a continuación vamos a analizar con mayor detalle y profundidad, el propio índice de la Felicidad Nacional Bruta de 2010, y cada una de las 9 dimensiones que lo componen, junto a sus respectivos 33 indicadores.

El Índice de la Felicidad Nacional Bruta se basa en una encuesta realizada a 7.142 personas (la población censada en el momento de la encuesta era de 634.982 personas) que se extendió a las 20 regiones o distritos de Bután, durante el año 2010, y que diferencia entre área rural o urbana, por género, por grupo de edad, y por región o distrito (*dzongkhags*). La encuesta en sí fue desarrollada por el Centro de Estudios de Bután (*Centre for Bhutan Studies*) y se basó también en encuestas realizadas con anterioridad sobre la Felicidad Nacional Bruta. La encuesta comprende las nueve dimensiones que la componen y proporciona ideas innovadoras acerca de la felicidad que no se encuentran en la mayoría de encuestas relativas a la felicidad. De hecho, el propio Centro de Estudios de Bután afirma que la calidad de los datos es inusualmente alta, lo que se debe, según el mismo indica, a que los encuestadores que trabajaban a menudo en zonas rurales remotas se tomaron su tiempo con los participantes en explicar la finalidad del índice, y para compartir la importancia de la comprensión de su propia visión y perspectivas, todo lo cual parece ser que permitió a los encuestados responder de una manera completa y reflexiva a las preguntas de la encuesta. La misma se basa en un cuestionario pre-piloto de 2006 y también en la encuesta FIB 2008, que fue representativa a nivel nacional, pero no por distritos o regiones. Se repitieron algunas de esas preguntas realizadas anteriormente, y se aprendió de experiencias previas, tratando de mejorar el análisis realizado por todas esas encuestas anteriores (*Centre for Bhutan Studies*, 2012). En el Anexo 7 encontramos una versión oficial del cuestionario utilizado en la encuesta de 2010 en el idioma inglés.

Con el fin de medir las nueve dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta, fueron seleccionados 33 indicadores de acuerdo a cinco criterios. En primer lugar, los indicadores tenían que reflejar los valores normativos de la Felicidad Nacional Bruta, los cuales habían sido articulados conforme a los documentos oficiales, como el Plan Nacional de Desarrollo y las declaraciones del Rey, el Primer Ministro y otros ministros; así como los valores que se encuentran arraigados en la cultura y las tradiciones de Bután. El segundo criterio se refería a sus propiedades estadísticas; por lo que cada uno de los indicadores se analizaron exhaustivamente con el fin de asegurar la solidez del mismo. En tercer lugar, se escogieron los indicadores que reflejaban con mayor precisión cómo la felicidad se encuentra siempre en constante evolución, tanto en las diferentes regiones a lo largo del tiempo, como entre los diferentes grupos. En cuarto lugar, los indicadores tenían que ser relevantes para alcanzar la acción pública (aunque esto no significa que la política fuese la única forma de aumentar la Felicidad Nacional Bruta), pero sí que muchas dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta podían ser fomentadas mediante políticas gubernamentales apropiadas, las cuales pueden crear incentivos para las empresas, las Organizaciones No Gubernamentales y para los ciudadanos promoviendo la Felicidad Nacional Bruta en sus múltiples dimensiones. Y por último, los indicadores tenían que ser comprensibles, en la medida de lo posible, con los ciudadanos de a pie. De nada serviría contar con preciso indicadores, si luego los ciudadanos no alcanzan a comprenderlos, ya que son ellos los que tienen que reflexionar acerca de sus propias experiencias personales a lo largo de sus vidas, por lo que podríamos afirmar desde ese punto de vista que el índice de la Felicidad Nacional Bruta no sólo sería un

instrumento con un fin político, sino que también tendría su componente inspirador para la población, quienes podrían utilizarlo para reflexionar acerca de las muchas maneras de ser feliz, siempre claro está, en el contexto de un país con las peculiares características de Bután.

Todas las dimensiones tienen al menos cuatro indicadores, salvo el uso del tiempo, que tiene dos (el trabajo y las horas de sueño), y los niveles de vida, que tienen tres (bienes, vivienda e ingresos *per cápita* del hogar familiar). Debido a que el objeto de la investigación es la felicidad de la gente, muchos pensarán que las preguntas clave del índice son del tipo "*¿Cómo de feliz soy?*" o "*¿Cómo puedo ser más feliz?*", pero en realidad estas preguntas, que podríamos catalogar como hedonistas, no están realmente presentes en el índice a pesar de que sí que lo estuvieron en la encuesta, como podemos comprobar en el Anexo 7, en el que se recoge un modelo del cuestionario realizado en el año 2010 en lengua inglesa.

A continuación pasamos a analizar las 9 dimensiones en función a sus respectivos 33 indicadores que han sido incluidos en el índice de la Felicidad Nacional Bruta en el año 2010, tratando de explicar cómo se ha construido, así como los puntos de corte que se han establecido. El Índice de la Felicidad Nacional Bruta utiliza dos tipos de umbrales: los umbrales de suficiencia y un umbral de felicidad general. Por un lado, los umbrales de suficiencia muestran lo que una persona necesita obtener en cada indicador para lograr suficiencia en cada uno de los 33 indicadores. Por otro lado, el umbral general de felicidad respondería por su parte a la pregunta de cuántas dimensiones o qué porcentaje de los indicadores debe alcanzar una persona para lograr la suficiencia y ser considerado por tanto como feliz.

Tabla 3: Las 9 dimensiones y los 33 indicadores de la Felicidad Nacional Bruta.

Dimensiones (9)	Indicadores (33)
Bienestar psicológico	Satisfacción con la vida
	Emociones positivas
	Emociones negativas
	Espiritualidad
Salud	Autoevaluación de la salud
	Días saludables
	Discapacidad de larga duración
	Salud mental
Uso del tiempo	Trabajo
	Horas de sueño
Educación	Alfabetización
	Escolarización
	Conocimiento
	Valores
Diversidad cultural y resiliencia	Habilidades artesanales
	Participación cultural

Buen gobierno	Idioma nativo
	<i>Driglam Namzha</i> (Conducta)
	Participación política
	Servicios
Vitalidad de la comunidad	Acción del gobierno
	Derechos fundamentales
	Donaciones
	Seguridad
Diversidad ecológica y resiliencia	Relaciones con la comunidad
	Familia
	Daño de la fauna
	Uso urbano
Nivel de vida	Responsabilidad ambiental
	Contaminación
	Ingresos <i>per cápita</i>
	Bienes
	Vivienda

Fuente: The Centre for Bhutan Studies (2012).

Comenzamos analizando la primera de las dimensiones enunciada en la tabla anterior, el bienestar psicológico, y sus respectivos indicadores. Podemos afirmar que el bienestar psicológico es un estado intrínsecamente valioso y deseado del ser humano. Diener et al. (1997) categorizan los indicadores del bienestar psicológico según los elementos reflexivos o afectivos, mientras que la ya conocida por nosotros Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, en su informe, hace hincapié en la importancia del uso de diversos indicadores del bienestar al afirmar:

Diferentes aspectos (evaluaciones cognitivas de la propia vida, la felicidad, la satisfacción, emociones positivas como la alegría y el orgullo, y emociones negativas como el dolor y la preocupación)... deberían medirse por separado para obtener una apreciación más completa de la vida de las personas. (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p.44)

En esta dimensión, además de la evaluación reflexiva que cada uno hace de su vida representada en el indicador relativo a la satisfacción con la vida, y de las experiencias hedonistas (emociones positivas y negativas), también se incluye en esta dimensión un aspecto adicional, la espiritualidad, lo que nos refleja la importancia de este aspecto en un país como Bután.

El primero de los indicadores de la dimensión del bienestar psicológico, la satisfacción con la vida, combina evaluaciones subjetivas de los individuos relativas a sus niveles de satisfacción con respecto a la salud, la posición laboral, la familia, el nivel de vida y la conciliación de la vida laboral (Diener, 2006). Los encuestados fueron preguntados sobre cómo de satisfechos o insatisfechos se encontraban en esas cinco áreas en una escala de Likert de cinco puntos (1= muy satisfecho, 5= muy insatisfecho). El indicador de la satisfacción con la vida resume sus respuestas en las cinco áreas. Por tanto,

se podría obtener una puntuación tan baja como 5 (baja satisfacción) o tan alta como 25 (alto nivel de satisfacción). El umbral de suficiencia para la puntuación de satisfacción con la vida se fijó en 19, y según los resultados, el 83,1% de las personas encuestadas disfrutaban de suficiencia en cuanto a la satisfacción con la vida se refiere.

En cuanto al equilibrio emocional, donde podemos englobar tanto las emociones positivas como las emociones negativas, es decir, el segundo y el tercero de los indicadores del bienestar psicológico, fueron seleccionados diez ítems emocionales de autoevaluación. Las emociones positivas, o emociones no perturbadoras, tales como la compasión, la generosidad, el perdón, la alegría y la calma fueron incluidas como positivas, mientras que el egoísmo, la envidia, la ira, el miedo y la preocupación se utilizaron para representar las emociones negativas. En perspectiva budista, las emociones negativas podrían denominarse con mayor exactitud las “emociones perturbadoras”, durante las cuales las personas no pueden sentir con mucha claridad, y podrían dar lugar a menudo a lo que se denomina como “pobres intenciones”. En ambos tipos de emociones se pidió a los encuestados que evaluaran el grado en el cual habían experimentado durante las últimas semanas sus emociones, con referencia a una escala de cinco puntos. Los rangos de la escala eran los siguientes: 1 "nunca", 2 "rara vez", 3 "a veces", 4 "bastantes veces" y 5 "muchas veces." (Green, Goldman y Salovey, 1993; Watson, Clark y Tellegen 1988; Watson y Tellegen 1999). Tanto las puntuaciones de los indicadores relativos a las emociones positivas como a las negativas iban además de 5 a 20 (de menor a mayor incidencia de emociones positivas o negativas). Para las emociones positivas, se fijó un umbral de suficiencia de 15, que alcanzó el 58,8% de los encuestados al lograr unas adecuadas emociones positivas. El indicador de emociones negativas consta de dos subíndices. Las emociones que se incluyen son el egoísmo y los celos, en un subíndice, y la ira, el miedo y la preocupación, en el otro subíndice. Se aplicó un umbral de suficiencia de 12 para las emociones negativas, con alrededor de un 64,7% de los encuestados que consideraron que no sufrían emociones perturbadoras o negativas.

El último de los indicadores del bienestar psicológico, la espiritualidad, se centra básicamente en cuatro preguntas. Por tanto, abarca la autoevaluación de la persona en cuatro aspectos; a nivel espiritual, la frecuencia con la que la persona se encuentra en estado de *karma* (Hopkins, 2012), la frecuencia que dedica a orar y la que dedica a meditar. Esta autoevaluación a nivel de espiritualidad describe la opinión de la persona acerca de su propia posición dentro de la espiritualidad en su conjunto. La cuestión relativa al *karma* pregunta a la gente en qué medida consideran sus propios impulsos y acciones respecto a las consecuencias morales que esto les puede ocasionar en el futuro, teniendo en cuenta la manera en que lo hicieron en el presente. Mientras que como veremos más adelante, medidas relativas al compromiso social son tratadas tanto en la dimensión relativa al uso del tiempo, como en la relacionada con la vitalidad de la comunidad, aquí, los indicadores se limitan a actividades más bien sagradas como la oración y la meditación, actos que el índice considera separados, pero que no son excluyentes entre sí. Las cuatro variables se evalúan en una escala de cuatro puntuaciones, que van desde "frecuentemente" a "nada", excepto para el nivel

de espiritualidad propiamente dicha, que oscila entre "muy espiritual" a "nada espiritual". El indicador de la espiritualidad resume los resultados a través de las cuatro preguntas. Las puntuaciones van de 4 a 16, siendo 16 el mayor grado de espiritualidad posible. El umbral se fijó en 12, lo que implica que al menos tres de las cuatro variables debían ser respondidas como "regularmente", o al menos "de vez en cuando", para obtener la suficiencia y poder ser considerados por el índice como felices. El indicador identificó que el 52,8% de las personas encuestadas superaron los umbrales en términos de nivel de espiritualidad, es decir, poco más de la mitad, lo que puede llevar a sorprendernos teniendo en cuenta la importancia que se le da a la espiritualidad en Bután, pero lo que parece evidente es que en occidente los resultados hubieran sido muy inferiores. No obstante, no es común encontrar un indicador relativo a la espiritualidad en otros índices.

Respecto a la segunda de las dimensiones a analizar, la salud, debemos aclarar, por un lado, que en Bután la curación indígena se considera una rama del sistema oficial de salud, y por otro lado, que cuando se habla de salud se refieren tanto a la salud física como a la salud mental. Entienden que la salud es el resultado de una relación de equilibrio entre la mente y el cuerpo, y entre las personas y el medio ambiente, lo que nos recuerda la importante influencia recibida por parte del budismo. Consideran que una persona está bien de salud únicamente si el dolor se encuentra ausente de su cuerpo, y al mismo tiempo, la tristeza está fuera de su mente. También debemos indicar que condiciones de carácter tanto material como social que deben concurrir para lograr una buena salud, tales como el aire limpio, o el agua, o las relaciones familiares o de comunidad, fueron incluidas en otras dimensiones, como veremos posteriormente. Del mismo modo, tanto el equilibrio emocional como la espiritualidad, que ya hemos analizado, son indicadores que el índice ubica en la dimensión relativa al bienestar psicológico.

En cuanto a la autoevaluación del estado de salud, el primero de sus indicadores, debemos de mencionar que aún quedan interrogantes acerca de la precisión de este indicador de la medida en que se ve afectado por las denominadas "preferencias adaptativas" (Easterlin, 2003). Este indicador se utiliza tanto como una medida propia, como un complemento de otros indicadores relativos a la dimensión de la salud que veremos a continuación (días saludables y discapacidad de larga duración), y supone únicamente una décima parte del peso total de la dimensión de la salud. Esto se debe principalmente a que se trata de un indicador puramente subjetivo, por lo que su ponderación en esta dimensión es inferior a la del resto de indicadores. La clasificación se basa en una escala de cinco opciones, que va desde tener una salud "excelente" a una salud "pobre". Para que una persona alcance la suficiencia en este indicador, debe obtener una calificación de "excelente" o "muy buena", lo cual obtiene sorprendentemente una gran mayoría (73,8%), a pesar de la alta exigencia del umbral.

El segundo indicador de la salud refleja el número de "días saludables" que cada uno de los entrevistados considera que disfrutaron en el último mes. El número medio de días saludables que se obtuvieron en Bután es de 26 días, teniendo en cuenta que la media de días de un mes es de 30 días. Al parecer,

con la intención de permitir que entraran dentro del umbral de suficiencia todos aquellos que pudieran padecer alguna enfermedad que pudiéramos calificar como "normal", así como para que entraran los encuestados de edad avanzada con una buena salud en términos generales, el umbral de suficiencia se fijó en 26 días, obteniéndolo el 76,5% de los encuestados.

El indicador relativo a la discapacidad de larga duración examina la capacidad de una persona para realizar las actividades funcionales de la vida diaria sin ninguna restricción (U.S. Department of Health and Human Services, 2000). Se le preguntó a los participantes si tenían alguna enfermedad de larga duración, en concreto, que hubiera durado más de seis meses. Si la respuesta era "sí", se les pedía entonces, usando una escala de cero a cinco puntos, que indicaran si la discapacidad limitaba sus actividades diarias. La escala variaba desde "nunca" a "todo el tiempo". Sin embargo, no se les pedía ninguna otra información respecto a la intensidad de la discapacidad. El umbral de suficiencia se fijó de tal manera que las personas con discapacidad, pero que "raramente" o "nunca" se sentían limitados por la misma para hacer sus tareas diarias se clasificaban por encima del mismo. A la inversa, las personas con discapacidad pero que veían restringidas sus actividades diarias "a veces", se clasificaban por debajo del umbral. Con este umbral, sobre el 89,5% lograron la suficiencia.

El último de los indicadores de la dimensión relativa a la salud, en concreto, la salud mental, utiliza una versión del denominado Cuestionario de Salud General (*General Health Questionnaire*), en concreto, el GHQ-12 desarrollado por Goldberg. Se compone de 12 preguntas que tratan de proporcionar una posible indicación de la depresión y la ansiedad, así como de los niveles de confianza y concentración. Se calcula y se interpreta utilizando la escala Likert, siendo la puntuación más baja 0, y la máxima puntuación posible 36. Cada elemento tiene una escala de cuatro puntos, pero hay dos tipos de escalas en función de la estructura de los estados. Algunas preguntas van desde "nada" a "mucho más de lo habitual", y algunos de "más de lo habitual" a "mucho menos de lo normal" (Goldberg, 1970). Dado que el GHQ-12 superó las pruebas de fiabilidad y validez similares tanto en Bután como en otros lugares, las 12 preguntas se calcularon utilizando el procedimiento estándar. El umbral se fijó en el bienestar normal (15) y un 86,2% de los encuestados lograron la suficiencia.

El uso del tiempo es la tercera dimensión a analizar. El índice de la Felicidad Nacional Bruta considera que un correcto equilibrio entre el tiempo que se dedica al trabajo remunerado, al trabajo no remunerado y al ocio es importante para el bienestar de las personas. Del mismo modo, considera que una vida laboral flexible es vital para el bienestar de los trabajadores, así como para sus familias y comunidades. Desde la década de los años setenta ha habido una creciente conciencia en relación a que tanto el trabajo que se realiza en el hogar, como el que se dedica a las comunidades, no queda reflejado en las estadísticas a nivel nacional, por lo que se han realizado esfuerzos para incluir estas actividades, que son consideradas igualmente fundamentales para el bienestar. En la encuesta de la Felicidad Nacional Bruta, se facilitó a los encuestados un sencillo diario del tiempo para que reflejaran

información sobre cómo utilizan su tiempo, tratando de que recordaran sus actividades durante el día anterior. Los encuestados informaban de las actividades que realizaron desde que se despertaban hasta que se dormían durante el día anterior a la entrevista. Asimismo, se les pedía a los encuestados que indicaran cuánto tiempo duraba cada una de las actividades realizadas. Las actividades se agrupaban en 60 categorías diferentes dependiendo del tipo de actividad, como trabajo, ocio, horas de sueño, cuidado personal, y así hasta completar todas las categorías. Entendemos que los datos recogidos sobre el uso del tiempo pueden ser muy variados, pero resultan una importante información que nos da una idea acerca de los estilos de vida y de las ocupaciones de las personas. También puede revelar la diferencia entre las actividades que se reflejan en el Producto Interior Bruto, y las que no se recogen en el mismo, lo que nos mostraría la brecha existente entre los sectores económicos del mercado y la economía del hogar. Estos datos resultan útiles ya que nos permiten contemplar una opción más amplia respecto a la contabilidad tradicional de los bienes y servicios, la cual omite el Sistema Nacional de Cuentas (Ironmonger, 1999). La información sobre el uso del tiempo en la vida de los butaneses durante 24 horas, fue clasificada en diversas categorías: respecto a los 20 distritos, 7 tramos de ingresos, 11 grupos de edad, las 60 actividades citadas anteriormente, y la diferencia en cuanto a género (Ura, 2012). Sin embargo, el índice de la Felicidad Nacional Bruta incorpora sólo dos amplios indicadores relativos al uso del tiempo: las horas de trabajo y las de sueño. Asimismo, el índice recoge algunas actividades que no suelen ser consideradas como trabajo en otros lugares, pero que en Bután se incluyen como parte del trabajo, como veremos a continuación.

El primero de los indicadores relativos a la dimensión del uso del tiempo son las horas de trabajo. La definición de la Felicidad Nacional Bruta incluye el trabajo no remunerado, como el cuidado de niños, la denominada *woola* (contribución de trabajo en beneficio de la comunidad), al igual que trabajos voluntarios y diversos tipos de ayuda informal, etc. Este indicador, comprende las siguientes categorías de trabajo: la agricultura, los negocios, el comercio y los servicios, el cuidado de los niños y los enfermos de un hogar, las obras de construcción y reparaciones, las actividades artesanales, los trabajos forestales y las actividades hortícolas, el mantenimiento del hogar, las actividades relacionadas con el ganado, la producción de alimentos y bebidas, y el trabajo de canteras. El límite legal de horas trabajadas al día es de 8 horas, lo cual se aplica dentro del sector de trabajo formal, conforme estableció el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos de Bután para un día de trabajo normal. Debido a que uno de los objetivos principales del indicador es evaluar las personas que están sobrecargadas de trabajo, el índice considera que las personas que trabajan durante más de ocho horas no logran la suficiencia. A pesar de ello, sorprendentemente sólo el 45% de los encuestados lograron obtener la suficiencia cuando se aplicó este umbral, por tanto, menos de la mitad, a pesar de que supuestamente el límite legal, como hemos visto, es de 8 horas. Aquellos que no alcanzaron esta suficiencia fueron principalmente mujeres, independientemente de si vivían en pueblos o aldeas, y en general las personas de los distritos orientales. Por tanto se concluyó que desde un punto de vista geográfico, la población en Bután oriental tenía días de trabajo más

largos en comparación con el resto; y desde un enfoque de género, las mujeres solían trabajar más horas que los hombres.

Respecto a las horas de sueño, el segundo de los indicadores de la dimensión del uso del tiempo, podemos comenzar indicando que es obvio que el sueño, por un lado, es claramente beneficioso para la salud de una persona, y por otro, que afecta a casi todas las áreas de la vida cotidiana. En general, la mayoría de los adultos sanos necesitan un promedio de siete a ocho horas de sueño para el buen funcionamiento (Kleitman 1963; Doran, Dongen Dinges y 2001; Smith, Robinson y Segal 2011). Pero las necesidades de sueño pueden variar sustancialmente y algunas personas, como ocurre en Bután con las monjas y los monjes, preferirían, lo cual dicen que les resulta mucho más saludable, dedicar más tiempo a la meditación y a otras prácticas espirituales restándole algunas horas al sueño. De hecho, la encuesta confirma que este sector duermen comparativamente menos. El umbral se fijó en 8 horas, entendiéndose que es la cantidad necesaria para que un cuerpo se encuentre bien a lo largo del día. Con este umbral, sobre el 66,8% de los encuestados lograron la suficiencia.

Pasamos a la cuarta de las dimensiones a analizar, la educación. La Felicidad Nacional Bruta destaca la importancia de un enfoque educativo integral que garantice a los ciudadanos butaneses la obtención de un profundo conocimiento en las tradiciones y en los valores comunes. Además de estudiar la lectura, la escritura, las matemáticas, la ciencia y la tecnología, también se anima a los estudiantes a participar en el aprendizaje y la expresión creativa. La educación integral se extiende más allá de un marco de educación formal convencional con la intención de reflexionar y alcanzar el objetivo de “crear” buenos seres humanos. Para Bután es importante que un indicador de educación incluya el cultivo y la transmisión de valores (Ura, 2009).

La alfabetización es el primero de los indicadores de la educación. El índice considera que una persona sabe leer y escribir, si es capaz de hacerlo en inglés, o en *dzongkha*, o en nepalí; es decir, en cualquiera de esos tres idiomas. Muchos butaneses han finalizado al menos seis años de escolaridad, por lo que el índice también les considera que saben leer y escribir, reconociéndoseles por tanto, sus logros educativos. Sin embargo, únicamente el 48,3% alcanzó el umbral de suficiencia. Esto se debe a que el acceso universal a la escolarización creció fundamentalmente desde la década de 1970, por lo que en las generaciones anteriores, son muchos los que no fueron a la escuela; razón por la cual se obtuvo una baja tasa de alfabetización.

Respecto a la escolarización, el segundo de los indicadores de la educación, debemos comenzar diciendo que el sistema educativo en Bután tiene dos componentes principales: por un lado las instituciones de educación formal, y por otro las no seculares, que comprenderían tanto a las escuelas monásticas, como a las de educación no formal (ENF). Este indicador educativo incluye a todas ellas, la educación formal, la educación impartida por las escuelas monásticas y la educación no formal. El umbral para la educación se establece de tal manera que considera que las personas tienen una educación insuficiente si no han completado seis años de escolaridad de

cualquier tipo, es decir, de educación formal, no formal, o de las escuelas monásticas. Con este umbral, sólo el 37,4% alcanzaron seis años de escolaridad, de nuevo debido, como hemos mencionado anteriormente, al hecho de que tanto la educación escolar como la educación no formal comenzó hace relativamente poco tiempo en Bután.

El indicador del conocimiento intenta recoger el aprendizaje que trata de lograrse, tanto dentro como fuera de las instituciones formales. Se seleccionaron cinco variables de conocimiento: el conocimiento de las leyendas locales e historias populares, el conocimiento de festivales locales y nacionales (*tshechus*), el conocimiento de las canciones tradicionales, el conocimiento de las formas en que puede transmitirse la enfermedad del VIH-SIDA, y el conocimiento de la Constitución. Como podemos comprobar, los tres primeros tipos de conocimiento recogen el conocimiento de ciertas formas de tradiciones locales, especialmente por vía oral, lo que nos proporciona una idea de la importancia que dan en Bután al valor de mantener las tradiciones del país. Las respuestas para cada una de las preguntas seguían una escala de cinco puntos que van desde "muy buen conocimiento" a un "conocimiento muy pobre". Las respuestas se agregan para obtener una puntuación máxima de 25, que indicaría que el conocimiento es "muy bueno" en todas las áreas, mientras que la puntuación mínima de 5 indicaría que el conocimiento es "muy pobre". El umbral se estableció en 19 (bastante alto en nuestra opinión), lo que implicaba que los butaneses debían tener un promedio de conocimiento de al menos "bueno" respecto a las cinco variables. Cuando se aplicó el umbral, únicamente el 7,4% logró suficiencia en el conocimiento, lo que convirtió a este indicador sorprendentemente, en el resultado más bajo obtenido por los butaneses de todos los indicadores en que fueron encuestados en 2010. Sólo el 3% fue calificado como "bueno" o "muy bueno" en las cinco variables que comprende este indicador relativo al conocimiento. Estos datos nos hacen ver que existe una importante divergencia entre, por un lado, el aumento de la alfabetización, y por otro sin embargo, la disminución de los conocimientos locales y las tradiciones.

En cuanto al último de los indicadores de la educación, los valores, se les preguntó a los encuestados si consideraban que alguna de las cinco acciones siguientes, podía ser justificada: el homicidio, el robo, la mentira, la creación de situaciones contrarias a la armonía en las relaciones personales y una inapropiada conducta sexual. En una sociedad influenciada por los buenos valores, como ocurre en Bután con el budismo, se espera que los individuos se comporten adecuadamente. Las variables ofrecían tres posibilidades de respuesta, siendo éstas "siempre puede ser justificable", "algunas veces puede ser justificable", o "nunca puede ser justificable", además de la posibilidad de elegir la opción de "no lo sé". Los valores fueron combinados en un indicador compuesto de una manera particular. Respecto a matar, robar y la conducta sexual inapropiada, un valor de 1 se asignaba si la persona respondía "nunca puede ser justificable", mientras que respecto a la creación de situaciones contrarias a la armonía en las relaciones personales y la mentira, las respuestas tanto de "nunca puede ser justificable" como de "a veces puede ser justificable", tenían asignadas también un valor de 1. El indicador compuesto tomaba los valores de 1 a 5. El umbral de suficiencia se fijó en 4, lo que

implicaba que para obtener la suficiencia una persona podía considerar, al menos, uno de los valores como justificable. En este caso, el 97,3% alcanzó la suficiencia. Debemos de realizar una objeción a este indicador, ya que en nuestra opinión, resulta muy relativo valorar este tipo de conductas, e indicar si pueden ser o no justificables, cuando como es el caso, no nos referimos a acciones concretas reales, sino a conductas generales y en abstracto, y por tanto no se conocen los detalles ni las posibles circunstancias o el contexto en el que se desarrollan. No obstante, el índice de la Felicidad Nacional Bruta tiene planificado modificar la medición del indicador relativo a los valores respecto a la forma en que lo realizó en 2010, tratando de mejorar en el futuro.

La quinta de las dimensiones que vamos a analizar es la diversidad cultural. Según los butaneses, la propia cultura característica de Bután facilita la soberanía del país y proporciona la identidad de las personas. Por lo tanto, a la preservación y promoción de la cultura se le otorgó una alta prioridad tanto por parte del gobierno, como por el propio pueblo (todo ello a pesar de los pobres resultados que, como pudimos comprobar en el indicador relativo al conocimiento de sus tradiciones, en la dimensión de la educación, fueron obtenidos). La cultura no sólo es considerada como un recurso para fortalecer la propia identidad del país, sino también como una especie de protección respecto a algunas de las posibles influencias negativas que podría llevar consigo la modernización, enriqueciéndose de esa manera, siempre según el índice, espiritualmente al país. La diversidad de la cultura se manifiesta en forma del idioma propio, de las artes y artesanías tradicionales, de los festivales y otros diversos eventos, de ceremonias, del teatro, de la música, de la propia vestimenta del país, y de lo que consideran lo más importante, los valores espirituales que la gente se supone que comparte. A la hora de evaluar los diversos aspectos de la cultura, consideraron cuatro variables: el idioma, las habilidades artesanales, la participación sociocultural y el denominado *Driglam Namzha*, que podríamos traducir como el *Camino de la Armonía*.

El indicador del idioma nativo mide el nivel de fluidez con el que se autoevalúan los encuestados respecto a su lengua materna, variando la puntuación de 1 punto a 4 en la escala. Cabe aclarar que la lengua materna se define como lo que podríamos denominar como "lengua nativa", que es el dialecto principal del país, pero no curiosamente el idioma nacional. No obstante, existen más de una docena de dialectos por todo el país. Sólo en partes occidentales de Bután coincide la lengua materna con el idioma nacional, el *Dzongkha*. Las calificaciones respecto a la fluidez de la lengua materna varían de "muy bien" a "nada". Como al parecer casi todo el mundo parece tener fluidez en su lengua materna, se estableció un umbral bastante elevado, estableciéndose la suficiencia en una fluidez que se calificaría como "muy bien". Con este umbral, a pesar de ser bastante exigente, un 95,1% de los encuestados alcanzaron el umbral de suficiencia.

El segundo de los indicadores relativo a la cultura es el de las habilidades artesanales. Este indicador evalúa el interés de las personas y su conocimiento en 13 artes y oficios artesanales, conocidos colectivamente como *Zorig Chusum*, e informa sobre el número de habilidades que posee el encuestado. Estas habilidades son la base de la cultura histórica de Bután

desde momentos de la historia en los que se negociaba mucho menos que ahora. Las 13 artes y oficios artesanales incluyen tejer (*Thagzo*), bordado (*Tshemzo*), pintura (*Lhazo*), carpintería (*Shingzo*), talla (*Parzo*), escultura (*Jinzo*), fundición (*Lugzo*), herrería (*Garzo*), trabajo con bambú (*Tszharzo*), orfebrería con oro y plata (*Serzo* y *Nguelzo*), mampostería (*Dozo*), trabajos en cuero (*Kozo*) y arte con papel (*Dezo*). Se le preguntó a los encuestados si poseían alguna de las más de 13 artes y habilidades de artesanía, y la media obtenida fue de 1,01. El umbral de suficiencia se fijó en uno, lo que implicaba que una persona debía poseer al menos una habilidad para ser calificada como suficiente. Alrededor del 62,1% de los encuestados lograron la suficiencia. No obstante, las habilidades dominantes hoy son la albañilería, la carpintería y el tejido textil.

La participación cultural es el tercer indicador que recoge el índice respecto a la dimensión de la cultura. Con el fin de evaluar la participación de las personas en actividades culturales, se tuvo en cuenta el número medio de días en los que cada encuestado participó en los últimos 12 meses en dichas actividades. Las posibles respuestas se agruparon en cinco escalas, partiendo de "ninguno", a "de 1 a 5 días", "de 6 a 12 días", "de 13 a 20 días", hasta "más de 20 días". Sólo un 15% asistió durante más de 13 días a eventos culturales en el último año, y un 1% contestó "no lo sé", los cuales no fueron tenidos en cuenta. No obstante, el umbral se fijó en "de 6 a 12 días al año", alcanzando el umbral de suficiencia el 33,2% de los encuestados, lo que para nosotros puede resultar excesivamente bajo, pero también tenemos que tener muy en cuenta, como ya hemos indicado en repetidas ocasiones, las peculiaridades y características de un país como Bután.

El denominado "Driglam Namzha" es el cuarto de los indicadores que recoge el índice en cuanto a la dimensión cultural se refiere. Entendemos por *Driglam Namzha* (*Camino de la Armonía*), el comportamiento esperado (respecto al consumo, a la forma de vestir, y a los movimientos) especialmente en ocasiones y espacios formales, lo que nosotros podríamos considerar algo parecido al correcto protocolo o al modo de conducta adecuada. Surgió fundamentalmente de la vida comunal y de los trabajos que se realizaban en las fortalezas y monasterios, lo que nos lleva a reflexionar, una vez más, acerca del arraigo que tienen las antiguas tradiciones en el país. Ciertos elementos del *Driglam Namzha* se practican entre los butaneses especialmente cuando interactúan entre sí en lugares formales. Una pequeña parte de estas normas de comportamiento se enseñan durante en las instituciones educativas. Se pidió a los encuestados que valorasen su importancia en una escala de tres puntos, desde considerarlo "muy importante" a "nada importante". Además, también se les pidió que indicaran si habían percibido cambios en la práctica de esta particular forma de comportarse, a lo largo de los años. Por tanto, se establecieron, dos variables: por un lado, si percibían la importancia del *Driglam Namzha*; y por otro, si percibían el cambio en la práctica en los últimos años. Las preguntas tenían tres posibilidades de respuesta, variando de "no importante" a "muy importante", en cuanto a la relevancia del mismo; y respecto a la percepción del cambio, desde "cada vez más débil" a "cada vez más fuerte." En ambos casos existía la posibilidad de contestar "no lo sé", siendo en este caso considerados como insuficientes, ya que el índice

considera vital tener conocimiento acerca del *Driglam Namzha*. Los umbrales se fijaron en "importante" respecto a la importancia percibida, y en "cada vez más fuerte", respecto a la percepción del cambio. Ambas variables se debían superar para que a una persona se le considerase como suficiente en *Driglam Namzha*. Después de aplicar los umbrales de suficiencia, el 60,2% de personas encuestadas lo superaron.

La sexta de las dimensiones a analizar es la del buen gobierno. Se utilizaron cuatro indicadores para evaluar lo que el índice consideraba un gobierno eficiente. Así, se incluyeron el respeto a los derechos fundamentales (especialmente a la libertad política), la prestación de los servicios públicos, la acción del gobierno y la participación política. Aunque entendemos que estos indicadores podrían ajustarse en futuras encuestas, también debemos de reconocer que los indicadores son bastante innovadores al comparar la actividad política con el acceso a los servicios públicos. El índice entiende que tanto la propia gobernanza como la correcta prestación de los servicios públicos corresponde al gobierno. También se incluyen los derechos fundamentales de voto, la libertad de expresión, el derecho a unirse a un partido político, la lucha contra discriminación, y un indicador de percepción sobre el desempeño del gobierno.

La medición de la participación política, como primero de los indicadores de la dimensión del buen gobierno, se basó en dos componentes: la posibilidad de votar en las siguientes elecciones y la frecuencia de asistencia a las denominadas *zomdue* (reuniones de la comunidad). Se preguntó a los encuestados si tenían intención de votar en las siguientes elecciones generales, siendo las posibilidades de respuesta simplemente de "sí", o "no", o "no lo sé". Un individuo tenía que responder "sí" en cuanto a los criterios de voto, y tenía que asistir como mínimo a una reunión al año para ser considerado por encima del umbral de suficiencia en la participación política. Alrededor del 92% expresaron su intención de votar en las próximas elecciones generales, un 6% declinaban hacerlo, y un 2% no lo sabía. En cuanto a la fijación del primer umbral, su adopción fue sencilla, ya que prácticamente todos los butaneses consideraban que el verdadero desarrollo de los procesos democráticos requería de la participación activa de los ciudadanos, básicamente, mediante el ejercicio de su derecho al voto. En cuanto a la asistencia a las reuniones, el umbral se fijó en la asistencia a una reunión anual, ya que se consideró que debía ser el mínimo permitido. Sobre el 60,2% asistió al menos a una reunión. Aplicando todos los umbrales, se consideró que un 43,5% no obtenía la suficiencia en participación política, lo que suponía por tanto que un 56,5% la alcanzaba.

El indicador relativo a los derechos fundamentales trata de evaluar la percepción de los butaneses respecto al funcionamiento de los derechos humanos en el país, los cuales se encuentran consagrados en la Constitución de Bután, que tiene todo un artículo (artículo 7, que lleva por título *Derechos Fundamentales*) dedicado a los mismos. Las siete preguntas relacionadas fundamentalmente con las libertades políticas, eran relativas a si las personas consideraban que tenían libertad de expresión y opinión, derecho al voto, derecho a afiliarse a un partido político de su elección, derecho a constituir

Tshogpa (asociación) o a ser miembro de ellas, derecho a la igualdad de acceso a la función pública, derecho a la igual remuneración por trabajo de igual valor, y a la no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, idioma o ideología política. Todas ellas tenían tres posibles respuestas de 1 a 3: "sí", "no", y "no lo sé". Los umbrales de suficiencia de todos los derechos se establecían en "sí". Por lo tanto, una persona tenía la consideración de suficiencia en el indicador si consideraba que podía ejercer los siete derechos. De los encuestados, el 62,2% fueron considerados por encima del umbral.

El indicador que trata la prestación de los servicios públicos está compuesto por cuatro variables: la distancia temporal hasta el centro de salud más cercano, el método de eliminación de residuos, el acceso a la electricidad y el abastecimiento de agua junto a la calidad de la misma. El objetivo era evaluar el acceso a servicios básicos, aunque para nosotros resulte cuanto menos curioso que la calidad del agua sea una variable comprendida dentro de la dimensión de buena gobernanza, en vez de en otra dimensión como podría ser la salud. En cuanto a los centros de salud, las personas que tardaban menos de una hora caminado hasta al centro de salud más cercano, se consideraba que tenían suficiencia respecto a dicha variable. En las ciudades, aunque existía un buen acceso a los mismos, se tenía en cuenta que en algunos casos había una larga espera. Si los hogares informaban que la eliminación de basura se hacía por medio de "compostaje", es decir, producción de abono a partir de desechos, "quemar" o "recolección de basura municipal" se consideraba que alcanzaban la suficiencia. En cambio, si la respuesta era "vertida en bosques, descampados, ríos o arroyos", obviamente no la lograban. En cuanto a la electricidad, ya que como vimos anteriormente, el acceso a la electricidad era uno de los principales objetivos de Bután, sólo los encuestados que contestaban "sí" a la pregunta de si su casa tenía acceso a la electricidad, se consideraban que obtenían suficiencia. La variable relativa al suministro de agua combinaba información sobre el acceso al agua potable con información sobre la calidad percibida de ese agua. Un buen suministro de agua incluiría agua corriente en una vivienda, agua entubada fuera de una casa o un grifo al aire libre público. En cuanto a la percepción de calidad de agua, el umbral se estableció en "buena" o "muy buena". Ambas condiciones se debían cumplir para poder lograr la suficiencia en dicha variable. El índice consideró que se obtenía la suficiencia en la prestación de servicios públicos si alcanzaban la suficiencia en cada uno de los cuatro indicadores. Únicamente alrededor del 40,9% alcanzaron esa condición; lo que refleja que en este aspecto aún queda mucho trabajo por hacer en Bután.

El último de los indicadores del buen gobierno, que no era otro que la acción del gobierno, se refería a la evaluación subjetiva de los butaneses respecto a la eficiencia del gobierno en diversas áreas. Para evaluar esta percepción en general en Bután, se pedía a los encuestados que valorasen el desempeño del gobierno en los últimos 12 meses en los siete grandes objetivos de un buen gobierno: el empleo, la igualdad, la educación, la salud, la lucha contra la corrupción, el medio ambiente y la cultura. Estas preguntas, en función de los resultados permitían a los encuestados que clasificaran la acción del gobierno en una escala de cinco puntos, desde "muy buena" hasta "muy mala". El indicador global tenía un valor máximo de 35 y un valor mínimo de 7.

(Boyne y Ley, 1991; Sorber, 1993; Duckett y Swerissen, 1996; Hedley, 1998; Torenvlied y Akkerman, 2009). Se estableció un umbral de 28, lo que significaba que una persona tenía que considerar la acción del gobierno como "muy buenos" o "buena" en por lo menos cinco de los siete objetivos. Con la aplicación de este umbral, alrededor del 79,5% alcanzaron la suficiencia, lo que denota que, a pesar de que los butaneses consideraron con sus respuestas que la prestación de los servicios públicos era más bien deficiente, paradójicamente apoyaban ampliamente la acción de su gobierno.

La vitalidad de la comunidad es la séptima de las dimensiones a analizar. Dentro del concepto de Felicidad Nacional Bruta se incluye el capital social del país, que se sostiene a través de relaciones de cooperación y de las redes entre las personas dentro de la comunidad. El índice comprende una comunidad vital como un grupo de personas que se apoyan e interactúan positivamente con los demás. El concepto reflejaría también los valores de la Felicidad Nacional Bruta y las creencias morales butanesas. Desde el punto de vista de la Felicidad Nacional Bruta, una comunidad debe poseer sólidas relaciones entre los miembros de la misma, así como dentro de las familias, debe recoger valores socialmente constructivos, se debe fomentar el voluntariado y donar tiempo y/o dinero, y por último, se debe estar a salvo de la violencia y el crimen. El índice considera de gran importancia que el tiempo que se dedica al voluntariado y las donaciones, que entiende tanto de tiempo como de dinero, sean reconocidos como partes fundamentales de cualquier desarrollo de la comunidad. Según el índice, los valores pueden actuar como herramientas a través de los cuales se pueden llevar a cabo diversas actividades con la intención de lograr un cambio positivo en las comunidades. Los indicadores de esta dimensión son cuatro; el apoyo social, que representa las contribuciones cívicas realizadas, las relaciones con la comunidad, que se refieren a la vinculación social y a un fuerte sentido de comunidad, las relaciones familiares y la seguridad percibida (Doolittle y McDonald, 1978; Ahlbrandtand y Cunningham, 1979; Wandersman y Giamartino, 1980; Riger y Lavrakas, 1981; Bachrach y Zautra, 1985; Davidson y Cotter, 1986).

Las donaciones que sería el primero de los indicadores de la dimensión referente a la vitalidad de la comunidad, comprende las variables que evalúan el nivel de apoyo social en una comunidad y las tendencias que se producen a través del tiempo. Según el índice recogería la entrega desinteresada, tanto de tiempo como de dinero (voluntariado y donación), unas prácticas tradicionales que se encuentran bastante arraigadas en la sociedad de Bután. Para evaluar el voluntariado, se pidió a los encuestados que indicaran el número de días que se ofrecieron voluntarios en los últimos 12 meses. La donación económica en cambio, se expresaba en la cantidad total de recursos financieros donados en los últimos 12 meses. Respecto a la donación económica, entregando un 10% de los ingresos del hogar familiar se consideraba suficiente, y en cuanto al voluntariado, eran tres días por año de voluntario los días mínimos que se consideraban como suficientes. Estos umbrales derivaron más tarde en diversos criterios normativos conforme a los cuales, si las personas donaban el 20% de sus ingresos, aunque no ejercieran el voluntariado, el índice lo consideraba suficiente, y asimismo, si se ofrecían como voluntarios más de seis días, pero no donaban el 10% de sus ingresos, igualmente se consideraba

como suficiente. A pesar de estas condiciones, sólo el 46,3% de los encuestados lograron superar el umbral de suficiencia, por lo que no lo llegó a superar ni la mitad de los encuestados.

Las dos variables del indicador relativo a las relaciones de la comunidad son el sentido de pertenencia a la comunidad, que va de "muy fuerte" a "débil", y la confianza en los vecinos, que va desde la "confianza en la mayoría de ellos" a la "no confiar en ninguno de ellos". Ambas variables tenían la opción de contestar "no sabe/no contesta". Dados los resultados obtenidos, se consideró que el 71% de los encuestados tenían un fuerte sentido de pertenencia a la comunidad, el 46% tenían confianza en la mayoría de sus vecinos, y un 85% confiaba en la mayoría o alguno de sus vecinos. Entendemos que la variable de confianza ofrece datos que nos pueden revelar la cordialidad y familiaridad existente entre los vecinos. Aquí los umbrales se basan en razones normativas para mantener y promover un fuerte sentido de comunidad. El umbral relativo al sentido de pertenencia a la comunidad se fijó en "muy fuerte", y respecto a los niveles de confianza, las respuestas más comunes fueron "confianza en algunos de ellos" y "confianza en la mayoría de ellos". Para que una persona obtuviera suficiencia en los umbrales, ambas condiciones tenían que lograrse, lo cual fue alcanzado por el 62,5% de las personas encuestadas.

El indicador de la familia empleaba seis preguntas en una escala de tres posibles respuestas a las mismas y que iban desde "de acuerdo", a "neutral" o "en desacuerdo". En base a las respuestas, se podía obtener una puntuación máxima de 18 (fuertes relaciones familiares) y 6 como puntuación mínima (débiles relaciones familiares). Se aplicó un umbral de 16 con el fin de permitir respuestas neutrales en cualquiera de los dos estados, obteniendo que un 92,9% superaba el umbral de suficiencia, lo que demuestra lo arraigadas y consolidadas que se encuentran las relaciones familiares en Bután.

La seguridad sería el último de los indicadores a analizar dentro de la dimensión de la diversidad cultural. Para evaluar la seguridad de la comunidad, a los encuestados se les preguntaba si habían sido víctimas de algún tipo de delito en los últimos 12 meses. Este indicador tenía una sencilla escala de dos posibles respuestas, "sí" o "no". El umbral se establecía en "no". Los resultados mostraron que sólo el 3,8% de los encuestados se consideró como víctima de algún tipo de delito durante los últimos 12 meses, por lo que lograron superar el umbral de suficiencia el 96,2 de los encuestados. Sin embargo, se consideró que se había subestimado ligeramente el estudio respecto a posibles delitos sexuales, por lo que se estimó que en próximas encuestas se deberían incorporar otras variables para mejorar la evaluación.

La octava de las dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta no podía ser otra que la diversidad ecológica. Bután siempre ha reconocido el papel central que los factores ambientales juegan en el desarrollo humano. De hecho, su importancia quedó plasmada en la propia Constitución del país, cuyo artículo 5, que lleva por título "Medio Ambiente", recoge que todos los ciudadanos butaneses deberán "[...] contribuir a la protección del medio natural, a la conservación de la rica biodiversidad de Bután y a la prevención de todas las formas de degradación ecológica, incluido el ruido, la contaminación

visual y física [...]” (Constitución de Bután, 2008). La dimensión del medio ambiente incluye dos indicadores subjetivos, uno de ellos relacionado con la percepción acerca de los desafíos más importantes del medio ambiente (contaminación), y otro relacionado con las responsabilidades ambientales que recaen en todos nosotros. Pero también recoge otros dos indicadores más objetivos, relativo el primero de ellos con los problemas urbanos en las ciudades, y el segundo con el daño que produce la fauna a los cultivos. Al igual que ocurre con otros indicadores subjetivos, la interpretación de éstos se puede ver empañada por diferentes factores, y en nuestra opinión, posiblemente cambiando los marcos de referencia se podrían obtener resultados diferentes, razón por la cual entendemos que el índice les da un peso de únicamente el 10% a cada uno de los indicadores subjetivos dentro de la dimensión del medio ambiente, mientras que a los dos indicadores objetivos les da un valor del 40% a cada uno. Entendemos no obstante, al igual que hemos mencionado en anteriores ocasiones, que los indicadores en este ámbito en particular, podrían ser reconsiderados en futuros estudios de la Felicidad Nacional Bruta para tratar de capturar mejor la complejidad de esta dimensión.

La contaminación como primero de los indicadores, trata de poner a prueba la conciencia ambiental de la población butanesa, para lo cual se desarrollaron una serie de preguntas relativas a la percepción de los problemas ambientales y a su intensidad. Se compartieron con los encuestados siete asuntos ambientales preocupantes, y sus respuestas seguían una escala de cuatro posibles respuestas que iban desde una "gran preocupación" a una "menor preocupación". Se consideró que no se obtenía la suficiencia si al menos no se tenía una "gran preocupación" o "cierta preocupación" respecto por lo menos cinco de las siete cuestiones ambientales, teniendo un marco de referencia temporal de los últimos 12 meses. Sin embargo, y como hemos mencionado anteriormente, como ocurre con otros indicadores subjetivos, a pesar de que el índice únicamente le otorgue un peso dentro de la dimensión ecológica del 10%, debido a que se podrían obtener datos erróneos o confusos ante la subjetividad de las respuestas, compartimos que a este indicador no se le debería ofrecer un peso mayor. Con este umbral, el 69,2% de los encuestados obtuvieron la suficiencia, lo que denota la importante preocupación existente en el país acerca de las cuestiones relativas a la contaminación.

La responsabilidad ambiental, segundo de los indicadores de la diversidad ecológica, trata de medir los sentimientos relativos a la responsabilidad personal respecto al medio ambiente. El índice entiende que es crucial reforzar las actitudes que alienten a la gente a adoptar enfoques ecológicos, así como a identificar cualquier deterioro que se aprecie por parte de los ciudadanos de la actual conciencia medioambiental. Las respuestas posibles eran cuatro, desde "muy responsable" a "en absoluto responsable". Fijándose el umbral en "altamente responsable", el 84,3% de los butaneses obtuvieron la suficiencia.

El indicador relativo a los daños producidos por la fauna considera de especial relevancia los daños producidos a los cultivos en el país. Existe una creciente preocupación acerca de los daños producidos a los cultivos en Bután,

ya que según diversos estudios, éstos podrían ocasionar consecuencias económicas catastróficas para los agricultores, especialmente en los hogares más vulnerables; e incluso, alterar los patrones del sueño y crear ansiedad e inseguridad a sus ciudadanos (Choden y Namgay, 1996; Wang, Curtis y Lassoie, 2006). Se emplearon dos sencillas preguntas sobre la presencia y ausencia del daño, y respecto a la gravedad de éste, en su caso, para determinar el impacto de los daños de la fauna en la agricultura. La primera pregunta se refería a si los encuestados consideraban el daño producido como una restricción o limitación al desarrollo de la agricultura. Las respuestas posibles eran cuatro, las cuales iban desde "una restricción importante" hasta "no es una restricción", y el umbral se fijó en "una restricción menor". El segundo indicador se refería a la gravedad del daño producido, es decir, la pérdida de cultivos. A los encuestados se les pidió que indicaran la intensidad con la que consideraban que había afectado a la pérdida de cultivos, en el supuesto de que la cosecha hubiera sido dañado por la fauna silvestre. Las posibles respuestas oscilaban desde "mucho" a "nada". Respecto a marco de referencia temporal, fueron considerados los últimos 12 meses. El umbral se fijó de tal manera que los encuestados no alcanzaban la suficiencia si respecto a la primera de las preguntas indicaban que existía "alguna restricción" o "una importante restricción", y si consideraban, respecto a la segunda de las preguntas, que se había perdido "mucho" cosecha, o "algo". La inexistencia de cantidades o porcentajes reales respecto a las pérdida del cultivo podía dar lugar a error, por lo que se entendió que ambas condiciones tenían que cumplirse para obtener la suficiencia. Con este umbral, el 57,3% de los encuestados alcanzaron la suficiencia. Al respecto, debemos mencionar que este indicador relativo a los daños producidos por la fauna es específico de las zonas rurales, ya que se centra especialmente en los agricultores. Las personas de otros ambientes laborales, como los funcionarios o trabajadores de empresas se clasificaban como no desfavorecidos. Al utilizarse este indicador específico de las zonas rurales, se decidió compensarse con un indicador relativo al uso urbano, que a su vez se aplicaba sólo a los habitantes de las ciudades.

Respecto al uso urbano, el último de los indicadores de la dimensión de la diversidad ecológica, no podemos olvidar que Bután, a pesar de ser un país tradicionalmente agrícola y rural, está experimentando un rápido desarrollo urbano, lo que se traduce en el crecimiento de las ciudades y de sus poblaciones. Todo ello, conforme al índice, podía ocasionar tanto impactos positivos sobre el bienestar humano (tales como las mejoras en energía, en salud y en infraestructuras), como efectos negativos (atascos, espacios verdes inadecuados y contaminación) sobre el bienestar, los cuales fueron también incorporados en el índice de la Felicidad Nacional Bruta. Se les pidió a los encuestados que indicaran sus preocupaciones sobre cuatro cuestiones de las ciudades: la congestión del tráfico, las zonas verdes inadecuadas, la ausencia de calles peatonales y la expansión urbana. El umbral se fijó de manera que una persona podía informar sobre cualquiera de estos problemas, bien como una amenaza importante, o como una preocupación. Aproximadamente el 84,8% de los butaneses lograron la suficiencia. No obstante, este alto porcentaje puede deberse a que a las personas que vivían en las zonas rurales se les consideraba automáticamente como que lograban la suficiencia, todo

ello con la intención de compensar el indicador de la fauna silvestre introducido anteriormente, en el que se producía exactamente lo contrario. Este indicador actúa principalmente como reflejo del desarrollo urbano sostenible que se pretende producir en el país, y que es uno de los principales objetivos del gobierno de Bután.

Pasamos ya a la última de las dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta a analizar, los niveles de vida. Por nivel de vida el índice se refiere básicamente al bienestar material del pueblo de Bután. Según el mismo, se trata de garantizar las necesidades materiales básicas de los butaneses para que sus ciudadanos puedan tener una vida relativamente cómoda. Con los años, el nivel material de vida se ha ido incrementado constantemente debido a los avances en el desarrollo. Sin embargo, aproximadamente el 23,2% de los butaneses aún viven en la pobreza conforme a su nivel de ingresos; y algunos carecen de una vivienda adecuada (Gobierno del Reino de Bután, 2007). Tradicionalmente han sido utilizados una amplia gama de indicadores para evaluar los niveles de vida. Respecto a un análisis a nivel individual, se ha argumentado frecuentemente, como hemos visto en el presente trabajo, que el consumo real de bienes y servicios parecía ser el más adecuado. Asimismo, debemos mencionar que los ingresos y los niveles de gasto se suelen utilizar a menudo por otros índices cuando es difícil de reflejar el consumo. El índice por su parte, utilizó tres indicadores para evaluar los estándares de vida de la gente: el ingreso familiar *per cápita*, los bienes y las condiciones de la vivienda. Debemos aclarar que cuando el índice se refiere a “bienes” o “activos”, incluye el ganado, la tierra y los electrodomésticos, mientras que respecto a las condiciones de la vivienda emplea las variables relativas al número de habitaciones por vivienda, a las condiciones del techo de las mismas y a los aseos. Al respecto debemos de mencionar que la inclusión de estas dos últimas variables en el indicador de la vivienda no puede dejar de llamarnos la atención desde un punto de vista occidental. Respecto a la inclusión de los indicadores relativos a los bienes y a la calidad de la vivienda, el índice entiende que la razón por la cual se han incluido se debe a que de esta forma se incluyen medidas complementarias a emplear con la intención de medir, de la manera más completa posible, la autoevaluación que los propios ciudadanos hacen de los niveles de vida de los hogares, para que de esa forma no se limiten únicamente a una evaluación de los ingresos familiares desde un punto de vista puramente monetario.

Respecto al primero de los indicadores, los ingresos de los hogares, éstos incluyen los ingresos obtenidos por todas las personas que forman parte de un hogar, bien provengan de dentro o de fuera del país. Debemos mencionar que en el ingreso de los hogares se tuvo en cuenta los pagos en especie recibidos por los hogares. Tradicionalmente se utilizan dos tipos de umbrales, o bien un umbral fijo como una línea de pobreza, o bien umbrales relativos como ingresos medios. La línea de pobreza para Bután se situó en Nu. 1,096.94 por persona y mes en el Estudio de la Pobreza (Gobierno del Reino de Bután, 2007), siendo aquí la línea de pobreza una medida de pobreza absoluta desarrollada por la Oficina Nacional de Estadística de Bután. Respecto a los ingresos de los hogares *per cápita*, éstos fueron calculados al dividir el ingreso de los hogares por el tamaño del hogar, todo ello sin escalas

de equivalencia. En Bután la Encuesta de Niveles de Vida (Living Standards Survey –BLSS-, 2007) era de 31.834,3 ngultrum (moneda oficial de Bután, y que tiene la paridad fijada con la rupia india). El índice entiende que no sería razonable utilizar líneas de pobreza por sí solas como umbral porque entiende que el umbral debe reflejar unos ingresos suficientes para llevar una vida decente. Por tanto, la dimensión de los niveles de vida de la Felicidad Nacional Bruta comprende que hay que tratar de alcanzar unas condiciones óptimas para el bienestar, y no simplemente superar unas líneas de pobreza. Una opción que se planteó sería utilizar un umbral de renta familiar relativo para lograr la suficiencia, como se realiza comúnmente en los países europeos, donde umbrales como un 60% de la media o el 50% de los ingresos medios se utilizan a menudo para identificar la pobreza (Gordon, 2006; Hillyard, Kelly, McLaughlin, Patsios y Tomlinson, 2003). Sin embargo, el índice de la Felicidad Nacional Bruta se decantó finalmente por un umbral de suficiencia absoluta, ya que los valores de la Felicidad Nacional Bruta tratan de animar a la gente a alcanzar la felicidad a través de sus logros, y desincentiva por tanto un enfoque relativo en el que una persona esté satisfecha únicamente cuando tiene relativamente más ingresos (u otros logros) que por ejemplo, uno de sus compañeros. En este sentido, el umbral se calculó finalmente a partir de una línea de pobreza, pero con datos ajustados del índice, multiplicando la línea de pobreza nacional por 1,5 (es decir, 1,5 veces la línea de pobreza nacional). Con este umbral de ingresos, se consideró que el 53,4% de los butaneses alcanzaban la suficiencia, es decir, poco más de la mitad de la población, lo que demuestra que los niveles de pobreza en Bután son todavía demasiado altos.

El indicador relativo a los bienes o activos se ha utilizado como indicador del nivel de vida en muchos estudios (Montgomery, Gragnolati, Burke, y Paredes, 2000; Morris Carletto, Hoddinott, y Christiaensen, 2000; Filmer y Pritchett, 2001; Case, Quigley, y Shiller, 2004). El indicador utiliza datos sobre diversos bienes concretos de los hogares, algunos incluso de uso diario, para describir el bienestar del hogar partiendo de los bienes que se poseen. El concepto se basa en la evidencia de que las medidas de ingresos y gastos son medidas incompletas del bienestar material de los hogares, especialmente en los países en desarrollo, donde dichos datos pueden suponer errores de medición mayores (Filmer y Pritchett, 1999). No obstante, es necesario tener en cuenta, por un lado, que los elementos del indicador son tomados de una lista genérica de bienes, por otro, que los usos pueden no ser los mismos en todos los miembros del hogar, y por último, debemos resaltar que los aspectos de calidad de los bienes no fueron incluidos. Comúnmente, los indicadores relativos a los bienes se definen por aparatos como un teléfono móvil, una radio, una televisión o una bicicleta; sin embargo, debido al contexto sociocultural del país, la ganadería y la propiedad de la tierra también fueron considerados como activos. La ganadería es entendida como un componente básico de las economías agrícolas y rurales en Bután. La mayoría de la agricultura es todavía una agricultura de subsistencia, y la dificultad del terreno hace que sea difícil de utilizar en la misma equipos modernos, por lo que el trabajo es frecuentemente realizado, tanto por los animales como por las personas. Además, los animales proporcionan a los hogares transporte, abono y alimentos, y también trabajo. Por lo tanto, en Bután se considera que es un

activo esencial, especialmente para los hogares pobres. Del mismo modo, la propiedad de la tierra es particularmente relevante para las economías basadas en la agricultura rural, como ocurre en un país como Bután. De hecho, en muchas de las percepciones que reflejan los participantes en la encuesta, siempre se incluye el ganado y la tierra en propiedad como significativos de un nivel de vida decente.

El indicador de activos emplea tres variables principales: los aparatos y electrodomésticos (teléfono móvil, teléfono de línea fija, ordenador personal, frigorífico, televisión en color y lavadora), la propiedad del ganado y la tierra en propiedad. Los umbrales se aplicaron en dos niveles diferentes; en primer lugar inicialmente en cada uno de los tres indicadores, y posteriormente, se aplica un umbral general para clasificar la insuficiencia respecto al indicador de los bienes o activos. Para medir los aparatos y electrodomésticos, se consideró que una serie de artículos eran suficientes para que una familia se sintiera suficientemente cómoda. El análisis de los componentes principales se utilizó para determinar la selección de los aparatos o electrodomésticos, que quedó fijado en seis de ellos (teléfono móvil, teléfono de línea fija, ordenador personal, nevera, lavadora y televisión en color). Se llegó a considerar que el teléfono móvil podría salir de la lista de aparatos ya que, en sentido general, la utilidad del mismo era marginal (para nosotros hoy en día parece que resultaría imprescindible) y su uso individual. Respecto a los otros aparatos, según el índice el alcance de la utilidad funcional era mucho más amplio y podían tener acceso a los mismos otros miembros del hogar. Sin embargo, en las zonas rurales se consideró que si un hogar poseía un teléfono móvil, eso implicaba que cada miembro de la familia tenía algún tipo de acceso al mismo, ya que no solía llegar la telefonía fija. Por otra parte, los teléfonos de línea fija estaban siendo reemplazados por los teléfonos móviles, incluso en zonas urbanas; de manera que sólo el 21% de los hogares de la ciudad tenían teléfonos de línea fija. Por tanto, finalmente, se incluyeron estos seis artículos en el indicador de activos. El umbral de suficiencia se fijó en la posesión de al menos tres de estos aparatos (lo que para nosotros podría considerarse insuficiente), y aún así, únicamente el 31% de los encuestados lograron la suficiencia en la posesión de aparatos y electrodomésticos, lo que puede resultar sorprendente si no tenemos en cuenta que Bután es un país tradicionalmente rural en el que la tecnología y el poder de adquisitivo necesario para adquirirla, avanzan poco a poco.

En cuanto al ganado, en Bután es ampliamente reconocido que constituye una importante fuente de ingresos, sobre todo en las zonas rurales y nómadas del país. Esto se debe a que contribuye a la subsistencia de un hogar al proporcionar ingresos en efectivo o en especie, ingresos por la venta de productos de origen animal o de los animales en sí, y de ese modo actúa como un importante medida de ahorro para la seguridad económica futura del hogar. Aunque la importancia de la inclusión de la ganadería como un bien o activo es generalmente aceptada, el establecimiento de un umbral se convierte en un desafío debido a la diferencia en los costes, tanto en la adquisición como en el mantenimiento de las diferentes especies, que son generalmente más altos si son más grandes. Respecto a los más grandes de tamaño, requieren más alimento, mientras que los animales más pequeños, tales como pollos, pueden

sobrevivir en una cantidad menor. Por tanto, el umbral de suficiencia se concretó en base al promedio nacional de compra de los animales. Se observó que un precio medio de unos 40 pollos sería equivalente a la tasa media del resto de animales de mayor tamaño, en términos generales. En cuanto a los umbrales, si bien es cierto que en el Índice Multidimensional de la Pobreza de 2010 (*Multidimensional Poverty Index*, 2010) nacional de Bután, se estableció la suficiencia en la posesión de tres animales, el índice de la Felicidad Nacional Bruta consideró que tenía que ser fijado un umbral más alto, por lo que finalmente éste se estableció en cinco animales. Con este umbral, el 41,3% de los encuestados obtuvieron la suficiencia en la posesión del ganado.

Los datos sobre la propiedad de la tierra se recogieron en las categorías de tierra firme; regadío; *panzhing* (que es un tipo de uso de la tierra donde la tierra se cultiva después de dejarla en barbecho para mejorar la fertilidad del suelo); huertos de árboles frutales; huertas de verduras; y *tseri* (que se refiere a la agricultura migratoria). Resulta sorprendente que, aunque desde el año 2007 éste último tipo fue prohibido (Land Act, 2007), la encuesta muestra que sobre el 14,4% de los encuestados todavía la practican. La posesión media de tierra se situó en 2,9 hectáreas por familia, siendo la explotación media de la tierra rural de 3,39 hectáreas por familia, y en las zonas urbanas ésta se reduce a sólo el 0,86 hectáreas por familia. Los debates realizados en algunos distritos establecieron finalmente en cinco hectáreas el umbral para un hogar ubicado en zonas agrícolas rurales, con un tamaño medio de la familia de cinco miembros. Se decidió que para las actividades relacionadas con la agricultura un promedio de cinco hectáreas sería suficiente para producir cultivos o frutas, o para el manejo del ganado. En las zonas rurales, sólo el 26% de los hogares tenían cinco o más acres de tierra, mientras que cerca del 44% tenía tres o más acres de tierra. Para el Índice Multidimensional de la Pobreza de 2010 (*Multidimensional Poverty Index*, 2010) nacional de Bután, el umbral se establecía en un acre, pero el índice de la Felicidad Nacional Bruta entendió que ésta no era una medida de pobreza, por lo que dicho umbral mínimo no se podía establecer. El tamaño medio de los hogares en las zonas rurales era de 4,7, miembros, estableciéndose finalmente como hemos visto, un umbral de suficiencia de cinco acres, con el cual alrededor del 22% de los encuestados lograron la suficiencia en dicha variable. Sin embargo, hay que advertir que el índice también incluye los habitantes de zonas urbanas, cuyos ingresos provienen principalmente del sector servicios, por lo que se consideraría que muchos de ellos no alcanzarían la suficiencia (aunque no necesariamente en términos globales, como veremos a continuación).

El umbral final que se aplica en las tres variables, lo hace de manera que si un hogar alcanza la suficiencia en los electrodomésticos, o en el ganado, o en la tierra, entonces el hogar se consideraría que ha obtenido la suficiencia en cuanto a los activos o bienes totales. Esto implica que con solo superar una de las tres variables, se les consideraba por encima del umbral de suficiencia en este indicador. Al parecer, la flexibilidad aplicada en este umbral se debió a la intención de poder incorporar a personas de diversas ocupaciones, así como de diversas áreas de residencia. Por ejemplo, el ganado y las tierras agrícolas podían no ser muy relevantes para una persona que trabajaba en el sector servicios en la ciudad, pero podían ser especialmente válidos en áreas remotas

rurales. Se debe entender que el objetivo de un indicador de bienes y activos es complementar información relativa a los ingresos, con algún indicador bruto de la riqueza. Los indicadores de bienes o activos suelen variar más lentamente que los de los ingresos y los gastos. Esto podría dar lugar a problemas de fiabilidad de datos respecto al análisis del índice de la Felicidad Nacional Bruta al intentar capturar las tendencias de bienestar a lo largo del tiempo. Por tanto, en nuestra opinión, esto requeriría no sólo interpretar los resultados con la debida cautela, sino también que se tenga en cuenta la complejidad de la combinación de los tres bienes o activos juntos. Una vez aplicado el umbral condicional general, se identificó que el 74,2% de los butaneses encuestados obtuvieron la suficiencia, alcanzando un nivel bastante alto debido a que, como hemos mencionado, con solo superar una de las tres variables del indicador de los bienes o activos, se consideraba lograda la suficiencia (lo cual resulta objetable por nuestra parte), razón por la cual hemos analizado pormenorizadamente cada una de las tres variables.

Como vimos anteriormente, la dimensión de los niveles de vida estaría incompleta sin incluir un indicador relativo a las condiciones de la vivienda. Los beneficios de una buena vivienda se pueden observar tanto desde la perspectiva del individuo, como desde la de la comunidad. En el plano individual, tener un espacio personal se considera fundamental desde el punto de vista biológico, psicológico y social, ya que es un lugar donde la mayoría de las personas pasan una importante parte de su vida, hasta el punto que muchos estudios han confirmado que una vivienda digna estaría en la cima de la jerarquía de las necesidades humanas (Burns y Grebler, 1986; Kiel y Mieszkowski, 1990). Los estudios demuestran las consecuencias negativas que pueden producir en el bienestar físico y mental de un individuo vivir en una vivienda de mala calidad, llena de gente, o en un alojamiento temporal constantemente (Organización Mundial de la Salud, 2010). Desde el punto de vista de la comunidad, aspectos como la lucha contra la exclusión social y la discriminación, y el fortalecimiento de la cohesión social no podrían lograrse a menos que existan espacios de vida adecuados y un nivel decente de la vivienda. Existen estudios que muestran incluso una estrecha relación entre vivir en una vivienda con malas condiciones, y la probabilidad de caer en la delincuencia o de fracasar en los estudios (Lupton y Power 2005; Fagan y Davies 2007; Friedman 2010). Por tanto, una vivienda en la que habiten un elevado número de personas, lo cual se calcula en base al número de habitaciones y al número de miembros del hogar, podría conducir, según el índice, a la desintegración de la familia y a un debilitamiento de los lazos comunitarios, pudiendo dar lugar a diversos males para la sociedad. Así pues, unas insuficientes condiciones de la vivienda pueden ser una amenaza no sólo para el bienestar de los individuos, sino también como mencionamos anteriormente, para el de la comunidad en general. La calidad de la vivienda se compone como ya vimos, de tres variables: el tipo de techo, el tipo de aseo y el número de personas por habitación. Se fijaron umbrales de suficiencia basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como el hierro o grafito compacto (CGI), el ladrillo de hormigón o piedras para las cubiertas, respecto al tipo de techo; aseos con pozo séptico en cuanto al tipo de aseo; y un máximo de dos personas por habitación para evitar el hacinamiento en cuanto al número de personas por habitación; y se debían cumplir las tres condiciones. Así que en

términos generales, una persona superaba el umbral de suficiencia relativo a la calidad de la vivienda si vivía en una casa que tuviera una buena estructura en cuanto al techo (hierro o grafito compacto, o ladrillo de hormigón, o piedra), un aseo con pozo séptico, y habitaciones con poca gente, es decir, un máximo de dos personas. Con este umbral establecido, sólo el 46,3% lograron la suficiencia en cuanto a la calidad de la vivienda, es decir, menos de la mitad de los butaneses, lo que nos lleva a pensar que todavía existen muchos ciudadanos que no viven en una vivienda digna.

Una vez finalizado el análisis de las 9 dimensiones y de sus respectivos 33 indicadores, debemos observar la ponderación, es decir, el peso que la Felicidad Nacional Bruta establece a cada uno de los indicadores que integran sus dimensiones. Las 9 dimensiones de la Felicidad Nacional Bruta tienen el mismo valor debido a que el índice considera que son de igual importancia, por lo que ninguna puede ser clasificada como más importante que otra, aunque una podría ser particularmente importante para una persona o alguna institución en un momento determinado (recordemos que en otro de los índices que hemos analizado, el *Better Life Index*, de la OCDE, es el propio usuario el que puede establecer la ponderación de cada uno de los indicadores, obteniendo por tanto, resultados diferentes dependiendo de la ponderación que se establezca a cada uno de ellos). En el índice de la Felicidad Nacional Bruta, los 33 indicadores tienen un peso parecido, pero los indicadores subjetivos y los que se basan en una autoevaluación personal tienen menos peso, mientras que los indicadores que el índice considera más objetivos o fiables tienen un peso mayor si en la misma dimensión se emplean indicadores subjetivos y objetivos. No obstante, en dos dimensiones (uso del tiempo y niveles de vida) todos los indicadores tienen el mismo peso, mientras que en otras seis dimensiones a dos de los indicadores que la componen se les ha asignado un mismo peso mayor, y a otras dos un mismo peso menor (bienestar psicológico, educación, diversidad cultural, buen gobierno, vitalidad de la comunidad y diversidad ecológica).

En otra dimensión, la salud, como pudimos observar, se recogía un único indicador subjetivo que sólo recibía el 10% del peso de la dimensión (autoevaluación de la salud), mientras que el resto de indicadores dentro de esa misma dimensión, tenían el mismo valor, es decir, un 30% (días saludables, discapacidad de larga duración y salud mental). Los cinco indicadores que reciben únicamente el 10% del peso de su respectiva dimensión se debe, como hemos indicado anteriormente, a que son considerados por el índice como indicadores subjetivos: en el ámbito de la salud, la autoevaluación del estado de salud; en el ámbito del buen gobierno, el desempeño de la gobernabilidad y los derechos fundamentales; y en la dimensión de la diversidad ecológica, la responsabilidad hacia el medio ambiente y la percepción de los problemas ecológicos enfocados en la contaminación.

En otras tres dimensiones, la educación, la cultura y la vitalidad de la comunidad, dos de los indicadores de percepción subjetiva que la componen se ponderaron al 20% cada uno, y los otros indicadores se ponderaron al 30%. En la educación, los dos indicadores basados en autoevaluaciones son los

relativos al conocimiento y a los valores. En la diversidad cultural, los dos indicadores basados en autoevaluaciones son los relacionados con el idioma nativo y con el *Driglam Namzha*. Y por último, en la vitalidad de la comunidad, los dos indicadores basados en autoevaluaciones son los relativos a las relaciones de comunidad y a las relaciones familiares.

Tabla 4: Ponderación de los 33 indicadores de la Felicidad Nacional Bruta.

Dimensión	Indicadores	Ponderación
Bienestar psicológico	Satisfacción con la vida	33%
	Emociones positivas	17%
	Emociones negativas	17%
	Espiritualidad	33%
Salud	Autoevaluación de la salud	10%
	Días saludables	30%
	Discapacidad de larga duración	30%
	Salud mental	30%
Uso del tiempo	Trabajo	50%
	Horas de sueño	50%
Educación	Alfabetización	30%
	Escolarización	30%
	Conocimiento	20%
	Valores	20%
Diversidad cultural y resiliencia	Habilidades artesanales	30%
	Participación cultural	30%
	Idioma nativo	20%
	<i>Driglam Namzha</i> (Conducta)	20%
Buen gobierno	Participación política	40%
	Servicios	40%
	Acción del gobierno	10%
	Derechos fundamentales	10%
Vitalidad de la comunidad	Donaciones	30%
	Seguridad	30%
	Relaciones con la comunidad	20%
	Familia	20%
Diversidad ecológica y resiliencia	Daño de la fauna	40%
	Uso urbano	40%
	Responsabilidad ambiental	10%
	Contaminación	10%
Nivel de vida	Ingresos <i>per cápita</i>	33%
	Bienes	33%
	Vivienda	33%

Fuente: The Centre for Bhutan Studies (2012).

De esta manera, la ponderación de los indicadores establecida por el índice intenta, por un lado, preservar la precisión, y por otro, evitar que en

futuros índices de Felicidad Nacional Bruta afecten demasiado los cambios en el marco de referencia o en las distintas aspiraciones de las personas, todo lo cual podría afectar especialmente a sus indicadores subjetivos o de autoevaluación. Sin embargo, se trata de decisiones difíciles de tomar y en nuestra opinión, siempre discutibles. Muchos indicadores de la encuesta de Felicidad Nacional Bruta podrían basarse en autoevaluaciones; de hecho, en cierta medida, todos podrían basarse en autoevaluaciones. Sin embargo, en ese caso, el índice perdería objetividad, razón por la cual se resisten a que esto se produzca, tratando de mantener de esa manera una relativa fiabilidad respecto a los propósitos políticos a lograr, lo cual no significa que creamos que deberían de realizarse, al menos pequeños cambios en la ponderación de los indicadores.

En cuanto a los umbrales, como hemos podido ir observando a lo largo de este capítulo, la Felicidad Nacional Bruta utiliza dos tipos de umbrales; los umbrales de suficiencia o valores de corte de cada uno de los indicadores, y lo que podríamos denominar un “umbral general o de suficiencia de la felicidad”. Los umbrales de suficiencia muestran las cifras que una persona necesita alcanzar para disfrutar de suficiencia en cada uno de los 33 indicadores. Esto parece que supondría preguntar cuánto hace falta para ser feliz, ya que cada uno de los 33 indicadores tiene un umbral de suficiencia, por lo que cada uno de los encuestados, en base a sus respuestas, es considerado como que ha obtenido, o no, suficiencia, en cada indicador, dependiendo de si ha alcanzado dicho umbral.

Respecto a la fijación de estos umbrales, existían diferentes opciones. Algunos indicadores utilizaban estándares internacionales pertinentes y apropiados, como por ejemplo en relación a las horas de trabajo, o para medir el hacinamiento en una casa. Pero también se utilizaron estándares nacionales, como por ejemplo, en relación con el umbral de suficiencia de los ingresos, que como ya conocemos, se estableció como el equivalente a 1,5 veces la línea de pobreza respecto a los ingresos en Bután. En cuanto a otros indicadores, no existían precedentes para establecer los umbrales de suficiencia. Por esta razón, algunos confiaron en decisiones normativas para estos casos. Esto se debe a que el índice de la Felicidad Nacional Bruta es innovador y no existen estándares internacionales o nacionales para algunos de éstos indicadores, como por ejemplo, para las emociones positivas. En este caso, los umbrales de la Felicidad Nacional Bruta se basaron en decisiones normativas que se compartieron y discutieron en distintas sesiones. El Centro de Estudios de Bután celebró diversas reuniones consultivas con diferentes instituciones y líderes del gobierno, y con diferentes grupos de discusión de las comunidades en diferentes zonas rurales para consultar con ellos los umbrales a establecer en las pruebas previas mientras que el índice de la Felicidad Nacional Bruta todavía se estaba desarrollando. Al respecto debemos de indicar que aunque en estos casos es de agradecer que se celebren estas reuniones consultivas, especialmente si se involucra la sociedad civil, a la hora de fijar los umbrales de suficiencia, el propio índice advirtió que ningún conjunto de umbrales sería exacto y preciso respecto a todas las personas de Bután. Es por ello por lo que considera muy importante contar con un segundo umbral de corte, el que denominamos “umbral de suficiencia de la felicidad”, que nos permite utilizar

una gran cantidad de variantes entre las personas, basadas en sus propias personalidades y aspiraciones así como en sus circunstancias económicas, respecto a la comunidad e incluso espirituales. No obstante, todos los indicadores con sus respectivos valores de corte, no pueden ser igual de significativos o relevantes en los muy variados contextos que podemos encontrar en un país con las características de Bután. Por tanto, podríamos afirmar que este segundo umbral de suficiencia de la felicidad permite que entre en juego la diversidad dentro del índice.

Al analizar la Felicidad Nacional Bruta al inicio de este capítulo, apreciábamos que la población quedaba dividida en cuatro subgrupos aplicando tres puntos de corte, los cuales se referían a las personas que han alcanzado la suficiencia en el 50%, en el 66% y en el 77% de los indicadores ponderados. Esto nos permitiría identificar a los grupos de personas que podríamos denominar como “infelices”, “ligeramente felices”, “ampliamente felices” y “profundamente felices”. El índice permite así analizar la suficiencia lograda por cada uno de estos grupos por separado. Respecto a cada persona, el índice tiene su perfil personal de suficiencias logradas a través de los 33 indicadores, y estos perfiles proporcionarían una base fundamental para el análisis de estos cuatro diferentes grupos para apreciar los indicadores y las dimensiones en las que no obtienen la suficiencia, y cómo los resultados difieren si los comparamos por género, región, edad, y ocupación.

Como mencionamos al inicio, para calcular el índice de la Felicidad Nacional Bruta general, se elegía un umbral o punto de corte. El índice podría haber elegido el punto de corte más bajo, conforme al cual nos encontraríamos con que sólo el 10% de los butaneses son considerados “infelices”. Sin embargo, esto restringiría la atención de la política a un pequeño conjunto de la población, dejando al resto prácticamente sin observar. Por tanto, el índice de la Felicidad Nacional Bruta decidió fijar el umbral de felicidad media en aquel que tiene como punto de corte el 66%, de manera que el grupo que el índice considera que aún no es suficientemente feliz incluiría tanto a los que se consideran “infelices”, como aquellos que se considerarían como “ligeramente felices”, es decir, un total del 59,1% de la población.

Este segundo punto de corte que denominamos anteriormente como el “umbral de suficiencia de la felicidad”, abarcaría las nueve dimensiones y los 33 indicadores. La pregunta clave aquí es la siguiente: “¿En cuántas dimensiones o en qué porcentaje de los indicadores debe lograr una persona suficiencia para que sea considerada como feliz?” Llegados a este punto, el propio índice reconoce que este enfoque es un experimento y que la felicidad es una experiencia profunda muy personal, por lo que cualquier medida que se le aplique es necesariamente imperfecta. No obstante, indica que el índice se le ofrece a la población de Bután para su comprensión, su discusión y para generar un debate que ni mucho menos queda cerrado, sino más bien todo lo contrario, ya que pretende que una vez obtenidos los resultados, se reflexione para comprobar si éste recoge verdaderamente su situación y sus opiniones, para en caso contrario, tratar de mejorarlo (Ura et al., 2012).

Este “umbral de suficiencia de la felicidad” se estableció en base a tres criterios. El primero era la diversidad, ya que no todos los indicadores tienen aplicabilidad universal. Puede que no sea necesario tener suficiencia en todos los indicadores para ser feliz; por ejemplo una persona que sea ya muy anciana podría no necesitar suficiencia en los indicadores relativos a la educación con el fin de ser feliz. Puede que otros miembros de su familia supieran leer para él, o explicarle todo aquello que requiere una educación formal, y de esa manera su sabiduría y habilidades podrían ser perfectamente suficientes para lograr su propia felicidad.

El segundo criterio es el error de medición. Las respuestas pueden no ser completamente exactas acerca de los valores de las personas en diferentes culturas. Por ejemplo, las personas podrían ser reacias a decir lo que exactamente dictan sus creencias o podrían tener miedo a parecer orgullosos u ostentosos en base a sus respuestas. Debido a la dificultad de permitir todas estas diferencias (como se hace en las medidas de pobreza) parecía razonable no exigir suficiencia en todas las dimensiones.

El tercer y último criterio es la libertad de elección. Muchas personas son plenamente felices sin alcanzar la suficiencia en cada uno de los respectivos indicadores individuales. Puede por ejemplo que no logren la suficiencia en salud, pero que hayan logrado una especie de florecimiento, madurez y riqueza respecto a la vida, lo cual es al mismo tiempo muy importante. Puede que sean analfabetos o que tengan dificultades económicas, pero también puede que no necesiten más educación o más dinero, o que esto no lo consideren decisivo para su felicidad. Por tanto, para permitir cierta libertad de elección se decidió establecer el umbral de suficiencia de la felicidad en el 66%.

6.3 Análisis de los resultados.

El índice nos proporciona una visión global de cómo la Felicidad Nacional Bruta se distribuye en Bután, pero como hemos podido observar en este capítulo, también nos muestra quiénes, al menos según las reglas del índice, son considerados “felices” y a quiénes en cambio el índice considera como “insuficientemente felices”, pero también nos diferencia entre las diversas categorías existentes, a las cuales etiqueta como infelices, ligeramente felices, ampliamente felices y profundamente felices. La Felicidad Nacional Bruta también se divide en subgrupos por *Dzonkhags* (distritos o regiones), zona rural o urbana, género, rangos de edad o incluso por algunas profesiones. También puede ser analizado por cada una de las dimensiones y por cada uno de sus indicadores. En líneas generales entendemos que todas estas funciones hacen que sea una herramienta útil para que los responsables políticos intenten abordar la cuestión de cómo aumentar la Felicidad Nacional Bruta.

En general, en base a los resultados obtenidos por el índice y a los cuales nos remitimos en el Anexo 6 de esta obra, una amplia mayoría de los butaneses disfrutan de suficiencia en indicadores como valores, seguridad,

idioma nativo, familia, salud mental, uso urbano, responsabilidad ambiental, satisfacción con la vida, acción del gobierno, días saludables y bienes. Por otro lado, entre el 50-60% de los butaneses disfrutaban de suficiencia en contaminación, emociones negativas, relaciones con la comunidad, habilidades artesanales y *Driglam Namzha*. En cambio, menos de la mitad de los butaneses alcanzan la suficiencia en indicadores como alfabetización, vivienda, donaciones, trabajo, servicios, escolarización, participación cultural y conocimiento.

Como hemos visto, cada uno de los índices de la Felicidad Nacional Bruta se desglosa respecto a cada uno de los 20 distritos o regiones, al igual que por sexo, y por zona rural o urbana, y a efectos ilustrativos, también por rangos de edad y por ciertas ocupaciones. En nuestra opinión, a pesar de tratarse de un índice bastante completo, aunque difícil de extrapolar a otros países en cuanto a determinados indicadores por las peculiaridades características del país, entendemos que existen ciertos aspectos de mejora, al igual que encontramos cierta rigidez en cuanto a la ponderación y a la fijación de los puntos de corte de determinados indicadores, para los cuales propondríamos una mayor flexibilidad.

Como ya conocemos, el valor de la Felicidad Nacional Bruta es de 0,743, y se considera que el 40,9% de las personas en Bután han alcanzado la felicidad (al menos, suficiente felicidad o una “felicidad suficiente”), incluso después de que la propia estructura del índice de la Felicidad Nacional Bruta requiera que se cumplan una amplia gama de condiciones para ello. Incluso a los que el índice considera como “insuficientemente felices”, disfrutaban de suficiencia en un 56,6% de las dimensiones, es decir, obtienen suficiencia en el 56,6% de los 33 indicadores, y de las 124 variables ponderadas. La felicidad, según la Felicidad Nacional Bruta, se alcanzaría cuando las personas obtienen suficiencia en al menos seis de las nueve dimensiones o en una proporción equivalente respecto al resto de las condiciones.

Las nueve dimensiones contribuyen a la Felicidad Nacional Bruta, por lo que ninguna dimensión es irrelevante. Podríamos afirmar que las personas felices viven una vida relativamente equilibrada. Respecto a las dimensiones en las que las personas consideradas como felices obtuvieron mayor suficiencia podemos indicar que conforme a los resultados obtenidos, la salud (14%), la vitalidad de la comunidad (12%), la diversidad ecológica (12%), y el bienestar psicológico (12%) fueron las dimensiones que más contribuyeron a la Felicidad Nacional Bruta en el año 2010. En un término medio se encontrarían las dimensiones relativas al nivel de vida (11%), uso del tiempo (10%) y diversidad cultural (10%). Por último, las que por decirlo de otra manera, menos aportaron a la felicidad, fueron la educación (9%), y el buen gobierno (9%).

Respecto a los indicadores en los que los butaneses disfrutaron de una suficiencia más alta fueron los relacionados con los valores, en seguridad, en el idioma nativo, en la familia y en la salud mental. Los indicadores en los que la gente considerada como feliz, a pesar de todo, no alcanzó suficiencia, fueron los relativos al conocimiento, a la participación en festivales, a las donaciones,

a la escolarización, a los servicios públicos que disfrutan, a la participación política, y a la creencia de la práctica del *Driglam Namzha*.

La Felicidad Nacional Bruta por distritos o regiones, revela una gran igualdad entre las distintas regiones del país, ya que las diferencias obtenidas entre las mismas es muy pequeña. No obstante, llama la atención un distrito en concreto por sus pobres resultados, el cual podríamos calificar como el más infeliz del país (Samdrup Jongkhar). La Felicidad Nacional Bruta en comparación con el ingreso *per cápita* por distritos se posiciona de manera muy diferente. Thimphu (la capital) no se encontraría en el puesto más alto en términos de Felicidad Nacional Bruta (sería el quinto distrito), y sin embargo, tiene con diferencia el mayor ingreso per cápita de cualquier distrito de Bután, lo que nos demuestra una vez más, que no podemos tener únicamente en cuenta los ingresos a la hora de medir la felicidad. De hecho, distritos como Sarpang y Dagana, que se encuentran posicionados con unos ingresos per cápita más bajos que muchos otros distritos, logran la segunda y tercera posición en criterios de Felicidad Nacional Bruta, lo que resulta, cuanto menos, muy representativo.

En cuanto a la contribución de las dimensiones a la felicidad por zonas rurales y urbanas, podemos decir que en líneas generales, la población rural es menos feliz que la urbana, con una diferencia de unos 13 puntos porcentuales aproximadamente. El 50,2% de la población en las zonas urbanas se consideraría feliz conforme a los criterios de la Felicidad Nacional Bruta, mientras que en las zonas rurales se quedarían en un 37,4%. La composición de la felicidad también es diferente; si bien en las zonas rurales, la vitalidad de la comunidad, la diversidad cultural y el buen gobierno contribuyen más a la felicidad; por el contrario, los niveles de vida, la educación y la salud son las dimensiones que más aportan a la felicidad en las zonas urbanas. La población urbana no logra la suficiencia en las dimensiones de buen gobierno, en el uso del tiempo, y en la cultura, mientras que en las zonas rurales ocurre lo mismo con la educación y con los niveles de vida.

Cuando descomponemos el índice de la Felicidad Nacional Bruta por sexo, apreciamos que los hombres son más felices que las mujeres. El 48,5% de los hombres se considerarían felices conforme al índice, mientras que sólo un tercio de las mujeres (33,1%) lo harían, un resultado que es a la vez sorprendente y estadísticamente significativo debido a la amplia diferencia entre ambos géneros. Las mujeres obtienen mejores resultados en las dimensiones relativas a los niveles de vida y a la diversidad ecológica, mientras que los hombres logran los mejores resultados en educación, vitalidad de la comunidad y bienestar psicológico. En cambio, los hombres y las mujeres obtienen aproximadamente los mismos resultados en salud, en el uso del tiempo, en buen gobierno y en cultura.

La Felicidad Nacional Bruta varía también en función de los rangos de edad. Los jóvenes dentro del rango de 22 a 29 años son las personas relativamente más felices. Una tendencia similar se observa en el caso de la variable del bienestar subjetivo, la cual pide a los encuestados que indiquen, en una escala de 0 (No es una persona muy feliz) a 10 (persona muy feliz), cómo

se consideran a sí mismos. Alrededor del 88% de los butaneses evaluaron su nivel de bienestar subjetivo de 5 a 10. Curiosamente, sin embargo, únicamente la mitad de las personas cuyo bienestar subjetivo se encontraba entre 6-10, se consideran felices conforme a los criterios de la Felicidad Nacional Bruta, por lo que a la otra mitad el índice no les considera entre los ampliamente o profundamente felices.

Respecto al nivel de estudios, como pudimos observar, las personas que el índice considera como felices, no tienen por qué tener necesariamente una buena educación. No obstante, aquellos que tienen un nivel de posgrado obtienen unas cotas de felicidad ligeramente más alta, y las personas que tienen una educación no formal, obtienen una felicidad algo inferior. También podemos apreciar que a medida que aumenta el nivel educativo, también lo hace el nivel de vida.

El índice advierte que la muestra no es plenamente representativa en cuanto a las profesiones se refiere, aunque podemos destacar algunos resultados a efectos ilustrativos. Los miembros de las denominadas “fuerzas nacionales de trabajo” serían claramente el grupo más infeliz (a menudo son inmigrantes mal pagados que realizan labores manuales, como el cuidado de carreteras). Éste grupo profesional iría seguido por los agricultores, que también resulta ser la profesión más numerosa de la encuesta. En cuanto a las ocupaciones más felices, estaría encabezada por los funcionarios, seguidos curiosamente por los monjes.

Cualquier análisis de las personas felices no estaría completo sin un breve análisis del grupo de personas felices que el índice considera como “profundamente felices”, ya que puede resultar inspirador, y debe ser al que deben aspirar los responsables políticos del país, tratando de guiar a los ciudadanos con sus políticas hacia dicha aspiración. Estos ciudadanos comprenden, según los resultados de la encuesta, el 8,3% de la población. Dos tercios de estos son hombres, y un tercio son mujeres. A pesar de que la población de las zonas urbanas, en términos generales es más feliz, llama profundamente la atención que el 69% de las personas profundamente felices viven en zonas rurales, y el 31% en zonas urbanas. Las edades comprenden desde menores de 20 años a más de 65, con unos resultados que nos muestran que el 59% de la población profundamente feliz es menor o igual a 40 años de edad, lo que mostraría que a partir de esa edad la felicidad parece ir disminuyendo, salvo sorprendentemente en el rango de edad comprendido entre los 74-77 años de edad, en el que observamos un ascenso, para después volver a caer en los rangos de edad posteriores. Estas personas profundamente felices se distribuyen entre todos los distritos de Bután, aunque las tasas más altas se obtienen en Thimphu, Samtse y Chukha, a pesar de que debemos advertir que sólo el 12% de las personas profundamente felices viven en Thimphu, que recordemos, es la capital y tiene una mayor población.

En cuanto al estado civil, el 84% de las personas profundamente felices están casadas y el 12% solteras; encontrándose el resto (4%) divorciados, separados o viudos. En cuanto al nivel educativo, el 26% de las personas profundamente felices no tienen ningún tipo de educación formal; el 28% han

terminado la escuela primaria; y algunas personas profundamente felices pertenecen a las categorías restantes de la educación. Por último, señalar que podemos encontrar personas profundamente felices en todas las categorías profesionales, excepto en la denominada “fuerza de trabajo nacional” que indicamos anteriormente. El porcentaje más alto de personas profundamente felices son los agricultores (34%), que recordemos, también es la profesión más numerosa, seguido de los funcionarios públicos (18%). Esta pequeña instantánea de este privilegiado grupo de personas consideradas como “profundamente felices” demostraría que la felicidad es accesible a personas de diferentes edades, categorías profesionales, regiones y niveles educativos. Debemos resaltar especialmente que, en nuestra opinión, el hecho de que dos tercios de las personas profundamente felices sean hombres no puede pasar inadvertido a las políticas públicas.

La gente considerada como profundamente feliz, en promedio, disfruta de una suficiencia del 81,5% de las dimensiones. Sin embargo, creemos que resulta interesante observar las dimensiones en las que, a pesar de todo, carecen de suficiencia. Curiosamente, podemos encontrar algunas insuficiencias en cada una de las dimensiones, aunque prácticamente no se dan en la dimensión de la salud, lo que nos hace pensar que los considerados “profundamente felices”, gozan especialmente de buena salud. En general, las personas profundamente felices obtienen los mejores resultados en salud, nivel de vida, uso del tiempo, y en bienestar psicológico. Si tuviésemos que indicar en qué dimensiones obtienen los peores resultados, sería en buen gobierno y en cultura.

Como bien sabemos, aparte de profundizar en nuestra comprensión de la felicidad, el índice de la Felicidad Nacional Bruta está pensado para proporcionar también un incentivo a la hora de aumentar la felicidad, para lo cual es inevitable que encontremos implicaciones con el mundo de la política. Los gobernantes, los funcionarios públicos, los líderes empresariales, y los ciudadanos en general de Bután pueden preguntarse, cómo puede ayudar a aumentar la Felicidad Nacional Bruta, y el índice trata de ayudar a responder a esta pregunta de manera práctica. Asimismo, pretende que el Gobierno pueda apreciar los cambios que se van produciendo con el paso del tiempo. En general, entendemos que hay dos mecanismos por los cuales la acción política podría centrarse en aumentar la Felicidad Nacional Bruta. Por un lado podría tratar de aumentar el porcentaje de personas que son consideradas felices conforme a las reglas del índice, o bien podría aumentar el porcentaje de variables en los que las personas que aún no son considerados felices, logren la suficiencia.

En nuestra opinión, para mejorar la Felicidad Nacional Bruta, las políticas deberían centrarse en las personas que el índice considera “insuficientemente felices” y observar las áreas en las que carecen de suficiencia (recordemos que el 59,1% de los butaneses son considerados como “insuficientemente felices”), y no obtienen suficiencia en una media de aproximadamente cuatro dimensiones cada uno de ellos. Éstos obviamente logran también menos suficiencia en los 33 indicadores que las personas que el índice considera como felices. Los peores resultados los obtienen en

educación, nivel de vida y en el uso del tiempo. Asimismo, recordemos que en este grupo, las mujeres son más infelices que los hombres.

Como apreciamos, las poblaciones rurales son menos felices que la gente que vive en la ciudad, aunque su intensidad de felicidad es similar. Pero la composición de las insuficiencias de cada una de las zonas varía. Los grupos urbanos tienen grandes insuficiencias en el buen gobierno, el uso del tiempo y la cultura; mientras que en las zonas rurales los mayores problemas se dan en el ámbito de la educación y de los niveles de vida. Por tanto, la principal diferencia aquí se aprecia en términos de las dimensiones materiales frente a las que versan sobre la comunidad, la cultura y la espiritualidad. En Thimphu, la capital, por ejemplo, las mayores insuficiencias se encuentran en la vitalidad de la comunidad, lo que mostraría que los lazos entre personas son más fuertes en las zonas rurales.

En todos los indicadores podemos apreciar, como puede resultar normal, que no existe ningún indicador en el que las personas "felices" tengan menos suficiencia que las personas que se consideran "insuficientemente felices" conforme al índice. En cuanto al bienestar psicológico, la salud, y el uso del tiempo, vemos que los que se consideran "insuficientemente felices", tienen, como no podía ser de otra manera, una mayor insuficiencia, pero además con bastante diferencia. En cambio, los dos grupos obtienen unos resultados muy similares en el indicador relativo a las horas de sueño. En educación, cultura, y buen gobierno, los grupos se aproximan más que en valores, idioma nativo, *Driglam Namzha*, y participación política. Donde ambos obtienen peores resultados es en educación. Las diferencias son marcadas en comunidad, diversidad ecológica y nivel de vida. Sin embargo dentro del grupo de las personas consideradas como "felices", las insuficiencias en comunidad y en diversidad ecológica son más próximas, al igual que en uso urbano.

Podemos decir que, sorprendentemente, la salud sería la dimensión que menos influye en la infelicidad (a pesar de que es en la dimensión donde obtienen mejores resultados los considerados como "felices", y muy especialmente los "profundamente felices"), seguido de la vitalidad de la comunidad. La educación sin embargo, sería la que más influye en la infelicidad (a pesar de que en la felicidad no resultaba tan relevante). Asimismo, si diferenciamos entre cada dimensión y vemos hacia dónde miran sus indicadores individuales, para ver de dónde provienen las mayores fuentes de infelicidad, podemos observar, por ejemplo, que en la educación, la insuficiencia más alta se encuentra en el indicador de conocimiento. Los butaneses reflejan bajos niveles de conocimiento en aspectos culturales e históricos del país, así como en salud y en política.

Entendemos no obstante, que el aumento de la Felicidad Nacional Bruta no debe ser sólo un propósito del gobierno, sino que toda la ciudadanía debería de poner su granito de arena para tratar de comprender el índice como un bien público. Al respecto, el propio Rey Jigme Khesar Namgyal Wangchuck (2011) mencionaba que "la visión de nuestra nación sólo puede ser completada si el alcance de nuestros sueños y aspiraciones se corresponde con la realidad de nuestro compromiso de apoyar a nuestros futuros ciudadanos".

Reiteramos una vez más que, en nuestra opinión, las personas que el índice considera como “insuficientemente felices” deberían ser la principal prioridad de la política del país, y por lo tanto es importante tener en cuenta los ámbitos en los que disfrutan de suficiencia y el porcentaje de las dimensiones en las que aún carecen de ella para trabajar en las mismas especialmente. Tanto el Gobierno, como las comunidades y los propios ciudadanos, junto a sus hogares, deberían con su esfuerzo contribuir a tratar de aumentar la Felicidad Nacional Bruta, ya que creemos que es una tarea de todos en la que debe de involucrarse el mayor número posible de personas.

Aquellos que lograron suficiencia en menos de la mitad de las dimensiones son considerados por el índice como “infelices”, lo que representaba el 10,4% de los butaneses según los resultados obtenidos en 2010. El 69% de las personas consideradas como “infelices” eran mujeres y el 31% por ciento hombres. El 84% viven en zonas rurales, y aunque pueden encontrarse en todas las edades, el 57% de los infelices son de más de 40 años de edad. Samtse, Tashigang y Chukha son los distritos donde más se encuentran, seguidos de Thimphu y Samdrup Jonkhar, pero existen en todos ellos. El 76% están casados, mientras que el 90% no tienen ninguna educación formal, y resulta significativo que ninguno de ellos había completado estudios de posgrado. El 79% de las personas consideradas como “infelices” eran agricultores, pero pueden observarse en todas las ocupaciones, salvo curiosamente, en los monjes. Estas personas reflejan los perores resultados en los indicadores relativo a nivel de vida, salud y bienestar psicológico. Este perfil de personas, en contraste con el perfil de las personas “profundamente felices”, nos mostraría que no hay ni una sola categoría de la felicidad que pudiéramos considerar inalcanzable, pero de la misma, serían pocas las categorías “inmunes” a la infelicidad, con la posible excepción, teniendo en cuenta los resultados del índice, de la educación de posgrado y la vida monástica o espiritualmente comprometida, aunque esto podríamos indicarlo únicamente a los meros fines ilustrativos, habida cuenta el tamaño de la muestra.

Los resultados obtenidos por parte del índice de la Felicidad Nacional Bruta fueron presentados a los líderes provinciales de cada uno de los distritos para que pudieran revisar sus políticas en base a los mismos, y esperamos que más pronto que tarde Bután realice una nueva encuesta que permita poder analizar la evolución del índice y actualizarlo, lo que posibilitará observar con detalle la idoneidad o no, de las políticas públicas formuladas desde entonces. Recordemos que conforme al índice, el fin último es promover un diálogo público en torno al mismo para que la gente comparta sus propias reflexiones y cada persona pueda apreciar cómo podría aumentar su propia Felicidad Nacional Bruta a nivel individual. Por tanto, esperamos que los propios butaneses puedan comprobarlo pronto.

El Índice, al igual que la filosofía que la motiva, podríamos decir que es en gran medida un “experimento de vida”, el cual trata de transmitir de una manera más completa el modo de vida de la gente, que la forma en que lo hace la medida estándar del bienestar del Producto Interior Bruto *per cápita*, la cual como hemos podido comprobar a lo largo de toda esta obra, es bastante

limitada. No obstante, el índice reconoce el hecho de que la felicidad es una cuestión profundamente personal, y que la gente rara vez se pone de acuerdo sobre una definición común.

El objetivo final de lo que podríamos denominar como una “evaluación de resultados multidimensionales”, que a fin de cuentas es en lo que consiste el Índice de la Felicidad Nacional Bruta, es permitir que el gobierno y toda la sociedad en su conjunto, puedan identificar las carencias que se producen en el cumplimiento de las políticas públicas, observar si las prioridades que se han fijado y las soluciones que se han empleado en este nuevo paradigma van por buen camino, tomando por tanto decisiones políticas eficaces y responsables respecto a la distribución de los recursos, para poder crear unas condiciones óptimas y adecuadas en las que los ciudadanos puedan ser felices.

Pero el Índice de la Felicidad Nacional Bruta no está exento de límites. De hecho, es de especial importancia resaltar que en realidad el índice no está destinado a ser una medición de la felicidad, sino que está “destinado a orientar a las personas y a las naciones hacia la felicidad” para tratar de mejorar sus condiciones de vida (Ura et al., 2012). Sin embargo, el índice es malinterpretado con frecuencia como una medida directa de felicidad, lo cual puede resultar engañoso para quien así lo crea.

Finalizamos el presente capítulo afirmando que, como ocurre con cada nuevo intento que surge a la hora de realizar una evaluación social multidimensional, existen todavía diversos retos técnicos y metodológicos, como así ocurre respecto al Índice de la Felicidad Nacional Bruta, que incluirían dificultades en cuanto a la interpretación de sus fórmulas y en la comunicación de los resultados de sus políticas más relevantes tanto al público en general como a los políticos en particular; en cuestiones relativas a la forma en que los resultados se interrelacionan entre sí para llegar a conclusiones comparativas entre regiones y grupos, así como acerca de lo consolidado que se encuentran sus datos en dichos niveles; y también en cuanto a la redacción y elección de determinadas cuestiones particulares, así como en otras que hemos ido señalando a lo largo de este capítulo cada vez que las hemos detectado, como ocurre especialmente, siempre bajo nuestro punto de vista, con la necesidad de realizar una actualización de los resultados obtenidos con mayor frecuencia. Como ya mencionamos en su momento, la última gran encuesta se realizó a lo largo del año 2010, y el que escribe estas líneas lo está haciendo en el año 2015, es decir, han transcurrido más de 5 años desde entonces, un tiempo excesivo, en nuestra opinión, sin que se hayan vuelto a actualizar los resultados en un tiempo prudencial.

Sin embargo, todas estas dificultades pueden ser vistas como “problemas iniciales” ya que el Índice de la Felicidad Nacional Bruta aún se encuentra en las primeras fases de lo que es un esfuerzo muy ambicioso, como es medir el progreso de un país de manera holística. Sin duda, se podría afirmar que precisamente este esfuerzo para medir el progreso integral que realiza el Índice de Felicidad Nacional Bruta, hace de él una herramienta más inclusiva que el limitado Producto Interior Bruto, basado únicamente en medidas de crecimiento y datos económicos relacionados con el mismo, el cual

insistimos una vez más, de ningún modo entendemos que deba dejar de medirse, pero sí que, dadas sus importantes limitaciones, creemos que al menos, debe complementarse con otro tipo de mediciones que se aproximen de mejor manera a la felicidad o bienestar de los ciudadanos. La Felicidad Nacional de Bután, obviamente también con sus limitaciones, puede ser, al menos en nuestra opinión, una interesante inspiración.

Es ésta otra forma de evaluación, un mecanismo de contabilidad nacional que va más allá del sistema actual que define la riqueza de una nación de manera puramente material, en meros términos de producción y financieros. No obstante, como ocurre con el Índice de Felicidad Nacional Bruta, la contabilidad, en cuanto a los costes totales se refiere, se encuentra todavía en un “estado embrionario” en Bután a la hora de proporcionar una apreciación más exacta de la riqueza. Todo ello comprendería el valor de los recursos naturales y de los ecosistemas que sustentan la vida; de activos humanos como la salud, el conocimiento y el talento; y de activos sociales y culturales como el potencial de crear redes entre las personas, las comunidades seguras y dinámicas, las lenguas indígenas y los sistemas del conocimiento (NDP Steering Committee and Secretariat, 2013).

Capítulo 7: Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación

Hemos llegado a la parte final de este trabajo. Después de comprobar en la primera parte del mismo la existencia a lo largo de la historia de textos constitucionales de diversas naciones, algunos de ellos vigentes en la actualidad, que reconocen expresamente el derecho de sus ciudadanos a ser felices; de repasar en la segunda parte cómo una Comisión creada al efecto, junto a las organizaciones internacionales más importantes mediante la publicación incluso de recomendaciones y resoluciones por parte de las mismas, han determinado los múltiples límites del Producto Interior Bruto como medida del bienestar de los ciudadanos; y de estudiar en la tercera parte diversos índices de felicidad a nivel internacional como el Índice de Desarrollo Humano, el incluido en el *World Happiness Report* y el *Better Life Index*, que permiten todos ellos comparar los resultados obtenidos entre las diferentes naciones en términos de felicidad o de percepción del bienestar, e incluso de adentrarnos en la que hemos denominado como Felicidad Nacional Bruta (*Gross National Happiness*) de un país como Bután; en este último capítulo hemos extraído una serie de conclusiones que hemos alcanzado a lo largo de la presente investigación.

Como podemos observar, con las presentes conclusiones quedarían colmados los objetivos que nos planteamos en el apartado relativo a la presentación de este trabajo, una vez que hemos obtenido respuesta a los tres principales enunciados en el mismo, y que se corresponden con cada una de las tres partes en las que se divide esta obra. No obstante, no son todas las respuestas lo que hemos alcanzado con la investigación realizada, ya que son muchas y de muy diversa índole los interrogantes que se nos plantean para el futuro. Por tanto, este trabajo no supone un punto y final en este campo de investigación, sino más bien todo lo contrario, un punto y seguido, o a lo sumo, un punto y aparte, habida cuenta las nuevas ideas y reflexiones que nos llevamos con la realización del mismo. Es por todo ello por lo que es nuestra intención sugerir y dejar abiertas nuevas líneas de investigación que pretendemos poder contemplar en el futuro.

7.1 Conclusiones

A continuación pasamos a enumerar las conclusiones más relevantes que, hemos considerado, se desprenden de la presente investigación:

PRIMERA.- Por extraño que pueda parecer, ya que nos encontramos ante dos conceptos de ámbitos muy diferentes, existe una relación entre

Derecho y Felicidad. De hecho, el Derecho a la felicidad, al bienestar subjetivo o al menos el derecho a la búsqueda de la felicidad en alguna de sus acepciones, ha sido a lo largo de la historia, y sigue siéndolo en algunos Estados, un Derecho reconocido en las Constituciones de diversas naciones, si bien es cierto que en una minoría de las mismas.

A) Una vez realizada una pormenorizada investigación acerca de las Constituciones que en algún momento a lo largo de la historia han reconocido en sus textos el derecho a la felicidad, podemos afirmar que la inclusión de este derecho no supone en ningún caso que un Estado pueda garantizar la obtención de la felicidad en su faceta subjetiva a sus ciudadanos a través de un marco jurídico, en este caso incluso constitucional, que declare expresamente el derecho a la felicidad, sino que los Estados que en algún momento de su historia constitucional optaron por incluirlo, se comprometieron a través de su norma suprema, y algunos de ellos lo siguen haciendo al encontrarse ésta vigente, a hacer todo lo posible, mediante la implementación de sus políticas, para garantizar las condiciones mínimas objetivas que promuevan su búsqueda, y de esa manera facilitar las oportunidades y fomentar las posibilidades, dentro ya de la esfera personal de cada ciudadano y atendiendo a sus circunstancias, de que cada persona trate de alcanzar la felicidad.

Así pues, el reconocimiento constitucional que hemos podido apreciar en la inmensa mayoría de los casos, considera la felicidad más bien como un fin, una meta o el objetivo último de todo Gobierno, aunque algunas de ellas van más allá, reconociendo expresamente que todo individuo tiene derecho a ser feliz.

B) Respecto a las Constituciones que a lo largo de la historia han incluido el término *felicidad* (o *buen vivir*, o *vivir bien*) en alguna de sus acepciones en su texto constitucional en mayor o menor medida, hemos apreciado una evolución cambiante al respecto, ya que si bien es cierto que esta corriente nació con fuerza en las primeras Constituciones de la historia (finales del siglo XVIII y comienzo del siglo XIX), con el paso del tiempo estas referencias al derecho a la felicidad fueron desapareciendo, bien por posteriores modificaciones constitucionales, o bien por la derogación de las mismas mediante la aprobación de nuevas Constituciones que optaron por no recoger ese derecho, como así ocurrió en la mayoría de los casos.

Por tanto, podemos afirmar que el tema de la felicidad fue abandonado por el constitucionalismo después de su nacimiento al considerarse que implicaba una responsabilidad excesiva para el Estado o una aspiración inalcanzable para la sociedad; o bien porque se identificó a la felicidad como una pretensión hasta tal punto subjetiva que resultaba extraña en un texto normativo. La experiencia constitucional, sin embargo, muestra que son muchos los términos de contorno impreciso que han sido incorporados a las Cartas Fundamentales. En palabras de Roemer (2005), “los procesos de integración paulatina que le han dado sentido a muchos conceptos constitucionales corresponden también a la extensión que históricamente vienen registrando los derechos fundamentales en el mundo”. Así pues, tendremos que seguir atentos a su evolución en el futuro.

No obstante, hemos observado una nueva tendencia a finales del siglo XX y comienzos del XXI, período en el cual vuelve a resurgir el reconocimiento del derecho a la felicidad como derecho constitucional en las Constituciones de diversos Estados, la mayoría de ellas vigentes en la actualidad, y muy especialmente en países del continente asiático (Japón, Irán, República de Corea y Bután), así como en países latinoamericanos (Ecuador y Bolivia).

Podemos concluir afirmando que toda constitución sintetiza un momento histórico, y en toda constitución se plasma una determinada forma de entender la vida. Sin embargo, una constitución no hace a una sociedad, sino que es la sociedad, a través sus representantes, quien la elabora y la adopta como si de una hoja de ruta se tratara. Por lo tanto, en futuras investigaciones tendremos que comprobar si nos encontramos, o no, en un determinado momento histórico en el que la felicidad se vea reflejada en los textos constitucionales presentes y futuros, así como si verdaderamente está cambiando la forma de comprender esta vida, al menos por parte de algunos.

SEGUNDA.- Existen diversos factores que nos demuestran que debemos replantearnos los instrumentos actuales de medición del desarrollo y del progreso, especialmente el Producto Interior Bruto, el cual además no puede emplearse como la única medida que determine el bienestar de una nación.

A) Los sistemas estadísticos deben reflejar de una mejor manera los cambios estructurales característicos de una economía moderna, requiriendo distintos instrumentos de medición de los rendimientos en una economía compleja como la actual, por lo que es necesario adaptar nuestro sistema de medición realizando diversos ajustes y correcciones.

B) El actual centro de gravedad del aparato estadístico, es decir, la medición de la producción económica, se debe desplazar hacia la medición del bienestar de la población.

C) En el marco de la evaluación del bienestar material, debemos referirnos más a los ingresos y al consumo, que a la producción; tener en cuenta el patrimonio; otorgar una especial relevancia a la perspectiva de los hogares y más importancia a la distribución de los ingresos, del consumo y de la riqueza; ampliar los indicadores de ingreso con actividades no mercantiles y hacer un especial seguimiento a las desigualdades y al medioambiente.

D) El Producto Interior Bruto es un indicador limitado. El bienestar y el progreso de los habitantes de un país, no puede concentrarse únicamente en este indicador tradicional del progreso económico, ya que medir la calidad de vida de los ciudadanos va más allá de lo económico y abarca otros muchos aspectos de la persona, por lo que debe basarse en una concepción de desarrollo humano integral, examinando diversos indicadores y variables respecto a cómo vive el ser humano en cada sociedad, entre los que deben encontrarse los que evalúen la felicidad de los ciudadanos.

E) Como ha quedado acreditado por múltiples organizaciones internacionales, así como por una Comisión creada *ex profeso*, el crecimiento del Producto Interior Bruto por sí solo no reduce la pobreza y la desigualdad, ni tampoco aumenta el bienestar y la felicidad. Mayores ganancias a corto plazo no implican un aumento automático del bienestar y de la felicidad de los ciudadanos a largo plazo, pero sí implican en muchos casos importantes pérdidas en términos medioambientales (huella ecológica). No podemos promover un crecimiento económico ilimitado en un planeta que posee recursos finitos y limitados.

F) A la hora de realizar la medición del bienestar y la felicidad de los ciudadanos, hay que distinguir entre crecimiento y desarrollo, tratando de centrarnos más en términos cualitativos (desarrollo), que en puros términos cuantitativos (crecimiento); y más en las personas (desarrollo) que en la mera economía (crecimiento). El crecimiento económico y el desarrollo humano deben de ir de la mano, tratando de ser simultáneos y complementarios entre sí, convirtiéndose éste en uno de los fundamentos de una nueva Economía que basándose en principios humanísticos transforme la teoría del desarrollo hacia un verdadero desarrollo sostenible.

Por tanto, el diálogo sobre desarrollo, debe dejar de ser un debate centrado en torno únicamente a los medios (crecimiento del Producto Interior Bruto) para convertirse en un debate sobre los fines últimos, es decir, enfocado en la felicidad y en el bienestar de los ciudadanos como objetivo último de los Estados, en el que el desarrollo se construya en torno a las personas, y no las personas en torno al desarrollo.

G) Se debe avanzar hacia nuevos indicadores e iniciativas que profundicen en los campos de la medición del bienestar y de la felicidad de los ciudadanos, que vayan más allá del Producto Interior Bruto y que traten de medir diversas variables más allá de lo puramente económico o material, todo ello con la intención de impulsar un cambio en la actual medición del desarrollo, y contar con mayores elementos objetivos y subjetivos que permitan medir de una manera más integral el bienestar y el progreso de las sociedades.

TERCERA.- En relación con lo anterior, la medición del bienestar debe complementarse con diversos estudios e índices que profundicen en la felicidad como un nuevo enfoque holístico del desarrollo.

A) En los últimos años se han creado diversos índices a nivel internacional que permiten observar el estado de un país desde una perspectiva mucho más amplia y completa que únicamente desde el punto de vista económico.

B) Varios países ya han dado sus primeros pasos en la creación de indicadores nacionales de bienestar y felicidad que incluyen tanto elementos subjetivos como objetivos. Si bien es cierto que sería importante alcanzar un consenso a nivel internacional respecto a los indicadores y variables que

evalúan el bienestar y la felicidad de los ciudadanos, no podemos olvidar que los índices nacionales tienen que adaptarse a las características y peculiaridades de cada nación.

C) Los índices de felicidad pueden ser contemplados desde una perspectiva política nacional, permitiéndonos comparar cómo dos países con un mismo nivel de Producto Interior Bruto *per cápita* pueden acabar con muy diferentes resultados en términos de felicidad y bienestar. Así pues, estos contrastes y comparaciones entre diversas naciones pueden estimular el debate sobre las prioridades políticas de un gobierno y las políticas públicas que deberían adoptar.

D) Algunas sociedades han alcanzado altos niveles de desarrollo humano, bienestar y felicidad con modestos niveles de ingreso *per cápita*, como ocurre especialmente en países de América Latina (Uruguay, Panamá, Venezuela, Costa Rica, México, Brasil, Belice, Colombia y Ecuador). Otras en cambio, no han logrado traducir sus niveles de ingresos comparativamente altos y su rápido crecimiento económico en niveles satisfactorios de desarrollo humano, bienestar y felicidad, lo cual apreciamos fundamentalmente en países asiáticos (Hong Kong, Taiwán, Japón y Corea del Sur). Por tanto, debemos determinar cuáles son las políticas que conducen a tales resultados, para poder aplicarlas en consecuencia.

E) La evaluación de la felicidad y del bienestar es una tarea compleja, multidimensional y nada sencilla, por lo que debemos de utilizar para su medición múltiples indicadores que permitan analizar las diferentes dimensiones de la vida de las personas, tratando de obtener de este modo los mejores y más completos resultados posibles.

F) La felicidad ha pasado a ser considerada como una nueva ciencia. La denominada “ciencia de la felicidad” se encuentra en plena fase de expansión, por lo que las Universidades, como instituciones sociales que tienen entre sus funciones examinar y estudiar la realidad en sus diferentes ámbitos y manifestaciones, deben jugar un papel muy relevante al respecto. De hecho, son cada vez más las universidades que están profundizando en su estudio, como por ejemplo las Universidades de Berkeley (*The Science of Happiness*), Pennsylvania (*Authentic Happiness* y *Positive Psychology Center*), Harvard (*Positive Psychology*), Columbia (*World Happiness Report*), Leicester (*World Map of Happiness*), Erasmus de Rotterdam (*World Database of Happiness*), junto a otras muchas más.

CUARTA.- En un plano público, y en relación con la primera de las conclusiones, si la felicidad es el objetivo último de todo Gobierno, los índices de felicidad deben de servir a los gobernantes de las naciones a orientar sus políticas hacia la misma, si lo que pretenden es que sus ciudadanos sean lo más felices posibles.

A) La felicidad ha comenzado a ser considerada como algo más que un objetivo personal de cada ser humano, pasando a ser reconocida por la propia

Organización de las Naciones Unidas como un objetivo humano fundamental por parte de los Estados.

B) Si la felicidad es un objetivo humano fundamental, los Estados deben replantearse los verdaderos objetivos de las naciones, que suelen estar centrados fundamentalmente en maximizar los bienes económicos, por otros que promuevan la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos.

C) Las políticas públicas de los Estados deben de orientarse a garantizar las condiciones objetivas que fomenten la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos, y no meramente a poner en práctica políticas con el único objetivo de aumentar el Producto Interior Bruto de su nación. De nada sirve, si al mismo tiempo aumenta también la desigualdad y la pobreza en los casos en que ese aumento repercute en un pequeño sector de la población, se producen importantes retrocesos medioambientales, se disparan las enfermedades mentales junto al gasto sanitario y todo ello no supone un verdadero aumento del bienestar y de la felicidad de la mayoría de sus ciudadanos.

D) Los indicadores estadísticos que conciben y evalúan las políticas destinadas a proporcionar el progreso, bienestar y felicidad de las sociedades son de especial relevancia y deben ser analizados con especial atención por los gobernantes, ya que deben marcar la hoja de ruta a seguir por los Estados. Una mayor comprensión de lo que realmente importa a los ciudadanos debe proporcionar una nueva base para la formulación de políticas públicas.

E) Los indicadores empleados deben ser válidos, fiables, y estar bien identificados, el acceso a la información ha de ser precisa y los resultados que se obtengan comprensibles. De lo contrario, si las mediciones son defectuosas o no se llegan a comprender realmente, las decisiones políticas que se tomen en base a los resultados obtenidos pueden ser inadecuadas, lo que repercutiría indudablemente en toda la ciudadanía.

F) Los índices de felicidad, más que interpretarse como medidas directas de la felicidad, deben dirigirse a orientar a las personas y a las naciones hacia la felicidad, tratando de esta manera de mejorar nuestras condiciones de vida. Si realizamos estudios y análisis profundos, completos y prolongados en el tiempo acerca de la felicidad, esto permitirá un mayor conocimiento sobre las causas y consecuencias de la misma, todo lo cual podrá repercutir en una mayor felicidad para todos nosotros.

QUINTA.- A raíz de los resultados obtenidos en los distintos índices de felicidad analizados, podemos afirmar que:

A) La reciente crisis económica y financiera ha contribuido en gran parte a reforzar la idea de que es necesario revisar el modelo de crecimiento actual y las prioridades de las políticas públicas. Si la medición del Producto Interior Bruto surgió como respuesta a la necesidad de encontrar una salida al túnel de la crisis de 1929, las nuevas propuestas de medición de la felicidad son una respuesta a la crisis financiera, económica, social, medioambiental y de valores

que atraviesa la sociedad actual, siendo necesario un nuevo paradigma de desarrollo que atienda más a la dimensión humana del desarrollo que a la dimensión puramente económica.

B) Este nuevo paradigma lleva consigo, a nivel individual, el cambio de principios y valores éticos y morales de la persona, lo que supone renunciar al individualismo, al materialismo y a la prevalencia del corto plazo sobre el largo plazo, todo lo cual en su conjunto, ha provocado efectos perversos sobre el bienestar del conjunto de la sociedad. Los estudios demuestran que una sociedad difícilmente puede ser feliz sin un alto grado de altruismo y de confianza entre sus miembros (New Development Paradigm Steering Committee and Secretariat, 2013, 2014).

C) Mediante el denominado “bien común” se consigue contribuir al progreso de la sociedad. El bien común no es la suma de los intereses individuales de cada una de las personas, sino que el bien común supondría renunciar en parte, en favor de los demás, en favor de lo mejor para la sociedad, que no obstante, la formamos todos nosotros.

D) Es necesario cuestionar el tradicional concepto de desarrollo. No hay que desarrollar a la persona, es la persona la que tiene que desarrollarse. Para ello, como condición fundamental, cualquier persona ha de tener las mismas oportunidades y posibilidades de elección, aunque no tenga los mismos medios. Por tanto, es el Estado el que debe de tratar de corregir las deficiencias del mercado y actuar como promotor de un desarrollo sostenible, en los campos que sean necesarios, fomentando la equidad, la libertad y la igualdad de sus ciudadanos. En esas condiciones, éstos podrán buscar su felicidad con mejores garantías.

E) Aunque los beneficios del crecimiento económico y la modernización de la sociedad han ayudado a elevar los niveles de vida, el aumento de los ingresos, una vez alcanzados ciertos niveles y cubiertas determinadas necesidades, no necesariamente implica un aumento del bienestar y de la felicidad de los ciudadanos. Existen otros diversos factores (salud, relaciones sociales, libertad, seguridad, igualdad, familia, amistad, confianza, educación,...) que alcanzados dichos niveles, afectan directamente e influyen mucho más en su bienestar y felicidad.

F) La acumulación material permanente e indefinida de bienes materiales no tiene futuro (New Development Paradigm Steering Committee and Secretariat, 2013, 2014). Esta acumulación no es sinónimo de bienestar y felicidad, ni para la persona ni para la colectividad, además de que está comenzando a poner en riesgo la vida misma de la humanidad en términos ecológicos y medio ambientales. Un deseo ilimitado de riqueza y consumo, el cual es fomentado por la publicidad, suele conducir a la infelicidad personal, produciendo múltiples adicciones, una mala salud, y otras cargas psicológicas, sociales y físicas; además de afectar al medio ambiente.

En definitiva, parece que someterse a las fluctuantes leyes de la economía no parece ser una buena idea, sobre todo en lo que respecta a

nuestra propia vida. Nuestra felicidad no cotiza en bolsa, ni depende de la oferta y la demanda. Seamos entonces conscientes de lo siguiente: todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho a ser felices en este mismo lugar, en este preciso momento.

7.2 Limitaciones de la investigación.

Antes de contemplar las futuras líneas de investigación, hemos de destacar ciertas limitaciones inherentes en cuanto a la realización del presente trabajo de investigación.

En primer lugar, debemos de partir de las limitaciones que el propio concepto de felicidad ya de por sí implica. Siempre ha sido difícil delimitar, tanto en el espacio como en el tiempo, así como terminológicamente, lo que se entiende por lo que ha venido en denominarse como “felicidad”, aunque en el fondo todos sepamos en cierta medida de lo que estamos hablando, pero debemos de reconocer ciertas limitaciones conceptuales habida cuenta la subjetividad que con respecto al término “felicidad” pueda entender cada persona dependiendo de las diferencias culturales, sociales, familiares, así como de personalidad, junto a las circunstancias, experiencias y situaciones personales que haya experimentado a lo largo de su vida.

De hecho, en la literatura y en las publicaciones actuales que versan sobre la felicidad es muy común utilizarlo como equivalente a términos y conceptos muy similares (Ansa, 2008), siendo empleado en esta obra en su sentido más amplio, es decir, como término general para todo aquello que es bueno (Veenhoven, 1995 y 2011), y como sinónimo por tanto de otros términos. En este sentido, podemos emplearlo indistintamente con términos como “bienestar” (Schuller y Watson, 2009), “calidad de vida”, “satisfacción con la vida”, o incluso “buen vivir”, abarcando tanto el bienestar individual como el bienestar social, aunque también lo podemos encontrar en un sentido más estricto como bienestar subjetivo de la persona respecto a su vida.

En segundo lugar, debemos considerar la importante limitación del factor tiempo. Por un lado, en relación con lo anterior y considerando el amplio período histórico abarcado, especialmente en la primera parte de esta obra, no podemos obviar la posible existencia de dificultades en cuanto a la utilización de conceptos, como el de “felicidad”, que hayan podido cambiar de significado, al menos con determinados matices, aunque no sustancialmente, a lo largo del tiempo. Del mismo modo podríamos decir que pueden existir dificultades al hacer uso de significados que pueden materializarse en distintos significantes a través del paso de los años.

Por otro lado, en relación con los índices analizados, y a pesar de que hemos tratado de estudiar tanto las resoluciones y recomendaciones, como los índices más recientes y relevantes posibles, realizando un esfuerzo para incluir los resultados de los últimos índices publicados hasta la fecha, debemos de

partir de la base de que nos encontramos ante datos ya medidos y contrastados empíricamente, y que por lo tanto, pertenecen al pasado, por muy reciente que éste sea, al menos de momento. Por tanto, en el futuro se publicarán ulteriores índices que se irán actualizando, dejando desfasados los resultados aquí analizados, pero es éste uno de los inevitables efectos del paso del tiempo, por lo que poco podemos hacer al respecto.

En tercer lugar, debemos de indicar que a pesar de que hemos analizado los tres índices de felicidad a nivel internacional que hemos considerado más relevantes en la actualidad, es decir, el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el *World Happiness Report* de la Sustainable Development Solutions Network de Naciones Unidas (SDSN) y el *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como el índice de la Felicidad Nacional o Interior Bruta de Bután, el presente trabajo no abarca el análisis de la totalidad de los que podríamos denominar como *índices de felicidad* existentes en la actualidad, debido a su amplio número.

Obviamente, un mayor número de índices a analizar mejoraría considerablemente la comprensión del fenómeno de la felicidad, así como permitiría realizar un análisis comparativo de los resultados con una mayor profundidad. Asimismo, si bien los índices seleccionados son, al menos en nuestra opinión, los más significativos y relevantes a nivel internacional publicados hasta la fecha, hay que reconocer que todos ellos son índices elaborados por parte de organismos internacionales oficiales, por lo que no agotan la diversidad y riqueza de la totalidad de los índices de felicidad existentes, especialmente en lo que respecta a índices de organismos, fundaciones o movimientos independientes, por lo que una mayor pluralidad de índices permitiría realizar un análisis desde una perspectiva y enfoque menos oficialista.

En cuarto lugar, debemos de reconocer que realizar un estudio de un concepto multidimensional como es la felicidad, implica un alto nivel de complejidad, por lo que para su medición se requieren índices compuestos que abarquen distintas dimensiones, debiendo formar parte de los mismos una amplia gama de indicadores. Sin embargo, no somos nosotros quien decide los indicadores que componen cada uno de los índices analizados, lo que implica ciertas limitaciones, ya que debemos de atenernos a ellos a pesar de que en algunos casos entendamos que no son los más indicados o que nos hayamos decantado por la inclusión de nuevos indicadores complementarios a los ya existentes para aumentar la fiabilidad y validez de los resultados. Asimismo, por muchos indicadores que utilicemos, cada país tiene sus peculiaridades, su diverso contexto social y sus propias heterogeneidades, por lo que a pesar de que se tiende hacia la uniformidad en cuanto a la selección de los indicadores, emplear los mismos indicadores para todas las naciones puede llevarnos a ciertos desajustes en cuanto a los resultados obtenidos. Como ya advirtió Amartya Sen, los indicadores, en ocasiones, pueden ocultar más de lo que revelan.

En quinto y último lugar, vamos a hacer referencia más que a una limitación de la investigación, a una limitación respecto a la puesta en práctica de medidas de posible adopción en base a los resultados obtenidos en los índices de felicidad analizados. Por un lado, entendemos que los datos y la información obtenida, deberían de estar destinados a orientar e inspirar a un conjunto de políticas y de programas a llevar a cabo por parte de cada nación como guía hacia la felicidad, especialmente en cuanto a la mejora de las condiciones de vida de las personas. Los índices pueden advertirnos de los motivos por los que se incrementa o disminuye la felicidad dentro de un país. Es decir, podría ayudar a reconsiderar las verdaderas prioridades de nuestra política. Sin embargo, el protagonismo de la Administración en cuanto a la adopción de las políticas públicas, impone una serie de limitaciones. Por una parte, la discrecionalidad de la puesta en marcha de dichas políticas, y por otra, la percepción de que se convierta en un instrumento de la propia administración para sus intereses políticos, muy especialmente electoralistas, y no en un espacio real en el que el fenómeno de la felicidad repercuta en la ciudadanía.

7.3 Futuras líneas de investigación.

Una vez que hemos observado las principales conclusiones alcanzadas, y las limitaciones encontradas, debemos indicar que la presente investigación, lejos de cerrar el debate en torno a la felicidad, lo que pretende es todo lo contrario, es decir, abrirlo lo máximo posible, propiciando la misma respecto a temas que deberían tratarse en el marco de futuros trabajos.

Son muchas y muy variadas las futuras líneas de investigación que, a modo de interrogantes, entendemos que podrían tratarse a partir de ahora. Pasar de la interrogación al conocimiento, y viceversa, es uno de los principales retos ante el que nos encontramos hoy en día en el mundo de la investigación. Debemos de reflexionar que, aún ostentando conocimiento, si no partimos de una interrogación, no existe una real y verdadera transformación (Lorite, 2015). Por lo tanto, entendemos que es un acierto fomentar los interrogantes en nuestras investigaciones, ya que una interrogación no hace otra cosa que mostrar una verdadera inquietud, de manera que a través de la misma, se pueda posteriormente, procesar y generar conocimiento analítico.

Por tanto, para alcanzar un verdadero desplazamiento creativo, debemos de plantearnos constantemente nuevos interrogantes, realizando así un recorrido a través de los mismos. Y todo ello porque quien no se pregunta a sí mismo, con sus diversos planteamientos y enfoques, no fomenta ni motiva su propia investigación (Lorite, 2015). Así pues, entendemos que toda interrogación planteada por parte de un investigador es una verdadera aproximación crítica que se puede transmitir en la práctica, y que de esa manera, propicia e incentiva la investigación en sí misma. En consecuencia, a continuación nos planteamos diversas preguntas, en base a las cuales

entendemos que las futuras líneas de investigación podrían ir en la dirección de tratar de encontrar respuestas a las mismas:

- ¿A qué aspiramos como individuos, como ciudadanos y como sociedad, a crecer o a desarrollarnos?
- ¿Podemos crecer exponencialmente a cualquier precio y sin límites, o sin embargo deberíamos centrarnos en mejorar nuestros niveles y nuestra calidad de vida, es decir, en desarrollarnos de una manera sostenible buscando nuestro bienestar y felicidad?
- ¿Está mejorando nuestra vida?, ¿somos más felices?, ¿están progresando nuestras sociedades?, ¿qué significa “progreso” y/o “éxito” para la sociedad?, ¿y para nosotros?
- ¿Satisface un país las necesidades más esenciales de sus ciudadanos? ¿Proporciona los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades aumenten y mantengan el bienestar? ¿Hay oportunidad de que cada persona aumente sus capacidades y logre su pleno potencial?
- ¿Deberíamos perseguir un Producto Interior Bruto lo más alto posible a costa del medio ambiente, incluso a pesar de que este incremento no esté suponiendo un aumento de la felicidad, especialmente en las sociedades ricas?
- Una vez que se ha superado la pobreza, ¿qué es lo siguiente?, ¿cuál es el camino hacia el bienestar cuando las necesidades económicas básicas ya no son los principales impulsores del cambio social?, ¿qué va a guiar a la humanidad durante la próxima era: la sostenibilidad y la comunidad; el individualismo, el materialismo y la publicidad; o algún otro fenómeno social?
- ¿Tenemos que tratar de conseguir unos ingresos personales lo más altos posibles aunque sea en ocasiones a costa del medio ambiente, de la comunidad, de la moral y la ética, de la confianza de la sociedad y de nuestra propia felicidad?, ¿nuestra sociedad nos presiona a ser los mejores?, ¿y a producir constantemente para poder consumir?
- ¿Qué es necesario y qué es superfluo en nuestras vidas?, ¿son necesarias todas las comodidades para los millones de personas que no gozan de ellas?, ¿o más bien habría que decir que no todas las personas en el mundo tienen las mismas necesidades y expectativas, y que éstas varían de una sociedad a otra, de una cultura a otra, y de una personalidad a otra?, ¿cuánto nos condiciona la publicidad en nuestras vidas?
- ¿Deberían quizás los gobiernos ayudar a los ciudadanos y a sus familias a comprender mejor sus propias motivaciones, deseos y necesidades como consumidores para tratar de que buscaran su propia felicidad?, ¿deberíamos reconsiderar algunos aspectos de nuestra sociedad intentando alejarnos del afán de lucro a toda costa, fomentando en cambio el espíritu de cooperación, la confianza, el altruismo y la comunidad?

- ¿Qué es lo que contribuye al bienestar?, ¿cómo medir dicho bienestar?, ¿qué medidas de política económica contribuirían a mejorar el bienestar y a lograr la mayor felicidad para todos?
 - Si hablamos de promover el desarrollo, ¿qué es lo que tenemos en mente, mercancías o personas? Si es la gente, ¿qué gente en particular?
 - ¿Cuáles son los mejores instrumentos de medida que nos permiten evaluar mejor los resultados económicos junto al progreso social, al desarrollo, al bienestar y a la felicidad?
 - ¿Por qué la política necesita índices e indicadores que midan la felicidad?
 - ¿Cómo puede este nuevo conocimiento y la información obtenida ser utilizados para desarrollar mejores políticas en términos de mejora de los resultados, y también crear mejores formas de hacer política?
 - ¿Puede realmente medirse el bienestar de forma válida?, ¿cómo puede usarse la medición del bienestar en las políticas públicas?, ¿las respuestas pueden compararse con el paso del tiempo y entre los distintos grupos?
 - ¿Cómo puede manejarse el crecimiento económico para beneficio de las personas?
 - ¿Cuáles son las políticas y estrategias alternativas que deben utilizarse si las personas, y no los bienes, son el objeto central de atención por parte de un Estado?
 - ¿Qué se puede aprender mediante la medición y el seguimiento de la felicidad a lo largo del tiempo?, ¿cuáles son las implicaciones para la futura recopilación y el uso de datos en relación con la felicidad?, ¿qué datos sobre la felicidad se necesitan para apoyar mejor a las instituciones y a las políticas públicas? ¿cómo pueden los resultados relativos al bienestar y a la felicidad utilizarse para diseñar y ofrecer mejores políticas?
 - ¿Podrá alcanzarse un nuevo consenso significativo en la ética que ayudara a guiar al comportamiento humano y a alentar a las personas hacia la búsqueda de la virtud y de la felicidad?
- ... En definitiva, ¿cuál es el verdadero camino hacia la felicidad, si es que lo hay?

Como éstas, llegarán en el futuro otras muchas preguntas relevantes y de plena actualidad a las que no podremos dar una respuesta única, y sobre las que propondremos también por tanto en su momento, futuras líneas de investigación conforme éstas vayan apareciendo, si bien es cierto que muchas de las aquí formuladas han servido de motor en la elaboración de esta tesis y que algunas de ellas podrían considerarse incluso como planteamientos centrales del ser humano, pero entendemos que, dado su interés, podrían ser estudiadas con una mayor profundidad, analizando igualmente su evolución en

el futuro. No es éste por tanto un campo cerrado, sino plenamente abierto y en constante evolución. Esperemos que más pronto que tarde podamos encontrar respuestas, o bien nuevas preguntas, a todas ellas, y que más tarde que nunca este planeta gire en torno a la felicidad de todos los que lo habitamos. ¿Acaso hay algo más importante?

Estas futuras líneas de investigación son planteadas no únicamente con propósitos académicos, científicos y profesionales, sino también a nivel individual; es decir, con la intención de que cada uno de nosotros realicemos un verdadero ejercicio de reflexión acerca de nuestra vida, de nuestros objetivos y de si realmente los perseguimos con las múltiples y muy relevantes decisiones que tomamos a lo largo de la misma ya que inevitablemente marcan nuestro futuro, de lo que verdaderamente consideramos importante y de si actuamos en consecuencia, de nuestro estilo de vida y de si seguimos la dirección correcta, si es que la hay; al fin y al cabo, de nuestra felicidad. Con que lo consigamos, aunque sea en una pequeña parte, esperamos haber puesto nuestro granito de arena en tratar de conseguir un mundo más feliz para todos, así como también, y egoístamente hablando, habrán conseguido hacer un poco más feliz al autor de este trabajo.

Sean felices.

Bibliografía

- Abdallah, S. (2010). La revolución del bienestar. *Enfoque sobre bienestar y buen vivir* (pp. 29-40). Madrid, España: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).
- Abdallah, S., y Michaelson, J. (2009). National Accounts of Well-being and the Happy Planet Index: Different levels of analysis for measuring progress. *IX Conference of the International Society of Quality of Life Studies*, Florence, Italy.
- Acosta, A. (2010). El buen vivir. *Una utopía por (re)construir. Enfoque sobre bienestar y buen vivir* (pp. 11-28). Madrid, España: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).
- Action for Happiness (2010). *Action for Happiness. About us*. Recuperado de <http://www.actionforhappiness.org/about-us>
- Agencia de Noticias de la República Islámica de Irán – I.R.N.A. (2007). Constitución de la República Islámica de Irán. Recuperado de <http://es.irna.ir/iran86/index.htm>
- Agenda de Barcelona para el Desarrollo (2004). Recuperado de http://elpais.com/diario/2004/10/01/economia/1096581616_850215.html
- Agudo, M. J. (2005). Pensando en la felicidad. Tres retos jurídico-políticos de la sociedad actual contemplados bajo el prisma axiológico del Constitucionalismo. *Personalidad y Capacidad jurídicas: 74 contribuciones con motivo del XXV aniversario de la Facultad de Derecho de Córdoba* (pp. 55-69). Córdoba, España: Universidad de Córdoba.
- Agudo, M. J. (2007). *Estado Social y felicidad. La exigibilidad de los derechos sociales en el Constitucionalismo actual*. Madrid, España: Laberinto.

- Ahn, N., y Mochón, F. (2007). *La felicidad de los españoles: Factores explicativos*. Documento de trabajo. Madrid, España: Fundación de Estudios de Economía Aplicada, 13-14.
- Ahlbrandt, R. S., y Cunningham, J. V. (1979). *A new public policy for neighborhood preservation*. New York, USA: Praeger.
- Alkire, S. (2008). Choosing dimensions: The capability approach and multidimensional poverty. En N. Kakwani & J. Silber. (Eds.), *The Many Dimensions of Poverty* (pp. 89-119). New York, USA: Palgrave Macmillan.
- Alkire, S., y Foster, J. (2011). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. Oxford, Reino Unido: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). Recuperado de <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- Alkire, S., y Foster, J. (2011). Understandings and Misunderstandings of Multidimensional Poverty Measurement. *Journal of Economic Inequality*. 9(2), 289-314.
- Álvarez, J. (2012). *Constitución de 1814: La Felicidad*. Ignacio Martínez. Recuperado de http://ignaciomartinez.com.mx/noticias/constitucion_de_1814_la_felicidad_11240
- Ansa, M. M. (2008). Economía y Felicidad: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo. *XI Jornadas de Economía Crítica*. Eco-cri, Bilbao, España.
- Aparisi, A. (1990). La Declaración de Independencia Americana de 1776 y los Derechos del hombre. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 70, 212.
- Aparisi, A. (1992). Los Derechos Humanos en la Declaración de Independencia Americana de 1776. *Derechos Humanos: Concepto, Fundamentos, Sujetos* (pp. 228). Madrid, España: Tecnos.
- Aristóteles (s.f./1994). *Ética a Nicómaco*. Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales.

- Atencio, V. (2012). Una aproximación al derecho a la felicidad. *El Librepensador*. Recuperado de <http://www.elibrepensador.com/2012/10/06/una-aproximacion-al-derecho-a-la-felicidad/>
- Attali, J., y Guillaume, M. (1976). *El antieconómico*. Barcelona, España: Labor.
- Bacci, C. (2005). Sobre la Revolución, de Hannah Arendt: De la felicidad pública al desencanto moderno. *Revista Argentina de Sociología*, 3(4), 155-168.
- Bachrach, K. M., y Zautra, A. J. (1985). Coping with a Community Stressor: The threat of a hazardous waste facility. *Journal of Health and Social Behavior*, 26, 127-141.
- Bentham, J. (1996/1789). *An introduction to the principles of morals and legislation*. Oxford, United Kingdom: Clarendon.
- Besley, T. (2002). *Welfare Economics and Public Choice*. London School of Economics and Political Science. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/economics/people/facultyPersonalPages/facultyFiles/TimBesley/WelfareEconomicsandPublicChoice.pdf>.
- Boyne, G. A., y Law, J. (1991). Accountability and local authority annual reports: The case of Welsh district councils. *Financial Accountability and Management*, 7, 179–194.
- Bruni, L. (2006). *Civil Happiness: Economics and Human Flourishing in Historical Perspective*. London, United Kingdom: Routledge.
- Bruni, L., y Porta, P. L. (2006). *Economics of Happiness: Framing the Analysis*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Bruni, L., y Porta, P. L. (2007). *Handbook on the Economics of Happiness*. London, United Kingdom: Edward Elgar.
- Burns, L., y Grebler, L. (1986). *The Future of Housing Markets*. New York, USA : Plenum.

- Cabanas, E., y Sánchez, J. C. (2012). Las raíces de la psicología positiva. *Papeles del Psicólogo*, 33 (3), 172-182.
- Cantril, H. (1965). *The pattern of human concerns*. New Jersey, USA: Rutgers University Press.
- Case, K. E., Quigley, J. M., y Shiller, R. J. (2005). Comparing Wealth Effects: The Stock Market versus the Housing Market. *Advances in Macroeconomics*, 5(1).
- Castro, C. (2013). *La Constitución Económica del Estado de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial La Concordia.
- Centro de Investigación para la Paz (2010). *Enfoques sobre bienestar y buen vivir*. Centro de investigación para la paz (CIP-Ecosocial). Recuperado de http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Enfoques_sobre_bienestar_y_buen_vivir.pdf
- Chen, C., Lee, S. Y., y Stevenson, H. W. (1995). Response style and cross-cultural comparisons of rating scales among East Asian and North American students. *Psychological Science*, 6(3), 170-175.
- Choden, D., y Namgay, K. (1996). *Report on the findings and recommendations of the wild boar survey: project for assessment of crop damage by the wild boar*. Thimphu, Bhutan: National Plant Protection Centre–Ministry of Agriculture–Royal Government of Bhutan.
- Consiglio Nazionale dell' Economia e del Lavoro e Istituto Nazionale di Statistica (2014). *BES 2014, Il benessere, equo e sostenibile in Italia*. Recuperado de <http://www.istat.it/it/archivio/126613>
- Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía del Senado de Brasil (2010). *Emenda Constitucional da Felicidade. Proposta de emenda à constituição nº 19, de 2010 (PEC da felicidade)*.
- Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1976). The Commodities Problem and International Economic Reform. *Development Policy Review*, A9, 19.

- Comisión de las Comunidades Europeas (2000). *Comunicación de la Comisión de 2 de febrero de 2000 sobre el recurso al principio de precaución*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:l32042>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2009). Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. *GDP and beyond. Measuring progress in a changing world*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52009DC0433:EN:NOT>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2010). *Estrategia Europa 2020*. Recuperado http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm
- Cruz, I., Stahel, A., y Max-Neef, M. (2009). Towards a systemic development approach: Building on the Human-Scale Development paradigm. *Ecological Economics*. Recuperado de http://www.researchgate.net/profile/Andri_Stahel/publication/222405328_Towards_a_systemic_development_approach_Building_on_the_Human-Scale_Development_paradigm/links/0fcfd5109a97aae310000000.pdf
- Daga, G. (2014). *Towards a New Development Paradigm: Critical Analysis of Gross National Happiness*. Recuperado de https://www.academia.edu/7098932/Towards_a_New_Development_Paradigm_Critical_Analysis_of_Gross_National_Happiness
- Dalai Lama, y Cutler, H. C. (2013). *The Art of Happiness. A Handbook for living*. New York, USA: William Morrow and Company, Inc.
- Dávalos, P. (2008). *Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías de desarrollo*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/active/25617>
- Davidson, W. B., y Cotter, P. R. (1986). Measurement of sense of community within the sphere of city. *Journal of Applied Social Psychology*, 16(7), 608-619.
- Davoine, L. (2007). *L'Économie du Bonheur peut-elle renouveler l'économie du bien – être?* París, Francia: Centre d'Etudes de l'Emploi, "Les Descartes I".

- De La Torre, E. (1978). *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Deaton, A. (2008). Income, Health, and Well-Being around the World: Evidence from the Gallup World Poll. *Journal of Economic Perspectives*, 22(2), 53–72.
- Delgado, G. M. (2004). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. Ciudad de México, México: Pearson Educación.
- Deshmukh, Y. (2009). The “hikmah” of peace and the PWI. Impact of natural disasters on the QOL in conflict-prone areas: A study of the tsunami-hit transitional societies of Aceh (Indonesia) and Jaffna (Sri Lanka). *International Society for Quality of Life Studies (ISQOLS) World Congress*, Florence, Italy.
- Diener, E. (2006). *Understanding Scores on the Satisfaction with Life Scale*. Recuperado de <http://internal.psychology.illinois.edu/~ediener/SWLS.html>
- Diener, E., y Suh, E. (1997). *Measuring quality of life: Economic, social, and subjective indicators*. Social Indicators Research. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1023/A:1006859511756>
- Dierksmeier, C. (2011). The freedom-responsibility nexus in management philosophy and business ethics. *Journal of Business Ethics*, 101, 263-283.
- Dierksmeier, C., y Pirson, M. (2009). “Oikonomia” versus “chresmatische”: Learning from Aristotle about the future orientation of business management. *Journal of Business Ethics*, 88, 417-430.
- Doolittle, R. J., y Macdonald, D. (1978). Communication and a sense of community in a metropolitan neighborhood: A factor analytic examination. *Communication Quarterly*, 26, 2-7.
- Doran, S. M., Van Dongen, H. P., y Dinges, D. F. (2001). Sustained attention performance during sleep deprivation: Evidence of state instability. *Archives of Italian Biology: Neuroscience*, 139(3), 253–267.

- Duckett, S., y Swerissen, H. (1996). Specific Purpose Programs in Human Services and Health: Moving from an Input to an Output and Outcome Focus. *Australian Journal of Public Administration*, 55, 7–17.
- Dufau, P. A., Duvergier, J., y Guadet, J. (1832). *Collection des constitutions, chartes et lois fondamentales des peuples de L'Europe et des deux Amériques: avec des précis offrant l'histoire des libertés et des institutions politiques chez les nations modernes; et une table alphabétique raisonnée des matières*. París, Francia: Béchét aîné.
- Easterlin, R. A. (1974). *Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence*. Recuperado de <http://huwdixon.org/teaching/cei/Easterlin1974.pdf>
- Easterlin, R. A. (2003). Explaining Happiness. *Proceedings of the National Academy of Science*, 100(19), 1176-1183.
- Edgeworth, F. Y. (1881). *Mathematical physics: An essay on the application of mathematics to the moral sciences*. London, United Kingdom: C. Kegan Paul and Co.
- Esteve, F. (2000) *Bienestar y crisis del Estado de Bienestar. Elementos para una Economía de la Felicidad* en Muñoz de Bustillo, R. (ed.), *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo*. Madrid, España: Alianza.
- Fagan, J., y Davies, G. (2007). The Political Economy of the Crime Decline in New York City. *Annual Meeting of the American Association for Advancement of Science*, San Francisco, USA.
- Felber, C. (2008). *Nuevos valores para la economía*. Viena, Austria: Deuticke.
- Felber, C. (2011). *La economía del bien común. El modelo económico del futuro*. Recuperado de <http://www.christian-felber.at>
- Felber, C. (2012). *La economía del bien común*. Barcelona, España: Deusto.

- Ferrajoli, L. (1992). El Derecho como sistema de garantías. *Jueces para la Democracia*, 16(17). 61-69.
- Filmer, D., y Pritchett, L. (1999). The Effect of Household Wealth on Educational Attainment: Evidence from 35 Countries. *Population and Development Review*, 25(1), 85–120.
- Filmer, D., y Pritchett, L. (2001). Estimating Wealth Effects Without Expenditure Data—Or Tears: An Application To Educational Enrollments In States of India. *Demography*, 38(1), 115–132.
- Franklin, B. (2000). *Autobiografía y otros escritos*. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Franklin, B. (2006). *Autobiografía de un hombre feliz*. Miami, Estados Unidos: Taller del éxito.
- Frey, B. S., y Stutzer, A. (2001). *Happiness and Economics: How the Economic and Institutions Affect Human Well Being*. New Jersey, USA: Princeton University Press.
- Frey, B. S., y Stutzer, A. (2002). The Economics of Happiness. *World Economics*, 3(1).
- Frey, B. S., Stutzer, A. y Benz, M. (2008). *Happiness: A Revolution in Economics*. Boston, USA: MIT Press.
- Frey B. S., y Stutzer, A. (2012). The Use of Happiness Research for Public Policy. *Social Choice and Welfare*, 38(4), 659-674.
- Friedman, D. (2010). *Social impact of poor housing*. London, United Kingdom: ECOTEC.
- Fondo Monetario Internacional (2014). *Países por PIB nominal*. *World Economic Outlook Database*.
- Fondo Monetario Internacional (2015). *Países por PIB per cápita PPA*. *Report for Selected Countries and Subjects*.

- Fundación BBVA (2007). *El capital social en España y los países de la OCDE*. Recuperado de http://www.fbbva.es/TLFU/dat/3_cuaderno_divulgacion_web.pdf
- Galarraga, N. (2013). Beate Sirota Gordon, una feminista que redactó la Constitución de Japón. *El País*, 18 de enero de 2013. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/01/18/actualidad/1358466737_219203.html
- Galbraith, J. K. (1958). *The affluent society*. Boston, USA: Houghton Mifflin.
- Galbraith, J. K. (1967). *The new industrial state*. Boston, USA: Houghton Mifflin.
- García, D. (2005). *Las Constituciones del Perú*. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- García, L. (2010). De la justicia a la felicidad. Fundamentando la ética social. *A Parte Rei, Revista de Filosofía*. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/lgarcia71.pdf>
- García-Pelayo, M., (1991). Estado legal y Estado constitucional de Derecho. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, (82), Universidad Central de Venezuela, Caracas, 41.
- García-Valdecasas, G. (1971). *La positividad del Derecho y la vertiente sociológica de la Ciencia Jurídica*. Granada, España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, (pp. 19-20).
- García del Valle, T., y Puerta, C. (2010). Mediciones del Bienestar Social: El Índice de Desarrollo Humano. *Límites del PIB como indicador de crecimiento y progreso social*. Recuperado de http://www.eustat.es/documentos/datos/CV10_05.pdf
- Gisbert, J. (2008). Generar valor y felicidad, reduciendo la utilización de materia y energía. Decrecimiento: camino hacia la sostenibilidad. *El Ecologista*, 55, 20-23.

- Goldberg, D. P., y Blackwell, B. (1970). Psychiatric illness in general practice: a detailed study using a new method of case identification. *British Medical Journal*, 2, 438-443.
- Gómez, A. B. (2011). *Constitución y derecho a la felicidad*. Córdoba, España: Democracia, Pensamiento Político.
- Gómez, M. (2010). *El informe Stiglitz-Sen-Fitoussi: una iniciativa para mejorar la métrica del crecimiento económico y el progreso social*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de http://www.eustat.es/documentos/datos/CV10_03_1.pdf
- Gordon, D. (2006). The concept and measurement of poverty. Pantazis, C., Gordon, D., & R. Levitas (eds.). *Poverty and Social Exclusion in Britain: The Millennium Survey*. Bristol, United Kingdom: The Policy Press, (pp. 29–69).
- Graham, C. (2010) *The Challenges of Incorporating Empowerment into the HDI: Some lessons from happiness economics and Quality of Life Research*. Human Development Reports, PNUD. Recuperado de <http://undp.org/hdr>
- Graziani, E. (2010). *La Retórica della Felicità. I percorsi della diversità e il traguardo dell'eguaglianza*. Sapienza Università di Roma, Centro per la Filosofia Italiana. Roma, Italia: Edizioni Nuova Cultura, (pp. 98-99).
- Green, D.P., Goldman, S.L., y Salovey, P. (1993). Measurement error masks bipolarity in affect ratings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64(6), 1029-1041.
- Gregory, B. (2012). *The unintended reformation: How a religious revolution secularized society*. Cambridge, United Kingdom: Harvard University Press.
- Guerra, F.X. (2002). Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias*, 62(225), 357-384.

- Gutiérrez, V. (2013). Informe Mundial sobre la Felicidad, Naciones Unidas 2013. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/16/opinion/a03a1cie>
- Hamnett, B.R. (1978). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica, (pp. 43-55).
- Harris, R. (2010). *La trampa de la felicidad*. Barcelona, España: Planeta.
- Hazard, P. (1991). *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, España: Alianza Editorial, (pp. 23-24).
- Hedley, T. P. (1998). Measuring Public Sector Effectiveness Using Private Sector Methods. *Public Productivity and Management Review*, 21, 251-258.
- Helliwell, J. F., Huang, H., y Wang, S. (2014). Social capital and well-being in times of crisis. *Journal of Happiness Studies*, 15(1), 145-162.
- Helliwell, J. F., y Wang, S. (2013). World happiness: Trends, explanations and distribution. J. F. Helliwell, R. Layard, & J. Sachs (Eds.), *World happiness report 2013* (pp. 8-37). New York: Sustainable Development Solutions Network.
- Helliwell, J.F., Barrington-Leigh, C., Harris, A., y Huang, H. (2010). International Evidence on the Social Context of Well-Being. En E. Diener, D. Kahneman & J. Halliwell, Oxford University Press, (Eds.) *International Differences in Well-Being*.
- Helliwell, J. F., Huang, H., Grover, S., y Wang, S. (2014). Good governance and national well-being: What are the linkages? *OECD Working Papers on Public Governance*, 25. París, Francia: OECD Publishing. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/5jxv9f651hvj-en>.
- Hillyard, P., Kelly, G., McLaughlin, E.; Patsios, D., y Tomlinson, M. (2003). *Bare Necessities: Poverty and Social Exclusion in Northern Ireland – Key Findings*. Belfast, Northern Ireland: Democratic Dialogue.

- Hobbes, T. (1651). *The leviathan*. Recuperado de <http://oregonstate.edu/instruct/phl302/texts/hobbes/leviathan-contents.html>
- Hopkins, J. (2002). *The Law of Karma*. BuddhaDharma, The Practitioners' Quarterly, Fall 2002. Recuperado de http://archive.thebuddhadharma.com/issues/2002/fall/karma_panel_fall02.htm
- Hursthouse, R. (2013). Virtue Ethics. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Edward N. Zalta (Ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2013/entries/ethics-virtue/>
- Ironmonger, D. (1999). *An Overview of Time Use Surveys*. Artículo presentado en UNESCAP Time Use Seminar Ahmedabad, India, 7-10 Diciembre de 1999. Recuperado de <http://www.economics.unimelb.edu.au/Household/Papers/1999/AhmedabadPaper2.pdf>
- Jackson, K. D. (1989). *The Khmer Rouge in Context. Cambodia 1975-1979. Rendezvous with Death*. Princeton, New Jersey (USA): Princeton University Press (p.3).
- Jara, P. (2013). *El mundo necesita terapia*. Murcia, España: Regenera-Consciencia de cambio.
- Jevons, S. W. (1879). *The theory of political economy* (2nd ed.). London, United Kingdom: Macmillan and Co.
- Kahneman, D., y Krueger, A. B. (2006). Developments in the measurement of subjective well-being. *Journal of economic perspectives*, 20, 3-24.
- Kahneman, D., Diener, E., y Schwarz, N. (1999). *Well-being: The foundations of hedonic psychology*. New York, USA: Russell Sage Foundation.
- Kiel, K. A. y Mieszkowski, P. (1990). An examination of systemic differences in the appreciation of individual housing units. *The Journal of Real Estate Research*, 5, 301–318.
- Kishimoto, K. (1998). *Politics in Modern Japan*. Tokyo, Japón: Japan Echo, (pp. 7–21).

- Kleitman, N. (1963). *Sleep and Wakefulness*. Chicago, USA: Chicago University Press.
- Krueger, A (2008). *Comment. Brookings Pap Econ Act*. 95–100.
- Kuznets, S. (1934). *National Income 1929–1932*. 73rd US Congress, 2nd session, Senate document, (124), p 7.
- Kuznets, S. (1947). Measurement of Economic Growth. *The Journal of Economic History*, (7).
- Lange, O. (1966). *La economía en las sociedades modernas*. Ciudad de México, México: Grijalbo, 92 y 22.
- Layard, R. (2006). Happiness and Public Policy: A Challenge to the Profession. *Economic Journal* 116(510), C24-C33.
- Leontief, W. (1963). The Structure of Development. *Scientific American*, (209).
- Leontief, W. (1985). *Análisis economic input-output*. Barcelona, España: Orbis, (pp.97)
- Lorca, J. F. (1993). El Derecho como sistema general de garantías y el tránsito hacia un régimen de libertades reales. *Los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas* (II), XIII Jornadas de Estudio (pp. 1377-1384). Dirección General del Servicio Jurídico del Estado.
- Lorca, J. F. (1994). *Temas de Teoría y Filosofía del Derecho: El Derecho como orden y sistema general de garantías*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Lorca, M. I. (2013). Felicidad y Constitucionalismo. UNED. *Revista de Derecho Político*. N. 88, pp. 289-335. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/12788/11917>

- Lorite, J. (2015). *La investigación, producción de conocimiento relevante*. Curso de Investigación, Docencia y Gestión en Educación Superior (DIGNO-ES). Universidad de Murcia.
- Lupton, R., y Power, A. (2005). *Disadvantaged by where you live? New Labour and neighbourhood renewal*. Hills, John and Stewart, Kitty (Eds.), *A More Equal Society? New Labour, Poverty, Inequality and Exclusion*. Bristol, United Kingdom: The Policy Press.
- Lyubomirsky, S. (2007). *The How of Happiness: A New Approach to Getting the Life You Want*. New York, USA: The Penguin Press.
- Lyubomirsky, S. (2013). *The myths of happiness: What should make you happy, but doesn't, what shouldn't make you happy, but does*. New York, USA: The Penguin Press.
- MacIntyre, A. (2008/1981). *After virtue*. University of Notre Dame, Indiana, USA: Notre Dame University Press.
- Mandeville, B. (1732). *The fable of the bees or private vices, publick benefits, Vol. 1*. Recuperado de http://files.libertyfund.org/files/846/Mandeville_0014-01_EBk_v6.0.pdf
- Marks, N., Abdallah, S., Simms, A., y Thompson, S. (2006). *The Happy Planet Index*. London, United Kingdom: New Economics Foundation.
- Martín, J. (2013). *¿Cómo medir la felicidad?* Recuperado de <http://www.compromisoempresarial.com/carrusel/2013/10del-pib-a-la-felicidad-interior-bruta/>
- Martín, J. (2013). *La nueva industria de la felicidad*. Recuperado de <http://www.compromisoempresarial.com/transparencia-2/rendicion-cuentas/2013/10/la-nueva-industria-de-la-felicidad/>
- Mauss, I. B., Tamir, M., Anderson, G. L., y Savino, N. S. (2011). Can seeking happiness make people happy? Paradoxical effects of valuing happiness. *Emotion*, 11, 807-815.

- McEvilley, T. (2002). *The shape of ancient thought: Comparative studies in Greek and Indian philosophies*. New York, USA: Allworth Press.
- McNeill, D. (2009). Japan's 'third choice' offers voters happiness, war. *South China Morning Post*, 2 de agosto de 2009. Recuperado de <http://www.scmp.com/article/688585/japans-third-choice-offers-voters-happiness-war>
- McNeill, D. (2009). Party offers a third way: happiness. *The Japan Times*, 4 de agosto de 2009. Recuperado de <http://www.japantimes.co.jp/community/2009/08/04/issues/party-offers-a-third-way-happiness/#.VhuJqSus9xt>
- Mill, J. S. (1883). *The collected works of John Stuart Mill, volume X—Essays on ethics, religion, and society*. Recuperado de http://oll.libertyfund.org/?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=241&chapter=21482&layout=html&Itemid=27
- Montgomery, M. R., Gragnolati, M., Burke, K. A. y PAREDES, E. (2000). Measuring living standards with proxy variables. *Demography*, 37(2), 155–174.
- Morris, S. S., Carletto, C., Hoddinott, J., y Christiaensen, L. J. M. (2000). Validity of rapid estimates of household wealth and income for health surveys in rural Africa, *Journal of Epidemiology and Community Health*, 54, 381-387.
- Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Recuperado de <http://www.un.org/es/development/devagenda/social.shtml>
- Naciones Unidas (2011). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de julio de 2011*. Recuperado de http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/65/309&Lang=S
- Naciones Unidas (2012). Conferencia Río + 20 de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.un.org/es/sustainablefuture/>

- Naciones Unidas (2012). Happiness: towards a holistic approach to development. Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/ageing/documents/NOTEONHAPPINESSFINALCLEAN.pdf>
- New Economics Foundation (2006). *The (Un) Happy Planet Index. An index of human well-being and environmental impact*. Recuperado de <http://www.neweconomics.org/publications/entry/the-happy-planet-index>
- New Economics Foundation (2009). *The (Un) Happy Planet Index 2.0. Why good lives don't have to cost the Earth*. Recuperado de <http://www.neweconomics.org/publications/entry/the-happy-planet-index-2-0>
- New Economics Foundation (2012). *The Happy Planet Index: 2012 Report. A global index of sustainable well-being*. Recuperado de <http://www.happyplanetindex.org/>
- New Development Paradigm Steering Committee and Secretariat (2013). *Happiness: Towards a New Development Paradigm*. Report of the Kingdom of Buthan. Recuperado de http://globalization.praguesummerschools.org/images/globalization/readings/2014/Happiness_Towards_a_New_development_Paradigm_1-20.pdf
- New Development Paradigm Steering Committee and Secretariat (2014). *The New Development Paradigm (NDP) Initiative*. Secretariat for the New Development Paradigm (SNDP).
- Ng, Y.-K. (2001) *The East-Asian Happiness Gap: Speculating on Causes and Implications*. Melbourne, Australia: Mimeo, Department of Economics, Monash University.
- O'Donnell, G., Deaton, A., Durand, M., Halpern, D., y Layard, R. (2014). *Wellbeing and policy*. London, United Kingdom: Legatum Institute. Recuperado de <http://www.li.com/programmes/the-commission-on-wellbeing-and-policy>
- Oishi, S (2010). *Culture and Well-Being: Conceptual and Methodological Issues in E. Diener, D. Kahneman & J. Halliwell*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press, eds. "International Differences in Well-Being".

- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD (2007). *2nd OECD World Forum – Istanbul 2007*. Recuperado de <http://www.oecd.org/site/worldforum06/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (2012). *OECD Environmental Outlook to 2050*. OECD Publishing. Recuperado de <http://www.dx.doi.org/10.1787/9789264122246-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD (2013a). *Global Project on Measuring the Progress of Societies*. Recuperado de <http://www.oecd.org/statistics/measuring-well-being-and-progress.htm>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (2013b). *Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264191655-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (2013c) *How's life? 2013. Measuring Well-being*, OECD Publishing. Recuperado de <http://www.dx.doi.org/10.1787/9789264201392-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD (2014a). *Better Life Index*. Recuperado de <http://www.oecd.betterlifeindex.org>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (2014b) *How's life in Spain? Measuring Well-being*, OECD Publishing. Recuperado de <http://www.oecd.org/statistics/BLI%202014%20Spain%20country%20report.pdf>
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (2015). *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. OECD Publishing, París. Recuperado de <http://www.dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>
- Organización Mundial de la Salud, OMS (2008). *Closing the gap in a generation: Health equity through action on the social determinants of health*. Commission on the Social Determinants of Health. Geneva: World Health Organisation (WHO).

- Organización Mundial de la Salud, OMS (2010). *International Workshop on Housing, Health and Climate Change: Developing guidance for health protection in the built environment mitigation and adaptation responses*. Geneva: World Health Organisation (WHO), 13-15.
- Osorio, F. (2012). Presupuestos teóricos de la felicidad como misión del Estado. Una mirada desde los modelos de otorgamientos de Derechos y Libertades. *La Felicidad: perspectivas y abordajes desde las Ciencias Sociales* (pp. 29 y 31). Corporación Universitaria Lasallista, Serie Lasallista Investigación y Ciencia. Itagüí, Colombia: Editorial Artes y Letras.
- Packard, V. (1957). *The hidden persuaders*. New York, USA: Pocket Books.
- Parlamento Europeo (2011a). *Informe sobre «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante»*. Recuperado de <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2011-0175+0+DOC+XML+V0//ES>
- Parlamento Europeo (2011b). *Resolución del Parlamento Europeo, de 8 de junio de 2011, sobre «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante»*. 2010/2088(INI). Recuperado de <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2011-0264+0+DOC+XML+V0//ES>
- Peces-Barba, G. (1987). *Derecho positivo de los Derechos Humanos*. Madrid, España: Debate (pp. 113-115).
- Pellicer, M. T. (2013). La promesa de felicidad en los mensajes de la publicidad comercial. *Pensar la Publicidad*, 7(1), 13-23.
- Pendás, B. (2013). *Los desafíos de la España constitucional: 1812-1978*. Ciclo sobre el bicentenario de la Constitución de Cádiz. Universidad de Málaga.
- Plett, B. (2011). *Bhutan spreads happiness to United Nations*. BBC News. Recuperado de <http://www.bbc.co.uk/news/world-14243512>

- Prieto, F., y Nieto, J. A. (2014). *Índices sintéticos de bienestar y sostenibilidad por Comunidades Autónomas*. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/25747>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1992). *Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Dimensiones internacionales del desarrollo humano*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1992_es_completo_nostats.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1993). *Informe sobre Desarrollo Humano 1993. Participación popular*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano 1996. Crecimiento económico y desarrollo humano*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1996_es_completo_nostats.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>

- Quivy, R., y Campenhoudt, L. V. (2004). Manual de investigación en ciencias sociales. Ciudad de México, México: Limusa.
- Ramírez, R. (2008). *La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador. Entre la materialidad y la subjetividad*. Lima, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador.
- República de Colombia (2012). *Proyecto de Ley 1583, por medio de la cual se adopta la Resolución de la ONU A/RES/65/309 titulada "la felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo"*. Bogotá, Colombia: Gobierno Nacional.
- República del Ecuador (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009- 2013, Construyendo un estado plurinacional e intercultural*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador.
- Restrepo, C. (1992). Las primeras constituciones políticas de Colombia y Venezuela. *Ayer*, 8, 75-146.
- Ricard, M. (2007). *Happiness: A guide to developing life's most important skill*. New York, USA: Little, Brown and Company.
- Riger, S., y Lavrakas, P. (1981). Community ties: Patterns of attachment and social interaction in urban neighborhoods. *American Journal of Community Psychology*, 9, 55–66.
- Roemer, A. (2005). Felicidad. Un enfoque de derecho y economía. *Themis-Revista de Derecho*. Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rojas, E. (2003). *Una teoría de la felicidad*. Madrid, España: CIE Inversiones Editoriales Dossat 2000.
- Rojas, M. (2007). Heterogeneity in the relationship between income and happiness: A conceptual-referent-theory explanation. *Journal of Economic Psychology, Elsevier*, 28(1), 1-14.

- Ropke, W. (1960). *A humane economy: The social framework of the free market*. Wilmington, USA: ISI Books.
- Rothstein, B. (2005). *Social traps and the problem of trust*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Rothstein, B. (2011). *The quality of government: Corruption, social trust, and inequality in international perspective*. Chicago, USA: University of Chicago Press.
- Royal Government of Bhutan (2007). *Poverty Analysis Report 2007*. Thimphu: National Statistics Bureau. Recuperado de http://www.undp.org.bt/assets/files/publication/PAR_2007.pdf
- Royal Government of Bhutan (2008). *Bhutan Tenth Round Table Meeting Report in Gross National Happiness*. Commission (Ed.) (February 17-18). Thimphu.
- Royal Government of Bhutan (2009). *Tenth Five-Year Plan. 2008-2013*, Thimphu: Gross National Happiness Commission. Recuperado de http://www.unpei.org/PDF/Bhutan-TenthFiveYear-Plan_GrossNationalHappinessCommission.pdf
- Sachs, J. (2011a). La economía de la felicidad. *El País*, 4 de septiembre de 2011. Recuperado de http://elpais.com/diario/2011/09/04/negocio/1315142067_850215.html
- Sachs, J. (2011b). *The Price of Civilization: Reawakening American Virtue and Prosperity*. New York, USA: Penguin Random House.
- Sachs, J. (2013). *Restoring virtue ethics in the quest of happiness*. New York, USA: United Nations Sustainable Development Solutions Network.
- Sahlberg, P. (2007). Education policies for raising student learning: The Finnish approach. *Journal of Education Policy*, 22(2), 147-171.

- Salomon, J. A., Vos, T., Hogan, D. R., Gagnon, M., Naghavi, M., Mokdad, A., Murray, C. J. L., y otros (2012). Common values in assessing health outcomes from disease and injury: Disability weights measurement study for the Global Burden of Disease Study 2010. *Lancet*, 380, 2129-2143.
- Samuelson, Paul (1967). *Curso de economía moderna*. Madrid, España: Aguilar, (pp. 840-841).
- Sánchez, A. (2011). Justicia cívica (el artículo 6 de la Constitución española de 1812). *Revista de Derecho Político*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 82, 129.
- Sempere, J. (2009). *Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*. Barcelona, España: Crítica.
- Sempere, J. (2010). Autocontención: mejor con menos. *Enfoques sobre bienestar y buen vivir* (pp. 5-10). Madrid, España: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).
- Sen, A. K. (1999). *Sobre ética y economía*. Madrid, España: Alianza.
- Sen, A. K. (2000). *Desarrollo y libertad*, (pp. 19). Ciudad de México, México: Planeta.
- Sidgwick, H. (1982/1874). *The Methods of Ethics*. London, United Kingdom: Hackett Publishing Company.
- Silva-Colmenares, J. (2010). *El informe Stiglitz-Sen-Fitoussi y la necesaria distinción entre crecimiento y desarrollo*. Recuperado http://www.fuac.edu.co/recursos_web/observatorio/publicaciones/2014/La_Comision_Sarkozy.pdf
- Silva-Colmenares, J. (2013). *Globalización, crecimiento y desarrollo*, (pp. 87-166). Bogotá, Colombia: Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

- Schuller, T., y Watson, D. (2009). *Learning through Life: Inquiry into the future for lifelong learning*. Leicester, United Kingdom: NIACE.
- Schumacher, E.F. (1983). *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona, España: Orbis.
- Smith, A. (1776). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. London, United Kingdom: Methuen & Co., Ltd. Recuperado de <http://www.econlib.org/library/Smith/smWN.html>
- Smith, M., Robinson, L., y Segal, R. (2011). How Much Sleep Do You Need? *Helpguide.org*. Recuperado de <http://helpguide.org/life/sleeping.htm>
- Sterling, S. (2011). *Transformative Learning and Sustainability: sketching the conceptual ground. Learning and Teaching in Higher Education*. Plymouth, United Kingdom: University of Plymouth. Recuperado de http://www2.glos.ac.uk/offload/tli/lats/lathe/issue5/Lathe_5_S%20Sterling.pdf
- Stevenson, B., y Wolfers, J. (2008). Economic Growth and Subjective Well-Being: Reassessing the Easterlin Paradox. *Brookings Papers on Economic Activity*, 39(1), 1–102.
- Stiglitz, J. E., Sen, A. K., y Fitoussi, J.-P. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. Recuperado de http://www.ambafrance-es.org/IMG/pdf/Commission_Stiglitz_ES.pdf
- Stoetzer, O. C. (1962). La Constitución de Cádiz en la América Española. *Revista de Estudios Políticos*. 641-664.
- Thinley, L. J. Y. (1998). *Values and Development: Gross National Happiness*. Seoul: The Millennium Meeting for Asia and the Pacific.
- Thinley, L. J. Y. (2009). *Opening Address of “Educating for Gross National Happiness” Conference*. Thimphu, Bhutan.

- Thinley, L. J. Y. (2012). *What is Gross National Happiness?* GNH Centre Buthan. Recuperado de <http://www.gnhcentrebhutan.org/what-is-gnh/>
- Tinbergen, J. (1988). *Hacia una economía mundial*. Barcelona, España: Orbis, (pp. 23-24).
- Torenvlied, R., y Akkerman, A. (2009). *Subjective and Objective Agency Performance: A Multilevel—Multistage Approach*, 10th Public Management Research Conference (PMRC), Columbus, Ohio, USA.
- Torres, A. (1975). Democracia y representación en los orígenes del Estado Constitucional. *Revista de Estudios Políticos*, 203, 145-212.
- Torres, A. (2009). *Constitucionalismo histórico español*. Madrid, España: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, (p. 17).
- Uchida, Y., Takahashi, Y., y Kawahara, K. (2014). Changes in hedonic and eudaimonic well-being after a severe nationwide disaster: The case of the Great East Japan Earthquake. *Journal of Happiness Studies*, 15(1), 207-221.
- Uleman, F. (2008). *Rethinking the Constitution: An Anthology of Japanese Opinion*. North Charleston, USA: Booksurge publishing.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2010). *The Power of Culture for Development*. New York, Estados Unidos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001893/189382e.pdf>
- United Nations Headquarters (2012). *Defining a New Economic Paradigm: The Report of the High-Level Meeting on WellBeing and Happiness*. New York.

- United Nations Sustainable Development Solutions Network (2012). *World Happiness Report*. Helliwell, John F, Richard Layard, Jeffrey Sachs, eds. 2012. New York, Estados Unidos. Recuperado de <http://www.earth.columbia.edu/sitefiles/file/Sachs%20Writing/2012/World%20Happiness%20Report.pdf>
- United Nations Sustainable Development Solutions Network (2013). *World Happiness Report 2013*. Helliwell, John F, Richard Layard, Jeffrey Sachs, eds. 2013. New York, Estados Unidos. Recuperado de http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2014/02/WorldHappinessReport2013_online.pdf
- United Nations Sustainable Development Solutions Network (2015). *World Happiness Report 2015*. Helliwell, John F, Richard Layard, Jeffrey Sachs, eds. 2013. New York, Estados Unidos. Recuperado de <http://worldhappiness.report>
- United States Department of Health and Human Services. (2000). *Healthy People 2010*, Washington DC, USA: U.S. Government Printing Office.
- University of Leicester (2007). *World Happiness Map*. Recuperado de <http://www.worldlifeexpectancy.com/world-happiness-map>
- Ura, K. (2008). *An Approach to the Indicators of GNH*. Regional Conference on 'Revitalizing Primary Health Care'. Jakarta: World Health Organization, 6-8 August. Recuperado de http://www.searo.who.int/LinkFiles/Conference_Panel-B3.pdf
- Ura, K. (2009). *A Proposal for GNH Value Education*. Thimphu, Bután. Recuperado de <http://www.wisdompage.com/GNHValueEducationPropos>
- Ura, K. (2011a). *Explanation of the GNH Index*. Thimphu: The Centre for Bhutan Studies. Recuperado de <http://www.grossnationalhappiness.com/gnhIndex/introductionGNH.aspx>
- Ura, K. (2011b). *The Bhutanese Development Story*. Thimphu: The Centre for Bhutan Studies. Recuperado de www.bhutanstudies.org.bt/pubFiles/mono-1en-bt-dev-stry.pdf

- Ura, K., Alkire, S., y Zangmo, T. (2012). *Gross National Happiness and the GNH Index*. Thimphu, Bután: Centre for Buthan Studies. Recuperado de <http://www.earth.columbia.edu/sitefiles/file/Sachs%20Writing/2012/World%20Happiness%20Report.pdf>
- Ura, K., Alkire, S., Zangmo, T., y Wangdi, K. (2012a). *A Short Guide to Gross National Happiness Index*. Thimphu, Bután: Centre for Buthan Studies. Recuperado de <http://www.grossnationalhappiness.com/>
- Ura, K., Alkire, S., Zangmo, T., y Wangdi, K. (2012b). *An Extensive Analysis of GNH Index*. Thimphu, Bután: Centre for Buthan Studies. Recuperado de <http://www.grossnationalhappiness.com/wp-content/uploads/2012/10/An%20Extensive%20Analysis%20of%20GNH%20Index.pdf>
- Valles, M. S. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Síntesis.
- Van den Bergh, J. (2008). The GDP paradox. *Journal of Economic Psychology*, 30, 117-135.
- Van Praag, B., y Ferrer-i-Carbonell, A. (2008). *Happiness Quantified: A Satisfaction Calculus Approach*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Vanegas, I. (2011). La constitución de Cundinamarca: Primera del mundo hispánico. *Historia Constitucional*, 12, 257-279. Recuperado de <http://www.historiaconstitucional.com>
- Veenhoven, R. (1995). *World Database of Happiness*. Social Indicators Research, Springer, 34(3), 299-313.
- Veenhoven, R. (2011). *World Database of Happiness Example of a focused 'Findings Archive'*. German Council for Social and Economic Data 169. Munich, Alemania: University Library of Munich.
- Wandersmand, A., y Giamartino, G. A. (1980). Community and individual difference characteristics as influences on initial participation. *American Journal of Community Psychology*, 8, 217-228.

- Wang, S. W., Curtis, P. D., y Lassoie, J. P. (2006). Farmer perceptions of crop damage by wildlife in Jigme Singye Wangchuck National Park. *Wildlife Society Bulletin*, 34(2), 359-365.
- Watson, D., Clark, L. A., y Tellegen, A. (1988). *Development and validation of brief measures of positive and negative affect: The PANAS scales*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 1063-1070.
- Watson, D., y Tellegen, A. (1999). Issues in the dimensional structure of affect – Effects of descriptors, measurement error, and response formats: Comment on Russell and Carroll (1999). *Psychological Bulletin*, 125, pp. 601-610.
- Weber, M. (2010/1905). *The protestant ethic and the spirit of capitalism*. Blacksburg, Virginia: Wilder Publications.
- White, A. (2007). A Global Projection of Subjective Well-being: A Challenge To Positive Psychology? *Psychtalk*, 56, 17-20.
- Yang, K. (1993). Judicial Review and Social Change in the Korean Democratizing Process. *The American Journal of Comparative Law*, 41(1), 1-8.
- Yamamura, E., Tsutsui, Y., Yamane, C., Yamane, S., y Powdthavee, N. (2014). Trust and happiness: Comparative study before and after the Great East Japan Earthquake. *Social Indicators Research*,.
- Zubero, I. (2010). *Puntos de vista sobre el Informe de la “Comisión Sarkozy”*. Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco. Recuperado http://www.eustat.es/documentos/datos/CV10_03.pdf

Anexos

Anexo 1: Países por PIB nominal.

Anexo 2: Países por PIB (PPA) *per cápita*.

Anexo 3: Índice de Desarrollo Humano de 2014.

Anexo 4: *World Happiness Report* de 2015.

Anexo 5: *Better Life Index* de 2015.

Anexo 6: Índice de la *Felicidad Nacional Bruta* de Bután de 2010.

Anexo 7: Cuestionario de la *Felicidad Nacional Bruta* de 2010.

Anexo 1: Países por PIB nominal

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
	Mundo	73.982.138
	 <i>Unión Europea</i>	<i>17.371.618</i>
1	 Estados Unidos	16.799.700
2	 China	9.181.377
3	 Japón	4.901.532
4	 Alemania	3.635.959
	 <i>Comunidad de Estados Independientes</i>	<i>2.808.844</i>
5	 Francia	2.737.361
6	 Reino Unido	2.535.761
7	 Brasil	2.242.854
8	 Rusia	2.118.006
9	 Italia	2.071.955
	<i>ASEAN</i>	<i>2.012,447</i>
10	 India	1.870.651
11	 Canadá	1.825.096
12	 Australia	1.505.277
13	 España	1.358.687
14	 México	1.258.544
15	 Corea del Sur	1.221.801
16	 Indonesia	870.275
17	 Turquía	827.209
18	 Países Bajos	800.007

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
19	 Arabia Saudita	745.273
20	 Suiza	650.814
21	 Suecia	557.938
22	 Polonia	516.128
23	 Noruega	511.252
24	 Bélgica	506.560
25	 Taiwán	489.213
26	 Argentina	488.213
27	 Austria	415.366
28	 Emiratos Árabes Unidos	396.235
29	 Tailandia	387.156
30	 Colombia	381.822
31	 Venezuela	373.978
32	 Irán	366.259
33	 Sudáfrica	350.779
34	 Dinamarca	330.958
35	 Malasia	312.433
36	 Singapur	295.744
37	 Israel	291.500
38	 Nigeria	286.470
39	 Chile	276.975

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
	 Hong Kong (China)	273.658
40	 Filipinas	272.018
41	 Egipto	271.427
42	 Finlandia	256.922
43	 Grecia	241.796
44	 Pakistán	238.737
45	 Irak	229.327
46	 Kazajistán	220.347
47	 Portugal	219.972
48	 Irlanda	217.884
49	 Perú	206.542
50	 Argelia	206.095
51	 Catar	202.561
52	 República Checa	198.312
53	 Rumania	189.659
54	 Kuwait	185.319
55	 Nueva Zelanda	181.330
56	 Ucrania	176.235
57	 Vietnam	170.565
58	 Bangladés	141.275
59	 Hungría	132.426
60	 Angola	121.704

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
61	 Marruecos	105.101
62	 Eslovaquia	95.805
63	 Ecuador	94.144
64	 Omán	80.571
65	 Azerbaiyán	73.537
66	 Bielorrusia	71.710
67	 Sudán	70.127
68	 Libia	67.622
69	 Sri Lanka	65.833
70	 República Dominicana	60.765
71	 Luxemburgo	59.838
72	 Croacia	58.058
73	 Uzbekistán	56.476
74	 Myanmar	56.408
75	 Uruguay	56.345
76	 Guatemala	54.383
77	 Bulgaria	53.046
78	 Costa Rica	49.621
79	 Etiopía	48.145
80	 Lituania	47.560
81	 Túnez	47.439
82	 Eslovenia	46.851

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
83	 Kenia	45.082
84	 Líbano	44.318
85	 Ghana	44.223
86	 Serbia	42.525
87	 Turkmenistán	40.569
88	 Panamá	40.329
89	 Yemen	39.152
90	 Jordania	33.860
91	 Tanzania	32.536
92	 Baréin	32.215
93	 Letonia	30.953
94	 República Democrática del Congo	30.639
95	 Bolivia	29.802
96	 Paraguay	28.333
97	 Costa de Marfil	28.288
98	 Camerún	27.957
99	 Trinidad y Tobago	27.703
100	 El Salvador	24.512
101	 Estonia	24.484
102	 Uganda	23.053
103	 Zambia	22.416
104	 Chipre	21.827

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
105	 Afganistán	20.735
106	 Nepal	19.341
107	 Gabón	19.228
108	 Honduras	18.813
109	 Bosnia y Herzegovina	17.828
110	 Brunéi	16.214
111	 Georgia	16.162
112	 Papúa Nueva Guinea	15.973
113	 Camboya	15.659
114	 Guinea Ecuatorial	15.574
115	 Mozambique	15.329
116	 Senegal	15.154
117	 Botsuana	14.837
118	 Islandia	14.656
119	 Jamaica	14.288
120	 República del Congo	13.781
121	 Sudán del Sur	13.734
122	 Chad	13.411
123	 Zimbabue	12.951
124	 Albania	12.850
125	 Namibia	12.318
126	 Burkina Faso	12.247

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
127	 Mauricio	11.930
128	 Mongolia	11.516
129	 Nicaragua	11.272
130	 Madagascar	11.210
131	 Malí	11.070
132	 Armenia	10.547
133	 Macedonia	10.238
134	 Laos	10.002
135	 Malta	9.545
136	 Tayikistán	8.497
137	 Haití	8.458
138	 Bahamas	8.367
139	 Benín	8.310
140	 Moldavia	7.935
141	 Ruanda	7.431
142	 Níger	7.359
143	 Kirguistán	7.225
144	 Kosovo	6.827
145	 Guinea	6.282
146	 Timor Oriental	6.147
147	 Surinam	5.057
148	 Sierra Leona	4.788

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
149	 Montenegro	4.377
150	 Togo	4.360
151	 Barbados	4.284
152	 Mauritania	4.187
153	 Fiyi	4.037
154	 Malawi	3.814
155	 Suazilandia	3.620
156	 Eritrea	3.444
157	 Guyana	2.970
158	 Burundi	2.723
159	 Lesoto	2.276
159	 Maldivas	2.276
161	 Bután	1.985
162	 Liberia	1.933
163	 Cabo Verde	1.920
164	 San Marino	1.802
165	 Belice	1.604
166	 República Centroafricana	1.538
167	 Yibuti	1.457
168	 Seychelles	1.398
169	 Santa Lucía	1.317
170	 Antigua y Barbuda	1.212

Países por PIB (nominal)

Posición	País	PIB nominal (millones de USD)
171	 Islas Salomón	1.097
172	 Gambia	850
173	 Guinea-Bisáu	845
174	 Vanuatu	821
175	 Granada	814
176	 San Cristóbal y Nieves	767
177	 San Vicente y las Granadinas	720
178	 Samoa	705
179	 Comoras	652
180	 Dominica	498
181	 Tonga	477
182	 Micronesia	333
183	 Santo Tomé y Príncipe	308
184	 Palaos	246
185	 Islas Marshall	175
186	 Kiribati	172
187	 Tuvalu	38
	 Siria	n/a

Países del mundo ordenados según su producto interno bruto (PIB) a precios nominales, significando la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2014).

Anexo 2: Países por PIB (PPA) *per cápita*

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
1	 Catar	143.532
2	 Luxemburgo	93.173
3	 Singapur	85.198
4	 Brunéi	72.370
5	 Noruega	67.445
6	 Emiratos Árabes Unidos	65.149
7	 Suiza	58.730
8	 Hong Kong	56.498
9	 Estados Unidos	56.421
10	 Arabia Saudita	53.149
11	 Irlanda	51.118
12	 Australia	47.607
13	 Austria	47.131
14	 Suecia	47.228
15	 Países Bajos	48.317
16	 Taiwán	47.898
17	 Alemania	46.895
18	 Canadá	45.722
19	 Islandia	45.268
20	 Dinamarca	45.451
21	 Bélgica	43.800
22	 Francia	41.018

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
23	 Reino Unido	40.676
24	 Finlandia	40.838
25	 Kuwait	40.203
26	 Omán	40.538
27	 Japón	38.215
28	 Corea del Sur	36.601
29	 Nueva Zelanda	36.151
31	 Italia	35.811
32	 España	34.899
33	 Malta	34.544
34	 Israel	33.495
35	 Chipre	30.769
36	 Baréin	30.644
37	 República Checa	30.895
38	 Eslovenia	30.508
39	 Eslovaquia	29.209
40	 Lituania	28.210
41	 Estonia	27.994
42	 Portugal	27.624
43	 Grecia	26.773
44	 Guinea Ecuatorial	26.810
45	 Seychelles	26.443

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
46	 Polonia	26.210
47	 Hungría	25.895
48	 Letonia	24.530
49	 Chile	23.556
50	 Argentina	22.458
52	 Antigua y Barbuda	18.625
54	 Croacia	18.066
55	 Malasia	17.775
56	 Botsuana	17.595
57	 Gabón	17.586
58	 Panamá	16.993
59	 Uruguay	16.728
60	 Mauricio	16.350
39	 Barbados	16.424
61	 Bielorrusia	16.307
62	 Líbano	16.126
63	 México	15.931
64	 Turquía	15.578
65	 Bulgaria	14.870
	 Costa Rica	14.864
66	 Kazajistán	14.750
67	 Dominica	14.579

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
68	 Libia	14.474
69	 Granada	13.948
70	 Venezuela	13.633
71	 Santa Lucía	13.381
72	 Rumania	13.251
73	 Irán	13.008
74	 Surinam	12.989
75	 Brasil	12.340
76	 Montenegro	12.101
77	 San Vicente y las Granadinas	12.081
78	 Sudáfrica	11.750
79	 Perú	11.403
80	 Colombia	11.284
81	 Serbia	10.787
82	 Macedonia	10.945
83	 Azerbaiyán	10.568
84	 Tailandia	9.979
85	 Surinam	9.954
86	 Túnez	9.707
87	 República Dominicana	9.655
88	 Timor Oriental	9.468
89	 Jamaica	9.199

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
90	 China	9.143
91	 Maldivas	9.078
92	 Ecuador	8.854
93	 Belice	8.412
94	 Turkmenistán	8.367
95	 Bosnia y Herzegovina	8.251
96	 Albania	7.841
97	 Guyana	7.830
98	 El Salvador	7.746
99	 Namibia	7.694
100	 Ucrania	7.584
101	 Argelia	7.542
102	 Tonga	7.510
103	 Bután	6.616
104	 Egipto	6.594
105	 Angola	6.356
106	 Sri Lanka	6.135
107	 Samoa	6.105
108	 Jordania	6.002
109	 Georgia	5.929
110	 Kiribati	5.846
111	 Armenia	5.605

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
112	 Mongolia	5.548
113	 Paraguay	5.294
114	 Marruecos	5.252
115	 Suazilandia	5.248
116	 Guatemala	5.165
117	 Vanuatu	5.065
118	 Bolivia	4.996
119	 Indonesia	4.944
120	 Fiyi	4.728
121	 República del Congo	4.657
122	 Honduras	4.461
123	 Irak	4.272
124	 Filipinas	4.214
125	 Cabo Verde	4.112
126	 India	3.944
127	 Vietnam	3.550
128	 Moldavia	3.540
129	 Uzbekistán	3.536
130	 Islas Salomón	3.348
131	 Nicaragua	3.325
132	 Ghana	3.313
133	 Laos	2.866

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
134	 Pakistán	2.860
135	 Yibuti	2.735
136	 Nigeria	2.722
137	 Papúa Nueva Guinea	2.694
139	 Kirguistán	2.498
140	 Sudán	2.496
141	 Camboya	2.361
142	 Santo Tomé y Príncipe	2.359
143	 Camerún	2.322
144	 Mauritania	2.269
145	 Yemen	2.249
146	 Tayikistán	2.173
147	 Lesoto	2.073
148	 Chad	1.970
149	 Senegal	1.921
150	 Gambia	1.884
151	 Kenia	1.808
152	 Bangladés	1.790
153	 Zambia	1.715
154	 Costa de Marfil	1.690
155	 Tanzania	1.601
156	 Burkina Faso	1.524

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
157	 Benín	1.510
158	 Ruanda	1.431
159	 Myanmar	1.394
160	 Nepal	1.388
161	 Uganda	1.341
162	 Haití	1.328
163	 Comoras	1.252
164	 Guinea-Bisáu	1.184
165	 Malí	1.174
166	 Mozambique	1.150
167	 Sierra Leona	1.138
168	 Etiopía	1.135
169	 Guinea	1.120
170	 Afganistán	1.008
171	 Madagascar	949
172	 Togo	927
173	 Malaui	883
174	 Níger	863
175	 República Centrafricana	789
176	 Eritrea	777
177	 Burundi	640
178	 Zimbabue	516

Países por PIB (PPA) per cápita

Posición	País	Dólares internacionales
179	 Liberia	490
180	 República Democrática del Congo	364

Países del mundo ordenados según su Producto Interior Bruto (PIB) a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA) per cápita, significando la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, dividido por la población estimada para mediados del mismo año.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2015).

Anexo 3: Índice de Desarrollo Humano 2014

Índice de Desarrollo Humano y sus componentes

TABLA 1

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Media de años de escolaridad	Años de escolarización previstos	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Cambio en la clasificación
	Valor	(años)	(años)	(años)	(\$ de PPA en 2011)	Valor	
Clasificación según IDH	2013	2013	2012 ^a	2012 ^a	2013	2012	2012-2013
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO							
1 Noruega	0,944	81,5	12,6	17,6	63 909	0,943	0
2 Australia	0,933	82,5	12,8	19,9	41 524	0,931	0
3 Suiza	0,917	82,6	12,2	15,7	53 762	0,916	0
4 Países Bajos	0,915	81,0	11,9	17,9	42 397	0,915	0
5 Estados Unidos	0,914	78,9	12,9	16,5	52 308	0,912	0
6 Alemania	0,911	80,7	12,9	16,3	43 049	0,911	0
7 Nueva Zelanda	0,910	81,1	12,5	19,4	32 569	0,908	0
8 Canadá	0,902	81,5	12,3	15,9	41 887	0,901	0
9 Singapur	0,901	82,3	10,2 ^b	15,4 ^c	72 371	0,899	3
10 Dinamarca	0,900	79,4	12,1	16,9	42 880	0,900	0
11 Irlanda	0,899	80,7	11,6	18,6	33 414	0,901	-3
12 Suecia	0,898	81,8	11,7 ^b	15,8	43 201	0,897	-1
13 Islandia	0,895	82,1	10,4	18,7	35 116	0,893	0
14 Reino Unido	0,892	80,5	12,3	16,2	35 002	0,890	0
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	0,891	83,4	10,0	15,6	52 383	0,889	0
15 República de Corea	0,891	81,5	11,8	17,0	30 345	0,888	1
17 Japón	0,890	83,6	11,5	15,3	36 747	0,888	-1
18 Liechtenstein	0,889	79,9 ^d	10,3 ^e	15,1	87 085 ^{f,g}	0,888	-2
19 Israel	0,888	81,8	12,5	15,7	29 966	0,886	0
20 Francia	0,884	81,8	11,1	16,0	36 629	0,884	0
21 Austria	0,881	81,1	10,8 ^b	15,6	42 930	0,880	0
21 Bélgica	0,881	80,5	10,9 ^b	16,2	39 471	0,880	0
21 Luxemburgo	0,881	80,5	11,3	13,9	58 695	0,880	0
24 Finlandia	0,879	80,5	10,3	17,0	37 366	0,879	0
25 Eslovenia	0,874	79,6	11,9	16,8	26 809	0,874	0
26 Italia	0,872	82,4	10,1 ^b	16,3	32 669	0,872	0
27 España	0,869	82,1	9,6	17,1	30 561	0,869	0
28 República Checa	0,861	77,7	12,3	16,4	24 535	0,861	0
29 Grecia	0,853	80,8	10,2	16,5	24 658	0,854	0
30 Brunéi Darussalam	0,852	78,5	8,7	14,5	70 883 ^h	0,852	0
31 Qatar	0,851	78,4	9,1	13,8	119 029 ^g	0,850	0
32 Chipre	0,845	79,8	11,6	14,0	26 771	0,848	0
33 Estonia	0,840	74,4	12,0	16,5	23 387	0,839	0
34 Arabia Saudí	0,836	75,5	8,7	15,6	52 109	0,833	0
35 Lituania	0,834	72,1	12,4	16,7	23 740	0,831	1
35 Polonia	0,834	76,4	11,8	15,5	21 487	0,833	-1
37 Andorra	0,830	81,2 ^d	10,4 ⁱ	11,7	40 597 ^j	0,830	0
37 Eslovaquia	0,830	75,4	11,6	15,0	25 336	0,829	1
39 Malta	0,829	79,8	9,9	14,5	27 022	0,827	0
40 Emiratos Árabes Unidos	0,827	76,8	9,1	13,3 ^k	58 068	0,825	0
41 Chile	0,822	80,0	9,8	15,1	20 804	0,819	1
41 Portugal	0,822	79,9	8,2	16,3	24 130	0,822	0
43 Hungría	0,818	74,6	11,3 ^b	15,4	21 239	0,817	0
44 Baréin	0,815	76,6	9,4	14,4 ⁱ	32 072 ^h	0,813	0
44 Cuba	0,815	79,3	10,2	14,5	19 844 ^m	0,813	0
46 Kuwait	0,814	74,3	7,2	14,6	85 820 ^g	0,813	-2
47 Croacia	0,812	77,0	11,0	14,5	19 025	0,812	0
48 Letonia	0,810	72,2	11,5 ^b	15,5	22 186	0,808	0
49 Argentina	0,808	76,3	9,8	16,4	17 297 ^h	0,806	0
DESARROLLO HUMANO ALTO							
50 Uruguay	0,790	77,2	8,5	15,5	18 108	0,787	2
51 Bahamas	0,789	75,2	10,9	12,6 ⁿ	21 414	0,788	0
51 Montenegro	0,789	74,8	10,5 ^o	15,2	14 710	0,787	1
53 Bielorrusia	0,786	69,9	11,5 ^o	15,7	16 403	0,785	1
54 Rumanía	0,785	73,8	10,7	14,1	17 433	0,782	1
55 Libia	0,784	75,3	7,5	16,1	21 666 ^h	0,789	-5
56 Omán	0,783	76,6	6,8	13,6	42 191 ^h	0,781	0
57 Federación Rusa	0,778	68,0	11,7	14,0	22 617	0,777	0
58 Bulgaria	0,777	73,5	10,6 ^b	14,3	15 402	0,776	0
59 Barbados	0,776	75,4	9,4	15,4	13 604	0,776	-1

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Media de años de escolaridad	Años de escolarización previstos	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Cambio en la clasificación
	Valor	(años)	(años)	(años)	(\$ de PPA en 2011)	Valor	
Clasificación según IDH	2013	2013	2012 ^a	2012 ^a	2013	2012	2012–2013
60 Palau	0,775	72,4 ^d	12,2 ^p	13,7	12 823	0,773	0
61 Antigua y Barbuda	0,774	76,0	8,9 ^p	13,8	18 800	0,773	–1
62 Malasia	0,773	75,0	9,5	12,7	21 824	0,770	0
63 Isla Mauricio	0,771	73,6	8,5	15,6	16 777	0,769	0
64 Trinidad y Tobago	0,766	69,9	10,8	12,3	25 325	0,765	0
65 Líbano	0,765	80,0	7,9 ^o	13,2	16 263	0,764	0
65 Panamá	0,765	77,6	9,4	12,4	16 379	0,761	2
67 República Bolivariana de Venezuela	0,764	74,6	8,6	14,2	17 067	0,763	–1
68 Costa Rica	0,763	79,9	8,4	13,5	13 012	0,761	–1
69 Turquía	0,759	75,3	7,6	14,4	18 391	0,756	0
70 Kazajistán	0,757	66,5	10,4	15,0	19 441	0,755	0
71 México	0,756	77,5	8,5	12,8	15 854	0,755	–1
71 Seychelles	0,756	73,2	9,4 ^o	11,6	24 632	0,755	–1
73 San Cristóbal y Nieves	0,750	73,6 ^d	8,4 ^p	12,9	20 150	0,749	0
73 Sri Lanka	0,750	74,3	10,8	13,6	9250	0,745	2
75 República Islámica de Irán	0,749	74,0	7,8	15,2	13 451 ^h	0,749	–2
76 Azerbaiyán	0,747	70,8	11,2 ^o	11,8	15 725	0,745	–1
77 Jordania	0,745	73,9	9,9	13,3	11 337	0,744	0
77 Serbia	0,745	74,1	9,5	13,6	11 301	0,743	1
79 Brasil	0,744	73,9	7,2	15,2 ^q	14 275	0,742	1
79 Georgia	0,744	74,3	12,1 ^r	13,2	6890	0,741	2
79 Grenada/Granada (Caribe)	0,744	72,8	8,6 ^p	15,8	10 339	0,743	–1
82 Perú	0,737	74,8	9,0	13,1	11 280	0,734	0
83 Ucrania	0,734	68,5	11,3	15,1	8215	0,733	0
84 Belice	0,732	73,9	9,3	13,7	9364	0,731	0
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	0,732	75,2	8,2 ^r	13,3	11 745	0,730	1
86 Bosnia y Herzegovina	0,731	76,4	8,3 ^o	13,6	9431	0,729	0
87 Armenia	0,730	74,6	10,8	12,3	7952	0,728	0
88 Fiji	0,724	69,8	9,9	15,7	7214	0,722	0
89 Tailandia	0,722	74,4	7,3	13,1	13 364	0,720	0
90 Túnez	0,721	75,9	6,5	14,6	10 440	0,719	0
91 China	0,719	75,3	7,5	12,9	11 477	0,715	2
91 San Vicente y las Granadinas	0,719	72,5	8,6 ^p	13,3	10 339	0,717	0
93 Argelia	0,717	71,0	7,6	14,0	12 555	0,715	0
93 Dominica	0,717	77,7 ^d	7,7 ^p	12,7 ⁿ	9235	0,716	–1
95 Albania	0,716	77,4	9,3	10,8	9225	0,714	2
96 Jamaica	0,715	73,5	9,6	12,5	8170	0,715	–3
97 Santa Lucía	0,714	74,8	8,3 ^p	12,8	9251	0,715	–4
98 Colombia	0,711	74,0	7,1	13,2	11 527	0,708	0
98 Ecuador	0,711	76,5	7,6	12,3 ⁿ	9998	0,708	0
100 Surinam	0,705	71,0	7,7	12,0	15 113	0,702	1
100 Tonga	0,705	72,7	9,4 ^b	14,7	5316	0,704	0
102 República Dominicana	0,700	73,4	7,5	12,3 ^l	10 844	0,698	0
DESARROLLO HUMANO MEDIO							
103 Maldivas	0,698	77,9	5,8 ^b	12,7	10 074	0,695	0
103 Mongolia	0,698	67,5	8,3	15,0	8466	0,692	3
103 Turkmenistán	0,698	65,5	9,9 ^c	12,6 ^p	11 533	0,693	1
106 Samoa	0,694	73,2	10,3	12,9 ^t	4708	0,693	–2
107 Estado de Palestina	0,686	73,2	8,9 ^o	13,2	5168 ^{h u}	0,683	0
108 Indonesia	0,684	70,8	7,5	12,7	8970	0,681	0
109 Botsuana	0,683	64,4 ^v	8,8	11,7	14 792	0,681	–1
110 Egipto	0,682	71,2	6,4	13,0	10 400	0,681	–2
111 Paraguay	0,676	72,3	7,7	11,9	7580	0,670	0
112 Gabón	0,674	63,5	7,4	12,3	16 977	0,670	–1
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,667	67,3	9,2	13,2	5552	0,663	0
114 República de Moldavia	0,663	68,9	9,8	11,8	5041	0,657	2
115 El Salvador	0,662	72,6	6,5	12,1	7240	0,660	0
116 Uzbekistán	0,661	68,2	10,0 ^f	11,5	5227	0,657	0
117 Filipinas	0,660	68,7	8,9 ^b	11,3	6381	0,656	1
118 Sudáfrica	0,658	56,9	9,9	13,1 ^p	11 788	0,654	1
118 República Árabe Siria	0,658	74,6	6,6	12,0	5771 ^{h u}	0,662	–4
120 Irak	0,642	69,4	5,6	10,1	14 007	0,641	0

TABLA 1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Media de años de escolaridad	Años de escolarización previstos	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Cambio en la clasificación
	Valor	(años)	(años)	(años)	(\$ de PPA en 2011)	Valor	
Clasificación según IDH	2013	2013	2012 ^a	2012 ^a	2013	2012	2012–2013
121 Guayana	0,638	66,3	8,5	10,7	6341	0,635	0
121 Vietnam	0,638	75,9	5,5	11,9 ⁿ	4892	0,635	0
123 Cabo Verde	0,636	75,1	3,5 ^p	13,2	6365	0,635	–2
124 Estados Federados de Micronesia	0,630	69,0	8,8 ^s	11,4 ^p	3662	0,629	0
125 Guatemala	0,628	72,1	5,6	10,7	6866	0,626	0
125 Kirguistán	0,628	67,5	9,3	12,5	3021	0,621	1
127 Namibia	0,624	64,5	6,2	11,3	9185	0,620	0
128 Timor-Leste	0,620	67,5	4,4 ^w	11,7	9674	0,616	1
129 Honduras	0,617	73,8	5,5	11,6	4138	0,616	0
129 Marruecos	0,617	70,9	4,4	11,6	6905	0,614	2
131 Vanuatu	0,616	71,6	9,0 ^o	10,6	2652	0,617	–3
132 Nicaragua	0,614	74,8	5,8	10,5	4266	0,611	0
133 Kiribati	0,607	68,9	7,8 ^p	12,3	2645	0,606	0
133 Tayikistán	0,607	67,2	9,9	11,2	2424	0,603	1
135 India	0,586	66,4	4,4	11,7	5150	0,583	0
136 Bután	0,584	68,3	2,3 ^w	12,4	6775	0,580	0
136 Camboya	0,584	71,9	5,8	10,9	2805	0,579	1
138 Ghana	0,573	61,1	7,0	11,5	3532	0,571	0
139 República Democrática Popular Lao	0,569	68,3	4,6	10,2	4351	0,565	0
140 El Congo	0,564	58,8	6,1	11,1	4909	0,561	0
141 Zambia	0,561	58,1	6,5	13,5	2898	0,554	2
142 Bangladesh	0,558	70,7	5,1	10,0	2713	0,554	1
142 Santo Tomás y Príncipe	0,558	66,3	4,7 ^w	11,3	3111	0,556	–1
144 Guinea Ecuatorial	0,556	53,1	5,4 ^p	8,5	21 972	0,556	–3
DESARROLLO HUMANO BAJO							
145 Nepal	0,540	68,4	3,2	12,4	2194	0,537	0
146 Pakistán	0,537	66,6	4,7	7,7	4652	0,535	0
147 Kenia	0,535	61,7	6,3	11,0	2158	0,531	0
148 Suazilandia	0,530	49,0	7,1	11,3	5536	0,529	0
149 Angola	0,526	51,9	4,7 ^w	11,4	6323	0,524	0
150 Myanmar	0,524	65,2	4,0	8,6	3998 ^h	0,520	0
151 Ruanda	0,506	64,1	3,3	13,2	1403	0,502	0
152 Camerún	0,504	55,1	5,9	10,4	2557	0,501	0
152 Nigeria	0,504	52,5	5,2 ^w	9,0	5353	0,500	1
154 Yemen	0,500	63,1	2,5	9,2	3945	0,499	0
155 Madagascar	0,498	64,7	5,2 ^p	10,3	1333	0,496	0
156 Zimbabue	0,492	59,9	7,2	9,3	1307	0,484	4
157 Papúa Nueva Guinea	0,491	62,4	3,9	8,9 ^p	2453	0,490	–1
157 Islas Salomón	0,491	67,7	4,5 ^p	9,2	1385	0,489	0
159 Comoras	0,488	60,9	2,8	12,8	1505	0,486	–1
159 República Unida de Tanzania	0,488	61,5	5,1	9,2	1702	0,484	1
161 Mauritania	0,487	61,6	3,7	8,2	2988	0,485	–2
162 Lesoto	0,486	49,4	5,9 ^b	11,1	2798	0,481	1
163 Senegal	0,485	63,5	4,5	7,9	2169	0,484	–3
164 Uganda	0,484	59,2	5,4	10,8	1335	0,480	0
165 Benín	0,476	59,3	3,2	11,0	1726	0,473	0
166 Sudán	0,473	62,1	3,1	7,3 ^p	3428	0,472	0
166 Togo	0,473	56,5	5,3	12,2	1129	0,470	1
168 Haití	0,471	63,1	4,9	7,6 ^p	1636	0,469	0
169 Afganistán	0,468	60,9	3,2	9,3	1904	0,466	0
170 Yibuti	0,467	61,8	3,8 ^r	6,4	3109 ^h	0,465	0
171 Costa de Marfil	0,452	50,7	4,3	8,9 ^p	2774	0,448	0
172 Gambia	0,441	58,8	2,8	9,1	1557	0,438	0
173 Etiopía	0,435	63,6	2,4 ^w	8,5	1303	0,429	0
174 Malawi	0,414	55,3	4,2	10,8	715	0,411	0
175 Liberia	0,412	60,6	3,9	8,5 ^p	752	0,407	0
176 Mali	0,407	55,0	2,0 ^b	8,6	1499	0,406	0
177 Guinea-Bissau	0,396	54,3	2,3 ^r	9,0	1090	0,396	0
178 Mozambique	0,393	50,3	3,2 ^w	9,5	1011	0,389	1
179 Guinea	0,392	56,1	1,6 ^w	8,7	1142	0,391	–1
180 Burundi	0,389	54,1	2,7	10,1	749	0,386	0
181 Burkina Faso	0,388	56,3	1,3 ^r	7,5	1602	0,385	0

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Media de años de escolaridad	Años de escolarización previstos	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Cambio en la clasificación
	Valor	(años)	(años)	(años)	(\$ de PPA en 2011)	Valor	
Clasificación según IDH	2013	2013	2012 ^a	2012 ^a	2013	2012	2012–2013
182 Eritrea	0,381	62,9	3,4 ^p	4,1	1147	0,380	0
183 Sierra Leona	0,374	45,6	2,9	7,5 ^p	1815	0,368	1
184 Chad	0,372	51,2	1,5 ^s	7,4	1622	0,370	–1
185 República Centroafricana	0,341	50,2	3,5	7,2	588	0,365	0
186 República Democrática del Congo	0,338	50,0	3,1	9,7	444	0,333	1
187 Nigeria	0,337	58,4	1,4	5,4	873	0,335	–1
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS							
República Popular Democrática de Corea	..	70,0	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	72,6	..	..	4206	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	9,3	..	..	..
San Marino	..	..	..	15,3	..	..	..
Somalia	..	55,1	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	..	55,3	..	..	1450	..	..
Tuvalu	..	..	..	10,8	5151	..	..
Grupos del Índice de Desarrollo Humano							
Desarrollo humano muy alto	0,890	80,2	11,7	16,3	40 046	0,889	—
Desarrollo humano alto	0,735	74,5	8,1	13,4	13 231	0,733	—
Desarrollo humano medio	0,614	67,9	5,5	11,7	5960	0,612	—
Desarrollo humano bajo	0,493	59,4	4,2	9,0	2904	0,490	—
Regiones							
Estados Árabes	0,682	70,2	6,3	11,8	15 817	0,681	—
Asia Oriental y el Pacífico	0,703	74,0	7,4	12,5	10 499	0,699	—
Europa y Asia Central	0,738	71,3	9,6	13,6	12 415	0,735	—
Latinoamérica y el Caribe	0,740	74,9	7,9	13,7	13 767	0,739	—
Sur de Asia	0,588	67,2	4,7	11,2	5195	0,586	—
África Subsahariana	0,502	56,8	4,8	9,7	3152	0,499	—
Países menos desarrollados	0,487	61,5	3,9	9,4	2126	0,484	—
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	0,665	70,0	7,5	11,0	9471	0,663	—
Mundo	0,702	70,8	7,7	12,2	13 723	0,700	—

NOTAS

- a** Los datos corresponden a 2012 o al año más reciente disponible.
- b** Actualizados por la HDRO con arreglo a los datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b).
- c** Calculados por el Ministerio de Educación de Singapur.
- d** Valor de ONU DAES (2011).
- e** Asume la misma media de años de escolaridad en adultos que Suiza antes de la actualización más reciente.
- f** Estimados utilizando la tasa de paridad del poder adquisitivo (PPA) y la tasa de crecimiento proyectada de Suiza.
- g** A efectos de cálculo del IDH, al INB per cápita se le impone un máximo de 75.000 \$.
- h** Sobre la base de las tasas de conversión de PPA para el PIB del Banco Mundial (2014) y los deflatores del PIB y el INB per cápita en moneda nacional a partir de la Base de Datos de Agregados Principales de Cuentas Nacional de la División de Estadística de las Naciones Unidas (2014).
- i** Asume la misma media de años de escolaridad en adultos que España antes de la actualización más reciente.
- j** Estimado utilizando la tasa de PPA y la tasa de crecimiento proyectada de España.

- k** Actualizados con arreglo a los datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2011).
- l** Con arreglo a los datos sobre la esperanza de vida escolar del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013a).
- m** Tasa de crecimiento proyectada basada en CEPAL (2013).
- n** Con arreglo a los datos sobre la esperanza de vida escolar del Instituto de Estadística de la UNESCO (2012).
- o** Con arreglo a la distribución de logros educativos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b).
- p** Sobre la base de la regresión transnacional.
- q** Cálculos de la HDRO basados en datos del Instituto Nacional de Estudios Educativos de Brasil (2013).
- r** Sobre la base de datos de Encuestas de Indicadores Múltiples del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para 2005-2012.
- s** Sobre la base de datos de encuestas de hogares de la Base de Datos Internacional de Distribución del Ingreso del Banco Mundial.
- t** Cálculos de la HDRO basados en datos de la Oficina de Estadísticas de Samoa (por determinar).
- u** Sobre la base de las tasas de crecimiento proyectadas de la CESPAP (2013).

- v** Estimación provisional inédita de la División de Población de las Naciones Unidas. Nota de comunicación, octubre de 2013.
- w** Con arreglo a los datos de las Encuestas Demográficas y de Salud dirigidas por ICF Macro.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Un índice compuesto que mide el rendimiento promedio en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Consulte la *Nota técnica 1* (<http://hdr.undp.org/en>) para obtener más detalles sobre el cálculo del IDH.

Esperanza de vida al nacer: El número de años que un recién nacido podría esperar vivir si los patrones prevalecientes de las tasas de mortalidad específicas por edad en el momento del nacimiento siguieran siendo las mismas durante toda la vida del niño.

Media de años de escolaridad: El número promedio de años de educación que reciben las personas de 25 años en adelante, convertido a partir de los niveles educativos utilizando duraciones oficiales de cada nivel.

Años de escolarización previstos: El número total de años de vida escolar que un niño en edad de ingreso escolar puede esperar recibir si los patrones prevalecientes de tasas de matriculación por edad persistieran durante toda la vida del niño.

INB Ingreso Nacional Bruto per cápita:

Ingreso agregado de una economía generado por su producción y su propiedad de factores de producción, menos las rentas pagadas por el uso de factores de producción que posee el resto del mundo, convertido en dólares internacionales utilizando las tasas APP dividido entre la población a mitad de año.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 6: Cálculos de la HDRO basados en datos de ONU DAES (2013a), Barro y Lee (2013) Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b), División de Estadística de la ONU (2014) Banco Mundial (2014) y FMI (2014).

Columna 2: UNDESA (2013a).

Columna 3: Barro y Lee (2013), Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y estimaciones de la HDRO basadas en datos del nivel educativo del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y en la metodología de Barro y Lee (2013).

Columna 4: Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b).

Columna 5: Cálculos de la HDRO basados en datos del Banco Mundial (2014), el FMI (2014) y la División de Estadística de la ONU (2014).

Columna 7: Calculados sobre la base de datos de las columnas 1 y 6.

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano, 1980-2013

TABLA
2

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)									Clasificación según IDH		Promedio de crecimiento anual del IDH			
	Valor									2012	Cambio 2008–2013 ^a	(%)			
	1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013			1980–1990	1990–2000	2000–2013	
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO															
1 Noruega	0,793	0,841	0,910	0,935	0,937	0,939	0,941	0,943	0,944	1	0	0,59	0,80	0,28	
2 Australia	0,841	0,866	0,898	0,912	0,922	0,926	0,928	0,931	0,933	2	0	0,29	0,37	0,29	
3 Suiza	0,806	0,829	0,886	0,901	0,903	0,915	0,914	0,916	0,917	3	1	0,29	0,66	0,27	
4 Países Bajos	0,783	0,826	0,874	0,888	0,901	0,904	0,914	0,915	0,915	4	3	0,53	0,57	0,35	
5 Estados Unidos	0,825	0,858	0,883	0,897	0,905	0,908	0,911	0,912	0,914	5	–2	0,39	0,29	0,26	
6 Alemania	0,739	0,782	0,854	0,887	0,902	0,904	0,908	0,911	0,911	6	–1	0,57	0,89	0,51	
7 Nueva Zelanda	0,793	0,821	0,873	0,894	0,899	0,903	0,904	0,908	0,910	7	1	0,35	0,62	0,32	
8 Canadá	0,809	0,848	0,867	0,892	0,896	0,896	0,900	0,901	0,902	8	1	0,48	0,21	0,31	
9 Singapur	..	0,744	0,800	0,840	0,868	0,894	0,896	0,899	0,901	12	14	..	0,72	0,92	
10 Dinamarca	0,781	0,806	0,859	0,891	0,896	0,898	0,899	0,900	0,900	10	–1	0,31	0,63	0,37	
11 Irlanda	0,734	0,775	0,862	0,890	0,902	0,899	0,900	0,901	0,899	8	–6	0,54	1,08	0,32	
12 Suecia	0,776	0,807	0,889	0,887	0,891	0,895	0,896	0,897	0,898	11	–1	0,38	0,98	0,08	
13 Islandia	0,754	0,800	0,858	0,888	0,886	0,886	0,890	0,893	0,895	13	0	0,59	0,70	0,32	
14 Reino Unido	0,735	0,768	0,863	0,888	0,890	0,895	0,891	0,890	0,892	14	–2	0,45	1,18	0,25	
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	0,698	0,775	0,810	0,839	0,877	0,882	0,886	0,889	0,891	15	2	1,06	0,43	0,74	
15 República de Corea	0,628	0,731	0,819	0,856	0,874	0,882	0,886	0,888	0,891	16	5	1,52	1,14	0,65	
17 Japón	0,772	0,817	0,858	0,873	0,881	0,884	0,887	0,888	0,890	16	–2	0,57	0,48	0,28	
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	0,882	0,887	0,888	0,889	16	..	..	..	..	
19 Israel	0,749	0,785	0,849	0,869	0,877	0,881	0,885	0,886	0,888	19	–1	0,48	0,78	0,34	
20 Francia	0,722	0,779	0,848	0,867	0,875	0,879	0,882	0,884	0,884	20	0	0,76	0,85	0,33	
21 Austria	0,736	0,786	0,835	0,851	0,868	0,877	0,879	0,880	0,881	21	3	0,67	0,61	0,41	
21 Bélgica	0,753	0,805	0,873	0,865	0,873	0,877	0,880	0,880	0,881	21	1	0,68	0,81	0,07	
21 Luxemburgo	0,729	0,786	0,866	0,876	0,882	0,881	0,881	0,880	0,881	21	–6	0,75	0,98	0,13	
24 Finlandia	0,752	0,792	0,841	0,869	0,878	0,877	0,879	0,879	0,879	24	–7	0,52	0,60	0,34	
25 Eslovenia	..	0,769	0,821	0,855	0,871	0,873	0,874	0,874	0,874	25	–2	..	0,66	0,48	
26 Italia	0,718	0,763	0,825	0,858	0,868	0,869	0,872	0,872	0,872	26	–2	0,60	0,78	0,43	
27 España	0,702	0,755	0,826	0,844	0,857	0,864	0,868	0,869	0,869	27	1	0,74	0,90	0,39	
28 República Checa	..	0,762	0,806	0,845	0,856	0,858	0,861	0,861	0,861	28	1	..	0,56	0,52	
29 Grecia	0,713	0,749	0,798	0,853	0,858	0,856	0,854	0,854	0,853	29	–2	0,49	0,64	0,51	
30 Brunéi Darussalam	0,740	0,786	0,822	0,838	0,843	0,844	0,846	0,852	0,852	30	2	0,60	0,46	0,27	
31 Qatar	0,729	0,756	0,811	0,840	0,855	0,847	0,843	0,850	0,851	31	–1	0,35	0,71	0,37	
32 Chipre	0,661	0,726	0,800	0,828	0,844	0,848	0,850	0,848	0,845	32	–1	0,95	0,96	0,43	
33 Estonia	..	0,730	0,776	0,821	0,832	0,830	0,836	0,839	0,840	33	0	..	0,61	0,61	
34 Arabia Saudí	0,583	0,662	0,744	0,773	0,791	0,815	0,825	0,833	0,836	34	13	1,28	1,17	0,90	
35 Lituania	..	0,737	0,757	0,806	0,827	0,829	0,828	0,831	0,834	36	1	..	0,28	0,75	
35 Polonia	0,687	0,714	0,784	0,803	0,817	0,826	0,830	0,833	0,834	34	3	0,38	0,94	0,48	
37 Andorra	..	..	..	..	..	0,832	0,831	0,830	0,830	37	..	..	..	..	
37 Eslovaquia	..	0,747	0,776	0,803	0,824	0,826	0,827	0,829	0,830	38	0	..	0,39	0,51	
39 Malta	0,704	0,730	0,770	0,801	0,809	0,821	0,823	0,827	0,829	39	4	0,36	0,53	0,57	
40 Emiratos Árabes Unidos	0,640	0,725	0,797	0,823	0,832	0,824	0,824	0,825	0,827	40	–5	1,25	0,95	0,28	
41 Chile	0,640	0,704	0,753	0,785	0,805	0,808	0,815	0,819	0,822	42	3	0,96	0,67	0,68	
41 Portugal	0,643	0,708	0,780	0,790	0,805	0,816	0,819	0,822	0,822	41	3	0,96	0,97	0,41	
43 Hungría	0,696	0,701	0,774	0,805	0,814	0,817	0,817	0,817	0,818	43	–3	0,08	0,99	0,43	
44 Baréin	0,677	0,729	0,784	0,811	0,810	0,812	0,812	0,813	0,815	44	–2	0,75	0,72	0,30	
44 Cuba	0,681	0,729	0,742	0,786	0,830	0,824	0,819	0,813	0,815	44	–9	0,68	0,17	0,73	
46 Kuwait	0,702	0,723	0,804	0,795	0,800	0,807	0,810	0,813	0,814	44	1	0,29	1,08	0,09	
47 Croacia	..	0,689	0,748	0,781	0,801	0,806	0,812	0,812	0,812	47	–1	..	0,82	0,64	
48 Letonia	..	0,710	0,729	0,786	0,813	0,809	0,804	0,808	0,810	48	–7	..	0,26	0,82	
49 Argentina	0,665	0,694	0,753	0,758	0,777	0,799	0,804	0,806	0,808	49	4	0,43	0,81	0,55	
DESARROLLO HUMANO ALTO															
50 Uruguay	0,658	0,691	0,740	0,755	0,773	0,779	0,783	0,787	0,790	52	5	0,49	0,69	0,50	
51 Bahamas	..	..	0,766	0,787	0,791	0,788	0,789	0,788	0,789	51	–3	..	..	0,23	
51 Montenegro	..	..	..	0,750	0,780	0,784	0,787	0,787	0,789	52	1	..	..	..	
53 Bielorrusia	..	..	..	0,725	0,764	0,779	0,784	0,785	0,786	54	7	..	..	..	
54 Rumania	0,685	0,703	0,706	0,750	0,781	0,779	0,782	0,782	0,785	55	–3	0,25	0,05	0,82	
55 Libia	0,641	0,684	0,745	0,772	0,789	0,799	0,753	0,789	0,784	50	–5	0,65	0,85	0,40	
56 Omán	..	..	..	0,733	0,714	0,780	0,781	0,781	0,783	56	6	..	..	..	
57 Federación Rusa	..	0,729	0,717	0,750	0,770	0,773	0,775	0,777	0,778	57	0	..	–0,17	0,64	
58 Bulgaria	0,658	0,696	0,714	0,749	0,766	0,773	0,774	0,776	0,777	58	0	0,57	0,25	0,66	
59 Barbados	0,658	0,706	0,745	0,761	0,776	0,779	0,780	0,776	0,776	58	–5	0,71	0,54	0,31	
60 Palau	..	..	0,741	0,771	0,772	0,768	0,770	0,773	0,775	60	–4	..	..	0,34	
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	..	..	0,778	0,772	0,773	0,774	60	..	..	..	..	

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)										Clasificación según IDH		Promedio de crecimiento anual del IDH		
	Valor										Cambio	2008-2013*	Cambio		
	1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013	2012			1980-1990	1990-2000	2000-2013
62 Malasia	0,577	0,641	0,717	0,747	0,760	0,766	0,768	0,770	0,773	62	1		1,05	1,12	0,58
63 Isla Mauricio	0,558	0,621	0,686	0,722	0,741	0,753	0,759	0,769	0,771	63	9		1,07	1,01	0,90
64 Trinidad y Tobago	0,658	0,658	0,697	0,745	0,764	0,764	0,764	0,765	0,766	64	-3		0,00	0,58	0,73
65 Líbano	..	..	..	0,741	0,750	0,759	0,764	0,764	0,765	65	2		..	..	..
65 Panamá	0,627	0,651	0,709	0,728	0,752	0,759	0,757	0,761	0,765	67	1		0,38	0,85	0,59
67 República Bolivariana de Venezuela	0,639	0,644	0,677	0,716	0,758	0,759	0,761	0,763	0,764	66	-2		0,08	0,50	0,93
68 Costa Rica	0,605	0,652	0,705	0,721	0,744	0,750	0,758	0,761	0,763	67	1		0,76	0,79	0,60
69 Turquía	0,496	0,576	0,653	0,687	0,710	0,738	0,752	0,756	0,759	69	16		1,50	1,27	1,16
70 Kazajistán	..	0,686	0,679	0,734	0,744	0,747	0,750	0,755	0,757	70	-1		..	-0,09	0,84
71 México	0,595	0,647	0,699	0,724	0,739	0,748	0,752	0,755	0,756	70	2		0,84	0,78	0,60
71 Seychelles	..	..	0,743	0,757	0,766	0,763	0,749	0,755	0,756	70	-12		..	..	0,14
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	..	..	0,747	0,745	0,749	0,750	73	..		..	..	..
73 Sri Lanka	0,569	0,620	0,679	0,710	0,725	0,736	0,740	0,745	0,750	75	5		0,87	0,91	0,77
75 República Islámica de Irán	0,490	0,552	0,652	0,681	0,711	0,725	0,733	0,749	0,749	73	10		1,19	1,69	1,07
76 Azerbaiyán	..	..	0,639	0,686	0,724	0,743	0,743	0,745	0,747	75	4		..	..	1,21
77 Jordania	0,587	0,622	0,705	0,733	0,746	0,744	0,744	0,744	0,745	77	-8		0,58	1,26	0,43
77 Serbia	..	0,726	0,713	0,732	0,743	0,743	0,744	0,743	0,745	78	-5		..	-0,19	0,34
79 Brasil	0,545	0,612	0,682	0,705	0,731	0,739	0,740	0,742	0,744	80	-4		1,16	1,10	0,67
79 Georgia	..	..	..	0,710	0,730	0,733	0,736	0,741	0,744	81	-3		..	..	..
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	..	..	0,746	0,747	0,743	0,744	78	..		..	..	..
82 Perú	0,595	0,615	0,682	0,694	0,707	0,722	0,727	0,734	0,737	82	8		0,34	1,03	0,60
83 Ucrania	..	0,705	0,668	0,713	0,729	0,726	0,730	0,733	0,734	83	-5		..	-0,54	0,73
84 Belice	0,619	0,640	0,675	0,710	0,710	0,714	0,717	0,731	0,732	84	3		0,33	0,53	0,63
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	..	..	..	0,699	0,724	0,728	0,730	0,730	0,732	85	-3		..	..	..
86 Bosnia y Herzegovina	..	..	..	0,716	0,727	0,726	0,729	0,729	0,731	86	-7		..	..	..
87 Armenia	..	0,632	0,648	0,693	0,722	0,720	0,724	0,728	0,730	87	-4		..	0,26	0,92
88 Fidi	0,587	0,619	0,674	0,694	0,712	0,721	0,722	0,722	0,724	88	-4		0,53	0,86	0,55
89 Tailandia	0,503	0,572	0,649	0,685	0,704	0,715	0,716	0,720	0,722	89	3		1,28	1,27	0,83
90 Túnez	0,484	0,567	0,653	0,687	0,706	0,715	0,716	0,719	0,721	90	1		1,60	1,42	0,77
91 China	0,423	0,502	0,591	0,645	0,682	0,701	0,710	0,715	0,719	93	10		1,72	1,66	1,52
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	..	..	0,717	0,715	0,717	0,719	91	..		..	..	..
93 Argelia	0,509	0,576	0,634	0,675	0,695	0,709	0,715	0,715	0,717	93	5		1,25	0,96	0,95
93 Dominica	..	..	0,691	0,708	0,712	0,717	0,718	0,716	0,717	92	-8		..	..	0,29
95 Albania	0,603	0,609	0,655	0,689	0,703	0,708	0,714	0,714	0,716	97	-1		0,10	0,74	0,69
96 Jamaica	0,614	0,638	0,671	0,700	0,710	0,712	0,714	0,715	0,715	93	-8		0,38	0,51	0,49
97 Santa Lucía	..	..	..	..	..	0,717	0,718	0,715	0,714	93	..		..	..	..
98 Colombia	0,557	0,596	0,655	0,680	0,700	0,706	0,710	0,708	0,711	98	-2		0,68	0,94	0,63
98 Ecuador	0,605	0,643	0,658	0,687	0,697	0,701	0,705	0,708	0,711	98	-1		0,61	0,24	0,59
100 Surinam	..	..	..	0,672	0,694	0,698	0,701	0,702	0,705	101	0		..	..	..
100 Tonga	0,602	0,631	0,672	0,695	0,696	0,701	0,702	0,704	0,705	100	-2		0,49	0,62	0,37
102 República Dominicana	0,527	0,589	0,645	0,668	0,684	0,691	0,695	0,698	0,700	102	-1		1,12	0,91	0,63
DESARROLLO HUMANO MEDIO															
103 Maldivas	..	..	0,599	0,659	0,675	0,688	0,692	0,695	0,698	103	1		..	..	1,19
103 Mongolia	0,515	0,552	0,580	0,637	0,665	0,671	0,682	0,692	0,698	106	3		0,71	0,50	1,43
103 Turkmenistán	..	..	..	..	..	0,687	0,690	0,693	0,698	104	..		..	..	..
106 Samoa	..	..	0,654	0,681	0,683	0,688	0,690	0,693	0,694	104	-3		..	..	0,45
107 Estado de Palestina	..	..	..	0,649	0,672	0,671	0,679	0,683	0,686	107	1		..	..	..
108 Indonesia	0,471	0,528	0,609	0,640	0,654	0,671	0,678	0,681	0,684	108	4		1,16	1,44	0,90
109 Botsuana	0,470	0,583	0,560	0,610	0,656	0,672	0,678	0,681	0,683	108	2		2,18	-0,40	1,54
110 Egipto	0,452	0,546	0,621	0,645	0,667	0,678	0,679	0,681	0,682	108	-4		1,91	1,30	0,72
111 Paraguay	0,550	0,581	0,625	0,648	0,661	0,669	0,672	0,670	0,676	111	-3		0,55	0,73	0,61
112 Gabón	0,540	0,619	0,632	0,644	0,654	0,662	0,666	0,670	0,674	111	0		1,37	0,21	0,50
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,494	0,554	0,615	0,636	0,649	0,658	0,661	0,663	0,667	113	2		1,17	1,04	0,63
114 República de Moldavia	..	0,645	0,598	0,639	0,652	0,652	0,656	0,657	0,663	116	0		..	-0,76	0,80
115 El Salvador	0,517	0,529	0,607	0,640	0,648	0,652	0,657	0,660	0,662	115	1		0,22	1,38	0,67
116 Uzbekistán	..	..	..	0,626	0,643	0,648	0,653	0,657	0,661	116	2		..	..	..
117 Filipinas	0,566	0,591	0,619	0,638	0,648	0,651	0,652	0,656	0,660	118	-1		0,45	0,46	0,49
118 Sudáfrica	0,569	0,619	0,628	0,608	0,623	0,638	0,646	0,654	0,658	119	2		0,86	0,14	0,36
118 República Árabe Siria	0,528	0,570	0,605	0,653	0,658	0,662	0,662	0,662	0,658	114	-8		0,76	0,60	0,65
120 Irak	0,500	0,508	0,606	0,621	0,632	0,638	0,639	0,641	0,642	120	-1		0,17	1,77	0,45
121 Guayana	0,516	0,505	0,570	0,584	0,621	0,626	0,632	0,635	0,638	121	0		-0,22	1,22	0,87
121 Vietnam	0,463	0,476	0,563	0,598	0,617	0,629	0,632	0,635	0,638	121	2		0,28	1,70	0,96
123 Cabo Verde	..	..	0,573	0,589	0,613	0,622	0,631	0,635	0,636	121	1		..	..	0,81
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	..	0,627	0,629	0,630	0,630	124	..		..	..	..

TABLA 2 Tendencias del Índice de Desarrollo Humano, 1980-2013 |

TABLA 2 TENDENCIAS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 1980-2013

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)									Clasificación según IDH		Promedio de crecimiento anual del IDH			
	Valor									2012	Cambio 2008–2013 ^a	Cambio			
	1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013			1980–1990	1990–2000	2000–2013	
125 Guatemala	0,445	0,483	0,551	0,576	0,601	0,613	0,620	0,626	0,628	125	3	0,82	1,34	1,01	
125 Kirguizistán	..	0,607	0,586	0,605	0,617	0,614	0,618	0,621	0,628	126	–2	..	–0,34	0,52	
127 Namibia	0,550	0,577	0,556	0,570	0,598	0,610	0,616	0,620	0,624	127	3	0,48	–0,36	0,89	
128 Timor-Leste	..	..	0,465	0,505	0,579	0,606	0,606	0,616	0,620	129	5	..	..	2,25	
129 Honduras	0,461	0,507	0,558	0,584	0,604	0,612	0,615	0,616	0,617	129	–2	0,95	0,96	0,78	
129 Marruecos	0,399	0,459	0,526	0,569	0,588	0,603	0,612	0,614	0,617	131	3	1,41	1,37	1,23	
131 Vanuatu	..	..	..	..	0,608	0,617	0,618	0,617	0,616	128	–5	..	..	..	
132 Nicaragua	0,483	0,491	0,554	0,585	0,599	0,604	0,608	0,611	0,614	132	–3	0,17	1,22	0,79	
133 Kiribati	..	..	..	..	..	0,599	0,599	0,606	0,607	133	..	..	..	..	
133 Tayikistán	..	0,610	0,529	0,572	0,591	0,596	0,600	0,603	0,607	134	–2	..	–1,42	1,07	
135 India	0,369	0,431	0,483	0,527	0,554	0,570	0,581	0,583	0,586	135	1	1,58	1,15	1,49	
136 Bután	..	..	..	..	..	0,569	0,579	0,580	0,584	136	..	..	..	..	
136 Camboya	0,251	0,403	0,466	0,536	0,564	0,571	0,575	0,579	0,584	137	–1	4,83	1,47	1,75	
138 Ghana	0,423	0,502	0,487	0,511	0,544	0,556	0,566	0,571	0,573	138	1	1,73	–0,30	1,26	
139 República Democrática Popular Lao	0,340	0,395	0,473	0,511	0,533	0,549	0,560	0,565	0,569	139	3	1,51	1,83	1,44	
140 El Congo	0,542	0,553	0,501	0,525	0,548	0,565	0,549	0,561	0,564	140	–2	0,19	–0,98	0,92	
141 Zambia	0,422	0,407	0,423	0,471	0,505	0,530	0,543	0,554	0,561	143	7	–0,37	0,39	2,19	
142 Bangladesh	0,336	0,382	0,453	0,494	0,515	0,539	0,549	0,554	0,558	143	2	1,29	1,71	1,62	
142 Santo Tomás y Príncipe	..	..	0,495	0,520	0,537	0,543	0,548	0,556	0,558	141	–1	..	..	0,92	
144 Guinea Ecuatorial	..	..	0,476	0,517	0,543	0,559	0,553	0,556	0,556	141	–4	..	..	1,21	
DESARROLLO HUMANO BAJO															
145 Nepal	0,286	0,388	0,449	0,477	0,501	0,527	0,533	0,537	0,540	145	4	3,09	1,47	1,42	
146 Pakistán	0,356	0,402	0,454	0,504	0,536	0,526	0,531	0,535	0,537	146	–1	1,22	1,21	1,30	
147 Kenia	0,446	0,471	0,455	0,479	0,508	0,522	0,527	0,531	0,535	147	–1	0,55	–0,34	1,25	
148 Suazilandia	0,477	0,538	0,498	0,498	0,518	0,527	0,530	0,529	0,530	148	–5	1,20	–0,77	0,48	
149 Angola	..	..	0,377	0,446	0,490	0,504	0,521	0,524	0,526	149	2	..	..	2,60	
150 Myanmar	0,328	0,347	0,421	0,472	0,500	0,514	0,517	0,520	0,524	150	0	0,59	1,94	1,69	
151 Ruanda	0,291	0,238	0,329	0,391	0,432	0,453	0,463	0,502	0,506	151	17	–2,01	3,31	3,35	
152 Camerún	0,391	0,440	0,433	0,457	0,477	0,493	0,498	0,501	0,504	152	2	1,19	–0,15	1,18	
152 Nigeria	..	..	..	0,466	0,483	0,492	0,496	0,500	0,504	153	1	..	..	..	
154 Yemen	..	0,390	0,427	0,462	0,471	0,484	0,497	0,499	0,500	154	2	..	0,90	1,22	
155 Madagascar	..	..	0,453	0,470	0,487	0,494	0,495	0,496	0,498	155	–3	..	..	0,73	
156 Zimbabue	0,437	0,488	0,428	0,412	0,422	0,459	0,473	0,484	0,492	160	16	1,12	–1,30	1,08	
157 Papúa Nueva Guinea	0,323	0,363	0,423	0,441	0,467	0,479	0,484	0,490	0,491	156	1	1,19	1,53	1,17	
157 Islas Salomón	..	..	0,475	0,483	0,506	0,489	0,494	0,489	0,491	157	–10	..	..	0,25	
159 Comoras	..	..	..	0,464	0,474	0,479	0,483	0,486	0,488	158	–4	..	..	..	
159 República Unida de Tanzania	0,377	0,354	0,376	0,419	0,451	0,464	0,478	0,484	0,488	160	5	–0,64	0,59	2,04	
161 Mauritania	0,347	0,367	0,433	0,455	0,466	0,475	0,475	0,485	0,487	159	–2	0,55	1,67	0,91	
162 Lesoto	0,443	0,493	0,443	0,437	0,456	0,472	0,476	0,481	0,486	163	0	1,06	–1,06	0,72	
163 Senegal	0,333	0,384	0,413	0,451	0,474	0,483	0,483	0,484	0,485	160	–6	1,44	0,72	1,25	
164 Uganda	0,293	0,310	0,392	0,429	0,458	0,472	0,477	0,480	0,484	164	–4	0,55	2,38	1,63	
165 Benín	0,287	0,342	0,391	0,432	0,454	0,467	0,471	0,473	0,476	165	–2	1,78	1,33	1,52	
166 Sudán	0,331	0,342	0,385	0,423	0,447	0,463	0,468	0,472	0,473	166	–1	0,33	1,20	1,59	
166 Togo	0,405	0,404	0,430	0,442	0,447	0,460	0,467	0,470	0,473	167	–1	–0,03	0,63	0,74	
168 Haití	0,352	0,413	0,433	0,447	0,458	0,462	0,466	0,469	0,471	168	–8	1,61	0,46	0,66	
169 Afganistán	0,230	0,296	0,341	0,396	0,430	0,453	0,458	0,466	0,468	169	1	2,56	1,42	2,46	
170 Yibuti	..	..	..	0,412	0,438	0,452	0,461	0,465	0,467	170	–3	..	..	..	
171 Costa de Marfil	0,377	0,380	0,393	0,407	0,427	0,439	0,443	0,448	0,452	171	0	0,10	0,33	1,08	
172 Gambia	0,300	0,334	0,383	0,414	0,432	0,440	0,436	0,438	0,441	172	–4	1,08	1,37	1,08	
173 Etiopía	..	..	0,284	0,339	0,394	0,409	0,422	0,429	0,435	173	2	..	..	3,35	
174 Malawi	0,270	0,283	0,341	0,368	0,395	0,406	0,411	0,411	0,414	174	0	0,46	1,88	1,50	
175 Liberia	..	..	0,339	0,335	0,374	0,393	0,402	0,407	0,412	175	3	..	..	1,52	
176 Mali	0,208	0,232	0,309	0,359	0,385	0,398	0,405	0,406	0,407	176	0	1,14	2,89	2,13	
177 Guinea-Bissau	..	..	..	0,387	0,397	0,401	0,402	0,396	0,396	177	–4	..	..	..	
178 Mozambique	0,246	0,216	0,285	0,343	0,366	0,380	0,384	0,389	0,393	179	1	–1,31	2,84	2,49	
179 Guinea	..	..	..	0,366	0,377	0,380	0,387	0,391	0,392	178	–2	..	..	..	
180 Burundi	0,230	0,291	0,290	0,319	0,362	0,381	0,384	0,386	0,389	180	0	2,37	–0,03	2,29	
181 Burkina Faso	..	..	..	0,321	0,349	0,367	0,376	0,385	0,388	181	0	..	..	..	
182 Eritrea	..	..	..	..	..	0,373	0,377	0,380	0,381	182	..	..	..	..	
183 Sierra Leona	0,276	0,263	0,297	0,329	0,346	0,353	0,360	0,368	0,374	184	0	–0,49	1,23	1,79	
184 Chad	..	..	0,301	0,324	0,338	0,349	0,365	0,370	0,372	183	1	..	..	1,66	
185 República Centroafricana	0,295	0,310	0,314	0,327	0,344	0,355	0,361	0,365	0,341	185	–1	0,50	0,13	0,61	
186 República Democrática del Congo	0,336	0,319	0,274	0,292	0,307	0,319	0,323	0,333	0,338	187	1	–0,53	–1,52	1,64	
187 Nigeria	0,191	0,218	0,262	0,293	0,309	0,323	0,328	0,335	0,337	186	–1	1,34	1,86	1,95	

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)										Clasificación según IDH	Promedio de crecimiento anual del IDH			
	Valor											Cambio	(%)		
	1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013	2008–2013 ^a			1980–1990	1990–2000	2000–2013
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS															
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Grupos del Índice de Desarrollo Humano															
Desarrollo humano muy alto	0,757	0,798	0,849	0,870	0,879	0,885	0,887	0,889	0,890	—	—	0,52	0,62	0,37	
Desarrollo humano alto	0,534	0,593	0,643	0,682	0,710	0,723	0,729	0,733	0,735	—	—	1,04	0,81	1,04	
Desarrollo humano medio	0,420	0,474	0,528	0,565	0,587	0,601	0,609	0,612	0,614	—	—	1,22	1,09	1,17	
Desarrollo humano bajo	0,345	0,367	0,403	0,444	0,471	0,479	0,486	0,490	0,493	—	—	0,64	0,95	1,56	
Regiones															
Estados Árabes	0,492	0,551	0,611	0,644	0,664	0,675	0,678	0,681	0,682	—	—	1,14	1,05	0,85	
Asia Oriental y el Pacífico	0,457	0,517	0,595	0,641	0,671	0,688	0,695	0,699	0,703	—	—	1,23	1,42	1,29	
Europa y Asia Central	..	0,651	0,665	0,700	0,716	0,726	0,733	0,735	0,738	—	—	..	0,21	0,80	
Latinoamérica y el Caribe	0,579	0,627	0,683	0,705	0,726	0,734	0,737	0,739	0,740	—	—	0,79	0,87	0,62	
Sur de Asia	0,382	0,438	0,491	0,533	0,560	0,573	0,582	0,586	0,588	—	—	1,37	1,16	1,39	
África Subsahariana	0,382	0,399	0,421	0,452	0,477	0,488	0,495	0,499	0,502	—	—	0,44	0,52	1,37	
Países menos desarrollados	0,319	0,345	0,391	0,429	0,457	0,472	0,480	0,484	0,487	—	—	0,79	1,26	1,70	
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	0,545	0,587	0,613	0,637	0,658	0,662	0,663	0,663	0,665	—	—	0,75	0,43	0,62	
Mundo	0,559	0,597	0,639	0,667	0,685	0,693	0,698	0,700	0,702	—	—	0,66	0,67	0,73	

NOTAS

- a Un valor positivo indica una mejora en la clasificación.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Un índice compuesto que mide el rendimiento promedio en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Consulte la *Nota técnica 1* (<http://hdr.undp.org/en>) para obtener más detalles sobre el cálculo del IDH.

Promedio de crecimiento anual del IDH: Un crecimiento anualizado suavizado del IDH en un periodo determinado calculado como la tasa de crecimiento compuesto anual.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1-9 Cálculos de la HDRO basados en datos de ONU DAES (2013a), Barro y Lee (2013).

Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b), División de Estadística de la ONU (2014) Banco Mundial (2014) y FMI (2014).

Columnas 10-14 Calculados sobre la base de datos de las columnas 1-9.

Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad

TABLA
3

Clasificación según IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)			Coefficiente de desigualdad humana	Desigualdad en la esperanza de vida	Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad	Desigualdad en la educación ^a	Índice de educación ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos ^a	Índice de ingresos ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos		
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia con el rango según el IDH ^b	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	Proporción de los quintiles	Índice Palma	Coefficiente de Gini
	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013 ^c	2013	2013 ^c	2013	2003–2012	2003–2012	2003–2012
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO														
1 Noruega	0,944	0,891	5,6	0	5,5	3,4	0,914	2,4	0,888	10,7	0,871	..	..	25,8
2 Australia	0,933	0,860	7,8	0	7,5	4,2	0,921	1,8	0,910	16,6	0,760	..	..	..
3 Suiza	0,917	0,847	7,7	-1	7,6	3,9	0,926	5,8	0,795	13,2	0,824	..	..	33,7
4 Países Bajos	0,915	0,854	6,7	1	6,6	3,9	0,902	4,1	0,857	11,8	0,806	5,1	..	30,9
5 Estados Unidos	0,914	0,755	17,4	-23	16,2	6,2	0,851	6,7	0,830	35,6	0,609	..	..	40,8
6 Alemania	0,911	0,846	7,1	1	7,0	3,7	0,900	2,4	0,863	14,8	0,781	..	..	28,3
7 Nueva Zelanda	0,910	..	..	..	..	4,8	0,895	..	..	..	..	..	..	..
8 Canadá	0,902	0,833	7,6	-2	7,5	4,6	0,902	4,0	0,816	13,9	0,785	..	..	32,6
9 Singapur	0,901	..	..	..	..	2,8	0,932	..	..	..	..	..	..	..
10 Dinamarca	0,900	0,838	6,9	0	6,8	4,0	0,877	3,1	0,846	13,3	0,794	..	..	..
11 Irlanda	0,899	0,832	7,5	-1	7,4	3,7	0,899	5,2	0,841	13,3	0,761	..	..	34,3
12 Suecia	0,898	0,840	6,5	3	6,4	3,1	0,922	3,6	0,800	12,4	0,803	..	..	25,0
13 Islandia	0,895	0,843	5,7	5	5,6	2,8	0,928	2,5	0,826	11,6	0,783	..	..	..
14 Reino Unido	0,892	0,812	8,9	-4	8,6	4,5	0,890	2,6	0,838	18,8	0,719	7,2	..	36,0
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	0,891	..	..	..	..	2,8	0,948	..	..	..	..	..	..	..
15 República de Corea	0,891	0,736	17,4	-20	16,8	3,9	0,910	28,1	0,622	18,4	0,704	..	..	..
17 Japón	0,890	0,779	12,4	-6	12,2	3,2	0,947	19,8	0,648	13,5	0,772	..	..	..
18 Liechtenstein	0,889	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19 Israel	0,888	0,793	10,7	-4	10,4	3,8	0,915	7,9	0,786	19,6	0,693	..	..	39,2
20 Francia	0,884	0,804	9,0	-2	8,9	4,0	0,913	8,6	0,745	14,2	0,765	..	..	..
21 Austria	0,881	0,818	7,2	4	7,1	3,7	0,906	3,7	0,765	13,8	0,789	..	..	29,2
21 Bélgica	0,881	0,806	8,5	0	8,5	3,9	0,895	9,2	0,738	12,3	0,792	..	..	33,0
21 Luxemburgo	0,881	0,814	7,6	3	7,5	3,3	0,901	6,0	0,716	13,1	0,837	..	..	30,8
24 Finlandia	0,879	0,830	5,5	9	5,5	3,5	0,899	2,1	0,798	10,8	0,798	..	..	26,9
25 Eslovenia	0,874	0,824	5,8	9	5,7	3,8	0,882	2,7	0,840	10,6	0,755	4,8	..	31,2
26 Italia	0,872	0,768	11,9	-1	11,6	3,4	0,927	11,7	0,697	19,8	0,701	..	..	36,0
27 España	0,869	0,775	10,9	1	10,5	3,9	0,918	5,4	0,751	22,1	0,673	..	..	34,7
28 República Checa	0,861	0,813	5,6	9	5,5	3,7	0,855	1,4	0,854	11,3	0,737	..	..	..
29 Grecia	0,853	0,762	10,6	0	10,5	4,0	0,898	11,3	0,707	16,2	0,697	..	..	34,3
30 Brunéi Darussalam	0,852	..	..	..	..	4,4	0,861	..	..	..	..	..	..	..
31 Qatar	0,851	..	..	..	..	6,0	0,844	..	..	..	..	13,3	..	41,1
32 Chipre	0,845	0,752	11,0	-3	10,9	3,7	0,887	14,0	0,668	14,9	0,719	..	..	..
33 Estonia	0,840	0,767	8,7	3	8,5	5,6	0,791	2,5	0,837	17,4	0,681	6,4	..	36,0
34 Arabia Saudí	0,836	..	..	..	..	8,7	0,779	..	..	..	..	..	..	..
35 Lituania	0,834	0,746	10,6	-3	10,4	6,6	0,749	6,1	0,823	18,6	0,673	6,7	1,6	37,6
35 Polonia	0,834	0,751	9,9	-2	9,7	5,7	0,818	5,6	0,779	17,9	0,666	5,2	1,3	32,7
37 Andorra	0,830	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
37 Eslovaquia	0,830	0,778	6,3	9	6,2	5,6	0,805	1,5	0,790	11,5	0,740	3,6	0,9	26,0
39 Malta	0,829	0,760	8,3	5	8,2	4,8	0,875	5,7	0,691	14,1	0,727	..	..	..
40 Emiratos Árabes Unidos	0,827	..	..	..	..	5,5	0,826	..	..	..	..	..	..	..
41 Chile	0,822	0,661	19,6	-16	18,5	5,9	0,868	13,7	0,644	36,0	0,516	13,5	3,5	52,1
41 Portugal	0,822	0,739	10,1	0	9,8	3,9	0,886	5,7	0,686	19,9	0,664	..	..	..
43 Hungría	0,818	0,757	7,4	7	7,3	5,4	0,795	3,5	0,777	13,1	0,703	4,8	1,2	31,2
44 Baréin	0,815	..	..	..	..	6,3	0,816	..	..	..	..	..	..	..
44 Cuba	0,815	..	..	..	..	5,1	0,865	11,0	0,661	..	..	..	..	..
46 Kuwait	0,814	..	..	..	..	7,2	0,775	..	..	..	..	..	..	..
47 Croacia	0,812	0,721	11,2	-2	11,1	5,2	0,832	10,4	0,690	17,6	0,653	5,2	1,4	33,7
48 Letonia	0,810	0,725	10,6	0	10,3	7,6	0,741	3,6	0,784	19,8	0,654	6,0	1,4	34,8
49 Argentina	0,808	0,680	15,8	-4	15,3	9,3	0,786	8,6	0,716	28,1	0,560	11,3	2,4	44,5
DESARROLLO HUMANO ALTO														
50 Uruguay	0,790	0,662	16,1	-8	15,7	9,2	0,799	10,9	0,635	27,1	0,573	10,3	2,5	45,3
51 Bahamas	0,789	0,676	14,3	-3	14,0	9,4	0,770	8,0	0,657	24,5	0,612	..	..	..
51 Montenegro	0,789	0,733	7,2	5	7,1	7,6	0,779	2,5	0,754	11,3	0,669	4,3	1,0	28,6
53 Bielorrusia	0,786	0,726	7,6	6	7,5	6,8	0,716	4,8	0,781	11,1	0,685	3,8	0,9	26,5
54 Rumanía	0,785	0,702	10,5	4	10,4	8,8	0,755	5,0	0,710	17,3	0,645	4,1	1,0	27,4
55 Libia	0,784	..	..	..	..	10,1	0,785	..	..	..	..	..	..	..
56 Omán	0,783	..	..	..	..	7,0	0,809	..	..	..	..	..	..	..
57 Federación Rusa	0,778	0,685	12,0	3	11,6	9,8	0,666	2,1	0,764	22,9	0,631	7,3	1,9	40,1

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)				Coefficiente de desigualdad humana	Desigualdad en la esperanza de vida	Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad	Desigualdad en la educación ^a	Índice de educación ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos ^a	Índice de ingresos ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos		
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia con el rango según el IDH ^b	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	(%)	Proporción de los quintiles	Índice Palma	Coefficiente de Gini
	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013 ^c	2013	2013 ^c	2013	2013	2003–2012	2003–2012	2003–2012
58 Bulgaria	0,777	0,692	11,0	5	10,8	7,9	0,759	5,8	0,706	18,8	0,618	4,3	1,0	28,2	
59 Barbados	0,776	..	..	..	..	8,1	0,783	..	..	..	..	..	..	..	..
60 Palau	0,775	..	..	..	..	..	..	12,0	0,692	23,0	0,565	..	..	..	..
61 Antigua y Barbuda	0,774	..	..	..	..	8,0	0,792	..	..	..	..	..	..	..	..
62 Malasia	0,773	..	..	..	..	4,9	0,805	..	..	..	..	11,3	2,6	46,2	
63 Isla Mauricio	0,771	0,662	14,2	–2	14,1	9,2	0,749	13,2	0,623	19,8	0,621	..	..	..	..
64 Trinidad y Tobago	0,766	0,649	15,2	–6	15,0	16,4	0,641	6,6	0,654	21,9	0,653	..	..	..	..
65 Líbano	0,765	0,606	20,8	–17	20,3	6,7	0,861	24,1	0,479	30,0	0,538	..	..	..	..
65 Panamá	0,765	0,596	22,1	–18	21,4	12,1	0,778	16,3	0,550	35,8	0,494	17,1	3,6	51,9	
67 República Bolivariana de Venezuela	0,764	0,613	19,7	–10	19,4	12,2	0,738	17,6	0,562	28,4	0,556	11,5	2,4	44,8	
68 Costa Rica	0,763	0,611	19,9	–11	19,1	7,3	0,855	15,7	0,551	34,3	0,483	14,5	3,3	50,7	
69 Turquía	0,759	0,639	15,8	–3	15,6	11,0	0,757	14,1	0,560	21,8	0,616	8,3	1,9	40,0	
70 Kazajistán	0,757	0,667	11,9	9	11,8	16,7	0,596	5,9	0,717	12,7	0,695	4,2	1,1	29,0	
71 México	0,756	0,583	22,9	–13	22,3	10,9	0,788	21,4	0,501	34,6	0,500	10,7	2,7	47,2	
71 Seychelles	0,756	..	..	..	..	7,9	0,754	..	..	..	..	18,8	6,4	65,8	
73 San Cristóbal y Nieves	0,750	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
73 Sri Lanka	0,750	0,643	14,3	1	14,2	8,3	0,766	14,6	0,630	19,6	0,550	5,8	1,6	36,4	
75 República Islámica de Irán	0,749	0,498	33,6	–34	32,1	12,5	0,728	37,3	0,429	46,6	0,395	7,0	1,7	38,3	
76 Azerbaiyán	0,747	0,659	11,8	7	11,5	21,7	0,611	8,3	0,642	4,5	0,730	5,3	1,4	33,7	
77 Jordania	0,745	0,607	18,6	–5	18,5	11,9	0,730	22,4	0,543	21,1	0,564	5,7	1,5	35,4	
77 Serbia	0,745	0,663	10,9	12	10,9	8,5	0,761	10,7	0,621	13,5	0,618	4,6	1,1	29,6	
79 Brasil	0,744	0,542	27,0	–16	26,3	14,5	0,709	24,7	0,498	39,7	0,452	20,6	4,3	54,7	
79 Georgia	0,744	0,636	14,5	4	14,0	12,9	0,728	3,3	0,745	25,9	0,474	9,5	2,1	42,1	
79 Grenada/Granada (Caribe)	0,744	..	..	..	..	8,4	0,744	..	..	..	..	..	..	..	..
82 Perú	0,737	0,562	23,7	–9	23,4	13,9	0,726	25,6	0,494	30,6	0,495	13,5	2,9	48,1	
83 Ucrania	0,734	0,667	9,2	18	9,1	10,4	0,669	6,1	0,747	10,9	0,593	3,6	0,9	25,6	
84 Belice	0,732	..	..	..	..	11,4	0,734	..	..	37,9	0,426	17,6	..	53,1	
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	0,732	0,633	13,6	7	13,3	7,6	0,785	10,6	0,574	21,8	0,563	10,0	2,3	43,6	
86 Bosnia y Herzegovina	0,731	0,653	10,6	13	10,4	6,7	0,809	5,2	0,621	19,2	0,555	6,5	1,5	36,2	
87 Armenia	0,730	0,655	10,4	15	10,2	12,7	0,733	3,7	0,675	14,3	0,567	4,6	1,2	31,3	
88 Fidi	0,724	0,613	15,3	6	15,1	12,3	0,672	10,5	0,686	22,6	0,500	8,0	2,2	42,8	
89 Tailandia	0,722	0,573	20,7	–2	20,0	9,8	0,755	16,1	0,510	34,0	0,488	6,9	1,8	39,4	
90 Túnez	0,721	..	..	..	..	10,6	0,768	..	..	..	..	6,4	1,5	36,1	
91 China	0,719	..	..	..	..	9,8	0,768	..	..	29,5	0,505	10,1	2,1	42,1	
91 San Vicente y las Granadinas	0,719	..	..	..	..	12,9	0,703	..	..	..	..	..	..	..	..
93 Argelia	0,717	..	..	..	..	16,7	0,654	..	..	..	..	..	..	..	..
93 Dominica	0,717	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
95 Albania	0,716	0,620	13,4	11	13,4	9,9	0,796	11,9	0,536	18,3	0,558	5,3	1,4	34,5	
96 Jamaica	0,715	0,579	19,0	1	18,6	15,0	0,700	10,6	0,598	30,1	0,465	9,6	..	45,5	
97 Santa Lucía	0,714	..	..	..	..	9,9	0,760	..	..	..	..	..	..	..	..
98 Colombia	0,711	0,521	26,7	–10	25,7	13,5	0,719	22,1	0,469	41,5	0,420	20,1	4,5	55,9	
98 Ecuador	0,711	0,549	22,7	–3	22,4	13,4	0,752	21,6	0,466	32,1	0,472	12,5	3,1	49,3	
100 Surinam	0,705	0,534	24,2	–6	23,5	13,6	0,678	19,5	0,474	37,3	0,475	17,9	..	52,9	
100 Tonga	0,705	..	..	..	..	13,7	0,699	..	..	..	..	..	..	..	..
102 República Dominicana	0,700	0,535	23,6	–4	23,4	16,9	0,683	24,0	0,449	29,3	0,500	11,3	2,7	47,2	
DESARROLLO HUMANO MEDIO															
103 Maldivas	0,698	0,521	25,4	–7	24,2	8,1	0,819	41,2	0,322	23,2	0,535	6,8	..	37,4	
103 Mongolia	0,698	0,618	11,5	16	11,4	16,6	0,610	5,2	0,658	12,3	0,588	6,2	1,6	36,5	
103 Turkmenistán	0,698	..	..	..	..	26,0	0,517	..	..	..	..	..	..	..	..
106 Samoa	0,694	..	..	..	..	13,3	0,709	..	..	..	..	..	..	..	..
107 Estado de Palestina	0,686	0,606	11,7	13	11,7	13,1	0,711	6,9	0,617	15,0	0,507	5,8	1,5	35,5	
108 Indonesia	0,684	0,553	19,2	5	19,1	16,4	0,654	23,2	0,463	17,7	0,559	6,3	1,7	38,1	
109 Botswana	0,683	0,422	38,2	–21	36,5	21,9	0,533	32,1	0,420	55,5	0,336	..	..	..	..
110 Egipto	0,682	0,518	24,0	–5	22,8	13,4	0,682	40,9	0,339	14,2	0,602	4,4	1,2	30,8	
111 Paraguay	0,676	0,513	24,1	–5	23,7	19,2	0,650	17,2	0,486	34,6	0,428	17,3	3,7	52,4	
112 Gabón	0,674	0,512	24,0	–5	24,0	28,0	0,482	23,5	0,451	20,4	0,617	7,8	2,0	41,5	
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,667	0,470	29,6	–10	29,4	24,5	0,549	27,6	0,488	36,1	0,388	27,8	4,8	56,3	
114 República de Moldavia	0,663	0,582	12,2	16	12,0	11,0	0,670	6,1	0,614	18,9	0,480	5,3	1,3	33,0	
115 El Salvador	0,662	0,485	26,7	–7	26,2	14,5	0,692	30,2	0,386	34,0	0,427	14,3	3,0	48,3	
116 Uzbekistán	0,661	0,556	15,8	14	15,3	24,3	0,562	1,4	0,642	20,1	0,478	6,2	1,6	36,7	

TABLA
3

TABLA 3 Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad |

TABLA 3 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO AJUSTADO POR LA DESIGUALDAD

Clasificación según IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)			Coefficiente de desigualdad humana	Desigualdad en la esperanza de vida	Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad	Desigualdad en la educación ^a	Índice de educación ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos ^a	Índice de ingresos ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos		
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia con el rango según el IDH ^b	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	(%)	Valor	Proporción de los quintiles	Índice Palma	Coefficiente de Gini
	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013 ^c	2013	2013 ^c	2013	2003–2012	2003–2012	2003–2012
117 Filipinas	0,660	0,540	18,1	10	18,0	15,2	0,635	13,5	0,528	25,2	0,470	8,3	2,2	43,0
118 Sudáfrica	0,658	..	..	..	..	25,7	0,422	18,1	0,569	..	..	25,3	7,1	63,1
118 República Árabe Siria	0,658	0,518	21,2	4	20,8	12,6	0,734	31,5	0,379	18,3	0,500	5,7	..	35,8
120 Irak	0,642	0,505	21,4	0	21,2	17,6	0,626	29,8	0,328	16,1	0,626	4,6	1,2	30,9
121 Guayana	0,638	0,522	18,2	10	18,0	19,2	0,575	10,5	0,521	24,4	0,474	..	..	..
121 Vietnam	0,638	0,543	14,9	15	14,9	12,1	0,757	18,0	0,421	14,6	0,502	5,9	1,5	35,6
123 Cabo Verde	0,636	0,511	19,7	4	19,4	12,0	0,746	18,2	0,395	28,0	0,452	..	..	50,5
124 Estados Federados de Micronesia	0,630	..	..	..	..	19,8	0,604	..	..	63,1	0,201	..	..	61,1
125 Guatemala	0,628	0,422	32,8	-8	32,0	17,4	0,662	36,1	0,309	42,5	0,367	19,6	4,5	55,9
125 Kirguistán	0,628	0,519	17,2	10	16,9	20,0	0,585	6,6	0,613	24,1	0,391	5,4	1,3	33,4
127 Namibia	0,624	0,352	43,6	-22	39,3	21,7	0,536	27,8	0,376	68,3	0,216	21,8	..	63,9
128 Timor-Leste	0,620	0,430	30,7	-3	29,4	22,8	0,565	47,6	0,248	17,8	0,568	..	..	..
129 Honduras	0,617	0,418	32,2	-6	31,1	17,0	0,687	29,6	0,356	46,8	0,299	29,7	5,2	57,0
129 Marruecos	0,617	0,433	29,7	0	28,5	16,8	0,652	45,8	0,254	23,0	0,493	7,3	2,0	40,9
131 Vanuatu	0,616	..	..	..	..	15,4	0,672	..	..	18,5	0,404	..	..	..
132 Nicaragua	0,614	0,452	26,4	4	25,8	13,2	0,732	33,3	0,323	31,0	0,391	7,6	1,9	40,5
133 Kiribati	0,607	0,416	31,5	-4	30,1	20,6	0,597	21,4	0,473	48,4	0,255	..	..	..
133 Tayikistán	0,607	0,491	19,2	9	18,8	29,3	0,514	12,2	0,561	15,0	0,409	4,7	1,2	30,8
135 India	0,586	0,418	28,6	0	27,7	25,0	0,536	42,1	0,274	16,1	0,500	5,0	1,4	33,9
136 Bután	0,584	0,465	20,4	9	20,2	22,2	0,578	13,3	0,365	25,1	0,477	6,8	1,7	38,1
136 Camboya	0,584	0,440	24,7	7	24,6	25,3	0,597	28,3	0,355	20,3	0,401	5,6	1,5	36,0
138 Ghana	0,573	0,394	31,3	-1	31,2	30,8	0,438	35,6	0,356	27,2	0,392	9,3	2,2	42,8
139 República Democrática Popular Lao	0,569	0,430	24,5	8	24,1	21,5	0,583	34,1	0,287	16,8	0,474	5,9	1,6	36,7
140 El Congo	0,564	0,391	30,7	0	30,6	36,0	0,382	25,4	0,381	30,3	0,410	10,7	2,8	47,3
141 Zambia	0,561	0,365	35,0	-4	34,5	37,2	0,368	23,8	0,451	42,6	0,292	17,4	4,8	57,5
142 Bangladesh	0,558	0,396	29,1	4	28,7	20,1	0,623	37,8	0,278	28,3	0,357	4,7	1,3	32,1
142 Santo Tomás y Príncipe	0,558	0,384	31,2	0	30,4	26,9	0,521	20,0	0,375	44,2	0,290	..	..	50,8
144 Guinea Ecuatorial	0,556	..	..	..	..	44,4	0,283	..	..	..	..	..	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO														
145 Nepal	0,540	0,384	28,8	3	27,8	21,1	0,588	44,0	0,253	18,3	0,381	5,0	1,3	32,8
146 Pakistán	0,537	0,375	30,1	2	28,7	29,9	0,502	45,2	0,204	11,0	0,516	4,2	1,2	30,0
147 Kenia	0,535	0,360	32,8	0	32,7	31,5	0,440	30,7	0,357	36,0	0,297	11,0	2,8	47,7
148 Suazilandia	0,530	0,354	33,3	-2	33,1	35,0	0,290	26,8	0,404	37,6	0,378	14,0	3,5	51,5
149 Angola	0,526	0,295	44,0	-17	43,6	46,2	0,264	34,6	0,310	50,0	0,313	9,0	2,2	42,7
150 Myanmar	0,524	..	..	..	..	27,1	0,507	19,4	0,299	..	..	..	..	..
151 Ruanda	0,506	0,338	33,2	-4	33,1	30,2	0,473	29,4	0,338	39,6	0,241	11,0	3,2	50,8
152 Camerún	0,504	0,339	32,8	-2	32,4	39,4	0,327	34,8	0,317	23,1	0,377	6,9	1,8	38,9
152 Nigeria	0,504	0,300	40,3	-14	40,2	40,8	0,296	45,2	0,233	34,5	0,394	12,2	3,0	48,8
154 Yemen	0,500	0,336	32,8	-2	31,7	30,3	0,462	47,2	0,179	17,6	0,457	6,3	1,7	37,7
155 Madagascar	0,498	0,346	30,5	2	30,3	24,8	0,517	30,1	0,320	36,1	0,250	9,3	2,3	44,1
156 Zimbabue	0,492	0,358	27,2	7	26,8	26,8	0,449	17,8	0,411	35,8	0,249	..	..	..
157 Papúa Nueva Guinea	0,491	..	..	..	..	26,5	0,480	11,5	0,333	..	..	..	..	..
157 Islas Salomón	0,491	0,374	23,8	11	23,8	22,3	0,570	22,8	0,313	26,3	0,293	..	..	..
159 Comoras	0,488	..	..	..	..	34,2	0,414	47,4	0,237	..	..	26,7	..	64,3
159 República Unida de Tanzania	0,488	0,356	27,1	8	26,9	30,4	0,445	29,5	0,300	20,9	0,339	6,6	1,7	37,6
161 Mauritania	0,487	0,315	35,3	-2	34,6	36,6	0,405	45,9	0,191	21,2	0,404	7,8	1,9	40,5
162 Lesoto	0,486	0,313	35,6	-2	34,9	33,5	0,301	24,3	0,382	47,0	0,267	19,0	3,9	52,5
163 Senegal	0,485	0,326	32,9	3	32,3	29,5	0,471	44,6	0,204	22,7	0,359	7,7	1,9	40,3
164 Uganda	0,484	0,335	30,8	5	30,8	33,8	0,399	31,2	0,329	27,3	0,285	8,7	2,3	44,3
165 Benín	0,476	0,311	34,6	0	34,2	37,0	0,381	42,0	0,240	23,6	0,329	6,6	1,8	38,6
166 Sudán	0,473	..	..	..	..	32,8	0,435	..	..	..	..	6,2	1,4	35,3
166 Togo	0,473	0,317	32,9	4	32,6	36,8	0,355	37,6	0,321	23,5	0,280	7,6	1,8	39,3
168 Haití	0,471	0,285	39,5	-3	38,9	27,9	0,478	40,4	0,223	48,4	0,218	..	..	59,2
169 Afganistán	0,468	0,321	31,4	7	30,0	34,3	0,414	45,0	0,201	10,8	0,397	4,0	1,0	27,8
170 Yibuti	0,467	0,306	34,6	2	33,7	32,5	0,434	47,0	0,162	21,7	0,406	..	..	40,0
171 Costa de Marfil	0,452	0,279	38,3	-2	37,9	40,2	0,283	45,4	0,213	28,1	0,361	8,5	2,0	41,5
172 Gambia	0,441	..	..	..	..	34,8	0,389	..	..	26,9	0,303	11,0	2,8	47,3
173 Etiopía	0,435	0,307	29,4	5	28,0	30,2	0,469	44,3	0,176	9,5	0,351	5,3	1,4	33,6
174 Malawi	0,414	0,282	31,9	1	31,6	40,0	0,326	30,2	0,307	24,6	0,224	8,9	2,3	43,9
175 Liberia	0,412	0,273	33,8	-1	32,8	33,1	0,417	46,4	0,197	19,0	0,247	7,0	1,7	38,2

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)				Coefficiente de desigualdad humana	Desigualdad en la esperanza de vida	Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad	Desigualdad en la educación ^a	Índice de educación ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos ^a	Índice de ingresos ajustado por la desigualdad	Desigualdad de ingresos		
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia con el rango según el IDH ^b	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Proporción de los quintiles	Índice Palma	Coeficiente de Gini
Clasificación según IDH	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013 ^c	2013	2013 ^c	2013	2013	2013-2012	2013-2012	2013-2012
176 Mali	0,407	..	..	..	..	45,6	0,293	36,9	0,193	..	..	5,2	1,3	33,0	
177 Guinea-Bissau	0,396	0,239	39,6	-4	39,4	45,3	0,289	40,3	0,194	32,5	0,244	..	..	35,5	
178 Mozambique	0,393	0,277	29,5	2	28,9	40,2	0,278	18,2	0,304	28,4	0,250	9,8	2,5	45,7	
179 Guinea	0,392	0,243	38,0	-1	37,8	40,3	0,332	42,0	0,171	31,1	0,253	7,3	1,8	39,4	
180 Burundi	0,389	0,257	33,9	2	32,6	43,6	0,296	41,0	0,218	13,2	0,264	4,8	1,3	33,3	
181 Burkina Faso	0,388	0,252	35,0	2	34,6	41,1	0,329	38,5	0,154	24,2	0,318	7,0	1,9	39,8	
182 Eritrea	0,381	..	..	..	..	24,7	0,496	..	..	..	..	..	..	..	
183 Sierra Leona	0,374	0,208	44,3	-3	43,6	51,2	0,192	48,7	0,156	31,0	0,302	5,6	1,5	35,4	
184 Chad	0,372	0,232	37,8	1	36,8	46,1	0,259	43,4	0,145	21,0	0,332	7,4	1,8	39,8	
185 República Centroafricana	0,341	0,203	40,4	-2	39,9	45,7	0,252	45,9	0,172	28,1	0,192	18,0	4,5	56,3	
186 República Democrática del Congo	0,338	0,211	37,6	1	36,8	49,9	0,231	29,4	0,262	31,2	0,155	9,3	2,4	44,4	
187 Nigeria	0,337	0,228	32,4	3	31,8	37,9	0,367	39,5	0,120	17,9	0,269	5,3	1,4	34,6	
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS															
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	15,4	0,651	..	..	..	..	..	..	..	
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	70,0	..	..	
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Somalia	..	..	..	..	..	42,1	0,312	..	..	..	..	..	..	..	
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	40,8	0,321	..	..	..	..	..	..	45,5	
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	10,5	..	..	..	..	..	..	
Grupos del Índice de Desarrollo Humano															
Desarrollo humano muy alto	0,890	0,780	12,3	—	12,0	4,9	0,881	8,7	0,769	22,4	0,702	—	—	—	
Desarrollo humano alto	0,735	0,590	19,7	—	19,3	10,7	0,749	17,4	0,531	29,9	0,517	—	—	—	
Desarrollo humano medio	0,614	0,457	25,6	—	25,2	21,9	0,575	35,1	0,331	18,6	0,502	—	—	—	
Desarrollo humano bajo	0,493	0,332	32,6	—	32,4	35,0	0,394	38,2	0,241	23,9	0,387	—	—	—	
Regiones															
Estados Árabes	0,682	0,512	24,9	—	24,2	17,4	0,639	38,0	0,334	17,3	0,629	—	—	—	
Asia Oriental y el Pacífico	0,703	0,564	19,7	—	19,5	11,7	0,734	19,7	0,477	27,0	0,513	—	—	—	
Europa y Asia Central	0,738	0,639	13,3	—	13,2	14,2	0,676	8,6	0,639	16,9	0,605	—	—	—	
Latinoamérica y el Caribe	0,740	0,559	24,5	—	23,9	13,2	0,733	22,2	0,502	36,3	0,474	—	—	—	
Sur de Asia	0,588	0,419	28,7	—	28,0	24,4	0,549	41,6	0,274	18,0	0,489	—	—	—	
África Subsahariana	0,502	0,334	33,6	—	33,5	36,6	0,359	35,7	0,276	28,1	0,375	—	—	—	
Países menos desarrollados															
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	0,487	0,336	31,0	—	30,9	32,3	0,433	35,6	0,253	24,7	0,348	—	—	—	
Mundo	0,702	0,541	22,9	—	22,8	17,3	0,647	27,0	0,433	24,1	0,564	—	—	—	

NOTAS

- a Consulte <http://hdr.undp.org> para obtener la lista de encuestas utilizadas para estimar desigualdades.
- b Sobre la base de los países para los que se calcula el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.
- c Los datos corresponden a 2013 o al año más reciente disponible.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Un índice compuesto que mide el rendimiento promedio en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Consulte la *Nota técnica 1* en: <http://hdr.undp.org/en> para obtener más detalles sobre el cálculo del IDH.

IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D): El IDH ajustado por las desigualdades en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano. Consulte la *Nota técnica 2* en: <http://hdr.undp.org/en> para obtener más detalles sobre el cálculo del IDH-D.

Pérdida total: Diferencia porcentual entre el IDH-D y el IDH.

Diferencia con el rango según el IDH: Diferencia en los rangos entre el IDH-D y el IDH, calculada solo para los países para los que se calcula el IDH-D.

Coefficiente de desigualdad humana: El promedio de desigualdad en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. Consulte la *Nota técnica 2* en: <http://hdr.undp.org/en>.

Desigualdad en la tabla de vida: Desigualdad en la distribución de la duración prevista de vida sobre la base de los datos de las tablas de vida estimados mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad: El índice de esperanza de vida del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución de la duración prevista de la vida basado en los datos de las tablas de mortalidad que figuran en las *Fuentes de datos principales*.

Desigualdad en la educación: Desigualdad en la distribución de los años de escolaridad sobre la base de los datos de las encuestas de hogares estimados mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de educación ajustado por la desigualdad: El índice de esperanza de vida del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución de los años de escolaridad basado en los datos de las encuestas de hogares que figuran en las *Fuentes de datos principales*.

Desigualdad de ingresos: Desigualdad en la distribución de los ingresos sobre la base de los datos de las encuestas de hogares estimados mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de ingresos ajustado por la desigualdad: El índice de ingresos del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución del ingreso basado en las encuestas de hogares que figuran en las *Fuentes de datos principales*.

Proporción de los quintiles: La relación entre el ingreso promedio del 20 % más rico de la población y la renta media del 20 % más pobre de la población.

Índice Palma: La relación de la participación del Ingreso Nacional Bruto (INB) del 10 % más rico de la población dividida entre la participación del 40 % más pobre. Se basa en la obra de Palma (2011), quien descubrió que los ingresos de la clase media casi siempre representan alrededor de la mitad del INB, mientras que la otra mitad se divide entre el 10 % más rico y el 40 % más pobre, pero la participación de esos dos grupos varía considerablemente entre los países.

Coefficiente de Gini: La medida de la desviación de la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de un país a partir de una distribución perfectamente igual. Un valor de 0 representa la igualdad absoluta, un valor de 100, la desigualdad absoluta.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columna 1: Cálculos de la HDRO basados en datos de ONU DAES (2013a), Barro y Lee (2013) Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b), División de Estadística de la ONU (2014) Banco Mundial (2014) y FMI (2014).

Columna 2: Cálculos sobre la media geométrica de los valores en las Columnas 7, 9 y 11, utilizando la metodología en la *Nota técnica 2* en: <http://hdr.undp.org/en>.

Columna 3: Cálculos sobre la base de datos de las columnas 1 y 2.

Columna 4: Cálculos sobre la base de datos de la columna 2 y los rangos del IDH recalculados para países para los que se calcula el IDH-D.

Columna 5: Cálculos sobre la media geométrica de los valores en las columnas 6, 8 y 10, utilizando la metodología en la *Nota técnica 2* en: <http://hdr.undp.org/en>.

Columna 6: Cálculos sobre la base de las tablas de vida abreviadas de ONU DAES (2013a).

Columna 7: Cálculos sobre la base de datos de la columna 6 y del índice de esperanza de vida sin ajustar.

Columnas 8 y 10: Cálculos con arreglo a los datos de la base de datos del Estudio de Ingresos de Luxemburgo, la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida de Eurostat, la Base de Datos Internacional de Distribución del Ingreso del Banco Mundial, las Encuestas de Indicadores Múltiples del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas y las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro utilizando la metodología de la *Nota técnica 2* <http://hdr.undp.org/en>.

Columna 9: Cálculos sobre la base de datos de la columna 8 y del índice de educación sin ajustar.

Columna 11: Cálculos sobre la base de datos de la columna 10 y del índice de ingreso sin ajustar.

Columnas 12 y 13: Cálculos de la HDRO basados en datos del Banco Mundial (2013a).

Columna 14: Banco Mundial (2013a).

Índice de Desigualdad de Género

Clasificación según IDH	Índice de Desigualdad de Género		Tasa de mortalidad materna	Tasa de natalidad entre las adolescentes	Proporción de escaños en el parlamento	Población con al menos algún tipo de educación secundaria		Tasa de participación en la población activa	
	Valor	Rango	(muertes por cada 100.000 nacidos vivos)	(nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad)	(% detentado por mujeres)	(% de 25 años de edad y mayores)		(% de 15 años de edad y mayores)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2013	2013	2010	2010/2015 ^a	2013	2005–2012 ^b	2005–2012 ^b	2012	2012
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO									
1 Noruega	0,068	9	7	7,8	39,6	97,4	96,7	61,5	69,5
2 Australia	0,113	19	7	12,1	29,2	94,3 ^c	94,6 ^c	58,8	71,9
3 Suiza	0,030	2	8	1,9	27,2	95,0	96,6	61,2	75,3
4 Países Bajos	0,057	7	6	6,2	37,8	87,7	90,5	79,9	87,3
5 Estados Unidos	0,262	47	21	31,0	18,2	95,1	94,8	56,8	69,3
6 Alemania	0,046	3	7	3,8	32,4	96,3	97,0	53,5	66,4
7 Nueva Zelanda	0,185	34	15	25,3	32,2	95,0	95,3	62,1	73,9
8 Canadá	0,136	23	12	14,5	28,0	100,0	100,0	61,6	71,2
9 Singapur	0,090	15	3	6,0	24,2	74,1	81,0	59,0	77,5
10 Dinamarca	0,056	5	12	5,1	39,1	95,5 ^d	96,6 ^d	59,1	67,5
11 Irlanda	0,115	20	6	8,2	19,5	80,5	78,6	52,7	67,9
12 Suecia	0,054	4	4	6,5	44,7	86,5	87,3	60,2	68,1
13 Islandia	0,088	14	5	11,5	39,7	91,0	91,6	70,6	77,3
14 Reino Unido	0,193	35	12	25,8	22,6	99,8	99,9	55,7	68,8
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	..	..	..	3,3	..	72,2	79,2	51,6	68,0
15 República de Corea	0,101	17	16	2,2	15,7	77,0 ^e	89,1 ^e	49,9	72,0
17 Japón	0,138	25	5	5,4	10,8	87,0	85,8	48,1	70,4
18 Liechtenstein	..	..	..	..	20,0	..	..	..	..
19 Israel	0,101	17	7	7,8	22,5	84,4	87,3	58,1	69,5
20 Francia	0,080	12	8	5,7	25,1	78,0	83,2	50,9	61,8
21 Austria	0,056	5	4	4,1	28,7	100,0	100,0	54,6	67,7
21 Bélgica	0,068	9	8	6,7	38,9	77,5	82,9	46,9	59,4
21 Luxemburgo	0,154	29	20	8,3	21,7	100,0 ^d	100,0 ^d	50,7	64,9
24 Finlandia	0,075	11	5	9,2	42,5	100,0	100,0	56,0	64,3
25 Eslovenia	0,021	1	12	0,6	24,6	95,8	98,0	52,3	63,5
26 Italia	0,067	8	4	4,0	30,6	71,2	80,5	39,4	59,4
27 España	0,100	16	6	10,6	35,2	66,8	73,1	52,6	66,5
28 República Checa	0,087	13	5	4,9	20,6	99,9	99,7	50,1	67,8
29 Grecia	0,146	27	3	11,9	21,0	59,5	67,0	44,2	62,6
30 Brunéi Darussalam	..	..	24	23,0	..	66,6 ^e	61,2 ^e	52,9	75,6
31 Qatar	0,524	113	7	9,5	0,1 ^f	66,7	59,0	50,8	95,6
32 Chipre	0,136	23	10	5,5	10,7	72,2	79,6	55,8	70,8
33 Estonia	0,154	29	2	16,8	20,8	100,0 ^d	100,0 ^d	56,0	68,7
34 Arabia Saudí	0,321	56	24	10,2	19,9	60,5	70,3	18,2	75,5
35 Lituania	0,116	21	8	10,6	24,1	89,1	94,3	55,8	66,3
35 Polonia	0,139	26	5	12,2	21,8	79,4	85,5	48,9	64,8
37 Andorra	..	..	..	..	50,0	49,5	49,3	..	..
37 Eslovaquia	0,164	32	6	15,9	18,7	99,1	99,5	51,0	68,7
39 Malta	0,220	41	8	18,2	14,3	68,6	78,2	38,0	66,5
40 Emiratos Árabes Unidos	0,244	43	12	27,6	17,5	73,1	61,3	46,6	91,0
41 Chile	0,355	68	25	55,3	13,9	73,3	76,4	49,0	74,6
41 Portugal	0,116	21	8	12,6	28,7	47,7	48,2	55,4	67,2
43 Hungría	0,247	45	21	12,1	8,8	97,9 ^d	98,7 ^d	44,7	59,9
44 Baréin	0,253	46	20	13,8	18,8	74,4 ^e	80,4 ^e	39,4	87,2
44 Cuba	0,350	66	73	43,1	48,9	73,9 ^e	80,4 ^e	43,3	70,1
46 Kuwait	0,288	50	14	14,5	6,2	55,6	56,3	43,4	82,8
47 Croacia	0,172	33	17	12,7	23,8	85,0	93,6	44,8	58,5
48 Letonia	0,222	42	34	13,5	23,0	98,9	99,0	54,5	67,1
49 Argentina	0,381	74	77	54,4	37,7	57,0 ^e	54,9 ^e	47,3	75,0
DESARROLLO HUMANO ALTO									
50 Uruguay	0,364	70	29	58,3	12,3	54,4	50,3	55,5	76,8
51 Bahamas	0,316	53	47	28,5	16,7	91,2 ^e	87,6 ^e	69,3	79,3
51 Montenegro	..	..	8	15,2	17,3	84,2	94,7	..	..
53 Bielorrusia	0,152	28	4	20,6	29,5	87,0	92,2	49,9	62,7
54 Rumanía	0,320	54	27	31,0	11,6	86,1	92,0	48,5	64,7
55 Libia	0,215	40	58	2,5	16,5	55,6 ^e	44,0 ^e	30,0	76,4
56 Omán	0,348	64	32	10,6	9,6	47,2	57,1	28,6	81,8
57 Federación Rusa	0,314	52	34	25,7	12,1	89,6	92,5	57,0	71,4
58 Bulgaria	0,207	38	11	35,9	24,6	93,0	95,7	47,8	58,8
59 Barbados	0,350	66	51	48,4	21,6	89,5 ^e	87,6 ^e	65,9	76,7

Clasificación según IDH	Índice de Desigualdad de Género		Tasa de mortalidad materna	Tasa de natalidad entre las adolescentes	Proporción de escaños en el parlamento	Población con al menos algún tipo de educación secundaria		Tasa de participación en la población activa	
	Valor	Rango	(muertes por cada 100.000 nacidos vivos)	(nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad)	(% de detentado por mujeres)	(% de 25 años de edad y mayores)		(% de 15 años de edad y mayores)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2013	2013	2010	2010/2015 ^a	2013	2005–2012 ^b	2005–2012 ^b	2012	2012
60 Palau	..	..	..	..	10,3	..	..	..	..
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	49,3	19,4	..	..	..	..
62 Malasia	0,210	39	29	5,7	13,9	66,0 ^e	72,8 ^e	44,3	75,3
63 Isla Mauricio	0,375	72	60	30,9	18,8	49,4	58,0	43,5	74,3
64 Trinidad y Tobago	0,321	56	46	34,8	26,0	59,4	59,2	52,9	75,5
65 Líbano	0,413	80	25	12,0	3,1	38,8	38,9	22,8	70,5
65 Panamá	0,506	107	92	78,5	8,5	63,5 ^e	60,7 ^e	49,0	81,9
67 República Bolivariana de Venezuela	0,464	96	92	83,2	17,0	56,5	50,8	50,9	79,2
68 Costa Rica	0,344	63	40	60,8	38,6	54,5 ^e	52,8 ^e	46,4	79,0
69 Turquía	0,360	69	20	30,9	14,2	39,0	60,0	29,4	70,8
70 Kazajistán	0,323	59	51	29,9	18,2	99,3	99,4	67,5	77,5
71 México	0,376	73	50	63,4	36,0	55,7	60,6	45,0	80,0
71 Seychelles	..	..	..	56,3	43,8	66,9	66,6	..	..
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	..	6,7	..	..	..	..
73 Sri Lanka	0,383	75	35	16,9	5,8	72,7	75,5	35,0	76,4
75 República Islámica de Irán	0,510	109	21	31,6	3,1	62,2	67,6	16,4	73,1
76 Azerbaiyán	0,340	62	43	40,0	16,0	93,7	97,4	62,5	68,9
77 Jordania	0,488	101	63	26,5	12,0	69,5	78,5	15,3	66,2
77 Serbia	..	..	12	16,9	33,2	58,4	73,6	..	..
79 Brasil	0,441	85	56	70,8	9,6	51,9	49,0	59,5	80,9
79 Georgia	..	..	67	46,8	12,0	..	..	56,2	74,7
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	24	35,4	25,0	..	..	..	..
82 Perú	0,387	77	67	50,7	21,5	56,3	66,1	68,0	84,4
83 Ucrania	0,326	61	32	25,7	9,4	91,5 ^e	96,1 ^e	53,0	66,6
84 Belice	0,435	84	53	71,4	13,3	35,2 ^e	32,8 ^e	49,1	82,3
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	0,162	31	10	18,3	34,1	40,2	55,6	42,9	67,3
86 Bosnia y Herzegovina	0,201	36	8	15,1	19,3	44,8	70,0	34,1	57,2
87 Armenia	0,325	60	30	27,1	10,7	94,1 ^e	94,8 ^e	51,6	73,4
88 Fidi	..	..	26	42,8	..	57,5	58,1	37,5	72,0
89 Tailandia	0,364	70	48	41,0	15,7	35,7	40,8	64,4	80,8
90 Túnez	0,265	48	56	4,6	26,7	32,8	46,1	25,1	70,6
91 China	0,202	37	37	8,6	23,4	58,7	71,9	63,8	78,1
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	48	54,5	13,0	..	..	55,7	78,2
93 Argelia	0,425	81	97	10,0	25,8	20,9	27,3	15,0	71,9
93 Dominica	..	..	..	..	12,5	29,7	23,2	..	..
95 Albania	0,245	44	27	15,3	17,9	81,8	87,9	45,0	65,4
96 Jamaica	0,457	88	110	70,1	15,5	74,0 ^e	71,1 ^e	56,1	71,0
97 Santa Lucía	..	..	35	56,3	17,2	..	..	62,6	76,0
98 Colombia	0,460	92	92	68,5	13,6	56,9	55,6	55,7	79,7
98 Ecuador	0,429	82	110	77,0	38,7	40,1	39,4	54,4	82,6
100 Surinam	0,463	95	130	35,2	11,8	44,6	47,1	40,4	68,8
100 Tonga	0,458	90	110	18,1	3,6	87,5	88,3	53,5	74,8
102 República Dominicana	0,505	105	150	99,6	19,1	55,6	53,1	51,2	78,7
DESARROLLO HUMANO MEDIO									
103 Maldivas	0,283	49	60	4,2	6,5	13,3	16,6	55,9	77,1
103 Mongolia	0,320	54	63	18,7	14,9	85,3 ^e	84,1 ^e	56,1	68,8
103 Turkmenistán	..	..	67	18,0	16,8	..	..	46,7	76,5
106 Samoa	0,517	111	100	28,3	4,1	64,3	60,0	23,4	58,4
107 Estado de Palestina	..	..	64	45,8	..	31,5	32,2	15,2	66,3
108 Indonesia	0,500	103	220	48,3	18,6	39,9	49,2	51,3	84,4
109 Botsuana	0,486	100	160	44,2	7,9	73,6 ^e	77,3 ^e	71,8	81,5
110 Egipto	0,580	130	66	43,0	2,8	43,4 ^e	59,3 ^e	23,6	74,6
111 Paraguay	0,457	88	99	67,0	18,4	36,8	40,8	55,4	84,8
112 Gabón	0,508	108	230	103,0	16,7	53,8 ^e	34,7 ^e	56,0	65,1
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,472	97	190	71,9	30,1	47,6	59,1	64,1	80,9
114 República de Moldavia	0,302	51	41	29,3	19,8	93,6	96,6	37,0	43,3
115 El Salvador	0,441	85	81	76,0	26,2	36,8	43,6	47,6	79,0
116 Uzbekistán	..	..	28	38,8	19,2	..	..	47,9	75,2
117 Filipinas	0,406	78	99	46,8	26,9	65,9	63,8	51,0	79,7
118 Sudáfrica	0,461	94	300	50,9	41,1 ^g	72,7	75,9	44,2	60,0
118 República Árabe Siria	0,556	125	70	41,6	12,0	29,0	38,9	13,4	72,7
120 Irak	0,542	120	63	68,7	25,2	22,0 ^e	42,7 ^e	14,7	69,7

TABLA 4 ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

Clasificación según IDH	Índice de Desigualdad de Género		Tasa de mortalidad materna	Tasa de natalidad entre las adolescentes	Proporción de escaños en el parlamento	Población con al menos algún tipo de educación secundaria		Tasa de participación en la población activa	
	Valor	Rango	(muertes por cada 100.000 nacidos vivos)	(nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad)	(% detentado por mujeres)	(% de 25 años de edad y mayores)		(% de 15 años de edad y mayores)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2013	2013	2010	2010/2015 ^a	2013	2005–2012 ^b	2005–2012 ^b	2012	2012
121 Guayana	0,524	113	280	88,5	31,3	61,5 ^e	48,8 ^e	42,3	80,9
121 Vietnam	0,322	58	59	29,0	24,4	59,4	71,2	72,8	81,9
123 Cabo Verde	..	..	79	70,6	20,8	..	..	51,1	83,5
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	100	18,6	0,1	..	..	..	..
125 Guatemala	0,523	112	120	97,2	13,3	21,9	23,2	49,1	88,2
125 Kirguizistán	0,348	64	71	29,3	23,3	94,5	96,8	55,7	79,0
127 Namibia	0,450	87	200	54,9	25,0	33,0 ^e	34,0 ^e	75,2	82,2
128 Timor-Leste	..	..	300	52,2	38,5	..	..	24,7	51,1
129 Honduras	0,482	99	100	84,0	19,5	28,0	25,8	42,5	82,9
129 Marruecos	0,460	92	100	35,8	11,0	20,1 ^e	36,3 ^e	43,0	57,4
131 Vanuatu	..	..	110	44,8	0,1	..	..	61,5	80,3
132 Nicaragua	0,458	90	95	100,8	40,2	30,8 ^e	44,7 ^e	47,0	80,1
133 Kiribati	..	..	..	16,6	8,7	..	..	..	..
133 Tayikistán	0,383	75	65	42,8	17,5	89,9	95,0	58,7	76,9
135 India	0,563	127	200	32,8	10,9	26,6 ^e	50,4 ^e	28,8	80,9
136 Bután	0,495	102	180	40,9	6,9	34,0	34,5	66,4	76,9
136 Camboya	0,505	105	250	44,3	18,1 ^h	9,9	22,2	78,9	86,5
138 Ghana	0,549	123	350	58,4	10,9	45,2	64,7	67,2	71,2
139 República Democrática Popular Lao	0,534	118	470	65,0	25,0	22,9 ^e	36,8 ^e	76,3	78,9
140 El Congo	0,617	135	560	126,7	9,6	43,8 ^e	48,7 ^e	68,4	72,9
141 Zambia	0,617	135	440	125,4	11,5	25,7 ^e	44,2 ^e	73,2	85,7
142 Bangladesh	0,529	115	240	80,6	19,7	30,8 ^e	39,3 ^e	57,3	84,1
142 Santo Tomás y Príncipe	..	..	70	65,1	18,2	..	..	44,9	77,5
144 Guinea Ecuatorial	..	..	240	112,6	18,8	..	..	80,6	92,3
DESARROLLO HUMANO BAJO									
145 Nepal	0,479	98	170	73,7	33,2	17,9 ^e	39,9 ^e	54,3	63,2
146 Pakistán	0,563	127	260	27,3	19,7	19,3	46,1	24,4	82,9
147 Kenia	0,548	122	360	93,6	19,9	25,3	31,4	62,0	72,2
148 Suazilandia	0,529	115	320	72,0	21,9	49,9 ^e	46,1 ^e	43,8	71,3
149 Angola	..	..	450	170,2	34,1	..	..	63,1	76,9
150 Myanmar	0,430	83	200	12,1	4,6	18,0 ^e	17,6 ^e	85,7	82,9
151 Ruanda	0,410	79	340	33,6	51,9	7,4 ^e	8,0 ^e	86,5	85,5
152 Camerún	0,622	138	690	115,8	16,1	21,1 ^e	34,9 ^e	63,6	76,7
152 Nigeria	..	..	630	119,6	6,6	..	..	48,1	63,5
154 Yemen	0,733	152	200	47,0	0,7	7,6 ^e	24,4 ^e	25,2	71,8
155 Madagascar	..	..	240	122,8	15,8	..	..	86,8	90,6
156 Zimbabue	0,516	110	570	60,3	35,1	48,8	62,0	83,2	89,7
157 Papúa Nueva Guinea	0,617	135	230	62,1	2,7	6,8 ^e	14,1 ^e	70,5	74,0
157 Islas Salomón	..	..	93	64,9	2,0	..	..	53,4	79,1
159 Comoras	..	..	280	51,1	3,0	..	..	35,0	80,2
159 República Unida de Tanzania	0,553	124	460	122,7	36,0	5,6 ^e	9,2 ^e	88,1	90,2
161 Mauritania	0,644	142	510	73,3	19,2	8,0 ^e	20,8 ^e	28,6	79,0
162 Lesoto	0,557	126	620	89,4	26,8	21,9	19,8	58,8	73,3
163 Senegal	0,537	119	370	94,4	42,7	7,2	15,4	65,9	88,0
164 Uganda	0,529	115	310	126,6	35,0	22,9	33,5	75,9	79,3
165 Benín	0,614	134	350	90,2	8,4	11,2 ^e	25,6 ^e	67,5	78,3
166 Sudán	0,628	140	730	84,0	24,1	12,8 ^e	18,2 ^e	31,2	76,0
166 Togo	0,579	129	300	91,5	15,4	15,3 ^e	45,1 ^e	80,7	81,2
168 Haití	0,599	132	350	42,0	3,5	22,5 ^e	36,3 ^e	60,6	70,8
169 Afganistán	0,705	150	460	86,8	27,6	5,8 ^e	34,0 ^e	15,7	79,7
170 Yibuti	..	..	200	18,6	12,7	..	..	36,1	67,3
171 Costa de Marfil	0,645	143	400	130,3	10,4	13,7 ^e	29,9 ^e	52,2	81,5
172 Gambia	0,624	139	360	115,8	7,5	16,9 ^e	31,4 ^e	72,2	83,0
173 Etiopía	0,547	121	350	78,4	25,5	7,8	18,2	78,2	89,4
174 Malawi	0,591	131	460	144,8	22,3	10,4	20,4	84,7	81,3
175 Liberia	0,655	145	770	117,4	11,7	15,7 ^e	39,2 ^e	58,2	64,7
176 Mali	0,673	148	540	175,6	10,2	7,7	15,1	50,6	81,4
177 Guinea-Bissau	..	..	790	99,3	14,0	..	..	68,1	78,5
178 Mozambique	0,657	146	490	137,8	39,2	1,5 ^e	6,0 ^e	26,3	75,8
179 Guinea	..	..	610	131,0	..	..	..	65,5	78,3
180 Burundi	0,501	104	800	30,3	34,9	5,2 ^e	9,3 ^e	83,2	81,8
181 Burkina Faso	0,607	133	300	115,4	15,7	0,9	3,2	77,1	90,1

Clasificación según IDH	Índice de Desigualdad de Género		Tasa de mortalidad materna	Tasa de natalidad entre las adolescentes	Proporción de escaños en el parlamento	Población con al menos algún tipo de educación secundaria		Tasa de participación en la población activa	
			(muertes por cada 100.000 nacidos vivos)	(nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad)	(% detentado por mujeres)	(% de 25 años de edad y mayores)		(% de 15 años de edad y mayores)	
	Valor	Rango				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2013	2013	2010	2010/2015 ^a	2013	2005–2012 ^b	2005–2012 ^b	2012	2012
182 Eritrea	..	..	240	65,3	22,0	..	..	79,9	89,8
183 Sierra Leona	0,643	141	890	100,7	12,4	9,5 ^e	20,4 ^e	65,7	68,9
184 Chad	0,707	151	1100	152,0	14,9	1,7	9,9	64,0	79,2
185 República Centroafricana	0,654	144	890	98,3	12,5 ⁱ	10,3 ^e	26,2 ^e	72,5	85,1
186 República Democrática del Congo	0,669	147	540	135,3	8,3	10,7 ^e	36,2 ^e	70,7	73,2
187 Nigeria	0,674	149	590	204,8	13,3	44,5	49,5	39,9	89,8
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS									
República Popular Democrática de Corea	..	..	81	0,6	15,6	..	..	72,3	84,2
Islas Marshall	..	..	..	..	3,0	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	20,8	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	5,3	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	18,3	..	..	..	..
Somalia	..	..	1000	110,4	13,8	..	..	37,2	75,6
Sudán del Sur	..	..	..	75,3	24,3	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	6,7	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano									
Desarrollo humano muy alto	0,197	—	16	19,2	26,7	86,1	87,7	52,3	69,0
Desarrollo humano alto	0,315	—	42	28,8	18,8	60,2	69,1	57,1	77,1
Desarrollo humano medio	0,513	—	186	43,4	17,5	34,2	51,4	38,7	80,0
Desarrollo humano bajo	0,587	—	427	92,3	20,0	14,9	29,6	55,7	78,4
Regiones									
Estados Árabes	0,546	—	164	45,4	13,8	32,9	46,4	24,7	73,2
Asia Oriental y el Pacífico	0,331	—	72	21,2	18,7	54,6	66,4	62,8	79,3
Europa y Asia Central	0,317	—	31	30,8	18,2	70,4	80,6	45,5	70,2
Latinoamérica y el Caribe	0,416	—	74	68,3	25,3	53,3	53,9	53,7	79,8
Sur de Asia	0,539	—	202	38,7	17,8	28,4	49,9	30,7	80,7
África Subsahariana	0,578	—	474	109,7	21,7	22,9	32,9	63,6	76,3
Países menos desarrollados	0,570	—	389	97,0	20,3	16,5	27,2	64,0	81,6
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	0,478	—	195	61,5	23,0	50,4	55,2	52,8	73,3
Mundo	0,451	—	145	47,4	21,1	54,2	64,2	50,6	76,7

NOTAS

- a** Los datos son la media anual de los valores proyectados para 2010-2015.
- b** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.
- c** Se refiere a la población de entre 25 y 64 años de edad.
- d** Se refiere a la población de entre 25 y 74 años de edad.
- e** Estimación de Barro y Lee (2013) para 2010 basada en los datos del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- f** Para el cálculo del Índice de Desigualdad de Género, se utilizó un valor de 0,1 %.
- g** La cifra no incluye a los 36 delegados especiales rotativos nombrados sobre una base ad hoc.
- h** La estimación se refiere a 2012.

i Se refiere a un año anterior al especificado.

DEFINICIONES

Índice de Desigualdad de Género: Una medida compuesta que refleja la desigualdad en los logros entre hombres y mujeres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado de trabajo. Consulte la *Nota técnica 3* en: <http://hdr.undp.org/en> para obtener más detalles sobre el cálculo del Índice de Desigualdad de Género.

Tasa de mortalidad materna: Número de muertes por causas relacionadas con el embarazo por cada 100.000 nacidos vivos.

Tasa de natalidad entre las adolescentes: Número de nacimientos de mujeres de entre 15 y 19 años de edad por cada 1000 mujeres de entre 15 a 19 años de edad.

Proporción de escaños en el parlamento

nacional: Proporción de escaños ocupados por mujeres en una cámara baja o única o una cámara alta o en el senado expresada como porcentaje del total de escaños. En los países con sistemas legislativos bicamerales, la proporción de escaños se calcula con arreglo a ambas cámaras.

Población con al menos algún tipo de educación secundaria: Porcentaje de la población de edades de 25 años y mayores que alcanzó (pero no necesariamente completó) un nivel secundario de educación.

Tasa de participación en la población activa: La proporción de la población en edad de trabajar de un país (de edades comprendidas entre 15 años y mayores) involucrada en el mercado de trabajo, ya sea trabajando activamente o en busca de trabajo, expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columna 1: Cálculos de la HDRO basados en el Grupo de Estimación de la Mortalidad Materna de la ONU (2013), el ONU DAES (2013a), la UIP (2013), Barro y Lee (2013), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y la OIT (2013a).

Columna 2: Calculados sobre la base de los datos de la Columna 1.

Columna 3: Grupo de Estimación de la Mortalidad Materna de la ONU (2013).

Columna 4: UNDESA (2013a).

Columna 5: UIP (2013).

Columnas 6 y 7: Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b).

Columnas 8 y 9: OIT (2013a).

Índice de Desarrollo de Género (IDG)

	Índice de Desarrollo de Género		Valor del Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Media de años de escolaridad		Años de escolarización previstos		Ingreso Nacional Bruto INB ^a estimado per cápita	
	Razón del IDH de mujeres respecto al de los hombres		Valor		(años)		(años)		(años)		(PPA en US\$ de 2011)	
	Rango del IDG ^b		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Rangos de IDH	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2002–2012 ^c	2002–2012 ^c	2000–2012 ^c	2000–2012 ^c	2013	2013
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO												
1 Noruega	0,997	5	0,940	0,943	83,6	79,4	12,7	12,6	18,2	16,9	56 994	70 807
2 Australia	0,975	40	0,920	0,944	84,8	80,3	12,5	13,1	20,3	19,4	35 551	47 553
3 Suiza	0,953	76	0,895	0,939	84,9	80,2	11,5	13,1	15,6	15,8	42 561	65 278
4 Países Bajos	0,968	51	0,899	0,929	82,9	79,1	11,6	12,2	18,0	17,8	34 497	50 432
5 Estados Unidos	0,995	7	0,911	0,915	81,3	76,5	13,0	12,9	17,4	15,7	41 792	63 163
6 Alemania	0,962	61	0,892	0,928	83,1	78,3	12,6	13,3	16,2	16,4	33 028	53 445
7 Nueva Zelanda	0,971	47	0,896	0,923	83,0	79,2	12,5	12,6	20,2	18,5	26 695	38 656
8 Canadá	0,986	24	0,893	0,906	83,6	79,3	12,3	12,2	16,2	15,4	34 612	49 272
9 Singapur	0,967	52	0,878	0,908	84,7	79,8	9,7 ^d	10,7 ^d	15,5 ^e	15,3 ^e	50 001	95 329 ^f
10 Dinamarca	0,989	17	0,895	0,906	81,5	77,3	11,9	12,3	17,6	16,3	37 106	48 742
11 Irlanda	0,965	56	0,881	0,913	82,9	78,6	11,7	11,5	18,5	18,7	23 872	43 092
12 Suecia	1,004	6	0,898	0,894	83,9	79,7	11,8 ^d	11,4 ^d	16,6	15,1	38 071	48 365
13 Islandia	0,982	30	0,883	0,899	83,9	80,3	10,8	10,0	19,9	17,6	27 612	42 520
14 Reino Unido	0,993	13	0,887	0,894	82,5	78,6	12,8	11,8	16,7	15,8	27 589	42 632
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	0,969	49	0,874	0,902	86,4	80,4	9,8	10,3	15,3	15,4	40 051	66 417
15 República de Corea	0,940	85	0,860	0,915	84,8	78,1	11,1	12,5	16,1	17,8	21 795	38 990
17 Japón	0,951	79	0,863	0,907	87,0	80,1	11,2	11,8	15,1	15,4	22 384	51 906
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	13,8	16,4	..	..
19 Israel	0,984	29	0,879	0,893	83,6	79,9	12,6	12,5	16,1	15,2	24 636	35 402
20 Francia	0,989	17	0,878	0,888	85,2	78,3	10,9	11,4	16,3	15,6	29 580	44 139
21 Austria	0,935	91	0,834	0,892	83,6	78,5	8,9	10,6	15,9	15,3	25 170	61 543
21 Bélgica	0,977	38	0,866	0,887	83,1	78,0	10,5 ^d	10,7 ^d	16,5	16,0	30 213	49 077
21 Luxemburgo	0,961	66	0,861	0,896	83,0	78,0	10,9	11,7	14,0	13,8	41 351	76 196 ^f
24 Finlandia	1,006	8	0,881	0,876	83,7	77,4	10,3	10,2	17,6	16,4	32 123	42 795
25 Eslovenia	1,006	8	0,876	0,871	82,8	76,4	11,8	12,0	17,9	15,8	21 762	31 916
26 Italia	0,962	61	0,852	0,886	85,0	79,6	9,7	10,6	16,8	15,8	22 303	43 640
27 España	0,985	25	0,861	0,874	85,3	78,9	9,5	9,7	17,5	16,8	23 487	37 804
28 República Checa	0,969	49	0,844	0,871	80,7	74,6	12,1	12,5	16,9	15,9	16 233	33 098
29 Grecia	0,959	69	0,833	0,868	83,1	78,4	9,9	10,4	16,6	16,4	17 791	31 707
30 Brunéi Darussalam	0,981	31	0,839	0,856	80,5	76,7	8,6	8,8	14,9	14,2	52 831	88 468
31 Qatar	0,979	32	0,838	0,856	79,5	77,8	10,1	8,7	14,0	13,9	45 863	141 468 ^f
32 Chipre	0,940	85	0,817	0,869	81,8	77,9	10,7	12,6	14,0	13,9	19 787	33 461
33 Estonia	1,042	70	0,856	0,821	79,6	69,1	12,3	11,7	17,5	15,5	19 410	27 985
34 Arabia Saudí	0,897	112	0,773	0,861	77,6	73,9	8,0	9,2	15,9	15,4	16 197	78 689
35 Lituania	1,036	58	0,848	0,818	78,2	66,0	12,3	12,4	17,3	16,0	19 588	28 607
35 Polonia	1,010	14	0,837	0,828	80,5	72,3	11,9	11,7	16,3	14,7	16 462	26 871
37 Andorra	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
37 Eslovaquia	1,000	1	0,829	0,829	79,2	71,5	11,6 ^g	11,5 ^g	15,6	14,5	19 450	31 554
39 Malta	0,954	75	0,807	0,846	82,0	77,5	9,5	10,3	14,7	14,3	18 832	35 217
40 Emiratos Árabes Unidos	0,958	70	0,800	0,835	78,2	76,1	10,2	8,7	13,9 ^g	12,9 ^g	23 903	72 659
41 Chile	0,962	61	0,803	0,835	82,7	77,1	9,6	9,9	15,3	15,0	14 339	27 410
41 Portugal	0,970	48	0,808	0,833	82,9	76,9	8,0	8,5	16,5	16,1	17 846	30 817
43 Hungría	0,998	4	0,816	0,818	78,6	70,5	11,2 ^d	11,4 ^d	15,7	15,1	17 233	25 663
44 Baréin	0,961	66	0,798	0,831	77,5	75,9	9,1	9,6	15,1 ^h	13,7 ^h	24 531	36 660
44 Cuba	0,962	61	0,796	0,827	81,3	77,3	10,1 ^g	10,3 ^g	15,1	13,9	13 302	26 319
46 Kuwait	0,987	22	0,801	0,812	75,5	73,5	7,9	6,8	15,2	14,2	43 134	114 532 ^f
47 Croacia	0,987	22	0,807	0,818	80,4	73,7	10,5	11,6	15,2	13,9	15 777	22 509
48 Letonia	1,033	52	0,823	0,797	77,5	66,7	11,5 ^d	11,5 ^d	16,3	14,8	18 624	26 415
49 Argentina	1,001	2	0,806	0,805	79,9	72,6	10,0	9,6	17,5	15,4	11 975	22 849
DESARROLLO HUMANO ALTO												
50 Uruguay	1,015	25	0,793	0,781	80,6	73,7	8,7	8,2	16,6	14,4	13 789	22 730
51 Bahamas	..	..	..	..	78,2	72,1	11,1	11,1	..	..	17 934	25 047
51 Montenegro	..	..	..	..	77,2	72,5	9,9 ⁱ	11,2 ⁱ	15,5	14,8	..	..
53 Bielorrusia	1,021	32	0,793	0,777	75,8	64,2	11,4 ⁱ	11,7 ⁱ	16,3	15,2	12 655	20 730
54 Rumanía	0,973	43	0,771	0,793	77,5	70,3	10,4	11,0	14,5	13,7	12 005	23 148
55 Libia	0,931	93	0,749	0,805	77,3	73,5	7,5	7,5	16,4	15,9	10 649	32 678
56 Omán	..	..	..	..	79,0	74,8	..	..	13,9	13,4	17 346	56 424
57 Federación Rusa	1,038	61	0,792	0,763	74,4	61,8	11,7	11,8	14,5	13,5	18 228	27 741
58 Bulgaria	0,994	8	0,775	0,779	77,3	70,0	10,6 ^d	10,5 ^d	14,5	14,1	12 539	18 430
59 Barbados	1,021	32	0,784	0,767	77,8	73,0	9,5	9,2	17,2	13,8	11 165	16 054

	Índice de Desarrollo de Género		Valor del Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Media de años de escolaridad		Años de escolarización previstos		Ingreso Nacional Bruto INB* estimado per cápita	
	Razón del IDH de mujeres respecto al de los hombres	Rango del IDG ^a	Valor		(años)		(años)		(años)		(PPA en US\$ de 2011)	
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Rangos de IDH	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2002–2012 ^c	2002–2012 ^c	2000–2012 ^c	2000–2012 ^c	2013	2013
60 Palau	..	..	..	..	..	..	12,2	12,6	14,6	12,9	..	..
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	..	78,3	73,5	..	..	13,7	13,8	..	..
62 Malasia	0,935	91	0,743	0,794	77,4	72,7	9,2	9,9	12,7	12,7	13 187	30 984
63 Isla Mauricio	0,957	72	0,750	0,784	77,1	70,3	8,0	9,1	15,9	15,2	10 980	22 726
64 Trinidad y Tobago	0,994	8	0,763	0,767	73,6	66,4	10,9	10,6	12,5	12,1	19 079	31 713
65 Líbano	0,900	110	0,715	0,794	82,3	78,1	7,6 ⁱ	8,2 ⁱ	13,0	13,3	7 199	25 038
65 Panamá	0,978	36	0,753	0,770	80,5	74,8	9,6 ^g	9,2 ^g	12,9	11,9	10 798	21 850
67 República Bolivariana de Venezuela	0,999	2	0,759	0,760	77,7	71,7	8,7	8,4	15,3	13,1	11 924	22 180
68 Costa Rica	0,973	43	0,751	0,772	82,2	77,8	8,4	8,3	13,9	13,2	9 719	16 204
69 Turquía	0,884	118	0,704	0,796	78,7	71,8	6,4	8,7	13,8	15,0	8 813	28 318
70 Kazajistán	1,015	25	0,762	0,751	72,3	61,0	10,2 ^g	10,5 ^g	15,4	14,7	14 369	24 902
71 México	0,940	85	0,728	0,775	79,8	75,1	8,1	8,8	12,9	12,6	10 060	22 020
71 Seychelles	..	..	..	..	78,1	69,0	9,4 ⁱ	9,4 ⁱ	12,1	11,1	..	..
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	..	..	..	..	..	13,4	12,4	..	..
73 Sri Lanka	0,961	66	0,720	0,749	77,4	71,2	10,7 ^g	9,4 ^g	13,9	13,4	5 078	13 616
75 República Islámica de Irán	0,847	128	0,672	0,793	76,1	72,2	7,1	8,6	15,0	15,3	4 159	22 631
76 Azerbaiyán	0,952	77	0,723	0,759	73,9	67,6	10,5 ⁱ	11,2 ⁱ	11,6	11,9	10 968	20 541
77 Jordania	0,842	130	0,658	0,781	75,6	72,3	9,4	10,4	13,5	13,1	2 875	19 459
77 Serbia	..	..	..	..	76,9	71,3	9,2 ^g	9,9 ^g	14,1	13,2	..	..
79 Brasil	..	..	..	..	77,6	70,4	7,3 ^g	7,2 ^g	..	..	10 851	17 813
79 Georgia	0,941	84	0,713	0,758	77,8	70,5	11,9 ⁱ	12,4 ⁱ	12,8	12,8	4 231	9 871
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	..	75,3	70,3	..	..	16,3	15,3	..	..
82 Perú	0,957	72	0,720	0,753	77,6	72,2	8,5	9,6	13,2	13,1	8 942	13 607
83 Ucrania	1,012	21	0,738	0,729	74,4	62,8	11,2	11,4	15,3	14,9	6 450	10 279
84 Belice	0,963	60	0,714	0,742	77,1	70,9	9,2 ^g	9,3 ^g	14,1	13,3	6 163	12 571
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	0,944	83	0,708	0,750	77,5	72,9	7,9 ⁱ	8,5 ⁱ	13,4	13,2	7 913	15 563
86 Bosnia y Herzegovina	..	..	..	..	78,9	73,8	7,2 ⁱ	9,5 ⁱ	..	..	6 381	12 628
87 Armenia	0,994	8	0,725	0,729	78,0	71,3	10,8 ^g	10,8 ^g	13,6	11,2	5 486	10 282
88 Fidi	0,937	89	0,679	0,725	73,0	67,0	9,8	10,0	14,1	13,7	4 100	10 214
89 Tailandia	0,990	14	0,718	0,725	77,8	71,1	7,0	7,7	13,4	12,7	11 728	15 069
90 Túnez	0,891	116	0,669	0,751	78,3	73,6	5,5	7,5	15,0	14,0	4 751	16 226
91 China	0,939	88	0,696	0,740	76,7	74,1	6,9	8,2	13,0	12,8	9 288	13 512
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	..	74,7	70,4	..	..	13,4	13,1	7 541	13 085
93 Argelia	0,843	129	0,629	0,746	72,7	69,4	5,9	7,8	14,2	13,8	3 695	21 219
93 Dominica	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
95 Albania	0,957	72	0,694	0,725	80,6	74,6	9,1	9,5	10,3	10,3	6 704	11 734
96 Jamaica	0,989	17	0,703	0,711	76,1	71,0	9,8	9,2	12,4	11,5	6 406	9 990
97 Santa Lucía	..	..	..	..	77,5	72,2	..	..	12,5	11,8	7 597	10 966
98 Colombia	0,972	46	0,697	0,718	77,7	70,4	7,0	7,1	13,5	12,9	7 698	15 485
98 Ecuador	..	..	..	..	79,4	73,7	7,4	7,8 ^g	..	..	7 045	12 951
100 Surinam	0,974	41	0,693	0,711	74,3	67,9	7,3	8,0	12,9	11,2	9 874	20 329
100 Tonga	0,966	54	0,682	0,706	75,7	69,8	9,2 ^d	9,5 ^d	14,0	13,4	3 983	6 642
102 República Dominicana	..	..	..	..	76,7	70,4	7,7	7,2	..	..	7 514	14 172
DESARROLLO HUMANO MEDIO												
103 Maldivas	0,936	90	0,673	0,718	79,0	76,9	5,4 ^d	6,2 ^d	12,8	12,5	7 504	12 608
103 Mongolia	1,021	32	0,705	0,691	71,6	63,7	8,5	8,2	15,6	14,4	7 299	9 654
103 Turkmenistán	..	..	..	..	69,8	61,4	..	..	..	..	7 714	15 479
106 Samoa	0,948	81	0,670	0,707	76,5	70,2	10,3	10,3	13,3 ^k	12,5 ^k	2 868	6 436
107 Estado de Palestina	0,974	41	0,612	0,628	75,0	71,5	8,4 ⁱ	9,3 ⁱ	14,0	12,5	1 651	8 580
108 Indonesia	0,923	98	0,654	0,709	72,9	68,8	6,9	8,1	12,8	12,7	5 873	12 030
109 Botsuana	0,964	58	0,669	0,694	66,8	62,1	8,7	9,0	11,7	11,6	11 491	18 054
110 Egipto	0,855	125	0,617	0,722	73,6	68,8	5,3	7,5	12,7	13,3	4 225	16 522
111 Paraguay	0,966	54	0,664	0,687	74,6	70,1	7,5	7,9	12,2	11,7	5 984	9 150
112 Gabón	..	..	..	..	64,5	62,4	8,4	6,4	..	..	14 003	19 919
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,931	93	0,642	0,690	69,5	65,1	8,4 ^g	10,0 ^g	12,9	13,4	4 406	6 701
114 República de Moldavia	0,990	14	0,659	0,666	72,8	65,0	9,6 ^g	10,0 ^g	12,1	11,6	4 196	5 979
115 El Salvador	0,965	56	0,648	0,672	77,1	67,8	6,1	6,9	12,0	12,3	5 383	9 302
116 Uzbekistán	0,945	82	0,637	0,674	71,7	65,0	9,5 ⁱ	9,9 ⁱ	11,3	11,7	3 579	6 893
117 Filipinas	0,989	17	0,652	0,659	72,2	65,4	8,8 ^d	8,5 ^d	11,5	11,1	4 987	7 771
118 Sudáfrica	..	..	..	..	58,8	54,7	9,8	10,1	..	..	8 539	15 233
118 República Árabe Siria	0,851	127	0,588	0,691	77,8	71,8	6,1	7,1	12,0	12,1	1 922	9 478

TABLA 5 ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO (IDG)

	Índice de Desarrollo de Género		Valor del Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Media de años de escolaridad		Años de escolarización previstos		Ingreso Nacional Bruto INB ^a estimado per cápita	
	Razón del IDH de mujeres respecto al de los hombres		Valor		(años)		(años)		(años)		(PPA en US\$ de 2011)	
	Rango del IDG ^b	2013	Mujeres		Mujeres		Mujeres		Mujeres		Mujeres	
			2013	2013	2013	2013	2002–2012 ^c	2002–2012 ^c	2000–2012 ^c	2000–2012 ^c	2013	2013
Rangos de IDH	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2002–2012 ^c	2002–2012 ^c	2000–2012 ^c	2000–2012 ^c	2013	2013
120 Irak	0,802	137	0,556	0,693	73,2	65,9	4,4	6,7	8,7	11,4	4246	23 555
121 Guayana	0,985	25	0,629	0,638	68,9	63,6	9,0 ^g	8,1 ^g	11,7	9,9	3993	8613
121 Vietnam	..	..	..	..	80,5	71,3	5,2	5,7	..	..	4147	5655
123 Cabo Verde	..	..	..	..	78,8	71,1	..	..	13,6	12,9	4266	8480
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	69,9	68,0	5,6	9,2	..	..	..	..
125 Guatemala	0,910	104	0,596	0,655	75,6	68,5	5,0	6,4	10,3	11,1	4456	9397
125 Kirguizistán	0,976	39	0,618	0,633	71,9	63,4	9,3 ^g	9,3 ^g	12,7	12,3	2228	3837
127 Namibia	0,978	36	0,616	0,631	67,1	61,7	6,3	6,1	11,4	11,3	7288	11 196
128 Timor-Leste	0,875	122	0,574	0,656	69,1	66,0	3,6 ^l	5,3 ^l	11,3	12,0	5634	13 582
129 Honduras	0,929	95	0,590	0,634	76,2	71,5	5,3	5,7	12,1	11,2	2474	5800
129 Marruecos	0,828	132	0,545	0,658	72,7	69,1	3,2	5,6	10,6	11,6	3215	10 692
131 Vanuatu	0,900	110	0,581	0,646	73,8	69,7	8,0	10,0	10,2	10,9	2022	3264
132 Nicaragua	0,912	102	0,583	0,639	77,9	71,8	4,8	6,7	10,8	10,3	2821	5743
133 Kiribati	..	..	..	..	71,8	66,1	..	..	12,7	11,9	..	..
133 Tayikistán	0,952	77	0,591	0,621	70,8	64,1	10,0 ^g	9,7 ^g	10,4	12,0	1939	2906
135 India	0,828	132	0,519	0,627	68,3	64,7	3,2	5,6	11,3	11,8	2277	7833
136 Bután	..	..	..	..	68,7	68,0	..	..	12,5	12,3	5419	7942
136 Camboya	0,909	105	0,533	0,587	74,5	69,1	3,2 ^g	5,0 ^g	10,3	11,5	2410	3220
138 Ghana	0,884	118	0,537	0,607	62,1	60,2	5,9	8,1	10,9	12,1	2937	4138
139 República Democrática Popular Lao	0,897	112	0,537	0,599	69,7	66,9	3,8	5,4	9,5	10,8	3806	4902
140 El Congo	0,928	96	0,543	0,585	60,2	57,4	5,5	6,7	10,9	11,3	4222	5597
141 Zambia	0,913	101	0,534	0,585	60,0	56,3	5,8	7,2	13,0	13,9	2344	3455
142 Bangladesh	0,908	107	0,528	0,582	71,5	69,9	4,6	5,6	10,3	9,7	1928	3480
142 Santo Tomás y Príncipe	0,894	115	0,524	0,586	68,3	64,3	4,0 ^l	5,5 ^l	11,4	11,2	2001	4248
144 Guinea Ecuatorial	..	..	..	..	54,6	51,7	..	..	6,9	10,0	17 769	25 977
DESARROLLO HUMANO BAJO												
145 Nepal	0,912	102	0,514	0,564	69,6	67,3	2,4	4,2	12,5	12,2	1857	2554
146 Pakistán	0,750	145	0,447	0,596	67,5	65,7	3,3	6,1	6,9	8,4	1707	7439
147 Kenia	0,908	107	0,508	0,560	63,6	59,8	5,4 ^g	7,1 ^g	10,7	11,3	1763	2554
148 Suazilandia	0,877	121	0,493	0,562	48,3	49,6	7,4	6,8	10,9	11,8	3738	7384
149 Angola	..	..	..	..	53,4	50,4	..	..	8,7	14,0	5080	7587
150 Myanmar	..	..	..	..	67,2	63,1	4,1	3,8	..	..	3362	4673
151 Ruanda	0,950	80	0,463	0,487	65,7	62,4	3,1	3,6	10,3	10,2	1263	1550
152 Camerún	0,872	123	0,468	0,537	56,2	53,9	5,1	6,7	9,5	11,2	2062	3052
152 Nigeria	0,839	131	0,458	0,546	52,8	52,2	4,2 ^l	6,3 ^l	8,2	9,8	4068	6594
154 Yemen	0,738	146	0,415	0,562	64,5	61,8	1,2	3,8	7,7	10,6	1775	6080
155 Madagascar	0,917	99	0,476	0,519	66,2	63,2	4,8 ^k	5,6 ^k	10,2	10,5	1102	1566
156 Zimbabue	0,909	105	0,468	0,515	60,8	58,8	6,7 ^g	7,8 ^g	9,1	9,5	1124	1496
157 Papúa Nueva Guinea	..	..	..	..	64,6	60,4	3,2	8,4	..	..	2140	2754
157 Islas Salomón	..	..	..	..	69,2	66,3	..	..	8,8	9,7	940	1816
159 Comoras	..	..	..	..	62,3	59,5	..	..	12,3	13,2	798	2201
159 República Unida de Tanzania	0,916	100	0,466	0,509	62,9	60,2	4,5	5,8	9,0	9,3	1501	1903
161 Mauritania	0,801	138	0,425	0,530	63,1	60,0	2,6	4,9	8,1	8,3	1362	4592
162 Lesoto	0,973	43	0,474	0,488	49,5	49,2	6,8 ^d	4,6 ^d	11,6	10,6	2217	3395
163 Senegal	0,864	124	0,449	0,520	64,9	61,9	3,4 ^g	5,6 ^g	7,8	8,1	1642	2717
164 Uganda	0,896	114	0,456	0,509	60,4	58,0	4,3	6,4	10,6	10,9	1167	1502
165 Benín	0,822	134	0,428	0,520	60,7	57,9	2,0	4,4	9,4	12,7	1455	1999
166 Sudán	..	..	..	..	63,9	60,3	2,5	3,8	..	..	1692	5153
166 Togo	0,803	136	0,401	0,499	57,4	55,6	3,3	6,7	8,5	11,9	998	1263
168 Haití	..	..	..	..	65,0	61,2	3,2	6,7	..	..	1349	1930
169 Afganistán	0,602	148	0,330	0,549	62,2	59,7	1,2	5,1	7,2	11,3	503	3265
170 Yibuti	..	..	..	..	63,4	60,2	..	..	5,9	6,9	1907	4300
171 Costa de Marfil	..	..	..	..	51,6	50,0	3,1	5,4	..	..	1866	3648
172 Gambia	..	..	..	..	60,2	57,5	2,0	3,6	..	..	1309	1811
173 Etiopía	0,853	126	0,401	0,470	65,3	62,0	1,4 ^l	3,6 ^l	8,0	9,0	1090	1515
174 Malawi	0,891	116	0,389	0,437	55,4	55,1	3,4 ^g	5,1 ^g	10,8	10,7	652	777
175 Liberia	0,786	140	0,379	0,482	61,5	59,6	2,3	5,6	8,9	12,4	634	868
176 Mali	0,771	143	0,350	0,455	54,9	55,1	1,4 ^d	2,6 ^d	7,6	9,6	914	2076
177 Guinea-Bissau	..	..	..	..	55,8	52,8	1,4 ^j	3,4 ^j	..	..	907	1275
178 Mozambique	0,879	120	0,343	0,391	51,0	49,3	0,8 ^l	1,7 ^l	8,9	10,1	939	1086

	Índice de Desarrollo de Género		Valor del Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Media de años de escolaridad		Años de escolarización previstos		Ingreso Nacional Bruto INB* estimado per cápita	
	Razón del IDH de mujeres respecto al de los hombres	Rango del IDG ^a	Valor		(años)		(años)		(años)		(PPA en US\$ de 2011)	
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Rangos de IDH	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2002–2012 ^c	2002–2012 ^c	2000–2012 ^c	2000–2012 ^c	2013	2013
179 Guinea	0,785	141	0,344	0,439	56,9	55,3	0,8 ⁱ	2,6 ⁱ	7,4	10,1	913	1370
180 Burundi	0,904	109	0,370	0,410	56,1	52,2	2,2	3,3	9,6	10,7	685	815
181 Burkina Faso	0,924	97	0,376	0,407	56,9	55,7	1,9 ⁱ	1,1 ⁱ	7,0	8,0	1335	1871
182 Eritrea	..	..	..	..	65,2	60,5	..	..	3,7	4,6	986	1309
183 Sierra Leona	0,799	139	0,329	0,412	45,8	45,3	2,0	3,8	6,1	8,4	1617	2016
184 Chad	0,762	144	0,319	0,419	52,1	50,3	0,6	2,3	5,9	8,9	1289	1953
185 República Centroafricana	0,776	142	0,296	0,382	52,1	48,3	2,3	4,9	5,9	8,6	482	698
186 República Democrática del Congo	0,822	134	0,304	0,369	51,8	48,2	2,1	4,1	8,4	10,9	390	499
187 Nigeria	0,714	147	0,275	0,385	58,6	58,3	0,8	2,1	4,8	6,1	471	1268
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS												
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	73,4	66,4	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	..	12,0	11,4	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	9,9	8,9	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	15,9	14,7	..	..
Somalia	..	..	..	..	56,7	53,4	..	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	..	..	..	..	56,3	54,2	..	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	..	11,4	10,3	..	..
Grupos de Desarrollo Humano												
Desarrollo humano muy alto	0,975	—	0,874	0,896	83,0	77,4	11,6	11,8	16,7	15,8	26 677	53 683
Desarrollo humano alto	0,946	—	0,710	0,750	76,8	72,3	7,5	8,5	13,4	13,1	9426	16 966
Desarrollo humano medio	0,875	—	0,565	0,646	70,0	65,9	4,7	6,4	11,4	11,8	3199	8619
Desarrollo humano bajo	0,834	—	0,446	0,535	60,5	58,2	3,1	5,1	8,3	9,8	2011	3789
Regiones												
Estados Árabes	0,866	—	0,626	0,722	72,2	68,4	4,9	6,7	12,1	12,8	6991	23 169
Asia Oriental y el Pacífico	0,943	—	0,682	0,724	75,8	72,3	6,8	7,9	12,8	12,6	8154	12 488
Europa y Asia Central	0,938	—	0,705	0,752	75,4	67,3	8,8	9,8	13,4	13,8	7287	17 867
Latinoamérica y el Caribe	0,963	—	0,716	0,744	78,0	71,8	7,7	8,0	13,6	13,0	8962	18 732
Sur de Asia	0,830	—	0,522	0,629	68,9	65,7	3,5	5,8	10,8	11,4	2384	7852
África Subsahariana	0,867	—	0,460	0,531	58,0	55,6	3,7	5,4	8,8	10,1	2492	3812
Países menos desarrollados	0,859	—	0,447	0,520	62,8	60,3	2,9	4,5	9,0	10,1	1576	2629
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	..	—	..	..	72,4	67,7	..	..	13,5	12,8	6993	12 017
Mundo	0,920	—	0,655	0,712	73,0	68,8	6,0	7,4	12,0	12,3	8 956	18 277

NOTAS

- a Debido a que los datos de ingresos desglosados no están disponibles, los datos se estiman de manera aproximada. Consulte *Definiciones y Nota técnica 4* en: <http://hdr.undp.org/en/> para obtener detalles sobre la metodología.
- b Los países están clasificados según la desviación absoluta de la paridad de género en los valores del IDH.
- c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- d Actualizaciones de la HDRO basadas en datos sobre el nivel educativo del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y la metodología de Barro y Lee (2013).
- e Calculados por el Ministerio de Educación de Singapur.
- f A efectos de cálculo de IDH masculino, a los ingresos percibidos estimados se les impone un máximo de 75.000 \$.
- g Sobre la base del Instituto de Estadística de la UNESCO (2011).
- h Con arreglo a los datos sobre la esperanza de vida escolar del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013a).

i Basados en la estimación de la distribución de los niveles educativos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013a).

j Cálculos de la HDRO basados en los datos más recientes de las Encuestas de Indicadores Múltiples.

k Cálculos de la HDRO basados en los datos del Censo de Población de 2011 de la Oficina de Estadística de Samoa (por determinar).

l Estimación de la HDRO basada en los datos más recientes de los datos de las Encuestas Demográficas y de Salud del país.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo de Género: Una medida compuesta que refleja las disparidades en los logros del desarrollo humano entre hombres y mujeres en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida. Consulte la *Nota técnica 4* en: <http://hdr.undp.org/en/> para obtener más detalles sobre cómo se calcula el Índice de Desarrollo de Género.

Relación entre los IDH para mujeres y para hombres: Relación entre los valores de los IDH femenino y masculino

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Un índice compuesto que mide el rendimiento promedio en

las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Consulte la *Nota técnica 1* en: <http://hdr.undp.org> para conocer en detalle cómo se calcula el IDH.

Esperanza de vida al nacer: El número de años que un recién nacido podría esperar vivir si los patrones prevalentes de las tasas de mortalidad específicas por edad en el momento del nacimiento siguieran siendo las mismas durante toda la vida del niño.

Media de años de escolaridad: El número promedio de años de educación que reciben las personas de 25 años en adelante, convertido a partir de los niveles educativos utilizando duraciones oficiales de cada nivel.

Años de escolarización previstos: El número total de años de vida escolar que un niño en edad de ingreso escolar puede esperar recibir si los patrones prevalentes de tasas de matriculación por edad persistieran durante toda la vida del niño.

INB Ingreso Nacional Bruto estimado per cápita: Derivado de la proporción salarial de mujeres respecto a hombres, las participaciones femenina y masculina de la población económicamente activa, y el INB (en términos de

paridad del poder adquisitivo de 2011). Véase la *Nota técnica 4* en: <http://hdr.undp.org> para obtener más detalles.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 2: Calculados sobre la base de datos de las columnas 3 y 4.

Columnas 3 y 4: Cálculos de la HDRO basados en datos de ONU DAES (2013a), Barro y Lee (2013) Instituto de Estadística de la UNESCO (2014), División de Estadística de la ONU (2013b) Banco Mundial (2014) y FMI (2014).

Columnas 5 y 6: UNDESA (2013a).

Columnas 7 y 8: Barro y Lee (2013), Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y estimaciones de la HDRO basadas en datos del nivel educativo del Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b) y en la metodología de Barro y Lee (2013).

Columnas 9 y 10: Instituto de Estadística de la UNESCO (2013b).

Columnas 11 y 12: HDRO calculada sobre la base de la OIT (2013a), ONU DAES (2013a) y el Banco Mundial (2014).

Índice de Pobreza Multidimensional

		Índice de Pobreza Multidimensional ^b								Contribución de la privación por dimensión a la estimación total de pobreza				Población por según ingresos (en vez de económica)	
		Especificaciones revisadas ^c		Especificaciones (2010) ^d		Población en situación de pobreza multidimensional ^e		Población en situación cercana a la pobreza multidimensional ^g	Población en situación de pobreza extrema ^h					(%)	(%)
		Índice	Incidencia	Índice	Incidencia	Incidencia	Intensidad de la privación			1,25 \$ de PPA al día	Umbral de pobreza nacional				
												Año / Encuesta ^a	Valor		
Afganistán	2010/2011 M	0,293 ^g	58,8 ^g	0,353 ^g	66,2 ^g	17 116 ^g	49,9 ^g	16,0 ^g	29,8 ^g	45,6 ^g	19,2 ^g	35,2 ^g	..	36	
Albania	2008/2009 D	0,005	1,2	0,005	1,4	38	38,3	7,2	0,1	22,4	47,1	30,5	0,62	12,4	
Argentina	2005 N	0,015 ^h	3,7 ^h	0,011 ^h	2,9 ^h	1438 ^h	39,1 ^h	5,2 ^h	0,5 ^h	38,2 ^h	27,8 ^h	34,0 ^h	0,92	..	
Armenia	2010 D	0,002	0,6	0,001	0,3	18	37,0	3,0	0,1	3,4	87,8	8,7	2,47	35,8	
Azerbaiyán	2006 D	0,009	2,4	0,021	5,3	210	38,2	11,5	0,2	20,0	50,7	29,3	0,43	6	
Bangladesh	2011 D	0,237	49,5	0,253	51,2	75 610	47,8	18,8	21,0	28,4	26,6	44,9	43,25	31,51	
Bielorrusia	2005 M	0,001	0,4	0,000	0,0	41	34,5	1,1	0,0	2,6	89,7	7,7	0,07	6,3	
Belice	2011 M	0,030	7,4	0,018	4,6	23	41,2	6,4	1,5	36,2	34,8	29,0	..	..	
Benín	2006 D	0,401 ⁱ	69,8 ⁱ	0,412 ⁱ	71,8 ⁱ	5897 ⁱ	57,4 ⁱ	18,8 ⁱ	45,7 ⁱ	35,0 ⁱ	24,9 ⁱ	40,1 ⁱ	47,33	36,2	
Bután	2010 M	0,128	29,4	0,119	27,2	211	43,5	18,0	8,8	40,3	26,3	33,4	1,66	12	
Estado Plurinacional de Bolivia	2008 D	0,097	20,6	0,089	20,5	2022	47,0	17,3	7,8	21,9	27,9	50,2	15,61	51,3	
Bosnia y Herzegovina	2011/2012 M	0,006 ^j	1,7 ^j	0,002 ^j	0,5 ^j	65 ^j	37,3 ^j	3,2 ^j	0,0 ^j	7,8 ^j	79,5 ^j	12,7 ^j	0,04	14	
Brasil	2012 N	0,012 ^{g,k}	3,1 ^{g,k}	..	..	6083 ^{g,k}	40,8 ^{g,k}	7,4 ^{g,k}	0,5 ^{g,k}	27,7 ^{g,k}	38,4 ^{g,k}	33,9 ^{g,k}	6,14	21,4	
Burkina Faso	2010 D	0,508	82,8	0,535	84,0	12 875	61,3	7,6	63,8	39,0	22,5	38,5	44,6	46,7	
Burundi	2010 D	0,442	81,8	0,454	80,8	7553	54,0	12,0	48,2	25,0	26,3	48,8	81,32	66,9	
Camboya	2010 D	0,211	46,8	0,212	45,9	6721	45,1	20,4	16,4	25,9	27,7	46,4	18,6	20,5	
Camerún	2011 D	0,260	48,2	0,248	46,0	10 187	54,1	17,8	27,1	24,5	31,3	44,2	9,56	39,9	
República Centroafricana	2010 M	0,424	76,3	0,430	77,6	3320	55,6	15,7	48,5	23,8	26,2	50,0	..	..	
China	2009 N	0,026 ^{k,l}	6,0 ^{k,l}	..	..	80 784 ^{k,l}	43,4 ^{k,l}	19,0 ^{k,l}	1,3 ^{k,l}	21,0 ^{k,l}	44,4 ^{k,l}	34,6 ^{k,l}	11,8	..	
Colombia	2010 D	0,032	7,6	0,022	5,4	3534	42,2	10,2	1,8	34,3	24,7	41,0	8,16	32,7	
El Congo	2011/2012 D	0,192	43,0	0,181	39,7	1866	44,7	26,2	12,2	10,6	32,8	56,6	54,1	46,5	
República Democrática del Congo	2010 M	0,399	74,4	0,392	74,0	46 278	53,7	15,5	46,2	18,5	25,5	55,9	87,72	71,3	
Costa de Marfil	2011/2012 D	0,307	59,3	0,310	58,7	11 772	51,7	17,9	32,4	36,5	25,8	37,7	23,75	42,7	
Yibuti	2006 M	0,127	26,9	0,139	29,3	212	47,3	16,0	11,1	36,1	22,7	41,2	18,84	..	
República Dominicana	2007 D	0,026	6,2	0,018	4,6	599	41,9	10,8	1,4	36,2	30,4	33,3	2,24	40,9	
Egipto	2008 D	0,036 ^m	8,9 ^m	0,024 ^m	6,0 ^m	6740 ^m	40,3 ^m	8,6 ^m	1,5 ^m	41,8 ^m	45,6 ^m	12,6 ^m	1,69	25,2	
Etiopía	2011 D	0,537	88,2	0,564	87,3	78 887	60,9	6,7	67,0	27,4	25,2	47,4	30,65	29,6	
Gabón	2012 D	0,073	16,7	0,070	16,5	273	43,4	19,9	4,4	15,2	43,8	40,9	4,84	32,7	
Gambia	2005/2006 M	0,329	60,8	0,324	60,4	901	54,1	15,7	35,9	34,0	30,5	35,5	33,63	48,4	
Georgia	2005 M	0,008	2,2	0,003	0,8	99	37,6	4,1	0,1	7,4	67,4	25,2	17,99	24,7	
Ghana	2011 M	0,144	30,5	0,139	30,4	7559	47,3	18,7	12,1	27,7	27,1	45,2	28,59	28,5	
Guinea	2005 D	0,548	86,5	0,506	82,5	8283	63,4	7,7	68,6	34,4	22,3	43,3	43,34	55,2	
Guinea-Bissau	2006 M	0,495	80,4	0,462	77,5	1168	61,6	10,5	58,4	30,5	27,9	41,6	48,9	69,3	
Guayana	2009 D	0,031	7,8	0,030	7,7	61	40,0	18,8	1,2	16,8	51,2	32,0	..	..	
Haití	2012 D	0,242	50,2	0,248	49,4	5104	48,1	22,2	20,1	24,8	23,4	51,8	..	..	
Honduras	2011/2012 D	0,098 ⁱ	20,7 ⁱ	0,072 ⁱ	15,8 ⁱ	1642 ⁱ	47,4 ⁱ	28,6 ⁱ	7,2 ⁱ	36,6 ⁱ	23,1 ⁱ	40,3 ⁱ	17,92	60	
India	2005/2006 D	0,282	55,3	0,283	53,7	631 999	51,1	18,2	27,8	22,7	32,5	44,8	32,68	21,9	
Indonesia	2012 D	0,024 ^g	5,9 ^g	0,066 ^g	15,5 ^g	14 574 ^g	41,3 ^g	8,1 ^g	1,1 ^g	24,7 ^g	35,1 ^g	40,2 ^g	16,20	12	
Irak	2011 M	0,052	13,3	0,045	11,6	4236	39,4	7,4	2,5	50,1	38,6	11,3	2,82	22,9	
Jordania	2009 D	0,004	1,0	0,008	2,4	64	36,8	4,1	0,1	33,7	56,3	10,0	0,12	13,3	
Kazajistán	2010/2011 M	0,004	1,1	0,001	0,2	173	36,4	2,3	0,0	4,3	83,9	11,8	0,11	3,8	
Kenia	2008/2009 D	0,226	48,2	0,229	47,8	19 190	47,0	29,1	15,7	11,2	32,4	56,4	43,37	45,9	
Kirguizistán	2005/2006 M	0,013	3,4	0,019	4,9	173	37,9	10,1	0,3	5,0	63,9	31,2	5,03	38	
República Democrática Popular Lao	2011/2012 M	0,186	36,8	0,174	34,1	2447	50,5	18,5	18,8	37,7	25,4	36,9	33,88	27,6	
Lesoto	2009 D	0,227	49,5	0,156	35,3	984	45,9	20,4	18,2	14,8	33,8	51,4	43,41	56,6	
Liberia	2007 D	0,459	81,9	0,485	83,9	2883	56,1	12,9	52,8	30,4	21,8	47,8	83,76	63,8	
Madagascar	2008/2009 D	0,420	77,0	0,357	66,9	15 774	54,6	11,7	48,0	31,6	24,5	43,9	81,29	75,3	
Malawi	2010 D	0,332	66,7	0,334	66,7	10 012	49,8	24,5	29,8	18,9	27,7	53,4	61,64	50,7	
Maldivas	2009 D	0,008	2,0	0,018	5,2	6	37,5	8,5	0,1	27,8	60,2	11,9	1,48	..	
Mali	2006 D	0,533	85,6	0,558	86,6	10 545	62,4	7,8	66,8	37,4	22,6	40,1	50,43	43,6	
Mauritania	2007 M	0,362	66,0	0,352	61,7	2197	54,9	12,8	42,3	33,5	18,2	48,3	23,43	42	
México	2012 N	0,024	6,0	0,011	2,8	7272	39,9	10,1	1,1	31,4	25,6	43,0	0,72	52,3	
República de Moldavia	2005 D	0,005	1,3	0,007	1,9	49	38,8	5,2	0,2	17,7	46,6	35,6	0,39	16,6	
Mongolia	2005 M	0,077	18,3	0,065	15,8	462	42,0	19,0	4,2	13,5	35,7	50,8	..	27,4	
Montenegro	2005/2006 M	0,012 ⁱ	3,0 ⁱ	0,006 ^j	1,5 ^j	19 ⁱ	40,1 ^j	1,3 ^j	0,5 ^j	21,0 ^j	63,8 ^j	15,3 ^j	0,12	9,3	
Mozambique	2011 D	0,390	70,2	0,389	69,6	17 246	55,6	14,8	44,1	30,4	22,3	47,3	59,58	54,7	
Namibia	2006/2007 D	0,200	42,1	0,187	39,6	876	47,5	22,6	15,7	14,8	33,4	51,8	31,91	28,7	
Nepal	2011 D	0,197	41,4	0,217	44,2	11 255	47,4	18,1	18,6	27,3	28,2	44,5	24,82	25,2	
Nicaragua	2011/2012 D	0,088	19,4	0,072	16,1	1146	45,6	14,8	6,9	37,8	12,6	49,6	..	..	
Nigeria	2012 D	0,584	89,8	0,605	89,3	15 408	65,0	5,9	73,5	35,9	24,0	40,0	43,62	59,5	

	Año / Encuesta ^a	Índice de Pobreza Multidimensional ^b								Contribución de la privación por dimensión a la estimación total de pobreza				Población por según ingresos (en vez de económica)	
		Especificaciones revisadas ^c		Especificaciones (2010) ^d		Población en situación de pobreza multidimensional ^e		Población en situación cercana a la pobreza multi-dimensional ^f	Población en situación de pobreza extrema ^g	Población por según ingresos (en vez de económica)			1,25 \$ de PPA al día	Umbral de pobreza nacional	
		Índice		Índice		Intensidad de la privación				Población por según ingresos (en vez de económica)					
		Índice	Intendencia	Índice	Intendencia	Intendencia	Intensidad de la privación	(%)	Educación	Salud	Niveles de vida	2002–2012 ⁱ	2002–2012 ^j		
		Valor	(%)	Valor	(%)	(000)	(%)	(%)	(%)						
Nigeria	2011 M	0,239	43,3	0,240	43,3	71 014	55,2	17,0	25,7	26,9	32,6	40,4	67,98	46	
Pakistán	2012/2013 D	0,237	45,6	0,230	44,2	83 045	52,0	14,9	26,5	36,2	32,3	31,6	21,04	22,3	
Estado de Palestina	2006/2007 N	0,007	2,0	0,005	1,4	74	36,9	7,4	0,1	16,6	72,3	11,1	0,04	21,9	
Perú	2012 D	0,043	10,4	0,043	10,5	3132	41,4	12,3	2,1	19,4	29,8	50,8	4,91	25,8	
Filipinas	2008 D	0,038 ^{g,n}	7,3 ^{g,n}	0,064 ^{g,n}	13,4 ^{g,n}	6559 ^{g,n}	51,9 ^{g,n}	12,2 ^{g,n}	5,0 ^{g,n}	37,1 ^{g,n}	25,7 ^{g,n}	37,2 ^{g,n}	18,42	26,5	
Ruanda	2010 D	0,352	70,8	0,350	69,0	7669	49,7	17,9	34,6	23,8	27,2	49,0	63,17	44,9	
Santo Tomás y Príncipe	2008/2009 D	0,217	47,5	0,154	34,5	82	45,5	21,5	16,4	29,1	26,5	44,4	..	61,7	
Senegal	2010/2011 D	0,390	69,4	0,439	74,4	9247	56,2	14,4	45,1	36,7	33,1	30,2	29,61	46,7	
Serbia	2010 M	0,001	0,3	0,000	0,1	25	39,9	3,1	0,0	24,7	48,6	26,7	0,21	9,2	
Sierra Leona	2010 M	0,405	72,7	0,388	72,5	4180	55,8	16,7	46,4	24,2	28,3	47,4	51,71	52,9	
Somalia	2006 M	0,500	81,8	0,514	81,2	7104	61,1	8,3	63,6	33,7	18,8	47,5	..	..	
Sudáfrica	2012 N	0,041	10,3	0,044	11,1	5400	39,6	17,1	1,3	8,4	61,4	30,2	13,77	23	
Surinam	2010 M	0,033 ⁱ	7,6 ⁱ	0,024 ⁱ	5,9 ⁱ	40 ⁱ	43,1 ⁱ	4,7 ⁱ	2,0 ⁱ	31,0 ⁱ	37,2 ⁱ	31,8 ⁱ	..	..	
Suazilandia	2010 M	0,113	25,9	0,086	20,4	309	43,5	20,5	7,4	13,7	41,0	45,3	40,63	63	
República Árabe Siria	2006 M	0,024	6,4	0,021	5,5	1197	38,0	7,7	0,9	44,4	43,1	12,5	1,71	..	
Tayikistán	2012 D	0,031	7,9	0,054	13,2	629	39,0	23,4	1,2	13,4	52,6	34,0	6,56	46,7	
República Unida de Tanzania	2010 D	0,335	66,4	0,332	65,6	29 842	50,4	21,5	32,1	16,9	28,2	54,9	67,87	28,2	
Tailandia	2005/2006 M	0,004	1,0	0,006	1,6	664	38,8	4,4	0,1	19,4	51,3	29,4	0,38	13,2	
Antigua República Yugoslava de Macedonia	2011 M	0,007 ^j	1,7 ^j	0,002 ^j	0,7 ^j	36 ^j	38,4 ^j	2,4 ^j	0,1 ^j	18,5 ^j	57,2 ^j	24,3 ^j	0,6	19	
Timor-Leste	2009/2010 D	0,322	64,3	0,360	68,1	694	50,1	21,4	31,5	20,0	30,4	49,6	..	49,9	
Togo	2010 M	0,260	50,9	0,250	49,8	3207	51,2	20,3	26,4	28,9	25,0	46,1	28,22	58,7	
Trinidad y Tobago	2006 M	0,007 ^g	1,7 ^g	0,020 ^g	5,6 ^g	23 ^g	38,0 ^g	0,5 ^g	0,2 ^g	2,2 ^g	86,1 ^g	11,7 ^g	..	..	
Túnez	2011/2012 M	0,006	1,5	0,004	1,2	161	39,3	3,2	0,2	33,7	48,2	18,1	..	..	
Uganda	2011 D	0,359	70,3	0,367	69,9	24 712	51,1	20,6	33,3	18,0	30,2	51,9	38,01	24,5	
Ucrania	2007 D	0,002 ^g	0,6 ^g	0,008 ^g	2,2 ^g	264 ^g	34,3 ^g	0,2 ^g	0,0 ^g	1,0 ^g	95,1 ^g	3,8 ^g	0,02	2,9	
Uzbekistán	2006 M	0,013	3,5	0,008	2,3	935	36,6	6,2	0,1	3,7	83,4	12,8	..	..	
Vanuatu	2007 M	0,135	31,2	0,129	30,1	69	43,1	32,6	7,3	24,4	24,1	51,6	..	..	
Viet Nam	2010/2011 M	0,026	6,4	0,017	4,2	5796	40,7	8,7	1,3	35,9	25,7	38,4	16,85	20,7	
Yemen	2006 M	0,191 ^g	37,5 ^g	0,283 ^g	52,5 ^g	7741 ^g	50,9 ^g	16,7 ^g	18,4 ^g	33,4 ^g	21,3 ^g	45,3 ^g	17,53	34,8	
Zambia	2007 D	0,318	62,8	0,328	64,2	7600	50,7	18,7	31,3	16,3	29,4	54,3	74,45	60,5	
Zimbabue	2010/2011 D	0,181	41,0	0,172	39,1	5482	44,1	24,9	12,2	7,8	37,9	54,3	..	72,3	

TABLA 6

NOTAS

- a** D indica que los datos provienen de Encuestas Demográficas y Sanitarias, M indica que los datos provienen de Salud de Indicadores Múltiples, y N indica los datos de las encuestas nacionales. La lista de las encuestas nacionales se encuentra en: <http://hdr.undp.org>.
- b** No todos los indicadores estaban disponibles para todos los países; deberían tomarse precauciones a la hora de hacer comparaciones transnacionales. Cuando falten datos, las ponderaciones del indicador se ajustarán a un total del 100 %.
- c** Las especificaciones revisadas se refieren a definiciones un tanto modificadas de las privaciones en algunos indicadores en comparación con las especificaciones de 2010. Véase la *Nota técnica 5* en <http://hdr.undp.org> para obtener más detalles.
- d** Las especificaciones de 2010 se basan en la metodología de Alkire y Santos (2010).
- e** Basado en las especificaciones revisadas en la *Nota técnica 5* en: <http://hdr.undp.org/en>

- f** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.
- g** Faltan indicadores sobre nutrición.
- h** Se refiere solo a la parte urbana del país.
- i** Falta el indicador sobre la electricidad.
- j** Falta el indicador sobre la mortalidad infantil.
- k** Falta el indicador sobre el tipo de suelo.
- l** Se refiere solo a una parte del país (9 provincias).
- m** Falta el indicador sobre el combustible para cocinar.
- n** Falta el indicador sobre la asistencia escolar.

DEFINICIONES

Índice de Pobreza Multidimensional: Porcentaje de la población que es multidimensionalmente pobre ajustado por la intensidad de las privaciones. Consulte la *Nota técnica 5* para obtener detalles sobre cómo se calcula el Índice de Pobreza Multidimensional.

Intensidad de la pobreza multidimensional: Porcentaje de la población con una puntuación de privaciones ponderado de al menos el 33 por ciento.

Intensidad de la privación de la pobreza multidimensional: Porcentaje promedio de privaciones que experimentan las personas en situación de pobreza multidimensional.

Población en situación cercana a la pobreza multidimensional: Porcentaje de la población en riesgo de sufrir múltiples privaciones; es decir, aquella con una puntuación de privación del 20-33 por ciento.

Población en situación de pobreza extrema: Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional extrema; es decir, aquella con una puntuación de privaciones del 50 por ciento o más.

Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza: Porcentaje del Índice de Pobreza Multidimensional atribuido a las privaciones en cada dimensión.

Población por debajo de 1,25 \$ de PPA al día: Porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza internacional con un 1,25 \$ (en términos de paridad de poder adquisitivo) al día.

Población por debajo del umbral de pobreza nacional: Porcentaje de la población que vive por

debajo del umbral nacional de pobreza, que es el umbral de pobreza considerado apropiado para un país por sus autoridades. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos ponderados por población de encuestas de hogares.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columna 1: Calculados a partir de diversas encuestas de hogares, incluyendo las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro, las Encuestas de Indicadores Múltiples del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y varias encuestas nacionales de hogares realizadas entre 2005 y 2012.

Columnas 2, 3, 6-12: Cálculos de la HDRO basados en datos sobre las privaciones de los hogares según las normas de educación, de salud y de vida pertenecientes a diversas encuestas de hogares que se enumeran en la columna 1 y la metodología coherente descrita en la *Nota técnica 5* accesible en: <http://hdr.undp.org/en>.

Columnas 4 y 5: Alkire, Conconi y Seth (2014).

Columnas 13 y 14: Banco Mundial (2013a).

Índice de Pobreza Multidimensional: evolución temporal sólo para algunos países

	Año / Encuesta ^a	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en situación de pobreza multidimensional ^c			Población en situación cercana a la pobreza multidimensional	Población en situación de pobreza extrema	Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza (%)		
			Incidencia		Intensidad de la privación			Educación	Salud	Niveles de vida
			(%)	('000)	(%)	(%)	(%)			
Bangladesh	2011 D	0,237	49,5	75 610	47,8	18,8	21,0	28,4	26,6	44,9
Bangladesh	2007 D	0,294	59,5	87 185	49,3	18,7	27,2	26,0	26,5	47,5
Belice	2011 M	0,030	7,4	23	41,2	6,4	1,5	36,2	34,8	29,0
Belice	2006 M	0,028	6,9	19	40,8	6,5	1,2	13,8	52,6	33,6
Bosnia y Herzegovina	2011/2012 M	0,006 ^d	1,7 ^d	65 ^d	37,3 ^d	3,2 ^d	0,0 ^d	7,8 ^d	79,5 ^d	12,7 ^d
Bosnia y Herzegovina	2006 M	0,013 ^d	3,5 ^d	134 ^d	38,1 ^d	5,3 ^d	0,1 ^d	7,9 ^d	76,3 ^d	15,8 ^d
Brasil	2012 N	0,012 ^{e,f}	3,1 ^{e,f}	6083 ^{e,f}	40,8 ^{e,f}	7,4 ^{e,f}	0,5 ^{e,f}	27,7 ^{e,f}	38,4 ^{e,f}	33,9 ^{e,f}
Brasil	2006 N	0,017 ^g	4,0 ^g	7578 ^g	41,4 ^g	11,2 ^g	0,7 ^g	41,4 ^g	20,4 ^g	38,2 ^g
Burkina Faso	2010 D	0,508	82,8	12 875	61,3	7,6	63,8	39,0	22,5	38,5
Burkina Faso	2006 M	0,538	85,2	11 775	63,2	6,9	67,1	38,0	22,3	39,6
Burundi	2010 D	0,442	81,8	7553	54,0	12,0	48,2	25,0	26,3	48,8
Burundi	2005 M	0,485 ^e	87,9 ^e	6833 ^e	55,2 ^e	8,5 ^e	53,5 ^e	37,8 ^e	11,1 ^e	51,1 ^e
Camboya	2010 D	0,211	46,8	6721	45,1	20,4	16,4	25,9	27,7	46,4
Camboya	2005 D	0,282	58,0	7746	48,7	17,5	26,4	29,0	26,3	44,7
Camerún	2011 D	0,260	48,2	10 187	54,1	17,8	27,1	24,5	31,3	44,2
Camerún	2006 M	0,304 ^d	51,8 ^d	9644 ^d	58,7 ^d	14,0 ^d	35,9 ^d	24,8 ^d	31,7 ^d	43,5 ^d
República Centroafricana	2010 M	0,424	76,3	3320	55,6	15,7	48,5	23,8	26,2	50,0
República Centroafricana	2006 M	0,464	80,5	3245	57,7	12,1	54,5	30,2	24,3	45,6
El Congo	2011/2012 D	0,192	43,0	1866	44,7	26,2	12,2	10,6	32,8	56,6
El Congo	2009 D	0,154 ^e	32,7 ^e	1308 ^e	47,1 ^e	29,9 ^e	15,1 ^e	16,2 ^e	25,6 ^e	58,2 ^e
Costa de Marfil	2011/2012 D	0,307	59,3	11 772	51,7	17,9	32,4	36,5	25,8	37,7
Costa de Marfil	2005 D	0,269 ^{e,g}	50,0 ^{e,g}	8693 ^{e,g}	53,9 ^{e,g}	22,7 ^{e,g}	26,7 ^{e,g}	42,8 ^{e,g}	20,8 ^{e,g}	36,5 ^{e,g}
Ghana	2011 M	0,144	30,5	7559	47,3	18,7	12,1	27,7	27,1	45,2
Ghana	2008 D	0,186	39,2	9057	47,4	20,3	15,4	26,5	28,5	45,0
Guayana	2009 D	0,031	7,8	61	40,0	18,8	1,2	16,8	51,2	32,0
Guayana	2007 M	0,032	7,9	61	40,1	10,7	1,5	16,9	44,8	38,3
Haití	2012 D	0,242	50,2	5104	48,1	22,2	20,1	24,8	23,4	51,8
Haití	2005/2006 D	0,315	59,3	5566	53,2	18,1	32,8	28,8	22,8	48,5
Honduras	2011/2012 D	0,098 ^h	20,7 ^h	1642 ^h	47,4 ^h	28,6 ^h	7,2 ^h	36,6 ^h	23,1 ^h	40,3 ^h
Honduras	2005/2006 D	0,156 ^h	31,5 ^h	2214 ^h	49,6 ^h	26,6 ^h	13,3 ^h	38,4 ^h	22,6 ^h	39,0 ^h
Indonesia	2012 D	0,024 ^e	5,9 ^e	14 574 ^e	41,3 ^e	8,1 ^e	1,1 ^e	24,7 ^e	35,1 ^e	40,2 ^e
Indonesia	2007 D	0,043 ^e	10,1 ^e	23 432 ^e	42,4 ^e	15,4 ^e	2,3 ^e	30,4 ^e	21,0 ^e	48,7 ^e
Irak	2011 M	0,052	13,3	4236	39,4	7,4	2,5	50,1	38,6	11,3
Irak	2006 M	0,077	18,5	5182	41,8	15,0	4,3	45,7	33,9	20,4
Kazajistán	2010/2011 M	0,004	1,1	173	36,4	2,3	0,0	4,3	83,9	11,8
Kazajistán	2006 M	0,007	1,8	277	38,5	4,7	0,2	5,5	73,4	21,2
República Democrática Popular Lao	2011/2012 M	0,186	36,8	2447	50,5	18,5	18,8	37,7	25,4	36,9
República Democrática Popular Lao	2006 M	0,320 ^d	55,0 ^d	3242 ^d	58,3 ^d	11,1 ^d	35,2 ^d	32,3 ^d	32,6 ^d	35,2 ^d
México	2012 N	0,024	6,0	7272	39,9	10,1	1,1	31,4	25,6	43,0
México	2006 N	0,028	6,9	7779	40,9	10,7	1,6	32,0	29,0	39,0
Mozambique	2011 D	0,390	70,2	17 246	55,6	14,8	44,1	30,4	22,3	47,3
Mozambique	2009 D	0,395 ^e	70,0 ^e	16 343 ^e	56,5 ^e	14,7 ^e	43,2 ^e	31,3 ^e	20,3 ^e	48,4 ^e
Nepal	2011 D	0,197	41,4	11 255	47,4	18,1	18,6	27,3	28,2	44,5
Nepal	2006 D	0,314	62,1	15 910	50,6	15,5	31,6	26,0	28,0	46,0
Nicaragua	2011/2012 D	0,088	19,4	1146	45,6	14,8	6,9	37,8	12,6	49,6
Nicaragua	2006/2007 D	0,137	27,9	1561	49,2	15,3	12,9	38,1	12,3	49,7
Nigeria	2012 D	0,584	89,8	15 408	65,0	5,9	73,5	35,9	24,0	40,0
Nigeria	2006 D	0,677	93,4	12 774	72,5	3,4	86,1	35,2	24,5	40,3
Nigeria	2011 M	0,239	43,3	71 014	55,2	17,0	25,7	26,9	32,6	40,4
Nigeria	2008 D	0,294	53,8	81 357	54,7	18,2	31,4	27,2	30,8	42,0
Pakistán	2012/2013 D	0,237	45,6	83 045	52,0	14,9	26,5	36,2	32,3	31,6
Pakistán	2006/2007 D	0,218 ^e	43,5 ^e	71 378 ^e	50,0 ^e	13,2 ^e	21,7 ^e	43,0 ^e	19,7 ^e	37,3 ^e
Perú	2012 D	0,043	10,4	3132	41,4	12,3	2,1	19,4	29,8	50,8
Perú	2011 D	0,051	12,2	3607	42,2	12,3	2,8	20,2	29,0	50,8
Perú	2010 D	0,056	13,2	3859	42,1	14,3	3,1	18,3	30,3	51,4
Perú	2008 D	0,069	16,1	4605	42,7	53,8	15,1	17,9	29,1	53,0
Ruanda	2010 D	0,352	70,8	7669	49,7	17,9	34,6	23,8	27,2	49,0
Ruanda	2005 D	0,481	86,5	8155	55,6	9,7	60,4	23,3	22,3	54,4
Senegal	2010/2011 D	0,390	69,4	9247	56,2	14,4	45,1	36,7	33,1	30,2
Senegal	2005 D	0,436	71,1	8018	61,3	11,7	51,6	38,4	26,1	35,5
Serbia	2010 M	0,001	0,3	25	39,9	3,1	0,0	24,7	48,6	26,7
Serbia	2005/2006 M	0,011 ^d	3,0 ^d	296 ^d	38,3 ^d	3,8 ^d	0,3 ^d	18,1 ^d	60,1 ^d	21,8 ^d
Sierra Leona	2010 M	0,405	72,7	4180	55,8	16,7	46,4	24,2	28,3	47,4

	Año / Encuesta ^a	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en situación de pobreza multidimensional ^b			Población en situación cercana a la pobreza multidimensional	Población en situación de pobreza extrema	Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza (%)		
			Incidencia	Intensidad de la privación	Población en situación de pobreza extrema			Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza (%)		
								Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza (%)		
								Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza (%)		
		Valor	(%)	('000)	(%)	(%)	(%)	Educación	Salud	Niveles de vida
Sierra Leona	2008 D	0,451	79,7	4409	56,6	12,5	51,7	32,0	22,7	45,3
Sudáfrica	2012 N	0,041	10,3	5400	39,6	17,1	1,3	8,4	61,4	30,2
Sudáfrica	2008 N	0,039 ^f	9,4 ^f	4701 ^f	41,5 ^f	21,4 ^f	1,4 ^f	13,4 ^f	45,6 ^f	41,1 ^f
Surinam	2010 M	0,033 ^d	7,6 ^d	40 ^d	43,1 ^d	4,7 ^d	2,0 ^d	31,0 ^d	37,2 ^d	31,8 ^d
Surinam	2006 M	0,044	9,2	46	47,4	6,3	3,6	36,7	21,1	42,2
Tayikistán	2012 D	0,031	7,9	629	39,0	23,4	1,2	13,4	52,6	34,0
Tayikistán	2005 M	0,059	14,7	1002	39,8	18,6	2,3	11,0	57,3	31,7
Antigua República Yugoslava de Macedonia	2011 M	0,007 ^d	1,7 ^d	36 ^d	38,4 ^d	2,4 ^d	0,1 ^d	18,5 ^d	57,2 ^d	24,3 ^d
Antigua República Yugoslava de Macedonia	2005 M	0,013	3,0	64	42,2	7,1	0,7	50,7	22,3	27,0
Togo	2010 M	0,260	50,9	3207	51,2	20,3	26,4	28,9	25,0	46,1
Togo	2006 M	0,277	53,1	3021	52,2	20,3	28,8	31,4	23,2	45,4
Uganda	2011 D	0,359	70,3	24 712	51,1	20,6	33,3	18,0	30,2	51,9
Uganda	2006 D	0,399	74,5	22 131	53,6	18,2	41,5	17,1	30,4	52,5
Zimbabue	2010/2011 D	0,181	41,0	5482	44,1	24,9	12,2	7,8	37,9	54,3
Zimbabue	2006 D	0,193	42,4	5399	45,4	22,8	15,7	11,5	29,6	58,9

NOTAS

- a** D indica que los datos provienen de Encuestas Demográficas y de Salud, M indica que los datos provienen de Encuestas de Indicadores Múltiples, y N indica los datos de las encuestas nacionales. La lista de las encuestas se encuentra en: <http://hdr.undp.org>.
- b** No todos los indicadores estaban disponibles para todos los países; deberían tomarse, por tanto, precauciones a la hora de hacer comparaciones transnacionales. Cuando falten datos, las ponderaciones del indicador se ajustarán a un total del 100 por ciento.
- c** Las revisiones especificadas se refieren a las definiciones en cierto modo modificadas de privaciones en algunos indicadores comparadas con las especificaciones de 2010. Consulte la *Nota técnica 5* en <http://hdr.undp.org/en> para obtener más detalles.

- d** Falta el indicador sobre la mortalidad infantil.
- e** Faltan indicadores sobre nutrición.
- f** Falta el indicador sobre el tipo de suelo.
- g** Falta el indicador sobre el combustible para cocinar.
- h** Falta el indicador sobre la electricidad.

DEFINICIONES

Índice de Pobreza Multidimensional: Porcentaje de la población que es multidimensionalmente pobre ajustado por la intensidad de las privaciones. Consulte la *Nota técnica 5* en: <http://hdr.undp.org/en> para obtener más detalles sobre el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional.

Incidencia de la pobreza multidimensional: Porcentaje de la población con una puntuación de privaciones ponderado de al menos el 33 por ciento.

Intensidad de la privación de la pobreza multidimensional: Porcentaje promedio de privaciones que experimentan las personas en situación de pobreza multidimensional.

Población en situación cercana a la pobreza multidimensional: Porcentaje de la población en riesgo de sufrir múltiples privaciones; es decir, aquella con una puntuación de privación del 20-33 por ciento.

Población en situación de pobreza extrema: Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional extrema; es decir, aquella con una puntuación de privaciones del 50 por ciento o más.

Contribución de cada tipo de privación a la estimación total de pobreza: Porcentaje del Índice de Pobreza Multidimensional atribuido a las privaciones en cada dimensión.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 2: Calculados a partir de diversas encuestas de hogares, incluyendo las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro, las Encuestas de Indicadores Múltiples del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y varias encuestas nacionales de hogares realizadas entre 2005 y 2012.

Columnas 3-10: Cálculos de la HDRO basados en datos sobre las privaciones de los hogares según las normas de educación, de salud y de vida pertenecientes a diversas encuestas de hogares que se enumeran en la columna 1 utilizando la metodología descrita en la *Nota técnica 5* en: <http://hdr.undp.org/en>.

TABLA
6A

	Lactantes exclusiva-mente ama-mantados	Prevención del VIH													
		Bebés que carecen de inmunización	Tasas de mortalidad				Cobertura prenatal	Malnutrición infantil	Prevalencia del VIH			Uso del preservativo entre los jóvenes con múltiples parejas		Mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo	
			(por cada 1.000 nacidos vivos)		Menores de cinco años				Niños que viven con el VIH (de edades entre 0 y 14 años)		Jóvenes (% de entre 15 y 24 años de edad)		(% de entre 15 y 24 años de edad)		
	(% de bebés de entre 0 y 5 meses de edad)	DPT	Sarampión	Bebé	Menores de cinco años	(% de nacidos vivos)	Retraso en el crecimiento (moderado o grave)	Sobrepeso (moderado o grave)	(miles)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	(%)	
Clasificación según IDH	2008–2012 ^a	2012	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^a	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^a	2011	
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO															
1 Noruega	..	1	6	2	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2 Australia	..	8	6	4	5	98,3	..	..	..	..	..	..	..	..	
3 Suiza	..	5	8	4	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
4 Países Bajos	..	1	4	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
5 Estados Unidos	..	2	8	6	7	..	3,3 ^c	7,0 ^c	..	..	..	..	..	..	
6 Alemania	..	3	3	3	4	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
7 Nueva Zelanda	..	6	8	5	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
8 Canadá	..	2	2	5	5	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
9 Singapur	..	2	5	2	3	..	4,4 ^c	2,6 ^c	..	..	..	..	..	..	
10 Dinamarca	..	3	10	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
11 Irlanda	..	2	8	3	4	99,5 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
12 Suecia	..	1	3	2	3	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
13 Islandia	..	3	10	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
14 Reino Unido	..	1	7	4	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
15 República de Corea	..	1	1	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
17 Japón	..	1	4	2	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
19 Israel	..	4	4	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
20 Francia	..	1	11	3	4	99,8 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
21 Austria	..	7	24	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
21 Bélgica	..	1	4	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
21 Luxemburgo	..	1	4	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
24 Finlandia	..	1	3	2	3	99,8 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
25 Eslovenia	..	2	5	3	3	99,5 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
26 Italia	..	1	10	3	4	99,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
27 España	..	1	3	4	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
28 República Checa	..	1	2	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
29 Grecia	..	1	1	4	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
30 Brunéi Darussalam	..	4	1	7	8	99,0	..	..	..	..	..	..	..	..	
31 Qatar	..	6	3	6	7	100,0	..	..	..	..	..	..	..	..	
32 Chipre	..	1	14	3	3	99,2 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
33 Estonia	..	4	6	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
34 Arabia Saudí	..	2	2	7	9	97,0	..	..	..	..	..	..	..	..	
35 Lituania	..	3	7	4	5	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	5,0	
35 Polonia	..	1	2	4	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
37 Andorra	..	1	2	3	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
37 Eslovaquia	..	1	1	6	8	96,9 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
39 Malta	..	1	7	6	7	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
40 Emiratos Árabes Unidos	..	6	6	7	8	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
41 Chile	63,0	10	10	8	9	..	..	..	..	0,1	0,2	..	..	5,0 ^d	
41 Portugal	..	1	3	3	4	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
43 Hungría	..	1	1	5	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
44 Baréin	..	1	1	8	10	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
44 Cuba	48,6	4	1	4	6	100,0	..	..	..	0,1 ^e	0,1 ^e	66,4	..	5,0 ^d	
46 Kuwait	..	1	1	10	11	100,0	..	..	..	..	..	..	..	..	
47 Croacia	..	3	5	4	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
48 Letonia	..	5	10	8	9	91,8 ^c	..	..	..	..	..	..	..	5,0 ^d	
49 Argentina	54,0	6	6	13	14	99,2 ^c	8,2 ^c	9,9 ^c	..	0,1	0,2	..	..	5,0	
DESARROLLO HUMANO ALTO															
50 Uruguay	65,2	2	4	6	7	96,2 ^c	14,7 ^c	10,0 ^c	..	0,2	0,5	..	..	5,0	
51 Bahamas	..	1	9	14	17	98,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..	
51 Montenegro	19,0 ^c	2	10	6	6	97,4 ^c	7,0 ^c	15,6 ^c	..	..	..	..	..	..	
53 Bielorrusia	9,0 ^c	2	2	4	5	99,4	4,0 ^c	9,7 ^c	..	0,2	0,3	..	..	..	
54 Rumanía	16,0 ^c	4	6	11	12	93,5 ^c	13,0 ^c	8,3 ^c	..	..	..	..	..	5,0	
55 Libia	..	1	2	13	15	93,0 ^c	21,0 ^c	22,4 ^c	..	..	..	..	..	..	

Clasificación según IDH	Lactantes exclusiva-mente ama- mantados	Bebés que carecen de inmunización		Tasas de mortalidad		Cobertura prenatal	Malnutrición infantil			Prevalencia del VIH			Prevención del VIH			
												Uso del preservativo entre los jóvenes con múltiples parejas		Mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo		
		(% de bebés de un año de edad)		(por cada 1.000 nacidos vivos)			(% de niños menores de 5 años de edad)		Niños que viven con el VIH (de edades entre 0 y 14 años)			Jóvenes (% de entre 15 y 24 años de edad)			(% de entre 15 y 24 años de edad)	
		(% de bebés de entre 0 y 5 meses de edad)					Retraso en el crecimiento (moderado o grave)	Sobrepeso (moderado o grave)	(miles)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	(%)		
	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2011		
56 Omán	..	1	1	10	12	99,0	9,8	1,7	..	..	..	..	..	..		
57 Federación Rusa	..	3	2	9	10	..	..	..	..	..	..	..	..	5,0 ^d		
58 Bulgaria	..	4	6	11	12	..	..	..	..	..	..	..	..	65,4		
59 Barbados	..	7	10	17	18	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..		
60 Palau	..	1	9	15	21	90,3	..	..	..	..	..	..	..	..		
61 Antigua y Barbuda	..	1	2	9	10	100,0	..	..	..	..	..	..	..	..		
62 Malasia	..	1	5	7	9	90,7	16,6 ^c	5,1	..	0,1	0,1	..	..	5,0 ^d		
63 Isla Mauricio	21,0	1	1	13	15	..	..	..	..	0,3	0,3	..	..	5,0 ^d		
64 Trinidad y Tobago	13,0 ^c	3	15	18	21	95,7 ^c	..	..	..	..	..	67,1 ^c	..	..		
65 Líbano	14,8	16	20	8	9	95,6 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..		
65 Panamá	..	1	2	16	19	95,8	19,0	..	..	0,3	0,4	..	..	5,0 ^d		
67 República Bolivariana de Venezuela	..	10	13	13	15	94,1 ^c	15,6 ^c	6,1 ^c	..	0,3	0,3	..	..	33,4		
68 Costa Rica	18,7 ^c	8	10	9	10	89,9	5,6	8,1	..	0,2	0,1	..	..	..		
69 Turquía	41,6	2	2	12	14	92,0	12,3	..	..	..	..	..	..	..		
70 Kazajistán	31,8	1	4	17	19	99,9	13,1	0,6	..	..	..	73,5	76,2	5,0 ^d		
71 México	18,6	1	1	14	16	95,8	13,6 ^c	9,7 ^c	..	0,1	0,1	..	..	30,8		
71 Seychelles	..	2	2	11	13	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
73 San Cristóbal y Nieves	..	1	5	7	9	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..		
73 Sri Lanka	76,0 ^c	1	1	8	10	99,4 ^c	17,0 ^c	0,8	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	86,3		
75 República Islámica de Irán	23,0 ^c	1	2	15	18	98,3	..	..	..	0,1	0,1	..	..	75,4		
76 Azerbaiyán	12,0 ^c	19	34	31	35	76,6	25,0 ^c	12,9 ^c	..	0,1	0,2	..	28,6	5,0 ^d		
77 Jordania	22,7	2	2	16	19	98,8	7,7	4,4	..	..	..	..	..	..		
77 Serbia	13,7	9	13	6	7	99,0	6,6	15,6	..	..	..	64,5 ^f	63,3	66,7		
79 Brasil	41,0	1	1	13	14	98,2	7,0 ^c	7,3 ^c	..	..	..	..	..	5,0 ^d		
79 Georgia	54,8	6	7	18	20	97,6	11,3	19,9	..	0,1	0,3	..	..	5,0 ^d		
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	1	6	11	14	100,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..		
82 Perú	70,6	1	6	14	18	95,4	19,5	9,8	..	0,2	0,2	38,0 ^{c,f}	..	5,0 ^d		
83 Ucrania	18,0 ^c	24	21	9	11	98,5 ^c	..	..	..	0,5	0,4	62,7 ^c	63,7 ^c	5,0 ^d		
84 Belice	14,7	1	4	16	18	94,0	19,3	7,9	..	0,6	0,5	25,5 ^{c,d}	..	16,7		
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	23,0	3	3	7	7	98,6	4,9	12,4	..	..	..	..	..	..		
86 Bosnia y Herzegovina	18,5	5	6	6	7	98,9	8,9 ^c	17,4 ^c	..	..	..	..	67,4	..		
87 Armenia	34,6	2	3	15	16	99,1	19,3	15,3	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	25,0		
88 Fidi	39,8 ^c	1	1	19	22	100,0	..	..	..	0,1	0,1	..	..	..		
89 Tailandia	15,1	1	2	11	13	99,1	16,0 ^c	8,0 ^c	..	0,3	0,3	..	..	5,0 ^f		
90 Túnez	6,0	1	4	14	16	96,0	10,1	14,3	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	18,2		
91 China	27,6	1	1	12	14	94,1	9,9	6,6	..	..	..	..	..	33,9		
91 San Vicente y las Granadinas	..	2	6	21	23	99,5	..	..	..	..	..	..	..	..		
93 Argelia	7,0	1	5	17	20	89,4 ^c	15,0 ^c	12,9 ^c	..	..	..	..	..	24,7		
93 Dominica	..	2	1	12	13	100,0	..	..	..	..	..	..	..	..		
95 Albania	38,6 ^c	1	1	15	17	97,3	19,0 ^c	21,7 ^c	..	..	..	..	54,9	..		
96 Jamaica	15,0 ^c	1	7	14	17	99,0	4,8	4,0	..	0,5	0,9	49,4	75,5	8,7		
97 Santa Lucía	..	1	1	15	18	99,2 ^c	..	..	..	..	..	..	..	..		
98 Colombia	42,8	8	6	15	18	97,0	13,2	4,8	..	0,2	0,3	38,8	..	22,4		
98 Ecuador	40,0 ^c	1	6	20	23	84,2 ^c	29,0 ^c	5,1 ^c	..	0,2	0,4	..	..	5,0		
100 Surinam	2,8	6	27	19	21	89,9	8,8 ^c	4,0 ^c	..	0,7	0,4	39,3 ^c	..	5,0		
100 Tonga	..	5	5	11	13	97,9	..	..	..	..	..	..	..	..		
102 República Dominicana	7,8 ^c	8	21	23	27	98,9 ^c	9,8 ^c	8,3	..	0,2	0,1	33,9 ^c	61,8 ^c	5,0		
DESARROLLO HUMANO MEDIO																
103 Maldivas	47,8	1	2	9	11	99,1	18,9	6,5	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	..		
103 Mongolia	65,7	1	1	23	28	99,0	15,3	10,9 ^c	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	68,9	84,2		
103 Turkmenistán	11,0 ^c	2	1	45	53	99,1 ^c	19,0 ^c	..	..	..	..	..	..	..		
106 Samoa	51,3	1	15	15	18	93,0	..	..	..	..	..	..	..	..		
107 Estado de Palestina	27,0 ^c	2	2	19	23	98,8	10,9	..	..	..	..	..	..	..		
108 Indonesia	41,5	9	20	26	31	92,7	35,6	12,3	..	0,5	0,4	..	..	76,6		
109 Botsuana	20,0 ^c	2	6	41	53	94,1 ^c	31,4 ^c	11,2 ^c	11,0	6,7	3,7	..	..	5,0		
110 Egipto	53,2	6	7	18	21	73,6	28,9	20,5	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	85,7		
111 Paraguay	24,4	4	9	19	22	96,3	17,5 ^c	7,1 ^c	..	0,3	0,2	51,3	..	12,9		
112 Gabón	6,0	14	29	42	62	94,4	16,5	7,4	3,6	1,6	0,4	55,7	76,5	27,1		

TABLA 7 SALUD: INFANCIA Y JUVENTUD

Clasificación según IDH	Lactantes exclusiva-mente ama-ntados	Bebés que carecen de inmunización				Tasas de mortalidad		Cobertura prenatal	Malnutrición infantil			Prevalencia del VIH			Prevención del VIH		
		(% de bebés de un año de edad)		(por cada 1.000 nacidos vivos)		(% de niños menores de 5 años de edad)			Niños que viven con el VIH (de edades entre 0 y 14 años)			Jóvenes (% de entre 15 y 24 años de edad)			Uso del preservativo entre los jóvenes con múltiples parejas		Mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo
		(% de bebés de entre 0 y 5 meses de edad)	DPT	Sarampión	Bebé	Menores de cinco años	(% de nacidos vivos)		Retraso en el crecimiento (moderado o grave)	Sobrepeso (moderado o grave)	(miles)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	(%)	
2008–2012 ^a	2012	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2011				
113	Estado Plurinacional de Bolivia	60,4	15	16	33	41	85,8	27,1	8,5	..	0,1	0,1	..	40,7	5,0		
114	República de Moldavia	46,0 ^c	3	9	15	18	98,0 ^c	10,0 ^c	9,1 ^c	..	0,2	0,2	..	..	23,9		
115	El Salvador	31,4	8	7	14	16	94,0	19,2	6,0	..	0,2	0,3	..	..	26,7		
116	Uzbekistán	26,0 ^c	1	1	34	40	99,0 ^c	19,0 ^c	12,8 ^e	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	5,0		
117	Filipinas	34,0	10	15	24	30	91,1	32,0	4,3	..	0,1 ^d	0,1 ^d	..	..	92,1		
118	Sudáfrica	8,0 ^c	30	21	33	45	97,1	33,0 ^c	19,2 ^c	410,0	13,9	3,9	..	..	5,0		
118	República Árabe Siria	42,6	32	39	12	15	87,7	27,5	17,9	..	..	..	..	..	..		
120	Irak	19,6	13	31	28	34	83,8	22,6	11,8	..	..	..	..	..	..		
121	Guayana	33,2	1	1	29	35	92,1	18,2	6,2	..	0,8	0,5	..	76,1	5,0		
121	Vietnam	17,0	1	4	18	23	93,7	22,7	4,4	..	0,1	0,2	..	..	58,1		
123	Cabo Verde	60,0 ^c	1	4	19	22	97,6 ^c	..	..	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	..		
124	Estados Federados de Micronesia	..	3	9	31	39	80,0	..	..	..	..	..	..	..	..		
125	Guatemala	49,6	2	7	27	32	93,2	48,0	4,9	..	0,2	0,3	27,3 ^f	74,3	5,0		
125	Kirguizistán	32,0 ^c	4	2	24	27	96,9	22,6	4,4	..	0,1	0,2	..	75,7	65,7		
127	Namibia	24,0 ^c	11	24	28	39	94,6 ^c	29,0 ^c	4,6 ^c	18,0	4,1	2,2	73,7	82,2	5,0		
128	Timor-Leste	51,5	31	38	48	57	84,4	58,1	4,7	..	..	..	..	..	..		
129	Honduras	31,2	12	7	19	23	91,7	22,6 ^c	5,1 ^c	..	0,2	0,2	38,0 ^c	59,0	34,6		
129	Marruecos	31,0 ^c	1	1	27	31	77,1	14,9	10,7	..	0,1	0,1	..	..	70,0		
131	Vanuatu	40,0 ^c	22	48	15	18	84,3 ^c	26,3 ^c	4,5 ^c	..	..	..	..	..	..		
132	Nicaragua	30,6 ^c	1	1	21	24	90,2 ^c	22,0 ^c	6,2 ^c	..	0,2	0,3	..	..	42,9		
133	Kiribati	69,0	6	9	46	60	88,4	..	..	..	..	..	2,4 ^f	29,6	..		
133	Tayikistán	25,0 ^c	4	6	49	58	88,8	26,2	5,9	..	0,1	0,1	..	..	51,9		
135	India	46,4 ^c	12	26	44	56	74,2 ^c	48,0 ^c	1,9 ^c	..	0,1	0,1	17,1 ^{c,f}	32,4 ^c	..		
136	Bután	48,7	3	5	36	45	97,3	33,5	7,6	..	0,1	0,1	..	..	61,5		
136	Camboya	73,5	3	7	34	40	89,1	39,9	1,6	..	0,2	0,2	..	..	14,4		
138	Ghana	45,7	8	12	49	72	96,4	22,7	2,6	28,0	0,5	0,3	27,2	39,3	9,8		
139	República Democrática Popular Lao	26,0 ^c	13	28	54	72	35,1	44,2	2,0	..	0,2	0,2	..	..	73,7		
140	El Congo	19,0 ^c	10	20	62	96	93,0	30,0 ^c	3,3	13,0	1,3	0,8	44,0	55,0	93,0		
141	Zambia	61,0 ^c	14	17	56	89	93,7 ^c	45,4 ^c	7,9 ^c	160,0	4,6	3,5	41,5 ^{c,f}	43,1 ^c	5,0		
142	Bangladesh	64,1	1	4	33	41	54,6	41,3	1,5	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	25,0		
142	Santo Tomás y Príncipe	51,4	2	8	38	53	97,9	29,3	10,5	..	0,4	0,3	..	59,1	..		
144	Guinea Ecuatorial	24,0 ^c	35	49	72	100	86,1 ^c	35,0 ^c	8,3 ^c	..	..	..	..	..	..		
DESARROLLO HUMANO BAJO																	
145	Nepal	69,6	10	14	34	42	58,3	40,5	1,5	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	45,1	71,2		
146	Pakistán	37,0 ^c	12	17	69	86	60,9 ^c	43,7	6,4	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	95,5		
147	Kenia	32,0	11	7	49	73	91,5	35,3	4,7	200,0	3,6	1,8	37,1	67,3	25,0		
148	Suazilandia	44,1	3	12	56	80	96,8	30,9	10,7	22,0	20	10,3	68,6	84,5	5,0		
149	Angola	11,0 ^c	1	3	100	164	79,8 ^c	29,0 ^c	..	30,0	1,2	0,6	..	..	76,4		
150	Myanmar	23,6	11	16	41	52	83,1	35,1	2,6	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	5,0		
151	Ruanda	84,9	1	3	39	55	98,0	44,2	7,1	27,0	1,3	1	..	..	34,1		
152	Camerún	20,0	6	18	61	95	84,7	32,5	6,5	59,0	1,8	1,0	46,5	66,5	38,4		
152	Nigeria	15,1	53	58	78	124	57,7	35,8	3,0	430,0	1,3	0,7	46,6	..	79,1		
154	Yemen	12,0 ^c	11	29	46	60	47,0 ^c	57,7 ^c	5,0 ^c	..	0,1	0,1	..	..	97,8		
155	Madagascar	50,7	4	31	41	58	86,3	50,1	..	..	0,3	0,3	6,6	8,8	83,7		
156	Zimbabue	31,4	5	10	56	90	89,8	32,0	5,5	180,0	6,3	3,9	38,5 ^f	50,5	38,2		
157	Papúa Nueva Guinea	56,0 ^c	15	33	48	63	78,8 ^c	43,6 ^c	4,4 ^c	3,1	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	74,9		
157	Islas Salomón	74,0 ^c	6	15	26	31	73,9 ^c	32,8 ^c	2,5 ^c	..	..	..	18,0 ^c	39,1	..		
159	Comoras	..	9	15	58	78	75,0	30,1	9,3	..	1,6	2,8	..	52,3	..		
159	República Unida de Tanzania	49,8	1	3	38	54	87,8	42,0	5,0	230,0	3,6	1,8	33,9	40,6	15,3		
161	Mauritania	45,9	5	25	65	84	75,4	22,5	1,2	..	0,2	0,1	..	..	95,7		
162	Lesoto	53,5	7	15	74	100	91,8	39,0	7,3	38,0	10,7	5,8	44,9	60,3	30,0		
163	Senegal	39,0	3	16	45	60	93,3	26,5	2,5	..	0,3	0,1	..	..	60,8		
164	Uganda	63,2	11	18	45	69	93,3	33,4	3,4	190,0	4	2,3	..	47,3	43,3		
165	Benín	32,5	12	28	59	90	85,8	44,6	17,9	9,1	0,4	0,2	34,6	43,8	63,9		
166	Sudán	41,0	1	15	49	73	55,9	35,0	..	..	..	..	..	..	..		
166	Togo	62,4	6	28	62	96	71,6	29,7	1,6	17,0	0,9	0,5	39,2	54,4	21,0		
168	Haití	39,7	19	42	57	76	84,5	21,9 ^c	3,6 ^c	12,0	0,9	0,6	51,6 ^c	61,8 ^c	5,0		
169	Afganistán	..	14	32	71	99	47,9	59,0 ^c	4,6 ^c	..	0,1 ^e	0,1 ^e	..	..	99,0 ^g		

Clasificación según IDH	Lactantes exclusivamente amamantados	Bebés que carecen de inmunización		Tasas de mortalidad		Cobertura prenatal	Malnutrición infantil		Prevalencia del VIH			Prevención del VIH		
		(% de bebés de un año de edad)		(por cada 1.000 nacidos vivos)			(% de niños menores de 5 años de edad)		Niños que viven con el VIH (de edades entre 0 y 14 años)	Jóvenes (% de entre 15 y 24 años de edad)		Uso del preservativo entre los jóvenes con múltiples parejas	Mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo	
	(% de bebés de entre 0 y 5 meses de edad)	DPT	Sarampión	Bebé	Menores de cinco años	(% de nacidos vivos)	Retraso en el crecimiento (moderado o grave)	Sobrepeso (moderado o grave)	(miles)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	(%)
	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2012	2012	2012	2008–2012 ^b	2008–2012 ^b	2011
170 Yibuti	1,0 ^c	15	17	66	81	92,3 ^c	30,8	8,1	1,2	0,3	0,2	..	..	80,1
171 Costa de Marfil	12,1	2	15	76	108	90,6	29,8	3,0	63,0	1,2	0,7	34,2	56,5	18,6
172 Gambia	33,5	1	5	49	73	98,1	23,4	1,9	..	0,5	0,2	49,3 ^f	..	5,0
173 Etiopía	52,0	20	34	47	68	42,5	44,4	1,7	170,0	0,5	0,3	..	47,2	72,3
174 Malawi	71,4	1	10	46	71	94,7	47,1	8,3	180,0	4,5	2,7	31,4	40,5	39,4
175 Liberia	29,0 ^c	14	20	56	75	79,3 ^c	41,8	4,6	3,7	0,1 ^e	0,1 ^e	16,2	27,8	23,1
176 Mali	20,4	15	41	80	128	70,4	27,8 ^c	1,0	..	0,3	0,2	7,9 ^f	38,0	57,9
177 Guinea-Bissau	38,3	8	31	81	129	92,6	32,2	3,2	5,9	1,7	0,9	50,0	..	59,5
178 Mozambique	42,8	9	18	63	90	92,3	42,6	7,4	180,0	6,6	2,8	38,3	40,8	39,0
179 Guinea	48,0	14	42	65	101	88,4	34,5	3,6	14,0	0,8	0,4	37,0	54,0	44,9
180 Burundi	69,3	1	7	67	104	98,9	57,7	2,7	17,0	0,6	0,4	..	..	38,0
181 Burkina Faso	38,2	6	13	66	102	94,3	32,9	2,4	21,0	0,5	0,4	65,3	74,7	45,8
182 Eritrea	52,0	1	1	37	52	70,3 ^c	44,0 ^c	1,6 ^c	3,1	0,2	0,2	..	..	..
183 Sierra Leona	31,6	6	20	117	182	93,0	44,4	9,6	5,8	1	0,3	12,4	..	5,0
184 Chad	3,4	36	36	89	150	53,1	38,7	2,8	34,0	1,1	0,6	57,1 ^f	..	86,0
185 República Centroafricana	34,3	31	51	91	129	68,3	40,7	1,8	..	..	..	34,0 ^c	46,5 ^c	25,5
186 República Democrática del Congo	37,0	14	27	100	146	88,8	43,4	4,9	88,0	0,8	0,4	15,9	..	..
187 Nigeria	23,3	20	27	63	114	46,1	43,9	2,4	..	0,1 ^e	0,1 ^d	..	..	57,6
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS														
República Popular Democrática de Corea	65,0	3	1	23	29	100,0	27,9	..	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	31,0 ^c	3	22	31	38	81,2 ^c	..	..	..	..	..	8,8 ^f	22,6	..
Mónaco	..	1	1	3	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	67,0 ^c	2	4	30	37	94,5 ^c	24,0 ^c	2,8 ^c	..	..	..	8,2	16,7	..
San Marino	..	2	13	3	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Somalia	9,0 ^c	48	54	91	147	26,1 ^c	42,0 ^c	4,7	..	0,2	0,2	..	..	94,0
Sudán del Sur	45,1	21	38	67	104	40,3	31,1	5,4	19,0	1,2	0,6	7,3	..	90,0
Tuvalu	35,0 ^c	1	2	25	30	97,4 ^c	10,0 ^c	6,3 ^c	..	..	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano														
Desarrollo humano muy alto	..	2	6	5	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano alto	..	2	3	13	15	94,9	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano medio	..	10	20	37	46	78,7	40,3	5,3	..	..	..	..	..	8,3
Desarrollo humano bajo	..	18	27	64	94	70,5	39,8	4,2	..	..	..	..	..	46,1
Regiones														
Estados Árabes	..	8	15	28	37	78,1	27,7	..	..	..	..	..	..	..
Asia Oriental y el Pacífico	..	4	6	17	21	93,4	18,4	7,0	..	..	..	..	..	..
Europa y Asia Central	..	6	7	20	23	95,2	15,5	9,7	..	..	..	..	..	..
Latinoamérica y el Caribe	..	4	5	16	19	96,1	14,6	..	..	..	..	..	..	11,9
Sur de Asia	..	11	22	45	57	71,8	46,7	2,5	..	..	..	..	..	..
África Subsahariana	..	20	28	64	97	76,9	37,8	4,6	200,8	..	..	..	..	34,8
Países menos desarrollados	..	10	20	57	84	69,1	41,1	3,8	..	..	..	..	..	33,7
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	..	11	25	37	49	92,1	..	..	..	..	..	..	..	..
Mundo	..	9	16	35	47	84,8	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTAS

- a** Las estimaciones son el límite superior.
b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
c Se refiere a un año anterior al especificado.
d 5 % o menos.
e 0,1 o menos.
f Sobre la base de un pequeño denominador (normalmente entre 25 y 49 casos no ponderados).
g 99 % o superior.

DEFINICIONES

Lactantes exclusivamente amamantados: Porcentaje de bebés de entre 0 y 5 meses de edad que son alimentados exclusivamente con leche materna en las 24 horas anteriores a la encuesta.

Bebés que carecen de inmunización contra DPT: Porcentaje de lactantes sobrevivientes que no han recibido

su primera dosis de la vacuna contra la difteria, la tos ferina y el tétanos.

Bebés que carecen de inmunización contra el sarampión: Porcentaje de lactantes sobrevivientes que no han recibido su primera dosis de la vacuna que contiene sarampión.

Tasa de mortalidad infantil: Probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta la edad de 1 año, expresada por cada 1000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad de menores de cinco años: Probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta la edad de 5 años, expresada por cada 1000 nacidos vivos.

Cobertura prenatal: Porcentaje de mujeres que usaron la atención prenatal prestada por personal sanitario especializado por motivos relacionados con el embarazo al menos una vez durante el mismo, como porcentaje de los nacidos vivos.

Niños raquíticos: Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses de edad que no superan dos desviaciones normalizadas más abajo de la relación estatura (o talla)-edad del Patrón de Crecimiento Infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Niños con sobrepeso: Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses de edad que superan más de dos desviaciones normalizadas de la relación estatura (o talla)-edad del Patrón de Crecimiento Infantil de la OMS.

Niños que viven con el VIH: Número estimado de niños (de entre 0 y 14 años de edad) que viven con el VIH.

Prevalencia del VIH entre los jóvenes: Porcentaje de la población de entre 15 y 24 años de edad que vive con el VIH.

Uso del preservativo entre los jóvenes con múltiples parejas: Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años de edad) que notificaron haber tenido más de una pareja sexual en los últimos 12 meses y que utilizaron

un preservativo la última vez que tuvieron relaciones sexuales con cualquier pareja, expresados como porcentaje de todos los jóvenes con múltiples parejas.

Mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo: Proporción de mujeres embarazadas que viven con el VIH y que no reciben medicamentos antirretrovirales para prevenir la transmisión de madre a hijo, expresada como un porcentaje de todas las mujeres embarazadas que viven con el VIH.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 6-13: UNICEF (2014).

Columnas 2 y 3: Cálculos de la HDRO basados en datos de UNICEF (2014).

Columnas 4 y 5: Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez (2013).

Columna 14: OMS (2013a)

Salud de adultos y gastos sanitarios

Rango de IDH	Tasa de mortalidad de adultos		Tasas de mortalidad normalizadas por edad		Tasa de obesidad normalizada por edad entre los adultos	Prevalencia del VIH entre los adultos	Esperanza de vida			Gastos sanitarios		
	(cada 1000 personas)		(cada 100.000 personas)		(cada 100.000 personas)		A los 60 años	Ajustados en función de estado de salud		Médicos	Total	Corrientes
	Mujeres	Hombres	Por el consumo de alcohol	Por el consumo de drogas		(años)		Mujeres	Hombres			
	2011	2011	2008	2008	2008	2012	2010/2015 ^a	2010	2010	2003–2012 ^b	2011	2011
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO												
1 Noruega	49	77	2,9	0,9	19,8	..	24,0	69,7	66,3	..	9,1	13,6
2 Australia	46	80	1,0	0,5	25,1	..	25,1	71,8	68,4	38,5	9,0	19,8
3 Suiza	41	69	2,3	3,0	14,9	..	25,0	72,4	69,1	40,8	10,9	25,0
4 Países Bajos	55	72	0,9	0,1	16,2	..	23,5	70,2	67,9	..	12,0	5,1
5 Estados Unidos	77	131	2,1	1,6	31,8	..	23,2	69,5	66,2	24,2	17,9	11,3
6 Alemania	51	96	4,3	0,9	21,3	..	23,5	70,9	67,1	36,9	11,1	12,4
7 Nueva Zelanda	55	85	0,4	0,3	27,0	..	24,1	70,7	67,7	27,4	10,1	10,5
8 Canadá	53	84	1,6	1,2	24,3	..	24,4	70,9	68,3	20,7	11,2	14,4
9 Singapur	41	72	..	..	6,4	..	24,5	72,6	69,6	19,2	4,6	60,4
10 Dinamarca	62	103	6,9	0,5	16,2	..	22,4	69,5	66,3	..	11,2	13,2
11 Irlanda	51	85	1,6	2,2	24,5	..	23,4	70,5	67,2	..	9,4	14,5
12 Suecia	44	71	2,8	1,5	16,6	..	24,1	71,2	68,0	38,7	9,4	16,9
13 Islandia	38	64	0,9	0,3	21,9	..	24,3	69,9	66,9	34,6	9,1	18,2
14 Reino Unido	57	91	1,4	1,8	24,9	..	23,5	70,1	67,1	27,7	9,3	9,2
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	..	..	..	..	..	..	25,4	..	..	..	..	..
15 República de Corea	42	102	2,2	0,2	7,3	..	24,0	72,6	67,9	20,2	7,2	32,9
17 Japón	46	84	0,3	0,0	4,5	..	26,1	75,5	70,6	21,4	9,3	16,4
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19 Israel	44	75	0,8	1,4	25,5	..	24,3	70,9	68,3	31,1	7,7	21,4
20 Francia	53	113	4,2	0,5	15,6	..	25,1	71,9	67,0	33,8	11,6	7,5
21 Austria	49	94	3,2	2,6	18,3	..	23,9	71,2	67,0	48,6	10,6	16,3
21 Bélgica	59	102	1,7	0,4	19,1	..	23,6	70,6	66,5	37,8	10,6	19,1
21 Luxemburgo	52	84	3,7	1,0	23,4	..	23,4	69,9	66,9	27,8	7,7	11,4
24 Finlandia	51	116	3,5	0,7	19,9	..	23,8	69,6	65,0	..	8,9	19,2
25 Eslovenia	51	118	4,1	0,3	27,0	..	22,8	70,7	65,7	25,4	9,1	13,0
26 Italia	40	73	0,2	0,7	17,2	..	24,7	71,9	68,3	38,0	9,5	19,9
27 España	41	91	0,6	1,4	24,1	..	24,8	73,0	68,8	39,6	9,4	20,1
28 República Checa	60	132	1,3	0,3	28,7	..	21,1	69,6	64,8	37,1	7,4	15,1
29 Grecia	43	102	0,1	..	17,5	..	23,5	70,4	67,0	..	10,8	36,7
30 Brunéi Darussalam	71	105	..	0,5	7,9	..	21,4	68,6	66,2	13,6	2,5	14,8
31 Qatar	52	74	..	0,0	33,1	..	21,2	67,4	66,2	27,6	1,9	13,6
32 Chipre	38	79	0,0	0,1	23,4	..	22,0	70,6	67,1	27,5	7,4	49,4
33 Estonia	69	207	8,8	0,6	18,9	..	20,2	69,3	61,7	33,4	6,0	18,6
34 Arabia Saudí	52	71	0,4	0,2	35,2	..	19,2	66,6	63,9	9,4	3,7	18,0
35 Lituania	92	267	0,7	0,4	24,7	..	19,1	68,4	60,0	36,4	6,6	27,9
35 Polonia	72	191	3,7	0,1	23,2	..	21,1	69,3	62,8	20,7	6,7	22,9
37 Andorra	44	93	0,4	1,2	24,2	..	..	72,2	68,3	39,1	7,2	19,6
37 Eslovaquia	70	170	0,0	1,5	24,6	..	19,8	68,3	62,4	30,0	8,7	26,2
39 Malta	42	77	0,2	..	26,6	..	22,3	70,6	66,7	32,3	8,7	33,9
40 Emiratos Árabes Unidos	64	85	1,1	0,3	33,7	..	19,8	66,2	64,7	19,3	3,3	16,2
41 Chile	58	113	3,0	0,8	29,1	0,4	23,6	71,0	66,2	10,3	7,5	37,2
41 Portugal	50	117	0,9	1,5	21,6	..	23,2	70,7	66,4	..	10,4	27,3
43 Hungría	93	208	3,3	1,5	24,8	..	19,9	67,3	61,1	34,1	7,7	26,2
44 Baréin	51	69	0,5	0,5	32,6	..	19,5	65,2	64,3	14,9	3,8	16,6
44 Cuba	75	119	2,1	0,0	20,5	0,1 ^c	22,9	66,9	63,5	67,2	10,0	5,3
46 Kuwait	44	61	0,1	..	42,8	..	17,6	67,0	65,3	17,9	2,7	16,1
47 Croacia	60	140	2,9	1,6	21,3	..	20,6	68,3	63,6	27,2	7,8	14,6
48 Letonia	89	237	1,9	1,5	22,0	..	19,1	67,2	60,0	29,0	6,2	39,6
49 Argentina	85	154	1,7	0,9	29,4	0,4	21,4	68,7	63,5	31,6	8,1	24,7
DESARROLLO HUMANO ALTO												
50 Uruguay	80	152	1,2	0,3	23,6	0,7	21,8	70,0	64,0	37,4	8,0	13,1
51 Bahamas	116	190	4,9	0,2	35,0	..	22,3	66,9	59,4	28,2	7,7	28,7
51 Montenegro	81	154	..	..	21,8	..	19,2	66,1	63,3	20,3	9,3	30,0
53 Bielorrusia	103	307	3,1	2,3	23,4	0,4	17,1	65,6	56,4	37,6	5,3	26,7
54 Rumanía	84	209	2,9	0,0	17,7	..	19,4	67,3	61,4	23,9	5,8	19,4
55 Libia	134	411	0,0	6,9	30,8	..	19,7	63,6	62,2	19,0	4,4	31,2
56 Omán	78	157	0,4	0,2	22,0	..	20,5	66,4	63,6	20,5	2,3	11,4

Rango de IDH	Tasa de mortalidad de adultos		Tasas de mortalidad normalizadas por edad		Tasa de obesidad normalizada por edad entre los adultos	Prevalencia del VIH entre los adultos	Esperanza de vida			Gastos sanitarios		
	(cada 1000 personas)		(cada 100.000 personas)				A los 60 años	Ajustados en función de estado de salud		Médicos	Total	Corrientes
	Mujeres	Hombres	Por el consumo de alcohol	Por el consumo de drogas	(% de población de 20 años y mayores)	(% de entre 15 y 49 años)	2010/2015 ^a	(años)		(cada 10.000 personas)	(como % del PIB)	(% del gasto total en salud)
								(años)	(años)			
	2011	2011	2008	2008	2008	2012	2010/2015 ^a	2010	2010	2003–2012 ^a	2011	2011
57 Federación Rusa	131	351	3,5	4,5	24,9	..	17,5	64,5	55,4	43,1	6,2	35,4
58 Bulgaria	86	194	0,8	0,1	21,4	..	18,8	66,8	61,5	37,6	7,3	43,2
59 Barbados	70	122	0,7	..	33,4	..	19,5	64,7	61,9	18,1	7,7	29,0
60 Palau	109	231	0,1	0,0	50,7	..	..	..	..	13,8	10,6	11,6
61 Antigua y Barbuda	164	203	5,5	..	25,8	..	21,5	65,5	61,2	..	5,9	28,2
62 Malasia	90	174	0,9	0,4	14,1	0,4	19,0	66,4	62,6	12,0	3,6	41,7
63 Isla Mauricio	94	208	4,1	0,5	18,2	1,2	19,3	66,8	61,2	10,6	5,9	53,0
64 Trinidad y Tobago	104	222	0,8	0,4	30,0	..	17,8	63,3	55,7	11,8	5,7	38,5
65 Líbano	99	148	2,0	4,6	28,2	..	22,7	67,5	65,9	35,4	6,3	56,5
65 Panamá	82	148	0,3	0,8	25,8	0,7	23,9	69,0	64,3	..	8,2	26,8
67 República Bolivariana de Venezuela	90	198	0,6	0,8	30,8	0,6	21,1	68,5	61,7	..	5,2	57,0
68 Costa Rica	66	114	1,3	0,4	24,6	0,3	23,8	70,5	67,3	..	10,9	27,2
69 Turquía	68	123	..	0,2	29,3	..	20,9	66,0	61,8	17,1	6,7	16,1
70 Kazajistán	152	337	3,1	4,0	24,4	..	16,5	62,4	53,9	38,4	3,9	41,5
71 México	95	177	1,1	0,2	32,8	0,2	22,7	69,1	64,7	19,6	6,2	46,5
71 Seychelles	101	220	4,5	0,5	24,6	..	19,4	62,7	54,2	15,1	3,8	5,4
73 San Cristóbal y Nieves	83	170	4,4	..	40,9	..	..	..	..	..	4,4	41,8
73 Sri Lanka	77	191	5,2	0,4	5,0	0,1	19,6	68,6	62,3	4,9	3,4	45,9
75 República Islámica de Irán	85	154	1,2	11,1	21,6	0,2	19,9	65,3	61,5	8,9	6,0	58,5
76 Azerbaiyán	85	175	1,7	0,5	24,7	0,2	18,3	65,1	59,9	33,8	5,2	70,1
77 Jordania	99	146	0,7	1,7	34,3	..	19,0	63,2	64,8	25,6	8,4	24,7
77 Serbia	86	175	..	..	23,0	..	18,7	68,0	64,0	21,1	10,4	36,2
79 Brasil	100	202	4,8	0,5	19,5	..	21,8	66,6	61,1	17,6	8,9	31,3
79 Georgia	88	227	0,2	3,7	21,2	0,3	19,8	66,9	59,3	42,4	9,9	69,5
79 Grenada/Granada (Caribe)	122	196	3,7	0,9	24,0	..	18,5	61,7	57,4	6,6	6,2	50,5
82 Perú	93	119	1,0	1,0	16,5	0,4	21,5	66,6	64,8	9,2	4,8	38,4
83 Ucrania	120	310	3,6	2,3	20,1	0,9	17,4	64,9	56,6	35,2	7,2	45,2
84 Belice	139	210	2,0	0,3	34,9	1,4	21,5	61,5	57,3	8,3	5,7	23,4
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	74	137	1,8	1,0	20,3	..	19,1	66,4	63,2	26,2	6,6	38,3
86 Bosnia y Herzegovina	66	141	0,2	2,8	24,2	..	20,2	68,1	64,4	16,9	10,2	31,3
87 Armenia	94	228	1,3	0,6	23,4	0,2	20,0	67,2	59,9	28,5	4,3	57,4
88 Fidji	153	244	0,2	..	31,9	0,2	17,0	59,0	57,1	4,3	3,8	21,0
89 Tailandia	102	207	1,9	0,9	8,5	1,1	21,4	67,8	62,7	3,0	4,1	13,7
90 Túnez	72	134	1,6	4,6	23,8	0,1 ^c	20,2	67,5	64,6	12,2	6,2	39,5
91 China	81	112	0,9	0,0	5,6	..	19,5	70,4	65,5	14,6	5,2	34,8
91 San Vicente y las Granadinas	115	176	4,1	0,7	25,1	..	19,7	62,5	58,1	..	4,9	18,3
93 Argelia	100	123	0,5	0,2	17,5	..	17,9	64,6	63,8	12,1	3,9	18,2
93 Dominica	118	222	1,9	0,7	25,0	..	..	65,0	58,3	..	5,9	23,6
95 Albania	87	123	0,1	0,7	21,1	..	21,1	67,0	62,5	11,1	6,3	55,0
96 Jamaica	103	188	0,1	0,0	24,6	1,7	21,3	64,6	61,0	4,1	4,9	32,5
97 Santa Lucía	88	180	1,9	..	22,3	..	21,0	64,1	59,0	..	7,2	51,1
98 Colombia	76	154	0,0	1,2	18,1	0,5	21,3	67,1	62,4	14,7	6,1	17,0
98 Ecuador	89	162	3,7	1,2	22,0	0,6	23,6	68,5	64,4	16,9	7,3	49,4
100 Surinam	111	194	0,7	0,2	25,8	1,1	18,5	63,0	58,5	9,1	5,3	11,0
100 Tonga	242	123	0,0	0,2	59,6	..	18,6	63,2	58,9	5,6	5,3	11,1
102 República Dominicana	148	165	1,8	0,1	21,9	0,7	21,9	64,5	60,1	..	5,4	40,0
DESARROLLO HUMANO MEDIO												
103 Maldivas	61	91	3,6	1,5	16,1	0,1 ^c	21,0	68,9	67,3	16,0	8,5	49,1
103 Mongolia	147	309	0,8	0,0	16,4	0,1 ^c	16,3	60,3	53,0	27,6	5,3	39,7
103 Turkmenistán	201	375	5,9	0,5	14,3	..	17,0	63,0	57,1	..	2,7	39,2
106 Samoa	105	177	0,1	0,2	55,5	..	18,9	63,2	59,8	4,8	7,0	7,1
107 Estado de Palestina	..	..	..	..	..	..	18,7	64,0	60,5	..	..	..
108 Indonesia	166	200	1,0	1,0	4,7	0,4	17,8	62,5	59,3	2,0	2,7	49,9
109 Botsuana	238	301	0,6	0,3	13,5	23,0	16,4	61,3	57,1	3,4	5,1	5,0
110 Egipto	85	141	0,4	13,5	34,6	0,1 ^c	17,5	60,8	57,5	28,3	4,9	58,2
111 Paraguay	97	176	3,2	0,3	19,2	0,3	20,8	64,4	61,3	..	9,7	56,1
112 Gabón	266	300	0,7	0,3	15,0	4,0	18,2	52,8	47,4	2,9	3,2	46,6
113 Estado Plurinacional de Bolivia	165	222	1,5	1,2	18,9	0,3	18,6	61,5	60,1	..	4,9	25,8
114 República de Moldavia	109	269	2,8	0,2	20,4	0,7	16,2	64,6	57,5	36,4	11,4	44,9

TABLA 8 SALUD DE ADULTOS Y GASTOS SANITARIOS

Rango de IDH	Tasa de mortalidad de adultos		Tasas de mortalidad normalizadas por edad		Tasa de obesidad normalizada por edad entre los adultos	Prevalencia del VIH entre los adultos	Esperanza de vida			Gastos sanitarios			
	(cada 1000 personas)		(cada 100.000 personas)		(% de población de 20 años y mayores)		A los 60 años	Ajustados en función de estado de salud		Médicos (cada 10.000 personas)	Total (como % del PIB)	Corrientes (% del gasto total en salud)	
	Mujeres	Hombres	Por el consumo de alcohol	Por el consumo de drogas				(años)	(años)				
									Mujeres				Hombres
2011	2011	2008	2008	2008	2012	2010/2015 ^a	2010	2010	2003–2012 ^b	2011	2011		
115 El Salvador	138	294	22,8	0,1	26,9	0,6	22,0	67,0	60,5	16,0	6,8	32,3	
116 Uzbekistán	132	213	0,3	1,0	17,3	0,1	18,3	61,7	57,1	25,4	5,4	43,9	
117 Filipinas	137	256	0,9	0,3	6,4	0,1 ^c	17,0	63,2	57,4	11,5	4,1	55,9	
118 Sudáfrica	407	474	0,9	0,4	33,5	17,9	16,0	52,7	49,1	7,6	8,5	7,2	
118 República Árabe Siria	75	132	0,6	2,9	31,6	..	19,9	67,5	64,6	15,0	3,7	51,0	
120 Irak	116	207	0,3	6,9	29,4	..	17,5	60,9	60,8	6,1	8,3	19,3	
121 Guayana	258	379	1,1	0,6	16,9	1,3	16,6	57,6	52,5	2,1	5,9	18,0	
121 Vietnam	87	128	0,9	1,7	1,6	0,4	22,4	69,1	62,6	12,2	6,8	55,7	
123 Cabo Verde	103	269	0,5	0,4	11,5	0,2	19,9	66,4	60,8	3,0	4,8	23,4	
124 Estados Federados de Micronesia	152	177	0,1	0,2	42,0	..	17,3	58,6	55,2	1,8	13,4	9,0	
125 Guatemala	155	282	14,7	9,4	20,7	0,7	21,5	63,8	58,1	9,3	6,7	53,4	
125 Kirguizistán	135	279	1,7	1,3	17,2	0,3	16,8	61,4	54,1	24,7	6,5	34,4	
127 Namibia	242	282	0,5	0,3	10,9	13,3	17,3	55,1	50,0	3,7	5,3	7,7	
128 Timor-Leste	224	259	0,9	1,0	2,9	..	16,9	59,2	56,9	1,0	5,1	4,0	
129 Honduras	114	163	13,7	0,3	19,8	0,5	22,1	62,2	61,0	3,7	8,6	47,9	
129 Marruecos	89	141	0,8	8,0	17,3	0,1	17,9	61,9	60,3	6,2	6,0	58,0	
131 Vanuatu	117	166	0,1	0,3	29,8	..	18,0	57,4	54,3	1,2	4,1	6,9	
132 Nicaragua	119	204	10,5	0,3	24,2	0,3	22,2	66,3	61,9	3,7	10,1	42,2	
133 Kiribati	164	340	..	0,1	45,8	..	17,4	54,7	49,6	3,8	10,1	1,3	
133 Tayikistán	156	180	0,5	3,4	9,9	0,3	18,2	61,0	56,5	19,0	5,8	60,1	
135 India	159	247	1,2	1,9	1,9	0,3	17,0	57,7	54,9	6,5	3,9	59,4	
136 Bután	157	210	1,1	2,2	5,5	0,2	19,5	61,5	58,2	0,7	4,1	15,3	
136 Camboya	220	260	1,2	7,1	2,3	0,8	23,8	60,0	55,9	2,3	5,7	56,9	
138 Ghana	217	252	1,8	2,1	8,0	1,4	15,5	56,1	54,5	0,9	4,8	29,1	
139 República Democrática Popular Lao	164	204	1,2	8,9	3,0	0,3	17,1	57,8	54,1	1,9	2,8	39,7	
140 El Congo	287	332	0,7	0,2	5,3	2,8	17,1	51,6	48,4	1,0	2,5	31,5	
141 Zambia	377	426	0,8	0,3	4,2	12,7	17,0	48,7	46,8	0,7	6,1	27,0	
142 Bangladesh	136	163	1,0	2,3	1,1	0,1 ^c	18,4	59,8	57,1	3,6	3,7	61,3	
142 Santo Tomás y Príncipe	189	234	1,8	0,4	11,3	1,0	18,2	60,6	58,5	4,9	7,7	56,9	
144 Guinea Ecuatorial	331	369	1,0	0,3	11,5	..	15,9	51,1	46,7	3,0	4,0	31,6	
DESARROLLO HUMANO BAJO													
145 Nepal	157	183	1,0	1,2	1,5	0,3	17,1	59,9	57,6	2,1	5,4	54,8	
146 Pakistán	152	186	0,4	6,0	5,9	0,1 ^c	17,4	58,0	55,2	8,1	2,5	63,0	
147 Kenia	294	346	0,7	0,2	4,7	6,1	17,8	56,8	54,2	1,8	4,5	46,4	
148 Suazilandia	504	558	0,7	0,3	23,4	26,5	16,3	43,3	40,4	1,7	8,0	13,1	
149 Angola	331	383	1,3	0,3	7,2	2,3	15,7	54,0	49,7	1,7	3,5	27,3	
150 Myanmar	181	231	1,1	3,8	4,1	0,6	16,6	58,3	53,2	5,0	2,0	80,7	
151 Ruanda	291	344	0,9	0,0	4,3	2,9	17,8	56,4	53,2	0,6	10,8	21,4	
152 Camerún	372	415	0,8	0,3	11,1	4,5	16,4	51,4	49,0	0,8	5,2	65,1	
152 Nigeria	360	393	0,9	1,7	7,1	3,1	13,7	50,8	50,0	4,0	5,3	60,4	
154 Yemen	185	234	0,5	13,1	16,7	0,1	16,2	55,3	55,3	2,0	5,5	78,1	
155 Madagascar	167	213	0,8	0,4	1,7	0,5	16,9	54,7	53,0	1,6	4,1	25,2	
156 Zimbabue	473	501	0,8	0,1	8,6	14,7	18,8	46,1	43,3	0,6	..	..	
157 Papúa Nueva Guinea	235	312	1,1	1,0	15,9	0,5	14,9	51,5	49,6	0,5	4,3	11,7	
157 Islas Salomón	159	201	0,1	0,2	32,1	..	16,9	55,3	53,0	2,2	8,8	3,0	
159 Comoras	229	275	0,6	0,3	4,4	2,1	15,9	54,6	53,4	1,5	5,3	42,2	
159 República Unida de Tanzania	322	363	0,8	0,0	5,4	5,1	17,9	52,6	51,8	0,1	7,3	31,7	
161 Mauritania	218	287	0,8	0,3	14,0	0,4	16,4	55,0	53,5	1,3	5,4	37,3	
162 Lesoto	541	583	0,5	0,4	16,9	23,1	15,5	42,6	37,7	0,5	12,8	17,9	
163 Senegal	239	293	0,8	0,0	8,0	0,5	16,2	56,5	54,8	0,6	6,0	32,7	
164 Uganda	363	410	0,8	0,1	4,6	7,2	17,5	52,8	50,1	1,2	9,5	47,8	
165 Benín	270	326	0,8	0,2	6,5	1,1	15,6	55,1	52,2	0,6	4,6	42,6	
166 Sudán	216	279	1,3	3,5	6,6	..	17,4	58,1	55,9	2,8	8,4	69,1	
166 Togo	313	359	0,8	0,2	4,6	2,9	14,5	52,0	50,0	0,5	8,0	40,4	
168 Haití	223	258	9,2	0,3	8,4	2,1	17,2	37,1	27,8	..	7,9	22,1	
169 Afganistán	245	289	0,7	33,1	2,4	0,1 ^c	15,9	46,2	48,5	1,9	9,6	79,4	
170 Yibuti	308	352	0,1	14,9	10,4	1,2	17,5	54,1	52,9	2,3	7,9	31,6	
171 Costa de Marfil	310	348	1,1	0,3	6,7	3,2	13,9	50,6	45,4	1,4	6,8	64,3	
172 Gambia	237	295	0,8	0,3	8,5	1,3	15,2	54,2	52,3	1,1	4,4	22,3	

	Tasa de mortalidad de adultos		Tasas de mortalidad normalizadas por edad		Tasa de obesidad normalizada por edad entre los adultos	Prevalencia del VIH entre los adultos	Esperanza de vida			Gastos sanitarios		
	(cada 1000 personas)		(cada 100.000 personas)				A los 60 años	Ajustados en función de estado de salud		Médicos	Total	Corrientes
								(años)				
	Mujeres	Hombres	Por el consumo de alcohol	Por el consumo de drogas	(% de población de 20 años y mayores)	(% de entre 15 y 49 años)	(años)	Mujeres	Hombres	(cada 10.000 personas)	(como % del PIB)	(% del gasto total en salud)
Rango de IDH	2011	2011	2008	2008	2008	2012	2010/2015 ^a	2010	2010	2003–2012 ^a	2011	2011
173 Etiopía	265	306	0,7	0,0	1,2	1,3	17,8	53,5	51,4	0,3	4,7	33,8
174 Malawi	347	384	0,8	0,3	4,5	10,8	17,0	46,4	43,7	0,2	8,4	14,2
175 Liberia	292	331	0,9	0,3	5,5	0,9	15,4	47,9	47,6	0,1	19,5	17,7
176 Mali	304	369	0,9	0,3	4,8	0,9	15,4	48,4	48,8	0,8	6,8	54,3
177 Guinea-Bissau	352	405	0,9	0,3	5,4	3,9	14,9	49,5	46,7	0,7	6,3	41,3
178 Mozambique	421	457	0,7	0,3	5,4	11,1	16,8	46,1	42,9	0,3	6,6	9,0
179 Guinea	294	348	0,9	0,3	4,7	1,7	14,8	50,6	49,8	1,0	6,0	67,4
180 Burundi	321	370	0,9	0,2	3,3	1,3	16,0	46,8	45,5	0,3	8,7	43,6
181 Burkina Faso	236	298	0,9	0,3	2,4	1,0	15,1	48,8	45,4	0,5	6,5	36,6
182 Eritrea	259	347	0,6	0,2	1,8	0,7	15,1	52,0	50,3	0,5	2,6	51,2
183 Sierra Leona	438	459	1,2	0,0	7,0	1,5	12,5	50,7	47,6	0,2	18,8	74,9
184 Chad	311	373	1,0	0,3	3,1	2,7	15,6	48,6	45,1	0,4	4,3	70,5
185 República Centroafricana	420	466	0,9	0,2	3,7	..	15,9	41,7	37,7	0,5	3,8	43,4
186 República Democrática del Congo	358	411	0,9	0,2	1,9	1,1	15,2	48,1	44,7	1,1	8,5	43,5
187 Nigeria	272	312	1,1	0,3	2,5	0,5	15,5	49,4	48,5	0,2	5,3	37,6
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS												
República Popular Democrática de Corea	131	203	0,8	0,6	3,8	..	16,8	64,4	60,3	32,9	..	..
Islas Marshall	392	433	0,2	0,2	46,5	..	..	55,8	53,1	4,4	16,5	12,6
Mónaco	51	110	2,0	..	..	..	..	..	..	70,6	4,4	7,0
Nauru	57	105	0,9	..	71,1	..	..	..	..	7,1	..	8,0
San Marino	46	56	..	..	..	..	..	..	..	48,8	7,2	14,7
Somalia	316	399	2,1	6,4	5,3	0,5	16,1	48,2	46,8	0,4	..	..
Sudán del Sur	344	378	..	..	..	2,7	16,4	..	..	..	1,6	55,4
Tuvalu	283	251	0,2	0,1	..	..	..	..	..	10,9	17,3	0,1
Grupos de Desarrollo Humano												
Desarrollo humano muy alto	59	109	1,9	1,0	22,0	..	23,0	70,9	66,9	27,8	12,2	13,7
Desarrollo humano alto	89	152	1,6	0,9	12,5	..	19,9	68,6	63,6	17,2	6,0	33,8
Desarrollo humano medio	157	230	1,3	2,3	5,9	..	18,5	59,5	56,3	7,4	4,6	44,7
Desarrollo humano bajo	270	313	0,9	2,9	5,4	..	16,2	53,0	50,7	2,8	5,2	52,7
Regiones												
Estados Árabes	111	160	0,7	6,6	25,5	..	19,0	61,8	60,0	13,7	4,3	31,1
Asia Oriental y el Pacífico	99	137	1,0	0,4	5,6	..	18,5	68,2	63,5	12,1	4,8	35,9
Europa y Asia Central	104	216	2,3	1,4	23,1	..	18,7	64,8	58,9	26,2	6,3	28,5
Latinoamérica y el Caribe	98	181	3,4	0,8	23,6	..	21,2	66,8	62,0	..	7,6	34,4
Sur de Asia	153	228	1,1	3,2	3,2	..	18,6	58,3	55,5	6,3	4,2	59,7
África Subsahariana	327	372	0,9	0,6	7,6	..	16,6	51,6	49,4	1,8	6,3	27,6
Países menos desarrollados												
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	155	206	3,0	0,3	18,6	..	19,3	57,1	52,5	25,5	5,6	33,6
Mundo	127	188	1,4	1,7	11,6	..	20,7	63,7	59,8	13,4	10,1	17,8

NOTAS

- Los datos son la media anual de los valores proyectados para 2010-2015.
- Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.
- 0,1 o menos.

DEFINICIONES

Tasa de mortalidad de adultos: Probabilidad de que una persona de 15 años muera antes de cumplir los 60 años, expresada por cada 1000 adultos.

Tasa de mortalidad normalizada por edad del consumo de alcohol: El promedio ponderado de las tasas de mortalidad específicas por edad de consumo de alcohol por cada 100 000 personas, en el que las ponderaciones son las proporciones de personas en los grupos de edad correspondientes a la población normalizada de la Organización Mundial de la Salud.

Tasa de mortalidad normalizada por edad del consumo de drogas: El promedio ponderado de las tasas de mortalidad específicas por edad de consumo de drogas por cada 100 000 personas, en el que las ponderaciones son las proporciones de personas en los grupos de edad correspondientes a la población normalizada de la OMS.

Tasa de obesidad normalizada por edad eb adultos: El promedio ponderado de la tasa de obesidad por edad (la obesidad se define como la posesión de un índice de masa corporal de 30 kilogramos por metro cuadrado o más) entre adultos de 20 años o mayores, expresado como porcentaje de la población total de 20 años o mayores.

Prevalencia del VIH entre los adultos: Porcentaje de la población de entre 15 y 49 años que vive con el VIH.

Esperanza de vida a los 60 años: Número adicional de años que las personas mayores de 60 años podrían esperar vivir si los patrones prevalentes de tasas de mortalidad específicas por edad se mantuvieran iguales durante el resto de su vida.

Esperanza de vida ajustada en función del estado de salud: Número promedio de años que una persona puede esperar vivir en plena salud, teniendo en cuenta los años vividos en un estado de salud que deja que desear debido a enfermedades y lesiones.

Médicos por cada 10 000 personas: Número de doctores (médicos) generalistas y especialistas, expresado por cada 10 000 personas.

Total de gastos sanitarios: Gastos corrientes y de capital de los presupuestos de las administraciones (centrales y locales), endeudamiento externo y subvenciones (incluidas subvenciones de

agencias internacionales y organizaciones no gubernamentales) y fondos de seguro médico sociales (u obligatorios), expresados como porcentaje del PIB.

Gastos sanitarios corrientes: Pagos directos de los hogares a los proveedores públicos y privados de servicios de salud, las instituciones sin fines de lucro y los costes compartidos no reembolsables, como los deducibles, copagos y honorarios por servicios expresados en porcentaje del gasto total en salud.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1-6 y 10: OMS (2013a).

Columna 7: ONU DAES (2013a).

Columnas 8 y 9: Salomon y otros (2012).

Columna 11: Banco Mundial (2013a).

Columna 12: OMS (2013b).

Educación

	Tasas de alfabetización		Población con al menos algún tipo de educación secundaria	Tasas brutas de matriculación				Tasa de abandono escolar en educación primaria	Calidad de la educación					Gasto en educación
	Adultos	Jóvenes		Pre-primaria	Primaria	Secundaria	Terciaria		Maestros de primaria formados para enseñar	Rendimiento de los alumnos de 15 años			Proporción alumnos-docente	
	(% de 15 años y mayores)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de 25 años y mayores)	(% de niños en edad preescolar)	(% de la población en edad de asistir a la escuela primaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela secundaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela terciaria)	(% de la cohorte de la escuela primaria)	(%)	Matemáticas ^a	Lectura ^b	Ciencias ^c	(número de alumnos por profesor)	(% del PIB)
Rango de IDH	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2012	2012	2012	2003–2012 ^d	2005–2012 ^d
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO														
1 Noruega	..	..	97,1	99	99	113	73	0,7	..	489	504	495	..	6,9
2 Australia	..	..	94,4 ^e	95	104	133	83	..	..	504	512	521	..	5,1
3 Suiza	..	..	95,7	100	103	96	54	..	..	531	509	515	..	5,4
4 Países Bajos	..	..	89,0	90	108	128	76	..	..	523	511	522	..	6,0
5 Estados Unidos	..	..	95,0	73	99	94	95	6,9	..	481	498	497	14	5,6
6 Alemania	..	..	96,6	112	101	102	57	3,4	..	514	508	524	12	5,1
7 Nueva Zelanda	..	..	95,2	93	100	120	81	..	..	500	512	516	15	7,2
8 Canadá	..	..	100,0	71	99	102	..	..	..	518	523	525	..	5,5
9 Singapur	95,9	99,8	77,4	..	..	..	..	1,3	94	573	542	551	17	3,3
10 Dinamarca	..	..	96,1 ^f	100	100	120	74	1,1	..	500	496	498	..	8,7
11 Irlanda	..	..	79,6	67	105	118	73	..	..	501	523	522	16	6,5
12 Suecia	..	..	86,9	95	101	97	74	4,4	..	478	483	485	9	7,0
13 Islandia	..	..	91,3	97	99	109	81	2,9	..	493	483	478	10	7,8
14 Reino Unido	..	..	99,9	85	107	97	61	..	..	494	499	514	17	5,6
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	..	..	75,4	101	101	106	60	1,0	96	561	545	555	14	3,4
15 República de Corea	..	..	82,9 ^g	118	104	97	101	1,0	..	554	536	538	19	5,0
17 Japón	..	..	86,4	87	103	102	60	0,1	..	536	538	547	17	3,8
18 Liechtenstein	..	..	..	95	105	111	44	20,6	..	535	516	525	8	2,1
19 Israel	..	..	85,8	97	104	102	62	1,1	..	466	486	470	13	6,0
20 Francia	..	..	80,5	110	108	110	57	..	..	495	505	499	18	5,9
21 Austria	..	..	100,0	101	100	98	71	0,6	..	506	490	506	11	6,0
21 Bélgica	..	..	80,1	119	104	106	69	6,7	..	515	509	505	11	6,6
21 Luxemburgo	..	..	100,0 ^f	89	97	101	18	..	..	490	488	491	9	..
24 Finlandia	..	..	100,0	70	99	107	96	0,4	..	519	524	545	14	6,8
25 Eslovenia	99,7	99,9	96,9	91	98	98	85	1,4	..	501	481	514	17	5,7
26 Italia	99,0	99,9	75,7	98	100	101	64	0,5	..	485	490	494	10	4,5
27 España	97,7	99,6	69,9	127	104	129	83	2,2	..	484	488	496	12	5,0
28 República Checa	..	..	99,8	103	102	96	65	0,8	..	499	493	508	19	4,2
29 Grecia	97,3	99,4	63,1	76	103	111	91	2,6	..	453	477	467	10	4,1
30 Brunéi Darussalam	95,4	99,7	63,8 ^g	92	95	108	24	3,6	88	..	..	..	11	3,3
31 Qatar	96,3	96,8	60,5	73	103	112	12	6,4	49	376	388	384	10	2,5
32 Chipre	98,7	99,8	78,7	79	101	93	47	4,7	..	440	449	438	13	7,3
33 Estonia	99,8	99,8	100,0 ^f	90	98	109	72	2,5	..	521	516	541	12	5,7
34 Arabia Saudí	87,2	98,0	66,5	13	103	114	51	1,3	91	..	..	..	11	5,6
35 Lituania	99,7	99,8	91,4	77	99	107	77	3,6	..	479	477	496	12	5,4
35 Polonia	99,7	100,0	82,3	74	99	97	74	1,5	..	518	518	526	10	5,2
37 Andorra	..	..	49,4	112	..	..	..	35,4	100	..	..	..	10	3,0
37 Eslovaquia	..	..	99,3	90	102	94	55	1,9	..	482	463	471	15	4,2
39 Malta	92,4	98,3	73,3	114	96	95	39	3,7	..	..	..	..	13	5,4
40 Emiratos Árabes Unidos	90,0	95,0	62,7	71	108	..	..	15,6	100	434	442	448	18	..
41 Chile	98,6	98,9	74,8	112	102	90	71	2,1	..	423	441	445	22	4,1
41 Portugal	95,4	99,7	48,0	83	112	110	66	..	..	487	488	489	11	5,8
43 Hungría	99,0	98,9	98,3 ^e	87	101	101	60	1,9	..	477	488	494	11	4,9
44 Baréin	94,6	98,2	78,0 ^g	50	..	96	33	2,2	82	..	..	..	12	2,9
44 Cuba	99,8	100,0	77,1 ^g	109	99	90	62	3,5	100	..	..	..	9	12,9
46 Kuwait	93,9	98,6	56,0	81	106	100	22	5,9	78	..	..	..	9	3,8
47 Croacia	98,9	99,6	89,1 ^g	64	94	98	59	0,7	100	471	485	491	14	4,3
48 Letonia	99,8	99,7	98,9	90	105	99	67	6,9	..	491	489	502	11	5,0
49 Argentina	97,9	99,2	56,3 ^g	75	118	90	75	4,7	..	388	396	406	16	5,8
DESARROLLO HUMANO ALTO														
50 Uruguay	98,1	98,8	52,5	89	112	90	63	5,3	..	409	411	416	14	2,9
51 Bahamas	..	..	89,6	..	108	93	..	10,5	92	..	..	..	14	..
51 Montenegro	98,5	99,3	89,2 ^g	61	101	91	56	19,5	..	410	422	410	8	..
53 Bielorrusia	99,6	99,8	89,3	103	99	106	91	0,9	100	..	..	..	15	5,2
54 Rumanía	97,7	97,2	88,9	78	96	96	52	5,2	..	445	438	439	17	4,2
55 Libia	89,5	99,9	49,6 ^g	10	114	104	61	..	..	..	..	..	..	..

	Tasas de alfabetización		Población con al menos algún tipo de educación secundaria	Tasas brutas de matriculación				Tasa de abandono escolar en educación primaria	Calidad de la educación					Gasto en educación
	Adultos	Jóvenes		Pre-primaria	Primaria	Secundaria	Terciaria		Maestros de primaria formados para enseñar	Rendimiento de los alumnos de 15 años			Proporción alumnos-docente	
	(% de 15 años y mayores)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de 25 años y mayores)	(% de niños en edad preescolar)	(% de la población en edad de asistir a la escuela primaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela secundaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela terciaria)	(% de la cohorte de la escuela primaria)	(%)	Matemáticas ^a	Lectura ^b	Ciencias ^c	(número de alumnos por profesor)	(% del PIB)
Rango de IDH	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2012	2012	2012	2003–2012 ^d	2005–2012 ^d
56 Omán	86,9	97,7	53,9	55	109	94	16	6,4	..	..	..	..	20	4,3
57 Federación Rusa	99,7	99,7	90,9	90	99	85	75	3,9	..	482	475	486	18	4,1
58 Bulgaria	98,4	97,9	94,3	85	101	93	60	3,4	..	439	436	446	17	4,1
59 Barbados	..	..	88,6 ^g	79	105	105	61	6,6	55	..	..	..	13	7,5
60 Palau	..	..	..	..	101	96	..	..	..	..	..	..	..	..
61 Antigua y Barbuda	99,0	..	..	83	101	106	14	8,7	65	..	..	..	15	2,5
62 Malasia	93,1	98,4	69,4 ^g	78	101	67	37	0,8	..	421	398	420	13	5,1
63 Isla Mauricio	88,8	96,8	53,6	120	108	96	40	2,7	100	..	..	..	21	3,7
64 Trinidad y Tobago	98,8	99,6	59,3	83	106	86	12	10,6	88	..	..	..	18	..
65 Líbano	89,6	98,7	54,2	91	107	74	46	6,7	10	..	..	..	14	1,6
65 Panamá	94,1	97,6	62,1 ^g	65	100	84	42	8,4	90	..	..	..	23	4,1
67 República Bolivariana de Venezuela	95,5	98,5	53,7	72	102	85	78	6,1	..	..	..	..	..	3,6
68 Costa Rica	96,3	98,3	53,6 ^g	73	107	101	47	9,0	91	407	441	429	17	6,3
69 Turquía	94,1	98,7	49,4	29	102	89	61	5,0	..	448	475	463	..	2,9
70 Kazajistán	99,7	99,8	99,3	54	105	98	45	0,7	..	432	393	425	16	3,1
71 México	93,5	98,5	58,0	99	104	84	28	5,0	96	413	424	415	28	5,3
71 Seychelles	91,8	99,1	66,8	110	107	101	1	6,0	99	..	..	..	13	4,8
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	96	88	79	18	26,5	61	..	..	..	16	4,2
73 Sri Lanka	91,2	98,2	74,0	87	99	99	14	2,7	82	..	..	..	24	2,0
75 República Islámica de Irán	85,0	98,7	65,1	35	106	86	55	3,8	98	..	..	..	20	4,7
76 Azerbaiyán	99,8	100,0	95,5	27	96	100	20	1,8	100	..	..	..	12	2,8
77 Jordania	95,9	99,1	74,1	34	99	89	40	2,1	..	386	399	409	20	..
77 Serbia	98,0	99,3	65,6	56	93	92	52	1,6	56	449	446	445	16	4,7
79 Brasil	90,4	97,5	53,6	..	..	..	..	..	..	391	410	405	..	5,8
79 Georgia	99,7	99,8	92,0	58	106	87	28	6,9	95	..	..	..	6	2,7
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	99	103	108	53	..	65	..	..	..	16	..
82 Perú	89,6	97,4	61,1	77	105	91	43	18,5	..	368	384	373	20	2,6
83 Ucrania	99,7	99,8	93,5 ^g	101	106	98	80	1,9	100	..	..	..	16	5,3
84 Belice	..	..	76,1 ^g	47	121	84	26	9,1	54	..	..	..	22	6,6
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	97,4	98,7	47,8	26	90	82	41	2,5	..	..	..	..	16	..
86 Bosnia y Herzegovina	98,0	99,7	56,8	16	..	..	38	16,7	..	..	..	..	..	..
87 Armenia	99,6	99,8	94,4 ^g	51	102	96	46	4,4	77	..	..	..	19	3,1
88 Fidi	..	..	57,8	18	105	90	62	9,1	100	..	..	..	31	4,1
89 Tailandia	93,5	98,1	38,1	112	97	87	51	..	..	427	441	444	16	5,8
90 Túnez	79,1	97,2	39,3	..	110	91	35	5,3	100	388	404	398	17	6,2
91 China	95,1	99,6	65,3 ^g	62	128	87	24	..	..	613	570	580	17	..
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	80	105	101	..	31,4	85	..	..	..	16	5,1
93 Argelia	72,6	91,8	24,1	79	117	98	31	7,2	99	..	..	..	23	4,3
93 Dominica	..	..	26,5	95	119	97	..	12,2	61	..	..	..	16	3,5
95 Albania	96,8	98,8	84,8	69	..	82	55	1,2	..	394	394	397	19	3,3
96 Jamaica	87,0	95,6	72,6 ^g	113	..	93	26	4,8	..	..	..	..	28	6,4
97 Santa Lucía	..	..	..	61	87	91	10	10,4	88	..	..	..	17	4,4
98 Colombia	93,6	98,2	56,3	49	107	93	45	15,3	100	376	403	399	25	4,5
98 Ecuador	91,6	98,7	39,8	150	114	87	39	8,6	84	..	..	..	18	5,2
100 Surinam	94,7	98,4	45,9	88	114	85	..	9,7	100	..	..	..	15	..
100 Tonga	99,0	99,4	87,9	35	110	91	6	9,6	..	..	..	..	21	..
102 República Dominicana	90,1	97,0	54,4	37	105	75	33	25,2	85	..	..	..	25	2,2
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
103 Maldivas	98,4	99,3	14,9	95	98	72	13	..	81	..	..	..	12	7,2
103 Mongolia	97,4	95,7	84,7 ^g	86	117	103	61	7,0	99	..	..	..	29	5,5
103 Turkmenistán	99,6	99,8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
106 Samoa	98,8	99,5	62,1	34	105	86	..	10,0	..	..	..	..	30	5,8
107 Estado de Palestina	95,3	99,3	56,7	42	94	83	49	0,7	100	..	..	..	24	..
108 Indonesia	92,8	98,8	44,5	42	109	81	27	12,0	..	375	396	382	16	2,8
109 Botsuana	85,1	95,2	75,5 ^g	18	106	82	7	7,0	100	..	..	..	25	7,8
110 Egipto	73,9	89,3	51,2 ^g	27	109	76	29	1,1	..	..	..	..	28	3,8
111 Paraguay	93,9	98,6	38,8	35	97	68	35	17,4	..	..	..	..	28	4,1
112 Gabón	89,0	97,9	24,0 ^g	35	165	..	..	..	100	..	..	..	25	..

TABLA 9 EDUCACIÓN

	Tasas de alfabetización		Población con al menos algún tipo de educación secundaria	Tasas brutas de matriculación				Tasa de abandono escolar en educación primaria	Calidad de la educación						Gasto en educación
	Adultos	Jóvenes		Pre-primaria	Primaria	Secundaria	Terciaria		Maestros de primaria formados para enseñar	Rendimiento de los alumnos de 15 años				Proporción alumnos-docente	
(% de 15 años y mayores)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de 25 años y mayores)	(% de niños en edad preescolar)	(% de la población en edad de asistir a la escuela primaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela secundaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela terciaria)	(% de la cohorte de la escuela primaria)	(%)	Matemáticas ^a	Lectura ^b	Ciencias ^c	(número de alumnos por profesor)	(% del PIB)		
Rango de IDH	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2012	2012	2012	2003–2012 ^d	2005–2012 ^d	
113 Estado Plurinacional de Bolivia	91,2	99,4	53,1	51	94	77	38	13,8	..	..	..	..	24	7,6	
114 República de Moldavia	99,0	100,0	95,0	80	94	75	38	4,2	..	..	..	..	16	8,6	
115 El Salvador	84,5	96,0	39,8	63	114	67	25	16,0	96	..	..	..	29	3,4	
116 Uzbekistán	99,4	99,9	..	25	93	105	9	1,9	100	..	..	..	16	..	
117 Filipinas	95,4	97,8	64,8 ^g	51	106	85	28	24,2	..	..	..	..	31	2,7	
118 Sudáfrica	93,0	98,8	74,3	77	102	102	..	..	87	..	..	..	30	6,0	
118 República Árabe Siria	84,1	95,3	34,1	11	122	74	26	6,8	..	..	..	..	..	5,1	
120 Irak	78,5	82,4	32,4 ^g	7	107	53	16	..	100	..	..	..	17	..	
121 Guayana	85,0	93,1	31,2 ^g	63	80	105	13	16,5	68	..	..	..	25	3,6	
121 Vietnam	93,4	97,1	65,0	77	105	..	25	2,5	100	511	508	528	19	6,6	
123 Cabo Verde	84,9	98,4	..	75	112	93	21	10,7	95	..	..	..	23	5,6	
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	112	83	..	..	..	..	..	..	..	..	
125 Guatemala	75,9	87,4	22,6	64	114	65	18	29,1	..	..	..	..	26	2,8	
125 Kirguizistán	99,2	99,8	95,6 ^g	25	106	88	41	2,9	72	..	..	..	24	5,8	
127 Namibia	76,5	87,1	33,5 ^g	30	109	65	9	15,5	98	..	..	..	41	8,4	
128 Timor-Leste	58,3	79,5	..	10	125	57	18	16,4	..	..	..	..	31	10,1	
129 Honduras	85,1	95,9	27,0	42	109	73	21	30,4	36	..	..	..	34	..	
129 Marruecos	67,1	81,5	28,0	59	116	69	16	8,4	100	..	..	..	26	5,4	
131 Vanuatu	83,2	94,6	..	61	122	60	5	28,5	100	..	..	..	22	5,2	
132 Nicaragua	78,0	87,0	37,6 ^g	55	117	69	18	51,6	75	..	..	..	30	4,7	
133 Kiribati	..	..	..	..	116	86	..	..	85	..	..	..	25	..	
133 Tayikistán	99,7	99,9	92,4	9	100	86	22	2,0	94	..	..	..	23	3,9	
135 India	62,8	81,1	38,7 ^g	58	113	69	23	..	..	..	..	..	35	3,3	
136 Bután	52,8	74,4	34,4	9	112	74	9	5,1	91	..	..	..	24	4,7	
136 Camboya	73,9	87,1	15,5	15	124	45	16	34,1	100	..	..	..	46	2,6	
138 Ghana	71,5	85,7	54,3 ^g	114	110	58	12	27,8	52	..	..	..	33	8,2	
139 República Democrática Popular Lao	72,7	83,9	29,7 ^g	24	123	47	17	30,1	97	..	..	..	27	3,3	
140 El Congo	..	..	46,2	14	109	54	10	29,7	80	..	..	..	44	6,2	
141 Zambia	61,4	64,0	35,0 ^g	..	114	101	..	46,9	..	..	..	..	49	1,3	
142 Bangladesh	57,7	78,7	26,7 ^g	26	114	51	13	33,8	58	..	..	..	40	2,2	
142 Santo Tomás y Príncipe	69,5	80,2	..	50	118	71	8	33,9	48	..	..	..	29	..	
144 Guinea Ecuatorial	94,2	98,1	..	73	91	..	..	27,9	49	..	..	..	26	..	
DESARROLLO HUMANO BAJO															
145 Nepal	57,4	82,4	28,3 ^g	82	139	66	14	38,3	93	..	..	..	28	4,7	
146 Pakistán	54,9	70,7	33,2	49	93	37	10	39,0	84	..	..	..	41	2,4	
147 Kenia	72,2	82,4	28,6	51	112	60	4	..	97	..	..	..	47	6,7	
148 Suazilandia	87,8	93,7	48,1 ^g	25	115	60	6	32,7	78	..	..	..	29	7,8	
149 Angola	70,4	73,0	..	87	140	32	7	68,1	..	..	..	..	46	3,5	
150 Myanmar	92,7	96,1	17,8 ^g	9	114	50	14	25,2	100	..	..	..	28	0,8	
151 Ruanda	65,9	77,3	7,7 ^g	13	134	32	7	64,4	96	..	..	..	59	4,8	
152 Camerún	71,3	80,6	27,9	30	111	50	12	30,2	79	..	..	..	46	3,2	
152 Nigeria	51,1	66,4	..	13	81	44	10	20,1	66	..	..	..	36	..	
154 Yemen	65,3	86,4	16,0 ^g	2	97	47	10	..	..	..	..	..	30	5,2	
155 Madagascar	64,5	64,9	..	9	145	38	4	59,3	95	..	..	..	43	2,8	
156 Zimbabue	83,6	90,9	55,4 ^g	..	..	38	6	..	..	..	..	..	39	2,5	
157 Papúa Nueva Guinea	62,4	70,8	10,5 ^g	100	60	..	..	..	..	..	..	..	36	..	
157 Islas Salomón	..	..	..	43	141	48	..	36,6	54	..	..	..	24	7,3	
159 Comoras	75,5	86,0	..	24	117	73	11	..	55	..	..	..	28	7,6	
159 República Unida de Tanzania	67,8	74,6	7,4 ^g	34	93	35	4	18,6	97	..	..	..	46	6,2	
161 Mauritania	58,6	69,0	14,2 ^g	..	97	27	5	18,8	100	..	..	..	40	3,7	
162 Lesoto	75,8	83,2	20,9	36	111	52	11	36,8	68	..	..	..	34	13,0	
163 Senegal	49,7	65,0	10,8	14	84	41	8	38,6	65	..	..	..	32	5,6	
164 Uganda	73,2	87,4	28,8	14	110	28	9	75,2	95	..	..	..	48	3,3	
165 Benín	28,7	42,4	18,4 ^g	19	123	48	12	40,7	47	..	..	..	44	5,3	
166 Sudán	71,9	87,3	15,5 ^g	..	..	..	..	9,1	60	..	..	..	38	..	
166 Togo	60,4	79,9	29,8 ^g	11	133	55	10	48,3	83	..	..	..	42	4,6	
168 Haití	48,7	72,3	29,1 ^g	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
169 Afganistán	..	..	20,3 ^g	..	97	52	4	..	..	..	..	..	44	..	

Rango de IDH	Tasas de alfabetización		Población con al menos algún tipo de educación secundaria	Tasas brutas de matriculación					Tasa de abandono escolar en educación primaria	Calidad de la educación					Gasto en educación
	Adultos	Jóvenes		Pre-primaria	Primaria	Secundaria	Terciaria	Maestros de primaria formados para enseñar		Rendimiento de los alumnos de 15 años			Proporción alumnos-docente		
(% de 15 años y mayores)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de 25 años y mayores)	(% de niños en edad preescolar)	(% de la población en edad de asistir a la escuela primaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela secundaria)	(% de la población en edad de asistir a la escuela terciaria)	(% de la cohorte de la escuela primaria)	(%)	Matemáticas ^a	Lectura ^b	Ciencias ^c	(número de alumnos por profesor)	(% del PIB)		
2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2005–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2003–2012 ^d	2012	2012	2012	2003–2012 ^d	2005–2012 ^d	
170 Yibuti	..	..	..	4	70	44	5	..	100	..	..	..	35	8,4	
171 Costa de Marfil	56,9	67,5	22,1 ^a	5	94	..	8	17,8	99	..	..	..	42	4,6	
172 Gambia	51,1	68,1	24,0 ^a	30	85	57	4	17,2	63	..	..	..	34	3,9	
173 Etiopía	39,0	55,0	12,5	18	95	37	8	63,4	57	..	..	..	54	4,7	
174 Malawi	61,3	72,1	8,6 ^a	..	141	34	1	50,9	78	..	..	..	74	5,4	
175 Liberia	42,9	49,1	27,3 ^a	..	102	45	..	32,2	56	..	..	..	27	1,9	
176 Mali	33,4	46,9	10,9	4	88	51	7	38,4	52	..	..	..	48	4,7	
177 Guinea-Bissau	55,3	73,2	..	7	116	34	3	..	39	..	..	..	52	..	
178 Mozambique	50,6	67,1	3,6 ^a	..	105	26	5	69,4	84	..	..	..	55	5,0	
179 Guinea	25,3	31,4	..	16	91	39	9	41,4	75	..	..	..	44	3,1	
180 Burundi	86,9	88,9	7,1 ^a	5	137	28	3	56,2	95	..	..	..	47	6,1	
181 Burkina Faso	28,7	39,3	2,0	4	85	26	5	31,0	95	..	..	..	48	3,4	
182 Eritrea	68,9	90,1	..	13	42	30	2	31,0	90	..	..	..	41	2,1	
183 Sierra Leona	43,3	61,0	14,8 ^a	9	131	..	..	..	55	..	..	..	33	2,7	
184 Chad	35,4	47,9	5,5	1	95	23	2	61,9	62	..	..	..	61	2,6	
185 República Centroafricana	56,6	65,6	17,9 ^a	6	95	18	3	53,4	58	..	..	..	80	1,2	
186 República Democrática del Congo	61,2	65,8	16,5 ^a	4	111	43	8	29,3	94	..	..	..	35	2,5	
187 Nigeria	28,7	36,5	48,3	6	71	16	2	30,7	97	..	..	..	39	4,5	
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS															
República Popular Democrática de Corea	100,0	100,0	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Islas Marshall	..	..	..	48	105	103	43	16,5	..	..	..	..	..	..	
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1,6	
Nauru	..	..	..	94	93	63	..	..	74	..	..	..	22	..	
San Marino	..	..	..	108	92	95	64	3,8	..	..	..	..	6	..	
Somalia	..	..	..	..	29	7	..	..	..	..	..	..	36	..	
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Tuvalu	..	..	..	105	100	..	..	..	..	..	..	..	19	..	
Grupos de Desarrollo Humano															
Desarrollo humano muy alto	..	..	86,9	85	103	101	76	3,6	..	—	—	—	..	5,3	
Desarrollo humano alto	94,2	98,9	64,9	67	118	87	35	8,1	..	—	—	—	..	4,6	
Desarrollo humano medio	71,7	85,9	47,5	51	111	70	23	18,3	..	—	—	—	..	3,7	
Desarrollo humano bajo	58,2	70,2	22,1	24	98	39	8	42,7	..	—	—	—	..	3,7	
Regiones															
Estados Árabes	77,0	89,9	41,1	32	105	76	28	5,8	..	—	—	—	..	..	
Asia Oriental y el Pacífico	94,4	98,8	..	58	120	84	..	..	..	—	—	—	..	..	
Europa y Asia Central	97,7	99,4	75,6	43	101	95	50	4,1	..	—	—	—	..	3,4	
Latinoamérica y el Caribe	91,5	97,1	54,7	79	106	85	44	14,6	..	—	—	—	..	5,2	
Sur de Asia	62,9	80,6	38,4	54	110	64	22	21,2	..	—	—	—	..	3,4	
África Subsahariana	58,9	69,2	28,1	24	100	43	8	37,7	..	—	—	—	..	5,2	
Países menos desarrollados	59,3	71,5	..	20	105	42	9	39,9	..	—	—	—	..	3,7	
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	..	..	..	67	96	79	..	15,8	..	—	—	—	..	..	
Mundo	81,2	87,9	63,6	52	108	74	31	17,1	..	—	—	—	..	5,0	

NOTAS

- La puntuación promediada para los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es de 494.
- La puntuación promediada para los países de la OCDE es de 496.
- La puntuación promediada para los países de la OCDE es de 501.
- Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.
- Se refiere a la población de entre 25 y 64 años.
- Se refiere a la población de entre 25 y 74 años.
- Estimación de Barro y Lee (2013) para 2010 basada en los datos del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

DEFINICIONES

Tasa de mortalidad de adultos: Porcentaje de la población de 15 años o mayores que pueden, con entendimiento, leer y escribir una frase corta y sencilla acerca de su vida cotidiana.

Tasa de alfabetización de los jóvenes: Porcentaje de la población de entre 15 y 24 años que pueden, con entendimiento, leer y escribir una frase corta y sencilla acerca de su vida cotidiana.

Población con al menos algún tipo de educación secundaria: Porcentaje de la población de edades mayores de 25 años que alcanzó al menos un nivel secundario de educación.

Tasa bruta de matriculación: Matriculación total en un determinado nivel de matriculación (primaria, secundaria o terciaria), independientemente de su edad,

expresada como porcentaje de la población en edad escolar oficial para el mismo nivel de educación.

Tasa de abandono escolar en educación primaria: Porcentaje de estudiantes de una cohorte dada que se han matriculado en la escuela primaria, pero que abandonan antes de llegar al último grado de educación primaria. Se calcula como 100 menos la tasa de supervivencia en el último grado de la educación primaria y se supone que las tasas de flujo observadas se mantienen sin cambios a lo largo de la vida de la cohorte y que los abandonos no vuelven a ingresar a la escuela.

Maestros de primaria formados para enseñar: Porcentaje de los maestros de escuela primaria que han recibido la formación docente organizada mínima (pre-servicio o durante el servicio) requerida para la enseñanza en el nivel primario.

Rendimiento de los alumnos de 15 años en la lectura, las matemáticas y la ciencia: Puntuación obtenida en las pruebas de habilidades y conocimientos de los alumnos de 15 años en estas asignaturas esenciales para la participación en la sociedad.

Proporción alumnos-docente: Número promedio de alumnos por maestro en la enseñanza primaria en un año escolar dado.

Gasto en educación: Gasto público total (corriente y de capital) en educación, expresado como porcentaje del PIB.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1-9 y 13: Instituto de Estadística de la UNESCO (2013).

Columnas 10-12: OCDE (2013).

Columna 14: Banco Mundial (2013a).

Control y asignación de recursos

Rango de IDH	Impuestos sobre ingresos, beneficios y ganancias de capital							Participaciones de agricultura, caza, silvicultura y pesca	DEUDAS			PRECIOS			
	PIB	PIB per cápita	Formación bruta de capital fijo	Gasto general del gobierno respecto al consumo final	Gastos en investigación y desarrollo	Ingresos, beneficios y ganancias de capital	Gastos en investigación y desarrollo		Crédito interno proporcionado por el sector bancario	Saldo de la deuda externa	Total del servicio de la deuda	Índice de Precios de Consumo	Nivel nacional de precios de los alimentos		
	(PPA en miles de millones de US\$ de 2011)	(PPA en US\$ de 2011)	(% del PIB)	Total (% del PIB)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del total de ingresos fiscales)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del INB)	(2005=100)	Índice	Índice de volatilidad	
	2012	2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2005–2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2012	2012	2005–2012 ^a	2012	2012	2013	2013	
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO															
1	Noruega	315,5	62 858	20,6	21,3	1,8	33,0	1,7	1,2	87,0 ^b	..	..	114	1,2	6,8
2	Australia	960,6	42 278	27,9	17,9	3,4	63,6	2,4	2,4	154,4	..	..	122	1,2 ^b	12,7
3	Suiza	410,2	51 293	20,4	11,1	2,0	24,2	3,0	0,7	192,6	..	..	104	1,1 ^b	9,2
4	Países Bajos	711,3	42 453	16,8	28,4	0,0	25,2	1,8	1,7	216,0	..	..	113	0,9 ^b	4,2
5	Estados Unidos	15 965,5	50 859	14,7	17,3	–2,6	54,9	2,9	1,1	231,6	..	..	118	1,0 ^b	..
6	Alemania	3375,2	41 966	17,6	19,5	1,2	15,4	2,8	0,9	123,6	..	..	113	1,1	13,8
7	Nueva Zelanda	143,5	32 360	18,8	20,1	0,3	45,8	1,3	6,3	157,8 ^b	..	..	121	1,3 ^b	13,0
8	Canadá	1410,6	40 588	22,0	20,9	0,8	53,3	1,8	1,5	177,6 ^b	..	..	114	1,3 ^b	9,4
9	Singapur	379,7	71 475	24,1	9,7	–3,6	34,4	2,4	0,0	99,5	..	..	125	1,3	15,8
10	Dinamarca	232,2	41 524	17,6	28,6	0,2	38,9	3,1	1,5	206,6	..	..	117	1,1 ^b	20,9
11	Irlanda	196,9	42 919	10,0	17,6	–3,4	36,0	1,8	1,6	202,1	..	..	112	1,0 ^b	4,2
12	Suecia	398,3	41 840	18,8	26,9	0,7	11,2	3,4	1,6	144,8	..	..	112	1,1 ^b	10,0
13	Islandia	12,4	38 553	14,4	25,5	–0,2	28,5	2,6	7,8	143,2	..	..	163	1,1 ^b	39,2
14	Reino Unido	2207,0	34 694	14,2	22,1	2,2	35,6	1,8	0,7	210,1	..	..	123	1,2	22,9
15	Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	359,8	50 291	26,4	9,1	3,7	38,7	0,8	..	200,6	..	..	122	..	..
15	República de Corea	1474,9	29 495	26,7	15,8	3,9	30,3	3,7	2,6	168,7	..	..	123	2,0 ^b	41,7
17	Japón	4465,4	35 006	20,6	20,4	1,5	42,9	3,4	1,2	346,2	..	..	99	1,9	10,0
18	Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	0,7	..	..	..	..	..	..
19	Israel	242,1	30 600	20,4	22,9	3,2	27,6	4,4	2,0	85,9 ^b	..	..	120	1,3 ^b	33,0
20	Francia	2369,9	36 074	19,8	24,7	1,4	23,7	2,3	2,0	136,4	..	..	112	1,1 ^b	8,8
21	Austria	363,7	43 139	21,4	18,8	0,4	23,3	2,8	1,6	133,4	..	..	116	1,2	15,9
21	Bélgica	439,5	39 498	20,7	24,9	0,4	35,4	2,0	0,8	116,6	..	..	118	1,1 ^b	8,4
21	Luxemburgo	46,0	86 587	20,2	16,9	5,0	29,8	1,6	0,3	167,7	..	..	118	1,1	..
24	Finlandia	206,3	38 104	19,4	24,8	0,8	15,6	3,9	2,8	104,1	..	..	117	1,2	23,4
25	Eslovenia	56,4	27 394	17,8	20,8	–1,3	11,2	2,1	2,7	93,8	..	..	120	1,4	20,2
26	Italia	2004,6	33 668	18,2	20,1	–2,9	32,3	1,3	2,0	167,6	..	..	116	1,2 ^b	9,1
27	España	1458,9	31 198	19,1	20,1	–0,5	21,7	1,4	2,5	221,5	..	..	119	1,1 ^b	19,8
28	República Checa	281,0	26 733	23,6	20,8	–1,2	14,5	1,6	2,4	68,7	..	..	121	1,2	46,0
29	Grecia	281,7	25 391	13,1	17,8	–4,2	17,0	0,6	3,4	135,5	..	..	123	1,1 ^b	14,4
30	Brunéi Darussalam	29,3	71 080	13,4	17,3	2,0	..	..	0,7	13,5	..	..	107	1,6 ^b	11,7
31	Qatar	274,2	133 713	33,8	12,3	..	40,2	..	0,1	77,5	..	..	141	0,8	52,1
32	Chipre	25,9	29 698	18,4	19,7	0,5	28,4	0,5	2,5	344,1	..	..	119	1,3 ^b	10,7
33	Estonia	32,2	24 195	25,0	19,6	4,0	8,0	1,6	4,1	79,0	..	..	138	1,5 ^b	39,5
34	Arabia Saudí	1436,8	50 791	22,2	20,4	..	..	0,1	1,9	–10,5	..	..	141	1,2 ^b	34,7
35	Lituania	70,4	23 554	16,7	17,6	0,7	7,4	0,8	4,0	52,3	72,6	16,35	138	1,8 ^b	128,1
35	Polonia	853,3	22 143	19,4	17,9	0,1	13,1	0,7	3,9	63,8	..	..	125	1,3 ^b	7,5
37	Andorra	..	..	..	..	..	..	..	0,6	..	..	..	..	..	..
37	Eslovaquia	138,1	25 537	21,5	17,6	–0,7	9,6	0,6	3,1	54,1 ^b	..	..	124	1,4	32,5
39	Malta	11,9	28 398	14,6	20,5	0,9	31,8	0,6	1,6	154,1	..	..	118	1,5	15,0
40	Emiratos Árabes Unidos	525,1	57 045	21,9	6,9	3,6	..	..	0,7	76,5	..	..	116	..	..
41	Chile	368,5	21 099	24,1	12,1	3,9	27,2	0,4	3,6	74,3	41,0	6,52	108	1,6	23,1
41	Portugal	263,9	25 096	15,8	18,3	–4,4	21,7	1,6	2,3	198,7	..	..	116	1,1 ^b	15,4
43	Hungría	219,7	22 146	17,2	20,3	–2,5	12,5	1,2	4,7	68,2	..	..	143	1,5 ^b	37,0
44	Baréin	53,6	40 658	19,5	14,6	..	0,5	..	0,3	73,1	..	..	117	1,2 ^b	17,2
44	Cuba	..	..	9,9	37,9	2,4	..	0,6	5,0	..	..	..	..	..	..
46	Kuwait	273,7 ^b	84 188 ^b	15,6	14,8	..	0,6	0,1	0,3	54,8 ^b	..	..	140	0,9	25,3
47	Croacia	85,1	19 946	18,8	19,9	–1,9	7,8	0,7	5,0	96,3	..	..	123	1,5	36,3
48	Letonia	43,2	21 229	23,7	15,3	–0,2	8,1	0,6	5,0	63,0	134,4	28,50	148	1,4	97,0
49	Argentina	..	..	21,8	16,6	5,2	..	0,6	9,0	37,3	26,3	3,57	111 ^b	1,3	29,3
DESARROLLO HUMANO ALTO															
50	Uruguay	61,0	17 966	20,6	12,2	5,4	18,0	0,4	7,7	32,0	31,6	3,26	166	1,4	28,2
51	Bahamas	8,4	22 705	28,1	14,8	3,5	..	..	2,0	105,0	..	..	119	..	..
51	Montenegro	8,7	14 040	18,4	22,1	..	..	1,1	8,8	57,9	45,6	5,00	126 ^b	..	..
53	Bielorrusia	159,6	16 868	32,8	14,6	–1,2	3,3	0,6	9,5	32,2	54,6	3,33	396	1,8 ^b	62,4
54	Rumanía	346,0	17 234	26,7	6,6	2,3	17,6	0,5	6,0	54,3	72,3	10,20	148	1,4 ^b	24,2
55	Libia	..	..	27,9	9,3	..	..	..	2,3	–65,9 ^b	..	..	154	..	..
56	Omán	..	..	..	17,2	..	2,5	..	1,1	35,4	..	..	141	1,1 ^b	39,4

Rango de IDH	PIB	PIB per cápita	Formación bruta de capital fijo	Gasto general del gobierno respecto al consumo final	Impuestos sobre ingresos, beneficios y ganancias de capital	Gastos en inversión y desarrollo	Participaciones de agricultura, caza, silvicultura y pesca	DEUDAS			PRECIOS		
								Crédito interno proporcionado por el sector bancario	Saldo de la deuda externa	Total del servicio de la deuda	Índice de Precios de Consumo	Nivel nacional de precios de los alimentos	
	(PPA en miles de millones de US\$ de 2011)	(PPA en US\$ de 2011)	(% del PIB)	Total (% del PIB)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del total de ingresos fiscales)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del INB)	(2005=100)	Índice	Índice de volatilidad
2012	2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2005–2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2012	2012	2005–2012 ^a	2012	2012	2013	2013
57 Federación Rusa	3327,7	23 184	22,0	18,6	–0,2	1,7	1,2	3,9	41,1	31,1	3,50	185	1,6 ^b 24,2
58 Bulgaria	115,0	15 738	21,4	7,8	–0,4	15,5	0,6	6,4	71,0	77,9	8,75	148	1,3 ^b 39,3
59 Barbados	4,3 ^b	15 299 ^b	14,6	20,3	..	31,6	..	1,6	136,3 ^b	..	..	151	
60 Palau	0,3	14 411	..	..	..	..	..	6,1	..	..	..	..	
61 Antigua y Barbuda	1,8	19 714	29,3	17,8	..	..	..	2,1	94,5	..	..	120	
62 Malasia	640,3	21 897	25,6	13,5	5,0	52,0	0,6	10,2	134,5	34,8	3,87	120	1,6 7,6
63 Isla Mauricio	20,9	16 194	24,0	13,5	2,3	18,2	0,4	3,5	113,6	12,5	1,43	152	1,8 ^b 71,4
64 Trinidad y Tobago	38,9	29 086	9,7	9,5	–0,6	47,5	0,1	0,4	36,5	..	..	178	
65 Líbano	73,1	16 509	31,2	14,5	6,9	17,2	..	5,0	176,4	61,7	13,36	118	
65 Panamá	63,3	16 655	27,7	11,2	18,1	..	0,2	3,5	89,0	43,7	2,80	137	
67 República Bolivariana de Venezuela	528,5	17 642	20,3	12,2	6,3	21,5	..	5,7	42,0	21,8	2,00	249	2,3 82,1
68 Costa Rica	62,9	13 091	20,2	17,9	1,7	15,5	0,5	5,9	53,3	25,7	3,98	173	
69 Turquía	1344,3	18 167	20,3	14,8	5,7	25,5	0,8	8,9	71,9	40,1	7,36	178	1,9 81,7
70 Kazajistán	361,1	21 506	20,6	11,6	11,3	36,5	0,2	4,5	41,8	77,9	20,49	184	.. 15,0
71 México	1950,9	16 144	20,7	11,5	1,5	..	0,4	3,5	47,1	25,2	3,69	134	1,3 6,7
71 Seychelles	2,0	23 152	..	..	..	31,5	0,3	2,6	38,8	184,4	3,43	203	
73 San Cristóbal y Nieves	1,1	20 895	29,9	10,4	..	6,8	..	1,6	108,2	..	..	133	
73 Sri Lanka	180,1	8862	27,1	14,8	6,3	16,6	0,1	11,1	48,4	41,0	2,24	196	1,8 ^b 33,9
75 República Islámica de Irán	1181,6 ^b	15 461 ^b	25,8	11,2	–4,3	19,3	0,8	9,3	18,0 ^b	..	0,74	316	2,6 ^b 58,6
76 Azerbaiyán	147,7	15 888	22,5	10,3	10,2	18,1	0,2	5,5	24,7	14,9	3,32	179	1,9 ^b 66,4
77 Jordania	71,6	11 340	25,2	16,5	–13,5	12,3	0,4	3,0	113,4	61,5	3,25	147	1,3 20,5
77 Serbia	83,7	11 587	26,3	18,9	–2,2	8,8	0,9	10,2	62,4	71,8	12,34	183	
79 Brasil	2840,9	14 301	18,1	21,5	3,2	28,4	1,2	5,2	110,5	16,6	2,43	141	1,3 ^b 25,2
79 Georgia	30,0	6691	21,8	17,7	..	35,2	0,2	8,3	35,0	79,1	11,46	154	.. 7,2
79 Grenada/Granada (Caribe)	1,2	11 786	21,9	17,1	..	15,2	..	5,6	92,4	73,8	3,41	127	
82 Perú	347,9	11 603	26,6	10,3	9,4	34,5	..	7,0	17,8	25,8	2,03	123	1,7 9,1
83 Ucrania	379,9	8332	18,9	19,4	2,4	12,8	0,9	8,9	80,2	83,3	17,02	212	1,2 ^b 70,6
84 Belice	2,7 ^b	8438 ^b	25,4	15,8	5,1	29,8	..	12,4	66,9 ^b	96,0	9,99	116	
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	24,7	11 708	20,6	18,3	–2,8	12,7	0,2	10,3	48,8	62,8	9,24	124	1,6 ^b 38,8
86 Bosnia y Herzegovina	35,2	9184	21,9	23,0	1,7	6,6	0,0	8,4	67,0	58,6	4,71	125	1,7 ^b 17,5
87 Armenia	21,6	7291	31,3	11,9	14,2	19,4	0,3	20,9	44,4	68,3	8,66	145	1,9 51,0
88 Fidi	6,6	7552	20,7	14,8	..	32,5	..	12,2	117,1	23,6	5,19	144	1,4 ^b 19,3
89 Tailandia	907,3	13 586	28,5	13,6	7,5	38,0	0,2	10,4	168,9	24,0	3,14	124	1,9 16,4
90 Túnez	114,4	10 612	22,7	13,8	3,3	29,0	1,1	8,9	82,2	50,4	6,03	134	1,8 19,3
91 China	14 548,6	10 771	46,1	13,5	9,7	23,1	1,7	10,1	152,7	9,4	1,07	125	2,0 ^b 65,9
91 San Vicente y las Granadinas	1,1	10 271	25,2	16,2	..	23,6	..	7,1	56,8	42,1	4,47	131	
93 Argelia	491,7	12 779	38,3	14,2	6,6	60,2	0,1	8,8	–2,1	3,4	0,35	139	
93 Dominica	0,7	9629	22,8	17,6	..	..	..	14,6	63,4	59,9	3,63	121	
95 Albania	29,2	9243	25,3	8,2	7,6	..	0,2	20,4	67,0	46,0	2,97	122	1,7 22,8
96 Jamaica	22,8 ^b	8421 ^b	20,8	16,0	..	31,4	..	6,4	51,5	98,8	11,87	205	
97 Santa Lucía	1,9	10 242	35,7	16,6	..	..	..	2,9	134,7	37,6	3,76	123	
98 Colombia	557,5	11 687	23,6	16,1	770,6	22,0	0,2	6,5	69,6	24,3	3,15	134	1,7 30,3
98 Ecuador	153,4	9900	26,6	13,5	7,7	..	0,3	9,4	24,3 ^b	25,1	3,15	137	1,6 13,1
100 Surinam	8,1	15 174	24,9	23,3	..	..	..	9,1	26,9	..	..	179	
100 Tonga	0,5	5127	30,7	17,1	..	..	..	18,8	27,2	43,5	1,34	141	
102 República Dominicana	113,2	11 016	16,3	8,1	11,5	18,7	..	5,9	46,4	28,8	2,80	153	
DESARROLLO HUMANO MEDIO													
103 Maldivas	3,8	11 270	40,4	16,8	..	3,1	..	4,1	70,3	50,2	5,12	174	1,7 ^b 55,4
103 Mongolia	23,2	8288	51,7	14,1	9,4	15,3	0,2	17,1	30,8	32,7	1,44	211	1,8 ^b 59,0
103 Turkmenistán	64,5	12 460	54,1	9,5	..	..	..	13,8	..	2,0	0,49	..	
106 Samoa	0,9	4935	..	..	..	..	..	9,8	45,7	58,5	1,95	141	
107 Estado de Palestina	..	..	25,7	32,6	8,5	2,1	..	5,6	..	..	..	119 ^b	
108 Indonesia	2186,3	8856	33,1	8,9	2,3	35,6	0,1	14,4	42,6	26,0	3,80	160	2,0 23,5
109 Botsuana	28,9	14 443	36,1	19,3	2,2	28,5	0,5	3,0	14,9	13,8	0,46	181	2,0 64,6
110 Egipto	862,5	10 685	16,0	11,6	3,1	29,7	0,2	14,8	79,3	15,7	1,51	204	2,0 102,7
111 Paraguay	48,3	7215	14,7	12,2	21,0	13,8	0,1	20,9	37,2	25,7	1,83	157	1,7 66,7
112 Gabón	29,4	17 997	25,9	8,9	13,6	..	0,6	2,7	13,0	19,7	2,48	117	2,5 ^b 19,7
113 Estado Plurinacional de Bolivia	59,3	5650	18,2	13,5	4,9	9,6	0,2	12,3	48,7	27,6	2,00	157	1,6 ^b 35,9
114 República de Moldavia	14,8	4146	23,4	20,6	11,1	1,0	0,5	12,8	42,2	72,0	6,18	173	1,5 46,8

TABLA 10 CONTROL Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Rango de IDH	PIB	PIB per cápita	Formación bruta de capital fijo	Gasto general del gobierno respecto al consumo final	Impuestos sobre ingresos, beneficios y ganancias de capital		Gastos en investigación y desarrollo	Participaciones de agricultura, caza, silvicultura y pesca	DEUDAS			PRECIOS		
	(PPA en miles de millones de US\$ de 2011)	(PPA en US\$ de 2011)	(% del PIB)	Total (% del PIB)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del total de ingresos fiscales)	(% del PIB)	(% del PIB)	Crédito interno proporcionado por el sector bancario	Saldo de la deuda externa	Total del servicio de la deuda	Índice de Precios de Consumo	Nivel nacional de precios de los alimentos	
	2012	2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2005–2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2012	2012	2005–2012 ^a	2012	2012	2013	2013
115 El Salvador	46,9	7445	14,2	11,2	2,5	24,3	0,1	11,4	66,1	53,5	5,52	127	..	..
116 Uzbekistán	140,1	4705	23,5	22,7	..	..	..	19,8	..	17,8	1,32	..	..	..
117 Filipinas	580,7	6005	19,4	10,5	12,2	42,1	0,1	11,8	50,9	33,6	4,85	137	1,6	26,4
118 Sudáfrica	626,7	11 989	19,2	22,4	4,2	50,2	0,9	2,6	187,2	28,4	1,66	155	1,5 ^b	35,6
118 República Árabe Siria	..	..	18,8	10,1	8,5	..	..	21,0	47,7 ^b	..	1,09	204	1,5 ^b	44,0
120 Irak	473,3	14 527	..	..	..	..	..	4,1	-1,9	..	..	181 ^b	1,6	47,2
121 Guayana	4,8	6054	23,9	15,4	..	..	..	18,0	50,6	..	1,78	146	..	..
121 Vietnam	436,1	4912	27,7	5,4	4,8	..	..	19,7	115,4	49,1	2,88	216	1,7 ^b	28,7
123 Cabo Verde	3,1	6311	36,5	20,7	7,7	18,2	..	9,4	76,8	55,5	2,15	130	1,5	9,1
124 Estados Federados de Micronesia	0,4	3428	..	..	..	..	..	..	-19,0	..	..	..	..	..
125 Guatemala	105,4	6990	14,7	10,7	6,8	29,6	0,1	11,5	39,2	35,9	4,54	148	..	..
125 Kirguistán	16,0	2847	24,0	18,2	2,2	20,3	0,2	19,5	14,0 ^b	..	7,24	200	..	0,0
127 Namibia	20,6	9136	21,9	25,2	7,9	28,3	..	7,6	49,5	..	..	157	1,8	38,9
128 Timor-Leste	2,2	1815	..	..	..	..	..	4,4	-52,7	..	..	171	..	..
129 Honduras	35,1	4423	24,3	16,1	1,3	22,7	..	14,0	55,9	28,5	6,12	156	..	..
129 Marruecos	227,5	6878	31,4	19,2	7,9	25,4	0,6	13,7	115,4	29,4	3,36	114	1,6	19,8
131 Vanuatu	0,7	2894	26,2	18,1	..	..	..	21,9	68,2 ^b	25,4	0,83	122	..	..
132 Nicaragua	25,5	4254	25,2	6,9	4,5	29,6	..	20,0	44,0	101,0	7,02	184	..	..
133 Kiribati	0,2	1772	..	..	..	..	..	25,7	..	..	..	..	..	..
133 Tayikistán	18,6	2320	18,7	9,9	1,2	..	0,1	23,1	13,1	51,6	8,99	202	..	..
135 India	6245,4	5050	29,6	11,8	3,9	49,5	0,8	17,4	76,6	18,3	1,57	181	1,6 ^b	35,0
136 Bután	5,6	7490	56,1	20,8	-2,1	15,9	..	18,1	50,4	65,0	4,90	161	1,8 ^b	28,2
136 Camboya	41,5	2789	16,0	6,0	7,8	12,1	..	35,6	33,8	35,3	0,63	160	1,2	101,3
138 Ghana	92,3	3638	29,0	13,6	5,1	24,7	0,2	22,7	32,3	29,8	0,91	224	1,7	44,8
139 República Democrática Popular Lao	29,2	4388	27,7	9,9	11,8	15,8	..	31,7	26,5 ^b	80,3	3,63	143	2,2 ^b	25,9
140 El Congo	24,4	5631	25,1	10,0	2,8	4,9	..	3,6	-8,9	23,1	0,96	137	2,5 ^b	10,4
141 Zambia	42,1	2990	23,4	20,6	38,8	44,0	0,3	18,2	18,5	24,7	1,05	189	1,4	19,0
142 Bangladesh	365,7	2364	25,4	5,7	5,6	22,4	..	17,3	69,2	22,6	1,22	174	1,6 ^b	20,3
142 Santo Tomás y Príncipe	0,5	2837	..	..	..	..	..	20,5	35,1	92,2	0,67	321	2,4 ^b	39,0
144 Guinea Ecuatorial	27,6	37 479	40,0	3,7	3,4	..	..	2,0	-3,5	..	..	147	..	0,0
DESARROLLO HUMANO BAJO														
145 Nepal	58,5	2131	19,6	10,3	12,5	19,2	..	35,7	67,0	20,8	1,06	186	1,6 ^b	35,1
146 Pakistán	781,2	4360	10,9	8,3	8,2	28,8	0,5	24,4	44,5	27,3	1,34	222	2,1	46,5
147 Kenia	91,1	2109	20,4	17,2	9,3	42,5	0,4	29,6	52,3	30,4	1,27	225	2,4 ^b	57,3
148 Suazilandia	7,3	5912	9,6	15,3	-5,8	..	..	7,3	21,1	15,5	1,16	167	..	22,6
149 Angola	152,9	7346	11,4	19,5	..	..	..	9,4	15,9	23,4	3,12	233	2,4 ^b	133,7
150 Myanmar	..	..	..	..	..	25,2	..	36,4	..	..	..	239	..	..
151 Ruanda	15,8	1379	22,8	8,2	15,2	..	..	35,1	8,0 ^b	17,5	0,31	174	1,8 ^b	30,3
152 Camerún	55,4	2551	19,8	14,9	9,8	..	..	23,3	15,2	12,2	1,28	124	2,0 ^b	11,2
152 Nigeria	918,4	5440	..	..	..	0,6	0,2	33,1	35,3	6,1	0,19	201	2,4 ^b	38,6
154 Yemen	95,3	3996	11,7	11,8	-14,1	..	..	14,6	26,9	20,5	0,93	228	1,6 ^b	49,6
155 Madagascar	30,7	1378	32,6	10,0	3,9	11,8	0,1	27,5	12,9	28,4	0,43	185	2,0	32,6
156 Zimbabue	18,4	1337	12,4	23,8	..	..	..	17,5	75,5 ^b	64,8	12,45	1,197 ^b	2,1	54,0
157 Papúa Nueva Guinea	17,1	2382	..	..	..	..	..	29,1	38,3	101,2	9,86	144	..	..
157 Islas Salomón	1,1	1964	13,4	39,2	..	..	..	28,9	12,0	37,9	2,27	167	..	..
159 Comoras	1,1	1493	12,4	15,3	..	..	..	50,9	21,6	45,6	0,65	123	..	..
159 República Unida de Tanzania	76,8	1654	36,1	16,4	14,2	..	0,4	28,3 ^c	24,8	42,6	0,64	197	2,4	67,6
161 Mauritania	11,2	2938	38,9	15,2	6,4	..	..	23,6	36,8	70,8	2,72	147	2,2 ^b	20,7
162 Lesoto	4,9	2368	31,8	38,1	17,6	17,4	0,0	8,2	3,1	27,1	1,40	157	1,8 ^b	55,7
163 Senegal	29,8	2174	30,3	8,7	4,8	..	0,4	17,0	31,0	30,6	2,50	120	2,0 ^b	31,7
164 Uganda	48,5	1334	24,4	11,3	3,3	39,1	0,4	24,2	16,4	23,5	0,44	203	1,9	78,5
165 Benín	17,0	1687	17,6	11,9	2,9	17,1	..	35,3	19,7	19,5	0,53	130	2,0	54,0
166 Sudán	125,4	3370	19,2	10,9	20,9	..	..	41,8 ^d	24,5	..	0,91	280	..	..
166 Togo	8,5	1286	18,6	9,8	15,8	10,3	..	47,1	37,6	18,1	0,46	125	2,2 ^b	284,3
168 Haití	16,0	1575	..	9,1	..	..	..	18,8	19,6	10,6	0,07	173	..	..
169 Afganistán	56,4 ^b	1892 ^b	16,6	16,0	..	2,7	..	30,3	-3,0 ^b	..	0,06	164	..	..
170 Yibuti	..	..	37,5	25,1	8,0	..	..	3,7	26,5 ^b	..	..	145	..	..
171 Costa de Marfil	54,5	2747	10,1	8,6	0,4	..	..	30,0	27,3	52,1	2,36	121	2,1 ^b	51,9
172 Gambia	2,8	1565	19,2	9,6	-3,4	..	0,0	23,0	43,9	43,6	2,82	129 ^b	2,8 ^b	23,7

								DEUDAS			PRECIOS			
	PIB	PIB per cápita	Formación bruta de capital fijo	Gasto general del gobierno respecto al consumo final	Impuestos sobre ingresos, beneficios y ganancias de capital	Gastos en investi- gación y desarrollo	Participa- ciones de agricultura, caza, silvicultura y pesca	Crédito interno proporcionado por el sector bancario	Saldo de la deuda externa	Total del servicio de la deuda	Índice de Precios de Consumo	Nivel nacional de precios de los alimentos		
												Índice de volati- lidad		
	(PPA en miles de millones de US\$ de 2011)	(PPA en US\$ de 2011)	(% del PIB)	Total (% del PIB)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del total de ingresos fiscales)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del INB)	(2005=100)	Índice	
Rango de IDH	2012	2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2005–2012	2005–2012 ^a	2005–2012 ^a	2012	2012	2005–2012 ^a	2012	2012	2013	2013
173 Etiopía	111,8	1218	25,5	8,1	−0,8	16,0	0,2	48,4	37,1 ^b	27,2	1,12	365	1,9	100,6
174 Malawi	11,8	739	13,5	19,9	10,0	..	..	32,0	35,6	22,3	0,39	203	1,9 ^b	67,0
175 Liberia	3,3	782	25,0	15,2	2,9	25,5	..	70,7	33,3	42,9	0,24	188	..	..
176 Mali	23,9	1607	22,2	17,1	3,8	21,8	0,2	42,3	19,9	29,1	0,67	126	2,0	24,0
177 Guinea-Bissau	1,9	1164	..	..	..	..	..	46,4	18,6	29,2	0,53	127	2,0 ^b	11,7
178 Mozambique	24,5	971	24,7	14,0	14,7	..	0,2	30,0	28,1	32,1	0,46	175	2,1 ^b	23,5
179 Guinea	13,9	1216	17,6	10,6	69,2	..	..	25,9	32,2 ^b	65,6	3,67	331	2,9 ^b	66,7
180 Burundi	7,3	737	20,0	28,0	2,3	..	..	39,7	26,1	26,9	0,36	211	..	0,0
181 Burkina Faso	25,1	1528	16,7	19,3	9,5	19,2	0,2	35,0	19,8	23,8	0,68	123	2,1	34,8
182 Eritrea	7,2	1180	10,0	21,1	−9,5	..	..	16,9	104,0 ^b	40,8	0,86	..	..	..
183 Sierra Leona	9,5	1586	40,3	10,1	2,0	21,8	..	45,8	14,0	48,2	0,71	214	2,4 ^b	108,9
184 Chad	24,9	2003	31,8	13,2	−0,9	..	..	18,7	6,2	21,4	0,81	122	2,7 ^b	60,6
185 República Centroafricana	4,4	964	12,5	8,1	−2,2	..	..	54,3	26,8	26,5	0,03	132	..	11,2
186 República Democrática del Congo	29,6	451	20,5	13,2	6,9	11,9	0,5	41,6	10,7	37,9	1,76	2,378 ^b	..	..
187 Nigeria	15,2	884	36,8	14,4	..	11,6	..	40,4	13,6	23,7	0,58	117	2,5 ^b	31,9
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS														
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..	..	21,2	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	0,2	3526	..	..	..	..	..	14,1	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	0,0	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	5,1	..	..	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	16,9	..	0,1	..	..	..	120	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	60,2	..	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	19,4	1790	10,5	17,1	16,8	..	..	9,7	..	..	..	149 ^b	..	..
Tuvalu	0,0	3489	..	..	..	..	..	22,8	..	..	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano														
Desarrollo humano muy alto	45 473,5	40 397	18,2	19,2	0,7	37,2	2,5	1,5	203,4	..	..	—	—	—
Desarrollo humano alto	31 426,4	12 920	33,0	14,9	21,9	23,5	..	7,8	109,5	20,7	2,74	—	—	—
Desarrollo humano medio	12 959,8	5875	27,4	12,0	6,3	..	..	14,4	72,5	23,8	2,17	—	—	—
Desarrollo humano bajo	3010,1	2830	17,1	12,6	6,3	..	..	28,1	32,8	23,4	1,17	—	—	—
Regiones														
Estados Árabes	5098,0	16 367	23,7	14,5	..	..	..	8,1	24,8	..	..	—	—	—
Asia Oriental y el Pacífico	19 423,3	10 151	..	..	..	..	..	10,7	139,8	..	..	—	—	—
Europa y Asia Central	2879,7	12 453	22,0	15,0	4,5	23,8	0,7	9,0	62,8	50,0	9,19	—	—	—
Latinoamérica y el Caribe	7482,5	13 554	20,1	16,6	37,0	..	..	5,6	73,0	22,7	3,18	—	—	—
Sur de Asia	8878,4	5147	27,0	11,3	1,2	41,9	..	18,1	72,1	20,0	1,43	—	—	—
África Subsahariana	2797,2	3237	21,0	17,8	5,8	..	..	18,4	77,2	24,0	1,24	—	—	—
Países menos desarrollados	1602,4	1971	21,6	12,4	6,1	..	..	24,6	31,5	27,4	1,22	—	—	—
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	286,4	6736	..	..	..	..	..	8,7	52,5	..	..	—	—	—
Mundo	92 889,4	13 599	22,6	17,6	5,8	..	..	4,4	168,0	..	..	—	—	—

NOTAS A PIE DE PÁGINA

- a** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.
b Se refiere a un año anterior al especificado.
c Tanzania continental solamente.
d Excluye Sudán del Sur.

DEFINICIONES

Producto Interior Bruto (PIB): Suma del valor bruto agregado por todos los productores residentes en la economía más cualesquiera impuestos sobre los productos, menos cualesquiera subvenciones no incluidas en el valor de los productos, expresada en dólares internacionales de 2005 utilizando las tasas de paridad de poder adquisitivo.

PIB per cápita: PIB en un periodo determinado dividido entre la población total para el mismo periodo.

Formación bruta de capital fijo: Valor de las adquisiciones de activos fijos nuevos o existentes por parte del sector empresarial, los gobiernos y los hogares (con exclusión de sus empresas no constituidas en

sociedad) menos las enajenaciones de activos fijos, expresado como porcentaje del PIB. No se realizan ajustes por depreciación de activos fijos.

Gasto general del gobierno respecto al consumo final: Todos los gastos corrientes gubernamentales para las compras de bienes y servicios (incluidas la remuneración de los empleados y la mayoría de los gastos en defensa y seguridad nacional, pero con exclusión de los gastos militares del Gobierno que forman parte de la formación de capital del gubernamental), expresados como porcentaje del PIB.

Impuestos sobre ingresos, beneficios y ganancias de capital: Impuestos sobre el ingreso neto real o presunto de las personas, sobre los beneficios de las sociedades y empresas y sobre las ganancias de capital, realizadas o no, en terrenos, valores y otros activos.

Gastos de investigación y desarrollo: Los gastos corrientes y de capital (públicos y privados) en actividades creativas sistemáticas realizadas para aumentar el conocimiento y el uso del conocimiento con vistas a nuevas aplicaciones, expresados como porcentaje del PIB. Cubre la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental.

Participaciones de agricultura, caza, silvicultura y pesca: El valor agregado bruto en el sector de la pesca la agricultura, la caza, la silvicultura; y expresado como porcentaje del PIB.

Crédito interno proporcionado por el sector bancario: El crédito a diversos sectores en términos brutos, con excepción del crédito al Gobierno central, que es neto, expresado como porcentaje del PIB.

Saldo de la deuda externa como porcentaje del INB: Deuda contraída con no residentes reembolsable en divisas, bienes o servicios, expresada como porcentaje del INB.

Total del servicio de la deuda: Suma de los reembolsos y los intereses del principal efectivamente pagada en divisas, bienes o servicios sobre la deuda a largo plazo, los intereses pagados sobre la deuda a corto plazo y los reembolsos (recompras y cargos) al Fondo Monetario Internacional, expresada como porcentaje del INB.

Índice de Precios de Consumo: Un índice que refleja los cambios en el coste para que el consumidor medio adquiera una canasta de bienes y servicios que pueda

ser fija o pueda cambiar a intervalos específicos, como cada año.

Índice de nivel nacional de precios de los alimentos: Es la paridad del poder adquisitivo (PPA) de los alimentos, dividido entre la PPA general. El índice muestra el precio de los alimentos en el país en relación con el precio de la cesta de consumo genérico

Índice de volatilidad del nivel nacional de precios de los alimentos: Una medida de la variación del índice del nivel nacional de precios de los alimentos, calculada como la desviación típica de las desviaciones de la tendencia a lo largo de los cinco años anteriores.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 2: Banco Mundial (2014).

Columnas 3-7 y 9-12: Banco Mundial (2013a).

Columna 8: División de Estadística de las Naciones Unidas 2013a.

Columnas 13 y 14: FAO (2013a).

Competencias sociales

Rango de IDH	Empleo y vulnerabilidades							Titular de la pensión por jubilación ^a				Tasas de suicidio	
	Tasa de empleo	Empleo precario	Desempleo juvenil	Tasa de desempleo	Trabajo infantil	Participación de trabajadores pobres	Duración de la licencia de maternidad remunerada obligatoria	Registro de nacimientos	(% de la población en edad de percibir la jubilación obligatoria)			(cada 100.000)	
(% de 25 años y mayores)	(% del empleo total)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de población de 15 años y mayores)	(% de entre 5 y 24 años)	(% del empleo total)	(días)	(% de menos de 5 años)	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	2012	2003–2012 ^b	2008–2012 ^b	2004–2013 ^b	2005–2012	2003–2010 ^b	2013	2005–2012 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2003–2009 ^b	2003–2009 ^b
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO													
1 Noruega	65,5	..	8,6	3,1	..	..	..	100,0	100,0	100,0	100,0	6,5	17,3
2 Australia	62,3	9,0	11,7	5,2	..	..	..	100,0	83,0	87,6	77,5	3,6	12,8
3 Suiza	65,9	9,1	8,4	4,2	..	..	98	100,0	100,0	100,0	100,0	11,4	24,8
4 Países Bajos	61,0	11,5	9,5	5,3	..	..	112	100,0	100,0	100,0	100,0	5,5	13,1
5 Estados Unidos	61,0	..	16,2	7,4	..	..	..	100,0	92,5	..	..	4,5	17,7
6 Alemania	58,0	6,8	8,1	5,5	..	..	98	100,0	100,0	100,0	100,0	6,0	17,9
7 Nueva Zelanda	66,2	12,1	17,7	6,9	..	..	98	100,0	98,0	96,5	99,8	5,5	18,1
8 Canadá	62,9	..	14,3	7,2	..	..	105	100,0	97,7	..	..	5,4	17,3
9 Singapur	72,5	9,3	6,7	3,1	..	..	112	..	..	..	..	7,7	12,9
10 Dinamarca	59,2	..	14,1	7,5	..	..	126	100,0	100,0	100,0	100,0	6,4	17,5
11 Irlanda	55,6	11,7	30,4	14,7	..	..	182	100,0	90,5	66,3	100,0	4,7	19,0
12 Suecia	62,7	..	23,7	8,0	..	..	..	100,0	100,0	100,0	100,0	6,8	18,7
13 Islandia	71,2	..	13,6	6,0	..	..	90	100,0	100,0	100,0	100,0	7,0	16,5
14 Reino Unido	59,1	..	21,0	7,9	..	..	273	100,0	99,5	99,2	100,0	3,0	10,9
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	60,9	7,4	9,3	3,3	..	..	70	..	72,9	..	..	10,7	19,0
15 República de Corea	65,4	24,8	9,0	3,2	..	..	90	..	77,6	..	..	22,1	39,9
17 Japón	58,5	10,5	7,9	4,3	..	..	98	100,0	80,3	..	..	13,2	36,2
18 Liechtenstein	..	..	..	2,5 ^c	..	..	..	100,0	..	..	..	..	..
19 Israel	63,4	7,2	12,1	6,8	..	..	98	100,0	73,6	..	..	1,5	7,0
20 Francia	54,4	7,1	23,8	9,9	..	..	112	100,0	100,0	100,0	100,0	8,5	24,7
21 Austria	58,9	8,6	8,7	4,3	..	..	112	100,0	100,0	93,7	77,5	7,1	23,8
21 Bélgica	53,0	10,3	19,8	7,5	..	..	105	100,0	84,6	67,8	100,0	10,3	28,8
21 Luxemburgo	60,5	5,7	18,8	5,1	..	..	..	100,0	90,0	56,4	100,0	3,2	16,1
24 Finlandia	57,6	..	17,7	7,7	..	..	147	100,0	100,0	100,0	100,0	10,0	29,0
25 Eslovenia	56,4	12,8	20,6	8,8	..	..	105	100,0	95,1	85,9	100,0	9,4	34,6
26 Italia	47,1	18,2	35,3	10,7	..	..	150	100,0	81,1	69,2	100,0	2,8	10,0
27 España	47,9	..	53,2	25,0	..	..	112	100,0	68,2	46,6	97,4	3,4	11,9
28 República Checa	59,3	15,0	19,5	7,0	..	..	196	100,0	100,0	100,0	100,0	4,4	23,9
29 Grecia	43,8	29,7	55,3	24,2	..	..	119	100,0	77,4	54,6	100,0	1,0	6,0
30 Brunéi Darussalam	68,1	..	..	1,7	..	..	..	..	81,7	..	..	..	..
31 Qatar	89,8	0,4	1,3	0,4	..	..	..	..	7,9	..	..	..	..
32 Chipre	62,4	12,5	27,8	11,8	..	..	..	100,0	85,2	57,2	100,0	1,7	7,4
33 Estonia	59,4	..	20,9	10,2	..	..	140	100,0	98,0	97,5	98,5	7,3	30,6
34 Arabia Saudí	60,4	..	28,3	5,6	..	..	70	..	..	..	..	..	..
35 Lituania	58,5	8,9	26,4	13,2	..	..	126	100,0	100,0	100,0	100,0	10,4	61,3
35 Polonia	55,5	18,2	26,5	10,1	..	..	182	100,0	96,5	94,9	100,0	4,1	26,4
37 Andorra	..	..	..	..	..	..	..	100,0	..	..	..	..	..
37 Eslovaquia	57,0	12,4	34,0	14,0	..	..	238	100,0	100,0	100,0	100,0	3,4	22,3
39 Malta	49,9	8,9	14,2	6,4	..	..	..	100,0	60,5	32,0	97,5	1,0	5,9
40 Emiratos Árabes Unidos	84,4	1,0	12,1	4,2	..	..	45	100,0	..	..	..	..	..
41 Chile	64,8	24,4	16,3	6,0	2,9	0,0	126	99,8 ^d	74,5	73,4	76,4	4,2	18,2
41 Portugal	55,5	16,7	37,6	15,7	3,4 ^{d,e}	..	..	100,0	100,0	100,0	100,0	4,0	15,6
43 Hungría	50,7	..	28,1	10,9	..	..	168	100,0	91,4	87,6	97,7	10,6	40,0
44 Baréin	72,5	2,0	5,0	1,1	4,6	..	..	..	40,1	..	..	3,5	4,0
44 Cuba	58,4	..	3,1	3,2	..	..	..	100,0 ^d	..	..	..	5,5	19,0
46 Kuwait	76,3	2,2	..	3,6	..	..	70	..	27,3	..	..	1,7	1,9
47 Croacia	47,4	16,5	43,1	15,8	..	0,0	208	..	57,6	44,2	85,1	7,5	28,9
48 Letonia	55,0	..	28,4	14,9	..	..	112	100,0	100,0	100,0	100,0	8,2	40,0
49 Argentina	62,5	19,0	18,3	7,3	6,5 ^d	1,8	90	99,0 ^{d,e}	90,7	93,3	86,8	3,0	12,6
DESARROLLO HUMANO ALTO													
50 Uruguay	65,3	..	18,5	6,4	7,9 ^d	0,0	84	100,0	68,2	64,4	73,6	6,3	26,0
51 Bahamas	70,8	..	30,8	14,7	..	..	..	..	84,2	..	..	0,6	1,9
51 Montenegro	44,9	..	41,1	19,7	9,9	..	45	99,0	52,3	..	..	..	..
53 Bielorrusia	53,9	2,1	12,5	0,7	1,4	0,0	126	100,0	93,6	..	..	8,8	48,7
54 Rumanía	57,3	31,5	22,7	7,0	0,9 ^e	..	126	..	98,0	88,0	100,0	3,5	21,0
55 Libia	55,4	..	..	..	..	..	..	..	43,3	..	..	..	..

Rango de IDH	Empleo y vulnerabilidades								Titular de la pensión por jubilación ^a			Tasas de suicidio	
	Tasa de empleo	Empleo precario	Desempleo juvenil	Tasa de desempleo	Trabajo infantil	Participación de trabajadores pobres	Duración de la licencia de maternidad remunerada obligatoria	Registro de nacimientos	(% de la población en edad de percibir la jubilación obligatoria)			(cada 100.000)	
	(% de 25 años y mayores)	(% del empleo total)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de población de 15 años y mayores)	(% de entre 5 y 24 años)	(% del empleo total)	(días)	(% de menos de 5 años)	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2012	2003–2012 ^b	2008–2012 ^b	2004–2013 ^b	2005–2012	2003–2010 ^b	2013	2005–2012 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2003–2009 ^b	2003–2009 ^b
56 Omán	67,6	..	..	..	..	..	42	..	24,7	..	..	..	..
57 Federación Rusa	65,0	..	14,8	5,5	..	0,0	140	100,0	100,0	100,0	100,0	9,5	53,9
58 Bulgaria	50,3	8,0	28,1	12,3	..	..	410	100,0	96,9	95,5	99,4	6,2	18,8
59 Barbados	67,5	14,0	..	11,6	..	..	..	..	68,3	..	..	0,0	7,3
60 Palau	..	..	..	..	..	..	..	..	48,0	..	..	..	..
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	..	..	..	..	..	69,7	..	..	..	..
62 Malasia	65,5	..	10,3	3,0	..	1,9	60	..	19,8	..	..	..	..
63 Isla Mauricio	59,3	16,2	23,7	8,1	..	..	84	..	100,0	100,0	100,0	1,9	11,8
64 Trinidad y Tobago	64,5	15,6	10,5	5,0 ^f	0,7	..	..	97,0	98,7	..	..	3,8	17,9
65 Líbano	50,0	33,9	16,8	9,0	1,9	..	49	99,5	0,0	..	..	..	..
65 Panamá	68,8	29,2	10,3	6,5	5,6 ^d	6,8	98	..	37,3	28,9	49,4	1,9	9,0
67 República Bolivariana de Venezuela	68,2	31,8	17,1	7,5	7,7 ^a	8,2	182	81,0 ^{d,e}	59,4	50,2	70,0	1,2	5,3
68 Costa Rica	64,0	20,2	18,4	7,8	4,7	4,2	120	..	55,8	48,8	65,4	1,9	10,2
69 Turquía	48,5	32,1	17,5	8,1	2,6 ^d	6,4	112	93,7	88,1	..	..	..	..
70 Kazajistán	75,2	29,2	3,9	5,8	2,2	1,1	126	99,7	95,9	..	..	9,4	43,0
71 México	63,9	..	9,4	4,8	6,3	6,5	84	93,4	25,2	17,2	34,6	1,5	7,0
71 Seychelles	..	..	..	..	..	..	..	..	100,0	..	..	0,0	8,9
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	..	..	..	..	..	44,7	39,7	51,6	..	..
73 Sri Lanka	57,9	..	17,3	5,0	..	26,0	84	97,2	17,1	..	..	..	..
75 República Islámica de Irán	44,7	..	23,0	13,5	11,4	6,2	90	98,6	26,4	..	..	..	..
76 Azerbaiyán	73,0	54,7	14,2	5,2	6,5 ^d	6,1	126	93,6	81,7	79,0	82,6	0,3	1,0
77 Jordania	44,3	9,7	29,3	12,2	1,9 ^d	2,8	70	99,1	42,2	11,8	82,3	0,0	0,2
77 Serbia	47,2	26,4	51,1	23,9	4,4	..	135	98,9	46,1	44,8	48,4	10,0	28,1
79 Brasil	68,4	..	15,4	6,2	8,6 ^d	5,9	120	93,4 ^d	86,3	83,0	90,6	2,0	7,7
79 Georgia	62,4	60,6	33,3	15,0	18,4	26,8	126	98,5	89,8	..	..	1,7	7,1
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	..	..	..	..	..	34,0	..	..	0,0	0,0
82 Perú	78,9	46,3	9,5	6,8 ^g	33,5 ^d	13,5	90	96,0	33,2	26,1	41,4	1,0	1,9
83 Ucrania	58,2	..	17,3	7,5	7,3	0,0	126	99,8	95,0	..	..	7,0	37,8
84 Belice	66,9	..	..	14,4	5,8	..	..	95,2	64,6	..	..	0,7	6,6
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	42,9	22,1	53,9	31,0	12,5	3,4	270	99,7	52,2	..	..	4,0	9,5
86 Bosnia y Herzegovina	36,4	27,4	62,8	28,0	5,3	0,0	365	99,5	29,6	..	..	..	..
87 Armenia	58,6	..	39,2	28,6	3,9 ^d	9,0	140	99,6	80,0	..	..	1,1	2,8
88 Fidi	56,3	38,8	..	4,6	..	49,7	84	..	10,6	..	..	..	..
89 Tailandia	77,0	53,5	2,8	0,6	8,3	10,1	45	100,0	81,7	84,6	77,9	3,8	12,0
90 Túnez	47,1	28,8	42,3	17,6	2,1	..	30	99,2	68,8	..	..	..	..
91 China	72,2	..	..	4,1 ^h	..	..	98	..	74,4	..	..	..	..
91 San Vicente y las Granadinas	..	8,0	33,8	..	..	..	..	..	76,6	..	..	1,9	5,4
93 Argelia	45,4	29,5	22,4	9,8	4,7 ^d	..	98	99,3	63,6	..	..	..	..
93 Dominica	..	..	..	..	..	..	..	..	38,5	..	..	..	..
95 Albania	53,3	..	22,5	13,8	12,0	3,4	365	98,6	77,0	60,8	100,0	3,3	4,7
96 Jamaica	65,3	..	34,0	13,9	6,1	4,6	56	97,8	55,5	..	..	..	..
97 Santa Lucía	..	..	..	21,0	..	..	..	..	26,5	8,3	10,3	0,0	4,9
98 Colombia	68,2	..	21,9	11,8	13,0 ^d	22,6	98	96,5	23,0	18,4	28,3	2,0	7,9
98 Ecuador	72,2	..	11,1	5,0	7,5	12,1	84	90,0	53,0	50,8	55,5	3,6	10,5
100 Surinam	56,3	..	..	9,5	4,1	..	..	98,9	..	..	..	4,8	23,9
100 Tonga	..	55,2	..	1,1	..	..	..	..	1,0	..	..	..	..
102 República Dominicana	63,2	..	29,4	14,7	12,9	10,7	84	82,4	11,1	6,2	16,5	0,7	3,9
DESARROLLO HUMANO MEDIO													
103 Maldivas	67,4	29,6	..	11,7	..	11,2	..	92,5	99,7	..	..	0,0	0,7
103 Mongolia	69,3	54,9	11,9	9,9	10,4	..	120	99,0	100,0	..	..	..	..
103 Turkmenistán	62,1	..	..	4,0	..	..	..	95,5	..	..	..	..	..
106 Samoa	..	38,1	16,1	..	..	..	..	47,7	49,5	..	..	..	..
107 Estado de Palestina	40,3	26,7	38,8	22,9	5,7	..	70	99,3 ^d	8,0	..	..	..	..
108 Indonesia	70,7	57,2	22,2	6,2	6,9 ^d	52,0	90	67,0	8,1	..	..	..	..
109 Botsuana	74,5	..	..	17,6	9,0 ^d	..	84	72,2	100,0	100,0	100,0	..	..
110 Egipto	51,2	23,1	24,8	9,0	9,3	14,4	90	99,0	32,7	8,0	61,7	0,0	0,1
111 Paraguay	71,5	..	11,2	5,7	14,6	11,0	63	76,0	22,2	20,0	24,9	2,0	5,1
112 Gabón	63,2	52,9	..	20,4	13,4	14,2	98	89,6 ^e	38,8	..	..	..	..

TABLA 11 COMPETENCIAS SOCIALES

	Empleo y vulnerabilidades								Titular de la pensión por jubilación ^a			Tasas de suicidio	
	Tasa de empleo	Empleo precario	Desempleo juvenil	Tasa de desempleo	Trabajo infantil	Participación de trabajadores pobres	Duración de la licencia de maternidad remunerada obligatoria	Registro de nacimientos	(%) de la población en edad de percibir la jubilación obligatoria)			(cada 100.000)	
	(% de 25 años y mayores)	(% del empleo total)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de población de 15 años y mayores)	(% de entre 5 y 24 años)	(% del empleo total)	(días)	(% de menos de 5 años)	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2012	2003–2012 ^b	2008–2012 ^b	2004–2013 ^b	2005–2012	2003–2010 ^b	2013	2005–2012 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2003–2009 ^b	2003–2009 ^b
Rango de IDH	2012	2003–2012 ^b	2008–2012 ^b	2004–2013 ^b	2005–2012	2003–2010 ^b	2013	2005–2012 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2003–2009 ^b	2003–2009 ^b
113 Estado Plurinacional de Bolivia	78,5	..	6,2	5,2	26,4 ^d	23,4	84	75,8 ^d	100,0	100,0	100,0	..	..
114 República de Moldavia	42,7	28,6	13,1	5,6	16,3	10,9	126	100,0 ^e	72,8	77,0	63,7	5,6	30,1
115 El Salvador	64,5	..	12,4	6,4	10,4 ^d	12,1	84	98,6	18,1	10,3	31,6	3,6	12,9
116 Uzbekistán	62,6	..	..	0,4 ^e	..	66,5	126	99,9	98,1	..	..	2,3	7,0
117 Filipinas	69,3	39,8	16,3	7,3	..	40,9	60	90,0 ^e	28,5	..	..	..	..
118 Sudáfrica	48,6	10,1	51,5	25,1 ^e	..	19,7	120	95,0 ^e	92,6	..	..	0,4	1,4
118 República Árabe Siria	47,0	32,9	19,2	8,6	4,0	12,9	120	96,0	16,7	..	..	..	..
120 Irak	44,0	..	..	8,0 ⁱ	4,7	16,6	..	99,2	56,0	..	..	..	..
121 Guayana	56,2	..	..	..	16,4	..	..	87,9	100,0	..	..	13,4	39,0
121 Vietnam	80,9	62,5	5,5	1,8	6,9	37,3	180	95,0	34,5	..	..	..	..
123 Cabo Verde	66,8	..	..	..	3,2 ^{d,e}	..	..	91,4	55,7	52,8	59,8	..	..
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
125 Guatemala	69,1	..	7,5	2,9	25,8 ^d	..	84	96,7	14,1	10,3	18,2	1,7	5,6
125 Kirguistán	70,7	47,3	..	8,4	3,6	25,5	126	96,0	100,0	100,0	100,0	3,6	14,1
127 Namibia	63,5	32,7	34,3	16,7	..	..	84	78,0	98,4	..	..	..	..
128 Timor-Leste	54,0	69,6	14,8	..	4,2	68,2	..	55,2	100,0	..	..	..	..
129 Honduras	66,6	..	8,0	4,3	15,6	29,6	84	93,6	8,4	5,8	13,8	..	..
129 Marruecos	51,5	50,7	18,6	9,0	8,3	13,0	98	94,0 ^{d,e}	39,8	..	..	..	..
131 Vanuatu	..	70,0	..	5,5	..	..	..	43,0	3,5	..	..	..	..
132 Nicaragua	65,5	..	11,9	7,8	14,5 ^e	27,4	84	85,0 ^d	23,7	16,2	42,3	2,6	9,0
133 Kiribati	..	..	..	30,6	..	..	..	93,5	..	..	..	..	..
133 Tayikistán	71,1	..	16,7	11,5	10,0	48,3	140	88,3	80,2	72,1	95,6	2,3	2,9
135 India	60,8	80,8	10,7	9,3	11,8	74,5	84	41,1	24,1	..	..	7,8	13,0
136 Bután	81,0	53,1	7,2	2,0	2,9	50,8	..	99,9	3,2	..	..	..	..
136 Camboya	85,8	..	3,4	7,1 ⁱ	36,1 ^d	53,1	90	62,1	5,0	..	..	..	..
138 Ghana	81,6	76,8	..	5,3 ^e	33,9	48,3	84	62,5	7,6	..	..	..	..
139 República Democrática Popular Lao	85,0	..	..	1,4	10,1	64,0	90	74,8	5,6	..	..	..	..
140 El Congo	78,6	75,1	..	10,0 ⁱ	24,7	72,9	105	91,0 ^d	22,1	4,7	42,4	..	..
141 Zambia	79,9	81,0	..	13,2 ^k	40,6 ^d	76,1	84	14,0	7,7	..	..	..	..
142 Bangladesh	73,4	85,0	..	4,5	12,8	80,1	112	30,5	39,5	..	..	..	..
142 Santo Tomás y Príncipe	..	..	..	16,6	7,5	..	..	75,1	41,8	..	..	..	..
144 Guinea Ecuatorial	86,5	..	..	..	27,8 ^e	14,0	..	37,0 ^e	..	..	..	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO													
145 Nepal	85,2	..	..	..	33,9 ^d	74,1	52	42,3	62,5	..	..	..	..
146 Pakistán	56,3	..	7,7	5,5	..	57,0	84	26,5	2,3	..	..	..	..
147 Kenia	75,6	..	..	..	25,9 ^e	33,6	90	60,0	7,9	..	..	..	..
148 Suazilandia	56,1	..	..	28,2	7,3	..	..	49,5	86,0	..	..	..	..
149 Angola	75,5	..	..	..	23,5 ^e	..	90	36,0 ^e	14,5	..	..	..	..
150 Myanmar	83,1	..	..	..	..	60,8	..	72,4	..	..	..	..	..
151 Ruanda	92,6	..	..	..	28,5	87,4	84	63,2	4,7	..	..	..	..
152 Camerún	80,5	..	..	3,8	41,7	..	98	61,4	12,5	5,9	20,2	..	..
152 Nigeria	61,7	..	..	23,9 ⁱ	24,7	79,2	84	41,5	..	..	..	..	..
154 Yemen	50,0	..	33,7	16,2	22,7 ^e	33,5	70	17,0	8,5	..	..	..	..
155 Madagascar	91,4	..	..	3,8	28,1 ^d	88,1	98	79,7	4,6	..	..	..	..
156 Zimbabue	88,6	..	..	5,4	..	87,1	98	48,8	6,2	..	..	..	..
157 Papúa Nueva Guinea	77,9	..	..	..	..	..	..	..	0,9	..	..	..	..
157 Islas Salomón	72,8	..	..	..	..	44,2	..	..	13,1	..	..	..	..
159 Comoras	62,4	..	..	..	27,1 ^e	61,2	..	88,0 ^e	..	..	..	..	..
159 República Unida de Tanzania	91,9	87,7	7,1	4,3	21,1 ^d	84,7	84	16,3	3,2	..	..	..	..
161 Mauritania	44,5	..	..	10,1 ^e	14,6	..	98	58,8	9,3 ^d	..	..	..	..
162 Lesoto	59,9	..	34,4	24,4	22,9 ^e	51,2	84	45,1	100,0	100,0	100,0	..	..
163 Senegal	75,5	..	..	10,4	16,5 ^d	61,1	98	74,6	23,5	..	..	..	..
164 Uganda	86,8	..	5,4	9,1 ^g	25,4 ^d	61,7	60	29,9	6,6	..	..	..	..
165 Benín	80,8	89,9	..	..	45,6	71,3	98	80,2	9,7	..	..	..	..
166 Sudán	55,1	..	22,9	19,8	..	..	56	59,3	4,6	..	..	..	..
166 Togo	83,9	89,1	..	..	28,3	66,7	98	77,9	10,9	..	..	..	..
168 Haití	75,5	..	..	..	24,4	..	42	79,7	1,0	..	..	0,0	0,0
169 Afganistán	52,2	..	..	8,5	10,3	73,6	..	37,4	10,7	..	..	..	..

Rango de IDH	Empleo y vulnerabilidades							Titular de la pensión por jubilación ^a			Tasas de suicidio		
	Tasa de empleo	Empleo precario	Desempleo juvenil	Tasa de desempleo	Trabajo infantil	Participación de trabajadores pobres	Duración de la licencia de maternidad remunerada obligatoria	Registro de nacimientos	(% de la población en edad de percibir la jubilación obligatoria)			(cada 100.000)	
									Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hom- bres
(% de 25 años y mayores)	(% del empleo total)	(% de entre 15 y 24 años)	(% de población de 15 años y mayores)	(% de entre 5 y 24 años)	(% del empleo total)	(días)	(% de menos de 5 años)	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hom- bres	
2012	2003–2012 ^b	2008–2012 ^b	2004–2013 ^b	2005–2012	2003–2010 ^b	2013	2005–2012 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2004–2013 ^b	2003–2009 ^b	2003–2009 ^b	
170 Yibuti	..	..	..	..	7,7	..	..	92,0	12,0 ^d	..	..	..	..
171 Costa de Marfil	73,1	..	..	..	26,0	45,5	98	65,0	7,7	..	..	..	..
172 Gambia	80,4	..	..	..	19,2	54,5	..	52,5	10,8	..	..	..	..
173 Etiopía	84,1	..	..	17,5 ^{e,j}	27,4 ^e	73,1	90	6,6	9,0	..	..	..	..
174 Malawi	91,8	..	..	..	25,7	89,3	56	..	4,1	..	..	..	..
175 Liberia	72,0	78,7	5,1	3,7	20,8	94,4	90	3,6 ^d	..	..	..	..	..
176 Mali	65,5	82,9	..	7,3	21,4	77,7	98	80,8	5,7	3,7	8,5	..	..
177 Guinea-Bissau	77,8	..	..	..	38,0	..	..	24,1	6,2	..	..	..	..
178 Mozambique	89,4	87,8	..	22,5	22,2	81,1	60	47,9	17,3	15,9	20,0	..	..
179 Guinea	79,0	..	..	1,7	40,1	70,2	98	43,2	8,8	..	..	..	..
180 Burundi	87,8	94,6	..	..	26,3	89,8	84	75,2	4,0	2,0	6,8	..	..
181 Burkina Faso	85,5	89,6	..	2,3	39,2	81,1	98	76,9	3,2	0,5	7,1	..	..
182 Eritrea	83,9	..	..	..	..	73,1	..	..	..	..	..	..	..
183 Sierra Leona	76,7	..	..	2,8	26,0	78,2	84	78,0	0,9	..	..	..	..
184 Chad	76,7	..	..	..	26,1	80,4	98	15,7	1,6	..	..	..	..
185 República Centroafricana	82,3	..	..	..	28,5	77,5	..	61,0	..	..	..	..	..
186 República Democrática del Congo	82,2	..	..	..	15,0	82,2	98	27,8	15,0	..	..	..	..
187 Nigeria	66,0	84,8	..	..	42,8	73,7	98	31,8 ^d	6,1	..	..	..	..
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS													
República Popular Democrática de Corea	79,1	..	..	..	..	60,8	..	100,0	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	95,9	64,2	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	100,0	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	82,6	56,5	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	100,0	..	..	..	..	..
Somalia	59,2	..	..	..	49,0	74,5	..	3,0	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	..	..	35,4	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	49,9	19,5	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano													
Desarrollo humano muy alto	58,7	..	18,3	7,9	..	..	—	99,9	..	87,5	97,5	6,6	20,5
Desarrollo humano alto	68,1	..	16,2	5,4	..	..	—	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano medio	63,7	..	..	8,3	11,8	60,5	—	57,2	..	..	..	..	..
Desarrollo humano bajo	72,2	..	..	..	25,2	74,9	—	40,3	..	..	..	..	..
Regiones													
Estados Árabes	52,7	..	24,6	10,4	..	..	—	80,8	..	..	..	..	..
Asia Oriental y el Pacífico	72,8	..	..	..	..	..	—	79,0	..	..	..	..	..
Europa y Asia Central	56,5	..	19,2	8,3	4,7	19,7	—	96,5	..	..	..	5,5	23,9
Latinoamérica y el Caribe	67,3	..	14,0	6,6	11,1	..	—	92,5	..	..	..	2,0	8,1
Sur de Asia	60,9	..	..	8,6	12,3	74,2	—	41,3	..	..	..	..	..
África Subsahariana	75,0	..	..	..	26,2	71,1	—	43,5	..	..	..	..	..
Países menos desarrollados	77,8	..	..	..	23,5	77,8	—	38,1	..	..	..	..	..
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	65,7	..	..	..	..	..	—	..	..	..	..	..	..
Mundo	65,4	..	..	7,5	..	..	—	62,3	..	..	..	..	..

NOTAS

- a** Dado que los datos se basan en la edad de jubilación normal, que difiere según el país, la comparación debe hacerse con precaución.
- b** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- c** Desempleados registrados solamente.
- d** Se refiere a un año anterior al período especificado.
- e** Los datos difieren de la definición típica o se refieren solo a una parte del país.
- f** Excluyen a los que buscan trabajo por primera vez.
- g** Principales ciudades y áreas metropolitanas solamente.
- h** Desempleados registrados en ciudades urbanas solamente.
- i** Incluyen los de tipo no normalizado de descanso.
- j** Incluye a las personas jóvenes de entre 12 y 14 años.
- k** Únicamente áreas urbanas.
- l** Incluye a las personas que trabajan menos de 40 horas a la semana.

DEFINICIONES

Tasa de empleo: Porcentaje de la población de 25 años o mayores que está empleada.

Empleo precario: Porcentaje de la población con trabajo empleada como trabajadores familiares no remunerados y trabajadores por cuenta propia.

Desempleo juvenil: Porcentaje de la población de la fuerza de trabajo de entre 15 y 24 años que no tiene un empleo remunerado o trabaja por cuenta propia, pero está disponible para el trabajo y ha adoptado medidas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Tasa de desempleo: Porcentaje de la población de fuerza de trabajo de 15 años y mayores que no tiene un empleo remunerado o trabaja por cuenta propia, pero está disponible para el trabajo y ha adoptado medidas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Trabajo infantil: Porcentaje de niños de entre 5 y 11 años, que durante la semana de referencia, realizó por lo

menos una hora de actividad económica o, al menos, 28 horas de tareas del hogar; o de niños de entre 12 y 14 años que, durante la semana de referencia, realizó por lo menos 14 horas de actividad económica o, al menos, 28 horas de tareas domésticas.

Participación de trabajadores pobres: Personas empleadas que viven con menos de 2 dólares al día expresadas como un porcentaje de personas empleadas de 15 años y mayores.

Excedencia por maternidad pagada obligatoria: La duración del tiempo libre no remunerado al que la empleada tiene derecho para cuidar a un niño recién nacido.

Registro de nacimientos: Porcentaje de niños de menos de 5 años que fueron inscritos en el momento de la encuesta. El numerador de este indicador incluye niños cuyo certificado de nacimiento se mostró al entrevistador, o cuya madre o cuidador dijo que el nacimiento había sido registrado.

Titular de la pensión por jubilación: Las personas de edad por encima de la edad de jubilación normal que reciben una pensión por jubilación (contributiva, no contributiva o ambas) expresadas como un porcentaje de la población elegible.

Tasa de suicidio: Número total estimado de muertes por lesiones intencionalmente autoinfligidas, en una población total o de determinado sexo o edad determinada, dividido entre el número total de la población de referencia, expresado por cada 100.000 habitantes.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1, 2, 3 y 6: OIT (2013a).
Columna 4: OIT (2014b).
Columnas 5 y 8: UNICEF (2014).
Columna 7: Banco Mundial (2013b).
Columnas 9-11: OIT (2014a).
Columnas 12 y 13: OMS (2013c).

Inseguridad personal

	Grupos vulnerables							Actitudes	
	Refugiados por país de origen	Desplazados internos ^b	Personas sin hogar	Niños huérfanos por cualquier motivo	Población penitenciaria	Tasa de desempleo de largo plazo	Profundidad de deficit alimentario	Tasa de homicidios	Justificación de agresiones físicas a la esposa
	(miles)	(miles)	(% de población)	(miles)	(cada 100.000 personas)	(% de la fuerza de trabajo)	(kcal/cápita/día)	(cada 100.000)	(% de mujeres de entre 15 y 49 años)
	2012	2012	2009	2012	2002–2013 ^c	2005–2012 ^c	2011/2013	2008–2011	2005–2012 ^c
Ranko de IDH									
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO									
1 Noruega	0,0	..	..	..	72	0,3	..	2,3	..
2 Australia	0,0	..	..	..	130	1,1	..	1,1	..
3 Suiza	0,0	..	..	..	82	1,5	..	0,6	..
4 Países Bajos	0,1	..	..	..	82	1,7	..	0,9	..
5 Estados Unidos	4,5 ^d	..	..	..	716	2,4	..	4,7	..
6 Alemania	0,2	..	..	..	79	2,5	..	0,8	..
7 Nueva Zelanda	0,0	..	..	..	192	0,8	..	0,9	..
8 Canadá	0,1	..	..	..	118	0,9	..	1,5	..
9 Singapur	0,1	..	0,0	..	230	0,6	..	0,3	..
10 Dinamarca	0,0	..	..	..	73	4,7	..	0,8	..
11 Irlanda	0,0	..	..	..	88	9,0	..	0,9	..
12 Suecia	0,0	..	..	..	67	1,3	..	0,9	..
13 Islandia	0,0	..	..	..	47	1,5	..	0,9	..
14 Reino Unido	0,2	..	..	..	148	2,7	..	1,2	..
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	0,0	..	..	..	128	..	..	0,2	..
15 República de Corea	0,6	..	0,4	..	99	0,0	6	2,6	..
17 Japón	0,2	..	..	..	51	1,6	..	0,3	..
18 Liechtenstein	..	..	..	..	24	..	..	0,0	..
19 Israel	1,3	..	0,0	..	223	0,8	..	2,0	..
20 Francia	0,1	..	..	..	98 ^e	3,9	..	1,2	..
21 Austria	0,0	..	..	..	98	1,1	..	0,8	..
21 Bélgica	0,1	..	..	..	108	3,4	..	1,8	..
21 Luxemburgo	..	..	..	..	122	1,6	..	0,8	..
24 Finlandia	0,0	..	..	..	58	1,6	..	2,2	..
25 Eslovenia	0,0	..	..	..	66	4,2	..	0,8	..
26 Italia	0,1	..	..	..	106	5,6	..	0,9	..
27 España	0,1	..	..	..	147	11,1	..	0,8	..
28 República Checa	0,6	..	..	..	154	3,0	..	0,8	..
29 Grecia	0,1	..	..	..	111	14,4	..	1,6	..
30 Brunéi Darussalam	0,0	..	0,0	..	122	..	2	..	..
31 Qatar	0,1	..	0,0	..	60	0,1	..	0,9	..
32 Chipre	0,0	208 ^f	..	..	106 ^g	3,6	..	0,8	..
33 Estonia	0,5	..	..	..	238	5,5	..	4,8	..
34 Arabia Saudí	0,8	..	0,0	..	162	..	12	..	..
35 Lituania	0,5	..	..	..	329	6,5	..	6,4	..
35 Polonia	1,6	..	..	..	217	3,5	..	1,2	..
37 Andorra	0,0	..	..	..	38	..	..	1,2	..
37 Eslovaquia	0,2	..	..	..	187	8,9	..	1,8	..
39 Malta	0,0	..	..	..	145	3,0	..	0,7	..
40 Emiratos Árabes Unidos	0,6	..	0,0	..	238	..	25	..	..
41 Chile	1,2	..	0,6	..	266	..	23	3,7	..
41 Portugal	0,0	..	..	..	136	7,6	..	1,1	..
43 Hungría	1,1	..	..	..	186	5,1	..	1,4	..
44 Baréin	0,3	..	0,0	..	275	..	..	0,5	..
44 Cuba	6,7	..	1,9	..	510	..	4	5,0	..
46 Kuwait	1,2	..	..	..	137	..	11	2,2	..
47 Croacia	62,6	0	..	..	108	10,2	..	1,1	..
48 Letonia	0,7	..	..	..	304	7,7	..	3,1	..
49 Argentina	0,4	..	0,4	..	147	2,0	23	5,5	..
DESARROLLO HUMANO ALTO									
50 Uruguay	0,2	..	0,4	..	281	..	42	5,9	..
51 Bahamas	0,2	..	0,6	..	444	7,1	40	36,6	..
51 Montenegro	4,1	..	..	..	208	15,8	..	3,6	10,9
53 Bielorrusia	6,2	..	..	..	335	..	..	4,9	4,1
54 Rumanía	2,8	..	..	..	155	3,2	..	1,6	..
55 Libia	5,3	50 ^h	0,0	..	81	..	8	2,9	..
56 Omán	0,1	..	0,0	..	61	..	..	0,7	..
57 Federación Rusa	110,7	9,9 ⁱ	..	..	475	1,7	..	9,7	..
58 Bulgaria	2,1	..	..	..	151	6,8	..	1,7	..

Rango de IDH	Grupos vulnerables							Actitudes	
	Refugiados por país de origen	Desplazados internos ^a	Personas sin hogar	Niños huérfanos por cualquier motivo	Población penitenciaria	Tasa de desempleo de largo plazo	Profundidad de deficit alimentario	Tasa de homicidios	Justificación de agresiones físicas a la esposa
	(miles)	(miles)	(% de población)	(miles)	(cada 100.000 personas)	(% de la fuerza de trabajo)	(kcal/cápita/día)	(cada 100.000)	(% de mujeres de entre 15 y 49 años) (% de entre 15 y 24 años)
	2012	2012	2009	2012	2002–2013 ^c	2005–2012 ^c	2011/2013	2008–2011	2005–2012 ^c 2005–2012 ^c
59 Barbados	0,1	..	1,0	..	521	2,3	23	11,3	
60 Palau	..	..	..	..	295	..	..	0,0	
61 Antigua y Barbuda	0,0	..	9,4	..	403	..	100	6,8	
62 Malasia	0,5	..	0,3	..	132	..	23	..	
63 Isla Mauricio	0,1	..	0,3	..	202	2,0	37	3,4	
64 Trinidad y Tobago	0,3	..	0,0	..	281	..	53	26,1	7,6 ..
65 Líbano	15,1	44,6	0,1	..	118	..	20	2,2	9,7 ⁱ ..
65 Panamá	0,1	..	0,5	..	411	..	57	21,3	
67 República Bolivariana de Venezuela	8,2	..	0,7	..	161	..	14	45,1	.. ⁱ .. ⁱ
68 Costa Rica	0,3	..	1,4	..	314	..	57	10,0	
69 Turquía	135,4	954–1201 ^j	1,6	..	179	2,3	5	3,3	24,7 ..
70 Kazajistán	3,6	..	..	..	295	..	3	8,8	12,2 16,7
71 México	8,4	..	0,7	..	210	0,1	2	23,7	
71 Seychelles	0,0	..	0,2	..	709	..	49	..	
73 San Cristóbal y Nieves	0,0	..	0,2	..	714	..	72	38,2	
73 Sri Lanka	132,8	90	12,1	..	132	1,5	200	3,6	53,2 ^j ..
75 República Islámica de Irán	75,6	..	0,5	..	284	..	29	3,0	
76 Azerbaiyán	15,9	600 ^k	..	..	413	..	9	2,2	49,0 58,3
77 Jordania	2,4	..	0,0	..	95	..	20	..	90,0 ^j ..
77 Serbia	157,9	225	..	..	142	18,7	..	1,3	2,9 6,6 ^j
79 Brasil	1,1	..	0,3	..	274	9,8	56	21,8	
79 Georgia	9,3	280 ^l	..	..	225 ^m	..	..	2,5	6,9 ..
79 Grenada/Granada (Caribe)	0,3	..	0,0	..	424	..	138	11,5	
82 Perú	5,2	150	2,5	..	202	..	76	10,3	
83 Ucrania	25,3	..	..	..	305	2,1	..	4,3	3,6 11,1
84 Belice	0,0	..	0,0	..	476	..	39	39,0	8,6 ..
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	7,6	..	..	..	122	25,4	..	1,5	14,5 ..
86 Bosnia y Herzegovina	51,9	113	..	..	80	25,4	..	1,3	4,8 6,0
87 Armenia	16,1	8,4	..	..	164	9,7	16	1,4	9,3 19,9
88 Fidi	1,3	..	1,9	..	174	2,6	18	..	
89 Tailandia	0,4	..	0,4	..	398	0,1	40	4,8	
90 Túnez	1,9	..	0,0	..	199	..	6	1,1	30,3 ..
91 China	193,3	..	4,5	..	121 ⁿ	..	76	1,0	
91 San Vicente y las Granadinas	1,3	..	0,0	..	376	16,9	38	19,2	
93 Argelia	5,7	..	0,8	..	162	7,1	15	0,8	67,9 ..
93 Dominica	0,1	..	7,4	..	391	..	14	22,1	
95 Albania	12,6	..	..	..	158	10,6	..	4,4	29,8 36,4
96 Jamaica	1,4	..	0,1	..	152	..	60	41,2	2,9 ^j 21,5 ^j
97 Santa Lucía	0,6	..	0,2	..	317	..	88	25,2	
98 Colombia	111,8	4900–5500	1,7	..	245	..	70	33,2	
98 Ecuador	0,8	..	0,9	..	149	..	106	18,2	
100 Surinam	0,0	..	0,0	..	186	..	70	4,6	12,5 ..
100 Tonga	0,0	..	3,6	..	150	..	..	1,0	
102 República Dominicana	0,3	..	1,5	..	240	..	107	25,0	4,1 ..
DESARROLLO HUMANO MEDIO									
103 Maldivas	0,0	..	13,9	..	307 ^o	..	35	1,6	30,8 ^j 14,3 ^j
103 Mongolia	2,1	..	0,0	..	287	3,4	188	9,5	10,1 8,8 ^j
103 Turkmenistán	0,7	..	..	..	224	..	15	..	37,7 ^j ..
106 Samoa	0,0	..	16,0	..	228	..	23	1,1	60,8 45,7
107 Estado de Palestina	5366,7 ^p	144,5	..	..	..	..	211	..	
108 Indonesia	10,1	170	0,8	..	59	..	64	0,6	35,0 ^j 17,0 ^j
109 Botsuana	0,1	..	2,0	160	205	10,4	187	14,5	
110 Egipto	10,0	..	0,1	..	80	7,7	8	3,3	39,3 ..
111 Paraguay	0,1	..	0,2	..	118	..	157	11,4	
112 Gabón	0,2	..	0,0	61	196	..	35	13,8	50,2 39,7
113 Estado Plurinacional de Bolivia	0,6	..	0,8	..	140	1,3	140	7,7	16,1 ..
114 República de Moldavia	6,1	..	..	..	188 ^q	1,7	..	8,6	20,8 21,7 ^j
115 El Salvador	8,2	..	0,0	..	422	..	78	70,2	
116 Uzbekistán	7,1	3,4	..	..	152	..	38	3,1	69,6 59,4 ^j
117 Filipinas	1,0	72 ^r	3,3	..	111	0,1	100	5,4	14,1 ..
118 Sudáfrica	0,4	..	0,1	4 000	294	8,1	13	30,9	

TABLA 12 INSEGURIDAD PERSONAL

	Grupos vulnerables						Actitudes			
	Refugiados por país de origen	Desplazados internos ^b	Personas sin hogar	Niños huérfanos por cualquier motivo	Población penitenciaria	Tasa de desempleo de largo plazo	Profundidad de déficit alimentario	Tasa de homicidios	Justificación de agresiones físicas a la esposa	
	(miles)	(miles)	(% de población)	(miles)	(cada 100.000 personas)	(% de la fuerza de trabajo)	(kcal/cápita/día)	(cada 100.000)	(% de mujeres de entre 15 y 49 años)	(% de entre 15 y 24 años)
Rango de IDH	2012	2012	2009	2012	2002–2013 ^c	2005–2012 ^c	2011/2013	2008–2011	2005–2012 ^c	2005–2012 ^c
118 República Árabe Siria	728,2	6500	0,0	..	58	..	38	2,3	..	..
120 Irak	746,4 ^a	2 100	0,0	..	110	..	217	2,0	51,2	..
121 Guayana	0,8	..	1,4	..	260	..	33	17,2	16,3	19,3
121 Vietnam	336,9 ⁱ	..	2,0	..	145 ^o	..	63	1,6	35,8	..
123 Cabo Verde	0,0	..	1,1	..	267	..	66	..	17,3	16,3 ⁱ
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	80	..	..	0,9	..	..
125 Guatemala	6,4	..	0,0	..	105	..	201	38,5	..	..
125 Kirguistán	3,5	67	..	..	181	..	39	6,5	37,7	..
127 Namibia	1,1	..	0,0	130	191	30,9	212	..	35,2	40,8
128 Timor-Leste	0,0	..	0,2	..	25	0,4	254	6,9	86,2	80,7
129 Honduras	2,6	..	0,9	..	153	..	46	91,6	12,4	9,9
129 Marruecos	2,4	..	0,0	..	220	5,8	31	1,4	63,9	..
131 Vanuatu	0,0	..	5,0	..	76	..	48	0,9	60,0	..
132 Nicaragua	1,5	..	0,4	..	153	..	144	12,6	13,7	..
133 Kiribati	0,0	..	4,8	..	114	..	48	7,3	75,6	59,7
133 Tayikistán	0,7	..	..	..	130	..	249	2,1	74,4 ⁱ	..
135 India	14,3	540	1,0	..	30	1,4	121	3,5	54,4	51,0
136 Bután	41,6	..	0,2	..	135	..	..	1,0	68,4	..
136 Camboya	14,0	..	2,2	..	106	..	102	..	45,7 ⁱ	22,4 ⁱ
138 Ghana	24,3	..	1,2	1000	54	..	18	15,7	44,1	25,7 ⁱ
139 República Democrática Popular Lao	8,0	..	19,7	..	69	..	195	4,6	58,2	49,1
140 El Congo	12,2	7,8	2,1	220	31	..	234	30,8	75,7	..
141 Zambia	0,2	..	0,1	1400	119	..	306	1,8	61,9	49,3
142 Bangladesh	10,2	..	2,1	..	42	..	118	2,7	32,5	..
142 Santo Tomás y Príncipe	0,0	..	0,0	..	128	..	45	3,6	19,5	21,7
144 Guinea Ecuatorial	0,2	..	0,0	..	95	..	..	20,7	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO										
145 Nepal	7,6	..	0,9	..	48	1,0	112	2,8	23,2	21,5
146 Pakistán	33,6	758 ^u	6,2	..	39	1,1	131	7,8	..	..
147 Kenia	8,9	412 ^v	0,0	2600	121	..	166	6,3	52,6	44,0
148 Suazilandia	0,1	..	0,0	120	284	..	262	..	27,6	23,1 ⁱ
149 Angola	20,2	..	0,2	1100	105	..	153	19,0	..	..
150 Myanmar	215,3	498	0,3	..	120	..	..	10,2	..	..
151 Ruanda	97,5	..	0,1	590	492 ^w	..	201	17,1	56,2	25,1
152 Camerún	13,4	..	0,1	1300	119	..	85	..	46,5	38,7
152 Nigeria	18,0	..	0,5	11 500	32	..	42	12,2	45,6	..
154 Yemen	2,6	307	1,2	..	55 ^x	4,0	188	4,2	..	..
155 Madagascar	0,3	..	3,8	..	87	..	176	8,1	32,3	30,1
156 Zimbabue	22,1	..	0,5	1200	129	..	226	7,7	39,6	33,7
157 Papúa Nueva Guinea	0,2	..	3,7	320	48	..	..	13,0	..	..
157 Islas Salomón	0,1	..	0,3	..	55	..	81	3,7	68,8	65,1
159 Comoras	0,5	..	0,1	..	16	..	655	12,2	..	..
159 República Unida de Tanzania	1,1	..	0,2	3100	78	..	221	24,5	53,5	38,1
161 Mauritania	33,8	..	2,2	..	45	..	46	14,7	37,9	..
162 Lesoto	0,0	..	0,1	220	121	15,6	102	35,2	37,1	48,4
163 Senegal	18,7	10–40	0,6	..	64	..	142	8,7	60,0	24,7
164 Uganda	5,6	30	1,4	2700	97	..	192	10,9	58,3	43,7
165 Benín	0,5	..	0,9	450	75	..	34	15,1	46,6	13,5
166 Sudán	558,5 ^y	2900	1,3	..	56	..	..	24,2	47,0	..
166 Togo	15,7	..	1,8	360	64	..	98	10,9	43,0	..
168 Haití	38,6	360	1,6	430	96	..	431	6,9	16,7	14,9
169 Afganistán	2585,6	493	0,7	..	76	..	..	2,4	90,2	..
170 Yibuti	0,6	..	3,1	43	83	..	143	3,4	..	..
171 Costa de Marfil	100,7	40–80 ^z	0,4	1300	34 ^{aa}	..	133	56,9	47,9	42,0
172 Gambia	3,1	..	0,4	..	56	..	102	10,8	74,5	..
173 Etiopía	74,9	..	0,2	4500	136	1,3	314	25,5	68,4	44,9
174 Malawi	0,3	..	1,9	1300	76	..	119	36,0	12,6	12,9
175 Liberia	23,5	..	0,2	190	46	..	201	10,1	59,3	30,2
176 Mali	149,9	353,4	0,7	..	36	..	39	8,0	87,2	..
177 Guinea-Bissau	1,2	..	0,1	120	..	..	61	20,2	40,2	..
178 Mozambique	0,2	..	3,0	2000	65	5,9	269	3,3	22,9	19,9

	Grupos vulnerables							Actitudes	
	Refugiados por país de origen	Desplazados internos ^a	Personas sin hogar	Niños huérfanos por cualquier motivo	Población penitenciaria	Tasa de desempleo de largo plazo	Profundidad de déficit alimentario	Tasa de homicidios	Justificación de agresiones físicas a la esposa
	(miles)	(miles)	(% de población)	(miles)	(cada 100.000 personas)	(% de la fuerza de trabajo)	(kcal/cápita/día)	(cada 100.000)	(% de mujeres de entre 15 y 49 años) (% de entre 15 y 24 años)
Rango de IDH	2012	2012	2009	2012	2002–2013 ^c	2005–2012 ^c	2011/2013	2008–2011	2005–2012 ^c 2005–2012 ^c
179 Guinea	14,2	..	0,0	670	25	..	91	22,5	85,6 ..
180 Burundi	73,6	78,8	1,0	680	72	..	581	4,1	72,9 44,3
181 Burkina Faso	1,5	..	0,4	980	28	..	178	18,0	43,5 34,1
182 Eritrea	247,8	10	0,4	160	..	..	488	17,8	70,7 ..
183 Sierra Leona	7,4	..	0,4	370	52	..	209	14,9	73,3 ..
184 Chad	15,8	90	1,1	960	41	..	216	15,8	62,3 ..
185 República Centroafricana	162,4	533 ^{ab}	2,2	..	19	..	196	29,3	79,6 80,3 ^j
186 República Democrática del Congo	509,2	2 770	0,4	5100	33	..	..	21,7	75,9 ..
187 Nigeria	0,8	..	1,3	..	42	..	77	3,8	70,1 ..
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS									
República Popular Democrática de Corea	1,1	..	5,3	..	..	..	238	15,2	
Islas Marshall	0,0	..	..	..	58	..	..	..	55,9 57,6
Mónaco	0,0	..	..	..	73	..	..	0,0	
Nauru	..	..	..	..	277	..	..	9,8	
San Marino	0,0	..	..	..	6	..	..	..	
Somalia	1136,1	1 133	6,8	..	..	..	..	1,5	75,7 ^{ac} ..
Sudán del Sur	86,9 ^{ad}	430	..	470	65	..	..	..	78,5 ..
Tuvalu	0,0	..	5,5	..	120	..	..	..	70,0 73,1
Grupos de Desarrollo Humano									
Desarrollo humano muy alto	86,9	—	..	..	283	3,1	..	2,3	
Desarrollo humano alto	1136,6	—	3,2	..	186	..	62	6,4	
Desarrollo humano medio	7369,0	—	1,1	..	63	..	104	4,7	46,8 ..
Desarrollo humano bajo	5085,4	—	1,6	..	71	..	157	14,1	53,8 ..
Regiones									
Estados Árabes	8585,0	—	0,5	..	116	..	56	4,9	
Asia Oriental y el Pacífico	784,3	—	3,6	..	123	..	76	1,8	
Europa y Asia Central	463,9	—	..	..	220	..	..	3,8	26,8 ..
Latinoamérica y el Caribe	207,9	—	0,7	..	230	..	57	22,7	
Sur de Asia	2901,2	—	1,7	..	46	..	119	3,8	51,9 ..
África Subsahariana	1768,7	—	0,7	4535	91	..	149	17,4	54,7 ..
Países menos desarrollados	6185,7	—	1,3	..	77	..	187	12,8	52,0 ..
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	54,1	—	1,8	..	231	..	152	14,2	
Mundo	14 902,2	—	2,1	..	145	..	..	6,5	

NOTAS

- a** Los datos se refieren a los reconocidos en virtud del Convenio de 1951/del Protocolo de 1967 de la ONU y la Convención de la Organización para la Unidad Africana de 1969. A falta de cifras oficiales, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha estimado la población de refugiados en 25 países industrializados, basada en 10 años de identificación individual de los refugiados.
- b** Para comentarios más detallados sobre las estimaciones, visite: <http://www.internal-displacement.org/>
- c** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- d** Un número limitado de países registran estadísticas de refugiados y solicitantes de asilo por país de nacimiento en lugar de por país de origen. Esto afecta a la cantidad de refugiados notificados como provenientes de Estados Unidos.
- e** Excluye territorios en África, América y Oceanía.
- f** Incluye a más de 200 000 chipriotas griegos y turcos desplazados en 1974.
- g** No incluye la República de Turquía del Norte de Chipre no reconocida internacionalmente.
- h** La cifra excluye a los no libios desplazados dentro del país.
- i** Incluye a los desplazados internos procedentes de Chechenia y Osetia del Norte, con la condición de migrantes forzados dentro y fuera de la región del Cáucaso del Norte
- j** Basado en un estudio de la Universidad de Hacettepe encargado por el gobierno.
- k** Incluye desplazados internos de Nagorno-Karabaj y distritos y alrededores, así como los niños nacidos durante el desplazamiento.
- l** Incluye a las personas desplazadas en 2008 y en la década de 1990, así como a 10 000 desplazados internos en Osetia del Sur; y a los que han regresado a sus hogares o han sido reubicados con sus hijos, con condición de desplazados internos.

- m** No incluye Abjasia y Osetia del Sur, que han declarado su independencia de Georgia.
- n** No incluye a los que se hallan en detención preventiva o administrativa.
- o** Prisioneros condenados únicamente.
- p** Incluye a los refugiados palestinos bajo la responsabilidad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.
- q** Excluye la internacionalmente reconocido Transnistria.
- r** Incluye a las personas en los campamentos reconocidos por el gobierno y los sitios de reubicación, a los desplazados por el conflicto armado, la violencia y el crimen de clanes en 2012; pero no a los desplazados internos que viven con los anfitriones o personas cuyo retorno o asentamiento en otros lugares no ha sido sostenible.
- s** Las cifras de refugiados para los iraquíes en Jordania y Siria son las estimaciones del gobierno. ACNUR ha registrado y presta asistencia a 90 500 iraquíes en ambos países a partir del 31 de diciembre de 2013.
- t** Unos 300 000 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del Gobierno de China.
- u** Solo se incluye a los desplazados en la provincia de Khyber Pakhtunkhwa y en áreas administradas federalmente administradas que cumplan los criterios de registro oficial de desplazados internos.
- v** Incluye a las personas desplazadas por la violencia posterior a las elecciones 2007 y a las que siguen desplazadas por episodios anteriores de violencia.
- w** Incluye miles de condenados o en espera de juicio en relación con el genocidio de 1994.
- x** Prisioneros del Ministerio de Interiores únicamente.
- y** Puede incluir a ciudadanos de Sudán del Sur.
- z** Excluye a las personas desplazadas durante el conflicto de 2002-2007.
- aa** Las prisiones bajo el control del gobierno únicamente.

- ab** Es un cálculo aproximado, ya que el acceso a las poblaciones afectadas es limitado.
- ac** Los datos difieren de la definición típica o se refieren solo a una parte del país.
- ad** Podrá incluirse un número indeterminado de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de Sudán del Sur en los datos para Sudán.

DEFINICIONES

- Refugiados por país de origen:** Número de personas que han huido de su país de origen debido a un temor bien fundado de persecución debido a su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social particular y que no pueden o no quieren regresar a su país de origen.
- Desplazados internos:** Número de personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales u originados por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.
- Gente sin hogar:** Las personas que carecen de un refugio en lugares habitables como consecuencia de los desastres naturales, que llevan sus escasas pertenencias consigo y que duermen en las calles, en las puertas o en los muelles, o en cualquier otro espacio, de forma más o menos aleatoria, expresadas como un porcentaje de la población total.
- Niños huérfanos:** Número estimado de niños (de entre 0 y 17 años) que han perdido a uno o a ambos progenitores debido a cualquier causa.
- Población penitenciaria:** El número total de adultos y de menores presos (incluidos los detenidos en prisión preventiva, a menos que se especifique lo contrario) expresado por cada 100 000 habitantes.

- Tasa de desempleo de largo plazo:** Porcentaje de la mano de obra (la población ocupada y parada) de 15 años o mayor que no trabaja pero está disponible para el trabajo y ha adoptado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o por cuenta propia durante al menos 12 meses.
- Profundidad de déficit alimentario:** Número de kilocalorías necesarias para liberar a los desnutridos de su estado, mientras se mantienen constantes todos los demás factores.
- Tasa de homicidios:** Número de muertes ilegales deliberadamente infligidas a una persona por otra persona, expresado por 100 000 habitantes.
- Justificación de agresiones físicas a la esposa:** Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 49 años que consideran que un marido tiene justificación para golpear o maltratar a su mujer por lo menos una de las siguientes razones: si la mujer quema la comida, discute con él, sale sin pedirle permiso, descuida a los hijos o se niega a mantener relaciones sexuales.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

- Columna 1:** ACNUR (2013).
- Columna 2:** IDMC (2013).
- Columna 3:** División de Estadística de las Naciones Unidas (2013).
- Columnas 4, 9 y 10:** UNICEF (2014).
- Columna 5:** Centro Internacional de Estudios Penitenciarios (2013).
- Columna 6:** OIT (2013a).
- Columna 7:** FAO (2013a).
- Columna 8:** ONUDD (2013).

Integración internacional

Rango de IDH	Comercio		Flujos financieros					Movilidad humana			Comunicación		
	Lejanía	Comercio internacional	Inversión extranjera directa, entradas netas	Flujos de capital privado	Ayuda oficial neta al desarrollo recibida ^a	Remesas, flujos	Reservas totales menos oro	Tasa de migración neta	Volumen de inmigrantes	Turismo internacional de entrada	Usuarios de Internet	Tráfico telefónico internacional (minutos por persona)	
	(kilómetros)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(cada 1.000 personas)	(% de población)	(miles)	(% de población)	Entrantes	Salientes
	2012	2012 ^b	2012 ^b	2012 ^b	2011	2011 ^c	2012 ^b	2010/2015 ^d	2013	2011	2012	2006–2011 ^e	2006–2011 ^e
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO													
1 Noruega	5709	68,2	1,5	12,8	–1,0	0,16	3,4	6,0	13,8 ^f	4963	95,0	..	251,0
2 Australia	13 506	42,6	4,8	–3,6	–0,4	0,14	0,7	6,5	27,7 ^g	5875	82,3	..	..
3 Suiza	5878	91,6	1,5	4,0	–0,5	0,50	..	8,0	28,9	8534	85,2	..	422,2
4 Países Bajos	5741	165,9	–1,1	9,4	–0,8	0,21	1,6	0,6	11,7	11 300	93,0	..	99,9
5 Estados Unidos	8678	31,7	1,3	–2,3	–0,2	0,04	..	3,1	14,3	62 711	81,0	81,2	199,8
6 Alemania	5972	97,6	0,8	4,3	–0,4	0,37	10,3	1,3	11,9	28 374	84,0	..	180,5
7 Nueva Zelanda	14 121	59,0	2,7	–4,5	–0,3	0,55	0,4	3,3	25,1	2572	89,5	..	174,0
8 Canadá	7000	62,1	2,5	–1,9	–0,3	..	0,6	6,3	20,7	16 014	86,8	..	..
9 Singapur	10 132	379,1	20,6	5,7	..	..	0,1	15,0	42,9	10 390	74,2	483,4	1582,4
10 Dinamarca	5696	104,6	0,4	6,4	–0,9	0,38	3,5	2,7	9,9	7363	93,0	176,7	205,0
11 Irlanda	5796	192,4	15,7	–1,2	–0,5	0,34	..	2,2	15,9	7630	79,0	..	430,5
12 Suecia	5735	91,3	0,7	0,5	–1,0	0,14	..	4,2	15,9	5006	94,0	..	173,7
13 Islandia	5866	112,1	3,8	41,9	–0,2	0,15	13,4	3,3	10,4	566	96,0	209,5	131,3
14 Reino Unido	5930	65,7	2,3	14,3	–0,6	0,07	..	2,9	12,4	29 306	87,0	..	143,2
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	8740	447,2	38,7	4,2	..	0,14	..	4,2	38,9	22 316	72,8	492,3	1700,7
15 República de Corea	8000	109,9	0,4	0,8	..	0,76	..	1,2	2,5	9795	84,1	22,4	51,2
17 Japón	8956	31,2	0,0	2,7	–0,2	0,04	1,4	0,6	1,9	6219	79,1	14,1	27,3
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	6,4	..	33,1	53	89,4	..	..
19 Israel	6783	72,2	4,3	1,3	–0,1	0,23	1,6	–2,0	26,5	2820	73,4	..	..
20 Francia	5990	57,1	2,5	–1,6	–0,5	0,69	8,2	2,0	11,6	81 411	83,0	172,9	190,7
21 Austria	5860	110,5	0,5	1,2	–0,3	0,64	3,1	3,5	15,7	23 012	81,0	..	211,3
21 Bélgica	5746	168,4	–0,4	–9,2	–0,5	2,12	2,9	2,7	10,4	7494	82,0	..	257,5
21 Luxemburgo	5740	311,4	31,0	–449,3	–1,0	2,94	..	9,7	43,3	871	92,0	809,9	821,8
24 Finlandia	5763	80,1	0,7	–2,2	–0,5	0,29	..	1,8	5,4	4192	91,0	..	..
25 Eslovenia	5889	147,3	0,0	0,0	–0,1	0,86	0,5	2,1	11,3	2037	70,0	85,6	101,4
26 Italia	6224	59,3	0,4	–0,8	–0,2	0,32	..	3,0	9,4	46 119	58,0	..	162,2
27 España	6320	63,4	2,7	1,7	–0,3	0,67	..	2,6	13,8 ^h	56 694	72,0	..	118,1
28 República Checa	5776	150,7	5,4	–5,8	–0,1	0,84	..	3,8	4,0	8775	75,0	125,5	46,5
29 Grecia	6347	59,0	1,2	50,3	–0,1	0,41	2,7	0,9	8,9	16 427	56,0	88,1	168,1
30 Brunéi Darussalam	10 034	112,5	7,4	–4,3	1,0	..	..	0,8	49,3	242	60,3	..	..
31 Qatar	7409	96,5	–0,1	14,6	..	0,33	1,8	48,8	73,8	2527	88,1	427,4	..
32 Chipre	6581	86,7	4,3	–32,2	..	0,51	4,5	6,2	18,2 ⁱ	2392	61,0	248,8	460,5
33 Estonia	5743	184,4	7,4	–2,0	–0,1	1,84	..	0,0	16,3	2665	79,0	127,0	85,0
34 Arabia Saudí	7423	86,4	1,7	–0,6	..	0,04	1,1	2,1	31,4	17 498	54,0	106,6	632,4
35 Lituania	5785	167,9	1,6	–3,9	..	4,56	0,1	–1,9	4,9	1775	68,0	81,4	37,3
35 Polonia	5814	92,0	0,6	–4,8	–0,1	1,48	1,5	–0,2	1,7	13 350	65,0	..	34,6
37 Andorra	..	..	..	..	..	..	..	..	56,9	1948	86,4	641,0	711,5
37 Eslovaquia	5843	186,3	3,8	–14,8	–0,1	1,83	3,0	0,6	2,7	1460	80,0	100,2	73,3
39 Malta	6380	185,5	4,7	22,9	..	0,40	5,7	2,1	8,0	1412	70,0	..	141,5
40 Emiratos Árabes Unidos	7526	169,6	2,2	..	..	..	0,8	11,4	83,7	..	85,0	313,3	654,5
41 Chile	12 324	68,1	11,3	–2,2	0,0	0,00	3,4	0,3	2,3	3070	61,4	22,7	11,5
41 Portugal	6380	78,1	6,5	9,4	–0,3	1,59	2,2	1,9	8,4	7264	64,0	..	115,6
43 Hungría	5885	181,8	6,8	–4,0	–0,1	1,76	1,1	1,5	4,7	10 250	72,0	115,9	50,2
44 Baréin	7323	123,7	2,7	–18,8	0,1	..	5,2	3,4	54,7	6732	88,0	285,7	1585,8
44 Cuba	8274	38,6	0,0	..	..	..	..	–2,5	0,1	2688	25,6	32,2	2,9
46 Kuwait	7114	95,7	0,2	9,6	..	..	1,5	18,3	60,2	269	79,2	..	..
47 Croacia	5911	86,6	2,3	–6,7	..	2,23	0,3	–0,9	17,6	9927	63,0	98,7	53,1
48 Letonia	5749	125,7	3,2	–7,5	..	2,45	..	–1,0	13,8	1493	74,0	..	..
49 Argentina	12 258	37,1	2,7	–2,4	0,0	0,15	2,1	–0,5	4,5	5705	55,8	..	18,4
DESARROLLO HUMANO ALTO													
50 Uruguay	12 159	65,2	4,7	–8,9	0,0	0,22	0,5	–1,8	2,2	2857	55,1	76,2	47,9
51 Bahamas	8002	101,0	7,6	–4,0	0,3	..	1,9	5,2	16,3	1346	71,7	..	..
51 Montenegro	..	106,4	12,4	–13,0	1,6	7,62	..	–0,8	8,2	1201	56,8	..	..
53 Bielorrusia	5823	158,7	2,3	–1,8	0,5	1,27	..	–0,2	11,6	116	46,9	88,2	64,7
54 Rumanía	6077	85,1	1,4	–4,0	..	2,13	0,8	–0,4	0,9	7611	50,0	115,5	40,3
55 Libia	6566	94,8	2,2	5,0	..	..	3,5	–7,7	12,2	34	19,9	..	..
56 Omán	7626	94,5	1,1	0,8	..	0,06	..	59,2	30,6	1048	60,0	247,9	215,8
57 Federación Rusa	6080	51,6	2,6	–1,0	..	0,26	9,0	1,5	7,7	24 932	53,3	..	59,3

Rango de IDH	Comercio		Flujos financieros					Movilidad humana			Comunicación		
	Lejanía	Comercio internacional	Inversión extranjera directa, entradas netas	Flujos de capital privado	Ayuda oficial neta al desarrollo recibida ^a	Remesas, flujos	Reservas totales menos oro	Tasa de migración neta	Volumen de inmigrantes	Turismo internacional de entrada	Usuarios de Internet	Tráfico telefónico internacional (minutos por persona)	
	(kilómetros)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(cada 1.000 personas)	(% de población)	(miles)	(% de población)	Entrantes	Salientes
	2012	2012 ^b	2012 ^b	2012 ^b	2011	2011 ^c	2012 ^b	2010/2015 ^d	2013	2011	2012	2006–2011 ^e	2006–2011 ^e
58 Bulgaria	6106	137,0	4,0	–0,8	0,8	2,77	1,8	–1,4	1,2	6328	55,1	107,3	51,1
59 Barbados	8615	99,7	9,1	–10,4	0,1	2,22	2,4	1,4	11,3	568	73,3	..	..
60 Palau	10 216	153,2	0,9	..	20,7	..	3,6	..	26,7	109	..	157,6	180,0
61 Antigua y Barbuda	8344	105,0	5,1	–6,6	1,4	1,82	4,3	–0,1	31,9	241	83,8	367,6	180,0
62 Malasia	9949	163,0	4,2	–3,9	0,0	0,42	..	3,1	8,3 ⁱ	24 714	65,8	..	..
63 Isla Mauricio	10 613	119,9	2,4	–96,7	1,7	0,00	14,5	0,0	3,6 ^k	965	41,4	150,0	102,4
64 Trinidad y Tobago	8835	91,9	2,4	..	..	0,39	..	–2,2	2,4	386	59,5	192,2	205,9
65 Líbano	6677	72,9	8,7	–2,8	1,1	18,26	..	21,3	17,6	1655	61,2	314,6	86,3
65 Panamá	9308	147,5	9,3	–8,0	0,4	1,24	..	1,5	4,1	1473	45,2	54,7	102,5
67 República Bolivariana de Venezuela	8975	50,4	0,6	–1,2	0,0	0,04	1,5	0,3	3,9	595	44,0	34,2	21,8
68 Costa Rica	9325	79,4	5,3	–8,8	0,1	1,27	2,3	2,7	8,6	2192	47,5	85,5	43,0
69 Turquía	6306	58,0	1,6	–6,2	0,1	0,14	5,6	0,9	2,5	34 038	45,1	58,3	16,1
70 Kazajistán	6933	78,5	7,1	2,6	0,1	0,10	1,2	0,0	21,1	3393	53,3	45,1	41,5
71 México	9118	66,9	1,1	–5,2	0,1	2,04	..	–2,0	0,9	23 403	38,4	..	..
71 Seychelles	9484	144,7	13,1	–11,2	2,1	2,41	..	–3,4	13,0	194	47,1	63,2	93,4
73 San Cristóbal y Nieves	8346	72,6	15,2	–12,2	2,5	6,35	..	..	10,5	92	79,3	821,4	630,3
73 Sri Lanka	9181	60,7	1,6	–3,3	1,0	8,71	0,3	–3,0	1,5	856	18,3	28,5	..
75 República Islámica de Irán	6873	..	0,8	..	..	0,26	0,3	–0,8	3,4	3354	26,0	..	..
76 Azerbaiyán	6592	74,3	7,7	–1,6	0,5	2,87	..	0,0	3,4 ⁱ	1562	54,2	78,7	19,9
77 Jordania	6784	119,1	5,1	–5,7	3,3	11,97	2,2	11,3	40,2	3975	41,0	108,0	143,4
77 Serbia	5987	92,4	6,2	–6,6	1,3	7,56	..	–2,1	5,6 ^m	764	48,1	99,4	40,5
79 Brasil	11 491	26,5	3,4	–3,4	0,2	0,11	1,0	–0,2	0,3	5433	49,8	1,0	2,1
79 Georgia	6448	96,2	5,0	–9,2	3,9	10,65	0,4	–5,8	4,4 ⁿ	2822	45,5	62,4	34,9
79 Grenada/Granada (Caribe)	8726	73,8	5,3	–3,0	1,6	3,71	1,9	–8,1	10,7	118	42,1	487,2	315,3
82 Perú	10 907	49,9	4,7	–4,3	0,4	1,53	..	–2,0	0,3	2598	38,2	92,1	19,7
83 Ucrania	5943	110,3	4,4	–6,4	0,5	4,79	1,9	–0,2	11,4	21 415	33,7	..	..
84 Belice	8870	130,8	6,6	–5,6	0,4	5,23	3,7	4,6	15,3	250	25,0	130,0	147,6
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	6113	129,3	3,4	–2,5	1,6	4,17	..	–0,5	6,6	327	63,1	230,2	22,2
86 Bosnia y Herzegovina	6005	110,8	3,7	–3,3	0,1	10,73	..	–0,3	0,6	392	65,4	200,1	43,8
87 Armenia	6506	72,3	4,9	–4,8	3,5	19,66	0,0	–3,4	10,6	758	39,2	176,2	253,3
88 Fidi	12 589	105,6	5,4	–6,0	2,0	4,14	..	–6,6	2,6	675	33,7	..	..
89 Tailandia	9132	148,8	2,4	0,2	0,0	1,32	8,2	0,3	5,6	19 230	26,5	14,3	11,1
90 Túnez	6323	106,6	0,9	–3,4	1,5	4,32	1,2	–0,6	0,3	4785	41,4	57,2	15,9
91 China	8513	58,7	3,0	–2,9	0,0	0,55	0,2	–0,2	0,1	57 581	42,3	9,1	2,8
91 San Vicente y las Granadinas	8632	82,9	15,9	–18,0	2,8	4,27	3,4	–9,1	9,4	74	47,5	439,1	146,4
93 Argelia	6359	52,4	1,4	–1,0	0,1	0,10	0,7	–0,3	0,7	2395	15,2	57,9	25,5
93 Dominica	8475	89,6	7,2	–4,9	5,2	4,87	4,3	..	8,9	76	55,2	134,1	164,3
95 Albania	6128	89,8	9,6	–6,9	2,4	8,96	..	–3,2	3,1	2932	54,7	252,0	24,0
96 Jamaica	8541	84,7	1,2	–2,7	0,4	14,60	2,4	–5,8	1,3	1952	46,5	259,7	882,7
97 Santa Lucía	8566	114,1	6,7	–11,6	3,0	2,43	..	0,0	6,7	312	48,6	284,5	200,8
98 Colombia	9603	38,7	4,3	–5,8	0,4	1,25	2,1	–0,5	0,3	2385	49,0	..	..
98 Ecuador	10 014	64,4	0,8	–0,9	0,3	3,49	..	–0,4	2,3	1141	35,1	60,6	11,6
100 Surinam	9093	..	3,4	–1,3	2,3	0,09	..	–1,9	7,7	220	34,7	..	..
100 Tonga	12 825	78,5	2,4	..	21,1	16,68	0,2	–15,4	5,2	46	34,9	..	..
102 República Dominicana	8371	58,9	4,1	–5,6	0,4	6,56	0,8	–2,7	3,9	4306	45,0	123,9	21,0
DESARROLLO HUMANO MEDIO													
103 Maldivas	9236	214,4	13,1	–12,8	2,7	0,14	0,8	0,0	24,4	931	38,9	..	327,6
103 Mongolia	7108	127,8	53,8	–65,6	4,3	3,19	..	–1,1	0,6	457	16,4	38,6	19,1
103 Turkmenistán	6842	123,2	11,4	..	0,1	..	..	–1,0	4,3	8	7,2	..	..
106 Samoa	12 241	90,5	2,3	–3,8	16,6	21,94	0,4	–13,4	3,0	121	12,9	..	..
107 Estado de Palestina	..	..	..	..	..	..	1,0	–2,0	5,9 ^a	449	..	..	..
108 Indonesia	10 862	50,1	2,3	–2,7	0,1	0,82	3,6	–0,6	0,1	7650	15,4	..	..
109 Botsuana	10 458	95,1	2,0	–1,5	0,2	0,41	26,3	2,0	7,2	2145	11,5	..	31,3
110 Egipto	6859	44,8	–0,2	–0,2	0,2	6,07	1,0	–0,5	0,4	9497	44,1	69,8	6,9
111 Paraguay	11 491	93,5	1,6	–3,4	0,4	3,43	0,4	–1,2	2,7	524	27,1	76,5	14,3
112 Gabón	8696	..	3,9	..	0,5	..	1,0	0,6	23,6	..	8,6	11,0	17,7
113 Estado Plurinacional de Bolivia	11 042	85,1	3,6	–2,6	0,5	4,36	0,7	–2,4	1,4	807	34,2	83,7	6,8
114 República de Moldavia	6007	128,1	2,3	–2,1	6,0	22,81	..	–5,9	11,2 ^p	11	43,4	224,1	62,7
115 El Salvador	9153	74,9	1,1	–5,9	1,3	15,84	4,2	–7,1	0,7	1184	25,5	258,4	234,8
116 Uzbekistán	6879	64,4	3,1	..	0,5	..	0,3	–1,4	4,4	975	36,5	..	..

TABLA 13 INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

	Comercio		Flujos financieros					Movilidad humana			Comunicación		
	Lejanía	Comercio internacional	Inversión extranjera directa, entradas netas	Flujos de capital privado	Ayuda oficial neta al desarrollo recibida ^a	Remesas, flujos	Reservas totales menos oro	Tasa de migración neta	Volumen de inmigrantes	Turismo internacional de entrada	Usuarios de Internet	Tráfico telefónico internacional (minutos por persona)	
	(kilómetros)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(cada 1.000 personas)	(% de población)	(miles)	(% de población)	Entrantes	Salientes
	2012	2012 ^b	2012 ^b	2012 ^b	2011	2011 ^c	2012 ^b	2010/2015 ^d	2013	2011	2012	2006–2011 ^e	2006–2011 ^e
Rango de IDH													
117 Filipinas	9442	64,8	1,1	–1,8	–0,1	10,25	1,4	–1,4	0,2	3917	36,2	..	..
118 Sudáfrica	11 090	59,6	1,5	–1,8	0,3	0,29	1,6	–0,4	4,5	8339	41,0	..	..
118 República Árabe Siria	6710	71,1	2,5	–2,2	..	2,74	..	–13,7	6,4	8546	24,3	81,1	22,2
120 Irak	6848	..	0,8	1,3	1,7	0,21	1,2	2,7	0,3	1518	7,1	..	..
121 Guayana	9073	..	6,4	–6,7	6,2	14,48	1,3	–8,2	1,8	157	34,3	110,2	46,1
121 Vietnam	8671	180,0	6,0	–6,5	3,0	6,95	0,4	–0,4	0,1	6014	39,5	..	..
123 Cabo Verde	8000	114,8	2,8	–3,7	0,1	9,28	4,0	–6,9	3,0	428	34,7	172,6	34,1
124 Estados Federados de Micronesia	10 636	..	2,5	..	41,2	..	1,5	–15,7	2,5	26	26,0	..	..
125 Guatemala	9114	60,8	2,3	–3,7	0,9	9,45	3,3	–1,0	0,5	1823	16,0	138,6	48,7
125 Kirguistán	6892	136,2	11,2	–5,8	9,2	27,57	..	–6,3	4,1	3114	21,7	47,0	83,0
127 Namibia	10 276	95,0	7,7	–4,4	2,4	0,12	..	–0,3	2,2	984	12,9	41,1	28,9
128 Timor-Leste	11 254	..	4,3	216,3	..	11,99	4,3	–13,3	1,0	51	0,9	7,0	11,7
129 Honduras	9074	120,6	5,9	–5,9	3,8	15,87	..	–1,2	0,3	871	18,1	91,1	186,1
129 Marruecos	6601	86,6	2,5	–2,6	1,3	7,31	0,0	–2,7	0,2	9342	55,0	123,3	23,9
131 Vanuatu	12 466	95,0	7,4	–7,4	12,4	2,77	1,5	0,0	1,2	94	10,6	..	..
132 Nicaragua	9205	98,2	7,7	–8,3	7,6	9,48	2,4	–4,0	0,7	1060	13,5	..	..
133 Kiribati	11 212	..	2,3	..	27,1	..	..	–2,0	2,6	5	10,7	..	..
133 Tayikistán	6986	73,9	0,2	–0,2	5,5	46,91	0,0	–2,5	3,4	183	14,5	..	..
135 India	7843	55,4	1,7	–1,1	0,2	3,41	3,5	–0,4	0,4	6309	12,6	20,4	7,6
136 Bután	7944	87,3	0,9	..	0,2	0,57	4,8	2,7	6,7	66	25,4	..	..
136 Camboya	9332	113,6	7,0	–10,6	0,1	1,25	..	–2,3	0,5	2882	4,9	..	..
138 Ghana	8385	102,1	8,1	–8,7	4,8	0,38	..	–0,8	1,4	931	17,1	50,8	27,3
139 República Democrática Popular Lao	8816	82,3	3,7	–3,8	5,2	1,34	2,1	–2,2	0,3	1786	10,7	..	..
140 El Congo	9012	122,1	20,3	..	2,4	..	0,0	–2,1	9,7	101	6,1	31,9	73,3
141 Zambia	9846	83,1	10,3	–8,2	6,1	0,24	2,5	–0,6	0,7	815	13,5	8,7	4,9
142 Bangladesh	8214	60,3	1,0	–0,9	0,9	10,78	1,6	–2,6	0,9	303	6,3	141,6	2,9
142 Santo Tomás y Príncipe	8714	68,8	8,5	–7,0	30,2	2,77	..	–1,6	3,3	8	21,6	46,2	21,8
144 Guinea Ecuatorial	8465	139,9	4,4	..	0,2	..	1,8	5,3	1,3	..	13,9	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO													
145 Nepal	7855	42,4	0,5	..	4,7	22,22	3,7	–2,9	3,5	736	11,1	14,0	..
146 Pakistán	7322	33,1	0,4	–0,4	1,6	5,82	..	–1,8	2,2	907	10,0	44,2	20,6
147 Kenia	8954	71,8	1,0	–0,8	7,4	2,72	2,5	–0,2	2,2	1470	32,1	14,6	15,3
148 Suazilandia	10 604	141,3	2,4	–5,0	3,2	1,38	4,7	–1,0	2,0	879	20,8	339,8	22,7
149 Angola	9343	108,3	–2,9	8,6	0,2	0,00	..	0,6	0,4	481	16,9	..	..
150 Myanmar	..	..	..	..	..	..	0,2	–0,4	0,2	391	1,1	2,7	0,2
151 Ruanda	8925	46,0	1,7	–2,3	20,2	1,62	..	–0,8	3,8	619	8,0	3,2	9,0
152 Camerún	8455	65,4	1,4	–0,5	0,3	0,45	0,1	–0,5	1,3	573	5,7	22,1	5,2
152 Nigeria	8326	75,2	3,6	–7,9	0,8	8,45	..	–0,4	0,7	715	32,9	18,6	7,9
154 Yemen	7912	65,1	–2,2	1,9	1,5	4,43	5,4	–1,1	1,3	1025	17,4	80,9	4,8
155 Madagascar	10 325	63,2	9,2	..	4,2	..	0,1	0,0	0,1	225	2,1	4,0	2,1
156 Zimbabue	10 030	137,3	4,0	..	7,4	..	..	5,7	2,6	2423	17,1	32,6	14,5
157 Papúa Nueva Guinea	11 638	..	–2,5	0,8	4,9	0,09	..	0,0	0,3	165	2,3	..	..
157 Islas Salomón	11 809	72,9	12,2	–16,3	49,6	0,19	..	–4,3	1,4	23	7,0	..	..
159 Comoras	9758	67,1	1,1	..	8,5	..	4,5	–2,8	1,7	11	6,0	..	..
159 República Unida de Tanzania	9370	81,3	4,6	–6,0	10,4	0,32	0,4	–0,6	0,6	795	13,1	3,7	3,1
161 Mauritania	7690	152,3	1,1	..	9,2	..	3,0	–1,0	2,3	..	5,4	38,4	15,2
162 Lesoto	10 772	154,5	5,2	–5,4	9,0	25,72	..	–1,9	0,1	397	4,6	8,4	5,6
163 Senegal	7941	68,0	2,0	–2,7	7,4	10,23	8,5	–1,4	1,5	1001	19,2	77,0	26,3
164 Uganda	8793	58,1	8,7	–8,7	9,6	5,64	0,7	–0,8	1,4	1151	14,7	..	6,0
165 Benín	8305	41,9	1,6	–1,1	0,1	2,53	3,2	–0,2	2,3	209	3,8	32,6	27,8
166 Sudán	7763	34,8	4,8	–4,2	1,9	2,22	4,7	–4,3	1,2	536	21,0	34,7	12,6
166 Togo	8327	97,6	1,5	–0,8	15,5	9,13	5,3	–0,3	3,0	300	4,0	33,4	9,8
168 Haití	8407	68,8	2,5	..	23,2	21,12	2,0	–3,4	0,4	349	10,9	..	..
169 Afganistán	7192	45,3	0,5	0,0	35,0	..	1,3	–2,6	0,3	..	5,5	5,4	2,6
170 Yibuti	..	..	..	..	..	..	..	–3,7	14,2	53	8,3	43,6	222,0
171 Costa de Marfil	8429	85,3	1,4	–3,4	6,2	1,55	0,0	0,5	12,0	270	2,4	29,3	29,2
172 Gambia	8008	76,0	4,0	..	15,6	10,09	..	–1,5	8,8	106	12,4	..	..
173 Etiopía	8268	48,7	2,0	..	11,8	1,62	0,8	–0,1	0,8	523	1,5	8,0	0,4
174 Malawi	9792	69,1	1,6	–1,5	14,5	0,31	3,0	0,0	1,3	767	4,4	6,7	0,9
175 Liberia	8424	120,8	84,9	..	53,6	23,29	..	–0,9	5,3	..	3,8	29,4	36,8

	Comercio		Flujos financieros					Movilidad humana			Comunicación		
	Lejanía	Comercio internacional	Inversión extranjera directa, entradas netas	Flujos de capital privado	Ayuda oficial neta al desarrollo recibida ^a	Remesas, flujos	Reservas totales menos oro	Tasa de migración neta	Volumen de inmigrantes	Turismo internacional de entrada	Usuarios de Internet	Tráfico telefónico internacional (minutos por persona)	
	(kilómetros)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(% del INB)	(% del PIB)	(% del PIB)	(cada 1.000 personas)	(% de población)	(miles)	(% de población)	Entrantes	Salientes
	2012	2012 ^b	2012 ^b	2012 ^b	2011	2011 ^c	2012 ^b	2010/2015 ^d	2013	2011	2012	2006–2011 ^e	2006–2011 ^e
Rango de IDH													
176 Mali	7964	61,8	1,7	0,6	12,3	4,44	0,9	–4,0	1,3	160	2,2	45,4	19,5
177 Guinea-Bissau	8103	..	2,0	–2,6	12,3	4,74	1,5	–1,2	1,1	30	2,9	..	..
178 Mozambique	10 596	75,7	16,5	–36,0	16,3	1,25	..	–0,2	0,8	1718	4,8	5,8	13,9
179 Guinea	8264	78,4	18,8	–22,9	4,5	1,27	..	–0,2	3,2	30	1,5	..	..
180 Burundi	9017	47,0	0,1	..	1,0	1,93	7,0	–0,4	2,5	142	1,2	..	..
181 Burkina Faso	7930	49,7	0,1	1,8	0,3	1,06	3,3	–1,5	4,1	238	3,7	..	..
182 Eritrea	7842	37,5	0,7	..	6,3	..	0,1	1,8	0,2	107	0,8	47,5	1,7
183 Sierra Leona	8304	69,9	24,3	–25,5	14,6	2,00	0,8	–0,7	1,6	52	1,3	..	..
184 Chad	7888	66,2	17,5	..	4,9	..	0,7	–1,9	3,4	71	2,1	..	..
185 República Centroafricana	8423	35,6	5,0	..	0,5	..	4,7	0,4	2,9	54	3,0	..	7,3
186 República Democrática del Congo	9216	146,3	10,2	..	38,4	0,73	0,9	–0,2	0,7	186	1,7	4,1	5,6
187 Nigeria	7825	76,5	16,8	–18,9	10,9	1,69	2,8	–0,3	0,7	82	1,4	..	..
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS													
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..	0,1	0,0	0,2	..	..	..	..
Islas Marshall	10 788	..	4,2	..	38,2	..	1,3	..	3,2	5	10,0	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	64,2	295	87,0	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	20,6	..	..	..	..
San Marino	5958	..	..	..	..	..	0,5	..	15,4	156	50,9	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	–2,9	0,2	..	1,4	..	..
Sudán del Sur	..	94,2	..	..	..	..	2,3	15,7	5,6	..	..	..	..
Tuvalu	11 948	..	5,0	..	76,9	..	6,7	..	1,5	1	35,0	..	..
Grupos del Índice de Desarrollo Humano													
Desarrollo humano muy alto	7825	63,1	1,9	0,4	–0,3	0,26	..	2,5	12,5	581 506	77,1	..	174,8
Desarrollo humano alto	8536	60,0	2,8	–3,0	0,1	0,82	..	–0,1	1,8	282 225	42,5	21,2	13,1
Desarrollo humano medio	8741	63,3	2,2	–1,9	0,5	3,67	2,7	–0,9	0,7	84 432	17,6	..	..
Desarrollo humano bajo	8360	66,1	2,5	..	5,1	5,03	2,4	–0,8	1,6	19 970	12,3	..	10,3
Regiones													
Estados Árabes	7037	91,9	1,5	1,0	..	..	1,3	0,4	8,3	71 884	34,2	92,0	106,3
Asia Oriental y el Pacífico	8809	66,2	3,0	..	0,1	0,93	0,9	–0,3	0,4	125 944	36,7	..	..
Europa y Asia Central	6364	77,0	3,6	–4,5	0,5	2,06	..	–0,6	6,7	74 011	41,1	79,3	34,1
Latinoamérica y el Caribe	10 621	45,8	3,1	–3,8	0,3	1,11	1,5	–1,0	1,3	70 256	43,4	39,9	25,4
Sur de Asia	7845	53,5	1,4	–1,1	0,6	3,57	2,7	–0,9	0,9	13 462	12,3	34,1	..
África Subsahariana	9496	76,9	3,3	..	3,8	2,73	2,2	–0,1	1,8	30 695	15,2	..	9,7
Países menos desarrollados	8646	74,3	3,2	..	6,9	4,67	2,4	–1,1	1,2	18 701	6,8	..	..
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	9133	69,2	2,5	–9,6	3,3	5,79	..	–2,8	1,9	16 456	25,1	..	..
Mundo	8078	62,4	2,2	–0,7	0,1	0,71	2,9	0,0	3,2	968 591	35,5	..	42,4

NOTAS

- a** Un valor negativo se refiere a la asistencia oficial para el desarrollo neta desembolsada por los países donantes.
- b** Los datos corresponden a 2012 o al año más reciente disponible.
- c** Los datos corresponden a 2011 o al año más reciente disponible.
- d** Los datos son la media anual de los valores proyectados para 2010–2015.
- e** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- f** Incluye las islas de Svalbard y Jan Mayen.
- g** Incluye la Isla de Navidad, las Islas Cocos (Keeling) y la isla de Norfolk.
- h** Incluye las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.
- i** Incluye el norte de Chipre.
- j** Incluye Sabah y Sarawak.
- k** Incluye Agalega, Rodrigues y San Brandon.
- l** Incluye Nagorno-Karabaj.
- m** Incluye Kosovo.
- n** Excluye Abjasia y Osetia del Sur.
- o** Incluye el este de Jerusalén. Los refugiados no son parte de la población de migrantes nacidos en el extranjero en el Estado de Palestina.
- p** Incluye Transnistria.

DEFINICIONES

Lejanía: Distancia media ponderada en el PIB de los mercados mundiales, calculada como la suma de todas las distancias bilaterales entre las capitales de un país y las de todos los demás, ponderada por la participación del país socio en el PIB mundial.

Comercio internacional: Un indicador básico de la apertura al comercio exterior y la integración económica. Indica la dependencia de los productores nacionales con respecto a la demanda externa (exportaciones) y de los consumidores y productores nacionales con respecto al suministro extranjero (importaciones), en relación con el tamaño de la economía del país (PIB). El comercio es la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios medidos como proporción del producto interior bruto.

Inversión extranjera directa, entradas netas: Suma del capital en acciones, de la reinversión de las ganancias, otro capital a largo plazo y capital a corto plazo, expresada como porcentaje del PIB.

Flujos de capital privado: Inversión extranjera directa neta e inversión de cartera, expresadas como porcentaje del PIB.

Ayuda oficial neta al desarrollo recibida: Desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias (netos de reembolsos del principal) y subvenciones de los organismos oficiales para promover el desarrollo económico y el bienestar

en países y territorios en la lista del CAD (OECD) de los receptores de ayuda, expresados como un porcentaje del INB del país receptor.

Remesas, flujos: Ganancias y recursos materiales transferidos por los migrantes o refugiados internacionales a los destinatarios de su país de origen o de los países en los que el migrante antiguamente residía.

Reservas totales menos oro: Suma de los derechos especiales de giro, reservas de Fondo Monetario Internacional (FMI) en poder de miembros del FMI y tenencias de divisas bajo el control de las autoridades monetarias, con exclusión de las tenencias de oro, expresada como porcentaje del PIB.

Tasa de migración neta: Relación de la diferencia entre el número de inmigrantes y migrantes de un país y la población media, expresada por cada 1000 personas.

Volumen de inmigrantes: Proporción de la población de inmigrantes en un país, expresado como porcentaje de la población del país. La definición de los inmigrantes varía según los países, pero en general incluye el volumen de personas nacidas en el extranjero o el volumen de población extranjera (de acuerdo con la ciudadanía) o la combinación de los dos.

Turismo internacional de entrada: Las llegadas de visitantes no residentes (visitantes durante la noche,

turistas, visitantes ocasionales, los excursionistas) en las fronteras nacionales.

Usuarios de Internet: Porcentaje de personas con acceso a la red mundial.

Tráfico telefónico internacional, entrante: Llamadas telefónicas efectivas (comunicaciones) (fijas y móviles) con origen fuera de un país determinado y destino dentro del país, expresadas en minutos de tráfico por persona.

Tráfico telefónico internacional, saliente: Llamadas telefónicas efectivas (comunicaciones) (fijas y móviles) con origen dentro de un país determinado y destino fuera del país, expresadas en minutos de tráfico por persona.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columna 1: Cálculos de la HDRO basados en los datos del PIB del Banco Mundial (2013a) y los datos de geo-distancia desde CEPPI (2013).

Columna 2: Cálculos de la HDRO basados en datos del Banco Mundial (2013a).

Columnas 3–7, 10 y 11: Banco Mundial (2013a).

Columna 8: ONU DAES (2013a).

Columna 9: ONU DAES (2013c).

Columnas 12 y 13: Cálculos de la HDRO basados en datos sobre tráfico telefónico entrante y saliente de la UIT (2013).

TABLA
13

Medio Ambiente

Rango de IDH	Suministro de energía primaria			Tasa de electrificación		Emisiones de dióxido de carbono per cápita		Recursos Naturales			Efectos de las amenazas medioambientales				
								Agotamiento de los recursos naturales	Superficie forestal	Extracciones de agua dulce	Muertes de niños menores de 5 años debido a			Población que vive en tierras degradadas	
	Combustibles fósiles	Fuentes renovables	(% del empleo total)	(% de población)	(toneladas)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del INB)	(% de la superficie total de tierras)	(% de cambio)	(% del total de recursos hídricos renovables)	(cada 100.000 menores de 5 años)			Número de muertes	Población afectada
											Contaminación del aire exterior	Contaminación del aire interior	Agua insalubre, saneamiento no mejorado o falta de higiene		
	2012*	2012*		2010	2010	1970/2010	2010–2012*	2011	1990/2011	2007–2011*	2008	2004	2004	2010	2005/2012
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO															
1 Noruega	57,3	47,8	..	11,7	4,5	10,5	33,3	11,1	0,8	0	0	0	0	0,2	41
2 Australia	95,4	4,6	..	16,9	5,5	6,9	19,3	–4,0	4,6	0	0	0	0	9,0	1503
3 Suiza	51,1	49,7	..	5,0	2,3	0,0	31,1	8,1	4,9	0	0	0	0	0,5	92
4 Países Bajos	91,4	6,7	..	11,0	4,3	0,8	10,8	5,9	11,7	0	0	0	0	5,4	7
5 Estados Unidos	83,6	16,3	..	17,6	5,6	1,2	33,3	2,9	15,6	0	0	0	0	1,1	5691
6 Alemania	80,2	20,4	..	9,1	..	0,2	31,8	3,3	21,0	0	0	0	0	8,1	3
7 Nueva Zelanda	61,4	38,4	..	7,2	3,3	1,1	31,4	7,0	1,5	0	0	..	..	5,3	20 003
8 Canadá	73,7	27,9	..	14,6	5,1	3,0	34,1	0,0	1,5	0	0	0	0	2,7	407
9 Singapur	97,2	2,8	100,0	2,7	0,7	0,0	3,3	–4,3	31,7	0	0	0	0	..	..
10 Dinamarca	70,6	26,8	..	8,3	3,6	1,9	12,9	22,6	10,8	0	0	1	1	8,5	0
11 Irlanda	84,7	6,4	..	8,9	3,8	0,1	10,9	60,8	1,5	0	0	0	..	0,5	45
12 Suecia	31,7	70,5	..	5,6	2,6	0,4	68,7	3,4	1,5	0	0	0	0	0,3	0
13 Islandia	15,3	84,7	..	6,2	2,9	0,0	0,3	254,0	0,1	0	0	0	0	..	0
14 Reino Unido	85,1	14,4	..	7,9	3,5	1,3	11,9	10,6	8,8	0	0	..	..	2,7	1049
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	94,8	0,4	..	5,2	2,4	0,0	..	..	..	..	..	..	..	0	558
15 República de Corea	82,8	17,2	..	11,5	4,5	0,0	64,0	–0,8	36,5	0	0	0	..	2,9	289
17 Japón	94,8	5,2	..	9,2	3,9	0,0	68,6	0,2	20,9	0	0	0	0	0,3	795
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	43,1	6,2	..	..	..	..	..	..	..
19 Israel	96,7	4,8	99,7	9,3	3,9	0,3	7,1	16,5	79,7	0	0	..	..	12,9	2675
20 Francia	49,1	52,4	..	5,6	2,6	0,0	29,2	10,1	15,0	0	0	0	..	3,9	881
21 Austria	67,1	32,2	..	8,0	3,5	0,2	47,2	3,1	4,7	0	0	0	0	2,7	28
21 Bélgica	70,1	28,3	..	10,0	4,1	0,0	22,4	..	34,0	0	0	0	0	10,5	13
21 Luxemburgo	87,4	4,0	..	21,4	6,1	0,1	33,5	..	1,9	0	0	2	2	..	0
24 Finlandia	43,0	47,5	..	11,5	4,5	0,1	72,9	1,5	1,5	0	0	0	0	0,0	75
25 Eslovenia	66,6	34,5	..	7,5	..	0,3	62,3	5,6	3,0	0	0	..	..	8,4	2133
26 Italia	83,7	13,9	..	6,7	3,1	0,1	31,4	21,6	23,7	0	0	0	..	2,2	184
27 España	75,9	24,9	..	5,9	2,7	0,0	36,8	33,0	29,0	0	0	0	0	1,4	64
28 República Checa	76,9	26,5	..	10,6	..	0,6	34,4	1,2	12,9	0	0	1	1	4,2	241
29 Grecia	90,6	8,8	..	7,7	3,4	0,4	30,5	19,2	12,7	0	0	..	..	1,1	218
30 Brunéi Darussalam	100,0	0,0	99,7	22,9	6,3	29,9	71,8	–8,4	1,1	0	0	..	..	..	..
31 Qatar	100,0	0,0	98,7	40,3	7,8	..	..	..	381,0	1	0	6	6	0,1	..
32 Chipre	94,9	5,1	..	7,0	3,2	0,0	18,8	7,5	19,3	0	0	13	13	11,4	0
33 Estonia	88,1	14,6	..	13,7	..	1,7	52,1	5,7	14,0	0	0	0	0	5,0	37
34 Arabia Saudí	100,0	0,0	99,0	17,0	5,5	36,0	0,5	0,0	936,2	2	0	..	..	4,3	63
35 Lituania	74,0	14,5	..	4,1	..	0,8	34,6	11,5	9,6	0	0	..	..	4,8	1
35 Polonia	90,7	9,6	..	8,3	3,6	1,6	30,8	5,5	19,4	0	0	..	..	13,2	310
37 Andorra	..	..	..	6,6	..	..	34,0	0,0	..	0	0	0	0	..	..
37 Eslovaquia	67,5	32,3	..	6,6	..	0,4	40,2	0,6	1,4	0	0	0	0	9,1	38
39 Malta	94,5	5,5	..	6,2	2,9	..	0,9	0,0	71,3	0	0	0	0	..	..
40 Emiratos Árabes Unidos	101,0	0,1	100,0	19,9	5,9	..	3,8	29,9	1 867,0	1	0	10	10	1,9	..
41 Chile	75,6	24,2	99,4	4,2	1,9	12,4	21,9	6,6	2,9	0	0	1	1	1,1	25 719
41 Portugal	74,9	22,0	..	4,9	2,3	0,1	37,8	4,0	12,3	0	0	..	..	2,3	21
43 Hungría	71,1	26,0	..	5,1	2,3	0,5	22,5	12,3	5,4	0	0	0	0	17,1	522
44 Baréin	99,9	0,0	99,4	19,3	5,8	18,1	0,7	145,1	205,8	0	0	..	..	..	..
44 Cuba	86,7	13,3	97,0	3,4	1,3	3,3	27,3	42,4	11,6	0	1	1	1	17,0	61 215
46 Kuwait	100,0	0,0	100,0	31,3	7,1	29,3	0,4	82,6	2 075,0	1	0	..	..	0,6	..
47 Croacia	81,6	10,6	..	4,7	..	1,0	34,4	3,9	0,6	0	0	0	0	17,5	130
48 Letonia	63,7	33,8	..	3,4	..	0,5	54,1	6,0	1,2	0	0	0	0	1,8	3
49 Argentina	89,7	9,3	97,2	4,5	2,0	4,9	10,7	–16,2	4,0	0	0	3	3	1,7	1837
DESARROLLO HUMANO ALTO															
50 Uruguay	57,0	42,1	98,8	2,0	0,0	0,5	10,2	94,4	2,6	0	0	3	3	5,7	10 565
51 Bahamas	..	..	..	6,8	3,1	0,0	51,4	0,0	..	0	0	2	2	..	12 130
51 Montenegro	60,2	28,4	..	4,2	..	..	40,4	0,0	..	..	..	..	..	8,0	4999
53 Bielorrusia	90,4	5,9	..	6,6	..	1,4	42,7	11,4	7,5	0	0	1	1	4,7	349
54 Rumanía	77,7	22,8	..	3,7	1,5	1,8	28,7	3,4	3,2	1	6	..	..	13,5	778
55 Libia	98,7	1,3	99,8	9,8	4,0	29,0	0,1	0,0	615,4	3	2	..	..	8,5	..
56 Omán	100,0	0,0	98,0	20,4	6,0	31,1	0,0	0,0	86,6	1	0	..	..	5,8	2528

Rango de IDH	Recursos Naturales									Efectos de las amenazas medioambientales						
	Suministro de energía primaria		Tasa de elec- trificación	Emisiones de dióxido de carbono per cápita		Agotamiento de los recursos naturales	Superficie forestal		Extracciones de agua dulce	Muertes de niños menores de 5 años debido a			Población que vive en tierras degradadas	Impacto de los desastres naturales		
	Combustibles fósiles	Fuentes renovables		(tone-ladas)	Promedio de crecimiento anual (%)		(% del INB)	(% de la superficie total de tierras)		(% de cambio)	(% del total de recursos hídricos renovables)	Contaminación del aire exterior		Contaminación del aire interior	Agua insalubre, saneamiento no mejorado o falta de higiene	Número de muertes
			(cada 100.000 menores de 5 años)			(por año por cada millón de personas)			(por cada millón de personas)							
			(% del empleo total)			(% de población)			(%)				(%)			
2012 ^a	2012 ^a	2010	2010	1970/2010	2010–2012 ^a	2011	1990/2011	2007–2011 ^a	2008	2004	2004	2010	2005/2012	2005/2012		
57 Federación Rusa	91,0	9,2	..	12,2	..	14,3	49,4	0,1	1,5	0	0	5	3,1	44	176	
58 Bulgaria	75,0	29,4	..	5,9	2,8	2,4	36,7	22,0	28,7	1	2	2	7,8	2	1145	
59 Barbados	..	..	..	5,4	2,5	..	19,4	0,0	108,0	0	0	0	..	0	4482	
60 Palau	..	..	..	10,6	4,2	..	87,6	..	..	0	0	40	..	..	..	
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	5,9	2,7	..	22,3	–4,9	16,2	0	1	0	..	0	178 447	
62 Malasia	94,5	5,5	99,4	7,7	3,4	6,2	62,0	–9,0	1,9	0	0	33	1,2	1	2054	
63 Isla Mauricio	..	..	99,4	3,2	1,2	0,0	17,3	–9,7	26,4	0	0	7	..	1	689	
64 Trinidad y Tobago	99,9	0,1	99,0	38,2	7,7	30,9	44,0	–6,2	6,0	0	1	5	..	0	0	
65 Líbano	95,5	3,3	99,9	4,7	2,2	0,0	13,4	4,6	18,6	1	0	40	1,2	0	4	
65 Panamá	79,7	20,2	88,1	2,6	0,7	0,5	43,6	–14,6	0,6	0	16	55	4,1	2	2749	
67 República Bolivariana de Venezuela	88,9	11,2	99,5	6,9	3,2	20,8	52,1	–11,6	0,7	0	1	30	1,9	1	785	
68 Costa Rica	48,3	51,8	99,2	1,7	–0,5	0,1	51,5	2,5	5,1	0	2	4	1,3	2	13 250	
69 Turquía	89,5	10,3	..	4,1	1,8	0,5	14,9	18,3	18,5	2	11	85	5,5	1	242	
70 Kazajistán	98,9	1,0	..	15,2	..	28,0	1,2	–3,5	18,6	5	3	249	23,5	0	1213	
71 México	90,1	9,9	..	3,8	1,6	7,0	33,3	–8,0	16,9	1	8	23	3,8	1	10 808	
71 Seychelles	..	..	..	7,8	3,5	0,0	88,5	0,0	..	0	0	..	..	0	38 151	
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	4,8	2,2	..	42,3	0,0	..	0	0	28	..	..	..	
73 Sri Lanka	48,7	51,3	76,6	0,6	–2,9	0,3	29,4	–21,5	24,5	0	8	42	21,1	5	33 200	
75 República Islámica de Irán	99,5	0,7	98,4	7,7	3,4	19,6	6,8	0,0	67,9	6	3	..	25,1	2	954	
76 Azerbaiyán	97,9	2,6	..	5,1	..	33,9	11,3	0,7	35,2	2	132	269	3,8	0	3632	
77 Jordania	96,0	2,0	99,4	3,4	1,4	1,7	1,1	–0,6	99,4	3	0	59	22,0	0	..	
77 Serbia	89,1	11,1	..	6,3	..	..	31,6	19,3	2,5	..	..	..	18,5	0	3731	
79 Brasil	54,6	44,2	98,7	2,2	0,2	3,6	61,2	–10,0	0,7	0	18	123	7,9	1	4236	
79 Georgia	72,8	28,3	..	1,4	..	0,5	39,4	–1,4	2,9	2	70	169	1,9	0	5359	
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	2,5	0,5	..	50,0	0,0	..	0	12	5	..	1	7 910	
82 Perú	76,0	24,0	85,5	2,0	0,0	9,9	53,0	–3,3	1,0	2	21	69	0,7	8	14 947	
83 Ucrania	79,6	20,7	..	6,6	..	3,9	16,8	4,9	13,8	0	0	3	6,2	3	1344	
84 Belice	..	..	..	1,4	–0,9	0,0	60,6	–12,8	1,2	0	21	27	1,1	4	56 475	
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	82,1	10,4	..	5,2	..	4,0	39,8	10,8	16,1	0	1	..	7,1	0	96 337	
86 Bosnia y Herzegovina	93,9	7,9	..	8,1	..	..	42,8	–1,1	0,9	1	1	2	6,1	0	3222	
87 Armenia	71,5	32,7	..	1,4	..	1,7	9,1	–25,7	36,8	2	17	65	9,6	0	..	
88 Fidi	..	..	..	1,5	–0,7	0,5	55,7	6,8	0,3	1	18	11	..	6	13 877	
89 Tailandia	80,4	18,9	87,7	4,4	2,0	3,5	37,2	–2,9	13,1	0	21	59	17,0	3	70 880	
90 Túnez	85,3	14,8	99,5	2,5	0,5	5,2	6,6	59,0	61,7	1	3	64	36,7	0	312	
91 China	88,3	11,7	99,7	6,2	2,9	6,1	22,5	33,4	19,5	2	10	55	8,6	8	68 601	
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	1,9	–0,1	0,0	68,7	5,8	..	0	2	..	..	0	21 068	
93 Argelia	99,9	0,1	99,3	3,3	1,3	18,4	0,6	–11,0	48,9	1	5	101	28,8	1	433	
93 Dominica	..	..	..	1,9	–0,1	0,0	59,2	–11,2	..	0	1	0	..	3	54 721	
95 Albania	60,5	26,6	..	1,4	–1,0	3,7	28,3	–1,8	3,1	0	5	50	5,7	0	41 348	
96 Jamaica	82,1	17,9	92,0	2,6	0,7	1,1	31,1	–2,3	9,9	1	15	47	3,3	2	16 769	
97 Santa Lucía	..	..	..	2,3	0,3	..	77,0	7,3	..	0	3	2	..	7	8562	
98 Colombia	75,6	24,8	97,4	1,6	–0,5	10,4	54,4	–3,4	0,6	1	6	33	2,0	4	19 920	
98 Ecuador	86,3	12,9	92,2	2,2	0,2	16,4	38,9	–22,0	2,3	1	2	63	1,6	1	8368	
100 Surinam	..	..	..	4,5	2,1	8,5	94,6	–0,1	0,5	0	0	43	..	1	30 325	
100 Tonga	..	..	..	1,5	–0,7	0,0	12,5	0,0	..	0	16	55	..	9	2448	
102 República Dominicana	89,3	10,7	96,9	2,1	0,1	0,4	40,8	0,0	26,1	2	12	73	7,0	6	5827	
DESARROLLO HUMANO MEDIO																
103 Maldivas	..	..	..	3,3	..	0,0	3,0	0,0	15,7	1	41	167	..	1	4596	
103 Mongolia	95,4	4,1	86,2	4,2	1,9	32,2	7,0	–13,7	1,6	19	78	195	31,5	3	147 305	
103 Turkmenistán	100,9	0,0	..	10,5	..	..	8,8	0,0	112,5	2	2	449	11,1	..	..	
106 Samoa	..	..	..	0,9	–2,1	0,3	60,4	31,5	..	0	26	63	..	96	33 004	
107 Estado de Palestina	..	..	..	0,6	..	..	1,5	1,0	49,9	..	..	..	..	0	979	
108 Indonesia	66,4	33,6	73,0	1,8	–0,3	7,2	51,7	–20,9	5,6	2	41	130	3,1	6	3976	
109 Botsuana	65,4	22,3	45,4	2,7	..	3,1	19,8	–18,1	1,6	4	210	341	22,0	26	2694	
110 Egipto	96,5	3,7	99,6	2,6	0,7	9,1	0,1	60,5	96,6	2	2	86	25,3	0	18	
111 Paraguay	33,8	147,8	97,4	0,8	–2,3	0,0	43,8	–17,7	0,1	1	21	56	1,3	2	41 164	
112 Gabón	38,9	61,1	60,0	1,7	–0,5	34,7	85,4	0,0	0,1	9	33	102	..	0	16 269	
113 Estado Plurinacional de Bolivia	72,7	27,3	80,2	1,5	–0,7	14,7	52,5	–9,4	0,4	0	93	245	2,0	3	17 376	
114 República de Moldavia	94,9	3,4	..	1,4	..	0,1	11,9	22,5	9,1	1	13	15	21,8	1	13 802	

TABLA 14 MEDIO AMBIENTE

Rango de IDH	Recursos Naturales									Efectos de las amenazas medioambientales					
	Suministro de energía primaria		Tasa de elec- trificación	Emisiones de dióxido de carbono per cápita		Agotamiento de los recursos naturales	Superficie forestal		Extracciones de agua dulce	Muertes de niños menores de 5 años debido a			Población que vive en tierras degradadas	Impacto de los desastres naturales	
	Combustibles fósiles	Fuentes renovables		Promedio de crecimiento anual (%)	(% de la superficie total de tierras)		(% de cambio)	(% del total de recursos hídricos renovables)		Contaminación del aire exterior	Contaminación del aire interior	Agua insalubre, saneamiento no mejorado o falta de higiene		Número de muertes	Población afectada
			(cada 100.000 menores de 5 años)			(por año por cada millón de personas)			(por cada millón de personas)						
			(%)												
2012*	2012*	2010	2010	1970/2010	2010–2012 ^b	2011	1990/2011	2007–2011 ^b	2008	2004	2004	2010	2005/2012	2005/2012	
115 El Salvador	47,9	51,9	91,6	1,0	–1,7	0,5	13,6	–25,0	7,3	1	24	82	6,3	9	11 704
116 Uzbekistán	98,2	1,8	..	3,7	..	17,5	7,7	7,4	100,6	1	192	325	27,0	0	29
117 Filipinas	59,7	40,3	83,3	0,9	–2,1	2,7	25,9	17,5	17,0	1	37	96	2,2	12	68 576
118 Sudáfrica	87,2	12,9	75,8	9,2	3,9	6,7	7,6	0,0	24,3	2	23	104	17,5	1	967
118 República Árabe Siria	98,7	1,4	92,7	2,9	0,9	13,3	2,7	33,7	86,4	2	12	54	33,3	0	30 906
120 Irak	97,5	1,0	98,0	3,7	1,6	50,6	1,9	3,3	73,4	12	12	383	4,5	0	337
121 Guayana	..	..	..	2,2	0,2	10,5	77,2	0,0	0,7	0	38	132	..	5	131 160
121 Vietnam	71,0	28,2	97,6	1,7	–0,4	9,6	45,0	56,3	9,3	1	27	65	8,0	3	17 587
123 Cabo Verde	..	..	..	0,7	–2,5	0,1	21,0	46,7	6,8	0	26	93	..	2	41 479
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	1,0	..	..	58,4	–0,4	..	0	30	83	..	0	0
125 Guatemala	33,5	66,2	80,0	0,8	–2,3	2,1	33,6	–24,2	3,1	2	57	126	9,1	15	51 710
125 Kirguizistán	68,4	39,4	..	1,2	..	9,7	5,1	16,1	32,6	1	115	245	9,7	2	47 549
127 Namibia	66,0	21,0	43,7	1,5	..	1,0	8,8	–17,6	1,6	1	11	21	28,5	14	79 190
128 Timor-Leste	..	..	38,0	0,2	..	..	49,1	–24,3	14,3	0	0	149	..	2	3007
129 Honduras	51,6	48,8	79,9	1,1	–1,6	0,6	45,3	–37,7	2,2	1	49	106	15,0	5	13 635
129 Marruecos	93,6	4,1	98,9	1,6	–0,6	2,6	11,5	1,8	43,5	6	8	114	39,1	0	619
131 Vanuatu	..	..	..	0,5	–3,4	0,0	36,1	0,0	..	0	9	41	..	0	13 300
132 Nicaragua	49,8	50,3	72,1	0,8	–2,3	1,2	25,3	–32,6	0,7	1	49	102	13,9	7	13 510
133 Kiribati	..	..	..	0,6	–2,8	..	15,0	0,0	..	0	0	206	..	0	883
133 Tayikistán	42,9	57,5	..	0,4	..	1,1	2,9	0,5	51,1	1	343	551	10,5	3	43 344
135 India	72,3	27,6	75,0	1,7	–0,5	4,9	23,1	7,3	33,9	5	131	316	9,6	1	11 130
136 Bután	..	..	..	0,7	–2,7	3,4	84,9	31,5	0,4	0	124	324	0,1	4	14 213
136 Camboya	26,2	71,1	31,1	0,3	–4,7	0,1	56,5	–23,0	0,5	3	346	595	39,3	4	22 695
138 Ghana	37,4	63,1	60,5	0,4	–4,1	10,5	21,2	–35,2	1,8	3	152	226	1,4	2	3586
139 República Democrática Popular Lao	..	..	63,0	0,3	–4,7	10,5	67,9	–9,5	1,0	1	157	242	4,1	1	31 911
140 El Congo	48,9	51,0	37,1	0,5	–3,4	67,8	65,6	–1,4	0,0	19	149	220	0,1	10	2080
141 Zambia	8,8	91,8	18,5	0,2	–5,8	17,5	66,3	–6,6	1,5	12	378	503	4,6	3	33 251
142 Bangladesh	71,5	28,5	46,5	0,4	..	2,3	11,1	–3,7	2,9	2	142	334	11,3	5	29 222
142 Santo Tomás y Príncipe	..	..	..	0,6	–3,2	0,7	28,1	0,0	0,3	9	225	428	..	..	..
144 Guinea Ecuatorial	..	..	..	6,7	3,1	40,4	57,5	–13,2	0,1	10	0	505	..	2	1398
DESARROLLO HUMANO BAJO															
145 Nepal	12,5	86,9	76,3	0,1	–6,4	2,2	25,4	–24,7	4,5	1	139	337	2,3	6	9560
146 Pakistán	60,9	39,1	67,4	0,9	–1,9	2,6	2,1	–34,9	74,4	22	132	205	4,5	48	29 793
147 Kenia	19,7	80,3	18,1	0,3	–4,6	1,2	6,1	–6,8	8,9	4	217	362	31,0	3	47 765
148 Suazilandia	..	..	..	0,9	–2,1	0,0	33,0	20,2	23,1	2	148	252	..	0	89 821
149 Angola	39,3	60,7	40,2	1,6	–0,6	35,0	46,8	–4,3	0,5	11	1 073	1 266	3,3	21	13 856
150 Myanmar	21,3	78,7	48,8	0,2	–5,9	..	48,2	–19,7	2,8	3	181	378	19,2	290	6913
151 Ruanda	..	..	..	0,1	–8,6	2,9	18,0	39,9	1,6	2	803	970	10,1	2	14 103
152 Camerún	26,8	73,2	48,7	0,4	–4,3	5,3	41,7	–19,0	0,3	14	361	497	15,3	5	702
152 Nigeria	17,4	82,6	50,3	0,5	–3,4	24,4	9,5	–49,9	4,6	14	370	559	11,5	3	7126
154 Yemen	98,5	1,5	39,6	1,0	–1,8	15,6	1,0	0,0	168,6	5	174	377	32,4	2	239
155 Madagascar	..	..	17,4	0,1	–7,3	2,7	21,5	–8,7	4,9	2	390	540	0,0	3	13 101
156 Zimbabue	28,3	70,3	36,9	0,7	–2,5	3,4	39,5	–31,0	21,0	5	168	256	29,4	37	43 309
157 Papúa Nueva Guinea	..	..	..	0,5	–3,6	23,1	63,1	–9,3	0,0	1	108	288	..	7	9760
157 Islas Salomón	..	..	..	0,4	–4,0	15,1	78,9	–5,0	..	0	54	84	..	17	9788
159 Comoras	..	..	..	0,2	–5,5	1,1	1,4	–78,3	0,8	2	108	177	..	5	106 714
159 República Unida de Tanzania	10,7	89,3	14,8	0,2	–6,2	4,4	37,3	–20,4	5,4	4	239	322	25,0	1	15 931
161 Mauritania	..	..	..	0,6	–2,9	39,2	0,2	–42,9	11,8	16	220	390	23,8	2	77 339
162 Lesoto	..	..	17,0	0,0	..	1,0	1,5	10,5	1,4	2	19	44	63,6	1	202 696
163 Senegal	53,2	46,4	53,5	0,5	–3,2	1,6	43,8	–9,8	5,7	14	292	530	16,2	3	13 748
164 Uganda	..	..	8,5	0,1	–7,0	5,0	14,5	–39,0	0,5	2	327	427	23,5	3	11 021
165 Benín	41,7	56,2	27,9	0,5	–3,2	0,3	40,0	–21,7	0,5	8	394	518	1,6	2	18 298
166 Sudán	29,5	70,5	35,9	0,3	–4,5	9,8	23,2	–27,9	42,8	11	181	255	39,9	8	31 574
166 Togo	15,2	82,4	27,9	0,2	–5,1	3,7	4,9	–61,0	1,2	5	302	419	5,1	2	9785
168 Haití	22,0	78,0	20,0	0,2	–5,4	0,6	3,6	–13,6	8,6	5	297	428	15,2	2 485	58 688
169 Afganistán	..	..	30,0	0,3	–4,7	2,1	2,1	0,0	31,0	21	1 183	1 405	11,0	13	18 859
170 Yibuti	..	..	..	0,6	–2,8	0,3	0,2	0,0	6,3	31	41	454	7,5	1	223 142
171 Costa de Marfil	21,5	79,0	58,9	0,3	–4,6	4,4	32,7	1,8	1,9	9	370	561	1,3	1	176
172 Gambia	..	..	..	0,3	–4,8	0,7	47,6	9,0	1,1	7	197	286	17,9	1	59 517

Rango de IDH	Recursos Naturales									Efectos de las amenazas medioambientales					
	Suministro de energía primaria		Tasa de elec- trificación	Emisiones de dióxido de carbono per cápita		Agotamiento de los recursos naturales	Superficie forestal		Extracciones de agua dulce	Muertes de niños menores de 5 años debido a			Población que vive en tierras degra- dadas	Impacto de los desastres naturales	
	Combus- tibles fósiles	Fuentes renovables													
	(% del empleo total)		(% de población)	(tone- ladas)	Promedio de crecimiento anual (%)	(% del INB)	(% de la superficie total de tierras)	(% de cambio)	(% del total de recursos hídricos renovables)	Conta- minación del aire exterior	Conta- minación del aire interior	Agua insalubre, saneamiento no mejorado o falta de higiene		(por año por cada millón de personas)	(por cada millón de personas)
	2012 ^a	2012 ^a	2010	2010	1970/2010	2010–2012 ^b	2011	1990/2011	2007–2011 ^b	2008	2004	2004	2010	2005/2012	2005/2012
173 Etiopía	5,7	94,3	23,0	0,1	–7,9	5,2	12,2	–20,0	4,6	2	538	705	72,3	2	32 750
174 Malawi	..	..	8,7	0,1	–7,7	1,7	34,0	–17,8	7,9	3	498	617	19,4	2	61 541
175 Liberia	..	..	..	0,2	–5,6	4,7	44,6	–12,8	0,1	6	676	885	..	1	28 135
176 Mali	..	..	..	0,0	–9,1	9,8	10,2	–11,8	6,5	9	703	880	59,5	1	55 720
177 Guinea-Bissau	..	..	..	0,2	–6,3	0,5	71,6	–9,2	0,6	12	648	873	1,0	41	20 739
178 Mozambique	9,5	93,3	15,0	0,1	–6,8	2,8	49,4	–10,5	0,4	11	270	388	1,9	4	20 084
179 Guinea	..	..	..	0,1	–6,9	14,2	26,5	–10,4	0,2	11	324	480	0,8	4	1704
180 Burundi	..	..	..	0,0	–9,7	9,6	6,6	–41,1	2,3	4	897	1 088	18,5	2	39 618
181 Burkina Faso	..	..	14,6	0,1	–7,0	7,8	20,4	–18,4	5,7	9	632	786	73,2	27	28 139
182 Eritrea	21,7	78,3	32,0	0,1	..	0,0	15,1	–5,8	9,2	3	237	379	58,8	0	305 872
183 Sierra Leona	..	..	..	0,1	–6,8	1,8	37,8	–13,2	0,1	11	1 207	1 473	..	11	1 069
184 Chad	..	..	..	0,0	–9,3	25,4	9,1	–12,7	2,0	14	488	618	45,4	11	54 883
185 República Centroafricana	..	..	..	0,1	–8,4	0,1	36,2	–2,7	0,1	10	411	511	..	1	1 959
186 República Democrática del Congo	4,2	95,8	15,2	0,0	–8,9	18,0	67,9	–4,1	0,1	16	644	786	0,1	4	604
187 Nigeria	..	..	..	0,1	–7,5	1,8	0,9	–38,7	2,9	6	1 023	1 229	25,0	5	122 010
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS															
República Popular Democrática de Corea	88,4	11,6	26,0	2,9	..	..	46,0	–32,5	11,2	3	0	245	2,9	6	26 951
Islas Marshall	..	..	..	2,0	..	..	70,2	..	..	..	45	201	..	0	66 716
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	0	0	2	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	0	1	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	0	0	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	0,1	–8,3	..	10,6	–19,5	22,4	19	710	885	26,3	16	145 928
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	0	16 491
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	33,3	0,0	..	0	18	148	..	0	0
Grupos del Índice de Desarrollo Humano															
Desarrollo humano muy alto	82,0	17,9	..	11,2	..	2,4	27,6	1,7	8,5	0	0	..	3,3	3	2989
Desarrollo humano alto	87,2	12,8	..	5,8	..	7,8	36,6	–1,0	4,6	2	10	61	8,8	8	42 653
Desarrollo humano medio	74,9	25,3	..	1,8	..	7,7	27,6	–8,7	13,9	4	106	261	10,3	3	14 518
Desarrollo humano bajo	..	..	..	0,4	..	12,1	26,3	–13,9	6,5	10	396	542	20,2	48	24 030
Regiones															
Estados Árabes	96,8	3,2	87,8	4,6	..	24,7	5,9	–22,5	71,1	6	73	214	24,3	2	10 933
Asia Oriental y el Pacífico	..	..	..	4,9	..	..	29,7	2,6	..	2	28	90	..	15	54 689
Europa y Asia Central	89,4	10,5	..	5,4	..	7,2	9,1	7,7	34,8	2	63	169	10,7	1	5389
Latinoamérica y el Caribe	74,2	25,8	..	2,9	..	6,9	46,7	–9,2	1,5	1	22	80	5,3	44	12 252
Sur de Asia	76,3	23,7	72,0	1,7	..	6,1	14,6	3,3	26,8	7	153	328	10,0	7	14 621
África Subsahariana	..	..	..	0,9	..	14,8	28,3	–10,8	1,6	8	428	576	22,3	4	22 382
Países menos desarrollados	..	..	..	0,3	..	8,7	28,9	–12,0	3,1	7	431	590	23,5	51	28 158
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	..	..	..	2,7	..	4,9	63,0	–3,6	..	2	123	218	..	479	33 638
Mundo	81,4	18,6	..	4,6	..	5,3	31,0	–3,5	7,6	5	140	258	10,2	12	24 203

NOTAS

- a** Los datos corresponden a 2012 o al año más reciente disponible
- b** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

DEFINICIONES

Combustibles fósiles: Porcentaje del total del suministro de energía que proviene de los recursos naturales formados a partir de biomasa en el pasado geológico (como carbón, petróleo y gas natural).

Fuentes de energía renovable: Porcentaje del total del suministro de energía que proviene de los procesos naturales constantemente repuestos, incluyendo la solar, la eólica, la biomasa, la geotérmica, la hidroeléctrica y los recursos oceánicos y algunos residuos. Excluye la energía nuclear.

Tasa de electrificación: Proporción de personas con acceso a la electricidad, expresado como porcentaje de la población total. Incluye la electricidad vendida en el mercado (tanto en la red como fuera de ella) y la electricidad autogenerada, pero no las conexiones no autorizadas.

Emisiones de dióxido de carbono per cápita: Emisiones antropogénicas de dióxido de carbono derivadas de la quema de combustibles fósiles, la quema

de gas y la producción de cemento, divididas entre la población a mitad de año. Incluye el dióxido de carbono emitido por la biomasa forestal mediante el agotamiento de las áreas forestales.

Agotamiento de los recursos naturales: Expresión monetaria del agotamiento de energía, minerales y bosques, expresada como un porcentaje del Ingreso Nacional Bruto (INB).

Superficie forestal: Tierra que abarca más de 0,5 hectáreas con árboles más altos de 5 metros y una cubierta de copas de más del 10 por ciento, o árboles capaces de alcanzar esta altura in situ. Excluye tierra predominantemente bajo uso agrícola o urbano, árboles que se encuentran en los sistemas de producción agrícola (por ejemplo, en plantaciones frutales y sistemas agroforestales) y los árboles en los parques y jardines urbanos. Se incluyen superficies de reforestación que todavía no han sido alcanzadas, pero que está previsto que alcancen una cubierta de copas del 10 por ciento y una altura de 5 metros, como son las zonas temporalmente desarboladas, resultantes de la intervención humana o de causas naturales, las cuales se espera que se regeneren.

Extracciones de agua dulce: Total de agua dulce extraída, expresado como porcentaje del total de recursos hídricos renovables.

Muertes por contaminación del aire exterior: Muertes de niños de menos de 5 años por infecciones y enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón y enfermedades cardiovasculares seleccionadas atribuibles a la contaminación del aire exterior.

Muertes por contaminación del aire interior: Muertes de niños menores de 5 años por infecciones respiratorias agudas atribuibles al humo de combustibles sólidos.

Muertes debidas al agua insalubre, al saneamiento no mejorado o a la falta de higiene: Muertes de niños menores de 5 años por diarrea atribuible a la mala calidad del agua, al saneamiento o a la higiene deficientes.

Población que vive en tierras degradadas: Porcentaje de la población que vive en tierras severa o muy gravemente degradadas. Las estimaciones de degradación de tierras consideran la biomasa, la salud del suelo, la cantidad de agua y la biodiversidad.

Número de muertes por desastres naturales: Número de personas confirmadas como muertas y desaparecidas y presuntamente muertas como resultado de un desastre natural, expresado por millones de personas. Los desastres naturales se clasifican como desastres climatológicos, hidrológicos y meteorológicos, e incluyen sequía, temperaturas extremas, inundaciones, movimiento de masas, tormentas húmedas y fuegos salvajes.

Población afectada por los desastres naturales: Las personas que requieren asistencia inmediata durante un período de emergencia como resultado de un desastre natural, incluidas las personas desplazadas evacuadas, sin hogar y heridas, expresadas por millones de persona.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1 y 2: Cálculos de la HDRO basados en datos sobre la oferta total de energía primaria del Banco Mundial (2013a).

Columnas 3-5 y 7: Banco Mundial (2013a).

Columna 6: Cálculos de la HDRO basados en datos del Banco Mundial (2013a).

Columna 8: Cálculos de la HDRO basados en datos sobre los bosques y la superficie total de tierras del Banco Mundial (2013a).

Columna 9: FAO (2013b).

Columnas 10-12: OMS (2013a).

Columna 13: FAO (2013a).

Columnas 14 y 15: CRED EM-DAT (2013) y ONU DAES (2013a).

Tendencias poblacionales

Rango de IDH	Población							Relación de dependencia					
	Total		Menor de 5 años	A partir de 65 años	Tasa de crecimiento promedio anual		Urbana ^a	Edad intermedia					
	(millones)	(millones)	(millones)	(%)	(% de población)	(años)	Personas jóvenes (de entre 0 y 14 años)	Personas ancianas (a partir de 65 años)	Tasa global de fecundidad	Proporción de sexos al nacer ^b			
	2013 ^c	2030 ^c	2013 ^c	2013 ^c	2000/2005	2010/2015 ^c	2013 ^c	2015 ^c	2015	2015	2000/2005	2010/2015 ^c	2010/2015 ^c
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO													
1 Noruega	5,0 ^d	5,8 ^d	0,3 ^d	0,8 ^d	0,6 ^d	1,0 ^d	79,9 ^d	39,2 ^d	28,6 ^d	25,2 ^d	1,8 ^e	1,9 ^d	1,06 ^d
2 Australia	23,3 ^e	28,3 ^e	1,6 ^e	3,3 ^e	1,3 ^e	1,3 ^e	89,5 ^e	37,4 ^e	29,1 ^e	22,7 ^e	1,8 ^e	1,9 ^e	1,06 ^e
3 Suiza	8,1	9,5	0,4	1,4	0,7	1,0	73,8	42,3	21,9	27,1	1,4	1,5	1,05
4 Países Bajos	16,8	17,3	0,9	2,9	0,6	0,3	84,0	42,4	25,8	27,8	1,7	1,8	1,06
5 Estados Unidos	320,1	362,6	20,8	44,7	0,9	0,8	82,9	37,7	29,4	22,2	2,0	2,0	1,05
6 Alemania	82,7	79,6	3,5	17,5	0,1	−0,1	74,2	46,3	19,7	32,7	1,4	1,4	1,06
7 Nueva Zelanda	4,5	5,2	0,3	0,6	1,4	1,0	86,3	37,3	30,8	22,5	1,9	2,1	1,06
8 Canadá	35,2	40,6	2,0	5,3	1,0	1,0	80,9	40,5	24,4	23,7	1,5	1,7	1,06
9 Singapur	5,4	6,6	0,3	0,6	2,7	2,0	100,0	38,7	20,8	15,2	1,3	1,3	1,07
10 Dinamarca	5,6	6,0	0,3	1,0	0,3	0,4	87,2	41,5	27,0	29,1	1,8	1,9	1,06
11 Irlanda	4,6	5,3	0,4	0,6	1,8	1,1	62,8	35,9	32,9	19,2	2,0	2,0	1,07
12 Suecia	9,6	10,7	0,6	1,8	0,4	0,7	85,5	41,2	27,6	31,8	1,7	1,9	1,06
13 Islandia	0,3	0,4	0,0	0,0	1,1	1,1	93,9	35,9	31,2	20,3	2,0	2,1	1,05
14 Reino Unido	63,1	68,6	4,0	11,0	0,5	0,6	79,9	40,5	27,4	28,1	1,7	1,9	1,05
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	7,2	7,9	0,3	1,0	0,2	0,7	100,0	43,2	16,0	20,5	1,0	1,1	1,07
15 República de Corea	49,3	52,2	2,4	6,0	0,5	0,5	83,8	40,5	19,5	17,9	1,2	1,3	1,07
17 Japón	127,1	120,6	5,4	31,9	0,2	−0,1	92,5	46,5	21,2	43,6	1,3	1,4	1,06
18 Liechtenstein	0,0	0,0	..	..	1,0	0,7	14,3	..	..	..	..	..	..
19 Israel	7,7	9,6	0,8	0,8	1,9	1,3	92,0	30,1	45,8	17,8	2,9	2,9	1,05
20 Francia	64,3	69,3	3,9	11,5	0,7	0,5	86,9	41,0	28,6	29,6	1,9	2,0	1,05
21 Austria	8,5	9,0	0,4	1,6	0,5	0,4	68,1	43,3	21,6	27,9	1,4	1,5	1,06
21 Bélgica	11,1	11,7	0,7	2,0	0,5	0,4	97,5	41,9	26,7	29,0	1,7	1,9	1,05
21 Luxemburgo	0,5	0,6	0,0	0,1	1,0	1,3	85,9	39,1	25,4	21,2	1,7	1,7	1,05
24 Finlandia	5,4 ^f	5,6 ^f	0,3 ^f	1,0 ^f	0,3 ^f	0,3 ^f	83,9 ^f	42,6 ^f	26,1 ^f	32,3 ^f	1,8 ^f	1,9 ^f	1,04 ^f
25 Eslovenia	2,1	2,1	0,1	0,4	0,1	0,2	49,8	43,0	21,4	26,4	1,2	1,5	1,05
26 Italia	61,0	61,2	2,9	12,9	0,6	0,2	68,7	45,0	21,8	33,8	1,3	1,5	1,06
27 España	46,9 ^g	48,2 ^g	2,5 ^g	8,3 ^g	1,5 ^g	0,4 ^g	77,7 ^g	42,2 ^g	23,4 ^g	27,6 ^g	1,3 ^g	1,5 ^g	1,06 ^g
28 República Checa	10,7	11,1	0,6	1,8	0,0	0,4	73,4	40,9	23,0	26,3	1,2	1,6	1,06
29 Grecia	11,1	11,0	0,6	2,2	0,1	0,0	61,9	43,5	22,6	31,1	1,3	1,5	1,07
30 Brunéi Darussalam	0,4	0,5	0,0	0,0	2,1	1,4	76,7	31,1	34,6	6,9	2,3	2,0	1,06
31 Qatar	2,2	2,8	0,1	0,0	6,5	5,9	99,1	31,7	15,9	1,1	3,0	2,1	1,05
32 Chipre	1,1 ^h	1,3 ^h	0,1 ^h	0,1 ^h	1,8 ^h	1,1 ^h	70,9 ^h	35,9 ^h	23,5 ^h	18,1 ^h	1,6 ^h	1,5 ^h	1,07 ^h
33 Estonia	1,3	1,2	0,1	0,2	−0,6	−0,3	69,6	41,3	24,7	28,2	1,4	1,6	1,06
34 Arabia Saudí	28,8	35,6	2,9	0,8	4,1	1,8	82,7	28,4	41,2	4,4	3,5	2,7	1,03
35 Lituania	3,0	2,8	0,2	0,5	−1,2	−0,5	67,3	39,7	22,4	22,8	1,3	1,5	1,05
35 Polonia	38,2	37,4	2,1	5,5	−0,1	0,0	60,7	39,4	21,7	22,0	1,3	1,4	1,06
37 Andorra	0,1	0,1	..	..	4,3	0,8	86,2	..	..	..	..	..	..
37 Eslovaquia	5,5	5,4	0,3	0,7	0,0	0,1	54,6	38,9	21,4	19,1	1,2	1,4	1,05
39 Malta	0,4	0,4	0,0	0,1	0,4	0,3	95,2	41,4	20,8	26,0	1,4	1,4	1,06
40 Emiratos Árabes Unidos	9,3	12,3	0,7	0,0	6,3	2,5	84,9	31,4	19,4	0,6	2,4	1,8	1,05
41 Chile	17,6	19,8	1,2	1,8	1,1	0,9	89,6	33,7	29,9	15,3	2,0	1,8	1,04
41 Portugal	10,6	10,4	0,5	2,0	0,4	0,0	62,1	43,0	21,8	29,3	1,5	1,3	1,06
43 Hungría	10,0	9,5	0,5	1,7	−0,3	−0,2	70,4	41,0	21,9	26,1	1,3	1,4	1,06
44 Baréin	1,3	1,6	0,1	0,0	5,5	1,7	88,8	30,2	28,3	3,0	2,7	2,1	1,04
44 Cuba	11,3	10,8	0,5	1,5	0,3	−0,1	75,1	41,3	22,1	19,9	1,6	1,5	1,06
46 Kuwait	3,4	4,8	0,3	0,1	3,7	3,6	98,3	29,7	33,6	3,3	2,6	2,6	1,04
47 Croacia	4,3	4,0	0,2	0,8	−0,4	−0,4	58,4	43,1	22,0	28,6	1,4	1,5	1,06
48 Letonia	2,1	1,9	0,1	0,4	−1,3	−0,6	67,7	41,7	23,5	28,2	1,3	1,6	1,05
49 Argentina	41,4	46,9	3,4	4,5	0,9	0,9	92,8	31,6	36,7	17,3	2,4	2,2	1,04
DESARROLLO HUMANO ALTO													
50 Uruguay	3,4	3,6	0,2	0,5	0,0	0,3	92,7	34,8	33,4	22,3	2,2	2,1	1,05
51 Bahamas	0,4	0,4	0,0	0,0	2,0	1,4	84,6	32,5	29,4	11,7	1,9	1,9	1,06
51 Montenegro	0,6	0,6	0,0	0,1	0,2	0,0	63,7	37,6	26,9	20,2	1,8	1,7	1,07
53 Bielorrusia	9,4	8,5	0,5	1,3	−0,6	−0,5	75,9	39,5	22,4	19,7	1,2	1,5	1,06
54 Rumanía	21,7	20,2	1,1	3,3	−0,2	−0,3	52,8	40,0	21,8	22,3	1,3	1,4	1,06
55 Libia	6,2	7,5	0,6	0,3	1,6	0,9	78,1	27,2	44,7	7,6	2,9	2,4	1,06
56 Omán	3,6	4,9	0,4	0,1	2,8	7,9	73,9	27,1	29,2	4,0	3,2	2,9	1,05

Rango de IDH	Población						Relación de dependencia							
	Total	Menor de 5 años	A partir de 65 años	Tasa de crecimiento promedio anual		Urbana ^a	Edad intermedia					Tasa global de fecundidad		Proporción de sexos al nacer ^b
(millones)	(millones)	(millones)	(%)	(% de población)	(años)	Personas jóvenes (de entre 0 y 14 años)	Personas ancianas (a partir de 65 años)	(nacimientos por cada mujer)	comparación de nacimientos de hombres y mujeres					
2013 ^c	2030 ^c	2013 ^c	2013 ^c	2000/2005	2010/2015 ^c	2013 ^c	2015 ^c	2015	2015	2000/2005	2010/2015 ^c	2010/2015 ^c		
57 Federación Rusa	142,8	133,6	8,3	18,6	−0,4	−0,2	74,2	38,5	23,4	18,8	1,3	1,5	1,06	
58 Bulgaria	7,2	6,2	0,3	1,4	−0,8	−0,8	74,3	43,4	21,2	30,1	1,2	1,5	1,06	
59 Barbados	0,3	0,3	0,0	0,0	0,5	0,5	45,4	37,4	26,7	16,2	1,8	1,9	1,04	
60 Palau	0,0	0,0	..	..	0,8	0,8	85,8	..	..	..	..	..	..	
61 Antigua y Barbuda	0,1	0,1	0,0	0,0	1,2	1,0	29,8	30,9	35,2	10,4	2,3	2,1	1,03	
62 Malasia	29,7 ⁱ	36,8 ⁱ	2,5 ⁱ	1,6 ⁱ	2,0 ⁱ	1,6 ⁱ	74,2 ⁱ	28,2 ⁱ	36,6 ⁱ	8,3 ⁱ	2,5 ⁱ	2,0 ⁱ	1,06 ⁱ	
63 Isla Mauricio	1,2 ⁱ	1,3 ⁱ	0,1 ⁱ	0,1 ⁱ	0,5 ⁱ	0,4 ⁱ	41,8 ⁱ	35,5 ⁱ	26,4 ⁱ	13,3 ⁱ	1,9 ⁱ	1,5 ⁱ	1,04 ⁱ	
64 Trinidad y Tobago	1,3	1,3	0,1	0,1	0,5	0,3	14,2	34,2	29,9	13,8	1,8	1,8	1,04	
65 Líbano	4,8	5,2	0,3	0,4	4,2	3,0	87,5	30,7	27,1	12,3	2,0	1,5	1,05	
65 Panamá	3,9	4,9	0,4	0,3	1,9	1,6	76,5	28,5	42,5	11,7	2,8	2,5	1,05	
67 República Bolivariana de Venezuela	30,4	37,2	3,0	1,9	1,8	1,5	93,9	27,7	42,6	10,1	2,7	2,4	1,05	
68 Costa Rica	4,9	5,8	0,4	0,3	1,9	1,4	65,6	30,6	32,5	10,8	2,3	1,8	1,05	
69 Turquía	74,9	86,8	6,4	5,5	1,4	1,2	73,4	30,1	37,0	11,4	2,3	2,1	1,05	
70 Kazajistán	16,4	18,6	1,7	1,1	0,7	1,0	53,4	29,7	39,4	10,1	2,0	2,4	1,07	
71 México	122,3	143,7	11,3	7,8	1,3	1,2	78,7	27,7	41,7	10,3	2,5	2,2	1,05	
71 Seychelles	0,1	0,1	0,0	0,0	1,8	0,6	54,4	33,2	31,7	11,2	2,2	2,2	1,06	
73 San Cristóbal y Nieves	0,1	0,1	..	..	1,5	1,1	32,1	..	..	..	..	..	..	
73 Sri Lanka	21,3	23,3	1,9	1,8	1,1	0,8	15,2	32,0	38,1	13,7	2,3	2,4	1,04	
75 República Islámica de Irán	77,4	91,3	7,1	4,1	1,2	1,3	69,3	29,5	34,2	7,8	2,0	1,9	1,05	
76 Azerbaiyán	9,4 ^k	10,5 ^k	0,8 ^k	0,5 ^k	1,1 ^k	1,1 ^k	54,1 ^k	30,4 ^k	30,8 ^k	7,8 ^k	2,0 ^k	1,9 ^k	1,15 ^k	
77 Jordania	7,3	9,4	1,0	0,3	1,9	3,5	83,2	24,0	53,0	5,8	3,9	3,3	1,05	
77 Serbia	9,5 ⁱ	8,6 ⁱ	0,5 ⁱ	1,4 ⁱ	−0,6 ⁱ	−0,5 ⁱ	57,1 ⁱ	39,3 ⁱ	22,9 ⁱ	21,7 ⁱ	1,6 ⁱ	1,4 ⁱ	1,05 ⁱ	
79 Brasil	200,4	222,7	14,6	15,1	1,3	0,8	85,2	31,2	33,6	11,6	2,3	1,8	1,05	
79 Georgia	4,3 ^m	4,0 ^m	0,3 ^m	0,6 ^m	−1,2 ^m	−0,4 ^m	53,0 ^m	38,1 ^m	27,6 ^m	22,0 ^m	1,6 ^m	1,8 ^m	1,11 ^m	
79 Grenada/Granada (Caribe)	0,1	0,1	0,0	0,0	0,3	0,4	39,8	27,2	40,0	10,7	2,4	2,2	1,05	
82 Perú	30,4	36,5	2,9	1,9	1,3	1,3	77,9	27,1	42,9	10,3	2,8	2,4	1,05	
83 Ucrania	45,2	39,8	2,5	6,8	−0,8	−0,6	69,3	39,9	21,4	21,2	1,2	1,5	1,06	
84 Belice	0,3	0,5	0,0	0,0	2,6	2,4	44,3	23,7	52,1	6,5	3,4	2,7	1,03	
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	2,1	2,1	0,1	0,3	0,4	0,1	59,5	37,8	23,2	18,3	1,6	1,4	1,05	
86 Bosnia y Herzegovina	3,8	3,7	0,2	0,6	0,2	−0,1	49,3	40,1	21,2	22,9	1,2	1,3	1,07	
87 Armenia	3,0	3,0	0,2	0,3	−0,4	0,2	64,2	33,4	29,2	15,0	1,7	1,7	1,14	
88 Fidji	0,9	0,9	0,1	0,0	0,3	0,7	53,0	27,5	43,9	8,9	3,0	2,6	1,06	
89 Tailandia	67,0	67,6	3,6	6,5	1,0	0,3	34,8	38,0	24,2	14,5	1,6	1,4	1,06	
90 Túnez	11,0	12,6	0,9	0,8	1,0	1,1	66,7	31,2	33,4	10,8	2,0	2,0	1,05	
91 China	1385,6	1453,3	90,2	123,0	0,6	0,6	53,2	36,0	25,1	13,1	1,6	1,7	1,16	
91 San Vicente y las Granadinas	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	50,1	29,8	36,0	10,7	2,2	2,0	1,03	
93 Argelia	39,2	48,6	4,6	1,8	1,4	1,8	74,7	27,5	42,4	7,0	2,4	2,8	1,05	
93 Dominica	0,1	0,1	..	..	0,2	0,4	67,4	..	..	..	..	..	..	
95 Albania	3,2	3,3	0,2	0,3	−0,7	0,3	55,6	33,5	28,1	16,3	2,2	1,8	1,08	
96 Jamaica	2,8	2,9	0,2	0,2	0,8	0,5	52,2	28,2	39,5	12,3	2,5	2,3	1,05	
97 Santa Lucía	0,2	0,2	0,0	0,0	1,1	0,8	16,1	31,2	34,1	13,2	2,1	1,9	1,03	
98 Colombia	48,3	57,2	4,5	3,0	1,6	1,3	75,8	28,3	40,7	10,0	2,6	2,3	1,05	
98 Ecuador	15,7	19,6	1,6	1,0	1,9	1,6	68,6	26,7	45,8	10,7	3,0	2,6	1,05	
100 Surinam	0,5	0,6	0,0	0,0	1,4	0,9	70,5	29,1	39,6	10,2	2,6	2,3	1,08	
100 Tonga	0,1	0,1	0,0	0,0	0,6	0,4	23,6	21,3	64,3	10,2	4,2	3,8	1,05	
102 República Dominicana	10,4	12,2	1,1	0,7	1,5	1,2	70,8	26,4	46,4	10,3	2,8	2,5	1,05	
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
103 Maldivas	0,3	0,4	0,0	0,0	1,7	1,9	43,4	26,0	42,2	7,3	2,8	2,3	1,06	
103 Mongolia	2,8	3,4	0,3	0,1	1,0	1,5	70,4	27,5	40,4	5,6	2,1	2,4	1,03	
103 Turkmenistán	5,2	6,2	0,5	0,2	1,1	1,3	49,4	26,4	41,7	6,1	2,8	2,3	1,05	
106 Samoa	0,2	0,2	0,0	0,0	0,6	0,8	19,4	21,2	64,9	9,1	4,4	4,2	1,08	
107 Estado de Palestina	4,3 ⁿ	6,4 ⁿ	0,6 ⁿ	0,1 ⁿ	2,1 ⁿ	2,5 ⁿ	74,8 ⁿ	19,7 ⁿ	67,3 ⁿ	5,3 ⁿ	5,0 ⁿ	4,1 ⁿ	1,05 ⁿ	
108 Indonesia	249,9	293,5	24,0	13,1	1,4	1,2	52,2	28,4	42,2	8,2	2,5	2,4	1,05	
109 Botsuana	2,0	2,3	0,2	0,1	1,3	0,9	62,9	22,8	52,3	6,0	3,2	2,6	1,03	
110 Egipto	82,1	102,6	9,3	4,7	1,6	1,6	43,8	25,8	48,8	9,4	3,2	2,8	1,05	
111 Paraguay	6,8	8,7	0,8	0,4	2,0	1,7	63,0	24,4	50,8	9,1	3,5	2,9	1,05	
112 Gabón	1,7	2,4	0,2	0,1	2,4	2,4	86,9	20,9	67,6	8,9	4,5	4,1	1,03	
113 Estado Plurinacional de Bolivia	10,7	13,7	1,3	0,5	1,9	1,6	67,7	22,8	56,1	8,3	4,0	3,3	1,05	
114 República de Moldavia	3,5 ^o	3,1 ^o	0,2 ^o	0,4 ^o	−1,7 ^o	−0,8 ^o	49,1 ^o	36,3 ^o	23,6 ^o	16,4 ^o	1,5 ^o	1,5 ^o	1,06 ^o	

TABLA 15 TENDENCIAS POBLACIONALES

	Población								Relación de dependencia					Proporción de sexos al nacer ^b
	Total	Menor de 5 años	A partir de 65 años	Tasa de crecimiento promedio anual	Urbana ^a	Edad intermedia					Tasa global de fecundidad			
							Personas jóvenes (de entre 0 y 14 años)		Personas ancianas (a partir de 65 años)	(nacimientos por cada mujer)				
	(millones)	(millones)	(millones)	(%)	(% de población)	(años)							comparación de nacimientos de hombres y mujeres	
Rango de IDH	2013 ^c	2030 ^c	2013 ^c	2013 ^c	2000/2005	2010/2015 ^c	2013 ^c	2015 ^c	2015	2015	2000/2005	2010/2015 ^c	2010/2015 ^c	
115 El Salvador	6,3	6,9	0,6	0,5	0,4	0,7	65,8	24,7	45,2	11,5	2,6	2,2	1,05	
116 Uzbekistán	28,9	34,1	3,0	1,2	1,0	1,4	36,3	26,0	41,5	6,4	2,6	2,3	1,05	
117 Filipinas	98,4	127,8	11,3	3,8	2,0	1,7	49,3	23,4	53,4	6,5	3,7	3,1	1,06	
118 Sudáfrica	52,8	58,1	5,4	2,9	1,5	0,8	62,9	26,5	45,1	8,8	2,8	2,4	1,03	
118 República Árabe Siria	21,9	29,9	2,6	0,9	2,1	0,7	56,9	22,7	56,4	7,1	3,7	3,0	1,05	
120 Irak	33,8	51,0	4,9	1,1	2,8	2,9	66,4	20,0	68,1	5,5	4,8	4,1	1,07	
121 Guayana	0,8	0,9	0,1	0,0	0,4	0,5	28,5	23,0	55,7	5,7	2,7	2,6	1,05	
121 Vietnam	91,7	101,8	7,1	6,0	1,0	1,0	32,3	30,7	31,7	9,6	1,9	1,8	1,10	
123 Cabo Verde	0,5	0,6	0,0	0,0	1,6	0,8	64,1	25,2	42,4	7,9	3,3	2,3	1,03	
124 Estados Federados de Micronesia	0,1	0,1	0,0	0,0	-0,2	0,2	22,8	21,5	55,3	7,1	4,1	3,3	1,07	
125 Guatemala	15,5	22,6	2,3	0,7	2,5	2,5	50,7	19,7	71,3	8,4	4,6	3,8	1,05	
125 Kirguizistán	5,5	6,9	0,7	0,2	0,4	1,4	35,5	25,1	47,6	6,3	2,5	3,1	1,06	
127 Namibia	2,3	3,0	0,3	0,1	1,3	1,9	39,5	21,8	57,0	5,9	3,8	3,1	1,03	
128 Timor-Leste	1,1	1,6	0,2	0,0	3,1	1,7	29,1	16,9	86,5	6,6	7,0	5,9	1,05	
129 Honduras	8,1	10,8	1,0	0,4	2,0	2,0	53,3	22,5	56,1	7,5	3,7	3,0	1,05	
129 Marruecos	33,0	39,2	3,4	1,6	1,0	1,4	57,8	27,5	41,7	7,6	2,5	2,8	1,06	
131 Vanuatu	0,3	0,4	0,0	0,0	2,5	2,2	25,5	22,1	60,3	6,7	4,1	3,4	1,07	
132 Nicaragua	6,1	7,4	0,7	0,3	1,3	1,4	58,1	23,8	50,4	7,6	3,0	2,5	1,05	
133 Kiribati	0,1	0,1	0,0	0,0	1,8	1,5	44,1	24,1	47,8	6,7	3,6	3,0	1,07	
133 Tayikistán	8,2	11,4	1,2	0,3	1,9	2,4	26,6	22,0	59,4	5,2	3,7	3,9	1,05	
135 India	1252,1	1 476,4	121,3	66,0	1,6	1,2	32,0	26,9	42,9	8,3	3,0	2,5	1,11	
136 Bután	0,8	0,9	0,1	0,0	2,8	1,6	37,1	26,7	39,9	7,3	3,1	2,3	1,04	
136 Camboya	15,1	19,1	1,7	0,8	1,8	1,7	20,3	25,0	49,0	8,9	3,5	2,9	1,05	
138 Ghana	25,9	35,3	3,7	0,9	2,5	2,1	53,2	20,9	65,0	5,9	4,6	3,9	1,05	
139 República Democrática Popular Lao	6,8	8,8	0,9	0,3	1,4	1,9	36,5	22,0	55,6	6,2	3,7	3,1	1,05	
140 El Congo	4,4	6,8	0,7	0,2	2,5	2,6	64,5	18,7	78,5	6,3	5,1	5,0	1,03	
141 Zambia	14,5	25,0	2,7	0,4	2,5	3,2	40,0	16,7	90,6	5,0	6,0	5,7	1,02	
142 Bangladesh	156,6	185,1	15,1	7,5	1,6	1,2	29,4	25,8	43,8	7,3	2,9	2,2	1,05	
142 Santo Tomás y Príncipe	0,2	0,3	0,0	0,0	2,1	2,6	64,1	19,4	74,8	5,8	4,6	4,1	1,03	
144 Guinea Ecuatorial	0,8	1,1	0,1	0,0	3,1	2,8	39,8	20,9	65,6	4,8	5,6	4,9	1,03	
DESARROLLO HUMANO BAJO														
145 Nepal	27,8	32,9	2,9	1,4	1,7	1,2	17,7	23,1	53,4	8,6	3,7	2,3	1,07	
146 Pakistán	182,1	231,7	21,8	8,0	1,9	1,7	36,8	23,2	52,3	7,0	4,0	3,2	1,09	
147 Kenia	44,4	66,3	7,0	1,2	2,7	2,7	24,8	19,0	75,4	5,0	5,0	4,4	1,03	
148 Suazilandia	1,2	1,5	0,2	0,0	0,8	1,5	21,2	20,5	63,1	6,1	4,0	3,4	1,03	
149 Angola	21,5	34,8	4,0	0,5	3,4	3,1	60,7	16,4	92,9	4,8	6,8	5,9	1,03	
150 Myanmar	53,3	58,7	4,4	2,8	0,7	0,8	33,8	29,8	34,4	7,7	2,2	2,0	1,03	
151 Ruanda	11,8	17,8	1,9	0,3	2,3	2,7	19,7	18,4	74,1	4,5	5,6	4,6	1,02	
152 Camerún	22,3	33,1	3,6	0,7	2,6	2,5	53,2	18,5	78,4	5,9	5,5	4,8	1,03	
152 Nigeria	173,6	273,1	30,5	4,8	2,6	2,8	50,9	17,7	83,9	5,1	6,1	6,0	1,06	
154 Yemen	24,4	34,0	3,4	0,7	2,8	2,3	33,5	19,7	67,5	5,1	5,9	4,2	1,05	
155 Madagascar	22,9	36,0	3,6	0,6	3,0	2,8	33,8	18,7	75,2	5,1	5,3	4,5	1,03	
156 Zimbabue	14,1	20,3	2,0	0,5	0,3	2,8	39,6	20,1	66,9	6,7	4,0	3,5	1,02	
157 Papúa Nueva Guinea	7,3	10,0	1,0	0,2	2,5	2,1	12,6	21,2	62,2	5,0	4,4	3,8	1,08	
157 Islas Salomón	0,6	0,8	0,1	0,0	2,6	2,1	21,4	19,9	69,4	5,9	4,6	4,1	1,07	
159 Comoras	0,7	1,1	0,1	0,0	2,6	2,4	28,2	19,1	75,1	5,1	5,3	4,7	1,05	
159 República Unida de Tanzania	49,3 ^p	79,4 ^p	8,7 ^p	1,6 ^p	2,6 ^p	3,0 ^p	27,6 ^p	17,6 ^p	85,9 ^p	6,2 ^p	5,7 ^p	5,2 ^p	1,03 ^p	
161 Mauritania	3,9	5,6	0,6	0,1	3,0	2,5	42,0	20,0	69,4	5,6	5,2	4,7	1,05	
162 Lesoto	2,1	2,4	0,3	0,1	0,7	1,1	29,0	21,2	59,2	6,9	3,8	3,1	1,03	
163 Senegal	14,1	21,9	2,4	0,4	2,7	2,9	43,1	18,2	80,5	5,4	5,4	5,0	1,04	
164 Uganda	37,6	63,4	7,1	0,9	3,4	3,3	16,4	15,9	96,6	4,9	6,7	5,9	1,03	
165 Benín	10,3	15,5	1,7	0,3	3,3	2,7	46,2	18,6	76,7	5,3	5,8	4,9	1,04	
166 Sudán	38,0	55,1	5,7	1,2	2,6	2,1	33,5	19,4	72,1	5,9	5,3	4,5	1,04	
166 Togo	6,8	10,0	1,1	0,2	2,6	2,6	39,0	19,0	74,6	4,9	5,1	4,7	1,02	
168 Haití	10,3	12,5	1,3	0,5	1,5	1,4	56,1	22,7	55,8	7,5	4,0	3,2	1,05	
169 Afganistán	30,6	43,5	4,9	0,7	3,8	2,4	24,1	17,0	85,4	4,7	7,4	5,0	1,06	
170 Yibuti	0,9	1,1	0,1	0,0	1,4	1,5	77,2	23,4	53,9	6,6	4,2	3,4	1,04	
171 Costa de Marfil	20,3	29,2	3,2	0,6	1,5	2,3	52,8	19,1	73,4	5,7	5,2	4,9	1,03	
172 Gambia	1,8	3,1	0,3	0,0	3,1	3,2	58,4	17,0	87,9	4,5	5,9	5,8	1,03	

Rango de IDH	Población						Relación de dependencia						
	Total	Menor de 5 años	A partir de 65 años	Tasa de crecimiento promedio anual	Urbana ^a	Edad intermedia	Tasa global de fecundidad		Proporción de sexos al nacer ^b		comparación de nacimientos de hombres y mujeres		
	(millones)	(millones)	(millones)	(%)	(% de población)	(años)	Personas jóvenes (de entre 0 y 14 años)	Personas ancianas (a partir de 65 años)	(nacimientos por cada mujer)	(nacimientos por cada mujer)	2000/2005	2010/2015 ^c	2010/2015 ^c
173 Etiopía	94,1	137,7	14,2	3,2	2,9	2,6	17,5	18,6	75,2	6,3	6,1	4,6	1,04
174 Malawi	16,4	26,0	2,9	0,5	2,6	2,8	16,0	17,3	86,3	6,3	6,1	5,4	1,03
175 Liberia	4,3	6,4	0,7	0,1	2,5	2,6	48,9	18,6	77,4	5,5	5,7	4,8	1,05
176 Mali	15,3	26,0	3,0	0,4	3,0	3,0	36,2	16,2	95,5	5,4	6,8	6,9	1,05
177 Guinea-Bissau	1,7	2,5	0,3	0,0	2,2	2,4	45,3	19,3	73,3	5,3	5,7	5,0	1,03
178 Mozambique	25,8	38,9	4,4	0,8	2,8	2,5	31,7	17,3	87,4	6,4	5,7	5,2	1,03
179 Guinea	11,7	17,3	1,9	0,4	1,8	2,5	36,4	18,8	75,9	5,6	5,8	5,0	1,02
180 Burundi	10,2	16,4	1,9	0,2	3,0	3,2	11,5	17,6	85,3	4,5	6,9	6,1	1,03
181 Burkina Faso	16,9	26,6	3,0	0,4	2,9	2,8	28,2	17,3	85,6	4,6	6,4	5,7	1,05
182 Eritrea	6,3	9,8	1,1	0,1	4,2	3,2	22,2	18,5	78,8	4,3	5,7	4,7	1,05
183 Sierra Leona	6,1	8,1	0,9	0,2	4,3	1,9	40,0	19,3	72,4	4,7	5,7	4,8	1,02
184 Chad	12,8	20,9	2,5	0,3	3,8	3,0	22,0	15,9	96,3	4,8	7,2	6,3	1,03
185 República Centroafricana	4,6	6,3	0,7	0,2	1,7	2,0	39,5	20,0	68,7	6,7	5,3	4,4	1,03
186 República Democrática del Congo	67,5	103,7	11,9	1,9	2,8	2,7	35,4	17,5	84,7	5,4	6,9	6,0	1,03
187 Nigeria	17,8	34,5	3,7	0,5	3,6	3,9	18,3	15,0	106,0	5,5	7,7	7,6	1,05
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS													
República Popular Democrática de Corea	24,9	26,7	1,7	2,4	0,8	0,5	60,6	33,9	30,5	13,8	2,0	2,0	1,05
Islas Marshall	0,1	0,1	..	..	0,0	0,2	72,5	..	..	..	..	..	..
Mónaco	0,0	0,0	..	..	1,0	0,8	100,0	..	..	..	..	..	..
Nauru	0,0	0,0	..	..	0,1	0,2	100,0	..	..	..	..	..	..
San Marino	0,0	0,0	..	..	2,0	0,6	94,2	..	..	..	..	..	..
Somalia	10,5	16,9	2,0	0,3	2,7	2,9	38,7	16,5	92,6	5,6	7,4	6,6	1,03
Sudán del Sur	11,3	17,3	1,8	0,4	3,8	4,0	18,4	18,9	75,3	6,4	5,9	5,0	1,04
Tuvalu	0,0	0,0	..	..	0,6	0,2	51,4	..	..	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano													
Desarrollo humano muy alto	1189,7	1276,5	69,4	193,9	0,7	0,6	81,6	40,2	26,1	25,7	1,7	1,8	1,05
Desarrollo humano alto	2485,5	2662,3	176,8	215,9	0,7	0,7	61,4	34,2	28,7	12,9	1,8	1,8	1,06
Desarrollo humano medio	2262,1	2716,0	228,7	115,9	1,6	1,3	38,3	26,5	44,6	8,1	3,0	2,6	1,05
Desarrollo humano bajo	1145,6	1675,6	176,9	38,0	2,5	2,4	34,5	19,5	72,6	6,0	5,3	4,6	1,04
Regiones													
Estados Árabes	366,0	481,3	43,9	15,4	2,2	2,0	57,8	24,6	50,8	6,8	3,6	3,2	1,05
Asia Oriental y el Pacífico	2035,9	2211,9	149,2	160,7	0,8	0,8	50,8	33,7	29,5	11,8	1,8	1,9	1,05
Europa y Asia Central	233,4	251,0	18,9	21,2	0,4	0,7	60,5	32,2	33,4	13,4	2,0	2,0	1,07
Latinoamérica y el Caribe	611,3	711,1	53,6	44,0	1,3	1,1	79,5	29,0	39,4	11,4	2,5	2,2	1,05
Sur de Asia	1749,0	2085,5	175,1	89,6	1,6	1,3	33,4	26,4	44,2	8,1	3,1	2,6	1,06
África Subsahariana	888,2	1348,9	146,6	27,6	2,6	2,7	37,4	18,5	78,9	5,8	5,7	5,1	1,03
Países menos desarrollados	898,4 ^T	1287,0 ^T	132,1 ^T	31,7 ^T	2,4 ^T	2,3 ^T	29,4 ^T	19,9 ^T	69,1 ^T	6,2 ^T	4,9 ^T	4,2 ^T	1,04
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	54,3	63,4	5,4	3,7	1,3	1,1	53,0	27,9	45,4	11,0	3,1	2,7	1,06
Mundo	7162,1^T	8424,9^T	659,0^T	570,5^T	1,2^T	1,1^T	53,0^T	29,6^T	39,5^T	12,5^T	2,6^T	2,5^T	1,07

NOTAS

- a** Dado que los datos se basan en definiciones nacionales de lo que constituye una ciudad o zona metropolitana, la comparación entre países debe realizarse con precaución.
- b** Suele suponerse la relación de masculinidad natural al nacer y se confirma empíricamente como 1,05 nacimiento de varones frente a 1 nacimiento de niñas.
- c** Proyecciones basadas en la variante de fecundidad media.
- d** Incluye las islas de Svalbard y Jan Mayen.
- e** Incluye la Isla de Navidad, las Islas Cocos (Keeling) y la isla de Norfolk.
- f** Incluye las Islas Åland.
- g** Incluye las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.
- h** Incluye el Norte de Chipre.
- i** Incluye Sabah y Sarawak.
- j** Incluye Agalega, Rodrigues y San Brandon.

k Incluye Nagorno-Karabaj.

l Incluye Kosovo.

m Incluye Abjasia y Osetia del Sur.

n Incluye el este de Jerusalén.

o Incluye Transnistria.

p Incluye Zanzibar.

T A partir de la fuente de datos original.

DEFINICIONES

Población: Población de hecho en un país, zona o región a partir del 1 de julio.

Población menor de 5 años: Población de hecho en un país, zona o región menor de 5 años a partir del 1 de julio.

Población a partir de 65 años: Población de hecho en un país, zona o región de entre 65 años y mayores a partir del 1 de julio.

Tasa de crecimiento promedio anual: Tasa de crecimiento anual media exponencial para el periodo especificado.

Población urbana: Población de hecho que vive en zonas clasificadas como urbanas, según los criterios utilizados por cada zona o país a partir del 1 de julio.

Edad intermedia: Edad que divide la distribución de la población en dos partes; es decir, el 50 por ciento de la población está por encima de esa edad y el 50 por ciento está debajo de ella.

Relación de personas jóvenes a cargo: Relación de las edades de la población de entre 0 y 14 años y las edades de la población de entre 15 y 64 años, expresada como el número de dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (de entre 15 y 64 años).

Relación de personas mayores a cargo: Relación de las edades de la población de entre 65 años y mayores y las edades de la población de

entre 15 y 64 años, expresada como el número de dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (de entre 15 y 64 años).

Tasa global de fecundidad: Número de hijos que nacerán de cada mujer si viviera hasta el final de sus años fértiles y tuviera hijos en cada edad, de acuerdo con las tasas predominantes de fecundidad por edad.

Proporción de sexos al nacer: Número de nacimientos de varones por cada nacimiento de una niña.

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1-6 y 8-13: ONU DAES (2013a).

Columna 7: ONU DAES (2013b).

Indicadores complementarios: Percepciones de bienestar

	Percepciones de bienestar individual							Percepciones sobre la comunidad			Percepciones sobre el gobierno		
	Calidad de la educación	Calidad de la atención médica	Nivel de vida	Trabajo	Seguridad	Libertad de elección	Índice general de satisfacción con la vida	Mercado de trabajo local	Confianza en otras personas	Comunidad	Esfuerzos para hacer frente a la pobreza	Acciones para preservar el medio ambiente	Confianza en el gobierno nacional
	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(0, menos satisfechos, 10, más satisfechos)	(% han contestado correctamente)	(% han dado una respuesta fiable)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)
	2012	2008-2012 ^a	2007-2013 ^a	2007-2012 ^a	2007-2012	2007-2012	2007-2012 ^a	2007-2012 ^a	2009-2011 ^a	2007-2012 ^a	2007-2013 ^a	2007-2013 ^a	2007-2012 ^a
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO													
1 Noruega	78	82	90	91	87	92	7,7	54	..	92	34	52	66
2 Australia	66	81	87	87	65	93	7,2	27	..	90	45	69	42
3 Suiza	77	94	94	93	78	94	7,8	35	44	94	67	74	77
4 Países Bajos	74	88	88	92	77	87	7,5	14	46	93	63	66	57
5 Estados Unidos	64	73	72	85	74	82	7,0	28	37	85	43	59	35
6 Alemania	60	86	90	91	79	90	6,7	46	31	94	50	67	52
7 Nueva Zelanda	71	83	87	86	64	90	7,2	29	..	89	53	77	61
8 Canadá	74	75	86	90	84	92	7,4	43	42	91	45	60	52
9 Singapur	85	84	80	88	89	82	6,5	63	33	92	66	84	83
10 Dinamarca	72	81	88	92	80	92	7,5	18	60	94	57	70	53
11 Irlanda	82	64	76	88	74	90	7,0	6	30	90	52	63	35
12 Suecia	65	81	90	90	81	93	7,6	32	55	94	30	57	63
13 Islandia	78	79	81	93	80	87	7,6	33	..	75	34	55	26
14 Reino Unido	73	86	80	88	75	88	6,9	9	35	88	51	71	42
15 Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	46	54	79	81	88	87	5,5	46	29	82	38	38	50
15 República de Corea	55	68	72	73	67	59	6,0	25	26	79	33	33	23
17 Japón	55	75	71	79	77	70	6,0	16	33	85	33	41	17
18 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19 Israel	62	69	68	80	63	65	7,1	26	26	79	14	42	34
20 Francia	67	78	83	81	67	83	6,6	16	20	86	44	53	44
21 Austria	72	93	95	93	82	90	7,4	35	29	94	54	61	38
21 Bélgica	69	87	87	86	66	82	6,9	19	30	91	45	58	44
21 Luxemburgo	65	88	92	91	73	91	7,0	18	26	94	72	76	74
24 Finlandia	81	65	82	91	77	91	7,4	24	58	92	42	57	60
25 Eslovenia	76	81	71	86	85	89	6,1	9	15	92	44	58	24
26 Italia	62	55	66	83	66	55	5,8	3	20	75	30	32	28
27 España	63	74	80	86	78	74	6,3	5	22	88	42	41	34
28 República Checa	62	71	65	78	59	71	6,3	11	24	84	21	52	17
29 Grecia	46	29	38	73	47	36	5,1	1	16	80	7	17	13
30 Brunéi Darussalam	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31 Qatar	72	90	84	88	92	90	6,7	66	23	92	91	91	89
32 Chipre	66	62	69	88	68	69	6,2	11	11	85	39	49	34
33 Estonia	51	45	43	78	61	65	5,4	18	33	85	8	54	27
34 Arabia Saudí	65	56	77	90	77	59	6,5	73	36	93	80	56	..
35 Lituania	54	51	29	73	45	46	5,8	14	25	84	18	42	15
35 Polonia	60	42	66	83	68	75	5,9	18	25	90	22	47	27
37 Andorra	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
37 Eslovaquia	61	59	49	78	55	53	5,9	8	21	83	22	42	37
39 Malta	64	70	63	80	72	82	6,0	19	16	82	47	64	50
40 Emiratos Árabes Unidos	83	82	87	87	90	88	7,2	47	18	93	85	89	..
41 Chile	49	35	72	82	57	72	6,6	57	15	82	35	38	34
41 Portugal	67	57	52	83	60	73	5,0	7	27	88	29	43	23
43 Hungría	60	64	40	75	56	55	4,7	7	13	74	17	45	21
44 Baréin	82	70	66	77	60	63	5,0	44	11	90	57	57	..
44 Cuba	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
46 Kuwait	65	62	88	93	..	93	6,2	69	11	93	89	78	..
47 Croacia	62	63	39	73	66	46	6,0	5	16	75	9	40	31
48 Letonia	54	48	32	77	58	51	5,1	17	13	85	12	55	19
49 Argentina	64	63	67	81	45	73	6,5	34	23	82	34	42	42
DESARROLLO HUMANO ALTO													
50 Uruguay	62	76	79	83	51	85	6,4	56	27	82	58	58	58
51 Bahamas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
51 Montenegro	60	48	37	59	74	43	5,2	7	21	69	9	35	36
53 Bielorrusia	53	38	37	62	61	53	5,7	26	34	82	26	45	59
54 Rumanía	53	52	36	70	54	60	5,2	9	15	82	8	23	24
55 Libia	33	41	57	74	91	68	5,8	49	..	72	56	37	..
56 Omán	..	78	87	86	..	91	6,9	69	..	90	..	..	..

Rango de IDH	Percepciones de bienestar individual							Percepciones sobre la comunidad			Percepciones sobre el gobierno		
	Calidad de la educación	Calidad de la atención médica	Nivel de vida	Trabajo	Seguridad	Libertad de elección	Índice general de satisfacción con la vida	Mercado de trabajo local	Confianza en otras personas	Comunidad	Esfuerzos para hacer frente a la pobreza	Acciones para preservar el medio ambiente	Confianza en el gobierno nacional
	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(0, menos satisfechos, 10, más satisfechos)	(% han contestado correctamente)	(% han dado una respuesta fiable)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)
	2012	2008–2012 ^a	2007–2013 ^a	2007–2012 ^a	2007–2012	2007–2012	2007–2012 ^a	2007–2012 ^a	2009–2011 ^a	2007–2012 ^a	2007–2013 ^a	2007–2013 ^a	2007–2012 ^a
57 Federación Rusa	39	27	42	70	39	51	5,6	26	24	72	12	17	45
58 Bulgaria	45	39	29	74	59	59	4,2	6	20	77	9	33	34
59 Barbados	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
60 Palau	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
61 Antigua y Barbuda	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
62 Malasia	91	87	75	83	45	82	5,9	44	14	83	70	72	76
63 Isla Mauricio	..	77	64	85	55	83	5,5	38	..	91	..	79	67
64 Trinidad y Tobago	..	63	71	90	69	77	6,5	46	..	87	34	44	52
65 Líbano	63	46	45	63	62	61	4,6	13	7	81	19	27	37
65 Panamá	68	61	79	89	48	73	6,9	57	21	87	37	46	36
67 República Bolivariana de Venezuela	77	64	79	89	26	78	7,1	57	13	81	60	63	54
68 Costa Rica	83	65	75	85	53	92	7,3	26	14	85	40	72	28
69 Turquía	55	60	55	71	55	45	5,3	32	8	78	41	45	53
70 Kazajistán	59	47	64	75	51	75	5,8	38	33	80	32	40	73
71 México	62	71	78	76	54	77	7,3	43	29	79	41	53	36
71 Seychelles	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
73 San Cristóbal y Nieves	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
73 Sri Lanka	80	78	60	84	77	77	4,2	50	17	90	58	70	78
75 República Islámica de Irán	61	52	67	67	55	57	4,6	22	..	76	58	61	56
76 Azerbaiyán	50	34	49	66	69	54	4,9	27	27	73	22	48	71
77 Jordania	61	72	46	69	81	65	5,1	13	9	74	51	47	77
77 Serbia	50	43	34	65	62	45	5,2	3	17	65	10	25	22
79 Brasil	52	25	77	83	46	80	6,9	56	15	74	43	46	46
79 Georgia	67	48	24	50	91	60	4,3	12	16	77	36	53	61
79 Grenada/Granada (Caribe)	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
82 Perú	53	37	60	74	46	66	5,8	43	12	72	37	40	27
83 Ucrania	44	18	24	67	46	49	5,0	15	29	76	8	18	24
84 Belice	..	..	69	..	43	62	6,5	44	..	67	20	30	26
84 Antigua República Yugoslava de Macedonia	62	47	39	60	63	58	4,6	8	11	65	16	37	37
86 Bosnia y Herzegovina	54	42	32	59	65	40	4,8	5	18	66	6	19	19
87 Armenia	52	40	30	50	78	46	4,3	12	15	55	14	32	29
88 Fidi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
89 Tailandia	91	88	83	97	74	83	6,3	73	27	95	67	75	70
90 Túnez	44	32	54	63	59	53	4,5	22	15	71	30	38	44
91 China	62	65	73	72	82	77	5,1	38	57	80	68	72	..
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
93 Argelia	64	52	66	72	53	56	5,6	53	16	83	41	48	53
93 Dominica	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
95 Albania	60	38	48	68	59	58	5,5	12	7	71	13	27	36
96 Jamaica	..	58	42	68	56	75	5,4	20	..	72	21	32	36
97 Santa Lucía	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
98 Colombia	65	46	75	82	45	81	6,4	41	14	83	34	49	36
98 Ecuador	76	60	69	84	47	81	6,0	35	9	84	59	67	64
100 Surinam	82	78	64	83	60	87	6,3	34	..	90	61	65	72
100 Tonga	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102 República Dominicana	72	59	63	70	39	83	4,8	21	15	81	46	57	43
DESARROLLO HUMANO MEDIO													
103 Maldivas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
103 Mongolia	55	40	59	81	46	59	4,9	12	14	76	16	22	31
103 Turkmenistán	..	64	89	86	77	63	5,5	57	27	94	38	61	..
106 Samoa	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107 Estado de Palestina	67	62	47	64	63	53	4,6	8	9	76	39	40	47
108 Indonesia	82	80	63	77	89	70	5,4	38	21	90	28	54	67
109 Botsuana	68	56	36	52	35	79	4,8	32	9	61	74	67	66
110 Egipto	40	35	63	71	57	44	4,2	10	25	63	31	20	60
111 Paraguay	76	69	86	89	44	75	5,8	60	12	92	33	46	30
112 Gabón	36	29	29	50	35	56	4,0	35	..	45	26	49	36
113 Estado Plurinacional de Bolivia	70	48	71	85	40	85	6,0	50	10	84	56	58	44
114 República de Moldavia	55	40	45	64	46	55	6,0	6	12	73	18	19	21

TABLA16 Indicadores complementarios: Percepciones de bienestar |

TABLA 16 INDICADORES COMPLEMENTARIOS: PERCEPCIONES DE BIENESTAR

	Percepciones de bienestar individual							Percepciones sobre la comunidad			Percepciones sobre el gobierno		
	Calidad de la educación	Calidad de la atención médica	Nivel de vida	Trabajo	Seguridad	Libertad de elección	Índice general de satisfacción con la vida	Mercado de trabajo local	Confianza en otras personas	Comunidad	Esfuerzos para hacer frente a la pobreza	Acciones para preservar el medio ambiente	Confianza en el gobierno nacional
	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativa-mente)	(% satisfechos)	(0, menos satisfechos, 10, más satisfechos)	(% han contestado correcta-mente)	(% han dado una respuesta fiable)	(% han contestado afirmativa-mente)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativa-mente)
	2012	2008-2012 ^a	2007-2013 ^a	2007-2012 ^a	2007-2012	2007-2012	2007-2012 ^a	2007-2012 ^a	2009-2011 ^a	2007-2012 ^a	2007-2013 ^a	2007-2013 ^a	2007-2012 ^a
Rango de IDH													
115 El Salvador	78	67	72	80	53	67	5,9	35	18	85	43	50	31
116 Uzbekistán	83	86	64	89	84	88	6,0	55	26	93	67	82	..
117 Filipinas	83	83	70	83	66	91	5,0	65	14	90	82	87	76
118 Sudáfrica	67	46	43	55	27	58	5,1	29	17	54	25	42	43
118 República Árabe Siria	43	30	38	53	49	40	3,2	17	9	35	47	44	..
120 Irak	50	30	45	60	41	29	4,7	40	15	64	8	15	34
121 Guayana	..	..	64	..	47	66	6,0	33	..	75	20	34	46
121 Vietnam	83	59	68	82	67	73	5,5	35	26	81	59	50	86
123 Cabo Verde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
124 Estados Federados de Micronesia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
125 Guatemala	74	49	66	85	53	84	5,9	33	15	88	41	49	50
125 Kirguistán	64	53	62	69	51	66	5,2	38	34	87	35	44	51
127 Namibia	..	..	61	..	33	76	4,9	33	..	77	35	58	82
128 Timor-Leste	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
129 Honduras	64	49	56	82	49	69	4,6	31	13	84	32	47	26
129 Marruecos	41	25	74	68	56	72	5,0	21	58	77	48	51	45
131 Vanuatu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
132 Nicaragua	83	65	71	85	56	84	5,4	40	11	89	53	67	57
133 Kiribati	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
133 Tayikistán	76	68	81	84	86	67	4,5	58	31	91	53	58	92
135 India	69	48	47	67	61	57	4,6	30	20	75	39	40	54
136 Bután	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
136 Camboya	92	83	49	84	63	95	3,9	55	9	92	89	92	83
138 Ghana	59	46	35	63	73	68	5,1	29	19	55	22	44	58
139 República Democrática Popular Lao	73	66	73	85	75	87	4,9	66	..	94	66	90	98
140 El Congo	56	38	42	63	51	77	3,9	53	..	67	28	61	54
141 Zambia	54	50	34	54	46	78	5,0	32	31	56	27	41	59
142 Bangladesh	84	63	74	80	81	64	4,7	35	15	90	57	60	71
142 Santo Tomás y Príncipe	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
144 Guinea Ecuatorial	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO													
145 Nepal	79	56	57	85	61	57	4,2	36	17	84	34	45	44
146 Pakistán	59	43	58	74	41	35	5,1	17	20	79	16	19	23
147 Kenia	69	57	33	50	50	61	4,5	34	10	65	26	51	40
148 Suazilandia	..	58	45	55	42	61	4,9	25	..	62	..	56	35
149 Angola	..	30	50	65	45	57	5,6	44	..	50	60	42	23
150 Myanmar	69	54	45	71	89	65	4,4	32	..	90	51	50	..
151 Ruanda	76	65	30	43	86	84	3,3	44	30	60	66	90	95
152 Camerún	67	48	43	63	60	76	4,2	33	13	60	29	53	53
152 Nigeria	55	47	49	64	61	63	5,5	31	13	69	15	35	30
154 Yemen	35	19	47	53	65	67	4,1	12	27	71	27	21	60
155 Madagascar	50	35	18	48	40	48	3,6	29	..	83	23	36	35
156 Zimbabue	62	58	48	53	52	46	5,0	33	15	65	36	58	41
157 Papúa Nueva Guinea	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
157 Islas Salomón	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
159 Comoras	49	24	38	61	72	53	4,0	30	35	75	17	39	46
159 República Unida de Tanzania	35	28	40	66	58	57	4,0	32	26	60	26	36	41
161 Mauritania	30	30	43	56	63	48	4,7	32	30	64	26	37	38
162 Lesoto	..	21	27	47	38	62	4,9	21	..	52	..	23	40
163 Senegal	31	42	37	68	57	67	3,7	40	28	64	23	40	65
164 Uganda	48	41	38	59	41	64	4,3	21	17	65	21	44	40
165 Benín	52	44	20	51	71	77	3,2	27	..	63	25	46	58
166 Sudán	38	28	44	48	68	40	4,6	17	31	63	22	26	54
166 Togo	..	23	16	42	52	56	2,9	24	..	58	10	46	51
168 Haití	39	24	17	38	40	43	4,4	17	30	40	15	38	37
169 Afganistán	64	43	31	88	39	49	3,8	37	25	70	20	43	44
170 Yibuti	..	49	63	70	72	74	4,4	55	55	75	55	58	68
171 Costa de Marfil	..	21	17	..	47	76	4,2	25	13	41	8	32	42
172 Gambia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

Rango de IDH	Percepciones de bienestar individual						Percepciones sobre la comunidad			Percepciones sobre el gobierno			
	Calidad de la educación	Calidad de la atención médica	Nivel de vida	Trabajo	Seguridad	Libertad de elección	Índice general de satisfacción con la vida	Mercado de trabajo local	Confianza en otras personas	Comunidad	Esfuerzos para hacer frente a la pobreza	Acciones para preservar el medio ambiente	Confianza en el gobierno nacional
	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(0, menos satisfechos, 10, más satisfechos)	(% han contestado correctamente)	(% han dado una respuesta fiable)	(% han contestado afirmativamente)	(% satisfechos)	(% satisfechos)	(% han contestado afirmativamente)
	2012	2008–2012ª	2007–2013ª	2007–2012ª	2007–2012	2007–2012	2007–2012ª	2007–2012ª	2009–2011ª	2007–2012ª	2007–2013ª	2007–2013ª	2007–2012ª
173 Etiopía	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
174 Malawi	66	64	37	50	49	64	4,3	32	33	78	47	61	47
175 Liberia	..	32	43	63	43	87	4,2	53	12	63	17	34	53
176 Mali	35	31	26	60	67	70	4,3	31	45	60	13	42	49
177 Guinea-Bissau	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
178 Mozambique	..	47	38	63	42	64	5,0	45	..	83	35	55	63
179 Guinea	22	21	20	49	50	64	3,7	46	..	64	10	43	56
180 Burundi	..	41	26	65	65	49	3,7	17	38	76	27	71	85
181 Burkina Faso	66	42	35	56	70	62	4,0	27	26	78	23	61	62
182 Eritrea	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
183 Sierra Leona	..	34	32	61	50	77	4,5	30	16	52	11	46	58
184 Chad	58	47	42	71	33	56	4,0	37	21	68	19	67	30
185 República Centroafricana	..	23	34	67	60	78	3,7	36	37	76	27	69	78
186 República Democrática del Congo	40	32	42	55	48	54	4,6	35	39	60	27	40	44
187 Nigeria	47	37	57	72	86	73	3,8	45	40	77	34	57	53
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS													
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Sudán del Sur	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Grupos de Desarrollo Humano													
Desarrollo humano muy alto	63	72	—	84	72	77	6,6	—	31	86	41	53	36
Desarrollo humano alto	60	58	—	74	68	73	5,5	—	..	79	55	60	48
Desarrollo humano medio	71	54	—	71	65	62	4,8	—	..	78	41	46	59
Desarrollo humano bajo	..	42	—	64	55	56	4,6	—	..	70	24	39	40
Regiones													
Estados Árabes	48	39	—	68	60	53	4,8	—	25	71	39	36	..
Asia Oriental y el Pacífico	..	..	—	..	..	..	..	—	..	..	..	..	..
Europa y Asia Central	57	50	—	71	60	56	5,3	—	21	79	33	43	47
Latinoamérica y el Caribe	..	47	—	80	47	77	6,6	—	..	78	41	49	42
Sur de Asia	69	49	—	70	60	55	4,6	—	20	77	39	41	52
África Subsahariana	..	42	—	59	53	63	4,6	—	..	65	24	44	44
Países menos desarrollados	..	45	—	67	62	62	4,3	—	..	74	37	49	55
Pequeños estados insulares en vías de desarrollo	..	..	—	..	..	..	..	—	..	..	..	..	..
Mundo	64	57	—	74	66	68	5,3	—	30	78	44	51	48

NOTA

a Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

DEFINICIONES

Satisfacción con la calidad de la educación: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está usted satisfecho o insatisfecho con el sistema educativo?"

Satisfacción con la calidad de la atención médica: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está usted satisfecho o insatisfecho con la disponibilidad de calidad de la atención médica?"

Satisfacción con el nivel de vida: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está usted satisfecho o insatisfecho con su nivel de vida, con todas las cosas que puede comprar y hacer?"

Satisfacción con el trabajo: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está usted satisfecho o insatisfecho con su trabajo?"

Percepción de la seguridad: Porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Se siente seguro caminando solo por la noche en la ciudad o área donde vive?"

Satisfacción con la libertad de elección: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con su libertad de elegir lo que hace con su vida?"

Índice general de satisfacción con la vida: Respuesta promedio a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "Por favor, imagine una escalera con escalones numerados desde cero en la parte inferior hasta diez en la parte superior. Supongamos que decimos que la parte superior de la escalera representa la mejor vida posible para usted, y la

parte inferior de la escalera representa la peor vida posible para usted. ¿En qué escalón de la escalera diría usted que siente personalmente que está parado en este momento, en el supuesto de que cuanto mayor sea el escalón, mejor se siente acerca de su vida, y el más bajo es la etapa sobre la que peor se siente? ¿Qué escalones se acerca de la que más a lo que siente?"

Satisfacción con el mercado de trabajo local: Porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "Pensando en la situación del empleo en la ciudad o área en la que vive hoy en día, ¿diría que ahora es un buen momento o un mal momento para encontrar un trabajo?"

Confianza en otras personas: Porcentaje de encuestados que respondieron "se puede confiar" a la pregunta Encuesta Mundial Gallup: "En general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de la gente o tiene que tener cuidado al tratar con ella?"

Satisfacción con la comunidad: Porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de

la Encuesta Mundial Gallup: "¿Se siente satisfecho o insatisfecho con la ciudad o el área donde vive?"

Satisfacción con los esfuerzos para hacer frente a la pobreza: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con los esfuerzos para hacer frente a la pobreza?"

Satisfacción con las acciones para preservar el medio ambiente: Porcentaje de encuestados que respondieron "satisfechos" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿está usted satisfecho o insatisfecho con los esfuerzos para preservar el medio ambiente?"

Confianza en el gobierno nacional: Porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿tiene confianza en el gobierno nacional?"

FUENTES DE DATOS PRINCIPALES

Columnas 1–13: Gallup 2013.

TABLA
16

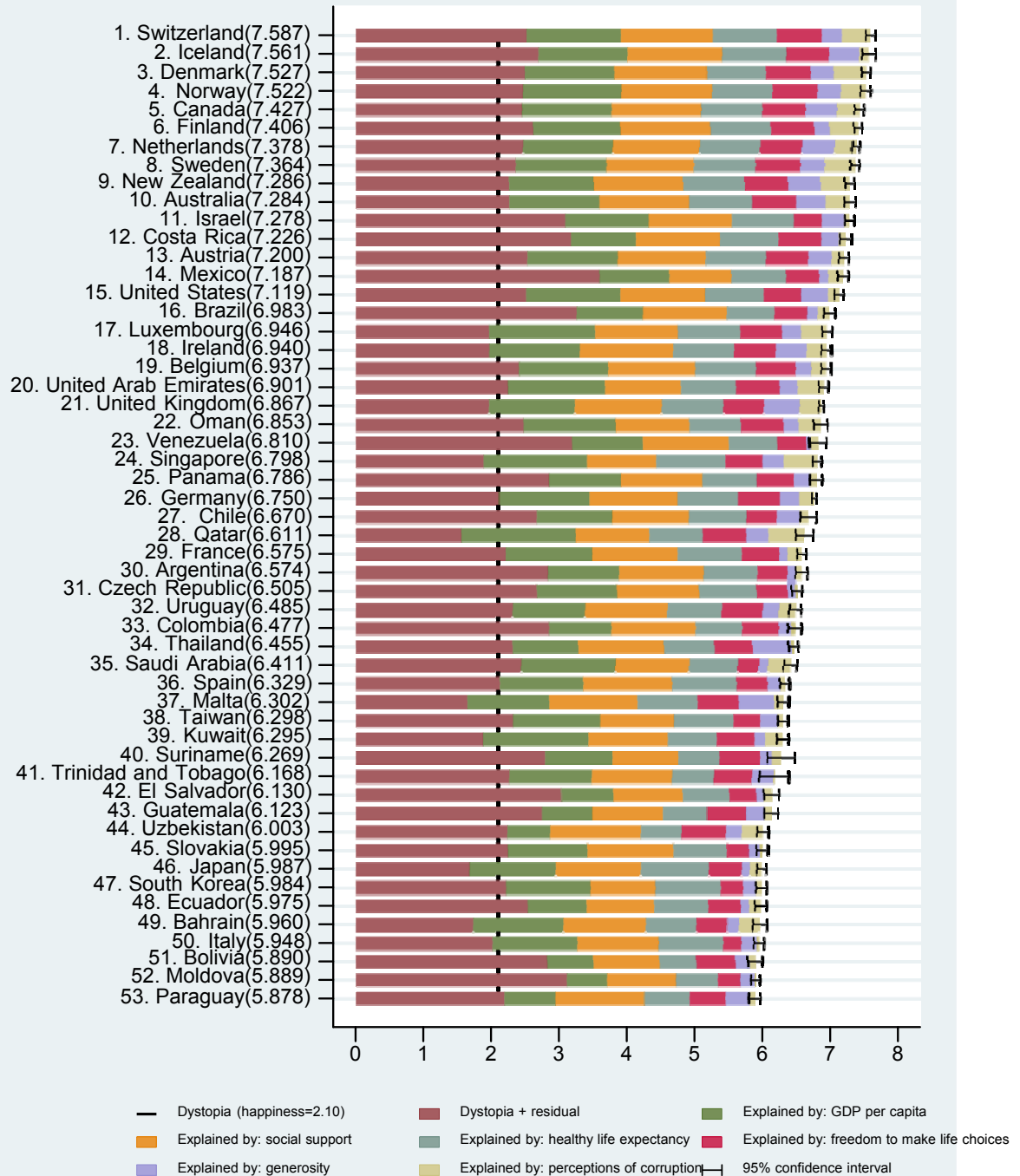
Países y las clasificaciones del IDH en 2013 y cambio en la clasificación desde 2012 hasta 2013

Afganistán	169		Georgia	79	2	Noruega		1	
Albania	95	2	Alemania	6		Omán		56	
Argelia	93		Ghana	138		Pakistán		146	
Andorra	37		Grecia	29		Palau		60	
Angola	149		Grenada/Granada (Caribe)	79	−1	Estado de Palestina		107	
Antigua y Barbuda	61	−1	Guatemala	125		Panamá		65	2
Argentina	49		Guinea	179	−1	Papúa Nueva Guinea		157	−1
Armenia	87		Guinea-Bissau	177		Paraguay		111	
Australia	2		Guayana	121		Perú		82	
Austria	21		Haití	168		Filipinas		117	1
Azerbaiyán	76	−1	Honduras	129		Polonia		35	−1
Bahamas	51		Región Administrativa Especial de Hong Kong, China	15		Portugal		41	
Baréin	44		Hungría	43		Qatar		31	
Bangladesh	142	1	Islandia	13		Rumanía		54	1
Barbados	59	−1	India	135		Federación Rusa		57	
Bielorrusia	53	1	Indonesia	108		Ruanda		151	
Bélgica	21		República Islámica de Irán	75	−2	San Cristóbal y Nieves		73	
Belice	84		Irak	120		Santa Lucía		97	−4
Benín	165		Irlanda	11	−3	San Vicente y las Granadinas		91	
Bután	136		Israel	19		Samoa		106	−2
Estado Plurinacional de Bolivia	113		Italia	26		Santo Tomás y Príncipe		142	−1
Bosnia y Herzegovina	86		Jamaica	96	−3	Arabia Saudí		34	
Botsuana	109	−1	Japón	17	−1	Senegal		163	−3
Brasil	79	1	Jordania	77		Serbia		77	1
Brunéi Darussalam	30		Kazajistán	70		Seychelles		71	−1
Bulgaria	58		Kenia	147		Sierra Leona		183	1
Burkina Faso	181		Kiribati	133		Singapur		9	3
Burundi	180		República de Corea	15	1	Eslovaquia		37	1
Camboya	136	1	Kuwait	46	−2	Eslovenia		25	
Camerún	152		Kirguizistán	125	1	Islas Salomón		157	
Canadá	8		República Democrática Popular Lao	139		Sudáfrica		118	1
Cabo Verde	123	−2	Letonia	48		España		27	
República Centroafricana	185		Líbano	65		Sri Lanka		73	2
Chad	184	−1	Lesoto	162	1	Sudán		166	
Chile	41	1	Liberia	175		Surinam		100	1
China	91	2	Libia	55	−5	Suazilandia		148	
Colombia	98		Liechtenstein	18	−2	Suecia		12	−1
Comoras	159	−1	Lituania	35	1	Suiza		3	
El Congo	140		Luxemburgo	21		República Árabe Siria		118	−4
República Democrática del Congo	186	1	Madagascar	155		Tayikistán		133	1
Costa Rica	68	−1	Malawi	174		República Unida de Tanzania		159	1
Costa de Marfil	171		Malasia	62		Tailandia		89	
Croacia	47		Maldivas	103		Antigua República Yugoslava de Macedonia		84	1
Cuba	44		Mali	176		Timor-Leste		128	1
Chipre	32		Malta	39		Togo		166	1
República Checa	28		Mauritania	161	−2	Tonga		100	
Dinamarca	10		Isla Mauricio	63		Trinidad y Tobago		64	
Yibuti	170		México	71	−1	Túnez		90	
Dominica	93	−1	Estados Federados de Micronesia	124		Turquía		69	
República Dominicana	102		República de Moldavia	114	2	Turkmenistán		103	1
Ecuador	98		Mongolia	103	3	Uganda		164	
Egipto	110	−2	Montenegro	51	1	Ucrania		83	
El Salvador	115		Marruecos	129	2	Emiratos Árabes Unidos		40	
Guinea Ecuatorial	144	−3	Mozambique	178	1	Reino Unido		14	
Eritrea	182		Myanmar	150		Estados Unidos		5	
Estonia	33		Namibia	127		Uruguay		50	2
Etiopía	173		Nepal	145		Uzbekistán		116	
Fidji	88		Países Bajos	4		Vanuatu		131	−3
Finlandia	24		Nueva Zelanda	7		República Bolivariana de Venezuela		67	−1
Francia	20		Nicaragua	132		Vietnam		121	
Gabón	112	−1	Nigeria	187	−1	Yemen		154	
Gambia	172		Nigeria	152	1	Zambia		141	2
						Zimbabue		156	

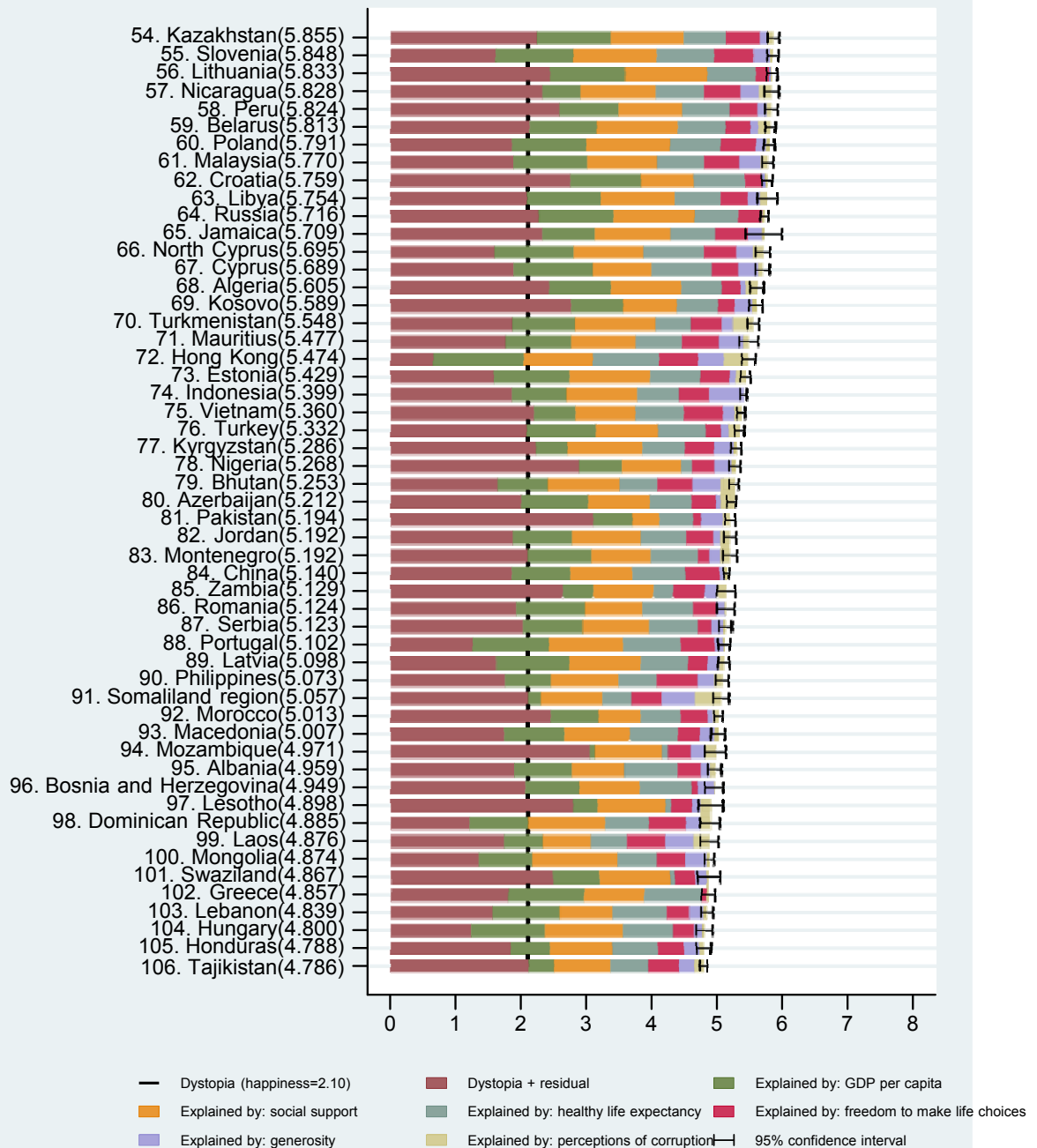
Nota: Los valores positivos o negativos en la columna de la derecha indican el número de posiciones ascendentes o descendentes en la clasificación del país en 2012-2013 a partir de datos y una metodología coherentes; un espacio en blanco indica que no hay cambio.

Anexo 4: World Happiness Report de 2015

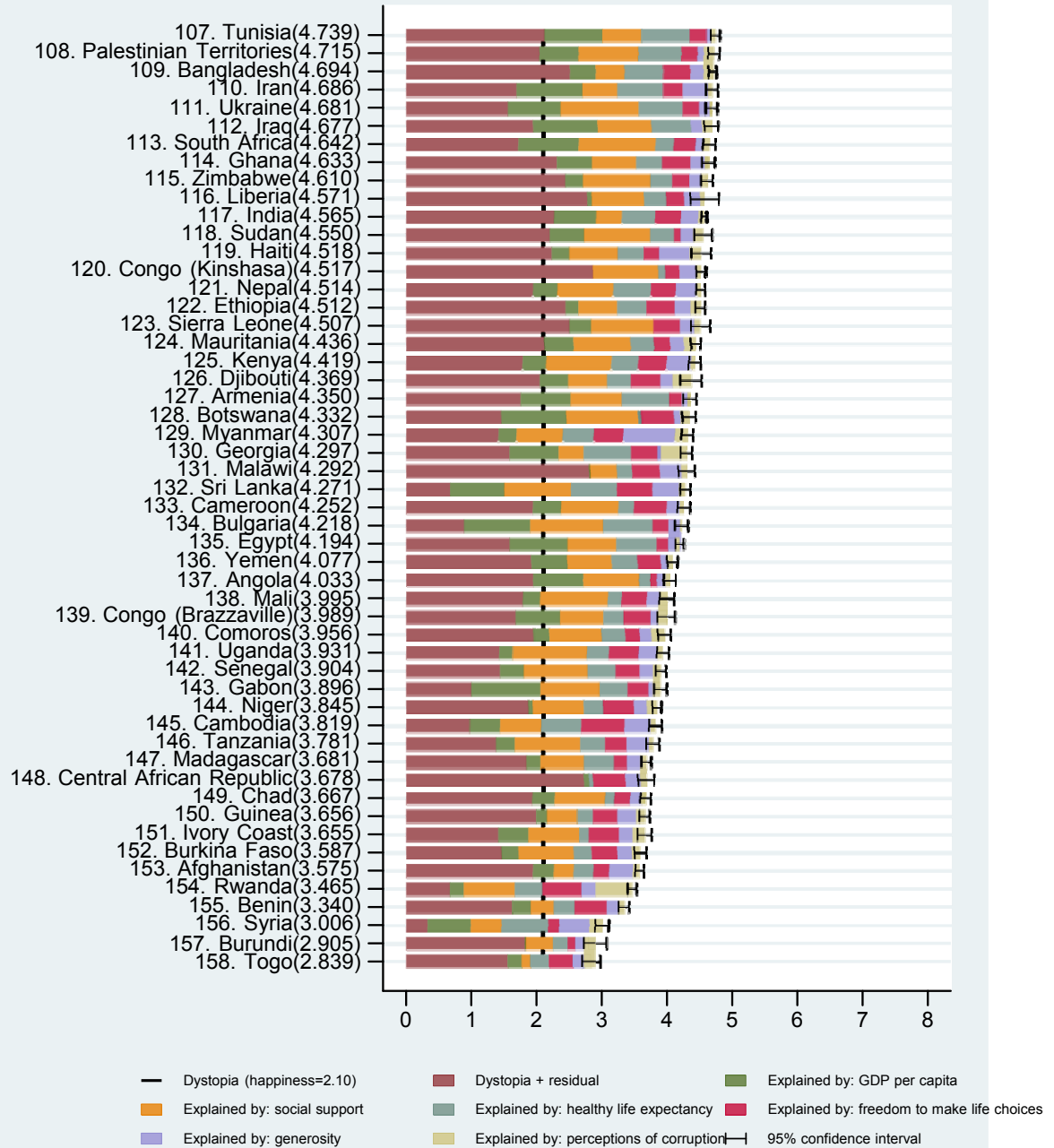
Ranking of Happiness: 2012-14 (Part 1)



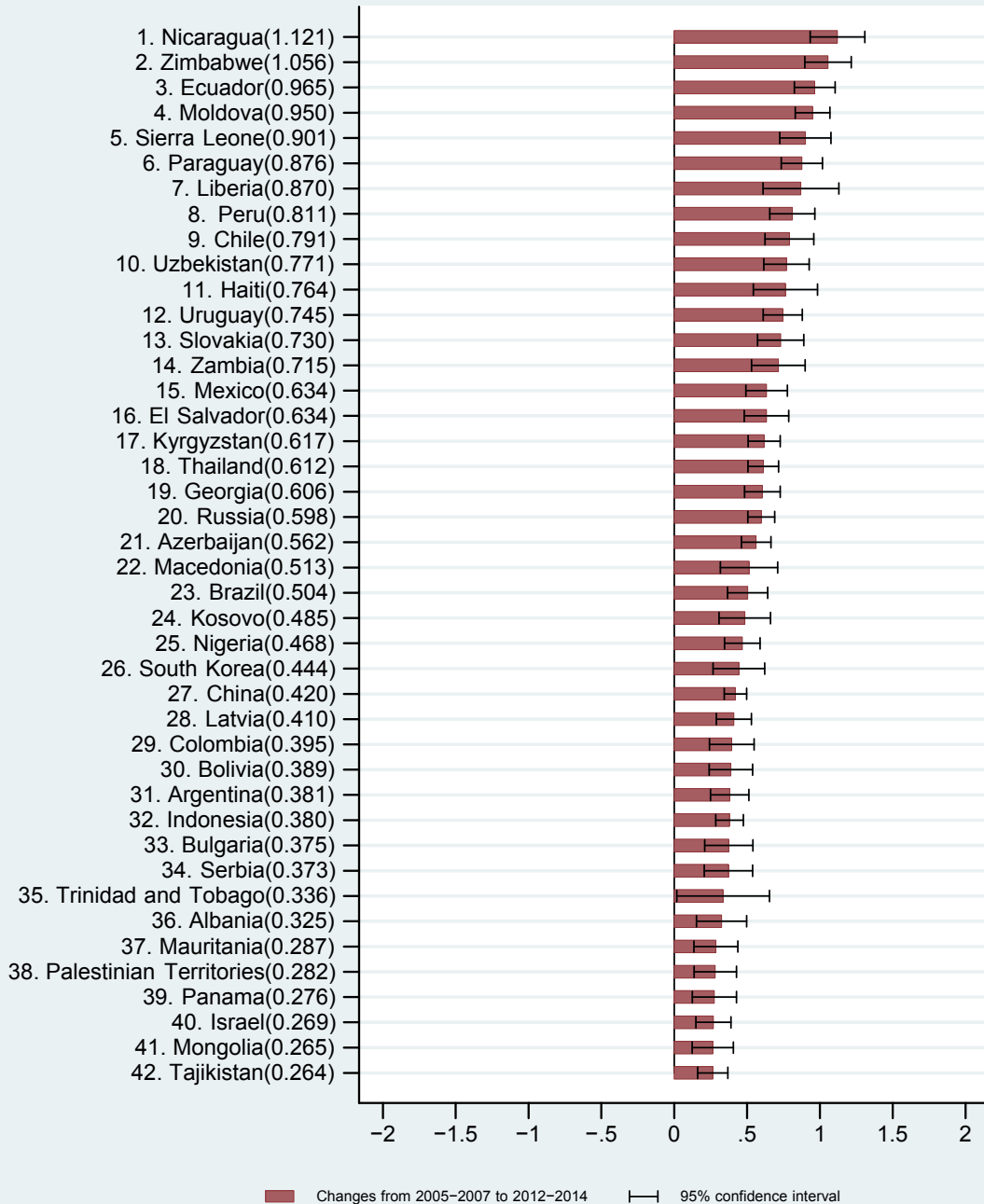
Ranking of Happiness: 2012-14 (Part 2)



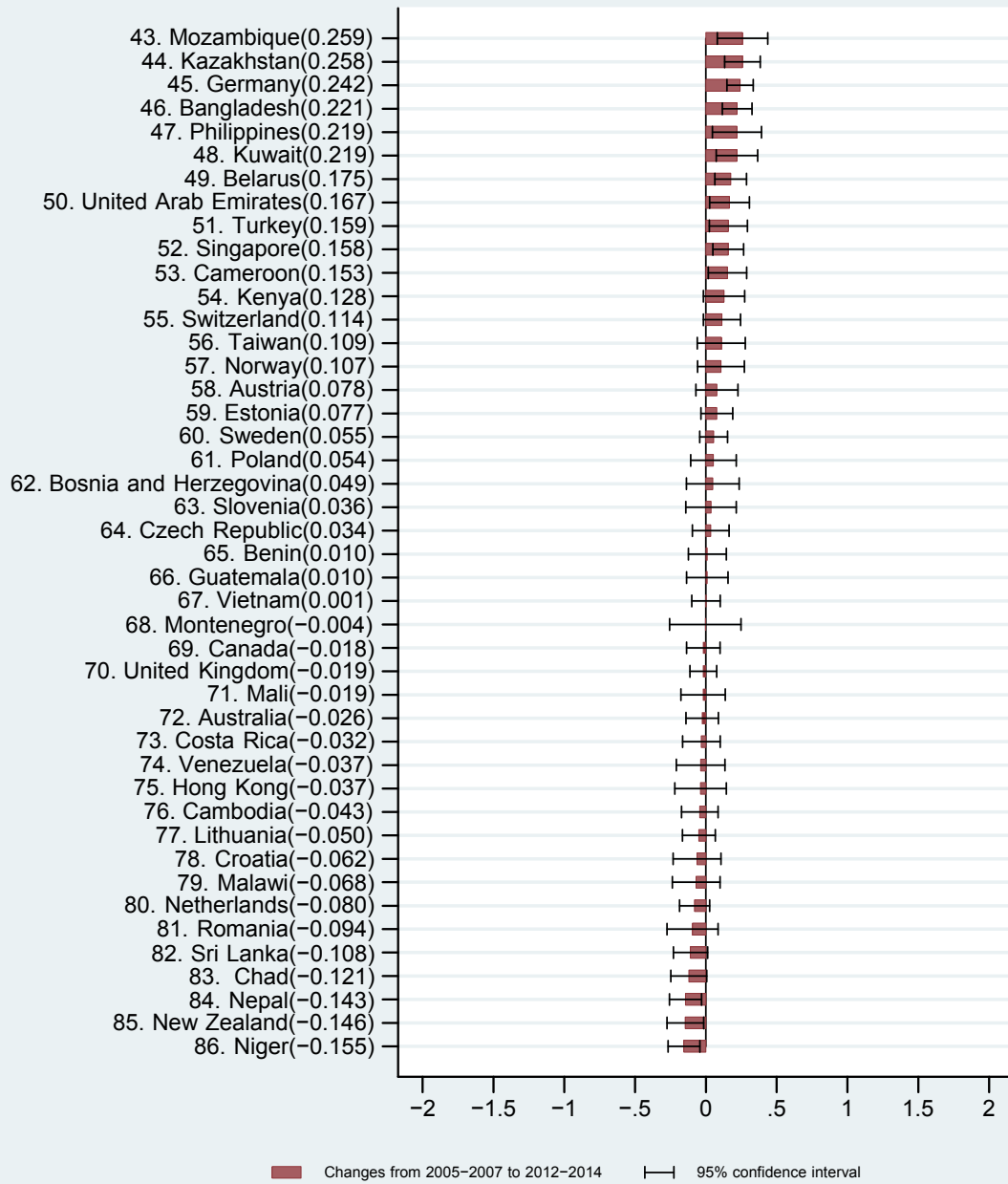
Ranking of Happiness: 2012-14 (Part 3)



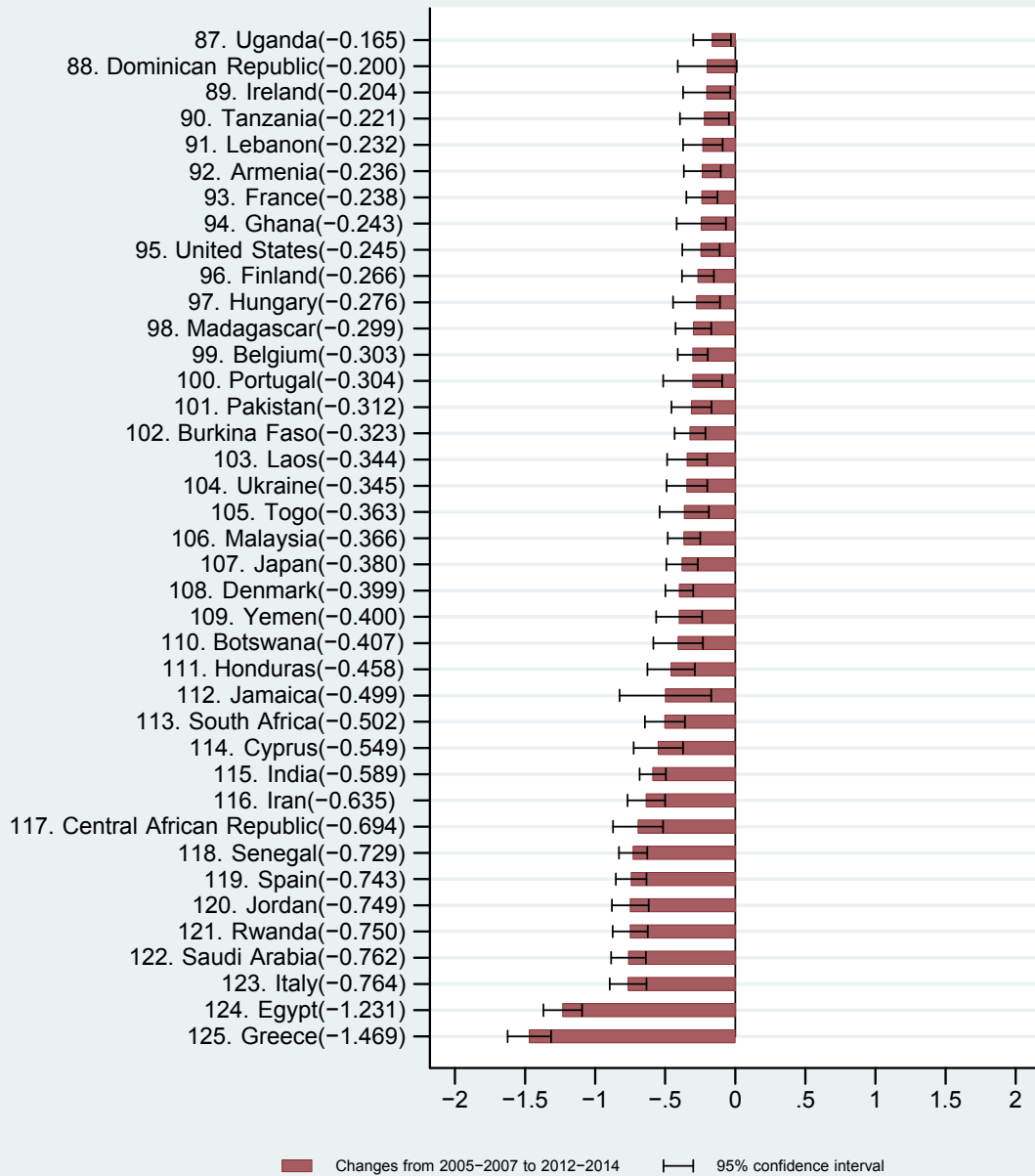
Changes in Happiness: from 2005-07 to 2012-14 (Part 1)



Changes in Happiness: from 2005-07 to 2012-14 (Part 2)



Changes in Happiness: from 2005-07 to 2012-14 (Part 3)



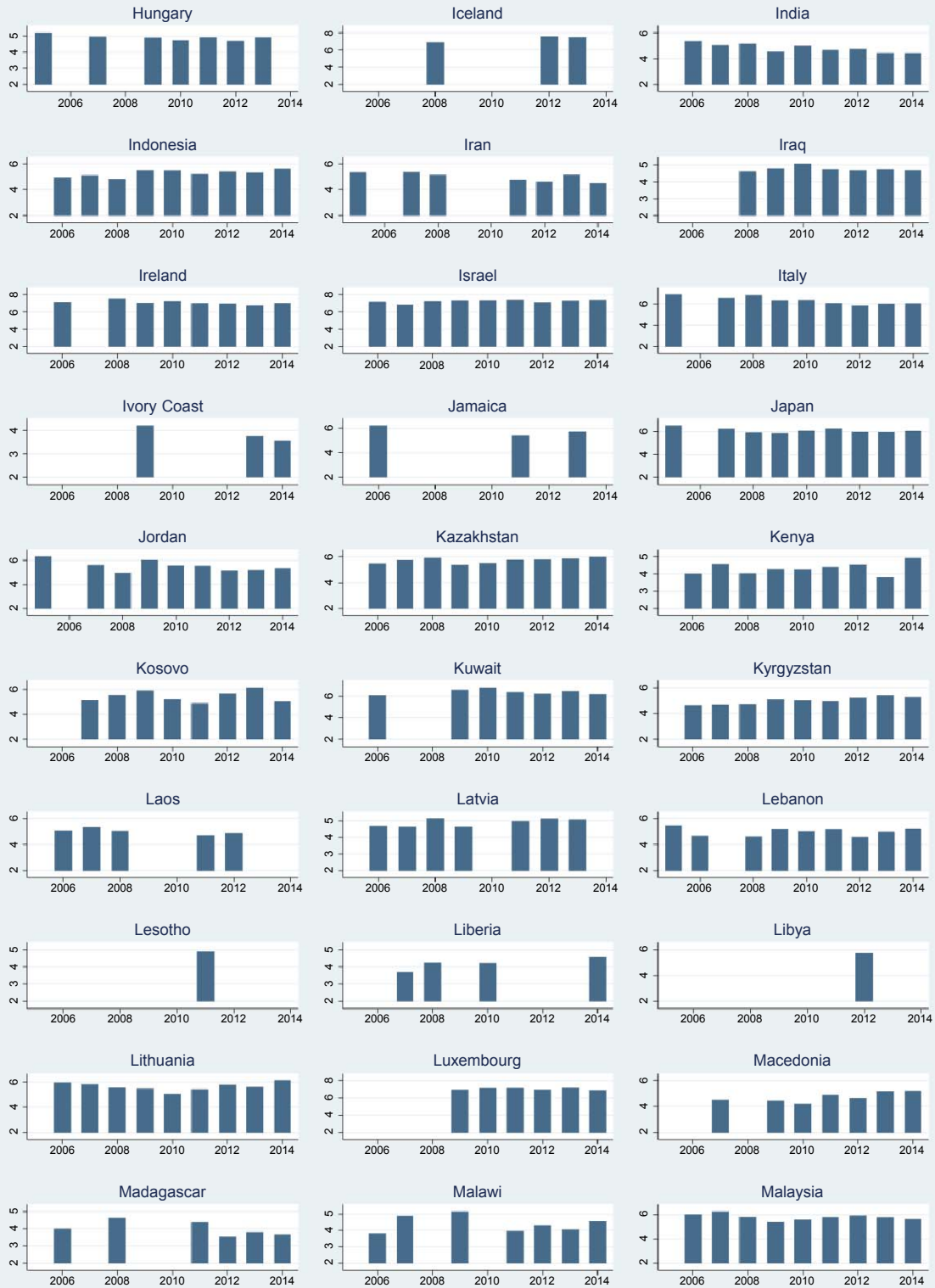
County-by-country trajectory plots - part 1



County-by-country trajectory plots - part 2



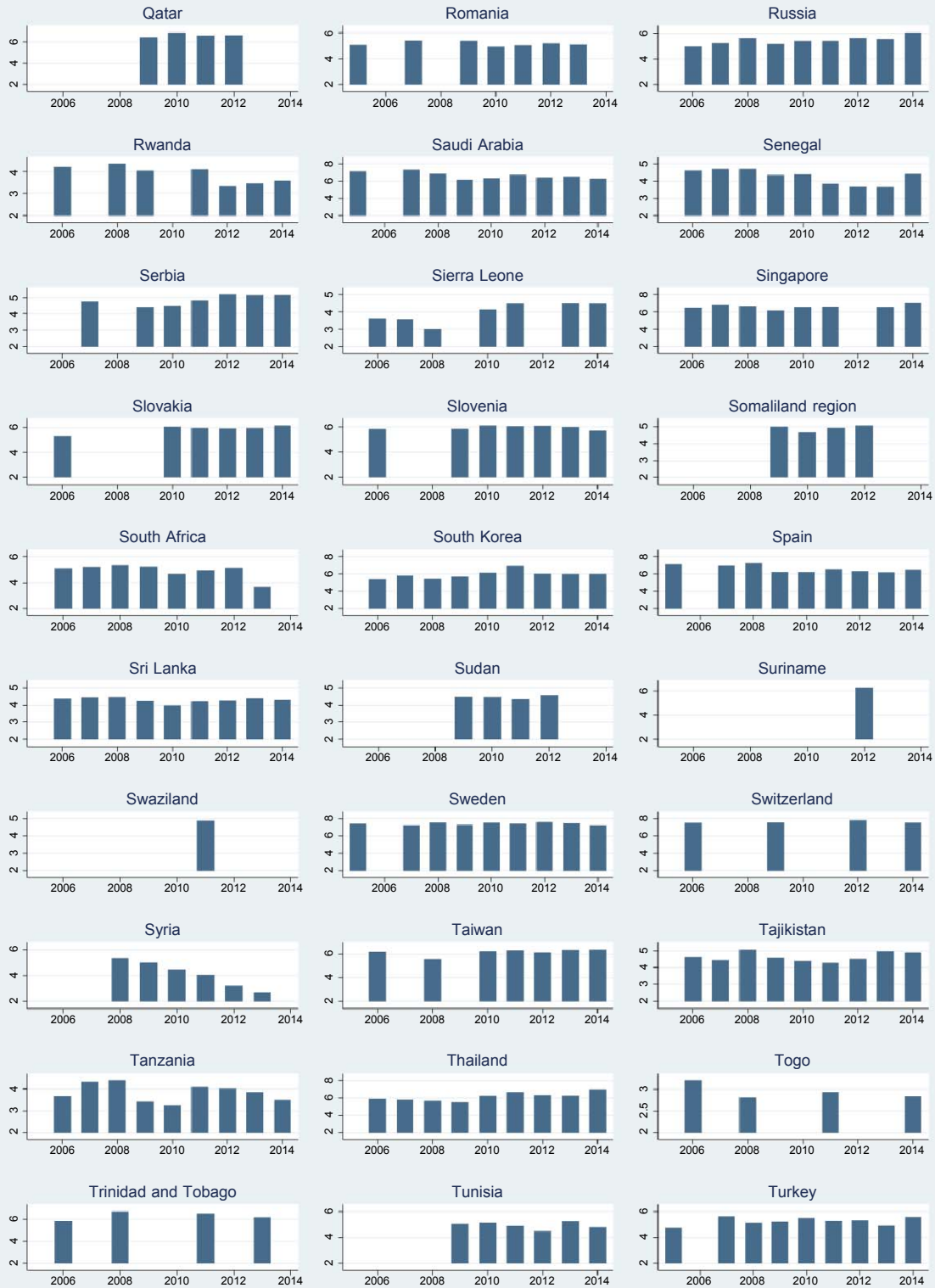
County-by-country trajectory plots - part 3



County-by-country trajectory plots - part 4



County-by-country trajectory plots - part 5



County-by-country trajectory plots - part 6



Anexo 5: *Better Life Index de 2015*

Better Life Index - Edition 2015

INDICATOR	HOUSING			INCOME		JOBS				COMMUNITY	EDUCATION			ENVIRONMENT		CIVIC ENGAGEMENT		HEALTH		SAFETY		WORK-LIFE BALANCE		LIFE-SATISFACTION
	Dwellings without basic facilities	Housing expenditure	Rooms per person	Household net adjusted disposable income	Household net financial wealth	Employment rate	Job security	Long-term unemployment rate	Personal earnings	Quality of support network	Educational attainment	Student skills	Years in education	Air pollution	Water quality	Consultation on rule-making	Voter turnout	Life expectancy	Self-reported health	Assault rate	Homicide rate	Employees working very long hours	Time devoted to leisure & personal	Life satisfaction
UNIT	%	%	Ratio	\$	\$	%	%	%	\$	%	%	Average score	Years	Micrograms per cubic metres	%	Average score	%	Years	%	%	Ratio	%	Hours	Average score
COUNTRY																								
Denmark	0,9	24	1,9	26491	44488	73	5,6	1,78	48347	95	78	498	19,4	15	94	7	88	80	72	3,9	0,3	2,03	16,06	7,5
Iceland	0,4	24	1,5	23965	43045	82	4,1	1,18	55716	96	71	484	19,8	18	97	5,1	81	83	77	2,7	0,3	12,25	14,61	7,5
Switzerland	0	22	1,8	33491	108823	80	3	1,46	54236	96	86	518	17,3	20	96	8,4	49	83	81	4,2	0,5	6,72	14,98	7,5
Finland	0,6	22	1,9	27927	18761	69	6,9	1,73	40060	95	85	529	19,7	15	94	9	69	81	65	2,4	1,4	3,58	14,89	7,4
Israel	3,7	21	1,2	22104	52933	67	5	0,79	28817	87	85	474	15,8	21	68	2,5	68	82	80	6,4	2,3	16,03	14,48	7,4
Norway	0,3	17	2	33492	8797	75	3,1	0,32	50282	94	82	496	17,9	16	94	8,1	78	82	76	3,3	0,6	2,82	15,56	7,4
Australia	1,1	20	2,3	31588	47657	72	4,8	1,08	50449	92	76	512	19,4	13	91	10,5	93	82	85	2,1	0,8	14,02	14,41	7,3
Canada	0,2	21	2,5	29365	67913	72	6,4	0,9	46911	92	89	522	17,2	15	91	10,5	61	82	89	1,3	1,5	3,94	14,25	7,3
Netherlands	0	19	2	27888	77961	74	4,5	2,4	47590	90	73	519	18,7	30	92	6,1	75	81	76	4,9	0,9	0,45	15,44	7,3
N. Zealand	0,2	23	2,4	23815	28290	73	5,1	0,75	35609	94	74	509	18,1	11	89	10,3	77	82	90	2,2	1,2	13,87	14,87	7,3
Sweden	0	20	1,7	29185	60328	74	6,5	1,37	40818	92	88	482	19,3	10	95	10,9	86	82	81	5,1	0,7	1,13	15,11	7,2
USA	0,1	18	2,4	41355	145769	67	5,9	1,91	56340	90	89	492	17,2	18	85	8,3	68	79	88	1,5	5,2	11,3	14,27	7,2
Germany	0,1	21	1,8	31252	50394	73	3,1	2,37	43682	94	86	515	18,2	16	95	4,5	72	81	65	3,6	0,5	5,25	15,31	7
Ireland	0,2	19	2,1	23917	31580	60	5,9	8,39	49506	96	75	516	17,6	13	80	9	70	81	82	2,6	0,8	4,2	15,19	7
Austria	1	21	1,6	31173	49887	72	3,9	1,19	45199	89	83	500	17	27	94	7,1	75	81	69	3,4	0,4	7,61	14,46	6,9
Belgium	2	21	2,2	28307	83876	62	5	3,88	48082	94	72	509	18,9	21	87	4,5	89	81	74	6,6	1,1	4,57	15,71	6,9
Luxembourg	0,1	21	2	38951	61765	66	4,3	1,78	56021	87	78	490	15,1	12	86	6	91	82	72	4,3	0,4	3,47	15,12	6,9
U.K.	0,2	23	1,9	27029	60778	71	5,2	2,77	41192	91	78	502	16,4	13	88	11,5	66	81	74	1,9	0,3	12,7	14,83	6,8
Chile	9,4	18	1,2	14533	17733	62	4,4	1,59	22101	86	57	436	16,5	46	73	2	49	79	59	6,9	4,4	15,42	14,41	6,7
Mexico	4,2	21	1	13085	9056	61	4,9	0,08	16193	77	37	417	14,4	30	67	9	63	75	66	12,8	23,4	28,83	13,89	6,7
Czech Rep.	0,9	26	1,4	18404	17299	68	4,1	3,12	20338	85	92	500	18,1	16	85	6,8	59	78	60	2,8	0,8	6,98	14,98	6,5
France	0,5	21	1,8	28799	48741	64	6,5	3,99	40242	87	73	500	16,4	12	82	3,5	80	82	67	5	0,6	8,15	15,33	6,5
Spain	0,1	22	1,9	22477	24774	56	17,8	12,96	34824	95	55	490	17,6	24	71	7,3	69	83	72	4,2	0,6	5,89	16,06	6,5
Slovak Rep.	0,6	26	1,1	17503	8663	60	5,5	9,46	20307	90	92	472	16,3	13	81	6,6	59	76	66	3	1,2	7,02	14,99	6,1
Italy	1,1	24	1,4	25166	54987	56	5,9	6,94	34561	90	57	490	16,8	21	71	5	75	82	66	4,7	0,7	3,66	14,98	6
Japan	6,4	22	1,8	26111	86764	72	2,4	1,67	35405	89	94	540	16,3	24	85	7,3	53	83	30	1,4	0,3	22,26	14,93	5,9
Korea	4,2	16	1,4	19510	29091	64	3,2	0,01	36354	72	82	542	17,5	30	78	10,4	76	81	35	2,1	1,1	18,72	14,63	5,8
Poland	3,2	21	1,1	17852	10919	60	7,3	3,77	22655	91	90	521	18,4	33	79	10,8	55	77	58	1,4	0,9	7,41	14,2	5,8
Slovenia	0,5	20	1,5	19326	18465	63	5,5	5,15	32037	90	85	499	18,4	26	88	10,3	52	80	65	3,9	0,4	5,63	14,62	5,7
Estonia	8,1	19	1,5	15167	7680	68	5,2	3,82	18944	89	90	526	17,5	9	79	3,3	64	77	54	5,5	4,8	3,3	14,9	5,6
Turkey	12,7	21	1,1	14095	3251	50	8,1	2,37	16919	86	34	462	16,4	35	62	5,5	88	75	68	5	1,2	40,86	13,42	5,6
Portugal	0,9	19	1,6	20086	31245	61	8,6	9,11	23688	86	38	488	17,6	18	86	6,5	58	81	46	5,7	1,1	9,62	14,95	5,1
Hungary	4,8	20	1,1	15442	13277	58	5,7	5,1	20948	87	82	487	17,6	15	77	7,9	62	75	57	3,6	1,3	3,19	15,04	4,9
Greece	0,7	25	1,2	18575	14579	49	12,2	18,39	25503	83	68	466	18,6	27	69	6,5	64	81	74	3,7	1,6	6,16	14,91	4,8
OECD - Total	2,4	18	1,8	25908	67139	65	5,4	2,79	36118	88	75	497	17,7	20	81	7,3	68	80	68	3,9	4	12,51	14,97	6,6
Non-OECD Member Economies	6,7	21	1,6	11664	6844	67	4,6	1,97	17177	90	45	402	16,3	18	72	4	79	74	69	7,9	25,5	10,41	14,97	7
	15,1	11	0,9	19292	3412	69	4	1,7	20885	90	94	481	16	15	56	2,5	65	70	37	3,8	12,8	0,16	14,97	6

***Anexo 6: Índice de la Felicidad Nacional
Bruta de Bután de 2010***

Table I: Main GNH Results *This table provides the at-a-glance information on the GNH Index.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

GNH Index and its components					Insufficiency among the not-yet-happy (A)	Sufficiency among the not-yet-happy (A ^{Suf} = 1-A)	Total population	Number of Happy people
GNH Index	Headcount ratio: Population who are not-yet-happy (H)	Headcount ratio: Population who are happy (H ¹ = 1-H)	Range 0 to 1					
	% Population	% Population	% of domains	% of domains	Thousands	Thousands		
Bhutan	0.743	59.1%	40.9%	43.4%	56.6%	634,982	261,798	
Bumthang	0.734	60.4%	39.6%	44.0%	56.0%	16116	6,382	
Chhukha	0.752	57.0%	43.0%	43.4%	56.6%	74387	31,956	
Dagana	0.783	51.8%	48.2%	41.9%	58.1%	18222	8,791	
Gasa	0.771	54.0%	46.0%	42.4%	57.6%	3116	1,435	
Haa	0.775	53.2%	46.8%	42.3%	57.7%	11648	5,450	
Lhuntse	0.697	67.8%	32.2%	44.6%	55.4%	15395	4,963	
Mongar	0.732	62.1%	37.9%	43.1%	56.9%	37069	14,035	
Paro	0.807	46.3%	53.7%	41.7%	58.3%	36433	19,547	
Pemagatshel	0.712	65.7%	34.3%	43.8%	56.2%	13864	4,756	
Punakha	0.770	52.4%	47.6%	44.0%	56.0%	17715	8,437	
Samdrup Jongkhar	0.655	76.2%	23.8%	45.2%	54.8%	39961	9,511	
Samtse	0.736	60.9%	39.1%	43.4%	56.6%	60100	23,526	
Sarpang	0.795	48.7%	51.3%	42.2%	57.8%	41549	21,318	

Tashiyangtse	0.698	68.3%	31.7%	44.2%	55.8%	17740	5,616
Tashigang	0.708	66.8%	33.2%	43.8%	56.2%	51134	16,966
Thimphu	0.773	53.6%	46.4%	42.4%	57.6%	98676	45,766
Trongsa	0.684	71.3%	28.7%	44.4%	55.6%	13419	3,852
Tsirang	0.770	52.3%	47.7%	44.0%	56.0%	18667	8,907
Wangdue Phodrang	0.738	59.9%	40.1%	43.9%	56.1%	31135	12,489
Zhemgang	0.753	56.6%	43.4%	43.7%	56.3%	18636	8,092
Region							
Rural	0.726	62.6%	37.4%	43.8%	56.2%	438,871	164,138
Urban	0.790	49.8%	50.2%	42.1%	57.9%	196,111	98,448
Gender							
Male	0.783	51.5%	48.5%	42.3%	57.7%	333,595	161,932
Female	0.704	66.8%	33.1%	44.3%	55.7%	301,387	99,871
Age group							
<=20	0.759	57.6%	42.4%	41.9%	58.1%		
21-25	0.785	50.3%	49.7%	42.8%	57.2%		
26-30	0.778	52.7%	47.3%	42.0%	58.0%		
31-35	0.754	57.4%	42.6%	42.8%	57.2%		
36-40	0.731	61.9%	38.1%	43.4%	56.6%		
41-45	0.736	60.9%	39.1%	43.4%	56.6%		
46-50	0.740	59.0%	41.0%	44.1%	55.9%		
51-55	0.710	66.0%	34.0%	44.0%	56.0%		
56-60	0.725	62.4%	37.6%	44.1%	55.9%		
61-65	0.696	67.9%	32.1%	44.8%	55.2%		
>65	0.674	71.3%	28.7%	45.8%	54.2%		

a) Royal Government of Bhutan – Office of the Census Commissioner (2005) Population and Housing Census of Bhutan 2005, Fact Sheet, Thimphu: Office of the Census Commissioner, p. 2 [available at http://www.bhutanecensus.gov.bt/Fact_sheet.pdf]

Table II-A Understanding Happiness - Composition & Contributions *The table shows the percentage contribution to overall happiness.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

GNH Index and its components				Percentage contribution of sufficiency of each domain to overall happiness											
GNH Index	Headcount		Headcount		Psychological wellbeing	Health	Time use	Education	Cultural diversity and resilience	Good governance	Community vitality	Ecological diversity and resilience	Living standards		
	t ratio: Population who are happy (H1)	Average Sufficiency among the happy	t ratio: Population who are not yet happy (H1)	Population who are happy (H)											
	% Population	Average % of domains	% Population	% Contribution											
Range 0 to 1															
0.743	40.9%	73.0%	59.1%	12.0%	14.1%	10.4%	9.1%	9.9%	9.3%	11.8%	12.1%	11.3%			
Bhutan															
Bumthang	0.734	39.6%	72.8%	60.4%	11.6%	13.8%	10.4%	9.1%	9.6%	10.2%	12.0%	11.1%			
Chhukha	0.752	43.0%	72.9%	57.0%	12.7%	14.1%	10.2%	9.8%	8.4%	8.2%	11.0%	12.9%			
Dagana	0.783	48.2%	74.1%	51.8%	11.8%	14.2%	10.8%	8.1%	9.8%	9.7%	12.5%	10.9%			
Gasa	0.771	46.0%	73.1%	54.0%	12.5%	14.5%	10.1%	8.6%	10.1%	8.4%	12.7%	9.7%			
Haa	0.775	46.8%	73.7%	53.2%	12.4%	14.4%	10.6%	8.6%	8.4%	9.7%	11.6%	12.1%			
Lhuntse	0.697	32.2%	72.8%	67.8%	11.5%	14.8%	11.1%	8.6%	10.6%	9.7%	12.4%	13.1%			
Mongar	0.732	37.9%	72.1%	62.1%	11.8%	14.3%	9.4%	8.2%	11.8%	10.1%	12.5%	8.3%			
Paro	0.807	53.7%	74.0%	46.3%	11.2%	13.8%	10.9%	8.6%	9.3%	8.9%	11.3%	12.5%			
Pemagatshel	0.712	34.3%	72.4%	65.7%	11.1%	13.4%	10.9%	8.1%	12.2%	9.4%	12.9%	10.1%			
Punakha	0.77	47.6%	74.2%	52.4%	11.8%	14.3%	10.7%	9.2%	8.7%	9.4%	11.8%	11.1%			
Samdrup Jongkhar	0.655	23.8%	71.5%	76.2%	10.9%	13.6%	11.5%	9.1%	10.8%	9.0%	13.0%	10.4%			
Samtse	0.736	39.1%	72.4%	60.9%	12.0%	14.1%	10.6%	9.3%	9.2%	8.8%	12.2%	11.4%			
Sarpang	0.795	51.3%	74.3%	48.7%	12.1%	13.6%	9.1%	8.7%	10.0%	11.1%	12.5%	11.4%			
Tashiyangtse	0.698	31.4%	72.9%	68.3%	12.6%	13.6%	8.8%	8.4%	11.8%	10.6%	12.2%	9.1%			
Tashigang	0.708	33.2%	71.8%	66.8%	12.5%	13.8%	10.1%	7.7%	12.6%	10.5%	13.3%	8.2%			

Thimphu	0.773	46.4%	72.5%	53.6%	11.8%	14.6%	10.8%	10.7%	9.2%	8.6%	9.8%	11.1%	13.4%
Trongsa	0.684	28.7%	73.6%	71.3%	12.1%	13.6%	11.1%	9.0%	10.2%	9.4%	11.4%	11.4%	11.7%
Tsarang	0.77	47.7%	73.8%	52.3%	11.8%	13.5%	10.2%	8.9%	10.4%	9.8%	12.8%	11.4%	11.2%
Wangdue	0.738	40.1%	72.3%	59.9%	12.7%	14.3%	11.0%	8.1%	9.8%	9.8%	12.3%	11.3%	10.8%
Phodrang													
Zhemgang	0.753	43.4%	73.1%	56.6%	12.2%	14.5%	11.9%	9.0%	10.4%	8.5%	12.2%	11.7%	9.7%
Region													
Rural	0.726	37.4%	73.0%	62.6%	12.1%	13.9%	10.5%	8.4%	10.5%	9.7%	12.7%	12.2%	10.0%
Urban	0.790	50.2%	72.7%	49.8%	11.7%	14.4%	10.4%	10.4%	8.7%	8.5%	10.1%	11.9%	13.9%
Gender													
Male	0.783	48.5%	73.3%	51.5%	12.2%	14.0%	10.4%	9.5%	9.8%	9.4%	12.2%	11.8%	10.6%
Female	0.704	33.1%	72.3%	66.8%	11.7%	14.2%	10.5%	8.4%	10.0%	9.2%	11.2%	12.6%	12.2%
Age group													
<=20	0.759	42.4%	72.8%	57.6%	10.7%	14.3%	12.6%	10.8%	8.5%	8.2%	10.6%	13.0%	11.3%
21-25	0.785	49.7%	72.6%	50.3%	10.7%	14.4%	11.7%	10.3%	9.7%	8.6%	10.8%	12.2%	11.6%
26-30	0.778	47.3%	73.0%	52.7%	11.4%	14.3%	10.8%	10.2%	9.1%	8.4%	11.1%	12.5%	12.1%
31-35	0.754	42.6%	72.4%	57.4%	12.0%	14.1%	9.8%	9.6%	9.9%	9.1%	11.6%	12.5%	11.4%
36-40	0.731	38.1%	73.5%	61.9%	12.3%	14.0%	9.6%	9.3%	10.0%	9.2%	12.0%	11.7%	11.8%
41-45	0.736	39.1%	73.3%	60.9%	12.1%	14.1%	9.5%	8.4%	10.3%	10.2%	12.7%	11.8%	10.9%
46-50	0.740	41.0%	72.6%	59.0%	12.5%	14.3%	9.5%	7.7%	10.7%	9.9%	12.8%	11.8%	10.9%
51-55	0.710	34.0%	73.2%	66.0%	13.1%	13.9%	9.9%	8.0%	10.4%	10.1%	12.7%	11.7%	10.1%
56-60	0.725	37.6%	73.5%	62.4%	12.8%	13.3%	10.3%	7.5%	10.5%	11.0%	12.6%	11.6%	10.4%
61-65	0.696	32.1%	73.4%	67.9%	13.3%	13.0%	10.8%	6.4%	11.2%	10.3%	13.1%	11.9%	10.0%
>65	0.674	28.7%	72.1%	71.3%	13.5%	13.3%	11.4%	6.0%	10.8%	10.4%	12.5%	11.8%	10.3%

Tsirang	4.7%	1.9%	2.1%	3.2%	1.1%	3.9%	4.3%	4.1%	4.4%	5.9%	2.3%	2.5%	3.7%	0.3%	3.3%	2.9%	1.9%	2.2%
Wangdue Phodrang	4.9%	2.0%	2.2%	3.6%	1.4%	4.1%	4.5%	4.2%	4.6%	6.4%	1.6%	2.2%	3.7%	0.6%	2.9%	3.0%	2.0%	1.8%
Zhengang	4.9%	2.0%	2.0%	3.3%	1.3%	4.2%	4.5%	4.5%	5.3%	6.5%	2.1%	2.5%	3.7%	0.6%	3.4%	3.0%	2.1%	2.0%
Region																		
Rural	4.8%	1.8%	2.0%	3.5%	1.3%	3.9%	4.4%	4.3%	4.7%	5.7%	1.8%	2.4%	3.7%	0.5%	3.3%	2.9%	2.3%	2.0%
Urban	4.9%	1.8%	1.8%	3.2%	1.4%	4.1%	4.5%	4.5%	5.3%	5.1%	2.9%	3.1%	3.7%	0.8%	3.0%	2.9%	1.4%	1.5%
Gender																		
Male	4.8%	1.8%	1.9%	3.5%	1.3%	4.0%	4.4%	4.4%	5.0%	5.4%	2.2%	2.9%	3.7%	0.7%	3.1%	2.9%	2.0%	1.8%
Female	4.9%	1.8%	1.8%	3.2%	1.3%	4.0%	4.5%	4.4%	4.7%	5.7%	2.0%	2.3%	3.8%	0.4%	3.3%	2.9%	1.8%	2.0%
Age group																		
<=20	4.8%	1.4%	1.6%	2.9%	1.3%	4.1%	4.5%	4.4%	6.2%	6.3%	3.2%	3.5%	3.5%	0.6%	2.5%	2.9%	1.4%	1.8%
21-25	4.8%	1.7%	1.6%	2.5%	1.4%	4.0%	4.6%	4.5%	5.4%	6.3%	2.8%	3.1%	3.7%	0.6%	3.5%	2.9%	1.6%	1.7%
26-30	4.9%	1.8%	1.8%	2.9%	1.3%	4.1%	4.5%	4.5%	5.1%	5.7%	2.9%	3.1%	3.7%	0.6%	3.0%	2.8%	1.7%	1.6%
31-35	5.0%	1.7%	2.0%	3.4%	1.4%	4.0%	4.5%	4.4%	4.7%	5.1%	2.5%	2.8%	3.7%	0.6%	3.3%	3.0%	1.9%	1.7%
36-40	4.9%	1.9%	2.0%	3.5%	1.3%	3.9%	4.3%	4.4%	4.5%	5.1%	2.3%	2.7%	3.7%	0.7%	3.3%	2.9%	2.0%	1.9%
41-45	4.8%	1.7%	2.0%	3.5%	1.3%	4.0%	4.4%	4.3%	4.4%	5.1%	1.6%	2.2%	3.7%	0.8%	3.0%	2.9%	2.2%	2.1%
46-50	4.9%	1.8%	2.0%	3.8%	1.2%	4.2%	4.4%	4.4%	4.0%	5.5%	1.4%	2.1%	3.8%	0.4%	3.5%	2.9%	2.1%	2.1%
51-55	4.9%	1.9%	2.1%	4.2%	1.3%	4.1%	4.3%	4.3%	4.9%	5.1%	1.4%	2.3%	3.7%	0.5%	2.7%	3.0%	2.7%	2.0%
56-60	4.7%	1.9%	2.0%	4.2%	1.2%	3.8%	4.0%	4.3%	4.8%	5.5%	1.3%	2.2%	3.8%	0.3%	3.2%	2.9%	2.5%	1.9%
61-65	4.7%	2.1%	2.1%	4.3%	1.2%	3.6%	4.1%	4.1%	5.0%	5.8%	0.5%	1.8%	3.8%	0.4%	3.3%	3.0%	2.8%	2.1%
>65	4.7%	2.1%	2.2%	4.6%	1.0%	4.0%	4.3%	4.0%	5.9%	5.6%	0.4%	1.5%	3.8%	0.3%	3.0%	3.1%	2.3%	2.5%

Table II-B (cont.) Understanding Happiness - Composition & Contributions *The table shows the percentage contribution to overall happiness*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance				Community vitality					Ecological diversity and resilience					Living standards			
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization	Issues	Assets	Household per capita income	Housing		
	% Contribution																	
Bhutan	1.3%	1.1%	3.4%	3.6%	2.4%	2.0%	2.9%	4.5%	1.1%	1.4%	4.5%	5.2%	4.3%	4.3%	3.7%	3.3%		
Bumthang	1.2%	0.9%	4.0%	4.2%	2.5%	2.1%	2.9%	4.5%	1.1%	1.3%	4.2%	5.5%	4.4%	4.4%	4.0%	2.7%		
Chhukha	1.3%	1.1%	3.6%	2.1%	1.6%	1.8%	3.0%	4.6%	0.8%	1.4%	5.5%	4.9%	4.3%	4.5%	4.5%	4.1%		
Dagana	1.1%	1.0%	2.7%	4.8%	2.9%	2.2%	2.9%	4.5%	1.2%	1.0%	4.0%	6.0%	4.3%	3.6%	3.6%	3.0%		
Gasa	1.2%	0.9%	1.8%	4.4%	2.4%	2.7%	3.0%	4.6%	1.1%	1.4%	4.8%	6.1%	4.2%	4.3%	4.3%	1.2%		
Haa	1.2%	1.0%	4.1%	3.4%	2.4%	2.0%	2.9%	4.3%	1.1%	1.4%	3.8%	5.8%	4.1%	4.4%	4.4%	3.5%		
Lhuntse	1.4%	0.8%	3.1%	4.3%	2.8%	2.2%	2.8%	4.5%	1.2%	1.4%	4.4%	6.1%	4.5%	4.5%	2.1%	1.7%		
Mongar	1.4%	1.0%	3.7%	4.0%	2.7%	2.2%	3.0%	4.6%	1.2%	1.4%	4.7%	5.5%	3.9%	3.9%	3.1%	2.1%		
Paro	1.2%	1.0%	3.6%	3.2%	2.1%	1.9%	2.9%	4.3%	1.3%	1.3%	5.2%	5.7%	4.4%	4.2%	4.2%	3.8%		
Pemagatshel	1.3%	0.7%	2.5%	4.9%	3.2%	2.2%	3.1%	4.4%	1.5%	1.4%	3.0%	5.9%	3.7%	3.5%	3.5%	2.9%		
Punakha	1.2%	1.0%	3.1%	4.1%	2.5%	2.1%	2.8%	4.4%	1.1%	1.4%	4.8%	5.9%	4.4%	3.7%	3.7%	3.1%		
Samdrup Jongkhar	1.3%	0.9%	2.9%	3.9%	3.4%	2.0%	3.1%	4.5%	1.2%	1.3%	4.0%	5.1%	4.4%	3.2%	3.2%	2.8%		
Samtse	1.2%	1.1%	2.7%	3.8%	2.6%	2.2%	3.0%	4.5%	0.9%	1.4%	4.3%	5.8%	4.7%	3.2%	3.2%	3.5%		
Sarpang	1.4%	1.4%	3.7%	4.6%	2.7%	2.4%	2.9%	4.4%	1.1%	1.4%	3.4%	5.7%	4.6%	3.3%	3.3%	3.4%		
Tashiyangtse	1.3%	0.9%	4.0%	4.4%	2.6%	2.0%	3.0%	4.5%	1.4%	1.4%	4.0%	6.0%	3.6%	3.3%	3.3%	2.2%		
Tashigang	1.4%	0.8%	3.4%	4.9%	3.4%	2.4%	3.0%	4.6%	1.1%	1.3%	3.1%	5.8%	3.8%	2.4%	2.4%	1.9%		
Thimphu	1.2%	1.1%	5.1%	1.1%	1.2%	1.5%	2.9%	4.4%	1.0%	1.4%	6.1%	2.5%	4.2%	4.7%	4.7%	4.5%		
Trongsa	1.3%	1.0%	3.4%	3.7%	2.2%	1.9%	2.9%	4.5%	1.1%	1.4%	3.7%	5.3%	4.1%	3.9%	3.9%	3.6%		
Tsirang	1.4%	1.3%	2.0%	5.1%	3.0%	2.5%	2.9%	4.4%	1.2%	1.4%	3.0%	5.8%	4.5%	3.2%	3.2%	3.5%		

Wangdue Phodrang	1.4%	1.1%	2.7%	4.6%	2.9%	2.0%	2.9%	4.5%	0.9%	1.3%	4.0%	4.9%	4.4%	3.7%	2.6%
Zhemgang	1.3%	1.1%	2.1%	4.0%	2.8%	2.1%	3.0%	4.3%	1.2%	1.3%	3.3%	6.0%	4.1%	3.0%	2.6%
Region															
Rural	1.3%	1.1%	2.7%	4.7%	2.9%	2.4%	2.9%	4.5%	1.1%	1.4%	3.7%	6.0%	4.2%	3.1%	2.7%
Urban	1.2%	1.0%	5.0%	1.2%	1.3%	1.4%	3.0%	4.4%	1.0%	1.4%	6.1%	3.6%	4.5%	4.8%	4.6%
Gender															
Male	1.2%	1.1%	3.1%	4.0%	2.7%	2.2%	2.9%	4.4%	1.1%	1.4%	4.1%	5.2%	4.2%	3.4%	3.0%
Female	1.3%	1.0%	4.0%	2.9%	2.0%	1.9%	2.9%	4.5%	1.1%	1.3%	5.1%	5.1%	4.4%	4.1%	3.7%
Age group															
<=20	1.2%	1.1%	3.6%	2.3%	1.8%	1.7%	2.9%	4.2%	1.0%	1.4%	5.3%	5.3%	4.1%	3.9%	3.3%
21-25	1.3%	1.0%	3.9%	2.4%	1.9%	1.6%	2.9%	4.5%	1.1%	1.3%	5.0%	4.7%	4.1%	3.9%	3.5%
26-30	1.2%	1.1%	3.5%	2.5%	2.2%	1.6%	2.9%	4.4%	1.0%	1.4%	5.1%	5.0%	4.3%	4.0%	3.8%
31-35	1.2%	1.0%	3.3%	3.6%	2.2%	2.0%	3.0%	4.5%	1.1%	1.4%	4.7%	5.2%	4.3%	3.7%	3.4%
36-40	1.2%	1.0%	3.4%	3.6%	2.5%	2.0%	3.0%	4.5%	1.0%	1.4%	4.5%	4.8%	4.4%	3.9%	3.5%
41-45	1.2%	1.2%	3.7%	4.1%	2.9%	2.4%	2.9%	4.5%	1.0%	1.4%	4.3%	5.1%	4.4%	3.4%	3.1%
46-50	1.3%	1.1%	3.2%	4.3%	2.8%	2.4%	3.0%	4.5%	1.0%	1.4%	3.8%	5.5%	4.6%	3.2%	3.1%
51-55	1.3%	1.0%	3.0%	4.8%	2.9%	2.4%	2.9%	4.6%	1.2%	1.3%	3.4%	5.7%	4.0%	3.4%	2.7%
56-60	1.4%	1.1%	3.3%	5.2%	2.7%	2.4%	3.0%	4.5%	1.1%	1.4%	3.6%	5.6%	4.2%	3.4%	2.8%
61-65	1.4%	1.0%	2.9%	5.0%	3.1%	2.6%	3.0%	4.5%	1.4%	1.3%	3.6%	5.6%	4.3%	3.0%	2.7%
>65	1.4%	0.9%	3.2%	4.8%	2.2%	2.8%	3.0%	4.5%	1.2%	1.3%	3.5%	5.8%	4.4%	3.1%	2.8%

Table III Understanding Happiness - Censored headcounts *The proportion of people who are happy and experience sufficiency in each indicator.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Psychological wellbeing indicators										Health			Time use			Education			Cultural diversity and resilience				
	Life satisfaction	Positive emotions	Negative emotions	Spirituality	Self-reported health status	Healthy days	Disability	Mental health	Work	Sleep	Schooling	Literacy	Value	Knowledge	Artisan skills	Speak native language	Cultural participation	<i>Dnyama Nangpa</i>						
	Censored headcount																							
Bhutan	39.1 %	29.2 %	30.4 %	27.3 %	34.5 %	35.8 %	39.3 %	39.1 %	26.3 %	29.7 %	23.0 %	28.3 %	39.8 %	6.1 %	28.4 %	39.1 %	17.6 %	24.8 %						
Bumthang	38.2 %	28.3 %	27.0 %	24.7 %	35.2 %	33.6 %	36.5 %	37.4 %	22.9 %	31.0 %	21.7 %	29.1 %	38.5 %	5.1 %	29.7 %	38.7 %	19.3 %	12.7 %						
Chhukha	42.3 %	32.7 %	35.4 %	30.8 %	38.2 %	37.3 %	42.2 %	39.9 %	30.2 %	27.5 %	29.8 %	32.8 %	41.2 %	6.7 %	26.9 %	41.7 %	8.8 %	23.3 %						
Dagana	44.8 %	38.4 %	37.9 %	31.0 %	38.9 %	44.5 %	46.9 %	47.6 %	33.4 %	36.3 %	22.5 %	31.8 %	46.6 %	3.7 %	37.2 %	46.6 %	18.2 %	27.1 %						
Gasa	44.2 %	36.4 %	40.0 %	31.1 %	40.5 %	43.6 %	44.8 %	44.4 %	24.2 %	37.2 %	24.4 %	27.4 %	46.0 %	6.8 %	33.6 %	45.4 %	19.7 %	28.5 %						
Haa	46.6 %	36.9 %	39.6 %	30.2 %	43.9 %	44.5 %	45.2 %	44.9 %	31.0 %	34.7 %	22.4 %	30.7 %	45.8 %	8.3 %	25.6 %	46.4 %	15.1 %	22.8 %						
Lhuntse	30.5 %	17.9 %	23.4 %	21.7 %	29.8 %	30.9 %	31.7 %	31.5 %	18.5 %	28.5 %	13.9 %	21.2 %	31.5 %	5.8 %	23.3 %	31.5 %	16.3 %	20.8 %						
Mongar	36.7 %	22.1 %	31.1 %	23.5 %	31.9 %	32.1 %	36.6 %	37.4 %	18.7 %	27.2 %	15.2 %	21.7 %	37.4 %	6.2 %	30.1 %	37.7 %	22.0 %	29.0 %						
Paro	51.6 %	34.0 %	32.9 %	35.5 %	47.8 %	46.3 %	50.5 %	51.6 %	40.0 %	38.2 %	31.4 %	35.9 %	49.5 %	6.4 %	25.3 %	52.8 %	28.8 %	32.2 %						
Pemagatshel	31.0 %	20.1 %	24.9 %	21.0 %	28.4 %	28.8 %	31.0 %	30.7 %	18.4 %	30.3 %	14.1 %	22.2 %	34.2 %	2.0 %	28.9 %	34.3 %	21.7 %	26.3 %						

Punakha	%	45.9	%	38.1	%	34.8	%	30.0	%	44.2	%	45.3	%	46.8	%	44.6	%	34.6	%	33.6	%	25.7	%	34.4	%	46.6	%	9.9	%	25.1	%	47.3	%	19.5	%	24.5	%
	%	20.6	%	14.5	%	13.7	%	15.4	%	19.7	%	19.0	%	22.2	%	21.8	%	15.5	%	19.7	%	12.1	%	17.3	%	23.4	%	3.1	%	17.8	%	22.2	%	13.4	%	14.0	%
Sandrup	%	38.0	%	26.3	%	31.9	%	24.3	%	29.2	%	33.0	%	38.1	%	38.8	%	26.5	%	27.5	%	23.5	%	28.3	%	38.5	%	5.0	%	26.4	%	36.3	%	10.4	%	25.8	%
Jongkhar	%	48.9	%	42.6	%	39.5	%	34.2	%	33.6	%	46.9	%	48.8	%	48.9	%	32.5	%	29.9	%	29.2	%	32.3	%	50.9	%	6.4	%	36.9	%	45.4	%	25.4	%	32.2	%
Samtse	%	29.7	%	23.9	%	21.5	%	25.1	%	25.7	%	26.4	%	29.0	%	29.5	%	12.6	%	23.7	%	14.5	%	20.3	%	30.0	%	4.2	%	25.6	%	30.1	%	19.9	%	22.8	%
Sarpang	%	31.6	%	23.8	%	20.7	%	26.3	%	27.5	%	25.9	%	31.9	%	31.4	%	16.8	%	26.7	%	10.1	%	19.7	%	32.6	%	3.7	%	29.3	%	31.8	%	24.2	%	22.7	%
Tashiayangtse	%	44.5	%	32.5	%	30.9	%	30.6	%	42.6	%	42.7	%	44.6	%	45.7	%	34.0	%	31.1	%	36.0	%	38.2	%	45.2	%	10.5	%	31.4	%	43.3	%	16.3	%	24.4	%
Tashigang	%	26.7	%	22.8	%	20.5	%	21.0	%	25.9	%	22.8	%	27.5	%	27.3	%	18.1	%	24.2	%	14.8	%	19.6	%	27.6	%	6.5	%	23.6	%	27.3	%	15.7	%	10.7	%
Thimphu	%	45.1	%	35.4	%	39.2	%	30.1	%	35.4	%	41.4	%	45.9	%	43.5	%	27.6	%	37.2	%	29.6	%	31.7	%	47.3	%	4.1	%	34.8	%	46.3	%	20.4	%	35.0	%
Trongsa	%	38.7	%	31.4	%	35.2	%	27.9	%	37.6	%	35.9	%	39.5	%	36.9	%	23.8	%	33.4	%	17.1	%	23.1	%	38.9	%	5.7	%	25.5	%	38.7	%	17.6	%	24.1	%
Tsirang	%	42.0	%	33.4	%	34.0	%	28.7	%	38.0	%	39.8	%	42.6	%	42.8	%	30.5	%	37.3	%	24.2	%	28.6	%	42.6	%	6.9	%	32.3	%	42.2	%	19.9	%	27.9	%
Wangdue Phodrang	%																																				
Zhemgang	%																																				
Region																																					
Rural	%	35.7	%	26.8	%	28.9	%	25.7	%	30.9	%	32.3	%	35.8	%	35.5	%	23.2	%	28.2	%	17.4	%	23.8	%	36.6	%	4.5	%	26.8	%	35.9	%	18.6	%	25.1	%
Urban	%	48.2	%	35.5	%	34.7	%	31.6	%	44.3	%	45.0	%	48.9	%	48.9	%	34.6	%	33.6	%	37.9	%	40.5	%	48.3	%	10.3	%	32.7	%	47.6	%	14.9	%	23.9	%
Gender																																					
Male	%	46.6	%	35.5	%	37.3	%	34.0	%	41.2	%	42.6	%	46.6	%	46.7	%	32.1	%	34.6	%	28.7	%	36.8	%	47.2	%	8.9	%	33.1	%	46.9	%	21.8	%	28.4	%

Female	31.6	22.8	23.6	20.6	27.8	28.9	32.1	31.5	20.5	24.8	17.2	19.8	32.4	3.2	23.7	31.3	13.3	21.1
Age group	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<=20	40.4	23.3	25.9	23.9	36.6	37.6	42.0	40.8	34.7	35.2	35.5	38.5	39.4	6.6	23.1	40.1	12.7	24.4
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
21-25	47.2	34.0	31.7	24.5	43.9	43.0	49.4	48.4	35.3	40.9	36.4	40.2	48.4	8.0	38.4	47.1	16.9	27.0
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
26-30	45.7	33.8	32.7	27.2	40.6	42.1	46.3	46.3	31.6	35.6	35.7	38.2	45.4	7.7	31.4	44.0	17.7	24.2
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
31-35	41.2	28.9	33.2	27.9	38.0	36.6	41.2	40.3	26.1	28.1	27.5	31.3	41.2	6.5	30.6	41.3	17.4	23.3
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
36-40	37.2	29.1	29.8	26.7	33.6	33.0	36.3	37.2	22.5	25.9	22.9	27.0	37.2	7.0	27.6	36.2	16.7	23.7
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
41-45	37.2	27.0	31.3	27.1	33.4	34.6	38.1	37.2	22.8	26.4	16.6	23.1	38.5	8.2	26.2	37.9	19.0	27.0
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
46-50	39.3	29.3	32.5	30.2	33.0	37.2	39.5	39.6	21.3	29.2	15.2	22.3	40.3	4.3	31.5	39.4	18.6	28.5
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
51-55	32.9	25.5	28.7	28.2	28.7	30.4	32.0	32.0	21.8	22.7	12.9	20.9	33.4	4.8	20.4	33.4	20.0	22.2
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
56-60	35.1	27.8	29.1	31.5	29.5	31.5	33.2	35.5	23.9	27.3	13.3	21.5	37.6	2.7	26.7	35.7	20.3	23.8
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
61-65	30.1	26.7	27.1	27.6	24.7	25.4	29.3	28.9	21.0	24.7	4.1	15.1	32.1	3.1	23.1	32.0	19.7	22.7
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
>65	26.0	23.7	24.1	25.5	18.9	25.2	26.5	24.8	21.8	20.8	3.0	11.3	28.3	2.0	18.4	28.7	14.4	23.2
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

Table III (cont.) Understanding Happiness - Censored headcounts *The proportion of people who are happy and experience sufficiency in each indicator.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance				Community vitality				Ecological diversity and resilience						Living standards			
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization issues	Assets	Household per capita income	Housing			
	Censored headcount																	
Bhutan	34.1%	28.2%	23.1%	23.8%	21.4%	27.4%	39.4%	39.8%	29.1%	36.6%	30.1%	34.6%	34.4%	29.6%	26.5%			
Bumthang	31.1%	23.1%	25.7%	27.2%	21.5%	27.5%	37.8%	38.6%	28.6%	34.4%	27.3%	35.9%	33.9%	31.1%	21.4%			
Chhukha	37.4%	31.3%	25.4%	14.9%	15.3%	26.0%	42.5%	42.7%	23.8%	40.7%	39.0%	34.6%	36.2%	37.6%	34.8%			
Dagana	34.1%	33.7%	22.0%	38.7%	31.1%	36.0%	46.9%	47.8%	38.9%	32.7%	32.0%	48.2%	41.2%	34.7%	29.3%			
Gasa	37.7%	28.5%	13.9%	33.5%	24.0%	41.5%	46.0%	46.0%	32.3%	41.6%	36.2%	46.0%	38.4%	38.7%	11.0%			
Haa	36.2%	32.1%	31.7%	26.7%	25.0%	31.6%	45.2%	44.3%	32.9%	43.3%	29.5%	45.3%	38.5%	41.3%	32.7%			
Lhuntse	28.7%	17.7%	16.6%	22.8%	19.5%	23.6%	29.9%	32.0%	24.9%	30.5%	23.3%	31.9%	28.4%	13.6%	10.9%			
Mongar	34.0%	25.4%	22.6%	24.5%	22.3%	27.4%	36.8%	37.3%	30.6%	33.2%	29.0%	33.8%	28.8%	23.0%	15.7%			
Paro	41.5%	37.1%	31.8%	28.5%	25.5%	34.1%	52.2%	51.3%	44.9%	45.3%	46.7%	50.6%	47.6%	44.9%	41.1%			
Pemagatshel	28.5%	16.4%	13.8%	27.3%	23.9%	24.9%	34.1%	32.8%	33.6%	31.6%	17.0%	32.9%	24.9%	23.5%	19.5%			
Punakha	39.5%	31.7%	24.4%	32.2%	26.5%	33.3%	44.3%	46.4%	34.2%	43.4%	38.1%	46.5%	41.6%	35.1%	29.4%			
Samdrup Jongkhar	20.0%	13.2%	11.0%	15.1%	17.3%	15.6%	23.8%	22.8%	18.8%	20.2%	15.2%	19.6%	20.3%	14.9%	12.7%			
Samtse	30.7%	28.4%	17.2%	24.2%	22.3%	27.6%	37.7%	38.0%	22.1%	36.3%	27.6%	36.7%	36.0%	24.5%	27.0%			
Sarpang	46.8%	47.8%	31.6%	39.7%	30.6%	41.4%	50.1%	50.8%	37.3%	48.1%	29.4%	49.2%	47.8%	34.0%	35.2%			
Tashiyangtse	26.5%	17.9%	20.8%	22.8%	18.0%	20.8%	31.0%	31.1%	29.5%	28.8%	20.8%	31.0%	22.2%	20.5%	13.5%			
Tashigang	29.2%	17.5%	18.0%	26.3%	24.1%	25.5%	32.1%	32.9%	24.7%	28.6%	16.6%	31.4%	24.4%	15.6%	12.5%			
Thimphu	37.6%	32.9%	38.8%	8.6%	11.6%	22.1%	43.3%	44.0%	31.5%	42.7%	46.1%	19.2%	38.4%	42.9%	40.8%			
Trongsa	24.1%	18.3%	16.3%	17.8%	13.9%	17.9%	27.4%	28.3%	20.8%	26.1%	17.5%	25.2%	23.6%	22.4%	20.5%			
Tsirang	43.6%	40.3%	16.0%	40.8%	32.0%	39.4%	45.7%	46.0%	37.2%	44.0%	23.7%	46.4%	43.1%	30.7%	33.1%			

Wangdue Phodrang	35.4%	27.7%	17.7%	30.3%	25.1%	25.9%	38.3%	39.1%	24.8%	34.7%	26.4%	32.3%	34.8%	29.1%	20.4%
Zhemgang	36.2%	31.5%	15.2%	28.8%	26.4%	29.8%	42.2%	41.4%	33.8%	38.0%	23.3%	42.7%	35.4%	25.3%	22.2%
Region															
Rural	32.0%	25.9%	16.5%	28.9%	24.1%	29.0%	36.1%	36.6%	28.1%	33.5%	22.8%	36.7%	30.9%	23.0%	19.7%
Urban	39.7%	34.4%	41.0%	10.1%	14.3%	22.9%	48.4%	48.4%	31.7%	44.9%	49.7%	29.2%	43.9%	47.6%	44.9%
Gender															
Male	39.9%	33.8%	24.7%	32.0%	28.8%	34.7%	47.1%	47.3%	34.8%	44.0%	32.9%	42.0%	40.6%	32.6%	29.1%
Female	28.3%	22.6%	21.5%	15.5%	14.1%	20.0%	31.7%	32.3%	23.4%	29.1%	27.4%	27.2%	28.3%	26.7%	23.9%
Age group															
<=20	34.5%	29.8%	25.1%	15.9%	16.4%	23.3%	40.1%	39.0%	28.1%	37.8%	37.1%	36.7%	34.1%	32.6%	27.9%
21-25	41.6%	32.9%	31.6%	19.5%	20.1%	26.3%	46.9%	48.3%	36.9%	43.5%	40.8%	38.0%	39.8%	38.4%	34.5%
26-30	38.4%	34.1%	27.4%	19.5%	22.3%	25.4%	45.3%	45.7%	32.1%	42.2%	39.9%	38.6%	39.9%	37.6%	35.1%
31-35	34.5%	26.7%	22.7%	25.1%	20.6%	27.1%	41.6%	41.2%	30.7%	38.4%	32.8%	36.2%	35.8%	30.9%	27.9%
36-40	31.5%	25.6%	21.6%	22.4%	21.3%	25.7%	37.2%	37.7%	25.7%	34.3%	28.5%	30.0%	33.1%	29.8%	26.2%
41-45	31.6%	30.6%	24.0%	26.4%	25.2%	31.2%	37.1%	38.7%	26.5%	35.7%	27.8%	33.0%	34.3%	26.3%	24.2%
46-50	34.8%	28.4%	21.7%	28.8%	25.2%	32.4%	40.4%	39.9%	28.0%	37.7%	25.7%	36.7%	36.5%	26.0%	24.6%
51-55	29.0%	23.1%	16.5%	27.1%	21.6%	26.5%	32.8%	34.0%	26.6%	29.4%	19.1%	32.2%	26.6%	23.1%	18.0%
56-60	34.2%	27.8%	20.6%	32.6%	22.7%	30.3%	36.8%	37.0%	27.4%	34.2%	22.1%	34.6%	31.5%	25.4%	20.6%
61-65	29.1%	22.0%	15.4%	26.5%	21.6%	27.8%	31.3%	31.4%	29.4%	27.8%	18.8%	29.8%	27.1%	19.0%	17.3%
>65	26.0%	17.3%	15.0%	22.6%	13.5%	25.8%	28.4%	27.8%	22.1%	24.8%	16.3%	27.0%	24.6%	17.5%	15.7%

Table IV Understanding Happiness - Raw headcounts *The table shows the proportion of people who experience sufficiency in each of the indicators.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Psychological wellbeing										Health			Time use			Education			Cultural diversity and resilience				
	Life satisfaction			Positive emotions		Negative emotions		Spirituality	Self-reported health status	Healthy days	Disability	Mental health	Work	Sleep	Schooling	Literacy	Value	Knowledge	Artisan skills	Speak native language	Cultural participation	Drylam Namzha		
	Raw	headcount																						
Bhutan	83.1	58.8	64.7	52.8	73.8	76.5	89.5	86.2	45.0	66.8	37.4	48.3	97.3	7.4	62.1	95.1	33.2	60.2						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Bumthang	75.2	58.8	54.4	52.6	73.5	68.7	88.4	80.2	43.4	67.0	34.9	48.5	95.5	7.2	70.4	96.7	37.6	33.4						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Chhukha	86.9	58.8	72.2	52.0	72.3	79.4	91.8	83.2	52.1	54.2	49.8	55.6	96.9	7.4	48.3	96.0	17.6	56.6						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Dagana	82.7	76.8	74.1	56.5	76.2	83.5	91.9	93.8	51.9	69.8	30.8	44.8	95.8	4.0	61.4	94.6	31.0	53.3						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Gasa	89.1	71.4	79.8	45.2	81.7	84.4	97.0	90.0	35.5	75.3	32.4	40.9	96.3	9.4	49.0	99.3	28.7	65.7						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Haa	91.3	71.6	74.1	54.6	86.9	87.1	92.9	88.4	45.5	67.1	33.1	44.0	98.6	9.6	41.5	97.5	27.0	54.5						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Lhuntse	76.8	44.7	56.0	60.4	70.0	72.3	83.4	82.4	37.8	83.7	21.1	38.0	97.5	10.4	72.6	98.5	41.2	69.0						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Mongar	84.0	44.7	72.4	50.9	78.2	76.7	89.9	89.5	29.3	66.8	26.7	38.4	99.2	7.6	75.0	99.1	44.3	77.9						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Paro	85.3	55.3	54.3	57.1	79.6	78.5	86.5	90.0	60.0	65.3	44.1	51.8	95.3	7.9	45.2	97.3	39.8	61.1						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%					

Male	86.6 %	61.1 %	71.0 %	57.8 %	77.2 %	80.2 %	90.2 %	89.8 %	49.9 %	65.3 %	44.0 %	59.3 %	96.8 %	10.8 %	61.7 %	94.9 %	35.7 %	58.6 %
Female	79.7 %	56.5 %	58.4 %	47.8 %	70.3 %	72.7 %	88.8 %	82.6 %	40.1 %	68.2 %	30.8 %	37.3 %	97.7 %	4.1 %	62.6 %	95.2 %	30.7 %	61.8 %
Age group																		
<=20	88.8 %	48.1 %	52.1 %	40.9 %	80.3 %	81.4 %	96.6 %	88.6 %	68.3 %	68.3 %	73.0 %	80.5 %	94.1 %	7.5 %	54.2 %	89.4 %	18.6 %	58.5 %
21-25	87.5 %	57.0 %	55.7 %	39.0 %	83.1 %	80.1 %	97.0 %	90.6 %	51.1 %	70.0 %	61.6 %	72.4 %	95.1 %	10.6 %	65.0 %	93.8 %	27.7 %	51.7 %
26-30	88.7 %	59.6 %	61.8 %	43.4 %	80.5 %	82.2 %	94.1 %	92.2 %	48.1 %	69.4 %	56.9 %	62.8 %	96.6 %	9.7 %	60.0 %	93.0 %	30.1 %	51.2 %
31-35	86.6 %	55.6 %	69.5 %	47.9 %	81.0 %	76.4 %	93.2 %	89.9 %	40.4 %	63.6 %	43.6 %	53.7 %	97.4 %	7.4 %	66.5 %	97.0 %	32.4 %	56.3 %
36-40	84.1 %	61.0 %	63.8 %	53.2 %	75.3 %	77.5 %	90.1 %	86.7 %	40.5 %	64.7 %	37.4 %	46.4 %	96.5 %	8.9 %	63.5 %	94.5 %	32.5 %	61.0 %
41-45	83.5 %	58.4 %	70.8 %	54.1 %	78.3 %	79.1 %	91.0 %	90.7 %	34.9 %	61.5 %	27.6 %	38.3 %	98.3 %	9.9 %	59.2 %	95.6 %	38.9 %	64.1 %
46-50	81.1 %	59.0 %	66.0 %	58.9 %	70.1 %	79.0 %	88.1 %	84.0 %	36.8 %	66.6 %	20.8 %	34.3 %	97.5 %	5.2 %	67.4 %	97.5 %	35.4 %	67.4 %
51-55	79.3 %	57.7 %	69.3 %	65.1 %	65.0 %	69.4 %	80.9 %	81.2 %	39.1 %	62.3 %	20.0 %	32.4 %	98.8 %	5.8 %	61.8 %	94.6 %	39.3 %	64.2 %
56-60	79.3 %	60.3 %	69.0 %	65.7 %	63.9 %	72.9 %	80.5 %	81.2 %	41.2 %	65.9 %	18.5 %	32.6 %	99.3 %	3.4 %	63.4 %	95.9 %	36.4 %	70.2 %
61-65	76.1 %	67.9 %	67.9 %	68.2 %	61.5 %	60.3 %	81.2 %	77.1 %	48.9 %	73.0 %	6.6%	24.7 %	99.8 %	3.1 %	59.4 %	98.0 %	46.7 %	68.6 %
>65	63.8 %	64.1 %	69.9 %	70.2 %	47.4 %	64.2 %	74.9 %	67.9 %	58.6 %	73.5 %	3.7%	21.5 %	99.4 %	2.7 %	55.8 %	98.0 %	36.3 %	67.1 %

Table IV (cont.) Understanding Happiness - Raw headcounts *The table shows the proportion of people who experience sufficiency in each indicator.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance				Community vitality				Ecological diversity and resilience						Living standards			
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization issues	Assets	Household income	Housing	Raw headcount		
Bhutan	79.5%	62.2%	40.9%	56.5%	46.3%	62.5%	92.9%	96.2%	69.2%	84.3%	57.3%	84.8%	74.2%	53.4%	46.3%			
Bumthang	73.4%	51.5%	50.7%	62.6%	50.2%	58.7%	84.1%	97.5%	66.6%	77.6%	61.1%	85.6%	71.2%	66.7%	42.4%			
Chhukha	83.9%	67.0%	44.4%	36.7%	33.7%	52.1%	94.4%	98.0%	55.0%	89.3%	75.8%	81.1%	80.9%	68.4%	64.4%			
Dagana	67.2%	65.3%	30.5%	79.9%	61.1%	67.7%	93.9%	97.6%	79.8%	60.8%	49.0%	99.7%	80.0%	54.8%	42.6%			
Gasa	80.1%	60.6%	30.8%	71.5%	45.1%	77.4%	94.3%	98.2%	59.6%	89.0%	61.6%	96.9%	78.0%	73.2%	17.8%			
Haa	77.4%	66.5%	52.2%	55.7%	46.1%	63.4%	94.4%	95.2%	67.2%	87.5%	50.3%	97.0%	71.1%	73.3%	50.7%			
Lhuntse	79.1%	46.9%	29.3%	65.1%	54.1%	77.2%	89.4%	98.7%	73.9%	86.1%	42.8%	99.7%	68.2%	22.3%	15.6%			
Mongar	84.9%	62.0%	39.5%	67.3%	47.5%	75.9%	91.8%	95.6%	78.9%	86.5%	51.6%	93.6%	69.4%	39.3%	23.2%			
Paro	78.4%	65.2%	49.9%	51.1%	44.4%	60.0%	94.4%	94.5%	85.8%	83.5%	79.2%	88.2%	72.9%	72.0%	63.8%			
Pemagatshel	77.0%	40.9%	21.1%	74.1%	59.6%	70.2%	91.8%	96.3%	96.0%	80.4%	28.6%	98.5%	53.9%	44.3%	32.9%			
Punakha	78.1%	64.8%	41.8%	62.5%	43.8%	61.9%	88.9%	95.9%	62.0%	81.4%	67.3%	91.8%	75.1%	61.5%	42.6%			
Samdrup Jongkhar	69.3%	40.3%	26.1%	59.7%	49.6%	58.2%	91.9%	94.8%	82.6%	74.8%	41.4%	88.5%	74.3%	34.9%	35.6%			
Samtse	80.9%	67.5%	32.0%	60.4%	46.8%	66.4%	94.5%	96.8%	59.9%	91.1%	55.2%	93.9%	82.6%	43.0%	48.7%			
Sarpang	86.7%	89.7%	50.5%	73.3%	53.8%	78.5%	96.1%	96.0%	72.6%	92.1%	46.0%	96.5%	91.5%	51.8%	56.6%			
Tashiyangtse	83.3%	58.3%	41.6%	73.7%	53.8%	70.7%	96.1%	97.2%	87.4%	86.9%	32.8%	98.9%	56.6%	32.1%	20.2%			
Tashigang	85.0%	51.2%	38.9%	73.2%	64.2%	73.0%	92.7%	98.2%	66.8%	80.1%	33.6%	94.3%	55.8%	28.5%	20.3%			
Thimphu	73.9%	61.6%	70.4%	12.4%	23.5%	34.9%	92.5%	92.7%	61.8%	84.6%	96.2%	35.7%	73.9%	85.8%	77.3%			
Trongsa	80.2%	57.8%	30.8%	58.9%	41.9%	58.8%	88.2%	95.9%	67.6%	81.4%	43.8%	87.6%	69.4%	51.6%	44.6%			
Tsirang	85.4%	80.8%	21.5%	79.7%	55.1%	81.8%	93.6%	96.5%	72.9%	91.4%	37.5%	97.3%	86.4%	48.1%	47.1%			

Wangdue Phodrang	79.5%	63.0%	29.1%	66.8%	49.1%	61.2%	91.8%	97.0%	55.0%	85.1%	50.9%	80.9%	83.9%	55.2%	39.7%
Zhemgang	76.5%	68.7%	23.1%	67.2%	56.7%	71.9%	93.6%	95.9%	78.1%	79.2%	38.4%	98.2%	71.4%	36.6%	34.0%
Region															
Rural	81.3%	62.5%	30.0%	72.0%	54.3%	72.1%	92.9%	96.7%	73.2%	84.2%	41.8%	97.9%	72.8%	40.8%	33.6%
Urban	74.6%	61.3%	70.3%	14.7%	24.6%	36.6%	92.9%	94.8%	58.4%	84.4%	99.1%	49.7%	77.7%	87.3%	80.3%
Gender															
Male	79.7%	65.6%	38.5%	63.7%	52.3%	66.7%	94.8%	96.8%	69.5%	86.5%	54.1%	86.4%	76.8%	50.8%	44.4%
Female	79.2%	58.8%	43.4%	49.3%	40.3%	58.3%	91.1%	95.6%	68.9%	82.0%	60.6%	83.3%	71.5%	56.1%	48.2%
Age group															
<=20	77.9%	62.8%	46.5%	31.8%	32.3%	46.8%	87.8%	90.3%	71.0%	80.9%	78.1%	79.0%	69.1%	58.4%	54.3%
21-25	78.5%	63.2%	49.4%	39.8%	36.6%	46.1%	91.7%	94.8%	68.4%	82.5%	72.4%	75.2%	73.1%	66.5%	57.2%
26-30	76.8%	63.4%	46.8%	42.5%	41.8%	50.0%	93.2%	96.3%	65.0%	86.2%	71.7%	79.5%	74.1%	66.2%	57.8%
31-35	79.7%	58.4%	41.5%	56.9%	43.1%	57.9%	93.4%	96.2%	69.2%	85.4%	62.8%	83.6%	77.0%	51.6%	49.3%
36-40	78.1%	58.8%	39.5%	57.9%	50.1%	60.3%	91.8%	96.9%	66.0%	86.4%	60.0%	79.4%	73.8%	54.8%	48.1%
41-45	78.0%	68.9%	40.5%	62.7%	56.6%	70.8%	92.5%	96.8%	68.3%	83.5%	52.7%	87.1%	76.4%	49.4%	42.6%
46-50	82.7%	62.2%	35.3%	72.0%	56.7%	74.5%	95.6%	97.5%	70.0%	86.1%	41.6%	90.5%	78.5%	45.2%	37.9%
51-55	82.9%	64.4%	35.5%	73.3%	54.7%	75.8%	95.6%	97.9%	70.2%	85.0%	39.9%	94.3%	74.3%	47.3%	34.2%
56-60	83.1%	64.1%	36.1%	77.6%	52.2%	78.0%	95.0%	97.8%	69.5%	85.7%	39.1%	93.8%	74.9%	46.1%	35.8%
61-65	82.6%	60.7%	33.7%	63.9%	47.0%	77.4%	92.7%	95.4%	76.1%	81.9%	38.2%	92.2%	70.2%	41.1%	36.4%
>65	79.5%	56.5%	33.7%	61.0%	37.3%	77.6%	92.2%	96.2%	79.4%	76.8%	43.6%	95.2%	67.2%	36.3%	31.8%

Table V-A Contribution to overall unhappiness *The table shows which dimensions contribute most to a country's GNH Index score*
Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

GNH Index and its components				Percentage contribution to overall unhappiness								
GNH Index	Headcount ratio: Population who are not-yet-happy (H)	Insufficiency among the not-yet-happy (A)		Psychological wellbeing	Health	Time Use	Education	Cultural diversity and resilience	Good Governance	Community vitality	Ecological diversity and resilience	Living standards
Range	% Population	Average %	% Contribution									
Bhutan	0.743	59.1%	43.4%	11.0%	6.0%	13.5%	15.5%	11.3%	13.4%	7.4%	8.4%	13.6%
Bumthang	0.734	60.4%	44.0%	12.2%	7.4%	13.5%	15.7%	11.3%	12.2%	7.8%	7.9%	12.2%
Chhukha	0.752	57.0%	43.4%	11.0%	5.9%	14.7%	14.5%	13.7%	14.6%	8.7%	7.1%	9.9%
Dagana	0.783	51.8%	41.9%	9.3%	4.6%	13.2%	17.4%	13.2%	12.9%	6.2%	9.0%	14.2%
Gasa	0.771	54.0%	42.4%	10.6%	4.0%	14.2%	17.2%	13.8%	11.9%	7.4%	7.8%	13.1%
Haa	0.775	53.2%	42.3%	9.2%	4.3%	14.7%	16.6%	14.0%	12.8%	7.6%	8.1%	12.7%
Lhuntse	0.697	67.8%	44.6%	10.9%	7.5%	11.2%	16.2%	8.2%	13.9%	5.4%	8.2%	18.4%
Mongar	0.732	62.1%	43.1%	11.0%	5.2%	15.4%	16.3%	8.3%	12.3%	6.8%	7.9%	16.9%
Paro	0.807	46.3%	41.7%	12.0%	6.4%	13.1%	15.7%	12.9%	13.5%	8.1%	6.0%	12.2%
Pemagatshel	0.712	65.7%	43.8%	12.5%	7.4%	10.6%	16.5%	6.6%	14.2%	5.9%	9.1%	17.2%
Punakha	0.77	52.4%	44.0%	11.0%	6.7%	9.9%	16.1%	14.0%	12.6%	8.5%	7.7%	13.5%
Samdrup		76.2%	45.2%	12.2%	7.2%	12.8%	15.0%	8.4%	14.4%	7.3%	8.5%	14.2%
Jongkhar	0.655	60.9%	43.4%	9.9%	4.9%	14.5%	16.0%	13.6%	13.3%	7.0%	7.4%	13.4%
Samtse	0.736	48.7%	42.2%	10.9%	6.8%	18.8%	15.1%	12.0%	10.5%	6.3%	8.2%	11.4%
Sarpang	0.795	68.3%	44.2%	10.0%	7.7%	13.6%	16.6%	7.7%	11.0%	5.5%	9.2%	18.7%
Tashiyangtse	0.698	66.8%	43.8%	10.8%	7.7%	12.4%	17.0%	6.7%	11.7%	5.2%	9.7%	18.8%
Tashigang	0.708											

Thimphu	0.773	53.6%	42.4%	12.1%	4.1%	13.4%	12.0%	13.9%	16.1%	11.3%	9.7%	7.5%
Trongsa	0.684	71.3%	44.4%	9.7%	5.7%	13.2%	15.4%	12.0%	13.8%	7.8%	9.0%	13.4%
Tsirang	0.77	52.3%	44.0%	10.4%	6.2%	14.3%	16.3%	12.4%	12.6%	5.9%	8.7%	13.2%
Wangdue												
Phodrang	0.738	59.9%	43.9%	10.2%	6.0%	11.5%	15.4%	14.1%	13.9%	7.4%	9.5%	12.0%
Zhemgang	0.753	56.6%	43.7%	11.3%	5.7%	11.9%	16.5%	9.9%	13.6%	5.6%	8.9%	16.6%
Region												
Rural	0.726	62.6%	43.8%	10.7%	6.3%	13.2%	16.4%	10.6%	12.7%	6.3%	8.5%	15.4%
Urban	0.790	49.8%	42.1%	12.0%	4.7%	14.7%	12.4%	13.8%	15.9%	11.2%	8.1%	7.2%
Gender												
Male	0.783	51.5%	42.3%	10.4%	5.4%	13.9%	14.9%	11.8%	13.3%	7.0%	9.0%	14.4%
Female	0.704	66.8%	44.3%	11.4%	6.4%	13.2%	15.9%	10.9%	13.5%	7.7%	8.0%	13.0%
Age group												
<=20	0.759	57.6%	41.9%	12.6%	4.3%	11.2%	11.0%	13.7%	16.2%	10.7%	7.2%	13.1%
21-25	0.785	50.3%	42.8%	12.5%	4.3%	14.4%	12.2%	12.8%	14.6%	9.5%	8.1%	11.5%
26-30	0.778	52.7%	42.0%	12.0%	4.3%	13.8%	14.0%	12.6%	14.5%	8.6%	8.0%	12.1%
31-35	0.754	57.4%	42.8%	11.4%	4.8%	14.7%	15.2%	11.1%	13.3%	8.0%	8.1%	13.4%
36-40	0.731	61.9%	43.4%	10.9%	5.5%	13.8%	15.8%	11.3%	13.5%	7.3%	8.4%	13.5%
41-45	0.736	60.9%	43.4%	10.4%	4.7%	15.7%	16.4%	11.0%	13.2%	6.3%	8.5%	13.9%
46-50	0.740	59.0%	44.1%	10.7%	6.4%	14.0%	17.1%	10.2%	12.0%	5.5%	9.5%	14.6%
51-55	0.710	66.0%	44.0%	10.0%	8.1%	14.4%	17.1%	10.4%	11.7%	5.5%	8.8%	14.0%
56-60	0.725	62.4%	44.1%	9.8%	7.5%	13.9%	17.3%	10.2%	11.9%	5.7%	9.1%	14.5%
61-65	0.696	67.9%	44.8%	9.3%	8.7%	10.9%	17.5%	9.7%	13.3%	6.9%	9.2%	14.5%
>65	0.674	71.3%	45.8%	10.0%	10.0%	9.0%	17.2%	10.5%	13.3%	7.0%	7.5%	15.4%

Table V-B Contribution to overall unhappiness *The table shows which dimensions contribute most to a country's GNH Index score*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

Psychological wellbeing indicators										Time use				Education				Cultural diversity and resilience													
Health										Mental health				Work		Sleep		Schooling		Literacy		Value		Knowledge		Artisan skills		Speak native language		Cultural participation	
Life satisfaction										Positive emotions		Negative emotions		Spirituality		Self-reported health status		Healthy days		Disability											
% Contribution																															
Bhutan	2.2%	2.1%	1.8	4.9%	0.9	2.4	1.2	1.6	8.7	4.8	4.8	4.2	0.2	6.2	3.3	0.3	5.6														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	2.1%		
Bumthang	3.3%	2.1%	2.3	5%	0.9	3.2	1.1	2.2	8.4	5.1	4.9	4.3	0.4	6.1	2.5	0.2	5.3														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	3.3%		
Chhukha	1.9%	2.3%	1.5	5%	1.0	2.0	1.0	1.8	7.9	6.8	4.2	3.8	0.2	6.3	4.8	0.2	6.5														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	2.1%		
Dagana	2.4%	1.1%	1.3	4%	0.7	2.0	1.0	0.8	8.5	4.7	5.6	5.0	0.3	6.6	4.2	0.4	6.0														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	2.6%		
Gasa	1.5%	1.5%	1.1	6%	0.6	1.9	0.3	1.2	10.	3.9	5.6	4.9	0.5	6.2	5.6	0.0	6.5														
			%		%	%	%	%	4%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	1.6%		
Haa	1.4%	1.5%	1.5	5%	0.5	1.6	0.8	1.4	9.6	5.1	5.3	4.9	0.1	6.4	5.5	0.2	6.1														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	2.1%		
Lhuntse	2.6%	2.5%	2.2	4%	1.0	2.9	1.8	1.9	8.9	2.3	5.6	4.7	0.2	5.8	2.0	0.1	4.7														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	1.4%		
Mongar	2.0%	2.7%	1.4	5%	0.7	2.2	1.1	1.2	10.	4.7	5.3	4.7	0.0	6.3	2.1	0.1	5.0														
			%		%	%	%	%	7%	%	%	%	%	0.0	6.3	2.1	0.1	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	1.1%		
Paro	2.4%	2.4%	2.4	5%	0.8	2.4	1.8	1.4	7.6	5.5	4.8	4.4	0.1	6.4	4.6	0.2	6.1														
			%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	2.0%		

Pemagatshel	2.5%	2.7%	1.7%	6%	1.0%	2.9%	1.6%	2.1%	8.8%	1.7%	5.5%	4.5%	0.2%	6.3%	1.2%	0.1%	4.0%	1.3%
Punakha	2.4%	1.6%	2.3%	5%	1.0%	2.3%	1.4%	1.9%	5.5%	4.4%	5.3%	4.8%	0.0%	6.0%	5.3%	0.1%	6.3%	2.3%
Samdrup Jongkhar	3.0%	2.4%	2.3%	4%	0.8%	3.3%	1.3%	1.8%	9.4%	3.5%	4.8%	4.0%	0.2%	6.0%	1.5%	0.2%	4.2%	2.4%
Samtse	1.5%	2.1%	1.1%	5%	0.9%	2.0%	1.0%	1.0%	8.8%	5.7%	5.3%	4.2%	0.1%	6.4%	4.3%	0.5%	7.0%	1.9%
Sarpang	2.9%	2.0%	1.5%	4%	1.4%	2.7%	1.0%	1.7%	10.	8.7%	4.5%	4.1%	0.1%	6.5%	3.3%	0.8%	5.9%	2.0%
Tashiyangtse	2.4%	1.8%	2.3%	4%	0.9%	3.1%	1.8%	1.9%	10.	2.7%	5.5%	4.8%	0.2%	6.1%	1.8%	0.1%	4.6%	1.1%
Tashigang	2.4%	1.8%	2.3%	4%	0.9%	3.3%	1.2%	2.2%	9.5%	2.9%	5.7%	5.0%	0.1%	6.2%	1.1%	0.2%	4.0%	1.5%
Thimphu	2.0%	2.4%	2.0%	6%	0.6%	1.6%	0.9%	1.0%	7.6%	5.8%	2.9%	2.5%	0.5%	6.2%	3.9%	0.5%	6.5%	3.0%
Trongsa	2.1%	1.9%	2.0%	4%	0.7%	2.5%	0.8%	1.7%	8.7%	4.5%	4.8%	4.4%	0.1%	6.0%	3.9%	0.2%	5.2%	2.8%
Tsirang	2.7%	1.5%	1.6%	5%	1.1%	2.2%	1.4%	1.5%	9.3%	5.0%	4.9%	5.1%	0.0%	6.3%	3.8%	0.4%	5.9%	2.3%
Wangdue Phodrang	1.5%	1.9%	1.7%	5%	0.7%	2.3%	1.1%	1.9%	7.9%	3.6%	4.8%	4.3%	0.1%	6.2%	5.0%	0.2%	6.5%	2.4%
Zhengang	2.2%	1.8%	1.8%	5%	1.1%	2.3%	1.0%	1.3%	7.5%	4.4%	5.3%	4.8%	0.0%	6.3%	2.3%	0.2%	5.6%	1.8%
Region																		
Rural	2.2%	2.1%	1.7%	4.6%	0.9%	2.5%	1.3%	1.7%	9.0%	4.2%	5.3%	4.7%	0.1%	6.2%	3.2%	0.2%	5.4%	1.8%
Urban	2.0%	2.3%	2.0%	5.7%	0.7%	1.9%	0.9%	1.2%	7.7%	6.9%	3.0%	2.6%	0.5%	6.3%	3.6%	0.4%	6.6%	3.1%
Gender																		

Male	2.0%	2.2%	1.5%	0.8%	2.1%	1.2%	1.3%	8.6%	5.3%	4.6%	3.7%	0.2%	6.3%	3.5%	0.4%	5.8%	2.2%
Female	2.4%	2.1%	2.0%	0.9%	2.6%	1.1%	1.8%	8.9%	4.4%	5.0%	4.6%	0.1%	6.2%	3.2%	0.2%	5.6%	2.0%
Age group																	
<=20	1.4%	2.5%	2.4%	0.6%	1.9%	0.4%	1.4%	5.5%	5.6%	2.3%	1.8%	0.3%	6.5%	3.7%	0.8%	7.1%	2.2%
21-25	1.7%	2.4%	2.3%	0.6%	2.1%	0.4%	1.3%	8.9%	5.5%	3.2%	2.3%	0.5%	6.2%	3.7%	0.4%	6.1%	2.6%
26-30	1.6%	2.3%	2.0%	0.6%	1.9%	0.7%	1.0%	9.1%	4.7%	3.9%	3.5%	0.2%	6.4%	3.6%	0.4%	6.1%	2.6%
31-35	1.8%	2.3%	1.6%	0.7%	2.4%	0.7%	1.1%	9.8%	4.9%	4.7%	4.0%	0.1%	6.4%	2.9%	0.2%	5.8%	2.2%
36-40	2.1%	2.1%	1.9%	0.8%	2.2%	1.0%	1.5%	9.1%	4.8%	4.9%	4.4%	0.3%	6.2%	3.2%	0.3%	5.7%	2.0%
41-45	2.1%	2.1%	1.5%	0.7%	2.1%	1.0%	0.9%	10.1%	5.4%	5.2%	4.8%	0.1%	6.2%	3.5%	0.3%	5.2%	2.0%
46-50	2.5%	2.1%	1.8%	0.9%	2.2%	1.3%	1.9%	9.3%	4.6%	5.7%	5.0%	0.2%	6.2%	3.0%	0.1%	5.4%	1.7%
51-55	2.5%	2.2%	1.6%	1.1%	3.1%	2.0%	1.9%	9.3%	5.0%	5.6%	5.2%	0.1%	6.2%	2.8%	0.4%	5.4%	1.8%
56-60	2.4%	2.0%	1.5%	1.1%	2.5%	1.8%	2.0%	9.1%	4.8%	5.8%	5.2%	0.1%	6.2%	3.1%	0.2%	5.6%	1.3%
61-65	2.7%	1.6%	1.7%	1.1%	3.6%	1.8%	2.2%	7.3%	3.6%	6.0%	5.3%	0.0%	6.2%	3.5%	0.1%	4.5%	1.6%
>65	3.8%	1.8%	1.4%	1.5%	3.3%	2.3%	2.9%	5.9%	3.2%	6.0%	5.2%	0.0%	6.0%	3.5%	0.1%	5.0%	1.9%

Table V-B (cont.) Contribution to overall unhappiness *This table shows which dimensions contribute most to a country's GNH Index score*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance				Community vitality				Ecological diversity and resilience					Living standards			
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization issues	Assets	Household per capita income	Housing		
% Contribution																	
Bhutan	0.6%	1.1%	7.2%	4.6%	4.5%	2.1%	0.5%	0.4%	0.8%	0.5%	5.5%	1.5%	2.8%	5.1%	5.7%		
Bumthang	0.8%	1.3%	5.9%	4.2%	4.0%	2.4%	1.2%	0.2%	0.9%	0.7%	1.6%	1.8%	3.2%	3.4%	5.5%		
Chhukha	0.5%	1.0%	6.8%	6.3%	5.2%	2.8%	0.5%	0.2%	1.2%	0.4%	1.2%	1.9%	1.8%	3.9%	4.1%		
Dagana	1.0%	1.0%	8.9%	2.1%	3.3%	2.1%	0.5%	0.3%	0.6%	1.2%	2.0%	0.1%	2.2%	5.4%	6.6%		
Gasa	0.6%	1.1%	7.2%	3.1%	4.8%	1.8%	0.6%	0.3%	1.3%	0.3%	1.6%	0.6%	2.3%	3.1%	7.6%		
Haa	0.6%	0.9%	6.5%	4.8%	4.8%	2.1%	0.4%	0.3%	0.9%	0.4%	1.9%	0.3%	3.4%	3.5%	5.8%		
Lhuntse	0.6%	1.4%	8.1%	3.7%	3.6%	1.0%	0.6%	0.1%	0.7%	0.4%	3.1%	0.0%	3.4%	7.2%	7.7%		
Mongar	0.5%	1.1%	7.5%	3.2%	4.6%	1.1%	0.6%	0.5%	0.6%	0.4%	2.4%	0.4%	3.0%	6.3%	7.6%		
Paro	0.5%	1.0%	6.5%	5.5%	4.7%	2.4%	0.5%	0.5%	0.3%	0.5%	0.8%	2.0%	4.0%	3.7%	4.5%		
Pemagatshel	0.7%	1.6%	9.0%	2.9%	3.5%	1.6%	0.6%	0.3%	0.1%	0.7%	3.4%	0.0%	4.7%	5.8%	6.7%		
Punakha	0.7%	0.9%	6.7%	4.3%	5.1%	2.3%	0.7%	0.4%	1.2%	0.7%	1.3%	1.4%	3.0%	4.2%	6.3%		
Samdrup Jongkhar	0.9%	1.6%	7.9%	4.0%	4.2%	2.2%	0.5%	0.4%	0.4%	0.7%	3.4%	1.0%	2.4%	6.0%	5.7%		
Samtse	0.4%	0.9%	7.7%	4.1%	4.6%	1.9%	0.3%	0.3%	1.0%	0.3%	2.0%	0.6%	2.0%	5.9%	5.5%		
Sarpang	0.5%	0.4%	6.5%	3.2%	4.1%	1.3%	0.3%	0.6%	0.7%	0.3%	1.8%	0.3%	0.9%	5.6%	4.9%		
Tashiyangtse	0.4%	1.0%	7.0%	2.6%	3.6%	1.4%	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	3.6%	0.1%	4.2%	7.0%	7.5%		
Tashigang	0.4%	1.3%	7.0%	3.0%	3.0%	1.5%	0.5%	0.2%	0.9%	0.6%	3.1%	0.6%	4.5%	6.8%	7.5%		
Thimphu	0.8%	1.2%	4.3%	9.7%	6.1%	4.0%	0.4%	0.7%	1.1%	0.6%	0.2%	7.3%	3.0%	1.7%	2.8%		
Trongsa	0.5%	1.1%	8.0%	4.2%	4.6%	2.1%	0.7%	0.4%	0.9%	0.6%	2.9%	1.3%	3.0%	4.9%	5.5%		
Tsirang	0.5%	0.6%	9.0%	2.5%	4.2%	1.0%	0.4%	0.3%	0.8%	0.2%	2.2%	0.3%	1.4%	5.6%	6.2%		

Wangdue Phodrang	0.7%	1.0%	8.2%	4.0%	4.6%	2.1%	0.5%	0.3%	1.3%	0.4%	2.1%	1.9%	1.5%	4.8%	5.7%
Zhemgang	0.7%	0.9%	8.7%	3.2%	3.5%	1.3%	0.5%	0.3%	0.6%	0.7%	2.4%	0.2%	3.1%	6.8%	6.7%
Region															
Rural	0.5%	1.1%	7.9%	3.1%	3.9%	1.6%	0.5%	0.3%	0.7%	0.5%	7.1%	0.2%	2.8%	6.0%	6.6%
Urban	0.8%	1.2%	4.4%	9.6%	6.3%	3.8%	0.6%	0.6%	1.2%	0.6%	0.1%	6.2%	2.8%	1.8%	2.5%
Gender															
Male	0.6%	1.0%	7.7%	4.0%	4.3%	2.0%	0.4%	0.3%	0.9%	0.5%	6.2%	1.5%	2.6%	5.7%	6.2%
Female	0.6%	1.2%	6.7%	5.0%	4.6%	2.1%	0.6%	0.4%	0.8%	0.5%	5.0%	1.6%	3.0%	4.7%	5.3%
Age group															
<=20	0.7%	1.1%	6.7%	7.7%	5.8%	3.1%	0.9%	0.9%	0.7%	0.7%	3.1%	2.8%	3.5%	4.9%	4.8%
21-25	0.7%	1.0%	6.7%	6.2%	5.2%	3.1%	0.6%	0.6%	1.0%	0.6%	3.9%	2.7%	2.9%	3.8%	4.7%
26-30	0.7%	1.2%	6.7%	6.0%	5.0%	2.8%	0.5%	0.3%	1.0%	0.4%	4.2%	2.4%	3.1%	4.0%	5.0%
31-35	0.6%	1.2%	7.0%	4.6%	4.7%	2.4%	0.5%	0.3%	0.9%	0.5%	5.0%	1.8%	2.5%	5.5%	5.4%
36-40	0.6%	1.2%	7.3%	4.4%	4.1%	2.3%	0.6%	0.3%	0.9%	0.4%	5.0%	2.1%	2.9%	5.1%	5.5%
41-45	0.6%	1.0%	7.5%	4.1%	3.7%	1.8%	0.5%	0.4%	0.8%	0.6%	6.0%	1.1%	2.6%	5.3%	6.0%
46-50	0.5%	1.1%	7.8%	2.7%	3.5%	1.5%	0.3%	0.2%	0.7%	0.5%	7.4%	0.9%	2.4%	5.7%	6.5%
51-55	0.5%	0.9%	7.2%	3.0%	3.8%	1.3%	0.2%	0.2%	0.9%	0.4%	6.9%	0.6%	2.3%	5.3%	6.4%
56-60	0.5%	1.1%	7.6%	2.7%	4.0%	1.2%	0.3%	0.2%	0.8%	0.4%	7.3%	0.5%	2.6%	5.6%	6.4%
61-65	0.5%	1.1%	7.3%	4.4%	4.7%	1.3%	0.5%	0.4%	0.8%	0.5%	7.1%	0.8%	3.0%	5.6%	5.9%
>65	0.6%	1.1%	7.2%	4.5%	4.9%	1.3%	0.5%	0.3%	0.5%	0.7%	6.0%	0.4%	3.2%	5.9%	6.3%

Table VI Increasing Happiness - Censored headcounts *This table shows the proportion of people who are not yet happy and experience insufficiencies in each of the indicators.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

Psychological wellbeing indicators										Health				Time use			Education			Cultural diversity and resilience				
Life satisfaction	Positive emotions	Negative emotions	Spirituality	Self-reported health status	Healthy days	Disability	Mental health	Work	Sleep	Schooling	Literacy	Value	Knowledge	Artisan skills	Speak native language	Cultural participation	Dnyamshu							
Censored headcount																								
Bhutan	15.1 %	29.5 %	24.9 %	33.7 %	19.9 %	18.4 %	9.0 %	12.0 %	40.4 %	22.1 %	44.7 %	39.1 %	1.7 %	57.8 %	25.4 %	3.2 %	43.5 %	23.7 %						
Bumthang	23.4 %	29.9 %	33.0 %	32.5 %	22.1 %	25.3 %	8.4 %	17.6 %	39.9 %	24.5 %	47.2 %	41.0 %	3.4 %	58.3 %	19.6 %	2.4 %	42.1 %	39.7 %						
Chhukha	12.4 %	30.9 %	20.3 %	35.9 %	22.9 %	15.0 %	7.5 %	13.7 %	35.2 %	30.3 %	37.1 %	34.3 %	1.4 %	56.4 %	35.7 %	2.7 %	48.2 %	23.8 %						
Dagana	13.9 %	13.4 %	15.5 %	26.3 %	14.4 %	12.7 %	6.7 %	5.5 %	33.3 %	18.3 %	43.5 %	38.8 %	2.6 %	51.5 %	27.6 %	3.8 %	38.9 %	25.6 %						
Gasa	9.1 %	18.9 %	14.1 %	39.9 %	12.8 %	13.2 %	1.8 %	8.4 %	42.6 %	15.9 %	46.0 %	40.5 %	3.7 %	51.4 %	38.5 %	0.0 %	44.9 %	16.7 %						
Haa		18.5 %	18.7 %	28.8 %	10.2 %	10.6 %	5.5 %	9.7 %	38.7 %	20.7 %	42.5 %	40.0 %	0.5 %	51.8 %	37.3 %	2.1 %	41.3 %	21.5 %						
Lhuntse	21.5 %	41.0 %	35.1 %	29.0 %	27.6 %	26.3 %	16.1 %	16.9 %	48.4 %	12.5 %	60.6 %	51.0 %	1.7 %	63.1 %	18.5 %	0.7 %	42.8 %	19.5 %						
Mongar	14.8 %	39.6 %	20.8 %	34.8 %	15.8 %	17.5 %	8.9 %	10.0 %	51.6 %	22.6 %	50.6 %	45.4 %	0.3 %	60.7 %	17.2 %	0.7 %	39.8 %	13.3 %						
Paro	12.7 %	25.1 %	24.9 %	24.8 %	14.5 %	14.1 %	10.4 %	7.9 %	26.3 %	19.3 %	33.6 %	30.4 %	0.6 %	44.8 %	26.5 %	1.9 %	35.4 %	17.5 %						

Region	Pemagatshel	19.6%	41.8%	25.9%	43.5%	25.0%	24.7%	13.5%	17.8%	45.8%	8.9%	56.7%	47.0%	1.8%	65.5%	10.0%	1.1%	34.9%	16.9%
	Punakha	14.8%	20.3%	29.0%	28.8%	21.6%	16.1%	9.9%	12.9%	22.9%	18.4%	43.6%	39.6%	0.1%	49.8%	36.3%	0.8%	43.9%	24.2%
	Samdrup Jongkhar	28.0%	44.9%	43.0%	41.6%	24.2%	33.6%	13.5%	18.9%	58.2%	21.5%	59.5%	50.0%	3.1%	73.9%	15.8%	3.2%	43.7%	37.8%
	Samtse	10.6%	29.6%	15.6%	37.3%	20.6%	15.6%	8.0%	8.2%	41.8%	27.2%	50.2%	39.9%	1.3%	60.7%	33.9%	5.4%	55.3%	22.9%
	Sarpang	16.2%	22.4%	16.8%	24.8%	26.6%	16.4%	5.9%	10.5%	37.3%	32.2%	33.1%	30.1%	0.4%	48.3%	20.4%	7.3%	36.1%	18.4%
	Tashiyangtse	19.6%	29.0%	37.5%	29.0%	24.1%	28.1%	16.4%	17.0%	58.9%	14.9%	60.1%	52.2%	2.3%	66.3%	16.1%	1.9%	41.9%	15.5%
	Tashigang	18.6%	29.2%	35.9%	34.3%	23.7%	29.1%	10.9%	19.6%	49.9%	15.2%	60.1%	52.2%	1.5%	65.7%	9.5%	2.0%	35.2%	19.6%
	Thimphu	12.2%	29.8%	24.4%	34.6%	12.0%	10.9%	6.2%	6.8%	31.2%	23.7%	23.4%	20.2%	4.1%	50.7%	26.9%	5.2%	44.3%	30.2%
	Trongsa	18.2%	32.1%	34.2%	31.7%	19.7%	23.5%	7.5%	16.1%	49.5%	25.4%	55.0%	50.1%	1.5%	68.3%	37.3%	2.3%	49.1%	39.4%
	Tsirang	16.8%	18.0%	20.5%	28.7%	22.6%	14.9%	9.9%	10.4%	38.6%	20.6%	40.7%	42.3%	0.1%	52.0%	26.3%	4.4%	40.6%	23.8%
Wangdue Phodrang	10.7%	27.0%	24.7%	35.7%	17.2%	17.9%	8.6%	14.7%	37.3%	17.2%	45.8%	40.9%	0.5%	58.6%	39.4%	2.2%	51.3%	28.3%	
Zhemgang	14.9%	24.0%	24.2%	36.6%	25.4%	17.2%	7.1%	9.4%	33.3%	19.7%	47.5%	42.9%	0.2%	56.2%	17.1%	2.0%	41.4%	20.1%	
Gender																			
	Rural	16.6%	30.6%	25.8%	34.2%	22.4%	20.8%	10.3%	13.7%	44.6%	20.5%	52.8%	46.4%	1.0%	61.6%	26.4%	2.8%	44.2%	21.7%
	Urban	11.1%	26.5%	22.5%	32.1%	13.2%	12.0%	5.5%	7.7%	29.2%	26.2%	22.9%	19.7%	3.5%	47.4%	22.9%	4.2%	41.6%	29.2%

Male	11.5	25.8	17.7	27.6	15.5	13.9	7.9	8.4	33.7	20.7	36.2	29.0	1.8	49.6	22.8	3.4	37.6	21.3
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Female	18.8	33.2	32.0	39.7	24.3	23.0	10.1	15.7	47.2	23.4	53.2	49.3	1.5	65.9	28.0	2.9	49.5	26.1
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Age group																		
<=20		32.8	31.4	40.7	13.9	13.8	3.1	9.8	24.0	24.5	20.0	15.5	2.9	56.6	26.5	8.3	51.7	23.5
	9.2%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
21-25		27.4	26.3	35.8	11.1	13.3	2.7	8.1	34.5	21.3	25.2	18.1	3.7	47.8	23.6	3.6	39.5	25.6
	10.0	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
26-30		26.9	23.7	36.5	12.8	12.7	4.9	6.8	36.2	18.8	31.5	28.1	1.5	50.8	24.1	3.7	40.3	25.7
	9.7%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
31-35		30.7	21.2	37.4	14.4	17.7	5.4	7.8	43.1	21.9	41.4	35.1	1.3	56.5	21.5	1.8	42.4	24.5
	12.1	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
36-40		30.0	27.9	35.5	20.2	17.4	8.0	12.4	43.9	23.1	47.4	42.5	2.6	59.9	25.9	3.6	46.1	24.6
	15.0	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
41-45		29.4	21.3	33.9	16.0	16.4	8.0	7.3	48.8	25.7	49.9	45.7	1.0	59.2	27.9	3.2	41.1	23.8
	14.7	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
46-50		29.4	25.6	30.4	22.0	17.3	10.5	14.7	43.6	21.7	53.4	47.0	1.9	58.1	23.2	1.0	42.3	20.2
	17.3	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
51-55		33.8	25.4	29.1	29.7	27.0	17.0	16.8	48.7	26.4	59.0	54.5	0.6	65.1	24.7	4.8	46.7	24.0
	19.5	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
56-60		29.9	22.5	28.2	28.0	21.0	15.1	16.7	45.1	23.9	57.3	51.2	0.7	61.7	25.8	2.2	46.3	16.0
	18.2	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
61-65		26.7	27.1	27.3	31.1	33.0	16.0	19.7	40.0	19.6	65.5	58.3	0.2	67.9	31.6	1.9	40.9	22.0
	21.9	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
>65		30.9	25.5	26.6	42.7	32.2	22.8	28.2	34.5	18.5	70.5	61.0	0.2	70.6	33.9	1.9	49.3	27.4
	33.5	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

Table VI (cont.) Increasing Happiness - Censored headcounts *This table shows the proportion of people who are not yet happy and experience insufficiencies in each of the indicators.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance					Community vitality				Ecological diversity and resilience					Living standards			
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization issues	Assets	Household per capita income	Housing			
	Censored headcount																	
Bhutan	13.8%	25.2%	41.3%	26.3%	34.3%	24.0%	5.6%	2.7%	19.0%	11.4%	32.0%	9.0%	19.4%	35.4%	39.4%			
Bumthang	18.1%	32.0%	35.3%	25.0%	31.7%	29.2%	14.1%	1.5%	22.4%	17.1%	26.6%	10.7%	23.1%	24.7%	39.4%			
Chhukha	10.6%	21.3%	38.0%	35.2%	38.7%	30.9%	5.2%	1.8%	25.8%	8.5%	20.3%	10.5%	12.3%	26.3%	27.4%			
Dagana	18.7%	20.1%	43.3%	10.2%	21.8%	20.0%	4.7%	2.0%	10.9%	23.7%	34.8%	0.3%	13.0%	31.7%	38.5%			
Gasa	11.5%	21.8%	37.1%	16.0%	32.9%	18.1%	5.7%	1.8%	26.7%	6.5%	28.5%	3.1%	14.4%	19.4%	47.2%			
Haa	12.0%	18.8%	32.7%	24.2%	32.1%	21.4%	4.0%	2.3%	18.9%	9.0%	32.4%	1.5%	20.6%	21.3%	35.2%			
Lhuntse	17.3%	38.6%	55.0%	25.5%	33.1%	14.1%	8.3%	1.1%	18.8%	12.2%	48.2%	0.0%	27.9%	59.1%	63.0%			
Mongar	11.2%	25.6%	45.2%	19.4%	36.9%	13.6%	7.1%	3.9%	13.8%	8.8%	39.5%	2.3%	21.5%	45.9%	54.6%			
Paro	9.4%	18.3%	28.2%	23.7%	27.5%	20.4%	4.1%	3.1%	5.5%	8.1%	13.8%	8.8%	21.1%	19.2%	23.6%			
Pemagatshel	17.2%	41.2%	58.4%	19.0%	29.9%	20.4%	8.0%	2.2%	3.2%	16.9%	54.0%	0.1%	36.8%	45.0%	52.3%			
Punakha	13.8%	19.3%	35.0%	22.2%	35.0%	23.8%	7.7%	2.9%	24.6%	14.4%	23.2%	7.1%	18.9%	26.0%	39.2%			
Samdrup Jongkhar	27.0%	49.1%	61.1%	31.2%	43.8%	33.7%	8.1%	4.2%	12.4%	21.6%	50.1%	7.4%	22.2%	56.2%	53.2%			
Samtse	10.7%	21.8%	46.1%	24.7%	36.4%	22.1%	4.0%	2.1%	23.0%	6.0%	33.2%	3.7%	14.2%	42.3%	39.1%			
Sarpang	8.8%	6.8%	29.8%	14.7%	25.4%	11.7%	2.7%	3.6%	13.4%	4.7%	32.2%	1.4%	5.0%	31.0%	27.4%			
Tashiyangtse	11.9%	28.2%	47.6%	17.5%	32.5%	18.8%	3.6%	2.5%	10.7%	10.5%	56.7%	0.7%	34.3%	57.1%	61.6%			
Tashigang	11.0%	33.1%	45.9%	19.9%	26.7%	19.2%	6.2%	1.5%	24.7%	15.4%	49.8%	3.9%	35.4%	53.9%	59.0%			
Thimphu	17.3%	24.9%	22.0%	49.7%	41.7%	40.8%	4.4%	4.9%	23.4%	11.7%	3.5%	37.1%	18.1%	10.7%	17.2%			
Trongsa	15.2%	31.8%	56.8%	29.7%	43.3%	30.4%	10.4%	3.7%	24.5%	16.0%	44.9%	8.9%	25.4%	42.1%	47.3%			

Tsirang	10.4%	11.8%	46.8%	13.0%	29.2%	9.9%	4.4%	1.8%	16.5%	4.9%	38.4%	1.4%	8.9%	34.8%	38.3%
Wangdue Phodrang	15.8%	24.6%	48.4%	23.4%	35.9%	24.6%	6.3%	2.1%	29.7%	9.5%	35.4%	11.2%	10.8%	33.8%	40.6%
Zhemgang	16.2%	19.4%	48.6%	18.0%	26.3%	14.5%	5.2%	2.1%	12.3%	15.3%	41.5%	1.1%	20.6%	45.2%	44.7%
Region															
Rural	13.3%	26.0%	49.0%	19.4%	32.4%	19.5%	5.7%	2.5%	17.5%	11.8%	43.7%	1.4%	20.7%	44.7%	48.7%
Urban	15.0%	23.0%	20.5%	45.1%	39.5%	36.1%	5.3%	3.5%	23.2%	10.4%	0.5%	29.4%	16.1%	10.2%	14.4%
Gender															
Male	11.6%	19.7%	37.7%	19.6%	28.0%	19.5%	3.8%	1.9%	16.7%	8.9%	30.3%	7.1%	15.2%	33.2%	36.1%
Female	16.0%	30.7%	45.0%	33.1%	40.6%	28.6%	7.5%	3.6%	21.3%	14.0%	33.7%	10.8%	23.7%	37.5%	42.6%
Age group															
<=20	14.2%	24.6%	36.3%	41.7%	41.7%	34.2%	9.9%	6.3%	14.8%	14.4%	16.6%	15.3%	22.5%	31.8%	31.2%
21-25	13.4%	20.0%	32.5%	30.0%	33.9%	30.5%	5.5%	3.8%	18.8%	11.3%	18.7%	13.2%	17.0%	22.2%	27.6%
26-30	14.3%	23.4%	33.2%	29.8%	33.2%	28.2%	4.8%	2.1%	19.8%	8.8%	21.0%	11.8%	18.5%	24.1%	30.0%
31-35	12.3%	25.8%	38.6%	25.6%	34.9%	26.6%	5.7%	2.5%	19.0%	10.4%	27.4%	10.1%	16.3%	36.8%	36.0%
36-40	15.3%	28.7%	44.0%	26.3%	33.1%	27.3%	7.4%	2.6%	21.6%	9.9%	30.4%	12.5%	21.2%	37.0%	40.0%
41-45	14.5%	22.6%	44.4%	24.6%	29.5%	21.3%	5.5%	2.8%	19.0%	13.1%	35.9%	6.8%	18.7%	37.8%	42.5%
46-50	11.2%	25.3%	45.4%	15.6%	27.5%	17.0%	3.9%	1.5%	17.1%	10.7%	43.1%	5.4%	17.1%	39.9%	45.7%
51-55	12.2%	24.8%	47.0%	19.9%	32.9%	16.7%	3.3%	2.1%	22.4%	10.4%	45.3%	3.9%	18.3%	41.8%	49.8%
56-60	13.5%	26.1%	46.8%	16.9%	32.9%	14.8%	4.2%	1.7%	20.3%	10.9%	45.5%	3.2%	19.0%	41.7%	47.3%
61-65	14.4%	29.2%	49.6%	30.4%	42.5%	18.4%	6.5%	3.9%	21.2%	13.8%	48.5%	5.6%	24.9%	45.8%	48.7%
>65	17.8%	32.0%	52.6%	32.9%	47.5%	19.5%	7.5%	2.9%	13.9%	19.3%	44.0%	3.0%	28.6%	52.4%	55.1%

Table VII Increasing Happiness - Raw headcounts *The table shows the proportion of people who experience sufficiency in each of the indicators.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Psychological wellbeing					Health			Time use			Education			Cultural diversity and resilience				
	Life satisfaction	Positive emotions	Negative emotions	Spirituality	Self-reported health status	Healthy days	Disability	Mental health	Work	Sleep	Schooling	Literacy	Value	Knowledge	Artisan skills	Speak native language	Cultural participation	Dnylam	Namzha
	Raw headcount																		
Bhutan	16.9%	41.2	35.3	47.2	26.2	23.5	10.5	13.8	55.0	33.2	62.6	51.7	2.7	92.6	37.9	4.9%	66.8	39.8	
Bumthang	24.8%	41.2	45.6	47.4	26.5	31.3	11.6	19.8	56.6	33.0	65.1	51.5	4.5	92.8	29.6		62.4	66.6	
Chhukha	13.1%	41.2	27.8	48.0	27.7	20.6		16.8	47.9	45.8	50.2	44.4	3.1	92.6	51.7	3.3%	82.4	43.4	
Dagana	17.3%	23.2	25.9	43.5	23.8	16.5	8.2%		48.1	30.2	69.2	55.2	4.2	96.0	38.6	4.0%	69.0	46.7	
Gasa	10.9%	28.6	20.2	54.8	18.3	15.6	8.1%	6.2%	64.5	24.7	67.6	59.1	3.7	90.6	51.0	5.4%	71.3	34.3	
Haa	8.7%	28.4	25.9	45.4	13.1	12.9	3.0%	11.6	54.5	32.9	66.9	56.0	1.4	90.4	58.5	0.7%	73.0	45.5	
Lhuntse	23.2%	55.3	44.0	39.6	30.0	27.7	7.1%	17.6	62.2	16.3	78.9	62.0	2.5	89.6	27.4	2.5%	58.8	31.0	
Mongar	16.0%	55.3	27.6	49.1	21.8	23.3	10.1	10.5	70.7	33.2	73.3	61.6	0.8	92.4	25.0	1.5%	55.7	22.1	
Paro	14.7%	44.7	45.7	42.9	20.4	21.5	13.5	10.0	40.0	34.7	55.9	48.2	4.7	92.1	54.8	0.9%	60.2	38.9	
Pemagatshel	22.9%	56.0	35.3	56.8	31.0	30.2	16.8	21.4	61.7	12.9	76.9	59.1	1.9	97.8	15.5	2.7%	47.5	25.0	

[illegible]

Table VIII (cont.) Increasing Happiness - Raw headcounts: *The table shows the proportion of people who experience sufficiency in each indicator.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	Good governance				Community vitality				Ecological diversity and resilience							Living standards	
	Government performance	Fundamental rights	Service	Political participation	Donations	Community relationship	Family	Safety	Ecological issues	Responsibility towards environment	Wildlife damage	Urbanization issues	Assets	Household per capita income	Housing		
Raw headcount																	
Bhutan	20.5%	37.8%	59.1%	43.4%	53.7%	37.5%	7.1%	3.8%	30.8%	15.7%	42.7%	15.2%	25.8%	46.6%	53.7%		
Bumthang	26.6%	48.5%	49.3%	36.9%	49.8%	41.3%	15.9%	2.5%	33.4%	22.4%	38.9%	14.4%	28.8%	33.3%	57.6%		
Chhukha	16.1%	33.0%	55.6%	63.3%	66.3%	47.9%	5.6%	2.0%	45.0%	10.7%	24.2%	18.9%	19.1%	31.6%	35.6%		
Dagana	32.8%	34.7%	69.5%	19.7%	38.9%	32.3%	6.1%	2.4%	20.2%	39.2%	51.0%	0.3%	20.0%	45.2%	57.4%		
Gasa	19.9%	39.4%	69.2%	28.5%	54.9%	22.6%	5.7%	1.8%	40.4%	11.0%	38.4%	3.1%	22.0%	26.8%	82.2%		
Haa	22.6%	33.5%	47.8%	42.9%	53.9%	36.6%	5.6%	4.8%	32.8%	12.5%	49.7%	3.0%	28.9%	26.7%	49.3%		
Lhuntse	20.9%	53.1%	70.7%	34.8%	45.9%	22.8%	10.6%	1.3%	26.1%	13.9%	57.2%	0.3%	31.8%	77.7%	84.4%		
Mongar	15.1%	38.0%	60.5%	32.7%	52.5%	24.1%	8.2%	4.4%	21.1%	13.5%	48.4%	6.4%	30.6%	60.7%	76.8%		
Paro	21.6%	34.8%	50.1%	48.9%	55.6%	40.0%	5.6%	5.5%	14.2%	16.5%	20.8%	11.8%	27.1%	28.0%	36.2%		
Pemagatshel	23.0%	59.1%	78.9%	25.9%	40.4%	29.8%	8.2%	3.7%	4.0%	19.6%	71.4%	1.5%	46.1%	55.7%	67.1%		
Punakha	21.9%	35.2%	58.2%	37.5%	56.2%	38.1%	11.1%	4.1%	38.0%	18.6%	32.7%	8.2%	24.9%	38.5%	57.4%		
Samdrup Jongkhar	30.7%	59.7%	73.9%	39.9%	50.4%	41.8%	8.1%	5.2%	17.4%	25.2%	58.6%	11.5%	25.7%	65.1%	64.4%		
Samtse	19.1%	32.5%	68.0%	39.6%	53.2%	33.6%	5.5%	3.2%	40.1%	8.9%	44.8%	6.1%	17.4%	57.0%	51.3%		
Sarpang	13.3%	10.3%	49.5%	26.3%	46.2%	21.5%	3.9%	4.0%	27.4%	7.9%	54.0%	3.5%	8.5%	48.2%	43.4%		
Tashi Yangtse	16.7%	41.7%	58.4%	26.1%	46.2%	29.3%	3.9%	2.8%	12.6%	13.1%	67.2%	1.1%	43.4%	67.9%	79.8%		
Tashigang	15.0%	48.8%	61.1%	26.8%	35.8%	27.0%	7.3%	1.8%	33.2%	19.9%	66.4%	5.7%	44.2%	71.5%	79.7%		
Thimphu	26.1%	38.4%	29.6%	87.6%	76.5%	65.1%	7.5%	7.3%	38.2%	15.4%	3.8%	64.3%	26.1%	14.2%	22.7%		
Trongsa	19.8%	42.2%	69.2%	40.6%	58.1%	41.2%	11.8%	4.1%	32.4%	18.6%	56.2%	12.4%	30.6%	48.4%	55.4%		
Tsirang	14.6%	19.2%	78.5%	19.9%	44.9%	18.2%	6.4%	3.5%	27.1%	8.6%	62.5%	2.7%	13.6%	51.9%	52.9%		

Wangdue Phodrang	20.5%	37.0%	70.9%	33.2%	50.9%	38.8%	8.2%	3.0%	45.0%	14.9%	49.1%	19.1%	16.1%	44.8%	60.3%
Zhemgang	23.5%	31.3%	76.9%	32.3%	43.3%	28.1%	6.4%	4.1%	21.9%	20.8%	61.6%	1.8%	28.6%	63.4%	66.0%
Region															
Rural	18.7%	37.5%	70.0%	27.8%	45.7%	27.9%	7.1%	3.3%	26.8%	15.8%	58.2%	2.1%	27.2%	59.2%	66.4%
Urban	25.4%	38.7%	29.7%	85.1%	75.4%	63.4%	7.1%	5.2%	41.6%	15.6%	0.9%	50.3%	22.3%	12.7%	19.7%
Gender															
Male	20.3%	34.4%	61.5%	36.1%	47.7%	33.3%	5.2%	3.2%	30.5%	13.5%	45.9%	13.6%	23.2%	49.2%	55.6%
Female	20.8%	41.2%	56.6%	50.6%	59.7%	41.7%	8.9%	4.4%	31.1%	18.0%	39.4%	16.7%	28.5%	43.9%	51.8%
Age group															
<=20	22.1%	37.2%	53.5%	68.2%	67.7%	53.2%	12.2%	9.7%	29.0%	19.1%	21.9%	21.0%	30.9%	41.6%	45.7%
21-25	21.5%	36.8%	50.6%	60.1%	63.4%	53.9%	8.3%	5.2%	31.6%	17.5%	27.6%	24.8%	26.9%	33.5%	42.8%
26-30	23.2%	36.6%	53.2%	57.4%	58.2%	50.0%	6.8%	3.7%	35.0%	13.8%	28.3%	20.5%	25.9%	33.8%	42.2%
31-35	20.3%	41.6%	58.5%	43.1%	56.9%	42.1%	6.6%	3.8%	30.8%	14.6%	37.2%	16.4%	23.0%	48.4%	50.7%
36-40	21.9%	41.2%	60.5%	42.1%	49.9%	39.7%	8.2%	3.1%	34.0%	13.6%	40.0%	20.6%	26.2%	45.2%	51.9%
41-45	22.0%	31.1%	59.5%	37.3%	43.4%	29.2%	7.5%	3.2%	31.7%	16.5%	47.3%	12.9%	23.6%	50.6%	57.4%
46-50	17.3%	37.8%	64.7%	27.7%	43.3%	25.5%	4.4%	2.5%	30.0%	13.9%	58.4%	9.5%	21.5%	54.8%	62.1%
51-55	17.1%	35.6%	64.5%	26.7%	45.3%	24.2%	4.4%	2.1%	29.8%	15.0%	60.1%	5.7%	25.7%	52.7%	65.8%
56-60	16.9%	35.9%	63.9%	21.9%	47.8%	22.0%	5.0%	2.2%	30.5%	14.3%	60.9%	6.2%	25.1%	53.9%	64.2%
61-65	17.4%	39.3%	66.3%	35.8%	53.0%	22.6%	7.3%	4.6%	23.9%	18.1%	61.8%	7.8%	29.8%	58.9%	63.6%
>65	20.5%	43.5%	66.3%	38.7%	62.7%	22.4%	7.8%	3.8%	20.6%	23.2%	56.4%	4.8%	32.8%	63.7%	68.2%

Table VIII GNH and other measures for Bhutan *This table provides the at-a-glance information on the GNH Index and other income and Human Development indicators*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

Country / Region	Gross National Happiness ^a			Human Development ^c			Other income indicators			Gini Index 2007 ^d	
	Income poverty			Mean per capita consumption expenditure monthly 2007 (Nu.) ^e			Gross Domestic Product per capita 2005 (Nu.) ^e				
	GNH Index = 1- (H*A)	Headcount ratio: Population who are happy (H)	National poverty line 2007 ^b	\$1.25 a day 2007 ^a	\$2 a day 2007 ^a	HDI 2007	Value	Category			
	Range 0 to 1	% Population	% Population	2007 ^a	2007 ^a	Range 0 to 1	2007 (Nu.) ^e	2008 (\$)	Lower middle income		
Bhutan	0.743	40.9%	23.2%	10.2%	29.8%	0.619	Medium	2,755	3,413 (PPP US\$)	5,293	38.1
Bumthang	0.734	39.6%	10.9%			0.707	High	3,070	63,024.6		
Chhukha	0.752	43.0%	20.3%			0.668	Medium	2,945	60,458.4		
Dagana	0.783	48.2%	31.1%			0.589	Medium	1,962	40,278.3		
Gasa	0.771	46.0%	4.1%			0.631	Medium	3,227	66,247.7		
Haa	0.775	46.8%	13.2%			0.686	Medium	2,573	52,821.6		
Lhuntse	0.697	32.2%	43.0%			0.637	Medium	1,553	31,881.8		
Mongar	0.732	37.9%	44.4%			0.629	Medium	1,769	36,316.1		
Paro	0.807	53.7%	3.9%			0.681	Medium	3,734	76,656.0		
Pemagatshel	0.712	34.3%	26.2%			0.676	Medium	1,900	39,005.4		
Punakha	0.77	47.6%	15.6%			0.650	Medium	2,790	57,276.4		
Samdrup Jongkhar	0.655	23.8%	38.0%			0.610	Medium	1,980	40,647.8		

Samtse	0.736	39.1%	46.8%	0.585	Medium	1,668	34,242.7
Sarpang	0.795	51.3%	19.4%	0.626	Medium	2,181	44,774.1
Tashiyangtse	0.698	31.4%	14.3%	0.616	Medium	2,302	47,258.2
Tashigang	0.708	33.2%	29.3%	0.649	Medium	1,936	39,744.5
Thimphu	0.773	46.4%	2.4%	0.727	High	5,346	109,749.0
Trongsa	0.684	28.7%	22.2%	0.673	Medium	2,552	52,390.5
Tsirang	0.77	47.7%	13.9%	0.658	Medium	2,570	52,760.0
Wangdue Phodrang	0.738	40.1%	15.8%	0.656	Medium	2,709	55,613.6
Zhemgang	0.753	43.4%	52.9%	0.651	Medium	1,738	35,679.7

Table IX Happiness Gradient by Dzongkhag, Gender, and Age *The table shows the proportion of people who belong to each sector of the happiness gradient.*

Suggested citation: Ura, Karma; Alkire, Sabina; and Zangmo, Tshoki (Nov 2011) www.grossnationalhappiness.com ophi.qeh.ox.ac.uk

	HEADCOUNT % of people who are:				INTENSITY % of domains with sufficiency				Decomposed GNH
	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy	
	8.3%	32.6%	47.8%	10.4%	81.5%	70.7%	59.1%	44.7%	
BHUTAN									
Dzongkhag									
Sandrup Jongkhar	4.5%	19.3%	57.6%	18.6%	81.3%	71.0%	58.8%	45.1%	0.655
Trongsa	7.7%	21.0%	55.7%	15.6%	82.0%	70.8%	59.3%	44.2%	0.684
Tashi Yangste	6.2%	25.5%	56.1%	12.3%	81.6%	71.0%	60.3%	45.4%	0.698
Lhuntse	5.8%	26.4%	53.3%	14.5%	80.6%	70.7%	59.7%	45.7%	0.698
Tashigang	3.8%	29.4%	53.8%	13.0%	81.5%	71.0%	59.3%	44.1%	0.708
Pemagatshel	5.3%	29.0%	54.7%	11.0%	81.2%	71.0%	58.4%	44.4%	0.712
Mongar	5.7%	32.2%	52.7%	9.5%	81.7%	70.4%	59.3%	43.6%	0.732
Bumthang	7.2%	32.4%	47.9%	12.5%	81.6%	71.2%	59.4%	47.0%	0.734
Samtse	6.6%	32.6%	49.1%	11.7%	81.8%	70.7%	58.4%	44.8%	0.736
Wangdue Phodrang	6.6%	33.6%	47.4%	12.4%	81.5%	70.6%	58.6%	44.8%	0.737
Chhukha	8.0%	35.0%	46.8%	10.2%	80.3%	69.5%	58.1%	44.6%	0.752
Zhemgang	9.8%	33.6%	47.4%	9.2%	80.3%	70.7%	59.4%	44.6%	0.753
Punakha	15.7%	31.9%	42.6%	9.8%	82.4%	70.9%	59.5%	45.7%	0.770
Tsirang	11.3%	36.5%	41.8%	10.5%	81.4%	70.6%	59.7%	44.4%	0.770
Gasa	11.2%	34.8%	45.9%	8.0%	81.0%	70.6%	59.0%	44.9%	0.771
Thimphu	8.0%	38.4%	46.1%	7.5%	82.0%	70.6%	58.3%	44.0%	0.773
Haa	12.6%	34.2%	47.8%	5.5%	80.2%	71.1%	59.0%	43.6%	0.775
Dagana	13.9%	34.4%	44.1%	7.7%	82.7%	71.1%	58.6%	45.4%	0.783
Sarpang	15.3%	36.0%	42.6%	6.0%	79.9%	70.8%	58.8%	45.8%	0.795
Paro	14.6%	39.0%	42.3%	4.0%	81.0%	70.8%	58.7%	44.4%	0.807

Gender	Decomposed				GNH			
	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy
Male	11.1%	37.4%	45.0%	6.5%	81.8%	70.8%	59.6%	44.8%
Female	5.4%	27.7%	52.5%	14.3%	80.8%	70.6%	58.7%	44.6%
Age	Decomposed				GNH			
	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy	Deeply Happy	Extensively Happy	Narrowly Happy	Unhappy
<=20	8.7%	33.7%	52.5%	5.1%	80.5%	70.8%	59.4%	45.0%
21-25	9.0%	40.7%	42.8%	7.5%	81.5%	70.6%	59.3%	45.4%
26-30	9.3%	38.0%	46.3%	6.4%	81.1%	71.0%	59.8%	44.5%
31-35	7.1%	35.5%	48.0%	9.4%	81.9%	70.5%	59.6%	45.3%
36-40	9.5%	28.6%	52.0%	9.9%	82.1%	70.7%	59.2%	42.9%
41-45	8.9%	30.2%	48.4%	12.5%	82.2%	70.7%	59.6%	45.2%
46-50	8.2%	32.8%	47.8%	11.2%	80.7%	70.6%	58.5%	45.2%
51-55	8.0%	26.0%	54.3%	11.7%	81.5%	70.7%	58.4%	44.7%
56-60	8.5%	29.1%	50.6%	11.9%	81.3%	71.2%	58.5%	44.7%
61-65	8.3%	23.9%	50.0%	17.9%	81.1%	70.7%	58.7%	45.7%
>65	3.8%	24.9%	50.7%	20.6%	81.2%	70.8%	58.5%	43.7%

***Anexo 7: Cuestionario de la Felicidad
Nacional Bruta de 2010***

Respondent #			

The Second Gross National Happiness Survey Questionnaire April 2010

Int	Interviewer		...Enter Code
IntDat	InterviewDate		...Enter MM/DD/YYYY
dzcode	Dzongkhag		...Enter Code
cbcode	Gewog/Town		...Enter Code
newcbcode	Chiwog/Block Code		...Enter Code
villcode	Village		...Enter Code
eacode	Enumeration Area		...Enter Code
stnum	Structure #		...Enter Code
chuum	Census Home #		...Enter Code
hhnum	Household Serial #		...Enter Code

This page is intentionally left blank

DEMOGRAPHICS

Q1. Note sex of the respondent. *(Please circle appropriate number below)*

Sex	Male	Female
	1	2

Q2. What is your age?

Age		<i>...Please enter your age in years</i>

Q3. What is your current marital status? *(Please circle appropriate number below)*

Marital	Never married	Married	Divorced	Separated	Widowed
	1	2	3	4	5

Q4. What is your highest level of education?

PostSec		<i>...Note the highest level of education</i>

Q5. Have you had any non-formal education?

NFE		<i>... Record number of years of NFE</i>

Q6. Have you had monastic education?

MonEd		<i>... Record years of monastic education</i>

Q7. Which of the following languages can you read and write?

		Yes	No
Lit1	Dzongkha	1	2
Lit2	Nepali	1	2
Lit3	English	1	2
Lit4	Others (please specify.....)	1	2

Q8. What is your religion?

Religion	Buddhism	Hinduism	Christianity	Others	None
	1	2	3	4	9
Others (please specify.....)					

Q9. What is your current employment status? *[Enter appropriate code from below]*

Occap		<i>... Record appropriate code from below</i>
1 = Unemployed 2 = Farmer 3 = Trader/shopkeeper/businessman 4 = School student/VTI trainee/Trainees/University students 5 = Civil servants 6 = GYT/DYT member 7 = RBA/RBP/RBG 8 = Monk/Anim 9 = Gomchen 10 = Corporate employee 11 = NGO staff 12 = National Work Force 13 = Others (please specify.....)		

Q10. Household Size

HHSIZE		<i>...Record total number of members currently in the household, including respondent</i>

1. PSYCHOLOGICAL WELLBEING

Sense of Satisfaction

Q11. What are the six or seven things that you consider to be most important that leads to a happy and content life?

	Record Answer Below	Code
HapSc1		
HapSc2		
HapSc3		
HapSc4		
HapSc5		
HapSc6		
HapSc7		

Q12. On a scale of zero to 10, I consider myself

Hap	Not a very happy person									Very Happy Person
	0	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Q13. How would you rate the quality of your life?

LifeQua1	Very poor	Poor	Neither poor nor good	Good	Very good
	1	2	3	4	5

Q14. How much do you enjoy life?

LifeQua2	Not at all	A little	Quite a lot	An extreme amount
	1	2	3	4

Q15. How satisfied are you with the following aspects of your life?

		Very satisfied	Satisfied	Neither satisfied nor dissatisfied	Dissatisfied	Very dissatisfied	Don't Know
Sat1	Your health	5	4	3	2	1	8
Sat2	Your standard of living (livelihood)	5	4	3	2	1	8
Sat3	The major occupations in your daily life (could be your job if formally employed, farm work, housework, schoolwork)	5	4	3	2	1	8
Sat4	The relationship you have with your immediate family members.	5	4	3	2	1	8
Sat6	Local environment	5	4	3	2	1	8
Sat7	Work Life balance	5	4	3	2	1	8

Meaning in life

Q16. Please take a few minutes to think about your life. Do you agree with the following statements?

		Strongly agree	Agree	Neither agree nor disagree	Disagree	Strongly disagree	Don't Know
Mv1	I have found a satisfactory meaning in life	5	4	3	2	1	8
Mv2	I generally feel free to express my ideas and opinions	5	4	3	2	1	8
Mv3	Most of the time I feel a sense of accomplishment from what I do	5	4	3	2	1	8
Mv4	People in my life care about me	5	4	3	2	1	8

Social support

Q17. How many people are so close to you that you can count on them if you....

		More than 8	6-8	3-5	1-2	None	Don't Know
SS1	Are sick	5	4	3	2	1	8
SS2	Have financial problems	5	4	3	2	1	8
SS3	Have emotional problems	5	4	3	2	1	8
SS4	Have to attend to important personal events (childbirth, funeral, wedding etc.)	5	4	3	2	1	8

Stress

Q18. During the last year, would you describe your life as-

Stress1	Very Stressful	Moderately Stressful	Somewhat Stressful	Not At All Stressful	Don't Know
	1	2	3	4	8
	If 4 or 8, Go to Q20				

Q19. What are your main sources of stress?

	Sources of stress	Code
Stress1		
Stress2		
Stress3		
Stress4		
Stress5		
Stress6		
Stress7		

Please consider the last four weeks and answer the following questions by selecting and circling one of the four answer options

Q20. Been able to concentrate on what you're doing

GHQ1	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q21. Lost much sleep over worry

GHQ2	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q22. Felt you were playing a useful part in things

GHQ3	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q23. Felt capable of making decisions about things

GHQ4	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q24. Felt constantly under strain

GHQ5	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q25. Felt you couldn't overcome your difficulties

GHQ6	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q26. Been able to enjoy your normal day-to-day activities

GHQ7	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q27. Been able to face up to your problems

GHQ8	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q28. Been feeling unhappy and depressed

GHQ9	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q29. Been losing confidence in yourself

GHQ10	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q30. Been thinking of yourself as a worthless person

GHQ11	Not At All	No More Than usual	Rather more Than Usual	Much More Than usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Q31. Been feeling reasonably happy, all things considered

GHQ12	More Than Usual	Same As usual	Less Than usual	Much less Than Usual	Don't Know
	1	2	3	4	8

Spirituality

Q32. How spiritual do you consider yourself to be?

Spirit1	Very	Moderately	Somewhat	Not at All
	4	3	2	1

Q33. How often do you recite prayers?

Spirit4	Regularly	Occasionally	Rarely	Not at All
	4	3	2	1

Q34. How often do you practice meditation?

Spirit5	Regularly	Occasionally	Rarely	Not at All
	4	3	2	1

Q35. How often do you visit local temples and other places of spiritual significance within your community?

Spirit6	Regularly	Occasionally	Rarely	Not at All
	4	3	2	1

Q36. If you are a parent, do you discuss spiritual issues with your children?

Spirit6	Regularly	Occasionally	Rarely	Not at All	Not a Parent
	4	3	2	1	9

Q37. Do you consider Karma in the course of your daily life?

Spirit11	Regularly	Occasionally	Rarely	Not at All
	4	3	2	1

Emotional Experience

Q38. During the past few weeks, how often have you felt the following moods/emotions?

		Often	Sometimes	Rarely	Never
Emot1	Anger	1	2	3	4
Emot3	Guilt	1	2	3	4
Emot5	Selfishness	1	2	3	4
Emot6	Jealousy	1	2	3	4
Emot7	Pride	1	2	3	4
Emot8	Calmness	3	2	1	4
Emot9	Empathy/Compassion	3	2	1	4
Emot10	Forgiveness	3	2	1	4
Emot11	Contentment	3	2	1	4
Emot12	Generosity	3	2	1	4
Emot13	Disappointment	1	2	3	4
Emot14	Sadness	1	2	3	4
Emot15	Frustration	1	2	3	4
Emot16	Fear	1	2	3	4
Emot17	Worry	1	2	3	4
Emot18	Other emotions (please specify.....)	1	2	3	4

2. HEALTH

Q39. In general, would you say your health is:

HStatus	Excellent	Good	Fair	Poor	Very Poor
	5	4	3	2	1

Disability & Activity Limitations

Q40. Do you have any long-term disabilities, health problems or mental health problems (health conditions that have lasted or are expected to last 6 months or over)?

Disabilit	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q43		

Q41. How long has it lasted?

DisMos		... Record number of months you have been restricted by the condition so far.

Q42. Does this long-term disability restrict your activities?

RestHome	All the time	Often	Sometimes	Rarely	Never
	5	4	3	2	1

Healthy days & short-term activity limitation

Now, we need information about your health over the past 30 days.

Q43. Thinking about your physical health, which includes physical illness and injury, how many days during the past 30 days was your physical health not good?

SickDays		...Record number of days [Not more than 30]

Q44. Now thinking about your mental health, which includes stress, depression, and problems with emotions, how many days during the past 30 days was your mental health not good?

MHDDays		...Record number of days [Not more than 30]

If "0" days for both question 43 and 44, Go to Q46.

Q45. During the past 30 days, about how many days did poor physical or mental health keep you from doing your usual activities, such as self-care, work or recreation?

ResDays		...Record number of days [Not more than 30]

Alcohol

Now we need to ask you some questions about your alcohol consumption. This includes any type of alcoholic drinks, but does not include drinking a few sips of alcohol for religious purposes.

Q46. In your entire life, have you ever consumed any kind of alcohol?

AlcLife	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q51		

Q47. How old were you when you first started drinking?

AlcAge		...Record Age [Enter 99 for don't know]

Q48. Have you consumed any type of alcohol during the past 12 months?

Alcurr	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q51		

Q49. How often did you consume alcohol during the past 12 months?

AlcFreq	Everyday	Occasionally
	1	2

Q50. During the last 12 months, how often did you drink enough to feel intoxicated or drunk, that is, when your speech was slurred, you felt unsteady on your feet, or you had blurred vision?

IntFreq	Everyday	Occasionally	Never
	1	2	3

Smoking

Q51. Does anyone in your household smoke regularly inside the house?

SmkHsld	Yes	No
	1	2

Q52. Have you ever smoked cigarettes?

SmkLife	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q57		

Q53. At what age did you begin to smoke?

SmkAge		...Record Age [Enter 99 for don't know]

Q54. Did you smoke during the last 12 months?

SmkCurr	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q57		

Q55. Do you smoke daily or occasionally?

SmkStatu	Daily	Occasionally
	1	2
If Occasionally, Go to Q57		

Q56. How many cigarettes do you smoke each day now?

SmkPerDa		...Record number of cigarette sticks per day

Tobacco

Tobacco includes Baba, Raja, Surti, Leaf, snuff, others

Q57. Have you ever chewed/snuffed tobacco?

ChewLife	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q61		

Q58. At what age did you begin to chew/snuff tobacco?

ChewAge		...Record Age [Enter 99 for don't know]

Q59. During the last 12 months, did you chew/snuff tobacco?

ChewCurr	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q61		

Q60. If yes, do you chew/snuff tobacco daily or occasionally?

ChewStat	Daily	Occasionally
	1	2

Doma

Q61. Have you ever chewed *doma*?

DomaLife	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q66		

Q62. At what age did you begin to chew *doma*?

DomaAge		...Insert age [Enter 99 for don't know or no answer]

Q63. Did you chew *doma* during the past 12 months?

DomaCurr	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q66		

Q64. Do you chew daily or occasionally?

DomaStat	Daily	Occasionally
	1	2
If Occasionally, Go to Q66		

Q65. How many *khamto* do you chew each day now?

Khamto		...Record number of <i>khamtos</i> per day

Height and weight

For female respondents aged 15-49 only.

Q66. Are you pregnant?

Pregnant	Yes	No
	1	2
If Yes, Go To Q69		

For all respondents

Q67. What is your height? (measure without footwear)

Height		< Record height in cm

Q68. What is your weight? (measure without footwear)

Weight		< Record weight in kg

Suicidal thought and attempt

Q69. Have you ever seriously thought of committing suicide?

Suic1	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q73		

Q70. If yes, has it happened in the past 12 months?

Suic2	Yes	No
	1	2

Q71. Have you ever attempted to commit suicide?

Suic3	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q73		

Q72. If yes, has this happened in the past 12 months?

Suic4	Yes	No
	1	2

BHU or Hospital Services

Q73. On the last occasion you went to a hospital or BHU, how satisfied were you with each of the following?

Factors		Very Satisfied	Satisfied	Neutral	Dissatisfied	Very Dissatisfied	Not Applicable
HCS1	Skill and competency of the staff	5	4	3	2	1	9
HCS2	Overall cleanliness of the hospital/BHU	5	4	3	2	1	9
HCS3	Friendliness and courtesy of the staff	5	4	3	2	1	9
HCS6	The treatment/medicine prescribed for you	5	4	3	2	1	9

Barriers

Q74. On the last occasion you needed to see a doctor or health care provider, to what extent did each of the following factors make it difficult for you to do so?

Barrier		Very difficult	A little difficult	Not difficult at all	Don't Know
Barrier1	Distance to hospital/ BHU	1	2	3	8
Barrier2	Transportation problems	1	2	3	8
Barrier3	Waiting time to see doctor or health care provider	1	2	3	8

Q75. How long does it usually take you to walk to the nearest health care centre?

Barrier6		<11 Record approximate number of minutes

Q76. When you have a sickness or health problems, who do you contact first?

FstConta		<11 Record appropriate code from below
1=Lama 2=Paw/ Pamo/ Bonpo 3=Tsip 4=Choep (gelong/gomchen/anim) 5= Crude healers/home treatments 6=BHUs 7=Hospitals 8=Indigenous health care centre 9- Village Health worker 10=Others (please specify.....)		

3. TIME USE AND BALANCE

Time Diary—Yesterday

Q77. We would like to know how you spent your time yesterday. Beginning with when you woke up, can you please recount various activities you performed and how long they took?

[illegible]

4. EDUCATION

Historical literacy

Q78. Do you know the name of any of your great-grandparents?

GFname	Yes	No
	2	1

Q79. How would you rate your knowledge and understanding of the following?

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor
Legend1	Local legends and folktales	5	4	3	2	1
Legend2	Historical events of our kings	5	4	3	2	1
Legend3	National Day (<i>Gyalrong Duechben</i>)	5	4	3	2	1

Q80. How aware are you about Gross National Happiness (*Gyalrong Gakid Palzom*)?

gnh1	Yes, I have heard of it and have a good understanding of what it is	Yes, I have heard of it and have some understanding about what it is	Yes, I have heard of it but I'm unsure what it is	Not at all
	4	3	2	1
If 1, Go to Q82				

Q81. Please tell us your understanding of Gross National Happiness.

gnh2	
gnh3	
gnh4	
gnh5	

Cultural literacy

Q82. How would you rate your knowledge and understanding of the following?

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor
Fest1	Local <i>tshechu</i> and festivals like <i>kharam</i> , <i>lba</i> , <i>roop</i> , <i>kharpbu</i> , <i>chodpa</i> , etc. conducted every year	5	4	3	2	1
Fest2	Masked and other dances performed during national <i>tshechu</i>	5	4	3	2	1
Fest3	Traditional Bhutanese songs (<i>zhungdra</i> and <i>boedra</i>). Do you know the lyrics to some of the traditional songs?	5	4	3	2	1
Fest4	<i>Tsangmo</i> (Four lines traditional Bhutanese folk poetry)	5	4	3	2	1

Q83. Can you recite a couple of *lozey* lines?

Aids	Yes	No
	2	1

Q84. If you witness a *lozey* exchange, would you understand it?

Lozey2	Very well	About half of it	Very little	Not at all
	4	3	2	1

Civic literacy

Q85. Do you know the minimum age to be eligible to vote in the National Election?

PtNm	Age (Years)	Don't know
	99	

Q86. How would you rate your knowledge and understanding of the following?

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor
const1	The Constitution	5	4	3	2	1
const2	The difference between National Council and National Assembly	5	4	3	2	1
candnam	The roles and responsibilities of the Member of Parliaments in your constituency	5	4	3	2	1

Q87. What is your main source of political information?

ptInfo	Radio	News-papers	Television	Party members/ Tshogpas	Internet	Others (specify.....)
	1	2	3	4	5	6

Ecological literacy

Q88. What is your knowledge of names of plants and wild animals in your area?

TspNm1	Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor
	5	4	3	2	1

Q89. Does your community observe *ladam* and *ridam*?

TspNm5	Yes	No	Don't know
	1	2	9

Food and nutrition literacy

Q90. Do you agree with the following statements?

		Strongly Agree	Agree	Neither Agree nor Disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't know
TspNm7	Eating green vegetable is good for your health	5	4	3	2	1	8
TspNm8	Eating excessive amount of fat foods is bad for your health	1	2	3	4	5	8
TspNm9	It is important to eat meat and fish for your good health	5	4	3	2	1	8
TspNm10	Eating fruits regularly is good for your health	5	4	3	2	1	8

Health literacy

Q91. *It is safe to have sex without using condom.* Do you agree with this statement?

TspNm11	Agree	Disagree	Don't know
	1	2	8

Q92. Do you know how HIV/AIDS is transmitted?

Aids1	Yes, I have heard of it and have a good understanding of how it is transmitted	Yes, I have heard of it and have some understanding of how it is transmitted	Yes, I have heard of it but I am not sure of how it is transmitted	Not at all
	4	3	2	1

Q93. How long should a child be breastfed exclusively?

Exbreast		<11 Please enter the number of months (If Don't know, enter 99)

Indigenous knowledge literacy

Q94. Do you have the following skills?

		Yes	No
Arts1	Weaving (<i>Thagzho</i>)	1	2
Arts2	Embroidery (<i>Tsbenzho</i>)	1	2
Arts3	Painting (<i>Lbazho</i>)	1	2
Arts4	Carpentry (<i>Shingzho</i>)	1	2
Arts5	Carving (<i>Parzho</i>)	1	2
Arts6	Sculpture (<i>Jinzho</i>)	1	2
Arts7	Casting (<i>Lugzho</i>)	1	2
Arts8	Blacksmithing (<i>Garzho</i>)	1	2
Arts9	Bamboo works (<i>Tszhazho</i>)	1	2
Arts10	Goldsmithing and Silversmithing (<i>Serzho</i> and <i>Nguelzho</i>)	1	2
Arts11	Masonry (<i>Dozho</i>)	1	2
Arts12	Leather works (<i>Kozho</i>)	1	2
Arts13	Papermaking (<i>Dezho</i>)	1	2

Formal education

Q95. Please ask this question to students only. In the previous academic year have you participated in the following extra curricular activities?

		Yes	No	Not Applicable
Act1	Games/sports	1	2	9
Act2	Cultural programmes	1	2	9
Act3	Debate/quiz	1	2	9
Act4	Skills acquiring activities (home science, knitting, weaving, carpentry, etc.)	1	2	9
Act5	Gardening/ plantations	1	2	9
Act6	Others (Please specify.....)	1	2	9

Q96. What is the highest education level you aspire to accomplish? Do not read the list. Mark only one response.

EdAsp		...Enter code from below
1= Primary education (class VI) 2= Lower secondary education (class VIII) 3= Middle secondary education (class X) 4= Higher secondary education (class XII) 5= Some Diploma 6= College Degree 7= Post Graduate and above 9= Don't know		

Q97. Overall, from what you know or heard how satisfied are you with the quality of education students receive in schools in your community?

	Very Satisfied	Somewhat Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Somewhat Dissatisfied	Very Dissatisfied	Don't know
Edqua	5	4	3	2	1	8

Q98. From what you know or heard, how satisfied are you with the following aspects of education system in your community?

		Very Satisfied	Somewh at Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Somewhat Dissatisfied	Very Dissatisfied	Don't know
Sch1	Prepare students for employment	5	4	3	2	1	8
Sch2	Contents of courses	5	4	3	2	1	8
Sch3	Cultivating compassion	5	4	3	2	1	8
Sch4	Cultivating Discipline	5	4	3	2	1	8
Sch5	Cultivating honesty	5	4	3	2	1	8
Sch6	Cultivating hard work	5	4	3	2	1	8
Sch7	Cultivating respect for environment and nature	5	4	3	2	1	8

Q99. From what you know or heard, how satisfied are you with the following aspects in schools in your community?

		Very Satisfied	Somewh at Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Somewhat Dissatisfied	Very Dissatisfied	Don't know
Sch8	Classrooms (ventilation, size and lighting)	5	4	3	2	1	8
Sch9	Toilet facilities (adequacy, cleanliness)	5	4	3	2	1	8
Sch10	Library facilities (library books, reading spaces)	5	4	3	2	1	8
Sch11	Sport facilities (including football ground etc.)	5	4	3	2	1	8
Sch12	Drinking water (adequate and safe)	5	4	3	2	1	8
Sch13	Furniture (adequate chairs, tables, black boards etc.)	5	4	3	2	1	8
Sch14	Text books (sufficient and in good conditions)	5	4	3	2	1	8

Q100. From what you know and heard, are the following issues, a concern in the schools in your community?

		A Major concern	Of Some Concern	A Minor Concern	Not a Concern	Don't know
Sch15	Smoking	1	2	3	4	8
Sch16	Alcohol	1	2	3	4	8
Sch17	Drug use	1	2	3	4	8
Sch18	Pregnancy	1	2	3	4	8
Sch19	Lack of respect for traditions and customs	1	2	3	4	8
Sch20	Lack of respect for teachers	1	2	3	4	8
Sch21	Lack of physical fitness	1	2	3	4	8
Sch22	Poverty in students' families	1	2	3	4	8
Sch23	Ragging/bullying/fighting	1	2	3	4	8

Q101. Do you agree or disagree with the statement, “*what your children learn in the classroom is applicable to their day-to-day life?*”

EdApp1	Strongly Agree	Agree	Neither Agree nor Disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't Know	No children in school
	5	4	3	2	1	8	9

Q102. Do you agree or disagree with the statement, “*What I learn in the classroom is applicable in my day-to-day life?*”

EdApp	Strongly Agree	Agree	Neither Agree nor Disagree	Disagree	Strongly Disagree	Not Applicable
	5	4	3	2	1	9

Q103. In the past year, have you ever moved your child from a school you found unsatisfactory to another school in Bhutan?

Edsch	More than twice	Twice	Once	Never	Not a Parent
	4	3	2	1	9

5. CULTURAL DIVERSITY & RESILIENCE

Language

Q104. What is your mother tongue?

PrimLa1	...Please record appropriate number from below	
1= Dzongkha	12= Monpahka	
3= Cho-cha-nga-cha-kha (Kurichu valley)	13= Brokpa	
4= Tshangla (Sharchop)	14= Brokkat	
5= Bumthangkha	15= Lakha	
6= Khengkha	16= B'okha (Tibetan)	
7= Kurtop	17= Nepali (Lhotshamkha)	
8= Nyenkha (Hengkha or Mangdebikha)	18= Lhokpu	
9= Dzala	19= Gongduk	
10= Dakpa	20= Lepcha	
11= Chali kha	21= English	

Q105. How well can you speak your mother tongue now?

PrimLa3	Very Well	Quite Well	Only a Little	Not at all
	4	3	2	1

Identity

Q106. How important is it to you to maintain Bhutanese traditions in your everyday life?

Ident1	Not Important	Important	Very important	Don't Know
	1	2	3	8

Core Values

Q107. To what extent do you agree with the following statements?

		Agree	Neither agree or disagree	Disagree	Don't Know
Value1	One must always love and respect parents, even if they are wrong	3	2	1	8
CValue5	Both husband and wife should maintain a faithful and happy marriage	3	2	1	8
CValue10	One must always maintain <i>tha damtshig</i> between <i>pon</i> and <i>yog</i>	3	2	1	8

Q108. Please indicate the importance that you assign to each of the following?

		Not important	Somewhat important	Very important
Value2	Family life	1	2	3
Value3	Friendship	1	2	3
Value4	Generosity	1	2	3
Value5	Spiritual faith	1	2	3
Value6	Compassion	1	2	3
Value7	Self-development	1	2	3
Value8	Reciprocity	1	2	3
Value9	Responsibility	1	2	3
Value10	Freedom	1	2	3
Value11	Material wealth	1	2	3
Value13	Career success	1	2	3
Value14	Pleasure	1	2	3

Q109. Please indicate the importance you think other Bhutanese assign to the same life priorities or goals:

		Not important	Somewhat important	Very important
Value15	Family life	1	2	3
Value16	Friendship	1	2	3
Value17	Generosity	1	2	3
Value18	Spiritual faith	1	2	3
Value19	Compassion	1	2	3
Value20	Self-development	1	2	3
Value21	Reciprocity	1	2	3
Value22	Responsibility	1	2	3
Value23	Freedom	1	2	3
Value24	Material wealth	1	2	3
Value26	Career success	1	2	3
Value27	Pleasure	1	2	3

Q110. Please tell me, whether you think each of the following statements can be justified:

		Can Always Be Justified	Can Sometimes Be Justified	Can never Be Justified	Don't Know
CValue21	Killing	1	2	3	8
CValue25	Stealing	1	2	3	8
CValue26	Lying	1	2	3	8
CValue27	Creating disharmony in human relations	1	2	3	8
CValue28	Harsh and offensive speech	1	2	3	8
CValue29	Gossip (malicious speech)	1	2	3	8
CValue31	Harmful thoughts	1	2	3	8
CValue60	Sexual misconduct	1	2	3	8
CValue61	False/wrong views	1	2	3	8
CValue62	Covetousness	1	2	3	8

Q111. Here is a list of qualities that children can be encouraged to learn at home. To what extent do you think children practice them?

		Not at all	A Little	Quite a lot	A lot	Don't Know
CValue35	Respect for elders	1	2	3	4	8
CValue36	Respect for parents	1	2	3	4	8
CValue37	Discipline (<i>driq</i>)	1	2	3	4	8
CValue38	Honesty	1	2	3	4	8
CValue39	Tolerance (<i>zoe pa</i>)	1	2	3	4	8
CValue40	Hard work	1	2	3	4	8
CValue41	Obedience to authority	1	2	3	4	8
CValue43	Caring for family members and relatives	1	2	3	4	8
CValue44	Helping others	1	2	3	4	8
CValue45	Impartiality towards rich, poor, different status, etc	1	2	3	4	8

Q112. Do you agree with the following statements?

		Agree	Neither Agree or Disagree	Disagree	Don't Know
CValue46	Women are more suited for domestic work/ housework than men.	1	2	3	8
CValue49	An education is more important for a boy than a girl.	1	2	3	8
CValue50	On the whole, men make better leaders than women do.	1	2	3	8
CValue53	Females tend to carry <i>drip</i> , so certain customs like entry restriction into certain parts of <i>lhakhang</i> or touching the bow before an archery match are valid.	1	2	3	8

Participation in Community Events

Q113. Do you take part in local festivals and community events (*mangi rimdro*, *lha sol bon sol* and other types of festivals) in your village or community?

Part2	Always	Sometimes	Never	No such event in my community
	3	2	1	9

Q114. On an average, how many days do you spend in a year attending social and cultural activities, such as community festivals or *choku* of neighbours?

Local29	None	1-5 days	6-12 days	13-20 days	+20 days	Don't Know
	1	2	3	4	5	8

Q115. How important is it for you to participate in such community festivals and gatherings?

Part12	Important	Somewhat Important	Not Important	Don't know
	3	2	1	8

Q116. In your opinion, have such practices ...?

Part13	Mostly died out	Got weaker	Are well-maintained	Don't know
	1	2	3	8
If 3 or 8, Go to Q118				

Q117. If you know of any such practices that have died out/been discontinued or is getting weaker, what do you think are the reasons for it?

	Record Reasons Below	Code
part14		
part15		
part16		
part17		
part18		
part19		
part20		

Local Customs & Traditions

Q118. List the ways by which you observe *duezang* or auspicious days (e.g. by visiting *lhakhangs*).

	Record how you observe <i>duezang</i>	Code
part21		
part22		
part23		
part24		
part25		
part26		
part27		

Q119. Do you consult the astrologer for matters related to you and your family's well-being?

Astro	Yes	No
	2	1

Q120. Do you pay homage/propitiate the local deity in your village or community?

Local19	Yes	No	There is no deity local to my village or community
	2	1	9

Q121. During the past 12 months, how often have you played traditional sports (archery, *kehuru*, *degor*, etc.)?

	More than once a week	Once or twice a month	A few times a year	Never
Sport1	4	3	2	1

Q122. During the past 12 months, how often have you played modern games/sports (e.g. football)?

	More than once a week	Once or twice a month	A few times a year	Never
Sport2	4	3	2	1

Etiquette

Q123. Is *Driglam Namzha* (Bhutanese code of etiquette and conduct) important?

Namzha1	Not Important	Important	Very important	Don't Know
	1	2	3	8

Q124. How do you perceive the change in practice and observance of *Driglam Namzha* during the last few years?

Namzha2	Getting weaker	Stayed the same	Getting stronger	Don't know
	1	2	3	8

Value Changes

Q125. During the last few years, most people in Bhutan have become

Change2	More compassionate	Stayed the same	Less compassionate	Don't Know
	3	2	1	8

Change3	More concerned about material wealth	Stayed the same	Less concerned about material wealth	Don't Know
	1	2	3	8

Change4	More selfish	Stayed the same	Less selfish	Don't Know
	1	2	3	8

Change5	More honest	Stayed the same	Less honest	Don't Know
	3	2	1	8

Change6	More spiritual	Stayed the same	Less spiritual	Don't Know
	3	2	1	8

Change7	More tolerant	Stayed the same	Less tolerant	Don't Know
	3	2	1	8

Q126. What type of films have you watched in the past 12 months?

		None	1-10	11-20	More than 20
Film1	Bhutanese movies	1	2	3	4
Film2	Hindi movies	1	2	3	4
Film3	English movies	1	2	3	4
Film4	Others (Please specify.....)	1	2	3	4

Architecture

Q127. Over the last 5 years, is there any deterioration of traditional architectural *designs* in the houses/buildings in your community?

Arche1	A lot of	Moderate	Little	None	Don't know
	1	2	3	4	8

Q128. Do you agree with the following statement?

		Strongly Agree	Agree	Neither agree, neither disagree	Strongly Disagree	Disagree	Don't know
Arche2	Design of new houses and buildings which deviate widely from the traditional architectural designs should not be allowed	5	4	3	2	1	8

6. GOOD GOVERNANCE

Political Participation

Q129. In the past 12 months, have you attended a *zomdue*?

Zom1	Yes	No
	2	1
If No, Go To Q133		

Q130. How many times have you attended *zomdue* at

Zom2	Village/ <i>chivog</i> level		...Record number of times during past 12 months (If not Applicable enter 99)
Zom3	<i>Genog</i> level		...Record number of times during past 12 months (If not Applicable enter 99)
Zom6	<i>Thromdue</i> level		...Record number of times during past 12 months (If not Applicable enter 99)

Q131. Did you speak at the *zomdue*?

Zom4	Yes	No
	2	1
If No, Go to Q133		

Q132. How often?

Zom5	Every time	Most of the times	Sometimes	Never
	4	3	2	1

Effective Government

Performances of government at national and local level

Q133. For each of the following, please rate the performances of the government in the past 12 months.

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor	Don't Know
Centra1	Creating jobs	5	4	3	2	1	8
Centra2	Reducing gap between rich & poor	5	4	3	2	1	8
Centra3	Providing educational needs	5	4	3	2	1	8
Centra4	Improving health services	5	4	3	2	1	8
Centra6	Fighting corruption	5	4	3	2	1	8
Centra8	Protecting environment	5	4	3	2	1	8
Centra9	Providing road	5	4	3	2	1	8
Centra10	Providing electricity	5	4	3	2	1	8
Centra11	Preserving culture and traditions	5	4	3	2	1	8

Q134. For each of the following, please rate the performances of the dzongkhag administration in the past 12 months.

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor	Don't Know
Dzong1	Providing educational needs	5	4	3	2	1	8
Dzong2	Improving sanitation	5	4	3	2	1	8
Dzong3	Improving health services	5	4	3	2	1	8
Dzong4	Providing agricultural implements and seeds	5	4	3	2	1	8
Dzong6	Providing clean drinking water	5	4	3	2	1	8
Dzong7	Approving allocation of timber permits	5	4	3	2	1	8
Dzong11	Providing farm and feeder roads	5	4	3	2	1	8

Leadership performance

Q135. How would you rate the performances of the following leaders in your area in the past 12 months?
(*Thrompon* applies to urban residents only).

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor	Don't Know
Leader2	<i>Dzongdag</i>	5	4	3	2	1	8
Leader3	<i>Chimi</i>	5	4	3	2	1	8
Leader4	<i>Gup</i>	5	4	3	2	1	8
Leader5	<i>Tshogpa</i>	5	4	3	2	1	8
Leader6	<i>Thrompon</i>	5	4	3	2	1	8
Leader7	Member of National Assembly	5	4	3	2	1	8
Leader8	Member of National Council	5	4	3	2	1	8

Overall satisfaction with government institutions

Q136. What about the overall direction of the government? Would you say that the government is:

Gov1	Going in the right direction	Going in the wrong direction	Don't Know
	2	1	8

Q137. Overall, how satisfied are you with the functioning of: (Municipal administration applies only to urban residents).

		Very Satisfied	Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Dissatisfied	Very Dissatisfied	Don't Know
Gov2	Central ministries	5	4	3	2	1	8
Gov3	<i>Dzongkhag</i> Administration	5	4	3	2	1	8
Gov4	<i>Genog</i> administration	5	4	3	2	1	8
Gov5	<i>Thromde Leyzin</i> (Municipal administration)	5	4	3	2	1	8

Fair and Equal Law

Perception of electoral process

Q138. Did you vote for *Gup*, *MP* or *Thromdey* representative in the last election?

Elect1	Yes	No
	1	2

Q139. On the whole, how would you rate the freeness and fairness of such election process?

Elect2	Free and fair	Not free and fair	Don't Know
	1	2	8

Q140. In the recent past, did anyone from your area or outside your area approach you to vote for a particular party or an individual?

Elect6	Yes	No	Don't Know
	1	2	8

Q141. Will you participate in the next general election?

Elec	Yes	No	Don't know
	1	2	8

Judicial independence, fairness, speediness and affordability

Q142. From what you know and heard, how independent are our courts from external influence and interference?

Court1	Highly Independent	Quite Independent	Not Independent	Don't Know
	3	2	1	8

Q143. Please rate our courts in:

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor	Don't Know
Court2	Providing quick justice	5	4	3	2	1	8
Court3	Providing a fair and impartial trial	5	4	3	2	1	8
Court4	Making judicial process transparent	5	4	3	2	1	8

Q144. In the past five years, were you involved in any case before the court?

Court6	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q147		

Q145. How many months did the case take to settle?

Court7		...Enter # of months

Q146. Please estimate the cost of your litigation.

Court8	Nu _

Respect for fundamental rights

Q147. Do you feel that you :

		Yes	No	Don't know
Rights2	Have right to freedom of speech and opinion	2	1	8
Rights3	Have right who to vote	2	1	8
Rights4	Have right to join political party of your choice	2	1	8
Rights6	Have right to form <i>tsbogpa</i> or be a member of <i>tsbogpa</i>	2	1	8
Rights7	Have right to equal access and opportunity to join public service	2	1	8
Rights8	Have right to equal pay for work of equal value	2	1	8
Rights9	Are free from discrimination based on race, sex, religion, language, politics or other status	2	1	8

Perception of police

Q148. How satisfied are you with the performance of police in:

		Very Satisfied	Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Dissatisfied	Very Dissatisfied	Don't know
Police1	Enforcing law	5	4	3	2	1	8
Police5	Preventing crime	5	4	3	2	1	8
Police2	Responding promptly to a problem	5	4	3	2	1	8
Police3	Investigating and solving a crime	5	4	3	2	1	8
Police4	Being approachable and easy to talk to	5	4	3	2	1	8

Media freedom/independence, access & quality

Q149. To what degree is media (BBS TV and radio, Newspapers, etc.) free from government influences?

Media1	Completely Free	Quite Free	Not Free	Don't Know
	3	2	1	8

Q150. Do you have access to the following? (Mark all that apply).

		Yes	No
Media2	BBS Radio	2	1
Media3	BBS Television	2	1
Media19	Newspapers	2	1
Media7	Internet	2	1

Q151. Please rate the quality of media (contents, coverage):

		Very Good	Good	Average	Poor	Very Poor	Don't Know
Media14	BBS Radio	5	4	3	2	1	8
Media15	BBS Television	5	4	3	2	1	8
Media20	Newspapers	5	4	3	2	1	8

Transparency, Accountability and Honesty Trust in institutions and leaders

Q152. To what extent do you trust the following?

		Trust	Somewhat	Distrust	Don't Know
GovTr3	Courts	3	2	1	8
GovTr5	Police	3	2	1	8
GovTr6	Central Ministries	3	2	1	8
GovTr9	<i>Dzongkhag</i> administration	3	2	1	8
GovTr10	<i>Gewog</i> administration	3	2	1	8
GovTr15	Municipal Administration (<i>Thromdey</i>)	3	2	1	8
GovTr16	Media	3	2	1	8
GovTr19	Financial institutes	3	2	1	8
GovTr7	<i>Dzongdag</i>	3	2	1	8
GovTr11	<i>Gup</i>	3	2	1	8
GovTr13	<i>Mangmi</i>	3	2	1	8
GovTr14	<i>Tshogpa</i>	3	2	1	8
GovTr15	National Council	3	2	1	8
GovTr16	National Assembly	3	2	1	8

Accountability

Q153. Does your *Gup* implement activities according to the decisions of GYT?

Account5	Always	Most of the times	Sometimes	Never	Don't Know	Not Applicable
	4	3	2	1	8	9

Q154. Does your *Gup* or *Tshogpa* consult you in proposing agenda for the GYT meeting?

Account2	Always	Most of the times	Sometimes	Never	Not Applicable
	4	3	2	1	9

Q155. Are you informed of the decisions taken by the GYT, such as the planned developmental activities in your community?

Account3	Always	Most of the times	Sometimes	Never	Not Applicable
	4	3	2	1	9

Q156. Are you informed of the decisions taken by the municipal administration (*Thromdey Tshogde*)?

Account4	Always	Most of the times	Sometimes	Never	Not Applicable
	4	3	2	1	9

Perception of corruption

Q157. In your opinion, how common is corruption in the country?

Corrup1	Common	Not Common	Don't Know
	1	2	8

Q158. Do you agree with the following statements?

	Activities of corruption	Strongly Agree	Agree	Neither Agree nor Disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't know
Corrup2	Misuse of government money	1	2	3	4	5	8
Corrup3	Misuse of subordinate staff	1	2	3	4	5	8
Corrup4	Misuse of government pool vehicle	1	2	3	4	5	8
Corrup5	Misuse of government construction equipment (dozer, pay loader, excavator, etc)	1	2	3	4	5	8
Corrup6	Favour in issuance of timber, mining, sand or quarry licenses	1	2	3	4	5	8
Corrup42	Favour in issuance of trade licenses	1	2	3	4	5	8
Corrup7	Favour in employment	1	2	3	4	5	8
Corrup8	Favour in training	1	2	3	4	5	8
Corrup9	Favour in promotion	1	2	3	4	5	8
Corrup10	Favour in transfer	1	2	3	4	5	8
Corrup11	Favour in award of contracts	1	2	3	4	5	8
Corrup13	Malpractice in procurement of goods and services	1	2	3	4	5	8
Corrup14	Delay of payment for corrupt motives	1	2	3	4	5	8
Corrup17	Allocate budget and implement activities that are not part of regular plan and program	1	2	3	4	5	8
Corrup18	Doing favour or giving money or gifts to buy votes	1	2	3	4	5	8

Q159. Do you agree that following are the reasons for corruption in the country?

	Reasons	Strongly Agree	Agree	Neither Agree nor Disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't Know
Corrup19	Lack of clear rules and laws	1	2	3	4	5	8
Corrup21	Common practice of giving gifts to employers, superiors, and other influential people	1	2	3	4	5	8
Corrup23	Weak enforcement of law	1	2	3	4	5	8
Corrup43	Complicated and lengthy procedures	1	2	3	4	5	8
Cormed	Weak media	1	2	3	4	5	8
Insuff	Insufficient income	1	2	3	4	5	8

Q160. From what you know, please tell us how many of them in the following sectors are involved in corruption:

		All	Most	A Few	None	Don't know
Corrup24	Government	1	2	3	4	8
Private	Private	1	2	3	4	8
Corp	Corporation	1	2	3	4	8

7. COMMUNITY VITALITY

Length of stay

Q161. How long have you lived in your current village/town?

Mobil1		...Record number of years

Volunteering

Q162. During the past 12 months, how often did you give people unpaid voluntary help (do not consider *moala*)?

Vol1	Yes	No
	2	1
If 1, Go to Q165		

Q163. What kind of help did you provide?

Volunteerism		Yes	No
Vol2	Labour contribution towards construction/renovation of religious establishments (e.g. <i>goendey</i> , <i>shedra</i> , <i>lhakhang</i> and <i>chorten</i>)	2	1
Ritual	Labour during rituals	2	1
Refig	Labour contribution for religious figures	2	1
Vol3	Labour to house construction	2	1
Vol4	Labour to house repair	2	1
Vol8	Labour during annual <i>choku</i> in a household in village	2	1
Vol9	Labour contribution during times of death in a family	2	1
Vol11	Labour contribution during paddy plantation and harvest	2	1
Vol14	Clean-up campaign	2	1
Vol15	Fund-raising	2	1
Vol17	Teaching	2	1
Thung	Labour for <i>thungchu</i>	2	1
Irriga	Labour for construction/repair of irrigation channel	2	1
Vol18	If "Others" please specify	2	1

Q164. On average, about how many days did you spend during the past 12 months doing voluntary activity on your own?

Voldays		...Enter number of days

Donations

Q165. In the past 12 months, did you donate money to the following?

Activities	Yes	No
Don1	Religious establishments	2 1
Don2	Religious rituals	2 1
Don3	To other families (e.g. during times of death, etc)	2 1
Don4	Individuals (other than your relatives)	2 1
Don5	Educational institutes	2 1
Don6	NGOs (e.g. Tarayana, VAST, etc)	2 1
Don7	Others	2 1
If "others" please specify.....		
If No to all, Go to Q167		

Q166. How much money did you donate?

Activities	Amount of donation in Nu
Don8 Religious establishments	Nu_
Don9 Religious rituals	Nu__
Don10 To other families (e.g. during times of death, etc)	Nu__
Don11 Individuals (other than your relatives)	Nu__
Don12 Educational institutes	Nu_
Don13 NGOs (e.g. Tarayana, VAST, etc)	Nu_
Don14 Others	Nu__
If "others" please specify_	

Q167. In the past 12 months, did you donate goods to the following?

Activities	Yes	No
Don15 Religious Establishments	2	1
Don16 Religious rituals	2	1
Don17 To other families (e.g. during times of death, etc)	2	1
Don18 Individuals (other than your relatives)	2	1
Don19 Educational institutes	2	1
Don20 NGOs (e.g. Tarayana, VAST, etc)	2	1
Don21 Others	2	1
If "others" please specify_		
If No to all, Go to 169		

Q168. What was the approximate value of the goods that you donated?

Activities	Approximate value of goods in Nu
Don22 Religious Establishments	Nu_
Don23 Religious rituals	Nu_
Don24 To other families (e.g. during times of death, etc)	Nu_
Don25 Individuals (other than your relatives)	Nu_
Don26 Educational institutes	Nu_
Don27 NGOs (e.g. Tarayana, VAST, etc)	Nu_
Don28 Others	Nu_
If "others" please specify_	

Sense of Belonging

Q169. How would you describe your sense of belonging to your local community?

Belong 1	Very Strong	Somewhat Strong	Weak	Don't Know
	3	2	1	8

Sense of Trust

Q170. How much do you trust Bhutanese people in general?

Tgene	Trust most of them	Trust some of them	Trust a few of them	Trust none of them	Don't Know
	4	3	2	1	8

Q171. How much do you trust your neighbours?

Trust4	Trust most of them	Trust some of them	Trust a few of them	Trust none of them	Don't Know
	4	3	2	1	8

Community Vitality

Q172. People in this community treat you fairly.

Comm4	Always	Sometimes	Rarely	Never	Don't Know
	4	3	2	1	8

Q173. Would you say this is a neighbourhood where neighbours help one another?

Comm7	Always	Sometimes	Rarely	Never	Don't Know
	4	3	2	1	8

Q174. Did you **exchange** labour with any community members during the past 12 months?

Exchange	Yes	No	Not Applicable
	2	1	9

Q175. In the last month, how often did you socialize with your neighbours?

TUSoc2	Few times per week	Few times a month	Once a month	Not in last month	Don't Know
	4	3	2	1	8

Q176. In the last month, how often did you socialize with your relatives (outside of the people you live with)?

TUSoc4	Few times per week	Few times a month	Once a month	Not in last month	Don't Know
	4	3	2	1	8

Family Relationships

Q177. Do you agree with the following statements?

		Disagree	Neutral	Agree
Fam1	The members of your family really care about each other.	1	2	3
Fam3	You wish you were not part of your family	3	2	1
Fam4	Members of your family argue too much	3	2	1
Fam6	You feel like a stranger in your family	3	2	1
Fam7	You have enough time to spend with your family	1	2	3
Fam8	There is a lot of understanding in your family	1	2	3
Fam10	Your family is a real source of comfort to you.	1	2	3

Crime and Safety

Q178. Have you been a victim of crime in the last twelve months?

Crime1	Yes	No
	1	2
If No, Go to Q180		

Q179. If yes, what was the nature of the offence?

Theft1	Theft		...Record number of offences
Robbery1	Robbery		...Record number of offences
Crime3	Vandalism		...Record number of offences
Crime4	Family Violence		...Record number of offences
Crime5	Sexual Assault		...Record number of offences
Crime7	Fraud		...Record number of offences
Crime8	Others		...Record number of offences
Please specify:			

Q180. Did you see/know other people being victimized of crime in the last twelve months?

Crime9	Yes	No
	1	2
If No, Go To Q182		

Q181. If yes, what was the nature of the offence?

Theft2	Theft	Yes	No
Robbery2	Robbery	1	2
Crime10	Vandalism	1	2
Crime11	Family Violence	1	2
Crime12	Sexual Assault	1	2
Crime13	Fraud	1	2
Crime14	Other	1	2
If others, please specify_			

Q182. How safe do you feel when walking alone in your neighbourhood or village after dark from....?

		Always Safe	Usually Safe	Rarely safe
Safety1	Human harm	3	2	1
Safety2	Wild animals	3	2	1
Safety3	Ghost/Spirits	3	2	1

Q183. Did enmity arise in the community during the last twelve months?

Enmity1	Yes	No
	1	2
If Yes, Go To Q186		

Q184. State on how many occasions/times enmity aroused in the community in the past 12 months.

Entimes	...	<i>...Record number of times</i>

Q185. If yes, state the reason/reasons.

	Record Reasons Below	Code
Enmity2		
Enmity3		
Enmity4		
Enmity5		
Enmity6		

8. ECOLOGICAL DIVERSITY AND RESILIENCE

Connection to nature

Q186. Do you agree with the following statements?

	Statement	Strongly Agree	Agree	Neither agree nor disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't Know
EcolVal1	Nature is the domain of spirits and deities	5	4	3	2	1	8

Q187. Do you feel responsible for conserving the natural environment?

	Highly responsible	Somewhat responsible	A little responsible	Not at all responsible
Enres1	4	3	2	1

Environmental policies

Q188. State whether you agree or disagree with the following:

		Strongly Agree	Agree	Neither agree nor disagree	Disagree	Strongly Disagree	Don't Know
EnviPro1	There should be tougher anti-pollution laws.	5	4	3	2	1	8
EnviPro2	Businesses that do not meet environmental regulations should be closed down.	5	4	3	2	1	8
EnviPro3	Government should impose heavy taxes on those who import environmentally damaging goods.	5	4	3	2	1	8

Environmental knowledge and awareness

Q189. Are the following environmental issues, a concern in your community? *(Some issues here are urban specific so it might not apply to rural dwellers) Please do not run over the list. Make sure you give sufficient time for the respondents to reply.*

	Issues	A Major concern	Of Some Concern	A Minor Concern	Not a Concern	Don't know about the issue	Not Applicable
enviIssue1	Pollution of rivers and streams	1	2	3	4	8	9
enviIssue2	Air pollution	1	2	3	4	8	9
enviIssue10	Noise pollution	1	2	3	4	8	9
enviIssue3	Absence of waste disposal sites	1	2	3	4	8	9
enviIssue4	Decreasing wild animals	1	2	3	4	8	9
enviIssue5	Landslides	1	2	3	4	8	9
enviIssue6	Soil erosion	1	2	3	4	8	9
enviIssue9	Decreasing plant species	1	2	3	4	8	9
enviIssue7	Floods	1	2	3	4	8	9
enviIssue8	Erratic weather patterns	1	2	3	4	8	9
enviIssue11	Littering	1	2	3	4	8	9

	Issues	A Major concern	Of Some Concern	A Minor Concern	Not a Concern	Don't know about the issue	Not Applicable
enviIssue12	Traffic congestion	1	2	3	4	8	9
enviIssue13	Absence/ inadequate green spaces	1	2	3	4	8	9
enviIssue14	Lack of pedestrian friendly streets (Sidewalks, lanes etc.)	1	2	3	4	8	9
enviIssue15	Urban sprawl	1	2	3	4	8	9

Q190. From the list above and from what you know and heard, what is the most important environmental issue facing Bhutan currently?

EnviIssue16	-

Eco-friendly behaviours

Q191. In the last 12 months, how often did you.....?

		Always	Most of the times	Sometimes	Never
Enfren1	Reuse materials (Plastic bottles, Plastic bags, tins etc.)	4	3	2	1
Enfren2	Try to reduce waste	4	3	2	1
Enfren3	Segregate waste (Sort biodegradable and non-biodegradable waste and dispose it in special containers)	4	3	2	1
Enfren4	Conserve energy (buying energy efficient bulbs and appliances, not leaving the TV/computer/lights on etc.)	4	3	2	1
Enfren5	Conserve water (Not leaving the water tap on etc.)	4	3	2	1
Enfren6	Plant trees	4	3	2	1

Q192. During the past 12 months did you plant trees?

plantree	Yes	No
	1	2

Q193. *Only for urban dwellers:* In the past 12 months, how often did you....

		Always	Frequently	Sometimes	Never	Not applicable
Enfren7	Visit green spaces or nature reserves	4	3	2	1	9
Enfren8	Travel sustainably (Walk/bicycle/public transport)	4	3	2	1	9
Enfren9	Facilitate and participate in clean-up activities	4	3	2	1	9

Agricultural land lost to development

Q194. In the past five years, have you lost your agricultural land to development?

(Ask this only to farmer respondents)

AgriLand	Yes	No	NotApplicable
	1	2	9

Land Environment**Land lost as a result of naturally growing trees**

Q195. Have you lost land as a result of growing trees naturally on your land?

NatTreeLand	Yes	No
	1	2

Water

Q196. Do you have adequate access to water supply?

NatTreeLand	Yes	No
	1	2

Q197. How would you rate the quality of your drinking water (discolouration, odour, sediment, taste etc.)?

	Very Good	Good	Neither Good nor Poor	Poor	Very Poor	Don't Know
WatQual1	5	4	3	2	1	8

Transportation

Q198. Do you own a vehicle?

Trans1	Yes	No
	1	2

Q199. In the last 12 months, which of the following modes of transportation have you used mostly to get from one place to another or to get to work?

Trans2	Drove your car	Rode as a passenger	Public transportation (bus)	Taxi	Bicycle	Walk	Others
	1	2	3	4	5	6	7

Q200. How many times do you use mass public transport (bus) in the last month?

Trans3	Everyday	Once a week	More than once a week	Once a month	Hardly ever
	5	4	3	2	1

Q201. If you have used the public transport, how satisfied are you with its,

		Very satisfied	Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Dissatisfied	Very dissatisfied	Don't know
Trans4	Accessibility	5	4	3	2	1	8
Trans5	Frequency (schedules)	5	4	3	2	1	8
Trans6	Affordability	5	4	3	2	1	8
Trans7	Timeliness	5	4	3	2	1	8
Trans8	Cleanliness	5	4	3	2	1	8

Q202. If all the above aspects of public transport are fulfilled, would you give up your personal vehicle or reduce the use of your personal vehicle? (*Question pertains to respondents who owns cars*).

Trans9	Yes	No	Don't Know
	2	1	8

Q203. How easy or difficult is it to walk/bicycle in your community?

	Very easy	Easy	Neither easy nor difficult	Difficult	Very difficult	Not applicable
Walk2	5	4	3	2	1	9
Bicyc2	5	4	3	2	1	9

Energy

Q204. What fuel do you use most often for cooking?

Energy1	Electricity	LPG	Wood	Kerosene	Solar	Others
	6	5	4	3	2	1

Q205. How do you usually heat your dwelling?

Energy7	Electric heater	Bukhari	Kerosene heater	Solar	Others
	5	4	3	2	1

Climate change

Q206. How aware are you about climate change?

Cchange1	Yes, I have heard of it and have a good understanding of what it is	Yes, I have heard of it and have some understanding about what it is	Yes, I have heard of it but am unsure what it is	Not at all
	4	3	2	1

Q207. How serious do you consider the climate change?

Cchange2	Very serious problem	Somewhat serious problem	Not very serious problem	Not a serious problem at all	Don't Know
	1	2	3	4	8

Biodiversity

Q208. Have you noticed any increase in the vegetation cover around your region as compared to previous years?

Bio1	Increased	Stayed same	Decreased	Don't Know
	5	4	2	8

Q209. How satisfied are you with your access to the non-wood forest products such as fern, *pacha*, mushroom etc.?

NonWoodSat	Very Satisfied	Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Dissatisfied	Very Dissatisfied	Not Applicable
	5	4	3	2	1	9

Q210. How satisfied are you with your access to wood products such as timber, fuel wood etc.?

WoodSat	Very Satisfied	Satisfied	Neither Satisfied nor Dissatisfied	Dissatisfied	Very Dissatisfied	Not Applicable
	5	4	3	2	1	9

Q211. Has the distance increased in collecting firewood?

WoodDist2	Yes	No	Don't Know
	1	2	8

Q212. How far do you travel in collecting firewood?

WoodDist3	Less than 1 hour	1-3 hours	4-6 hours	More than 7 hours
	1	2	3	4

Household Waste

Q213. How do you dispose your household waste?

Waste4	Composting	Burning	Municipal garbage pick-up	Dump in rivers/streams	Dump in forest	Dump on open land	Others, please specify.....
	7	6	5	4	3	2	1

Agriculture (Ask this only to farmer respondents)

Quality of agricultural land

Q214. How would you rate the quality of your agricultural land?

AgriQua	Very Good	Good	Neither Good nor Poor	Poor	Very Poor	Don't Know	Not Applicable
	5	4	3	2	1	8	9

Q215. How often do you use the following in your farm/garden/field?

		Regularly	Sometimes	Rarely	Never	Not Applicable
Fert1	Organic fertilizer (manure)	1	2	3	4	9
Fert2	Inorganic fertilizers (Chemical fertilizers)	1	2	3	4	9
Fert3	Natural pesticides (vinegar)	1	2	3	4	9
Fert4	Inorganic pesticides (chemical)	1	2	3	4	9

Agricultural Constraints

Q216. Which of the following were constraints to your crops during the last year?

		Major constraint	Some constraint	Minor constraint	Not a constraint	Not Applicable
CropCo1	Wild animals	1	2	3	4	9
CropCo2	Pests and diseases	1	2	3	4	9
CropCo3	Drought	1	2	3	4	9
CropCo4	Excessive rain	1	2	3	4	9
CropCo5	Hailstorm	1	2	3	4	9
CropCo6	Late supply of approved seed by agency	1	2	3	4	9
CropCo7	Damage by domestic animals	1	2	3	4	9
CropCo8	Soil erosion	1	2	3	4	9
CropCo9	Landslides	1	2	3		9
CropCo10	Labour shortage	1	2	3	4	9
CropCo11	Lack of stable water supply/irrigation system	1	2	3	4	9
CropCo12	Lack of chemical fertilizer	1	2	3	4	9
CropCo13	Lack of manure	1	2	3	4	9
CropCo14	Other	1	2	3	4	9

Human-wildlife conflict

Q217. In the past one year, has your crops been damaged by wild animals?

HumanWild1	A lot	Some	Little	Not at all	Not Applicable
	1	2	3	4	9

Q218. Do you have any land that you have not been cultivated **specifically** because of the wildlife threats in the past one year?

HumanWild2	Yes	No	Not Applicable
	1	2	9
	If yes, please record acreage (in decimals).....		

Q219. In the past one year, have you lost any livestock to predators?

HumanWild3	More than 5	4-5	2-3	1-2	Not at all	Not applicable
	1	2	3	4	5	9

9. LIVING STANDARDS

11.1 Income

Q220. Approximately how much cash income did you receive during the past twelve months from each of the following sources? (**Note: Income of respondent**)

If no income is received from a source, enter 0. Leave blank only in case of the respondent's refusal to answer.

Sources of Income		Income in Nu
Income1	Wages/salary	Nu: _
Income2	Own business	Nu: _
Income3	Own farm enterprise	Nu: _
Income6	Remittances	Nu: _
Income7	Pensions	Nu: _
Income8	Rental/real estate	Nu: _
Income9	Inheritance	Nu: _
Income12	Sale of land or other assets	Nu: _
Income13	Other	Nu: _
If "Other" please specify_		

Q221. What was the approximate total cash income for your household during the past 12 months?

HIncome		Record approximate income in Nu [enter 8 for Don't Know]

Relative Income

Q222. Within your community, do you consider your family to be:

Income14	Extremely Wealthier than most families	A little Wealthier than most families	About the same as most families	A little Poorer than most families	Extremely Poorer than most families	Don't Know
	5	4	3	2	1	8

Q223. How has your family's financial position changed over the past few years, compared to other families in your community?

Income15	Financial position has improved drastically than most families	Financial position has improved a little more than most families	Financial position has changed about the same as most families	Financial position has improved slightly less than most families	Financial position has improved considerably lesser than most families	Don't Know
	5	4	3	2	1	8

Financial Security

Q224. In the next two years, do you think your family's financial situation will get better, worse or stay the same?

FinSec1	Get Better	Stay The Same	Get Worse	Don't Know
	1	2	3	8

Q225. How well does your total household income meet your family's everyday needs for food, shelter and clothing?

FinSce2	Not enough	Just enough	More than enough
	1	2	3

Q226. If you or someone in your household had to make an unexpected payment of Nu 5,000 today, would you

FinSec11	Use savings	Borrow from relatives	Borrow from a friend	Borrow from a financial institution	Borrow from other informallenders	Sell an asset	Others
	7	6	5	4	3	2	1

Q227. If you or someone in your household had to make an unexpected payment of Nu 25,000 today, would you

FinSec12	Use savings	Borrow from relatives	Borrow from a friend	Borrow from a financial institution	Borrow from other informal lenders	Sell an asset	Others
	1	2	3	4	5	6	7

Q228. In the past 12 months, did any of the following happen to your family?

		Always	Most of the times	Sometimes	Never
FinSec31	Bought second hand clothes instead of new ones to keep costs down.	1	2	3	4
FinSec32	Continued wearing clothes and shoes that were worn out because you couldn't afford replacements.	1	2	3	4
FinSec35	Had difficulty in contributing to community festivals	1	2	3	4
FinSec36	Could not send children to school due to costs	1	2	3	4
FinSec38	Could not repay loans or mortgages on time.	1	2	3	4
FinSec39	Had difficulty providing financial assistance to parents and extended family members.	1	2	3	4
FinSec40	Postponed urgent repairs and maintenance of your household.	1	2	3	4
FinSec41	Sold equipment, land or other assets to raise cash for basic expenses.	1	2	3	4

Food Security

Q229. In the past 12 months, have you ever cut the size of your meal or skipped meals because there wasn't enough food or money to buy food?

FS1	Never	Sometimes	Most of the times	Always
	4	3	2	1

Debt

Q230. What is your current debt?

If there is no debt from a source, enter 0. Leave blank only in case of the respondent's refusal to answer. Be sure to enter Total in Debt9

Debt1	Housing Loans		...Please record amount in Nu
Debt2	Vehicle Loans		...Please record amount in Nu
Debt3	Land purchase Loans		...Please record amount in Nu
Debt4	Agricultural Loans		...Please record amount in Nu
Debt5	Business Loans		...Please record amount in Nu
Debt6	Educational Loans		...Please record amount in Nu
Debt7	Personal Loans		...Please record amount in Nu
Debt8	Other Loans		...Please record amount in Nu
Debt9	Total		...Please record amount in Nu

Q231. From whom did you borrow?

		Yes	No
Debt10	Family	1	2
Debt11	Friends	1	2
Debt12	Banks/Financial Institutions	1	2
Debt13	Informallenders	1	2
Debt14	Others (specify)_	1	2

Q232. Are you comfortable with your current level of household debt?

Debt14	Yes	No
	1	2

Housing

Q233. Is the dwelling in which you live rented or owned?

HTenure	Rented	Owned
	1	2
If Owned, Go to Q235		

Q234. If rented, what is the current monthly rent?

HRent		...Record amount in Nu

Q235. Do you have electricity in your household?

Elec	Yes, from the grid	Yes, from solar panel	No
	3	2	1

Q236. What type of roof-material is mainly used for your dwelling?

The enumerator can fill this space from observation after confirming with the respondent

Roof	Concrete/ brick/Stone	CGI/Metal	Mud	Wood	Straw/ leaves	Bamboo	Slate	Others (specify).....
	8	7	6	5	4	3	2	1

Q237. What is the floor mostly made of?

The enumerator can fill this from direct observation and confirm with the respondent.

Floor	Permanent flooring (parquet, tiled, wooden, marble, carpet, cement etc)	Uncovered concrete foundation	Wooden flooring on the earth	Clay, plastic or mud directly on the earth	Dirt floor (earthen floor)	Others (specify)
	6	5	4	3	2	1

Q238. How many rooms are there in the dwelling? (Exclude bathrooms and toilets)

HRooms		...Record number of rooms

Q239. What is the main source of water for your household?

Floor	Piped-in dwelling	Piped water outside house	Public outdo or tap	Protect- ed well	Unprot- ected well	Spring	River, Pond, Lake, Streams, Rainwater	Other source (specify)
	8	7	6	5	4	3	2	1

Q240. What kind of toilet facility does your household use (circle all that apply)?

Toilet	Flush toilets	Pit latrine (With septic tank)	Pit latrine (No septic tank)	No toilet facility (use open spaces)	Others (specify)...
	5	4	3	2	1

Q241. Is your house in need of a repair?

HRepair	No repairs	Yes, minor repairs	Yes, some repairs	Yes, major repairs (- leaking roof, defective plumbing, wiring, structural repairs to walls, ceilings, roof etc)
	4	3	2	1

In-Kind Income

Q242. During the past year, did you receive any contributions of food from family or friends?

		Yes	No
InKind1	Food	1	2
InKind3	Clothes, household items, livestock animals	1	2
InKind5	Labour	1	2

Q243. If yes, what was the approximate value of these contributions?

InKind2	Food	Nu_	...Please enter approximate value in Nu
InKind4	Clothes, household items, livestock	Nu_	...Please enter approximate value in Nu
InKind6	Labour	Nu_	...Please enter approximate value in Nu

Assets Ownership

Q244. How many acres of land do you own?

	Type of land	Acres
Land1	Dry land	
Land2	Pangzhing	
Land3	Tseri	
Land4	Wetland	
Land5	Orchard	
Land6	Sokshing	
Land7	Total	

Q245. How many livestock do you own? If the respondent has no such livestock animals then enter 0.

	Type of animals	Number
Livest1	Yaks	
Livest2	Cows	
Livest3	Bulls	
Livest4	Goats	
Livest5	Sheep	
Livest6	Horses	
Livest7	Donkeys	
Livest8	Mules	
Livest9	Chickens	
Livest10	Pigs	

Q246. Which of the following pieces of equipment does your household own? Could you kindly give the total number?

Please do not read the list. Make sure the respondent has time to respond for each of the individual items listed. If the respondent has no such items then enter 0.

		Number
Equip1	Tractor	
Equip2	Power tiller	
Equip3	Power thresher	
Equip4	Paddle thresher	
Equip6	Rice mill set	
Equip7	Oil mill set	
Equip8	Power reaper	
Equip9	Mobile telephone	
Equip10	Fixed line telephone	
Equip11	Personal computer	
Equip12	Refrigerator	
Equip13	Washing machine	
Equip14	Radio or transistor	
Equip15	Colour television	
Equip16	Four wheel vehicles	
Equip 17	Two-wheel vehicles	
Equip 18	Others	

Q247. During the past 12 months, have each of the following increased, decreased or stayed the same? *The following set of questions might be applicable to farmers only*

		Increased	Stayed the Same	Decreased	Not Applicable
AGTrend1	Number of acres you own	1	2	3	4
AGTrend2	Number of acres planted	1	2	3	4
AGTrend3	Amount of livestock you own	1	2	3	4
AGTrend4	Size of your cereals harvest	1	2	3	4
AGTrend5	Size of your fruits harvest	1	2	3	4
AGTrend6	Size of your vegetables harvest	1	2	3	4
AGTrend7	Number of kg of meat produced	1	2	3	4
AGTrend8	Number of kg of dairy product produced	1	2	3	4
AGTrend9	Cash Income	1	2	3	4

Household Expenditure

Q248. In the past one year, how much did your household spend on...

Exp1	Food, including such thing as (rice), meat, fruit, vegetable, and cooking oil. Include the value of any food that was produced and consumed by the household	Nu.....
Exp2	Housing	Nu.....
Exp3	Energy sources like gasoline, electricity and fuel wood	Nu.....
Exp4	Water	Nu.....
Exp5	Telephone	Nu.....
Exp6	Education expenses	Nu.....
Exp7	Voluntary insurance premium or prepaid health plan	Nu.....
Exp8	Any others.....	Nu.....

Q249. The enumerator may help with calculation based on the above statement.

TotExp1	In the last one year, how much did your household spend in total?	Nu.:.....